C. PARRA-PÉREZ

MARIÑO

Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

EL LIBERTADOR DE ORIENTE

MADRID
EDICIONES CULTURA HISPÁNICA
1954

MARIÑO
Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

BOLIVAR
EXCELSIOR. PARÍS.
(Traducido al inglés por el profesor Andrew N. Cleven. Pittsburgh Printing C°.—Traducido al italiano por Paolo Nicolai. Istituto Cristoforo Colombo. Roma.)

EL REGIMEN ESPAÑOL EN VENEZUELA
JAVIER MORATA. MADRID.

HISTORIA DE LA SEGUNDA REPUBLICA DE VENEZUELA
(DOS VOLS.)
TIPOGRAFÍA AMERICANA. CARACAS.

BAYONA Y LA POLITICA DE NAPOLEON EN AMERICA
TIPOGRAFÍA AMERICANA. CARACAS.

LA CARTERA DEL CONDE DE ADLERCREUTZ
EXCELSIOR. PARÍS.

PAGINAS DE HISTORIA Y DE POLEMICA
LITOGRAFÍA DEL COMERCIO. CARACAS.

MIRANDA ET LA REVOLUTION FRANÇAISE
PIERRE ROGER. PARÍS.

DELPHINE DE CUSTINE, BELLE AMIE DE MIRANDA
EXCELSIOR. PARÍS.

MIRANDA ET MADAME DE CUSTINE
BERNARD GRASSET. PARÍS.

UNA MISION DIPLOMATICA VENEZOLANA ANTE NAPOLEON EN 1813
COLECCIÓN HISTORIA. DÉCIMA CONFERENCIA INTERAMERICANA. CARACAS.

MARIÑO

POR TOVAR Y TOVAR

Palacto Federal. Caracas.

C. PARRA-PÉREZ

MARIÑO

Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

✸

EL LIBERTADOR DE ORIENTE

MADRID
EDICIONES CULTURA HISPÁNICA
1954

INTRODUCCIÓN

La historia valedera es la que se funda sobre documentos y que Fustel de Coulanges llamaba casta. Pero, aun cuando se exhiban los documentos, es prudente evitar afirmaciones apresuradas y dogmáticas y atenerse casi siempre a la duda metódica que aconseja aquel maestro. En efecto, grandes espíritus están de acuerdo para pensar que el criterio histórico preferible es el de la verosimilitud, puesto que el de la verdad es con frecuencia inaccesible. Una verdad histórica posee raramente las condiciones de una verdad científica rigurosa, porque la naturaleza de ciertas acciones del hombre escapa al examen científico. Es absurdo pretender que los fenómenos históricos se repiten exactamente como los físicos y químicos. En historia, con mayor razón tal vez que en cualquier otro campo, hay que buscar, con Sainte-Beuve, lo verdadero relativo de cada cosa, o sea aquello que los matemáticos llaman certeza problemática, para distinguirla de la certeza categórica. Otra cosa importa también sobremanera reparar allí: el revés del tapiz a que se refería Bossuet, porque cada hombre teje el suyo para presentarlo al público, y cuando se es grande hombre para presentarlo a la posteridad.

La historia no es simple colección de biografías carlylianas, y es imposible definir con tanta sencillez la ciencia de las sociedades humanas. No sabríamos decir si un grande hombre representa la historia

o si la crea; pero es indudable que la manera más acertada de narrarla es hacerlo en función de las acciones de los grandes hombres, siendo evidente que su curso habría sido otro si algunos de éstos no hubiesen existido. Hace cincuenta años se afirmaba que los actos históricos son exclusivamente individuales y que el historiador debe abstenerse en absoluto de generalizar y restringir su faena al establecimiento sencillo de hechos concretos. Tal criterio se juzga hoy inaceptable. Pero tampoco puede aceptarse, en el extremo opuesto, el concepto marxista, materialista y decretar que todo en historia "está escrito" según leyes inexorables como las económicas. La actitud más adecuada parece ser, como sucede casi siempre, la que se inspira en el justo medio. Es claro que si la historia se redujese, como en último análisis lo cree Taine, a un problema de mecánica, el individuo desaparecería de la escena: no sólo no habría grandes hombres, sino que no habría hombres. Por lo demás, hase señalado en Taine un conflicto inevitable, y del cual él nos da explicaciones insuficientes, entre su determinismo científico y el imperativo de la moral que tanto respeta y ensalza. Guizot decía a sus nietos: "Los hombres son, en la historia, seres activos y libres, que producen en ella resultados y ejercen una influencia de la cual son responsables. Las causas fatales y las causas libres, las leyes determinadas de los acontecimientos y las leyes espontáneas de la libertad humana: es la historia toda entera."

Es cierta, pues, la dificultad de tentar síntesis históricas, porque se trata de una ciencia en la cual lo más factible es establecer especies de concatenación de sucesos particulares, que casi nunca autorizan para deducir vistas de conjunto ni para formular vastas hipótesis. Por otra parte, como no basta la simple presentación de hechos y papeles, es fuerza estudiar a quien es autor o fautor, en todo caso instrumento y ciertamente objeto de la historia: el hombre. Y ¿cómo estudiarle, cómo juzgar sus acciones y omisiones si no es valiéndose, sobre todo, de cuanto se halla en papeles? He ahí por qué a veces, y nuestra obra es un ejemplo, debe el historiador cumplir la ingrata y previa tarea del compilador.

Fontenelle, bromista escéptico, decía que sólo los filósofos deberían estudiar la historia, "fábula convenida" que para los demás hom-

bres es fuente de errores. Lo mismo o cosa análoga afirma ahora, a su manera, Walter Schubart: "Quien escribe de historia sin ser filósofo no es sino simple cronista." Como no somos filósofos, acaso tendremos que contentarnos con que se diga nuestra obra mera crónica. Si se quiere. Pero esta crónica es fiel, o sea fundada y servirá sin duda para que los filósofos escriban la historia, u otra fábula fontenellesca. Los filósofos, es decir, los amigos de la sabiduría, que es en resumidas cuentas la solicitación de la justicia accesible.

* * *

Plutarco declara en alguna parte de sus *Vidas Paralelas* que quiso escribir biografías y no historias, y tan ilustre precedente se ve más seguido que nunca en nuestra época, que conoce extraordinario florecimiento del género biográfico. El proyecto que tuvo el autor de la presente obra de proponer la epopeya del general Santiago Mariño en tal forma se ajustaba a la moda, mas por razones poderosas hubo de ser abandonado. Preferimos situar al héroe con los pormenores que constituyen el fondo y la base de una historia propiamente dicha, y ello no sólo por los atractivos que nos ofrecía la idea de seguirle en el camino de toda la vida venezolana, sino por considerar que en el estado actual de la crítica, o más bien de la ausencia de crítica sobre él, era poco menos que imposible trazar con buen éxito su biografía. Traer a Mariño a escena con distinto procedimiento habría sido vano designio. Es necesario librar previamente a este personaje de la costra, falaz en nuestra opinión, de que le ha cubierto la desidia o la malevolencia. En tal virtud, resueltos a destruir en el espíritu del vulgo y también de gran número de especialistas al menos unos cuantos errores y a restablecer ciertas verdades, nos dedicamos a narrar, compilando, sin temor al reproche de prolijidad. Es probable que el lector apresurado halle esta obra de varios tomos un tanto larga y un mucho pesada por la cantidad de documentos insertos; pero creemos que el historiador nos lo agradecerá cuando trate de revisar y completar la historia. No hemos tenido tiempo de ser breves, según reza la

ingeniosa expresión, pues conforme a otra muy exacta una hora de síntesis requiere años de análisis.

Tiempo ni tampoco deseo, porque en esta que llamaremos sustanciación del proceso de Mariño no hay auto que no queramos hacer valer ni alegación que presentemos sin base. Reunidos así hechos y documentos y analizados en lo posible, quedará la causa en estado de sentencia. Esperamos que no podrá llamársenos panegirista del general, pero sí aceptaremos que se nos tenga por su abogado. Porque vamos a remitir al estudio de nuestros compatriotas el más complejo de los expedientes: nos proponemos tomar a Mariño de manos de los historiadores para ponerle en manos de la historia. Nada más, pero nada menos. Y declaramos de una vez que si rechazamos la historia amañada no será para escribirla amariñada.

Ninguno de los próceres de la Independencia, excepto quizá Miranda, ha sido tan maltratado y desfigurado como Mariño; y podemos decir que la curiosidad de saber lo que hubiese de justo y de injusto en los nutridos ataques dirigidos contra él durante un siglo fué el principal móvil de la investigación que a su respecto efectuamos. Los resultados de ésta fueron alentadores y nos nació entonces el pensamiento de intentar una explicación del héroe y, de ser menester y evitando caer por contragolpe en la apología o el epicedio, defenderle de ciertos cargos que nos parece provienen en su mayor parte de ignorancia de los hechos tales como pasaron o de su deliberada tergiversación. Hay verdades perdidas en el laberinto de las revoluciones, o celosamente veladas por quienes en ello tuvieron o creyeron tener algún interés. Los anales de Venezuela presentan lagunas considerables, zonas enteras de vaguedad y confusión en los sucesos cuyas causas reales no han sido muy solicitadas por los historiadores y menos aún por los polemistas. Todo es entonces allí incoherencia y enredo, como sucede con la historia de muchos otros países. Importa, pues, que se ensaye ver algo neto en la calígine y se quite la palabra a quienes estorba lo negro o solamente juzgan bajo el imperio de sus pasiones. Señores hay, numerosos, que no son quién para enjuiciar y condenar al general Mariño, uno de los principales comenzadores y realizadores de la empresa de la independencia y

libertad de su patria y que sudó el hopo para asegurar una y otra en favor de esos mismos que con acerbidad le denuestan e improperan. Por fortuna, no abundan los escritores que deban aceptarse como escriturarios. Y después, hay el tiempo, que vence por fin y decanta: el tiempo es gentilhombre, dicen los italianos; el tiempo y yo para otros dos, solía decir Felipe II.

Quizá nos indujo también en parte a acometer este trabajo el cumplimiento de un deber de rectificación personal, que parece imperativo en quienes escriben para el público. Recordamos, en efecto, que en la obrilla que con el título de *Bolívar* dedicamos a las ideas políticas de éste, escrita hace más de treinta años y editada hace veinte, repetimos como todo el mundo algunas de esas frases sumarias y convencionales con que se acostumbra despachar al general Mariño ante la posteridad: "el voluble paladín oriental"; "el díscolo Mariño"; "Mariño se encerraba en una abstención desesperante", y otras análogas. Poco o nada habíamos estudiado del personaje para aquella época, y siendo por otro lado nuestro único intento de entonces exponer ideas personales del Libertador, sólo hubimos de citar incidentalmente al caudillo de Oriente.

Natural es que preveamos que al leer esta obra ciertos ingenios bien intencionados nos atribuyan, como no faltó quien lo hizo cuando escribimos sobre la vida de Miranda, el secreto deseo de fabricar una especie de Anti-Bolívar. Aparte de que tal pensamiento sería descabellado, bastante hemos hablado y escrito sobre el Libertador para que sea imposible poner en duda nuestro criterio sobre su persona y su acción. Queremos, sin embargo, repetir lo que en otra parte hemos dicho: el Libertador no ha menester para su gloria que le defiendan ni le ensalcen y sobre su sepulcro podría escribirse el epitafio que el inglés Cowper puso a Maquiavelo en la iglesia florentina de Santa Croce: *"Tanto nomini nullum per elogium."*

Pero si hombres como Bolívar, como Alejandro, César o Napoleón son picos máximos y sobresalientes en el panorama de la historia, no están las cordilleras compuestas de un pico solo: una cordillera es un sistema y cuando se trata de definir ese sistema debe recurrirse a los métodos orográficos. Cada cual en su lugar y con

su altura. Tal es el criterio que nos guía cuando, apartando al Libertador —y lo apartamos porque como alguna vez escribimos: Bolívar no se compara, Bolívar se separa— hacemos constar que en la empresa de la independencia y formación de Venezuela sólo los servicios de Páez pueden equipararse a los servicios de Mariño.

Delicada es, sin duda, nuestra tarea cuando tratamos, por consideración de los superiores intereses de la verdad histórica, de establecer y definir la posición correlativa del Libertador y de Mariño en el drama de la Revolución, y por ende la responsabilidad que a cada uno corresponde en la querella que los dividió y que forma uno de los episodios más salientes y peor interpretados de dicho drama. Más aún que el autor apreciará el lector, con vista de las piezas de este singular proceso. Hemos escrito sin falsilla, dejando correr la pluma por donde ha convenido a lo que creemos ser verdad. Así, no nos queda sino rogar a los dioses y a los hombres, como en alguna ocasión lo hacía el viejo Herodoto, que no echen a mala parte cuanto al respecto decimos. Quisiéramos recordar desde ahora las siguientes sensatas palabras de la *Historia de Margarita,* por Mariano de Briceño: "Los historiadores de la revolución de Venezuela consideran a Bolívar con el mismo derecho a ser obedecido por sus conmilitones en los primeros años de la guerra que siguió a la disolución del primer gobierno federal, como en los últimos de su vida de poder y de gloria. Tan equivocado concepto los ha inducido a calificar de criminal o a lo menos a ver como motivo de descrédito las resistencias que opusieron al Libertador algunos jefes para reconocerle como Jefe Supremo. De aquí su empeño en justificar a los generales de sus particulares afecciones cuando los encuentran disidentes y su severidad para todos los demás de cuya reputación no cuidan tanto. Briceño (Antonio Nicolás), Mariño y Piar, por sus desavenencias con Bolívar, son para nuestros historiadores poco menos que reos de lesa majestad."

No seríamos nosotros, ciertamente, quien, instigados por el prurito de las rehabilitaciones muy en boga, olvidáramos que de gran número de nuestros generales puede decirse lo que se dijo del mariscal Ney: águilas en el campo de batalla, gansos en cualquiera otra

parte. Pero también sabemos que muchos de los próceres de calidad éranlo también de cualidad y creemos que Mariño perteneció a esta categoría y fué realmente lo que en el habla antigua de Aragón se llamaba un mayordombre. Por eso nuestra tentativa de "rehabilitación" no se inspira en la novelería.

En todo caso, pensamos que la presente obra plantea, con piezas de apoyo, el problema de las relaciones del Libertador y Mariño en términos distintos de los que se está habituado a considerar. La causa efectiva de la "disidencia" del segundo es de origen más noble e importante que la que generalmente se tiene por tal. Desde luego, hubo entre ambos (el genio de Bolívar puesto de lado, repetimos) tan profunda discrepancia en cuanto a la política y muchas veces a la estrategia, que conciliar sus respectivas miras no pudo ser fácil. Además, Mariño fué el representante, el exponente del espíritu de autonomía y federalismo de las provincias orientales, que no envolvía separatismos de ningún género, pero rehusaba ceder a la presión centralizadora de Caracas, manifestada en un momento dado por la poderosa persona del Libertador, de temperamento autocrático e imperioso. Volveremos repetidamente en el curso de la narración sobre este elemento esencial de juicio, lo necesario para que el lector pueda utilizarlo; sin extendernos no obstante sobre tan amplio tema, que requeriría estudio aparte y muy especial. Es evidente que no hay paralelo posible de los dos hombres; pero es imprescindible comparar las acciones que debieron de desarrollar e inquirir sus móviles respectivos probables, si se desea llegar a una conclusión equitativa. Durante la Segunda República y en los primeros años de la Tercera la posición política y militar de Mariño equivalió a la de Bolívar y ante los ojos de gran número de revolucionarios los servicios del uno contrapesaban los del otro. Esto pudo olvidarse después y ello se explica por la altura que alcanzó el Libertador, en quien se concentraron la atención y la gratitud nacionales y luego la admiración universal. El genio excluye rivales y tritura obstáculos, y ya dijo el clásico, con resignación, que las magnificencias de Bíbulo y de César serán siempre las magnificencias de César. Hasta cierto momento en sus carreras apostaron Bolívar y Mariño, mas luego desapareáron-

se, elevándose el primero a alturas donde el otro no podía, falto de alas, elevarse.

Lo que en definitiva pensaba el general Mariño de su "rivalidad" con el Libertador, de sus correlativas actuaciones en la guerra de la Independencia y de su propia posición ante éste, expúsolo categóricamente, por 1834, en cierto documento a nuestro entender capital para la comprensión del personaje y el juicio que merezca de la historia. Se trata de una carta inédita dirigida a Páez y cuyo original o borrador autógrafo posee el doctor Vicente Lecuna, que nos facilitó copia. A su tiempo y en lugar adecuado analizaremos tal carta, situándola dentro de las circunstancias que la inspiraron; pero conviene a nuestro propósito que se lean aquí algunos de sus párrafos. Véase qué dice Mariño, en lenguaje quizá presuntuoso, para rebatir el cargo que parece se le hacía en ese momento de tramar contra el gobierno:

"¿Con qué carácter, y por qué razón y con cuál objeto pudisteis creer que yo conspirase? ¿Sería volviendo por la gloria del héroe afortunado, ante quien jamás humillé la frente; y a quien opuse en todas ocasiones la firmeza propia del que llevaba las insignias de general y cargaba el Arca Santa de nuestras libertades antes que él? Cierto es que venero sus cenizas: no me es dada la fuerza con que otros saben perseguir la sombra de los muertos; y son muy grandes los servicios que aquel hombre prestó a la América y al género humano para que yo le vilipendie: pero debéis recordar que para ser hombre con el héroe no esperé que la inconstante fortuna le volviese las espaldas, y le abandonase al furor de los enemigos que sus errores le habían concitado. Nunca he sabido faltar a los deberes de caballero. Muerto Bolívar, debo ser con su ceniza y su memoria lo que fuí con el General, el Jefe Supremo, el Presidente y el Dictador. En lo más fuerte de nuestras rivalidades y en medio del furor de los partidos que nos sostenían, volé tres veces distintas a salvar a Bolívar de la destrucción, y tres veces me vió la patria libertar de la muerte y de las cadenas los restos del Ejército de Occidente con su caudillo y sus heroicos sostenedores. ¿Qué tienen de contradictorio los deberes de la caballería, con los deberes sociales? Sólo los halla

incompatibles el corazón bastardo. Nada merecí de Bolívar: poco mal y ningún bien pudo hacerme; tres veces, repito, me debió la vida, y muerto ya quiero que me deba respeto y honra; pero ¡conspirar por su sombra contra la libertad de Venezuela, contra ese ídolo de mi antigua y constante adoración y sacrificio!" En aquella época, cuando ya había comenzado para el Libertador la posteridad, la era de la justa fama, Mariño no atribuye a éste sino pensamientos nobles, que contrapone a las pasiones que dice guían al general Páez: "Tenía, sin embargo, pruebas recientes de que habéis heredado, con otras pocas cosas de Bolívar, cierta rivalidad que no os permite verme sin azar; y me habéis dado testimonios de que queréis deshaceros de mí, empleando al efecto medios que ciertamente no cabían en el alma de aquel hombre eminente."

Cuando Mariño dice haber salvado tres veces al Libertador alude en primer lugar a su marcha a Occidente con el ejército que venció en Bocachica, después de haber forzado a Boves, por su sola aproximación, a abandonar el asalto de San Mateo. Luego se trata, tal vez, de las tropas que, reunidas con sorprendente celeridad por el héroe oriental en Margarita, Cumaná y Barcelona, fueron a batirse en Aragua contra Morales y que, bien o mal empeñadas por Bermúdez, permitieron de todos modos a Bolívar escapar personalmente a la garra del canario. A menos que ello sea un recuerdo del grave incidente de Güiria, por agosto de 1816, en cuya ocasión, a pesar de cuanto se ha imaginado y dicho, la verdad parece haber sido que Mariño preservó la vida del Libertador contra Bermúdez y un grupo de oficiales sublevados: una importantísima carta del mismo Bolívar así lo hace creer. Por último, el general evoca el socorro que prestó al Libertador cuando, a principios de 1817 y mal que le pesara al dicho Bermúdez, dejó el ataque de Cumaná y acudió a librar a aquél, que estaba sitiado en Barcelona.

Es interesante en este caso indicar que cuando Páez querrá defenderse en su *Autobiografía* del cargo de ingratitud hacia Bolívar que pudiera hacérsele por su actitud en la época de la desmembración de Colombia, empleará asimismo palabras alusivas a su propio origen y al desarrollo de su papel en la Revolución. Ahora bien: esas pa-

labras cubren a Mariño más aún que al mismo Páez o a cualquiera otro de los grandes jefes militares: "Al lanzar ese epíteto de ingrato al pueblo de Venezuela —dirá el llanero— se lastima el nombre de generales beneméritos y de hombres muy esclarecidos que nada debieron personalmente al Libertador, antes le ayudaron a alcanzar la gloria que le ha cabido como jefe del partido nacional."

Una consideración que tiene también aquí lugar apropiado es la que, en carta a Ramón Azpúrua, de 8 de agosto de 1876, hacía Antonio Leocadio Guzmán cuando notaba la oscuridad que envuelve los sucesos políticos y militares de Oriente durante la lucha por la independencia. "La guerra en el Oriente —dice—, tan larga, tan empeñada y tan gloriosa, apenas aparece en pinceladas. La del Centro, desde 1810 hasta 1813, es apenas una sombra de la realidad. Entretanto, la guerra de Occidente, desde el Táchira hasta el Centro, aparece mucho más en relieve, porque se debe a un actor tan ilustre y competente como el general Rafael Urdaneta, que comunicó sus apuntes y sus recuerdos al señor Restrepo, a quien casi todos los demás han copiado, y así como después, en Caracas, a Montenegro y a Baralt... También aparece toda entera la historia de la guerra localizada en Apure, porque estos datos fueron suministrados por el mismo Páez a esos mismos señores." Volveremos alguna vez sobre este argumento, que no creemos menos sustancial porque se halle en una pluma sujeta a caución como la de Guzmán el Viejo.

* * *

Hay una comprobación importante y concreta debida a Baralt. En muchas ocasiones habremos de rectificar juicios de tan eximio literato o su versión de algunos hechos; pero ahora no podemos menos de citar como excelentes estas frases: "Y he aquí que siendo muy difícil de suyo la empresa de escribir una historia, es dificilísima la de escribir la de un pueblo recientemente conmovido; porque los hechos que se someten al juicio de las gentes futuras pasan por los ojos interesados de las presentes entre elogios exagerados, críticas

injustas, envidias y venganzas." Y dice más lejos Baralt, quien no siempre se acomodó a su cuerdo discurso: "Las atenciones de la guerra, las tempestades civiles que a ésta se siguieron, un fondo grande de levedad y de indolencia en el carácter nacional y mucha dosis de ingratitud, hizo que pasados los primeros instantes de alborozo se olvidaron los triunfos, los triunfadores y los monumentos." No puede afirmarse que la ingratitud, la injusticia, el espíritu ciego de venganza y la envidia hacia sus servidores y hombres notables caractericen a determinado pueblo. Mas puesto que de cosas tan nuestras va a tratarse, permítasenos copiar también el siguiente terrible concepto de Level de Goda, dejando, naturalmente, toda su responsabilidad al ácido realista cumanés: "Tenemos los venezolanos entre nuestras peligrosas pasiones la de una envidia que nos devora, porque no se parece a las demás envidias de otras partes y acaso es peculiar de esta zona. La nuestra es chismosa, intrigante, calumniadora, perseguidora y tan cruel que no queda saciada sino viendo el hueso del envidiado."

Sea lo que fuere y elevando el debate, bueno sería ya que nos pusiéramos de acuerdo sobre una lengua histórica común y tratáramos de dar al diálogo su coherencia y a las palabras algún sentido honrado, pues hasta ahora, unos hablando en su aljama, otros en su algarabía, no ha habido modo de entenderse.

El infortunio de ciertos hombres célebres consiste en que su vida y milagros han sido contados y juzgados por otros hombres adversarios suyos o censores sistemáticos, quienes, debido a su propio mérito, conservan el auditorio de la posteridad. Mazarino quedó crucificado en las incomparables Memorias del cardenal de Retz y —la observación no es nuestra— todas las razones históricas auténticas que se puedan alegar en favor del genial italiano no llegarán jamás a destruir la impresión que dejan en el espíritu las páginas del coadjutor. En la escala nacional venezolana, véase cuán difícil es volverse contra un juicio del citado Baralt y aun contra el juicio de narradores muy inferiores a él en talento literario, como O'Leary o José Félix Blanco. Baralt se hace siempre o casi siempre eco de cuanto desagradable se inventó o se exageró contra el general Mariño. Deci-

mos que se hace eco porque el admirable *Resumen de la Historia de Venezuela* —y a ello aludió Guzmán, como hemos visto— fué en gran parte compuesto con escritos de otros, por ejemplo, los *Apuntamientos* del general Urdaneta, cuyo texto copia literalmente a veces. Los próceres, con serlo, no dejaban de ser hombres llenos de pasiones y de natural egoísmo, injuriábanse mutuamente y no vacilaban, para aparecer bien cada uno y defender su propia conducta, en atribuirse hechos y sobre todo intenciones inciertos o manifiestamente falsos, según se ha podido establecer. En el texto de Urdaneta se encuentran paréntesis referentes a operaciones o episodios que debían ser narrados por otros militares o civiles: Páez "describirá las operaciones que lo hicieron dueño de San Fernando"; o bien "... que se encontrarán en los apuntes que dé el general Páez". En otro lugar vemos que "las dificultades de esta marcha (de Bolívar) y la campaña misma de Nueva Granada" están descritas por Zea y Santander. Antes de Baralt, Cristóbal Mendoza había solicitado relaciones de algunos jefes que fueron utilizadas por él y Yanes en la colección de *Documentos* para la vida del Libertador. No sabemos que en ninguna parte figure una relación cualquiera de Mariño. Adelantamos que no siempre Baralt pensó de éste todo lo malo que puso en su *Resumen* y que, muy por el contrario, cierto folleto publicado en 1830, que no dejaremos de aprovechar a su tiempo, demostrará a la par el juicio lisonjero que del general tenía entonces el historiador y la evidente versatilidad de éste. Es cierto que para dicha época Baralt acababa de ejercer o ejercía aún la secretaría de Mariño, y que fué posteriormente y en circunstancias que diremos cuando parece riñó con él y comenzó a tratarle con excesiva severidad. Por último, es preciso observar que fué Páez quien encargó a Baralt y a Díaz de escribir la historia de Venezuela; y que habiendo estos autores, o mejor dicho, el redactor Baralt, extractado o copiado textualmente, como se ha indicado, las relaciones de algunos próceres y no las de otros, puede la obra, a pesar de su múltiple e insigne mérito, ser tachada de parcialidad y a veces culpársela de omisión.

Por lo demás, debe recordarse que las rencillas entre grandes jefes fueron particularmente duras y ardientes en las provincias orien-

tales, y como Mariño era —así lo probaremos— de carácter bondadoso y magnánimo, tal cualidad resultó nociva para su reputación, porque nunca se ocupó en escribir contra sus compañeros ni en dejar constancia de que les devolviese sus imputaciones. Los historiadores, en consecuencia, oyeron sobre él un son de campana único. Pero el elemento decisivo que sirvió para acreditar contra Mariño gran número de consejas y de cargos fué, sobre todo, que contrapuesto en muchas ocasiones al Libertador, por la fuerza de las circunstancias y de su propio papel militar y político durante varios años, vino a ser muy fácil a sus émulos presentarle como cizañero y eterno descontento, y muy cómodo para la posteridad hacer de él un hombre peor de lo que en realidad fué, por oposición a las perfecciones que se ha convenido en atribuir a otros próceres.

Tampoco Restrepo se muestra equitativo hacia el general Mariño y ello no es de extrañar si se consideran sus principales fuentes de información en lo concerniente a la guerra de Venezuela: Baralt generalmente, Montenegro y Colón muchas veces y no pocas los casi siempre inaceptables Torrente y José Domingo Díaz. Para 1828 —observa Monseñor Navarro, en su edición del *Diario de Bucaramanga*— el gran historiador de Colombia no había escrito aún su texto definitivo sobre los sucesos de Venezuela: esta indicación es esencial para formarse juicio sobre los de Restrepo en la materia que nos interesa. Y nótese, por otra parte, que el hecho de copiar a Baralt en cuanto a Venezuela se refiere no impide a Restrepo acusarle de parcialidad en cuanto se refiere a Nueva Granada. Para el período colombiano en general la narración de este célebre ministro es sin duda insustituíble y la invocamos con frecuencia.

Asegúrase que Larrazábal perdió con su vida, en el naufragio, no solamente papeles de Bolívar sino también los de Mariño y aun la biografía que del último había escrito. A juzgar por lo que sobre éste se lee en la *Vida del Libertador Simón Bolívar,* el héroe oriental no era santo de la devoción del literato, lleno de talento y humanidades, que escribió en lenguaje castelariano la mejor obra apologética de la literatura hispanoamericana. Es improbable que Larrazábal haya hecho la biografía de Mariño; y creemos que si llegó a escribirla no

fuera ella sino una especie de reverso de su medalla bolivariana, o como la indispensable sombra que en un cuadro hace resaltar la luz proyectada sobre el claro retrato. A menos que don Felipe hubiese rectificado su modo de ver entre 1865 y 1873, cosa también improbable, aunque posible. Antes de su obra sobre el Libertador y de sus numerosos artículos sueltos, este autor había publicado, por 1846, las *Memorias Contemporáneas,* folleto que es hoy difícil de encontrar y que sólo tuvimos ocasión de hojear rápidamente. Contiene algunas referencias a Mariño, quien aparece allí como protector constante de Antonio Leocadio Guzmán. A mayor abundamiento y para que se conozca la reserva con que leemos a Larrazábal, recuérdese que no hizo solamente la alabanza del Libertador, sino también la de otros personajes de mucha menor cuantía: sus *Apuntamientos* sobre la carrera del mencionado Guzmán tocan al límite de lo grotesco y llega uno hasta suponer que fué el mismo interesado quien pergeñó aquellas páginas.

El general O'Leary, irlandés a quien se ha llamado con justicia evangelista del Libertador y que Santander calificó, con mucha menor y después de su propia desgracia, de "inglés muy versado en las artes de la intriga y de la corrupción", tuvo en cuenta para su *Narración* las opiniones de Soublette, así como también las de Urdaneta y de Briceño Méndez: de ninguno de estos tres ilustres hombres podía, por circunstancias conocidas, esperarse mucho favorable al general Mariño. O'Leary sabía poco o nada de la historia venezolana hasta el momento de su llegada al país como legionario. Por ello sus reflexiones son en general sumarias y a veces desatinadas en lo que no se refiere a la persona misma y a los hechos de Bolívar. Algunas de sus sentencias sobre el régimen colonial desarman por la ingenua ignorancia que demuestran.

A instancias de O'Leary, el general Briceño Méndez escribió su *Relación Histórica,* utilizada por aquél con frecuencia textualmente, a semejanza de Baralt. Se trata de sesenta páginas destinadas casi exclusivamente, según confiesa su autor, a recordar los hechos militares a que asistió el Libertador en persona. Briceño Méndez es el tipo del "partidario" de éste ciento por ciento y en tal virtud es difícil

esperar de él crítica alguna. Ejemplo del deseo de no presentar nada desfavorable para el grande hombre es su versión caprichosa de la batalla del Semén.

Puesto principal entre los autores de historia venezolana ocupa Francisco Javier Yanes. Sus obras: *Relación documentada* de los sucesos de Venezuela hasta 1821, la *Historia de Cumaná* y la *Historia de Margarita,* inédita la última, han sido para otros escritores cantera inagotable y muchas veces clandestina. Este prócer ha sido literalmente pillado, con la circunstancia agravante de que quienes aprovecharon sus narraciones no tuvieron cuidado de corregir los errores que contienen y de los cuales los resaltantes sólo fueron indicados recientemente por los doctores Mendoza y Lecuna en el prólogo de la *Relación,* editada por la Academia Nacional de la Historia. Para la apreciación de los acontecimientos de Oriente, el autor de la presente obra utilizó sobre todo y de preferencia el manuscrito de la entonces inédita *Historia de Cumaná,* que la Academia le permitió examinar. Yanes, actor por más de un título preclaro en la revolución y en la constitución de Venezuela como Estado independiente, es casi siempre verídico en cuanto a los hechos y siempre honrado, inteligente y sagaz en cuanto a los juicios.

Una de las fuentes más emponzoñadas de la historia de la independencia de Venezuela es el libro *Memoirs of Simon Bolivar,* escrita por H. L. V. Ducoudray-Holstein, "francés petulante —dice Baralt—, de muchas palabras doradas y pocas obras buenas". Su influencia, sufrida inconscientemente o adrede aprovechada, fué funesta para la reputación de muchos próceres. La del Libertador, bien defendida, ha concluído por triunfar de calumnias y vilipendios, al menos en el espíritu de los venezolanos; pero los demás generales, dos o tres de ellos sobre todo, continúan siendo víctimas de la saña del nombrado oficial cuyo libelo, aun sin que se lo mencione expresamente, ha originado muchas conclusiones y servídolas de base. Ya tendremos ocasión de señalar los numerosos errores de hecho en que incurre y de rechazar la mayor parte de sus juicios viciados de exageración. Para él, casi todos los jefes patriotas son egoístas, ambiciosos, incapaces, envidiosos, suspicaces, celosos unos de otros. Y

nuestra población apenas se distingue por su vanidad, poca educación y limitados conocimientos, no menos que por su xenofobia. Los caraqueños, especialmente, son vanos y jactanciosos. El odio de Ducoudray-Holstein hacia Bolívar y Mariño es sólido e implacable. Cuando de ellos habla ofúscase completamente por la pasión más absurda y estridente. No es el suyo lenguaje sólo de libelista exaltado: aquel extranjero es difamador, osado calumniador. Los dos héroes, como otros ilustres servidores de la patria venezolana, son en su concepto vulgares aventureros desprovistos de talentos, de patriotismo, de probidad. Para pintar a Bolívar como perfecto hipócrita, Ducoudray asegura que fué en Los Cayos donde el Libertador le dijo: "Yo desprecio a Mariño. Es un bruto, incapaz de mandar cuatro hombres"; pero como en ese preciso momento el general Mariño entrase en el cuarto, "Bolívar fué a encontrarle a la puerta, le abrazó calurosamente como a un amigo querido, y quedamos juntos una hora o más". Es cierto que el Libertador pudo no desdeñar el empleo de soflamas cuando creyó que así lo pedía su interés o el del Estado. Pero hay distancia de esto a que se le tenga como profesional de la hipocresía, como lo quieren algunos oficiales extranjeros empeñados en desacreditarle. De Mariño dice el francés, apenas le encuentra en escena; "reputación equívoca"; aunque a pesar de todo no puede desconocer su importancia: "fué durante varios años colega y rival de Bolívar".

La historia quiere servirse y se sirve de algún dato suministrado por aquel mercenario amargo; pero no retiene ninguna de sus apreciaciones o sentencias. Según el *Diario de Bucaramanga,* el Libertador decía haber conocido a Ducoudray en Cartagena, en 1815, y recibídole luego en Los Cayos, admitiéndole a servir "porque todos los que se presentaban para ayudar eran bienvenidos". Le colocó entonces en el Estado Mayor, "pero nunca tuve confianza en él para nombrarlo mi edecán; por el contrario, tenía una idea bien poco favorable de su persona y de sus servicios, pues me lo figuraba como una especie de caballero de industria que había venido a engañarme con falsos despachos, porque me habían asegurado que los que había

presentado no eran suyos". Y Bolívar concluye: "Poco quedó Ducoudray con nosotros: se retiró y me hizo un verdadero placer".

Debe observarse desde luego —y la reflexión no es puramente nuestra— que en los dichos y opiniones del Libertador que aparecen en el citado *Diario* hay mucho de la cosecha de Perú de La Croix, quien pudo modificarlos y aun inventarlos algunas veces, al azar de sus sentimientos o ideas personales del momento y de las circunstancias y posición en que se halló respecto de los personajes juzgados. Menester es, sin embargo, guardarse de exagerar hasta el extremo de negar valor a aquellas apreciaciones. En rigor, la mayor parte parecen fundadas en palabras pronunciadas por Bolívar y, en términos generales, el *Diario* no contiene nada inverosímil. El Libertador era nervioso, vehemente, apasionado, y sin ello no habría sido quien fué. Perú de La Croix, hombre rencoroso y acaso envidioso, no vaciló sin duda en explotar cuanto aquél dijo en apoyo contundente de su propia manera de pensar. Los repetidos elogios y citas que allí se hacen del general Diego Ibarra, tanto como los terribles ataques contra el general Soublette, casi todos injustos e increíbles en boca de Bolívar, son ejemplo de cómo el edecán extranjero hacía valer la autoridad y el nombre de éste para satisfacer sus amistades o enemistades personales. Asimismo el juicio sobre Páez atribuído al Libertador parece excesivamente severo para haber sido formulado en 1828, y es probable que La Croix subió mucho los colores del retrato después de la separación de Venezuela y los sucesos de 1830. Sin embargo, hay verdad en tal retrato.

Dice el diarista que Bolívar se quejaba alguna vez de la poca ayuda que había recibido de sus colaboradores y subalternos, comparando su posición a la que había tenido Napoleón respecto de los miembros de su familia. "Vea —decía— la conducta de Santander en Bogotá, durante mi ausencia; la de Páez en Venezuela; la de Bermúdez en Maturín; la de Arismendi en Caracas; la de Mariño entonces y en los tiempos anteriores; la de Padilla en Cartagena, y se convencerá que todos ellos, ocupando los primeros destinos de Colombia, han contrariado mi marcha, han impedido la organización del país, han sembrado la discordia, fomentado los partidos, perdido

la moral pública e insubordinado al Ejército: ellos, pues, con ciertos grados de diferencia, son los únicos autores de los males de la patria; de la disolución de que está amenazada la República y de la desastrosa anarquía que se está preparando". Monseñor Navarro nota lo oscuro de este párrafo en general, y lo califica de "ininteligible" en cuanto concierne a Arismendi y al "indeterminado entonces de Mariño". La perplejidad del ilustrísimo prelado está justificada porque en cuanto a Mariño y Bermúdez, para no referirnos sino a ellos, ambos se mostraban en 1828 adscritos a la política y a la persona de Bolívar.

Cuando en otra ocasión el Libertador compara los méritos de los generales venezolanos y granadinos, el diarista le hace opinar que si le dijese que Mariño, Páez y Arismendi "no son dignos de los empleos que poseen y que no tienen las capacidades necesarias para ellos", respondería que "esto es verdad si se les juzga desde 1826 hasta ahora y que sólo se tenga presente sus talentos y aptitudes", pero que "son sus servicios contra los españoles que les han valido sus empleos y ellos son inmensos: hicieron esfuerzos prodigiosos y obtuvieron grandes resultados". Los tres y los demás oficiales de su rango —dice Bolívar— han merecido el "eminente grado" de generales en jefe.

Cuatro nombres notorios vienen también a los labios cuando se evoca a quienes han escrito sobre la historia de nuestro país: los de Juan Vicente González, Jules Mancini, José Gil Fortoul y Eloy G. González.

Respecto al primero se sabe cómo su exuberante fantasía suple no pocas veces al dato cierto, o viste alternativamente al que lo sea de tan brillantes colores o de tan negro ropaje que antes que por historiador debe tenérsele por el primero de nuestros poetas en prosa. ¡Cuán estupendo imitador es Juan Vicente! Léanse algunas de sus hermosas páginas, el *Cuadro de España,* por ejemplo, y léase luego el *Cuadro de Francia,* de Michelet. O véasele figurando de Dantón criollo a un Coto Paúl de su exclusiva fabricación, y recuérdense después los rasgos que de la cabeza de Mirabeau dejó la magnífica pluma de Chateaubriand. Poco ha servido a nuestro actual intento la *Biografía de José Félix Ribas.*

En su *Bolívar et l'émancipation des colonies espagnoles,* obra que interrumpió su prematura muerte, Jules Mancini trazó un cuadro admirable de la vida del Libertador hasta 1815. Libro notable por sus cualidades tan francesas de soltura y claridad, pero que ofrece, por desgracia, lagunas de información y peca por muchas de sus conclusiones o interpretaciones precipitadas y a veces completamente imaginarias. Inútil sorprenderse de que el Mariño de Mancini sea el personaje tradicional troquelado por nuestros historiadores nacionales.

Gil Fortoul, maestro de maestros, elevó con la *Historia Constitucional de Venezuela,* como lo hizo Baralt con el *Resumen,* uno de los más hermosos monumentos de la literatura histórica hispanoamericana. No podía aquélla prestarnos nuevas luces sobre la persona del general Mariño y su acción durante la guerra de la Independencia, porque dedicada en especial a estudiar y criticar, con sabiduría e impecable estilo, el movimiento de las instituciones políticas de la Gran Colombia y de Venezuela, la obra del insigne polímata sigue respecto de la mayor parte de los hechos militares o no relacionados directamente con dichas instituciones la versión corriente apoyada por lo común en Baralt y en Restrepo. Pero el método de Gil Fortoul, sus juicios certeros, la limpidez de su narración y la habilidad de su dialéctica nos sirven de mucho socorro cuando a nuestra vez emprendemos contar y juzgar ciertos sucesos de la vida venezolana a partir de 1830. Lectura imprescindible es la *Historia Constitucional* para comprender la evolución política y social de nuestro país y de toda la América española.

No hallamos material de concreta utilidad para nuestro propósito en la brillante síntesis que Eloy G. González da con su *Historia de Venezuela,* publicada en 1930. Sin embargo, libros anteriores de este eminente reiniciador de los estudios de historia en nuestro país, tales como *Al margen de la Epopeya* y *Dentro de la Cosiata,* no han cesado de ejercer influencia en nosotros. La obra de González conservará en la historia venezolana su marca de piedra miliar y será ejemplo permanente de la narración firme y honrada de los hechos vestida con un estilo de la más noble lozanía.

Dos escritores orientales han vuelto en los últimos años por el renombre de Mariño: Angel López Rondón y Salvador Villalba Gutiérrez. El primero ha publicado artículos, el segundo artículos y un libro, *La personalidad del General Santiago Mariño,* en los cuales rebosa el entusiasmo por el héroe inexplicado y el deseo de restablecer su verdadero carácter y hallar la razón de sus actitudes durante la guerra de la Independencia y las contiendas civiles. Los esfuerzos de ambos escritores y la cooperación amistosa del segundo de ellos nos alentaron bastante en el curso de nuestro trabajo.

La tendencia a rectificar ciertos juicios recibidos, al menos sobre la conducta política y militar de Mariño en la primera época de su colaboración con Bolívar, señálase claramente en la obra del más reciente historiador de *Nuestra Segunda República,* teniente coronel Esteban Chalbaud Cardona, ya ventajosamente conocido por sus estudios sobre Hoche y Anzoátegui. La descripción de las campañas de 1813-14 hecha por este distinguido oficial revela, como es justo, posesión completa de la técnica y espíritu crítico notable por su valentía y esfuerzo de imparcialidad. En su libro vemos defender en la ocasión importante de la segunda batalla de La Puerta las disposiciones de Mariño, en contraposición a las que se dice tomó el Libertador.

* * *

Expuestas así algunas de nuestras opiniones acerca de los principales historiadores o escritores que han dado las suyas sobre Mariño, y enunciadas ciertas reservas necesarias, indiquemos las fuentes esenciales a que hemos acudido para realizar la encuesta. El crítico literario francés Brunetière decía que lo verdaderamente inédito son los impresos que nadie lee. ¿Quién lee, quién cita una carta u otro documento emanados del general Mariño? Apenas, y ello para trabucar su sentido contra él, invócase de tiempo en tiempo cierta carta suya al Libertador, de fines de 1825, relacionada con la famosa misión de Guzmán a Lima. También es verdad que para mucha parte de los que se ocupan en escribir historia entre nosotros, multitud de docu-

mentos o de cartas que no son de Bolívar ni están dirigidas a éste parece carecen de interés. Mariño no formó "archivo", que sepamos a ciencia cierta, ni nadie ha cuidado de reconstituírselo: no era hombre aficionado especialmente a guardar papeles, o a preparar en su favor el llamado veredicto de la posteridad. Dos o tres veces en cuarenta años hubo de defender su conducta y entonces publicó folletos apoyados en piezas oficiales: era lo menos que podía hacer, pero no hizo más. Andrés Level de Goda cita un rasgo característico de la desidia del general sobre la cual habremos de volver. Manuel Cambronero, aquel jurista cuyo nombre figura entre los "verdaderamente ilustres en diversos ramos del saber humano", al decir de Menéndez Pelayo, que el rey José quería incluir en su proyectado Instituto Nacional, había publicado en folleto las *Condiciones y Semblanzas de los Diputados a Cortes por América:* este "lindísimo cuadernito, bien empastado y doradas las orillas de sus hojas", prestólo Level en 1834 al general Mariño, "a fuerza de ruegos" de éste, "y se perdió, como sucede con cuanto en sus manos cae". Las cartas y notas personales del héroe o dirigidas a él que han escapado al extravío son pocas relativamente, y dan, con su dispersión, alguna imagen de aquel espíritu ondulante y descuidado. No hemos podido ver todas esas piezas ni comprobar que ya no existen otras. Mas como indicación y ejemplo útiles mencionamos en particular algunas cartas inéditas escritas de su puño y letra que se hallan en el archivo del Libertador, tomo IX, sección Juan de Francisco Martín, y cuya copia debemos al doctor Lecuna.

Sin embargo, según tradición de familia, hubo documentación reunida sobre Mariño. Don Pedro Bermúdez Rodil, bisnieto de doña Concepción hermana de aquél, en carta privada muy importante nos escribe: "También debo explicarle que antes de la muerte del general Santiago Mariño existían dos fuentes informativas bien documentadas, la más nutrida de las cuales, la del general Mariño, se perdió en una goleta que naufragó mientras se dirigía a Europa, donde se proyectaba editar su biografía." Esto parece confirmar lo que se dice en relación con el naufragio de Larrazábal; pero lo que sigue no aclara las cosas, pues es sabido que aquel naufragio ocurrió diecinueve años después

del fallecimiento del general. En efecto, don Pedro continúa: "Habiendo acaecido su muerte [la de Mariño] casi inmediatamente después, sólo quedaron algunos documentos en poder de su hermana doña Concepción Mariño de Sanda, cuya mayor hija Atanasia Sanda Mariño —después casada con Juan Crisóstomo Bermúdez Luces, sobrino del general José Francisco Bermúdez y de donde proviene mi información— para la época adornaba con su gracia de chiquilla la residencia de sus padres, aquella legendaria guarida de paladines de la libertad que se llama Chacachacare, punto de partida de muchos acontecimientos heroicos." Más adelante trataremos de los datos históricos o tradicionales obtenidos en esa fuente.

Aparte de aquello existe material escrito suficiente, abundante quizá, para describir la carrera de quien tan notable papel representó en nuestro país. La *Gaceta de Caracas,* los importantísimos *Anales de Venezuela* y las colecciones de Blanco y Azpúrua, de O'Leary y del doctor Lecuna, principalmente y sin olvidar el Archivo de Santander, ofrecen lo que está impreso y al alcance de todo el mundo. El Archivo General de la Nación, los de algunos otros próceres y aun el Registro Público suministran lo inédito.

Los *Anales de Venezuela* contienen documentos de primer orden para los períodos de la desmembración de Colombia y de la Revolución de las Reformas.

La vasta recopilación conocida bajo el nombre de *Documentos para la Vida Pública del Libertador,* de Blanco y Azpúrua, comprende también materiales que no tienen nada que ver en especial con Bolívar, pero es evidente que sin el auxilio de tal conjunto sería prácticamente imposible estudiar no sólo la historia de éste, sino la entera de Venezuela. Es deplorable que muchas de las piezas allí incorporadas contengan errores de imprenta, en suma corregibles a simple vista, así como también, vicio mucho mayor, que ofrezcan inexactitudes, supresiones y quizá interpolaciones inverificables. El general presbítero José Félix Blanco no sabía ser imparcial en cuanto atañía al Libertador y, sin que queramos ofender su nombre, puede parecernos que algunos de sus textos no deben tomarse por evangélicos. El gobierno que ordenó imprimir la compilación —confírmalo el caso del famoso

tomo de las *Memorias* de O'Leary— se distinguía por cierto inescrupuloso deseo de depurar que no condice con las necesidades de la crítica histórica. Blanco es "una benemérita urraca literaria", dice en alguna parte, irrespetuoso, el general Tosta García, Galdós para pobres, inventor en Venezuela de la historia novelada o la novela historiada. Y puesto que se nombra a Tosta García, digamos que las dichas historia o novela no siempre son perniciosas, sino antes bien útiles cuando saben presentar la anécdota feliz, dibujar el perfil de un héroe o describir el escenario de sus hazañas. Por tal motivo, la contribución que su obra puede prestar a la historia verdadera de Venezuela no es para desdeñarse.

Son conocidos los accidentes que sufrió la invalorable colección de O'Leary. El doctor Lecuna, al reponer muchas cartas y documentos de Bolívar según los originales, enseña cuán conveniente es compulsar los textos de la epopeya y manejar con cautela algunos de ellos cuando no sea posible aquilatarlos.

Otros trabajos de Lecuna y los varios documentos que ha publicado dan luz sobre determinadas cuestiones hasta ahora confusas y aun ignoradas y auxilian grandemente a quien desee explicárselas. Hemos aprovechado esos trabajos sobre todo para el período de 1813 a 1818. Recientemente vimos la *Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar,* que es como la coronación de toda la meritoria vida del autor, dedicada en gran parte a estudiar la carrera militar del Libertador, quien fué, sin disputa, uno de los mayores capitanes de la historia universal. Algunas opiniones consignadas en esa obra sobre ciertas actitudes de Mariño y la manera como cooperó o no a una u otra operación, o sobre problemas estratégicos propiamente dichos, nos incitaron a releer nuestra versión y, en ocasiones, a reforzarla.

La historia del general Morillo por Rodríguez Villa ha sido utilísima para la fijación de algunas operaciones militares en Oriente, pues en ella se encuentran los partes oficiales españoles más interesantes, que, a falta de información suficiente del lado patriota, permiten seguir con alguna precisión las campañas de Mariño después de la llegada del Pacificador. En cuanto a las *Memorias* de éste, de las cuales tenemos a la vista el texto francés arreglado y publicado en París en 1826

por B. E. de Blosseville, se trata de un epítome basado principalmente en el *Manifiesto* a la nación española que lanzó el general en Caracas en 1820, para responder —como recuerda el traductor— a "las calumnias e imputaciones atroces" escritas contra él por Enrique Somoyar, seudónimo de "cierto Nariño", quien de "prisionero en la Carraca de Cádiz se había convertido en secretario íntimo de Quiroga durante la época de la insurrección de la isla de León". Ese libelista, enemigo personal de Morillo —continúa diciendo Blosseville— "había aprovechado de los primeros instantes de su libertad y de su crédito ante el partido entonces dominante para inspirar al gobierno dudas sobre la moderación y la lealtad del general en jefe del ejército expedicionario". Lo referente a Antonio Nariño fué suprimido en la edición francesa por creérselo ya inútil; y el traductor completó su volumen con documentos sacados de la *Correspondencia* de Morillo y La Torre, publicada en Madrid en 1821. Los cargos de Nariño contra el Pacificador aparecieron en la *Carta de un americano a uno de sus amigos.* Sobre su propio *Manifiesto* dijo Morillo, comentando palabras de Bolívar: "En mi relación nada es inventado, todo es verdadero, todo es exacto." Algunos párrafos de estas *Memorias* utilizamos, en ligazón con los documentos de la obra de Rodríguez Villa, que casi siempre copian o parafrasean. El recurso a ambas fuentes es tanto más precioso cuanto que en lo relativo a documentación nuestro estudio tiene el defecto de no ofrecer ninguna que provenga directamente de los archivos de España. Vicio común por lo demás de todas las obras venezolanas que tratan de la época de la Independencia, las cuales, en general, sólo citan, para refutarlas, piezas aparecidas en la *Gaceta de Caracas* durante los gobiernos realistas, o algunos otros papeles sueltos publicados también por entonces en Venezuela. No hemos tenido tiempo ni facilidades para llenar esta laguna.

Una obra de carácter general de necesaria consulta es la *Historia Contemporánea de Venezuela,* por el doctor Francisco González Guinán, que contiene una colección de documentos oficiales inapreciable, sobre todo a partir de 1830. Dicho autor es uno de nuestros guías en cuanto a la cronología desde aquel año hasta el de 1854; y nuestra narración se apoya más de una vez en la suya, previa la verifica-

ción posible en cada caso, cuando trazamos las líneas generales de la política y de las guerras civiles. Respecto de Mariño, González Guinán es casi siempre muy severo y no es raro verle adoptar versiones apoyadas sólo en la ignorancia de los hechos o en su interpretación abusiva, por cuya razón debemos desechar su parecer en más de una ocasión. Por lo demás y al contrario de cierta opinión corriente, estimamos muchos de los juicios de este autor y los creemos imparciales, al menos cuando no trata, por ejemplo, de personajes como Guzmán Blanco, de quien fué amigo devoto e "incondicional" partidario. Su mérito como historiógrafo es superior al de algunos escritores, que simulan menospreciarle, pero le roban y no poseen su laboriosidad ni su buen sentido.

Con grandes precauciones recordamos el testimonio de unos cuantos oficiales británicos que sirvieron en calidad de legionarios en las filas independientes y concluyeron, como el francés Ducoudray-Holstein, por marcharse de Venezuela despechados y llenos de inquina contra el Libertador y sus generales. Es indispensable tomar con recato los juicios de los extranjeros, no tanto sobre los hechos en sí, que pueden ser más o menos verídicos, sino sobre el carácter y el tamaño intelectual o moral de nuestros próceres. Cualesquiera que hayan sido su categoría y su profesión, abundan entre aquéllos los detractores sistemáticos, que se complacen en el reparo cruel y a todas luces excesivo. Que sean militares o diplomáticos, debe entonces tenérseles simplemente como procaces libelistas que ningún auxilio prestan para el establecimiento de conclusiones históricas. Ya entrada Venezuela en su vida de República independiente, se verá a individuos como el norteamericano Williamson llenar sus apuntes con apreciaciones insolentes y calumniosas de nobles damas y altos personajes de nuestra nación. No parece que Mrs. Lucas de Grummond haya insertado en su reciente libro *Envoy to Caracas* todo cuanto a ese respecto contiene el diario de aquel diplomático.

Por lo demás, aun cuando miremos con desconfianza dichos juicios formulados por extranjeros, nuestro deber de narrador nos impone citar muchos de ellos, sin que veamos la necesidad de refutarlos siempre.

Entre los venezolanos que en una u otra forma dejaron memorias o materiales para la historia a quienes nombramos con frecuencia están Andrés Level de Goda y Antonio Leocadio Guzmán. Sobre ellos encontrará el lector, aquí y allá, apreciaciones y reservas. Ambos son eminentemente "civiles" y Level es también antimilitarista: "Espada y espíritu son contradictorios", afirma. Este oriental es, como arriba vimos, animal de uña larga y fuerte para el arañazo y abusa de él; pero sabe al propio tiempo juzgar con exactitud y alguna de sus reflexiones es digna de tomarse muy en cuenta para explicar el planteamiento y la evolución del problema revolucionario en el país. "Yo miraba en Venezuela —escribía Level muchísimo tiempo después de esta época— buenos teólogos, profundos juristas, excelentes médicos, encantadores músicos, cuya profesión quiero agregar a las ciencias por el espiritualismo que contiene; y también miraba en humanidades algunas personas, muy pocas, Vicente Tejera, dos Montenegro que no eran parientes, Mariano Talavera, Vicente Salias, un Uztáriz y algún otro y sólo en esta ciudad (Caracas); pero no encontraba quienes hubiesen aprendido la ciencia de Estado ni el arte del gobierno, ni quienes tan siquiera hubiesen pisado las cortes europeas. Aquí es que estaba todo mi godismo; y como esto era un crimen que ya no existe y sólo ha quedado para tacha disparada por algún malévolo, era godismo y crimen el reflexionar y todavía casi lo es al cabo de cuarenta y un años." La marcada tirria de Level contra los patriotas se debió en gran parte a las persecuciones, justas o injustas, que sufrió de éstos.

Sería inútil continuar citando las obras que hemos consultado para la preparación de la nuestra: el lector encontrará al final la bibliografía esencial de estilo y en el texto las menciones del caso, advirtiéndole que no ponemos notas al pie de las páginas porque ello habría aumentado con exceso la extensión de éstas, ya bastante considerable.

* * *

Debido a la acuciosa y cordial amistad del doctor Héctor García Chuecos, el Archivo General de la Nación nos ha comunicado algunos de sus secretos, en lo que tiene conexión con el general Mariño. Pero el inteligente y laboriosísimo historiógrafo no limitó su cooperación a perseguir este o aquel papel inédito en el maremágnum de los que, "sin catalogar", esperan ordenación de la paciente tenacidad de los archivistas: García Chuecos copió a nuestra intención, a veces por personal iniciativa, gran cantidad de piezas manuscritas o impresas que sirven de base a la presente obra. Su ayuda ha sido decisiva; y nos la prestó principalmente durante los años de nuestras funciones de ministro de Relaciones Exteriores de la República, es decir, cuando absorbidos por la historia presente poco tiempo podíamos dedicar a escribir la pasada.

A pesar de nuestra ocupación oficial de entonces y comoquiera que tenemos la inveterada costumbre de llenar cuartillas todos los días de esta vida en las primeras horas de la mañana, para octubre de 1945 habíamos adelantado mucho en la redacción de la obra. Ocurrió entonces el asalto y saqueo, por una banda de malhechores, de la casa que habitábamos. Todo fué destruído o robado y la historia de Mariño y sus documentos con el resto: no quedó ni un solo apunte, ni uno solo de los documentos tan trabajosamente adquiridos, muchos de ellos autógrafos preciosos e irreemplazables. Por fortuna, el doctor García Chuecos había conservado el duplicado de gran parte de aquellos papeles y nos lo devolvió, en las condiciones que alguna vez referimos. Y recomenzamos nuestra empresa, merced al colega y querido amigo, quien hallará en estas líneas la expresión de nuestro reconocimiento.

Entre los documentos perdidos figuraban muchos que ha sido imposible obtener de nuevo, a pesar de los continuos esfuerzos de García Chuecos y de otros colaboradores benévolos. Por ejemplo: ciertos datos sobre la adolescencia y primera juventud de Mariño transcurridas en Trinidad, que nos había suministrado el erudito académico don Andrés F. Ponte, no se pudieron restablecer aunque muy amablemente trató de hacerlo el actual cónsul general de Venezuela en Puerto España, don Carlos Julio Rojas. El incendio de los archivos municipa-

les que tuvo allí lugar en 1948 parece deber inclinarnos a abandonar toda esperanza de mejor éxito. Los informes que habíamos reunido confirmaban, en líneas generales, algunos de los que constan de la referida carta de don Pedro Bermúdez Rodil, a la cual por esta y otras razones atribuímos valor documental considerable. Rojas pudo, sin embargo, suministrarnos algunos otros datos muy interesantes.

Nuestras noticias acerca de la familia paterna de Mariño en España son escasas. Don Antonio Taboada Roca, de la Real Academia Gallega, no pudo ilustrarnos sobre la genealogía del general porque para emprender cualquiera investigación le habría sido indispensable, nos dijo, saber la fecha del nacimiento del padre de éste, don Santiago Mariño de Acuña, elemento que se ignora. Enviónos, sin embargo, informaciones interesantes sobre estos dos apellidos, los cuales utilizamos en su lugar y mucho agradecemos. Nuestro honorable correspondiente, que posee el archivo genealógico de Galicia, prepara un trabajo en el cual se ocupará de los Mariños, con respecto a quienes ha examinado varios expedientes de nobleza. Otros datos que habíamos antes obtenido sobre el apellido Mariño se perdieron.

Don Germán Solís, actual propietario de la hacienda de Cauranta, en Güiria, o de parte de ella, nos comunicó y permitió copiar cierto número de escrituras judiciales relativas a los bienes de los Mariños, padre e hijo, en Costa Firme, y los cuales precisan en qué consistía la fortuna material del héroe. Otras causas valoran también estos documentos y les dan interés histórico. Con ellos, por ejemplo, pueden esclarecerse las circunstancias de la partida de aquél para Trinidad en 1812. Algunas piezas aisladas del Archivo General de la Nación suministran informaciones sobre la ocupación de Mariño de Acuña en Margarita y Trinidad a partir de 1784, año en el cual se oye hablar de él por primera vez.

En cuanto a la familia materna, originaria de Irlanda, debemos al citado don Pedro Bermúdez Rodil comunicación de importantes documentos, entre otros el justificativo de nobleza levantado por el abuelo de Mariño, Gerald Carige Fitzgerald. El coronel Rafael Mariño descendiente del general, comunicónos asimismo alguna documentación que dobla la anterior. Partiendo de estos textos realizamos en

Dublín, por el muy benévolo órgano de la Oficina de Genealogías e intercesión de nuestro antiguo colega el señor Sean Murphy, ex ministro de Irlanda en París, una larga investigación cuyo resultado se apreciará en el respectivo capítulo. Que aquella oficina y el distinguido diplomático acepten por ello nuestra gratitud. Para completar la encuesta, nos dirigimos luego sin ningún fruto al señor T. U. Sadler, especialista en estas materias. Ha sido imposible establecer la ascendencia completa de Gerald Carige.

* * *

Hasta ahora no hemos conseguido efectuar búsquedas en los archivos oficiales de Bogotá, donde deben de encontrarse papeles pertinentes. Aludimos, por ejemplo, a la correspondencia que llevó directamente Mariño con el gobierno central durante los meses de 1824, en que, por ausencia de Páez, ejerció la Comandancia general de Venezuela, período sobre el cual decimos algo interesante que desearíamos poder completar.

Pocos son asimismo los documentos que permitan seguir la existencia del general en el largo tiempo del destierro que va de 1836 a 1845, cuando después de la Revolución de las Reformas, perseguido y despojado con inaudita saña por sus compatriotas, hubo de refugiarse en la costa atlántica de Nueva Granada y vivir allí, según parece, del flete de una o dos goletas que compró o le arrendaron. También perdimos algunos papeles concernientes a esta época; y en fin de cuentas sobre su permanencia en dicho país apenas poseemos ciertas referencias, como las hechas en sus *Memorias* por el general Posada Gutiérrez, en conexión con la revolución granadina de 1840, o las imputaciones fabulosas y bufas publicadas en años recientes por la señora Ujueta de Hamilton. Continuamos solicitando información sobre estos puntos.

Mucho debemos a la ayuda de don Manuel Pérez Vila, quien, con indicaciones del doctor Pedro Grases, ha examinado para nosotros las colecciones de periódicos venezolanos a partir de 1830 y hasta 1854,

los varios impresos de ese período relativos especialmente a Mariño y las Memorias del ministerio de Guerra y Marina correspondientes a los años en que el general lo dirigió o durante las guerras civiles en que tomó parte, sea como revolucionario, sea como jefe de tropas gubernativas. Algunas notas recogidas antes sobre esto fueron destruídas: las que ahora tenemos a la vista son probablemente completas.

* * *

Gratitud especial expresamos a Miss Sylvia L. England, quien, siguiendo nuestras continuas instrucciones, ha realizado la investigación más paciente y fructífera en el *Public Record Office* de Londres. Estas búsquedas permiten no sólo definir la política de las autoridades británicas con respecto a los patriotas orientales, sino también aumentar con datos preciosos la inteligencia de la historia venezolana en su conjunto, comprendido el período de la Primera República. A tales piezas, cuya riqueza estimará el lector, se juntan otras relativas a dichas materias que guardábamos en París, como resultado de investigaciones anteriores en la misma fuente. Desde un punto de vista general, no están demás aquí muchos de estos papeles inéditos o intraducidos hasta ahora; y en cuanto al propósito concreto de la presente obra puede decirse que gracias a ellos se logra en parte muy importante. Nótense en primer lugar las condiciones exactas en que Mariño organizó la expedición libertadora, solamente con dos o tres colaboradores y cómo desembarcó en Güiria con un puñado de mulatos y negros mercenarios, reclutados en Trinidad mediante algunos dólares por cabeza. La epopeya de los Cuarenta y Cinco se presenta en realidad distinta a la leyenda recibida, en cuanto a la composición de la legión patriota de la cual no formaron parte muchos de los que se cree. Luz inesperada hacemos sobre las gestiones diplomáticas que Mariño emprendió, una vez en el Continente y mientras duró la Segunda República, para entenderse con los ingleses; así como sobre el proyecto de convenio para comercio y extradición de esclavos fugitivos que remitió al gobernador de Trinidad Sir Ralph Woodford, mientras

Bolívar andaba en su expedición de Ocumare. Aquel convenio fué propuesto por el general en "representación de los Pueblos Independientes de Venezuela" o de "las Ciudades Libres de Venezuela", como dice otra copia, y a él dedicamos capítulo especial. Su texto aislado y sin encabezamiento, y, por tanto, inexplicable hasta el presente, figura en la *Historia de Cumaná,* de Yanes: con nuestra documentación adquiere su verdadero sentido de instrumento diplomático e indica cómo, todavía en 1816, Mariño guardaba su autonomía en lo concerniente a los asuntos de Oriente y conducía personalmente la política extranjera de la Revolución en aquellas regiones. No es la menor de las revelaciones que estos documentos traen al público la del papel efectivo representado por el francés antillano Bideau como segundo de Mariño al frente del "Gobierno de Güiria" y hasta los primeros meses de 1815. La cooperación prestada por aquel extranjero para preparar y realizar la empresa aparece como mucho más considerable que la de cualquiera otro oficial. Durante la permanencia de Mariño en Occidente y después de su partida con el Libertador para Cartagena, Bideau fué, para las autoridades de Trinidad, el personero o jefe y el portavoz del poder republicano de Venezuela.

Habiendo considerado el aspecto político y propiamente histórico, muy interesante para nuestro propósito, de la misión de Baptis Irvine a Venezuela en 1818, sobre la cual escribió hace algunos años Mr. Lewis Hanke una noticia en *The Hispanic American Historical Review,* hicimos copiar directamente por nuestra parte algunas de las piezas capitales del expediente en los Archivos Nacionales de Washington: *General Records of the Department of State.* De esos documentos presentamos muchos extractos en diferentes capítulos del segundo tomo de esta obra. Desde luego hacemos expresas reservas sobre algunos de los juicios de Irvine, hombre nervioso, muy impresionable y quien, como él mismo confiesa, escribía a veces bajo la emoción instantánea y según el estado y circunstancias de la engorrosa negociación que conducía. El agente norteamericano no ama a Bolívar y aprovecha cualquier ocasión de censurarle, haciéndolo casi siempre con irritación o despecho, por lo cual sus palabras deben someterse a caución. Irvine profesa como es natural ideas muy

ortodoxas en cuanto a republicanismo, y por ese motivo y otros inherentes a su calidad de anglosajón no halla fácil explicación a las cosas de nuestra sociedad ni al temperamento de nuestros hombres públicos. Chócale por otra parte especialmente que Bolívar emplee "el lenguaje de Napoleón" y se atribuya "el carácter de Washington"; y le cree hombre superior sólo en su medio y por comparación con sus tenientes y otros colaboradores. Que el Libertador fué realmente grande y de familia cesárea o napoleónica, encárgase la historia de probarlo, a despecho de Irvine y de otros extranjeros miopes, envidiosos o enojados. Además, no era aquél quien se comparaba, sino algunos subalternos, que, convencidos de su genio o llenos de afecto por él, no vacilaban en lanzar parangones que la posteridad ha recogido como justos. Soublette, por ejemplo, le calificaba de Napoleón de Sur-América. Para un observador situado en Angostura los sucesos se presentaban en tal forma y la situación de Bolívar era aún tan incierta frente a sus compañeros y subalternos, tan difícil de vencer parecía la fuerza de los realistas, que se necesitaba perspicacia mayor que la de Irvine para llegar a conclusiones más optimistas que las consignadas en sus papeles. De Francisco Sforza pensaba Luis XI que no era jamás tan grande como cuando tenía el agua al cuello; y lo mismo podrá Morillo decir del Libertador. Pero, aparte estas reservas, es indudable que el testimonio de Irvine sobre ciertos hechos y algunas de sus reflexiones tienen valor histórico, aunque no sea sino porque reflejan determinadas ideas corrientes entre los patriotas de Angostura acerca de aquellos hechos y de los principales actores en el drama de la Independencia. Sus juicios parecen corresponder a un modo de ver que si no es siempre exacto se adapta lógicamente al momento y al medio en que se situaba el observador.

Importante en grado sumo es también cuanto aparece de los papeles ingleses copiados sobre el "congreso" de Cariaco y el gobierno allí formado, argumento que los historiadores acostumbran tratar con menosprecio o sin remisión vituperan. Ofrecemos la copia auténtica de las actas de aquél y de algunos documentos emanados del segundo. Al lado de noticias diversas acerca de Mariño, se presentan algunas

relativas a Bolívar tal vez ignoradas o en todo caso incompletamente conocidas hasta hoy.

La gestión practicada en 1828, sin buen éxito, por el general Salom para obtener del gobierno de Trinidad la extradición de los Castillos, no es lo menos interesante del diálogo diplomático llevado durante veinte años por las autoridades del Oriente de Venezuela, cualesquiera que fuesen, y las de la isla británica.

Copiamos asimismo piezas sobre las visitas del almirante Fleeming a Caracas en 1829 y 1830 y comentamos su conducta en aquellas ocasiones, acerca de las cuales los historiadores han hecho afirmaciones sin fundarlas hasta el presente, creemos, en prueba documental.

Otros papeles también inéditos en su mayor parte y tanto franceses como ingleses tocan directamente al proyecto de establecer la monarquía en Colombia, que se formó en el citado año de 1829 y que, en nuestra opinión, fué elemento de influencia decisiva en la separación de Venezuela. La riqueza de esa documentación y el extenso uso que nos proponemos hacer de ella nos hicieron estimar que algunos capítulos dedicados al asunto rebasarían sin duda el límite que aquí hemos fijado. Por ello decidimos formar con todo ese material un libro distinto, casi terminado ya y que tendrá por título *La Monarquía colombiana de 1829* u otro análogo.

En conexión con el plan posterior de entronizar en Colombia un príncipe extranjero, después de la muerte del Libertador, hemos destinado allí un capítulo entero a las conversaciones efectuadas entre éste y el ministro inglés Alexander Cockburn, de abril a julio de 1827. Esos documentos, que se traducen y publican por primera vez, dan al historiador claridad considerable para juzgar con algún acierto las causas principales de la dicha separación, ayudan a conocer las ideas políticas y la política del grande hombre y, por último, completan la explicación de los cargos formulados por los separatistas venezolanos o granadinos y, en general, por los enemigos de Bolívar.

Sea lo que fuere y aparte la natural tendencia que tiene todo autor a aprovechar la primera ocasión para publicar papeles que cree inéditos o en gran parte desconocidos, sucede que, a nuestro juicio, las causas de la desmembración de la Gran Colombia han sido tratadas

hasta el presente de modo superficial, o con métodos que dependen más de la polémica simple que de la polémica histórica. Parece necesario estudiar la cuestión más a fondo, de modo que permita definir mejor el fenómeno político y apreciar con imparcialidad y equidad el carácter y la acción de los personajes mezclados en él. Es indudable que el proyecto monárquico dió a los separatistas venezolanos la base más sólida que pudiesen utilizar para el logro de anhelos que no eran sólo, como en general se afirma, de una conglobación de hombres ambiciosos y animados de pasiones mezquinas, sino que provenían sobre todo de hondos sentimientos nacionales y se fundaban en razones perfectamente defendibles y válidas de múltiple carácter histórico, político, social, geográfico y económico.

También nos hemos servido de escritos que se hallan en el depósito del ministerio francés de Negocios Extranjeros. Cierto número de ellos, como de los ingleses a que acabamos de aludir, han sido extractados o publicados en parte por otros historiadores y aficionados. Pero de París como de Londres nuestra información es de primera mano: todas las piezas que citamos han sido copiadas de sus originales y traducidas por nosotros. La política o las políticas llevadas por Francia respecto a la independencia venezolana, dentro del cuadro general de la independencia de Hispano-América, están indicadas para el período inicial en nuestra obra *Historia de la Primera República de Venezuela;* y serán tratadas para los períodos siguientes en un libro especial que publicaremos, si Dios nos da vida, sobre el proyecto que tuvieron primero el duque de Richelieu y luego Chateaubriand de implantar monarquías en las provincias ultramarinas del imperio español. Reservamos para un estudio especial las interesantes gestiones efectuadas en 1813-14 ante el gobierno imperial por Palacio Fajardo y Luis Delpech. Allí daremos la traducción completa de varios documentos franceses importantes para la historia de Venezuela. Al contrario de lo que aseguran ciertos historiadores, no creemos que los patriotas orientales hayan dado al segundo de aquellos personajes encargo diplomático alguno.

Como necesario complemento de los documentos copiados en los archivos ingleses y franceses, también citamos o traducimos en parte

algunos que aparecen en dos compilaciones de interés capital para el estudio y conocimiento de la historia venezolana durante la Independencia, en su relación con la política de Inglaterra y de los Estados Unidos. Aludimos a la obra del eminente profesor de la Universidad de Oxford Mr. C. K. Webster, publicada en 1938, y a la correspondencia diplomática norteamericana que, en 1925, arregló Mr. William R. Manning con el patrocinio de la Fundación Carnegie. No conocemos ningún texto español de tales documentos.

El insistente uso que hacemos de papeles de archivos extranjeros y la amplitud que damos, en la narración, al aspecto diplomático de los sucesos obedece no sólo al deseo de ilustrar ésta con datos notables y desconocidos, sino también a una de las ideas que han guiado todos nuestros estudios personales de semejante índole: la idea de incluir siempre la historia venezolana en la historia universal. Nuestro método excluye los compartimientos estancos; y nuestro nacionalismo, por fuerte que sea, no basta para hacernos imaginar que los hechos ocurridos en el territorio de la patria y realizados por sus hombres puedan apreciarse y explicarse sin relacionarlos con el mundo exterior.

* * *

Confiamos en que los escritores que crean necesario expresar su disentimiento de algunas de las conclusiones a que se llega en la presente obra se darán el trabajo de estribar las suyas en documentos que al menos balanceen los aquí alegados. El romanticismo es inaceptable en historia, campo en el cual las declaraciones puramente literarias y sentimentales pueden todavía impresionar a considerable número de lectores, pero están desmonetizadas y no sirven como elemento de verificación. Por otro lado, la historia oficial no es siempre y forzosamente la verdadera. Los hechos de la de Venezuela son en su mayor parte conocidos y su cita es la más de las veces correcta. Pero ocurre que algunos historiadores desean que su interpretación se haga sólo en favor de una tesis dada, rehusan considerar ninguna ajena y pretenden imponer a todos la propia con el carácter

de dogma. De donde resulta que otros historiadores no conformistas suscitan dificultades. Está permitido no creer al alfaquí que no cita el sura. Contribuyamos al fin todos a desentoldar esa historia, de modo que aparezca en su desnudez verídica, que es honrosa y gloriosa.

Insistimos en decir que esta obra no es una historia de Bolívar, ni tampoco la completa de Venezuela durante determinado período. Tiene su objeto propio y preciso. Nuestro estudio nos ha permitido echar una ojeada a cuarenta años de la vida política y militar del país, en compañía del general Mariño y a través de una lente análoga quizá a la que debió de emplear el aperreado prócer. No se vaya mañana a reprochársenos falta de profundas consideraciones de orden social o económico, ni ausencia de datos que no lleven relación, tal como entendemos ésta, con la acción histórica del personaje que nos interesa. El proscenio en que Mariño aparece tiene suficientes candilejas.

Las consideraciones apuntadas explican y justifican el título general de la obra: *Mariño y la Independencia de Venezuela.* Es cierto, no obstante, que su quinta parte, o sea *La Cuarta República,* empieza en 1830, fecha en que termina el período de la Independencia. Pero como la reconstitución del Estado soberano de Venezuela es la última etapa del proceso abierto en 1810 y debe incluírsela en él; y como no es posible poner fin a la historia de Mariño veinticuatro años antes de su muerte, adoptamos aquel título que cubre perfectamente el propósito de nuestro estudio.

Esta *Introducción* fué escrita durante las vacaciones de 1948 en un pueblo de las montañas de Saboya, y publicada en un diario caraqueño. Hoy, al revisar su texto y acordarlo con más documentos y libros examinados después, aprovechamos para podarlo de ciertas frases que sólo nos atañían personalmente o tenían carácter de discusión actual, impropias por tanto de una obra de historia, cuya pauta debe ser, en lo alcanzable, la serenidad.

C. P.-P.

París, junio de 1952.

I

LA FAMILIA

Está entendido que no se puede juzgar a un hombre, criticarle y explicarle con justeza, si no se toman en cuenta con el medio en que obra otras circunstancias, que llamaremos tainianas y entre las cuales figura en primer término su raza o ascendencia. Es evidente por ello que aun cuando el general Mariño nos resultará muy completo venezolano, no sería lícito apreciar sus acciones y reacciones lo mismo que se aprecian las de otros venezolanos no menos completos, cada uno en su esfera, por ejemplo: Bolívar, Páez, el Negro Primero. Mariño no es un mantuano de Caracas con doscientos años de atavismo criollo, ni un mestizo llanero que empieza su vida lavando los pies a Manuelote, ni un negro ingenuamente feroz, descalzo y semidesnudo. Mariño es un gallego-irlandés nacido por azar en la isla de Margarita, descendiente de duques y de condes auténticos, educado por maestros ingleses y en escuela de puros europeos. Que los historiadores no hayan jamás parado mientes en tales condiciones, es cosa que asombra tanto como el hecho mismo de que aquel hombre se hubiese adaptado tan cabalmente al medio en que actuó, que nunca a nadie ocurrió hablar de sus orígenes ni tacharle de extranjerismo.

Imposible como ha sido hasta ahora conocer la fecha y lugar de nacimiento de don Santiago Mariño de Acuña, fuélo también en consecuencia establecer su genealogía, ni a cuál rama de su familia

perteneció. Los Mariño, conocidos como causantes de varios títulos gallegos y muchos de ellos caballeros de Santiago, remontan al siglo XIII. Los principales solares de la familia son el castillo de Antes, que fué de los marqueses de la Sierra, y la torre Goyanes. Uno de los más ilustres obispos de Orense fué un Mariño de Lobera, de esta casa de la Sierra, de la cual salieron también Antonio, militar que alcanzó altos grados y puestos, y aquel Pedro Mariño de Lobera, autor de *La Crónica,* escrita en 1576, mientras era corregidor de Valdivia, en Chile.

Este noble linaje tiene por armas cuatro ondas azules en campo de plata y su escudo está timbrado por una sirena. El doctor Víctor Alberto Rodríguez, nieto del general Mariño, nos mostró alguna vez piezas de platería que pertenecieron a éste y van marcadas con la sirena. En heráldica la sirena recupera con las alas parte de su primitiva naturaleza de pájaro, y ese símbolo ha seducido siempre a los adeptos de doctrinas esotéricas. A fines del siglo XIX existía en París una librería simbolista que tenía como insignia una sirena alada con el lema: *Non hic piscis omnium.* Y lo curioso del caso es que por la misma época había un movimiento celtista, mezclado con lucubraciones sobre el ocultismo, que buscaba la restauración de las antiguas órdenes caballerescas del Graal, de los Templarios y de los Rosa-Cruz.

En cuanto a los Acuña, provienen de casa solar de la ciudad de Túy, y el primero de ellos de quienes se tiene mención es Hermigio, obispo que quedó prisionero de los moros en la batalla de Val de Junqueras, en 921. Su sobrino Pelayo Acuña es santo. De dicho solar salieron varias ramas que están radicadas en diferentes casas, entre ellas, la de Sotomayor, condes de Limia y vizcondes de Túy; la de los condes de Lemos por los Allariz y Coés; la de los condes de Gondomar; la de los Buendía y la de los Amarante. También están ligados los Acuña con la antigua Casa Real de Portugal. Descienden de ellos los duques de Medinaceli, los marqueses de Mondéjar y de Villena, los condes de Montijo. Las armas de la familia son: nueve cuñas de azur (puntas abajo) en campo de oro, y fueron dadas por el rey Alonso I de Portugal a Payo Gutierre, hijo de Diego Gutierre, conde de Limia, y quien, en el año 1147, fué a la conquista de Alme-

ría, Córdoba y Baeza, y luego, siendo capitán general en Lisboa, fortificó la ciudad contra los moros "acuñando" la muralla. Desde entonces —nos dice don Antonio Taboada Roca— el don Payo y sus sucesores, en lugar del apellido de Gutierre, pusieron el de Acuña.

Plazca a la acucia de los genealogistas continuar buscando el entronque exacto del general Mariño con aquellos linajes.

La primera vez que encontramos el nombre de Santiago Mariño de Acuña en Venezuela es al pie de dos representaciones que, con fecha 27 de febrero de 1784 y de Caracas misma, dirigió aquel "natural del Reino de Galicia y vecino de la Isla de Margarita" al intendente don Francisco de Saavedra. Por ellas se ve que para esa época, el padre del general era hombre de dinero, y que, en todo caso, negociaba en grande. "Para ocurrir al alivio de mi casa y reparo de algunos quebrantos que he sufrido en la última guerra —dice en una de sus solicitudes— necesito extraer de esta Provincia para las Colonias amigas, por el puerto Real de Carúpano, ciento y cincuenta mulas, cincuenta caballos, doscientas reses vacunas, cuatrocientos cabritos y cien quintales de pescado, con retorno de su producto en negros, moneda o víveres, para socorrer en parte las necesidades de dicha Isla, en donde con justificación aquel Ministro de Real Hacienda me dé por cumplido el permiso, a fin de hacerlo constar donde convenga. En cuya virtud suplico a V. S. se digne concederme la referida extracción y retorno bajo las fianzas necesarias, satisfaciendo ante todas cosas los Reales derechos en las formas acostumbradas, que en ello recibiré prueba singular de la notoria justificación de V. S." En el otro papel don Santiago representa: "que para fomento de la Marina de esta Provincia y su comercio, necesita de un barco donde lo pueda hallar para naturalizarlo y navegarlo con pabellón español, bajo las formalidades que previenen la Reales intrucciones sobre este asunto. En esta virtud suplica a V. S. se sirva concederle el permiso de poder conducir dicho barco a la referida Isla de Margarita y con el pasaporte de aquel Ministro de Real Hacienda (después de verificados los Reales derechos) poderlo navegar donde convenga, que en ello recibirá el suplicante el favor que se promete de la notoria justificación de V. S.". El intendente concedió los dos permisos solicitados.

Don Santiago aumentó su fortuna en Margarita como negociante y armador y, en el Valle del Espíritu Santo, se casó por 1787, según se supone, con la joven Anastasia Carige Fitzgerald de Coolmen, cuya ascendencia trataremos luego de establecer. No sabemos con exactitud cuándo se marchó definitivamente la familia de la isla. Mas por la pieza notarial que hemos citado y sobre todo por la que vamos a copiar se ve que se hallaba ya instalada en Trinidad cuando aquí llegaron las tropas de Sir Ralph Abercromby. En todo caso, no limitó el noble gallego sus ocupaciones a Margarita, puesto que según aparece del segundo de los documentos aludidos, que se halla, como los anteriores, en el Archivo General de la Nación, creó también intereses en Trinidad y en la costa de Paria. Otros papeles igualmente inéditos nos permitirán dedicar a estos últimos bienes un capítulo especial. De todo ello resulta que en 1787 obtuvo en la región del golfo un cargo público, probablemente honorario, y que desde 1796 residió ora en Costa Firme ora en Trinidad, teniendo su domicilio en esta isla o en Chacachacare. Veamos el certificado expedido por el brigadier de la Real Armada y gobernador de Trinidad don José María Chacón, a quien debía tocar al año siguiente de 1797 la triste misión de entregar su isla a los ingleses. He aquí el interesante papel: "Certifico que D. Santiago Mariño, español europeo, vecino y Comandante del Partido de las Bocas e Islotes de este Golfo, a consecuencia de su venida el año pasado de mil setecientos noventa y seis y de su establecimiento en esta dicha isla en calidad de poblador con su mujer, tres hijos y esclavos, ha fomentado una hacienda considerable plantada de algodón y otros frutos en el islote de Chacachacare: haciéndose acreedor por su buena calidad y virtud, y la de su familia, a la general estimación que ha merecido y merece de los Magistrados, Jefes y vecinos de esta colonia; y a que desde el año de ochenta y siete se le confiriese el mencionado empleo de comandante de partido, que ha desempeñado y desempeña a mi satisfacción por su exacto cumplimiento a las obligaciones de su encargo y haber asistido con su persona e intereses a cuantos asuntos se han ofrecido al Real Servicio, particularmente los ocurridos por los parages de su destino con los bergantines comisionados a la formación del Atlas Marítimo de la América septentrional

del comando de D. Cosme de Churruca, capitán de fragata de la Real Armada; y para que conste a los efectos que convenga le doy al interesado la presente, firmada de mi mano y sellada con el escudo de mis armas en el Puerto de España de la referida isla de Trinidad, a 24 de febrero de 1797."

Así, don Santiago Mariño de Acuña prestó su cooperación, en cuanto a los trabajos practicados en aguas venezolanas, a la insigne obra de Churruca, el héroe que años más tarde debía morir en Trafalgar sobre el puente de su navío *San Juan Nepomuceno.*

Este documento permite fijar varios puntos importantes para nuestro propósito. Obsérvese, por ejemplo, que según él don Santiago tuvo un tercer hijo que murió sin duda en tierna edad y del que no existe ninguna otra noticia.

Según aparece de un auto del proceso intentado por ante la Real Audiencia de Caracas a Francisco Isnardi, a quien se acusaba de ser espía a sueldo de los ingleses, don Santiago era para febrero de 1801 capitán de milicias regladas y teniente justicia mayor de Güiria. Su declaración fué favorable al acusado y dióla previo "juramento que hizo conforme a derecho poniendo la mano derecha sobre la cruz de su espada, y bajo del cual ofreció a Dios y al Rey bajo de su palabra de honor decir verdad en quanto supiere".

El día 24 de marzo de 1727 el padre Demetrio Cahill, cura rector de la iglesia de San Zenón, en el obispado de Killaloe, Irlanda, bautizó al niño Gerald, hijo de los cónyuges "católicos y nobles" William Carige de Coolmen y Brigitte Fitz Gerald de Kilbridge, o de Dromegir, que de ambos modos lo apellidan las piezas justificativas, cuya autenticidad no obsta para que ofrezcan, en cuanto a nombres, más de un elemento de confusión. Aquel niño estaba destinado a ir a Venezuela, casarse allí y ser el abuelo materno de Mariño. La fecha de su llegada a la isla de Margarita no se conoce con exactitud. Los papeles y tradición familiar hablan de 1771 y parecen fijar en este mismo año su matrimonio con la criolla María Rosa de Ortega y en el siguiente el nacimiento de Atanasia, madre del general. Se habla también de un rápido viaje a Europa que habrían realizado los esposos, con la primogénita, y de su regreso a

Venezuela en 1773. Los certificados irlandeses producidos por Gerald datan de junio y julio de 1772. Fueron presentados en Cádiz para comprobar, con el testimonio de oficiales irlandeses de guarnición allí, la identidad, nobleza y religión del interesado en abril de 1773 y homologados cuatro años más tarde como justificativos de su limpieza de sangre por ante don José Martos, gobernador y capitán general de Margarita, y los alcaldes y "regidores del número de esta República". De todo lo cual consta, en síntesis, que los miembros de la familia del solicitante "fueron y son muy nobles e ilustres, sin la más leve mancha de herejía, ni de los recién convertidos a nuestra santa fe católica, antes bien conocidos y tenidos generalmente por gente de toda representación y de autoridad en los empleos que algunos de los de esta descendencia en sus tiempos obtuvieron, sin cosa alguna en contrario". El propio Gerald "jóven probo, piadoso, honrado y, por costumbres de sus mayores, firmísimo seguidor de la fe ortodoxa y católica, no está contaminado por ninguna infamia, herejía, judaismo o cualquier otra mancha". Aquellos documentos fueron hallados "dignos de aprobación y se mandaron compulsar y devolver originales a Gerald por el muy Ilustre y Noble Ayuntamiento de la Ciudad de la Aparición de Nuestra Señora, Isla de Margarita, el 27 de agosto de 1777". El interesado, "hallándose matrimoniado con doña María Rosa de Ortega, natural de esta isla y serlo él del Reino de Irlanda", había pedido aquella constancia "para perpetua memoria".

Así, del acta bautismal y de la declaración de cuatro obispos irlandeses, aparece que Gerald Carige es hijo de William, perilustre señor, que desciende "en línea recta de la antigua y nobilísima familia del mismo nombre de Kilfenora en el mismo condado de Clare", como también de los Mac Ghee y de "la preclara y nobilísima familia de Hugh de Lacy, conde de Ultonia". La madre, Brigitte, hija de Geraldine Fitz Gerald de Dromegir, "trae su origen en línea recta de la casa de nobilísima familia de los condes de Desmond". De nuestra encuesta personal, verificada en las condiciones indicadas en la *Introducción,* resultan las precisiones y cuestiones que a continuación se expresan.

Debe observarse, desde luego, que los archivos irlandeses han sufrido en varias épocas considerables pérdidas y que en su estado actual es raramente posible fijar con exactitud la ascendencia lejana de cualquier familia. Si la familia sobre la cual se investiga es, como en el presente caso, de origen gaélico, crece la dificultad para establecer la filiación definida e ininterrumpida. Hay poca o ninguna duda de que Gerald Carige pertenecía al clan gaélico de Mac Conchairrge, sobre cuya existencia y localización se está bastante informado por varias publicaciones y sobre todo por los manuscritos de la Oficina de Genealogía de Dublín. Dicho clan, pequeño y que por tanto no tuvo gran importancia histórica si se le compara a otros irlandeses, no ha sido objeto de estudio especial por parte de los genealogistas. Puede demostrarse que ciertos Cariges ocuparon posiciones preeminentes hasta fines del siglo XVIII. El clan parece haber sufrido del colapso general del orden gaélico que ocurrió en esta época. Sin embargo, el nombre subsiste en el condado de Clare.

Aunque no haya sido posible, en consecuencia, establecer la genealogía exacta de Gerald, hemos, sin embargo, hallado en el Registro de Escrituras datos que conciernen a la familia a que perteneció; y tenemos a la vista gran número de referencias respecto de los Cariges, Carrigue, Carrick, etc., nombres múltiples que han dado lugar a no poca confusión. La mayor parte de aquéllos carecen de valor para nuestros fines, pero hay algunos concernientes a ciertas tierras del condado de Clare que sí pueden interesarnos por las razones que se verán. Más abajo examinaremos, por otra parte, la cuestión de la identidad de Gerald y de su padre William con dos individuos de los mismos nombres que aquí encontramos.

La tradición de la familia Mariño según la cual el rey Carlos II de Inglaterra habría, el 24 de julio de 1666, donado tierras a los Carige "en los alrededores de Dublin", no corresponde exactamente a la realidad; pero su examen nos ha llevado a suscitar puntos de real importancia cuyo esclarecimiento permite descubrir las bases de dicha tradición. En primer lugar, es interesantísimo notar que, en efecto, ciertas tierras fueron atribuídas en aquella fecha precisamente a un John Carricke, Esq. Y más lo es aún encontrar referencias a William

Carricke, Esq., "hijo y heredero de dicho John". Pero aquellas tierras estaban todas situadas en el condado de Kerry y no existen razones para creer que la familia Carige haya estado nunca conectada con esa región. Por otra parte, vemos que Teige Carrigy recibió donación de algunas tierras en el condado de Clare, durante el trigésimo año del reinado de Carlos II, es decir, en 1678. Scalpnagown, sitio mencionado en el acta de otorgamiento, está en la baronía de Bunratty Upper, parroquia de Inchicronan. En una escritura de 1746 la familia Carige está relacionada con un lugar llamado Cahir o Caher: existe un Caher en aquella baronía y en la misma parroquia. Hay, asimismo, dos sitios llamados Coolmeen en el condado de Clare; pero el Coolmeen que las actas asocian definitivamente con la familia Carige y que puede presumirse haber sido el lugar de nacimiento de Gerald, está en la baronía de Clonderalow, adyacente a la de Bunratty. Nótese, en todo caso, que la familia Carige poseyó extensas tierras en el norte de Clare, mientras que las donadas a Teige tenían menos de cien acres. Más adelante hablaremos de nuevo de estas propiedades. Los hechos anotados establecen la vehemente presunción de que Gerald Carige descendía directamente del citado Teige Carrigy.

Se ha visto cómo individuos del clan Mac Conchairrge se habían ligado por matrimonio con familias notorias unas, verdaderamente ilustres otras. El nombre de Mackey o Mackee, así como muchos otros análogos, son comunes especialmente en Ulster y en Connacht. En el condado de Galway, se ve a un Mac Aodha como jefe del clan Choscraigh. Los MacKays de Strathnaver formaban un clan escocés muy conocido, al cual pertenecen sin duda los MacKays de la Irlanda del Norte. La forma inglesa MacCoy es casi propia del condado de Limerick, donde la familia llegó del Ulster hace más de trescientos años. El Mac Ghee que aparece en los certificados de Gerald y otros nombres parecidos son comunes en el Ulster, pero pertenecen a familias distintas, algunas de las cuales existen en el condado de Westmeath.

Los Lacy, ascendientes maternos de William Carige, fueron a Inglaterra en el siglo XI con el Conquistador, y algunos de ellos aparecen en el Domesday Book, como tenientes en jefe. Cuando los

anglonormandos invadieron a Irlanda, Hugh Lacy fué nombrado Justicia y recibió en propiedad toda la provincia de Meath. Los descendientes de su hijo mayor llevaron el título de condes de Lincoln, creado en 1232, extinguido en 1312. Las tierras pasaron luego a otras familias, por falta de línea masculina. El segundo hijo de Hugh, llamado como su padre, fué condestable de Irlanda y creado también por el rey Juan conde de Ulster.

Una rama distinguida de los Lacy se estableció en el condado de Limerich y allá poseyó castillos en Ballingarry, Bruree, Bruff y otros sitios. Pierce de Lacy fué celebrado capitán en las guerras contra Isabel. Otros personajes salidos de esta familia adquirieron gran reputación al servicio de potencias continentales, en especial el conde Peter de Lacy, nacido en el Limerich en 1678, quien fué célebre como general ruso, y su hijo Mauricio, mariscal de Lacy, más célebre aún como general austríaco. Otro Mauricio de Lacy, también natural del Limerick, donde nació en 1740, fué luego como Peter general en Rusia. Durante el mismo siglo XVIII, un conde de Lacy se hizo famoso como general y diplomático al servicio de España.

Brigitte, madre de Gerald, era una Fitz Gerald, familia anglonormanda, cuyo nombre en su forma irlandesa es MacGerailt y quiere decir "hijo de Gerald". Los Fitz Gerald son, como los Burkes y los Bulters, una de las casas más ilustres de Irlanda. Descienden de Gerald Fitz Walter, condestable de Pembroke a principios del siglo XII, cuya mujer Nesta era hija de Rhys Ap Tewdwyr, o Gruffydd, rey o príncipe de Gales del Sur. El fundador de la casa en Irlanda, y de quien vienen todas las familias que llevan el nombre, fué el hijo mayor de aquellos Mauricio Fitz Gerald, compañero de Strongbow, y quien recibió grandes donaciones de tierras que continuaron en posesión de sus descendientes hasta tiempos recientes. Muchos Fitz Geralds ejercieron altos cargos bajo la corona inglesa. El jefe de la rama de los Geraldines o de Leinster llevó durante siglos el título de marqués y conde de Kildare y más tarde fué duque de Leinster; en tanto que el jefe de la rama Fitz Gerald de Munster era conde de Desmond. Las armas de Leinster no tienen, como tampoco las de Lacy, ninguna relación con las que examinaremos luego.

Mariño daba grande importancia a su noble ascendencia irlandesa, y ella, como la que tenía de su padre y el hecho de su educación a la inglesa, contribuían no poco a sostener aquel orgullo que los más llamaban simple vanidad y que, en efecto, podrá, en ocasiones, tomar tal cariz. En todo caso, no rehusaba hablar de su familia y los títulos figuraban entre los papeles de su secretaría de campaña. El memorialista de *Recollections* escribe: "El general Mariño es descendiente de irlandeses y está emparentado lejanamente con la familia de los Leinster: dícese que es el único descendiente de una baronía hoy extinguida. El general me hizo esta confidencia y me mostró documentos familiares que comprueban dicho parentesco. Recuerdo que en una ocasión me dijo que cuando los asuntos de Venezuela no requirieran más su presencia, se proponía visitar a Irlanda y reclamar allí sus derechos. Parece que el abuelo del general emigró a Venezuela junto con una hija suya, quien se casó con un comerciante español, hombre de gran fortuna. Entiendo que esta señora es la madre de Mariño." Antes de comentar lo que Mariño llamaba, según el oficial "sus derechos", reparemos en una de las últimas frases de éste: Gerald emigró a Venezuela "junto con una hija suya". ¿Qué pudo haber de cierto en esto? Atanasia Carige ¿sería hija habida por Gerald en un matrimonio anterior al que contrajo en Margarita con María Rosa de Ortega? No olvidemos que cuando aquél emigró a nuestro país tenía más de cuarenta y cuatro años, aun cuando los certificados no le llaman hombre joven, sino "joven" simplemente. Y notemos que fué sólo en 1777, es decir, apenas diez años antes de la época presumida del matrimonio de Atanasia con Mariño de Acuña, cuando Gerald cree necesario probar su limpieza de sangre por "hallarse matrimoniado" con la señorita Ortega. Es por otro lado singular que la salida del irlandés para España y Venezuela se haya realizado en circunstancias que la tradición de su familia tuvo siempre por excepcionales, cuando para la época la emigración de sus compatriotas a servir en el exterior era cosa absolutamente normal. Como los archivos de Margarita fueron destruídos y no nos ha sido posible obtener la partida del matrimonio Carige-Ortega, ni los de nacimiento o bautizo de sus hijos, ni la del matrimonio de Atanasia, dejamos

planteadas algunas cuestiones para que las resuelva algún erudito o las exploten los aficionados a historias noveladas. Consignemos, en todo caso, una observación que nos parece importante, a saber: en cierto árbol genealógico de la familia Carige, que figura entre los papeles que nos ha proporcionado don Pedro Bermúdez Rodil, se indica que Atanasia Pascuala, abuela de éste, fué la quinta hija del matrimonio Sanda-Mariño. Ahora bien: como dicha Atanasia Pascuala nació en Cumaná el 2 de mayo de 1808, es difícil creer que su madre doña Concepción Mariño haya nacido, como se afirma, en 1790, porque entonces debió de casarse a los doce o trece años, y su primer hijo Francisco Antonio Sanda Mariño debió de nacer al menos en 1804, circunstancias raras aunque no imposibles, naturalmente. Sospechamos que doña Concepción era mayor que el general Mariño, que sus padres se casaron aun antes de 1787 y que, por tanto, la fecha del nacimiento de Atanasia Carige deberá buscarse antes de 1777, año éste importante en la consideración del asunto, como puede verse. Agreguemos, para ser absolutamente escrupulosos, que en la nota que Santiago Bermúdez Sanda escribió al margen de su Diccionario angloespañol "para sus hijos", se lee que su madre (Atanasia Pascuala) fué "la primera hija" de los Sanda Mariño, indicación que contradice la del mencionado árbol genealógico.

En resumen, he aquí nuestras preguntas: ¿Era Atanasia Carige hija de una dama irlandesa y llegó con su padre a Margarita? ¿Fué hija de María Rosa de Ortega, y entonces se casó a la edad de catorce años a lo más? ¿Cuál es la fecha exacta del matrimonio Carige-Ortega: 1771, como dice la tradición familiar, ó 1777, como parece resultar de la documentación de limpieza de sangre? Advertimos desde luego que si se llegase a demostrar que la madre de Mariño nació en Irlanda quedarían eliminadas las pocas gotas de sangre "criolla" que circulaban por las venas del general. Si el oficial citado transcribe exactamente las palabras de éste, tendríamos que Mariño creía tener "derechos" únicos a cierta baronía y hacía hincapié en su parentesco con la rama Leinster de los Fitz Gerald. Ahora bien: normalmente, tales derechos habrían correspondido antes que a él a sus tíos Carige, Guillermo y Antonio, hijos indiscutiblemente, como

también Antonia, de María Rosa de Ortega. Entonces, ¿alegaría tal vez el general derechos peculiares provenientes de Atanasia por parte materna? En resumen: ¿era otra Fitz Gerald la abuela materna de Mariño?

Observemos, por último, que en cierto memorándum dejado por Santiago Bermúdez Sanda, nieto de doña Concepción Mariño, que sirve de base principal a la tradición que de estos y otros hechos existe en la familia, puede leerse una versión distinta de la que hace de Carige marido de una margariteña: dámosla por lo que valga y no sólo en virtud de nuestro deber de narrador, sino también porque no resistimos a la inocente tentación de traer al debate un nuevo elemento de misterio, si misterio hubiese. Recordamos en este momento la frase de Anatole France sobre Albert Sorel: "Fué gran historiador: nos trajo nuevas incertidumbres." Ahí va el primer párrafo del memorándum: "A fines del siglo pasado el caballero Geraldo Carige Cormin, conde de Irlanda, y su esposa Rosa Olteing fueron por creencias religiosas (Católicos, Apostólicos, Romanos) perseguidos por el gobierno inglés; emigraron a Venezuela, situándose con sus cuatro hijos en Margarita. Estos eran Atanasia, Guillermo, Antonio y Antonia."

Las causas de la emigración de Gerald Carige a España fueron, según sus descendientes, de carácter a la vez religioso y político; y su ida a Venezuela se atribuye a motivos de mala salud. Don Pedro Bermúdez Rodil nos dice que Gerald abandonó su patria a principios de 1771, "por no haber querido renunciar a su fe católica y en vista de las persecuciones de que eran objeto por parte de las autoridades del Reino Unido todas las familias de esta creencia religiosa", y que "emigró a España, abandonando sus bienes raíces en el condado de Clare". Una vez en Cádiz, Carige "empieza a sufrir ciertas dolencias y sus amigos y médicos le recomiendan que se traslade al entonces ponderado "sanatorio de la Isla de Margarita", Venezuela, donde le aseguran recuperaría pronto su salud". Sigue don Pedro diciéndonos que aquel mismo año Gerald restableció su salud y se casó con la señorita Ortega, y que uno después realizó con ésta y la pequeñuela primogénita Atanasia un "viaje a Irlanda, vía Cádiz", habiendo re-

gresado a Margarita en 1773 y estableciéndose allí definitivamente. Carecemos de elementos para confirmar o infirmar esta versión, pero los papeles hacen creer que Gerald estaba aún en 1772, solo, en Irlanda.

Hemos indicado que durante todo el siglo XVIII, millares de irlandeses católicos dejaron su país nativo para ir a alistarse en las tropas de países europeos donde su religión no era obstáculo para abrirse carrera y lograr ascensos. Francia y España, en particular, recibieron gran número de ellos. Es de presumir que tal fué el caso de Gerald Carige, quien, como muchos de sus compatriotas de su medio social, debía de sufrir las consecuencias del régimen político y de la legislación penal impuestos a la isla por Inglaterra. Es imposible, no obstante, decir si existió alguna causa personal e inmediata que le obligara a expatriarse, algún suceso que hiciera su partida no sólo aconsejable, sino necesaria. Si así ocurrió, creemos improbable que, conforme a suposiciones que mencionaremos más adelante, se haya tratado, por ejemplo, de una acusación por alta traición, pues no hubo en Irlanda hasta 1790 resistencia organizada al opresor inglés. Obsérvese que cualquier irlandés de aquella época era considerado por la ley como súbdito de la corona británica y que si servía en el ejército de un país hostil a ella podía ser considerado, técnicamente, como traidor. Sin embargo, el gran número de individuos que se hallaban en aquel caso hacía imposible proceder contra ellos y, de hecho, no se procedía. La Oficina del Rey de Armas de Ulster, fiscalizada por los ingleses, no se negaba a dar a los emigrantes las certificaciones que pedían sobre su ascendencia.

Aquí se presenta de nuevo la cuestión de saber cuándo la familia de Gerald dejó la isla de Margarita para fijarse en la de Trinidad, que ofrecía sin duda mejores perspectivas a quienes buscaban aumentar sus bienes en el comercio y la agricultura. Es probable que el suegro se haya marchado antes que el yerno. Existe un documento muy importante cuya traducción inglesa encontramos en una de las publicaciones de *The Historical Society of Trinidad and Tobago.* Se trata de la donación de las islas de Patos, Huevos y Monos hecha por la Corona al cabildo de Puerto España. Deploramos no saber

dónde está el texto original español de ese expediente, que interesa a la historia de Venezuela, porque concierne a uno de los títulos principales alegados por Inglaterra durante más de un siglo para conservar la isla de Patos como parte integrante de la colonia de Trinidad. Es posible que fuese destruído en el incendio acaecido en 1948. Pero la circunstancia que nos trae a citarlo aquí es que contiene una referencia a otra donación hecha anteriormente por Carlos III o por Carlos IV de la isla de Chacachacare en favor de Gerald Carige, llamado allí por su nombre español y su apellido en esa forma inglesa que tanto él como sus descendientes usarán con frecuencia. El síndico procurador general don Gaspar Antonio de La Guardia representó al ayuntamiento la necesidad de aumentar los fondos de la ciudad y designó como uno de los medios conducentes a ello que se regalaran al dicho ayuntamiento las islas de Monos, Chacachacare y Patos, que forman las bocas del golfo, a fin de que fuesen arrendadas para su explotación con el objeto indicado. El cabildo, entre cuyos ocho miembros había, circunstancia notable por más de un respecto, tres de apellido inglés, pasó la solicitud al gobernador Chacón, quien pidió informe al primer comisario de población don Pedro de Ibarrarte. Retraduzcamos lo que éste dice respecto a Gerald:

"La isla de Chacachacare, que está también pedida en este procedimiento, ha sido cedida a don Gerardo Carry con el debido título, pero a condición de que será devuelta al Rey si su servicio lo exige, pagando en ese caso Su Majestad el despejo de la tierra conforme se encuentre haya sido hecho. Sin embargo, como en esa isla existen tierras en demasía para que pueda cultivarlas un solo individuo, y considerando que dicho Gerardo en vista de tal circunstancia da en arrendamiento varias porciones de ella en contratos anuales, cree el comisario que los alquileres pagados anualmente a dicho Carry deberían serlo en el futuro al Ilustre Cabildo; encargándose a su vez este ilustre cuerpo de pagar en lugar de Su Majestad los gastos de desmonte o de mejoras que hayan sido hechos, siempre que la isla se necesite para su uso; y eximiéndose siempre a don Gerardo Carry de tal contribución en vista del documento de propiedad que le dió el gobierno. De ello resulta que el Rey queda exento de la obligación que contrajo en el

título de Gerardo Carry, que el Cabildo está servido y que este poblador goza de su propiedad sin perjuicio de sus intereses."

Por ordenanza de 15 de setiembre de 1791, el gobernador, en nombre del Rey y en virtud de los poderes que le daba la Real Cédula de Población de 1783 y de las leyes relacionadas con los fondos de las ciudades y villas, concedió la propiedad perpetua a la ciudad de Puerto España de las islas de Patos, Huevos y Monos. Pero nada dijo de Chacachacare, lo cual significa que allí continuó rigiendo lo estatuído antes en favor de Gerald y que éste siguió percibiendo el producto de las tierras que arrendaba. En aquella ordenanza aparece el último gobernador español de Trinidad con toda la pompa de sus nombres y títulos: Don José María Chacón Sánchez de Sotomayor Rodríguez de Rivera, Infante de Lara y Castro, Capitán de la Real Armada, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador, Comandante General e Intendente de la Isla de Trinidad, Sub-Inspector de la Guarnición, Juez y Guardián de las Plazas y Real Vice-Patrón, etc.

Si se concadena esta escritura con el certificado otorgado años después por el mismo Chacón a don Santiago Mariño de Acuña y que copiamos más atrás, se advierte que dicho don Santiago fundó su hacienda de Chacachacare en tierras de su suegro. Gerald Carige se había así convertido en capitán fundador y poblador y es probable que, conforme al uso, él y su familia gozasen en la ínsula que debían a la real merced de ciertos privilegios administrativos y aun políticos que completaban los adscritos a la propiedad de la tierra. Por crueldad singular del Destino, aquel hogar de los Carige y de los Mariño, que será luego una de las fraguas de la independencia de Venezuela, está hoy destinado a lazareto.

¿Qué sucedió de los bienes que poseía en Irlanda Gerald Carige y de los "derechos" que sobre ellos tuvieren sus herederos de Venezuela y Trinidad, entre ellos Mariño y su hermana doña Concepción? Nótese ante todo que aquél, irlandés del siglo XVIII, podía ser privado, en caso de que se hiciese culpable de alguna infracción de la ley, de la propiedad y usufructo de tierras que le vinieran por herencia. En efecto, la legislación impuesta por los ingleses en la isla era extremadamente severa y además estaba dirigida a la vez contra los mayo-

razgos, a fin de debilitar las grandes familias que eran enemigas de la dominación extranjera y contra la religión católica, baluarte de la resistencia. Por ejemplo: el código ordenaba que si un terrateniente católico tenía más de un hijo sus tierras debían dividirse entre los que tuviera, por partes iguales; que si uno de los hijos adoptaba la religión protestante, podía reclamar la herencia entera y desposeer a sus hermanos; y, por último, que si un protestante delataba la más pequeña infracción de estas leyes por un católico adquiría derecho a que se le adjudicase la propiedad entera del delatado. Vigente tal legislación, no es imposible que Gerald Carige haya sido, como lo fueron tantos otros, víctima de ella y que él y su familia perdieran las tierras.

Con el fin de aclarar, si era posible, el punto relativo a los bienes irlandeses de los descendientes de Gerald Carige, pedimos al doctor García Chuecos que examinase cierto número de manuscritos suministrados por miembros de la familia. Examen difícil por el mal estado de dichos documentos, y cuyo resultado, aunque interesante, deja abierta la cuestión. Helo aquí: El 24 de mayo de 1866, los hijos y herederos del general Mariño, por su segundo matrimonio, que lo eran: Leonidas y Pablo Emilio Mariño, representados por su madre Rafaela Linero de Mariño y Luisa Mariño, representada por su esposo el general Víctor Rodríguez; y Santiago Sanda Mariño en su propio nombre, como hijo de Concepción Mariño de Sanda, hermana del general: hicieron un arreglo en Caracas con Antonio Leocadio Guzmán, por el cual éste se comprometía a reclamar en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda cualquier derecho o acción que pudiera allá corresponderles como herederos de la familia Carige. En pago de tal gestión dichos herederos cederían a Guzmán la mitad de lo que como tales herederos obtuvieran. Al efecto le otorgaron los correspondientes poderes. El 17 de julio siguiente, Guzmán escribió a Miguel Carige, vecino de Trinidad, primo hermano del general, que había sido honrado también con la confianza de Eusebio Mariño Malpica, hijo de éste en su primer matrimonio, y de toda la familia; mas que, a fin de que su encargo en Europa tuviese éxito, era necesario un acuerdo entre todos los herederos, asunto del que le trataría a su paso por la citada isla.

Para el 16 de diciembre de 1867 Guzmán avisaba de Londres al general Víctor Rodríguez estar haciendo grandes y poderosos esfuerzos a efecto de conseguir pruebas para la reclamación de que estaba encargado. Las cosas no marchaban bien. "No sabemos —decía Guzmán— contra quién ha de girar el juicio, ni sobre qué cosa, ni tenemos los títulos de propiedad, ni los genealógicos anteriores al señor Carige." Sin embargo, letrados y procuradores trabajan afanosamente en Londres y en Dublín en busca de pruebas. En carta de 28 de enero de 1868, Guzmán informaba que aún no se había hallado dato o prueba jurídica alguna para intentar la reclamación.

Pero es el caso que el citado Miguel Carige, por intermedio de un procurador de Trinidad, había encargado también del asunto en Londres a cierto Sparson, cuyos agentes en Dublín eran a la vez los procuradores de la casa O'Brien, depositarios de los bienes de la sucesión Carige. Aunque Guzmán no consideró propicia esta circunstancia, entabló relaciones con Sparson sobre la materia; y dispuso, además, constituir un corresponsal en Liverpool, dadas las relaciones de este puerto con Dublín. Mas a cada paso tropezaba con que los documentos no eran suficientes, con que las genealogías no estaban claras y con que a ciencia cierta no se sabían cuáles eran los bienes hereditarios de los Cariges. Letrados y procuradores cobraban por su trabajo y las cosas continuaban tan oscuras como antes.

Guzmán no desmayaba. Su última carta al general Rodríguez es del 15 de mayo de 1868 y en ella le habla de "nuevos tropiezos en el curso del negocio". Ofrecía, no obstante, continuar dedicando al asunto "esfuerzos, gastos y sacrificios". En julio del año siguiente Antonio Leocadio estaba de regreso en Caracas sin haber logrado su propósito. Y el 22 de julio de 1874 respondía a una representación que le hiciera la señora Linero de Mariño: "Estimada señora mía: su apreciada del 10 me causa novedad; desde mi vuelta de Europa, hace seis años, he hecho saber a usted y a los demás señores herederos de mi amigo el general Mariño que el resultado de mis esfuerzos y de mis grandes gastos, en tan largo tiempo, no fué otro que la pérdida de una fuerte suma de dinero. Sin documentos de prueba, sin un viviente, ya después de un siglo, que dé razón de cosa alguna, sin

saber lo que se reclama ni de quién se reclama, sin testamento, memoria, ni siquiera una plumada del causante, todo fué inútil; y si usted o alguno de los otros herederos quieren distraerse un par de horas corriendo la vista por el monumento de papeles en que constan mis agentes, mis abogados, mis viajes, mis numerosas cartas, etc., etc., puede pasar a esta su casa, donde tendré el gusto de ponérselos delante. Quedo de usted muy atento servidor, Q. B. S. M."

Una nueva tentativa, cuyo resultado ignoramos, fué hecha para recuperar los presuntos bienes en 1884 por José María Sanda, hijo de doña Concepción Mariño, y por su prima y mujer doña Concepción Carige.

En el estudio del asunto resurge siempre la cuestión de saber si, efectivamente, Gerald Carige dejó a Irlanda en condiciones excepcionales o sospechosas y por qué no volvió a Irlanda ni hizo diligencias para recuperar sus bienes si los tenía. Sparson, procurador de Miguel Carige, insinuó en su correspondencia que tal vez se trató de una acusación por alta traición, hipótesis que, como hemos dicho, no parece aceptable. En cuanto a la no vuelta a la patria y al silencio sobre los bienes, confesamos nuestra ignorancia. ¿Cuándo y dónde murieron Gerald y María Rosa? Acaso lo saben sus descendientes directos. Nosotros solo hallamos respecto del primero una frase de Larrazábal: "Dos años antes de la Revolución fallecieron el padre y [el] abuelo de Mariño."

Algunos extractos tomados del mencionado Registro de Escrituras ofrecen, sin embargo, tal interés que no podemos menos de evocarlos, dejando al lector su entera libertad de apreciación. Es el caso que el 8 de abril de 1761 un William Carige, de Limerick, subarrendó por 450 libras esterlinas a John Worge, de Meelick, el lugar y tierras de Cratoloe Moyle, situados en la baronía de Bunratty, Clare, y que por treinta y un años había a su vez recibido en arrendamiento de John Mc Nemara, en noviembre de 1745. El 5 de febrero de 1765, el mismo William Carige cedió a Theobald Carige, de Limerick, probablemente su primo, el lugar y tierras de Coolmeen, que le había arrendado en febrero de 1747 George Mathew, de Thomastown, condado de Tipperary; así como la granja y tierras de Boherkille que William

tenía también por arrendamiento de Mathew Mc Nemara, según contrato de mayo de 1761. Cuestión: ¿Sería aquel William el padre de nuestro Gerald? No es imposible.

Pero aún tenemos otro problema más curioso que plantear: El 12 de abril de 1785, un Gerald Carige, oficial en el 16° regimiento de infantería de Su Majestad Británica, en vista de su próximo matrimonio con Charity Creagh, llamada Cherry, hija de Pearce Creagh, de Dangan, Clare, celebró un contrato con ésta y con Edward Croker, de Bollensguard, Limerick y el arriba mencionado Theobald Carige, en términos del cual contrato se reconocía que Cherry tenía derechos hipotecarios por 1.000 libras sobre ciertas propiedades de su padre; y que, en consecuencia, los novios convenían en que Croker y Theobald podrían levantar y sacar legalmente aquella suma de las citadas tierras. Por otra parte, el 17 de mayo de 1792, Gerald Carige, de Limerick, arrendó a Patrick Shannon, de Kullopin (?), Clare, propietario, "toda esa parte de las tierras de Coolmeen llamadas Mill Farm, Hayse's Farm y Mortagh and Brien's Farm, parte de Dagnive (?), del mismo y amplio modo en que dicho Shannon las tenía en virtud de contrato con Theobald Carige, Esq., todas aquellas tierras hallándose situadas en la parroquia de Kilfidane, baronía de Clonderalaw, condado de Clare". Cuestión: ¿Serían los dos Geralds una sola y misma persona, o, en otros términos: Gerald Carige Fitz Gerald, eventualmente viudo de María Rosa de Ortega, habría vuelto a Irlanda y contraído allí, a cincuenta y ocho años, segundas o terceras nupcias, arrendando tiempo después sus fundos agrarios? Nada creemos poder decir, limitándonos a subrayar que el Gerald de Dangan servía en el ejército inglés; y que, en todo caso, las referencias a Coolmeen, así como la identidad de nombres personales, permiten suponer que estas escrituras se relacionan con la familia Carige Fitz Gerald. Sin embargo, como indicio vehemente de que Gerald permaneció en Venezuela o volvió allí en sus últimos años, tenemos el testimonio parcial de un esclavo llamado Salvador, quien, en la encuesta verificada con motivo de la expedición de Chacachacare, dirá, en enero de 1813, que hacía siete años pertenecía a Doña Concepción Mariño, y que

antes había pertenecido al "difunto Carige". Lo cual, entre paréntesis, permite situar la muerte de Gerald por 1806.

En la copia antigua de la partida de bautismo de Gerald Carige figura también copiado, en colores, aunque por mano bastante inexperta, un escudo de armas con la divisa *Credo in Deum* y que representa: en campo de oro, en dos cuarteles horizontales, tres perros, dos y uno, con un pegaso en la cimera. Hicimos practicar búsquedas para establecer si dichas armas correspondían a la familia Carige. Desde luego, es difícil y a menudo imposible descubrir el escudo de armas que ha usado determinada familia gaélica, en especial cuando se trata de clanes poco numerosos y que muchas veces pueden no haber llevado nunca armas en el sentido heráldico. Por tal razón no es sorprende que no se halle mención del escudo de los Carige en el archivo de la Oficina Genealógica de Dublín.

El problema consiste en identificar las armas que aparecen en el certificado eclesiástico y que se presume son las usadas por la familia de Gerald, a pesar de que, decimos, no se encuentren en otra parte como tales. Con la esperanza de confirmar esta presunción se practicó una encuesta especial en el Registro de Escrituras, donde los sellos de las actas originales representan a veces escudos de armas. Por desgracia, los sellos de las escrituras concernientes a los Carige están rotos o muy dañados. Sólo el sello de la de 5 de febrero de 1765, que lleva la firma de William, permite percibir una cimera heráldica con la cabeza de un animal que podría ser un caballo con alas o riendas atadas. Si la interpretación es correcta, hay conexión evidente entre este sello y el escudo del certificado de bautismo. Y tal circunstancia vendría, por otra parte, a apoyar considerablemente la hipótesis de la identidad de aquel William con el padre de Gerald.

Puesto que el estatuto del clan Carige hace improbable que tuviese escudo propio de origen gaélico y dado que el escudo con tres perros no entra mucho en el estilo general de los gaélicos, se puede pensar que aquella familia adoptó para su uso personal el blasón de otra, lo cual no era raro siempre que alguna circunstancia como identidad o semejanza de apellidos lo determinara o facilitase. En el caso que examinamos es muy importante notar que el escudo de armas de

una familia Carrick o Carrack, de Gloucestershire, en Inglaterra, es (según descripción que dejamos en inglés porque nos sería excesivamente difícil traducirla al español en términos de blasón, que ignoramos y no tenemos ahora tiempo ni deseo de aprender), el siguiente: *Or a fesse dancettee between three talbots passant sable, with crest an ostrich argent beaked and legged or, holding in the mouth a broken spear of the last, headed of the first.* El parecido de este escudo con el presumido de Gerald Carige es sin duda extraordinario y muy posiblemente el caballo alado de la cimera haya sido una corrupción del avestruz o se deba al inhábil dibujante. Como es improbable que una familia gaélica de Clare adoptara las armas de una inglesa de Gloucester, viene a la mente el hecho de que otra familia, la de los Carricke, que disfrutó de tierras en el condado irlandés de Kerry, era aparentemente de origen inglés y pudo haber sido una rama de los Carrick o Carrack. En consecuencia, podría suponerse que William y Gerald Carige usaban el escudo de los Carricke de Kerry, cuyo parentesco con ellos mismos no debe excluirse.

Para terminar, indiquemos que, según los especialistas en la materia, existen trece familias francesas y catorce inglesas que llevan en sus armas tres perros distintos del lebrel o galgo, pero ninguno de sus escudos ostenta un pegaso en la cimera. Existen, por otra parte, cincuenta blasones con el pegaso en la cimera, pero ninguno de ellos se parece al discutido.

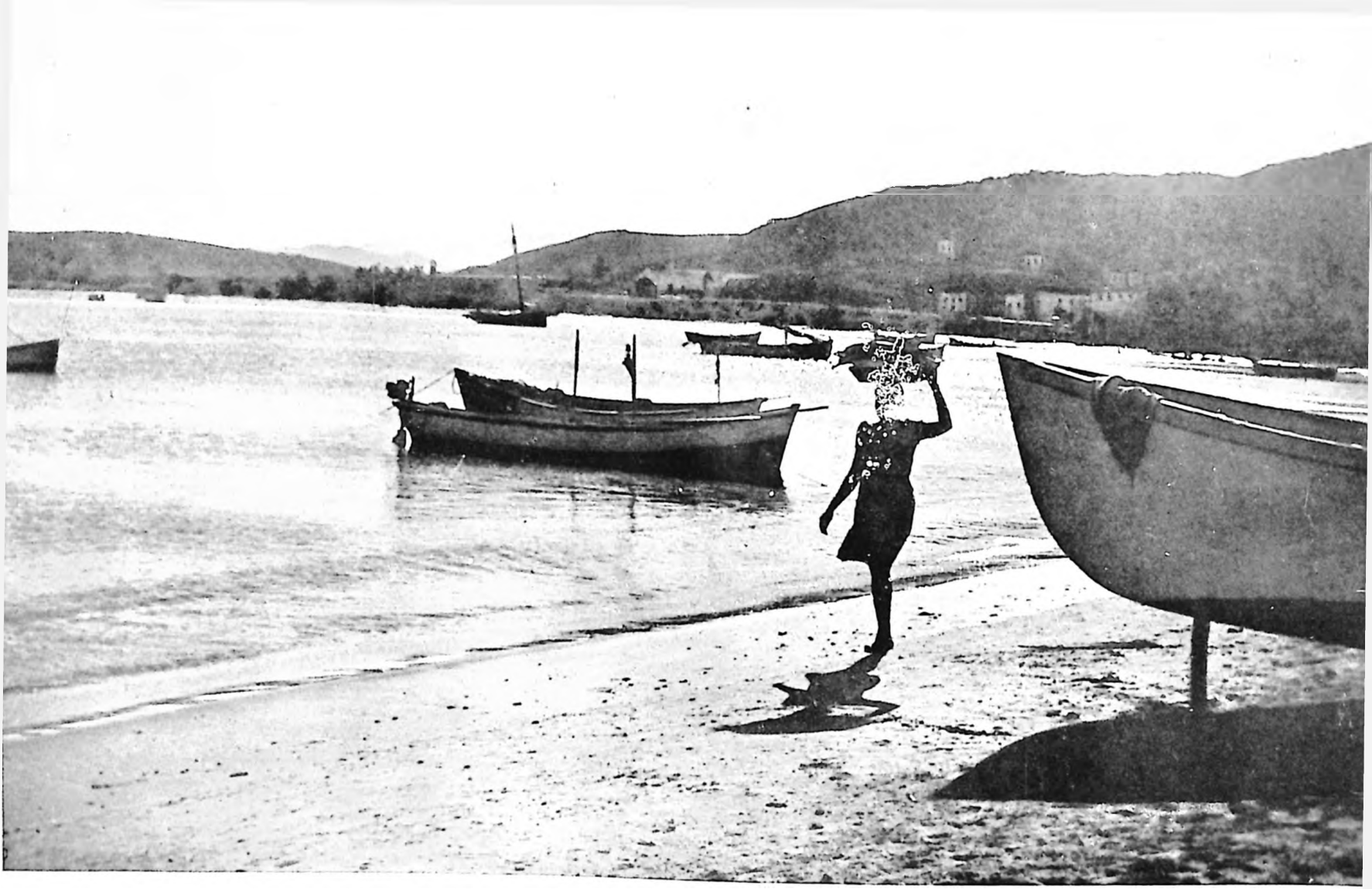

VISTA DE LA ISLA DE MARGARITA

(Fotografía ofrecida al autor de la presente obra por M. Léon Ardouin.)

II

EL HOMBRE

Fué en Valle del Espíritu Santo, o Valle de la Margarita, en la isla de este nombre, donde, el 25 de julio de 1788, nació el general Santiago Mariño y, dos años más tarde, según tradición familiar, su hermana doña Concepción Mariño de Sanda. De la casa natal sólo quedan algún trozo de muro y, esparcidas en el suelo, piedras.

Los españoles llamaron al caserío Pueblo del Valle del Espíritu Santo, como llamaron Pueblo de la Mar al vecino y actual Porlamar. Parece que aquél fué el primero de los establecimientos en Margarita y que sirvió de capital hasta la fundación de La Asunción por Villalobos en 1525. La Villa del Norte en el Valle de Santa Ana fué fundada por el mismo gobernador en 1530.

Fácil será, a quien conozca las condiciones de la vida colonial a fines del siglo XVIII y las peculiares de la vida margariteña de siempre, imaginar la niñez de Santiago, hijo de un peninsular acomodado, todo a su negocio, y nieto de un extranjero religioso, soñador y rebelde. Aquella tradición liga también estrechamente los apellidos Mariño y Carige al culto de la Virgen del Valle, la Virgen Morena, patrona de Oriente, que apareció rodeada de estrellas, entre zarzas, a los indios marinos y cuya imagen actualmente venerada se asegura llevó a la isla un sacerdote irlandés que acompañaba a Gerald. Piadosa fantasía que no es menester destruir y que reposa probablemente

en el recuerdo del firme y practicante catolicismo del gentilhombre inmigrado.

Ningún dato histórico tenemos sobre los primeros años de Mariño transcurridos en su natal Margarita. Larrazábal, a quien el general contó más de una vez detalles de su vida, da un dato que es probable haya debido directamente a éste: "Pertenecía a una familia rica y distinguida a la cual el príncipe de la Paz dispensaba consideraciones. Por esto Mariño, a pesar de su corta edad, obtuvo el nombramiento de subteniente, que en aquella época era una honra señalada." Se sabe cómo bajo el régimen español los jóvenes criollos nobles o de alta burguesía recibían con frecuencia la merced de los grados inferiores en la milicia y aun llegaban a ser coroneles de ésta, sin haber hecho otro servicio que el de aparecer con joyante uniforme en paradas y ceremonias. Sin embargo, Mariño parece haber dejado el territorio español antes de los doce años y, en consecuencia, es de suponerse que, dado el caso de que se le hubiese nombrado subteniente, no tuvo mucha ocasión de revestir galas de tal, salvo durante sus cortas apariciones en Costa Firme antes de 1810. Y vamos a ver que el muchacho se inició en el oficio militar bajo bandera inglesa.

En el memorándum anónimo que hemos citado varias veces leemos la siguiente información: "El año 1800 Santiago Mariño hijo entró al colegio especial (que su abuelo formó en Trinidad) y se educó con veintiún jóvenes (cuyos padres habían también emigrado de Irlanda por la misma causa) por profesores todos ingleses; sólo el profesor de gramática castellana era español. El joven Santiago Mariño aprendió el francés, inglés, español, literatura y mitología; más después (acabadas estas materias) estudió la agrimensura y física. Estuvo algún tiempo levantando los planos de Chacachacare, Soledad, Amacuro y Cauranta y algunas casas en la misma isla (Chacachacare). Regresó a Trinidad y entró de cadete en un batallón inglés, que se hallaba de guarnición en la isla. Después que adquirió los conocimientos de fusilero, y a evolucionar, se retiró a Güiria el 1° de abril de 1810. También se ejercitaba todas las noches en los trabajos gimnásticos y en la tarde en la escuela de esgrima." En su conjunto, esta información es no sólo perfectamente verosímil, sino también

corresponde a los datos que habíamos podido obtener en Trinidad, por desgracia perdidos y que no ha sido posible renovar. Que Mariño se educó en una escuela inglesa está fuera de duda, sin que podamos afirmar que dicha escuela fuese fundada por irlandeses inmigrados, siendo esto en cierto modo difícil de creer, aunque no imposible. Que allí aprendió las materias indicadas y otras aún, está demostrado por los hechos: sabemos que el general hablaba perfectamente inglés, como era natural, y también francés, y que reveló considerables conocimientos de matemáticas y afición de técnico a los trabajos de ingeniería, sobre todo militar. Que sirvió como cadete y oficial en la milicia británica de la isla, es también hecho incontrovertible, bien que no pueda asegurarse si lo hizo voluntariamente, o porque así lo impusiera a los jóvenes residentes la ley del ocupante, o, en fin, porque lo exigiesen las conveniencias de su padre y de su abuelo. Muchos años después se dirá en un papel oficial inglés que el cabecilla insurgente Mariño era súbdito de Su Majestad Británica. Que de su alistamiento y servicio sacó el joven los principios de base de su oficio de soldado que tan perfectamente demostró poseer, es también cosa indudable. Y que, por último, aprendiese la gimnasia y la esgrima hasta ser en ésta imbatible, probáronlo luego múltiples ejemplos. El historiador Lionel Mordaunt Fraser dice en su *Story of Trinidad:* "Por su nacimiento Mariño era criollo de Margarita, pero su familia tenía propiedades en Trinidad, donde residían muchos de sus parientes. Era ardiente republicano, intrépido hasta ser irreflexivo. Tenía experiencia en materia militar, porque había servido durante varios años en la milicia trinitaria, que no era mala escuela en aquellos días, especialmente con Picton como comandante en jefe." En resumen: aquella escuela y en general el medio ambiente hicieron de Mariño un hombre "inglesado" por educación e instrucción iguales a las que entonces recibían los jóvenes blancos en las colonias británicas, sin que, por otra parte, aquella cultura hubiera logrado dormir en él los imperativos de su temperamento, doblemente ardiente y apasionado, de español y de irlandés. Sobre todo, ni cultura ni herencia moral y física modificaron jamás en Mariño el sentimiento que reinó como soberano en su corazón: el sentimiento de la patria. Fué patriota absoluto,

venezolano ciento por ciento, como ahora suele decirse. Veamos, por fin, qué era y cómo era este hombre del cual la leyenda y los historiadores dan imagen tan confusa e infiel.

Mariño es alto, de un metro setenta y cinco, bien proporcionado, ágil y fuerte a la vez, de semblante hermoso y noble. Tiene cabellos rubios tirando a rojo, ojos azules, de azul intenso y acerado que refleja al par que su coraje en el campo de batalla y su energía de conductor de soldados, la extremada volubilidad de su espíritu en todo cuanto no sea la guerra y el luchar continuo contra el enemigo y las dificultades. El retrato suyo que está en el Capitolio de Caracas, obra de Tovar y Tovar, ofrece tal parecido con el original, que el general José Victorio Guevara, quien conoció mucho al héroe en sus últimos años, le hallaba perfecto, según nos ha dicho su hijo. En la primera edición de la *Historia* de Baralt y Díaz se publicó un retrato de Mariño dibujado, como los demás de la obra, por Carmelo Fernández y grabado en Francia por Tavernier: el general ofrece allí el semblante garboso y juvenil que durante tanto tiempo conservó y tan atractivo le hacía. Como fotográfico puede tenerse el dibujo de nuestro buen pintor, a quien hoy se comienza a sacar del olvido. El doctor Víctor Alberto Rodríguez, nieto de Mariño, posee un óleo de éste que le representa un poco gordo ya, con rasgos acentuados, especialmente la nariz, que parece ser característica de su familia, a juzgar por el retrato de su hermana la bella y "magnánima señora" doña Concepción Mariño de Sanda, que conservan sus descendientes los Bermúdez Rodil. Recordamos también haber visto, muy rápidamente, un retrato al óleo de Mariño en la casa de gobierno del Estado Sucre, en Cumaná, y cuya procedencia ignoramos. Es todo cuanto a nuestro conocimiento existe como iconografía del héroe.

Jerónimo Ramos, en trabajo bastante bien pensado y escrito sobre la campaña de Bermúdez en 1817 y al cual volveremos más adelante, dice que Mariño había recibido "el don simpático de la belleza varonil", cosa en la cual todo el mundo está de acuerdo. El oficial extranjero, inglés o irlandés, que citaremos varias veces bajo la denominación de autor de *Recollections* y quien fué amigo de Mariño y sirvió a sus órdenes, dice: "El general es hombre más bien alto y de porte

atlético." Y el francés Martin-Maillefer, autor de *Los novios de Caracas,* interesante obrilla que nos ha sido revelada por Santiago Key-Ayala, escribía, probablemente hacia fines de 1828: Mariño "es un hombre joven todavía, en quien la tez fresca y la fisonomía irlandesa, anuncian el buen humor, la despreocupación y la *convivalidad*". Fisonomía irlandesa: he ahí una excelente definición, no sólo del aspecto físico del general, sino también de su temperamento, puramente celta por doble ascendencia. Con la circunstancia de que no es morriñoso como muchos gallegos, sino jovial como la mayor parte de los irlandeses. Detalle interesante: la salud física de Mariño no fué nunca floreciente, o en todo caso alteróse con frecuencia por natural efecto de sus campañas en aquel terrible medio. En muchas ocasiones se le verá alegar enfermedad para pedir licencias o justificar actitudes. Reténgase esta circunstancia como influyente y a veces decisiva en su destino y en el curso de la guerra.

Acaso no existe ningún prócer de nuestra Independencia y de los primeros veinticinco años de la era republicana que haya sido más discutido y sobre todo más censurado que el general Mariño. Hablemos sólo para memoria de las sandeces pérfidas que de él dejaron libelistas como José Domingo Díaz o Ducoudray-Holstein. Ambos, sin embargo, perjudicaron su reputación tal vez de modo irremediable, haciendo su caricatura con dos o tres calificativos impropios. "Joven débil e ignorante", dícele el francés; o bien: "Mariño tiene un carácter vivaz y amable, pero no firmeza ni talento." Ya veremos adónde llegó Doucoudray en sus juicios sobre los oficiales patriotas. Díaz, por su parte, va hasta tratar a Mariño de afeminado. El "coliberador", el "señor Santiago" es hombre de "crasísima ignorancia", muelle, que vive "tendido en una hamaca o sobre un sofá entregado a los placeres más voluptuosos"; "hombre a quien no acomodan los horrores y peligros de la guerra". Jamás ha ganado una batalla, y en Bocachica escapó por las montañas. No otras cosas podía escribir el realista furioso que llama cruel a Cristóbal Mendoza, cobardes a Miranda, Bolívar y Urdaneta, inapreciable a Boves y honor del género humano a la bestia feroz que se apellidó Yáñez. A Díaz puede apli-

carse aquí la frase con que él mismo pretendía fustigar a Level de Goda. "La lengua de un malvado no ofende, sino alaba."

El inglés Ker Porter, quien fué representante consular y diplomático en Caracas y se distinguió siempre por su admiración hacia Páez, cuyo retrato pintó al óleo, se muestra severo con Mariño y en 1826 escribe: "Mariño tiene bastante buena educación, pero inteligencia limitada. Es extremadamente insincero en todos sus asuntos y jugador conocido... La gratitud no tiene cabida en su corazón." El cónsul alude con esta última frase a las relaciones de aquél con Bolívar. A decir verdad, Mariño debía poca gratitud personal al Libertador, de quien no fué en modo alguno hechura o protegido, como lo fueron muchos otros generales.

Williamson, encargado de Negocios de los Estados Unidos en Venezuela de 1835 a 1840, es más áspero aún que su colega inglés cuando habla de Mariño. Hemos dicho cuánto mal pensamos de aquel personaje falso e hipócrita. Pero no queremos sustraer de nuestro expediente la dura apreciación que hace del general, con ocasión de la Revolución de las Reformas, precisamente porque su propio exceso permite darse cuenta de lo poco que vale. Para Williamson, paecista como Ker Porter, los reformistas merecen sin distinción las gemonias, y de Mariño escribe: "Tiene cinco pies y nueve pulgadas de alto, es robusto y bien formado, de semblante rojizo y fresco, de ojos y cabello más bien claros, pero ninguna de sus facciones indica carácter o talento, pareciendo a veces hombre hinchado y disipado. Su reputación general es que tiene los hábitos más relajados e inmorales. Es jugador en sumo grado, y aunque posee una renta de cerca de veinte mil dólares, nunca o rara vez lleva un doblón en el bolsillo. Dícese que es sociable, alegre y vivaracho, pero sin una virtud moral siquiera que le redima. Dejó perecer a su mujer casi de falta de las cosas comunes necesarias a la vida, y ella murió, el corazón roto, como ser miserable y olvidado. Se dice que su conducta durante la revolución fué la de un valiente, pero nada más. Este hombre sin talentos ni virtudes morales fué escogido para gobernar a Caracas y, de haber triunfado, a Venezuela."

Este juicio del norteamericano sobre la moralidad de Mariño deberá quizá equipararse, en cuanto a elemento de estimación de la gestión histórica del hombre, a aquel que otro púdico anglosajón enunciaba veinte años antes sobre Bolívar: "Su vida privada no es muy recomendable — escribía Sbrimoury al gobierno inglés —; su moral no es la mejor; jugando se endeudó"... La condenación de Williamson se hunde en el olvido con la de Sbrimoury. Señalemos, de paso, que la manera de recordar las condiciones en que murió la primera esposa de Mariño es sañosa y muy propia de quienes, en plena lucha civil, no vacilan en emplear cualquier arma para deshonrar a su adversario. Por curiosa coincidencia, medio siglo después que el diplomático norteamericano recogiera de labios enemigos aquella imputación, el rumor público atribuía en Londres al duque de Leinster, emparentado con la familia materna del general, la responsabilidad de la muerte de la duquesa, cuya salud delicada no había podido resistir, decíase, al clima del campo donde la forzaba a permanecer.

Por lo demás, quienes tuvieren la tentación de creer fiel y verdadera la pintura de Mariño por Williamson, deberán también contemplar la que éste presenta de Soublette. Pongámosla en español literalmente, de modo que no pierda nada de su indecente vulgaridad el retratista: "Es un mero gallo capón, satisfecho si ocupa un empleo y chupa la vasija; buen ternero, aunque no gordo, pues ha estado en el pezón toda su vida y desea seguir allí. Es astuto, artificioso, arrogante y ostentoso, pero no tiene talentos verdaderos. Es un sicofanta, un pegote. Admira su propia persona y su traje tanto como cualquier dandi... En mi opinión, es el mismo hombre que hace largo tiempo dije: un tipo frío, egoísta, calculador, redomado, que gusta de vestir bien, de vanidad y altanería indomables y con mucha suerte, sin talento alguno sobresaliente para mantener su actual elevación."

En tiempo de la Cosiata, Martin-Maillefer comprobaba: "Mariño no carece de perspicacia ni de conocimientos." En realidad, el general poseía con un fondo de cultura apreciable, si se considera el género de estudios que hizo en el medio británico, inteligencia despierta y facilidad para formular planes de administración y gobierno. Es indudable que redactó personalmente muchos de los papeles autori-

zados con su firma. Y no lo es menos que corrigió y adaptó otros a su manera. Hay unidad de pensamiento y de expresión en las piezas emanadas de él, lo que permite creer que sus secretarios no le presentaban siempre textos invariables. Y cuán diversos los secretarios que supo escoger, desde José Manuel de Sucre y Ramón Machado, hasta Antonio Leocadio Guzmán y Rafael María Baralt.

Algunos llaman a Mariño vacilante, otros caviloso e impracticable. Se le muestra tan versátil y escurridizo, que es como si no hubiese habido poder averiguarse con él. Quienes, por último —y la tradición viene de alto—, le dicen, como a Páez, ciego perpetuo conducido por astutos gozquecillos hacia metas extrañas a sus propios deseos. Baralt, al referirse a la conducta de los jefes patriotas durante el año trágico de 1814, escribe que el general dió entonces ejemplo "de la indecisión y de la falta de energía", y esto ha sido repetido por numerosos historiógrafos y escritores, más deseosos de salir del paso con explicaciones convencionales que de examinar las causas de los hechos históricos y de los actos humanos. Cuando el lector reflexione sobre unos y otros, tales como creemos poder y deber presentarlos, verá cómo carece de fundamento aquel aserto.

Ramos dice que Mariño había recibido, "en relación con su época, una educación esmerada sin descuido, a fuer de caballero, de la equitación y la esgrima, en las que llegó a alcanzar insigne destreza. Apuesto en su persona, culto en sus modales, suave en sus costumbres, arrojado, dadivoso y galante, tenía que ser por fuerza bienquisto de las damas en el estrado, como también el ídolo de los soldados en el ejército. Favorecido así por la naturaleza y la fortuna, no conocía la envidia, ni abrigaba en su pecho pasiones ruines. Por eso Piar, enemistado con él, le busca y le encuentra benévolo en medio de su desgracia. Como todo ser humano, tuvo defectos; pero sus faltas, graves en ocasiones, se compadecen muy bien con sus demás prendas de caballero calderoniano. He aquí por qué no es el héroe más digno de respeto, pero sí el más amable en el drama de la Emancipación". Estas frases resultan ajustadas à la verdad.

Cuando Baralt se refiere a la cooperación prestada por Mariño a Bolívar durante la Segunda República, arriesga: "Nadie ha puesto

nunca en duda el valor de Mariño, acreditado brillantemente en todas ocasiones, y ciertamente en su carácter no entraba la vil emulación que le hiciera ver con gusto la ruina de su competidor para realzar con ello el propio mérito." Mariño —confiesa Larrazábal— era "un hombre de bien"; comprueba "la sencillez de su carácter" y agrega: "era dócil y deferente en todas ocasiones". En comentario al rasgo del héroe que vence la resistencia de Bermúdez y acude a Barcelona en socorro de Bolívar, don Felipe escribe: "Esta escena retrata al vivo el corazón de Mariño. Es cosa deplorable, por cierto, que aquella alma tan candorosa, tan magnánima y liberal; aquellos sentimientos tan hidalgos; aquel corazón tan valiente, tan intrépido, que no conoció ni las sombras del temor, padeciesen el daño del amor propio y de la vanidad, del deseo de preferencia exclusiva que todo lo maleaba y pervertía."

Aquel aspecto blanco del carácter del héroe fué uno de sus mejores atributos. El italiano Bianchi, especie de pirata inescrupuloso y rapaz, supone injuriar al general llamándole "hombre niño", por alusión a su ingenuidad y falta de doblez. Así también el viejo Clemenceau creyó, en su despiadada ironía, mofarse del "noble candor" del presidente Wilson. Bianchi, y después de él Larrazábal, nos dan con sus calificativos la explicación de muchos errores de Mariño. ¿De cuál de nuestros próceres militares puede decirse como de éste que juntó sencillez casi infantil al coraje del más valiente, a la constancia del más perseverante y a la indulgencia del más benigno? Sabemos que a tal sencillez algunos historiadores la denominan irreflexión; pero es tiempo de que la historia dé nombre legítimo a las cosas.

Recuérdese cómo sintetizaba Domingo Briceño y Briceño la índole y las aptitudes de Mariño cuando, a mediados de 1834, se ofreció a la opinión de los venezolanos, con las de otros personajes, la candidatura del general a la presidencia de la República: "Dulce genio, imaginación fecunda, fácil para emprender cosas grandes y difíciles. Los ejercicios mentales, la meditación, los sentimientos profundos son contrarios a su temperamento ardiente, pasiones vivas y fibras delicadas. La actividad y destreza en la campaña le hacen pesado y fastidioso el gabinete. Capacidad para pelear y vencer, y para adquirir la libertad

y gloria de un pueblo, que ha de ganarse en un solo momento." Don Domingo olvidaba un detalle: ese "solo momento" había durado, para Mariño, doce o trece años de rudo batallar.

El general Mariño —escribe su cuñado León Malpica— "era un manantial de cariño". Guzmán el Viejo no economiza los elogios que cree merecen los elevados sentimientos y la generosidad del héroe; y Guzmán Blanco proclama que abriga "magnanimidad en el alma y nobleza en el corazón". Chesterton, a quien más adelante citaremos de nuevo, vió al general condolerse públicamente en alta voz, llorar quizá, ante la terrible miseria de los soldados extranjeros enfermos en el hospital de Maturín. ¿Cómo es posible, entonces, que el citado Ker Porter llegue en su juicio hasta decir, en síntesis, que Mariño tiene puntas y collar de perverso y malhechor?

A su carácter bondadoso y humano debió Mariño la popularidad de que gozó entre sus soldados, como debió a su valor personal, habilidad técnica y energía la autoridad que sobre ellos ejerció. Popular fuélo el general, durante la guerra, en grado sumo. El rencoroso Ducoudray no puede negarlo: "Las insinuantes y atentas maneras del general Mariño le hacían muy popular y le ganaron gran número de partidarios entre las gentes simples e ignaras, particularmente en las provincias de Cumaná y de Barcelona." Y en otro lugar repite que la simpatía que rodea al caudillo se debe a "su carácter suave, cortés y urbano". Los extranjeros apreciaban aquel jefe cuya educación de gentilhombre contrastaba con la de la mayor parte de sus gloriosos compañeros. Hablando de Páez, el autor de *Recollections* dice: "Su intrepidez le hace a su vez acreedor al amor de ellos y, exceptuando solamente a Mariño, es Páez el jefe colombiano que goza de más popularidad entre los ingleses." Los extranjeros "quieren mucho" a Mariño, afirma Martin-Maillefer. Un oficial británico que, por noviembre de 1818, sirve como edecán de aquél y espera continuar siéndolo, escribe al *Morning Chronicle,* de Londres: "No tengo necesidad de hacer el panegírico de un hombre cuyo carácter es generalmente conocido y respetado en Europa. Me limitaré a decir que la República venezolana no posee mejor ni más valiente

general. Sus tropas le aman y están dispuestas a seguirle a donde las conduzca, que será, estoy convencido de ello, por el camino del honor."

Otro legionario, George Laval Chesterton, quien publicó en 1853 sus recuerdos de las campañas de Venezuela, narra su encuentro con Mariño en 1819, cuando éste, de nuevo comandante en jefe del ejército de Oriente, recibió de Urdaneta el batallón de soldados extranjeros que se hallaba en Maturín. Chesterton estaba prevenido contra el general, a quien comienza por llamar "infatigable faccioso"; pero no tarda en apreciar la seducción que se desprende de su persona y a la cual parece no escapaba el propio Bolívar, si juzgamos por las sucesivas reconciliaciones que entre ambos se verificaron, siempre como resultado de entrevistas particulares. "Todos los oficiales —escribe el inglés— fueron a presentar sus respetos al nuevo jefe y yo tuve la buena fortuna de ser uno de los primeros. Nada podría ser más cortés y delicado que su acogida; y noté que era un tipo de escuela europea. Era hombre robusto, de cabellos rubios, de talante atractivo y suaves maneras y cuyo trato y conversación se apoderaban insensiblemente de todos los que a él se acercaban." Más adelante Chesterton, después de admirar y elogiar la actividad y demás incomparables dotes del Libertador, piensa todavía en aquella exquisita educación del héroe oriental y concluye: "Si hubiese tenido Mariño con su agradable porte las verdaderas [*sterling*] cualidades de Bolívar, habría podido probar a ser, como con frecuencia buscó serlo, un rival formidable." Aquel inglés establece neta diferencia entre Mariño, "hombre educado" y rico y la mayor parte de los demás jefes patriotas, "elevados en importancia por los accidentes de la revolución".

Testimonio valioso es el del coronel Hippisley, de ordinario nada tierno, como tampoco la mayor parte de sus compañeros, para con los jefes republicanos, a quienes reprocha casi siempre toda suerte de vicios y defectos. De Mariño escribe: "Es valiente y generoso y tiene algunos sentimientos de caballerosidad y de espíritu cristiano. Aunque sus actos de represalia al ejecutar a los prisioneros son tan atroces como públicos, entiendo, según me dice un oficial inglés que es su primer edecán y goza de su confianza, que el general consentiría

con agrado en efectuar un canje amistoso y justo, si Morillo conviniese en ello."

Por último, el oficial autor de *Recollections* ha escrito, exagerando sin duda en alguna de sus apreciaciones: "Es abierto y cordial. Tiene un dominio perfecto sobre sí mismo; sus modales son elegantes y cuenta con una gran cultura. Ha luchado continuamente por el bienestar de su patria y se ha opuesto siempre con firmeza a aquellos que miran más al propio interés que al futuro de la República. Esto le ha valido la popularidad de que goza entre la mayoría de sus compatriotas y el odio y la desconfianza de aquellos a quienes combate sin piedad." En otra parte de su libro, el legionario dice: "El general Mariño venía sirviendo hacía mucho tiempo en el ejército de Venezuela y casi siempre su actuación fué conspicua, considerándose también que se había distinguido por su correcto proceder y brillante talento durante el tiempo en que actuó como miembro del Congreso. En todo el país eran conocidas su inteligencia, su bravura y su ilimitado amor por la causa de la libertad y el bienestar de la República. También se alababa mucho su integridad personal que, decíase, era inflexible."

Soldado magnífico, era también Mariño muy buen general. Véase ante todo qué pensaba Bolívar de sus aptitudes militares. Monseñor Navarro reflexiona con acierto en cuanto a la cautela con que conviene estudiar el juicio que Perú de La Croix presta al Libertador sobre la capacidad de sus tenientes, que aparecen colocados en cuatro categorías. La primera de éstas comprende los jefes "que poseen el genio militar, los conocimientos del arte, tanto en la teoría como en la práctica, y a quienes se les podía encargar el mando de un ejército porque a la vez eran buenos sobre el campo de batalla y fuera de él, es decir, en el combate y en el gabinete", tales son: Sucre, Flores, Mariano Montilla, Urdaneta, Bermúdez, Mariño y Heres. Páez viene en segundo término, con Valdés, Monagas, Carreño y otros. Soublette, Santander y Salom son hombres para el Estado Mayor, "más hábiles en el gabinete que en el campo de batalla". A Arismendi le relega el Libertador, o Perú de La Croix, a la cuarta y última clase, con evidente injusticia. En lo concerniente a la primera categoría, no se

sabe por qué figuran en ella Flores, a la sazón brigadier, ni Heres, simple coronel. Es evidente, como dice Navarro, que aquella página del *Diario de Bucaramanga* fué escrita o modificada después de 1829.

Obsérvese que no siguió el francés memorialista orden lógico en su enumeración, porque es obvio que Bermúdez y Mariano Montilla no pueden tener precedencia sobre Mariño en cuanto a dotes de comandante en jefe. Del examen imparcial de las guerras de la Independencia se deduce que nuestros mayores capitanes fueron, aparte Bolívar, como siempre, Sucre, Mariño y Urdaneta. Páez es el primer guerrillero de la historia americana. Bermúdez, caballero comparable a Lasalle o a Murat, ejecutó campañas de increíble audacia. Ribas poseía, junto a energía sobrehumana, brillantes talentos militares y, de no morir prematuramente, habría llegado a alturas imaginables. Piar concibió y realizó algunas operaciones de verdadero mérito estratégico. Arismendi sabía también mandar en jefe. Montilla era muy instruído y oficial de gran clase: los extranjeros le respetaban y Ducoudray llega hasta escribir, con su ordinaria apasionada inexactitud: "Mariano Montilla es muy superior a Simón Bolívar en patriotismo, firmeza de carácter, bravura personal y habilidad militar." En *Recollections* se lee que Montilla era "hombre de valor, bravo soldado y un perfecto caballero... reservado... orgullo de castellano viejo... Habla varios idiomas, conoce lenguas muertas. Tiene práctica y ciencia militar".

De Mariño alaba Level de Goda "la fecunda cabeza militar y no poco civil". El coronel Hippisley escribe, por 1818: "El general Mariño es el segundo jefe de la República. Sólo recientemente han venido Bolívar y él a reanudar su amistad. Manda el ejército frente a Cumaná y demuestra considerable talento militar." Aquel oficial pensaba entonces que "con un Mariño para mandar la infantería del país, con un Páez para dirigir la caballería" y un refuerzo de dos mil británicos con buenos oficiales, "Venezuela sería pronto libre".

El doctor Botero Saldarriaga dice, refiriéndose a sucesos de 1817: "El general en jefe don Santiago Mariño, hijo de la isla de Margarita, oriental [?] en su porte y en su físico; de cuna y ascendencia nobles; valiente y constante durante la brava lucha de la emancipación patria

como el mejor; afortunado en los campos de batalla, se batía entonces al frente de los brillantes ejércitos que él mismo había levantado, disciplinado y armado." El notable biógrafo de Zea señala aquí, en sus últimas líneas, una de las características de la carrera del héroe, sobre la cual volveremos más de una vez. Como Páez, de quien tanto se diferencia, sin embargo, por su nacimiento, educación y carácter, Mariño fué un caudillo, un condotiero que tenía sus oficiales, que levantaba y armaba su mesnada en virtud del prestigio personal y que, poseyendo talentos y técnica de organizador, sabía convertir rápidamente la horda en ejército y los bandidos en soldados.

Otra observación de carácter general, que parece caber en este lugar, pero sobre la cual habremos también de insistir, es que hubo frecuente oposición entre los planes militares del Libertador y los de Mariño y otros jefes orientales. El segundo y muchos de sus subalternos creían, en efecto, que era primordial libertar por completo de realistas sus provincias, como lo habían hecho en 1813, para poder luego guerrear en Occidente. Ese criterio estratégico perfectamente defendible ha contribuído a forjar la leyenda del "localismo" de Mariño, de su "orientalismo" estrecho y a tergiversar muchos de sus actos durante la guerra. Agréguese, y la adición es importante, que el dicho orientalismo, tal como lo consideramos en varias partes de esta obra y que Mariño no inventó, fué como una especie de cadena que las circunstancias históricas y políticas pegaron a su pie y que estorbó fatalmente su carrera.

Vistos el pro y el contra, equilibrados ataque y defensa, quizá no sea imposible dar del héroe una pintura cercana a la realidad y a la justicia.

La Princesa Palatina habría escrito que al bautizo de aquél asistieron, como al del Regente, varias hadas que le dotaron de hermosas cualidades; pero alguna olvidada al convite presentóse de improviso y declaró: "No puedo quitar al niño lo que mis hermanas le han dado, mas le contrariaré en la vida de tal modo que los dones concedidos poco o nada le servirán." Y el hada rencorosa hizo a Mariño descuidado. Descuidado, un tanto calavera y un mucho jactancioso, altivo y susceptible. Bullidor también y con exceso. Tiempo hubo

en que el pueblo de nuestras provincias orientales le siguió ciegamente y al rodear de todos los prestigios su brillante figura, gustó también de citar con ironía benévola aquellos rasgos que indicaban sus defectos reales o supuestos. De entonces data una anécdota expresiva, y falsa, de que es también protagonista imaginario el general Córdoba. Decíase que cierta vez, como Mariño ensayaba el uniforme delante del espejo y en presencia de un edecán, ocurrióle preguntar a éste:

—Dime: soy general en jefe, joven, buen mozo, valiente y rico: ¿qué me falta?

—Juicio, mi general —respondió sonriente el edecán.

Su espíritu es tan móvil que podría justificar la reputación de inconstante que se le atribuye, si su vida entera no hubiese sido ejemplo de constancia, al servicio de la independencia primero, de la libertad después y siempre. Mariño tiene de su atavismo céltico volubilidad, indisciplina, gusto de la aventura maravillosa y fantástica. Es por un esfuerzo de prodigiosa energía como, en los asuntos militares, logra vencer aquella ausencia de organización y de espíritu metódico que parecen caracterizar su raza. Gran señor linajudo y munífico, caballero de leyenda, amante del heroísmo y de la gloria, pronto al entusiasmo y al sacrificio por la causa que cree digna de éste, Mariño es quimérico como todos los paladines. Semejante a otros personajes históricos, lleva en sí a la vez mezclados y distintos dos hombres que se esfuerzan en vivir juntos, completándose a veces, embarazándose las más. Su carrera nos ofrece el espectáculo cervantino del idealismo balanceado por las exigencias positivas y prácticas, insuficientes, no obstante, para impedir que domine al fin el elemento noble y quijotesco. Por eso nos queda de él una imagen amable de gentilhombre, veleidoso y negligente, pero siempre igual a sí mismo en todas las peripecias de su estrella.

La guerra, la política, el juego, las mujeres: he ahí cuanto hizo de su vida un azar como todos lleno de peligros imprevistos, de rápidas efímeras fortunas y de amargas desilusiones. Porque amó la guerra y supo hacerla hasta coronar la patria de laureles; amó la política y tropezó con gentes que le superaron en la habilidosa intriga y oscurecieron su prístino nombre; amó el juego, como si hubiese

tratado de aturdir algún oculto pesar arrojando sobre el tapete los restos de hacienda que salvara del diluvio en que voluntariamente se precipitó; amó, en fin, las mujeres, y a ellas, esposas o queridas, dió sin contar ternura y dineros. Aquel hidalgo era apuesto como Alcibíades, bravo hasta la temeridad, clemente y longánimo. Era también amigo fiel, perdonó con facilidad injurias e ingratitudes, y si alguna vez abusó del poder o de los caudales públicos, fué para distribuir beneficios y satisfacer a pedigüeños y necesitados. Su infortunio consistió en hallarse en el camino de César. Abrigó vastos designios y se mostró sin duda inferior a ellos; pero bastan y sobran los triunfos que su espada alcanzó y sus esfuerzos en favor de la libertad y la constitución de la patria para que ésta le tenga por uno de sus hijos preclaros. La gloria no puede esquivarse al ínclito caballero que tanto la cortejó.

Tal es el hombre. Ni mejor ni peor. Repetimos que su papel histórico en la independencia de Venezuela fué considerable y vale la pena de recordarse. Su obra, por inmersa que esté en la inmensa de Bolívar, no cede, sin embargo, en importancia a ninguna de las realizadas por sus compañeros de epopeya. En cuanto a lo demás, en cuanto a sus defectos, que se han exagerado, y a sus errores, que bastantes cometió, pueda su doble, con la gaya ligereza que en vida tuvo, responder a la censura adusta como Montemayor a Fray Bartolomé: "Padre: hagan los frailes penitencia por todos, que los hijosdalgo armas y amores son su profesión."

LUGAR DONDE ESTUVO SITUADA LA CASA NATAL DE MARIÑO
EN EL VALLE DEL ESPIRITU SANTO

(De la colección fotográfica de Alfredo Boulton, ejemplar ofrecido amistosamente por éste para la presente obra.)

III

TRINIDAD

La ocupación de la isla Trinidad por los ingleses, en 1797, cambió por completo la situación económica y política de las provincias orientales de Venezuela. Fué entonces cuando comenzaron a fundarse o a desarrollarse las haciendas de la costa de Paria, debido a la inmigración de vecinos ricos de la isla y al establecimiento de relaciones comerciales con ella. El Oriente se convirtió en mercado inglés y al propio tiempo Trinidad adquirió gran prosperidad. Level de Goda dice que en las propiedades de su padre "se arreglaba el reloj por el cañonazo de a cuatro que a las ocho de la noche disparaba el castillo de San Andrés en el muelle de Puerto España".

En lo político, Trinidad representó pronto un papel importante, primero como centro de maniobras contra España enemiga de Inglaterra, después contra los patriotas venezolanos cuando aquella nación entró en lucha con Francia. Ocasión tendremos de seguir la conducta de las autoridades británicas de esa y otras Antillas en los veinte o treinta años que siguieron a la ocupación de la isla. Durante la primera época, varios conspiradores o descontentos venezolanos se refugiaron allí, y algunos magistrados, abogados y procuradores, por ejemplo, hallaron modo de ejercer sus profesiones en virtud del estatuto mismo acordado a la colonia por los invasores. El capitán

general de Venezuela y los gobernadores de las provincias de Oriente seguían con el mayor interés las intrigas de ingleses, conspiradores e insurgentes y atribuían grande importancia a las informaciones que de la isla enviaban agentes pagados o benévolos observadores.

Los proyectos de los ingleses para desposeer a España de sus provincias venezolanas, sea por conquista directa de éstas, sea ayudando a los criollos que buscasen el establecimiento de un Estado independiente, comenzaron a formarse inmediatamente después de la toma de la isla, y desde el 7 de abril de 1797 Henri Dundas, secretario de Estado de Su Majestad para los Negocios Extranjeros, enviaba al gobernador Sir Thomas Picton una nota que, retransmitida por éste en forma de circular, obtuvo gran divulgación en las demás Antillas y en el Continente. Palacio Fajardo, en su *Outline of the Revolution in Spanish America,* da el original de aquella circular, que también recibieron los cabildos venezolanos: "El fin que recomiendo en este momento más particularmente a su atención —dice Dundas— es que se busque el medio más eficaz para libertar al pueblo del continente vecino de la isla de Trinidad del sistema opresivo y tiránico que le agobia y del monopolio establecido para el comercio bajo el título de *Registros exclusivos* exigidos por el gobierno; de sacar asimismo el mayor partido posible de la situación local de la isla, abriéndole libre y directa comunicación con las demás partes del mundo, sin perjudicar al comercio de la nación británica. A fin de llenar tal intención con mayor facilidad, sería prudente que V. E. alentase los habitantes de Trinidad a continuar las comunicaciones que tenían con la Tierra Firme antes de la conquista de esta isla, dándoles la seguridad de que en ella hallarían un depósito o almacén general de toda especie de artículos. Con ese objeto, Su Majestad Británica ha decidido, en consejo, permitir la franquicia de los puertos de Trinidad para el comercio directo con la Gran Bretaña." Aquel texto capital traza y fundamenta el plan que los ingleses se proponen desarrollar en la capitanía general de Venezuela, en beneficio de su propio comercio y de su inexorable política de debilitamiento de España, política suspendida apenas durante los años en que las circunstancias hicieron de esta nación una aliada provisional.

Pero Dundas no se contenta con aquellas sugestiones en suma de índole económica y comercial, sino que aborda la cuestión política y militar y comunica sobre ella instrucciones que las autoridades de Trinidad y otras islas se esforzarán en cumplir durante los años por venir y según las posibilidades que ofrezca la cambiante situación. Nótese el carácter esencialmente inglés de las instrucciones en cuanto a que deberá tranquilizarse a los habitantes del país sobre la salvaguardia de sus libertades, creencias e intereses: "En relación con la esperanza que usted tiene de levantar el espíritu de las personas con quienes está en correspondencia y que estimulan a los habitantes para que resistan a la tiranía de su gobierno, no tengo otra cosa que decirle sino que pueden estar ciertas, mientras permanezcan en tales disposiciones, de recibir, por manos de usted, toda especie de socorro de Su Majestad Británica, sea en dinero, sea en armas y municiones; que pueden estar igualmente ciertas de que las intenciones de Su Majestad no tienden sino a asegurarles su independencia; que Ella no pretende a ninguna soberanía sobre su país y no tiene siquiera la intención de oponerse a los privilegios del pueblo, ni a las reclamaciones que podrá hacer para el ejercicio de sus derechos políticos, civiles o religiosos."

Tal fué el documento conocido con el nombre de proclama de Picton y que tuvo indudable influencia, entonces y más tarde, en el ánimo de los conspiradores y rebeldes venezolanos.

Un año más tarde, el 25 de mayo de 1798, Sir Thomas envió al teniente general Cuyler, comandante en jefe de las tropas británicas en las Indias Occidentales, un informe y ciertas sugestiones de la mayor importancia. La vecina capitanía acababa de ser sacudida por la conspiración de Gual y España y el primero de éstos había podido refugiarse en la isla, gracias a la benevolencia del gobernador de Cumaná don Vicente de Emparán, futuro capitán general de Venezuela y bajo cuyo gobierno estallará la revolución de 1810. Gual entró en relaciones con Miranda, a la sazón de nuevo en Inglaterra, y se dió a solicitar por todos los medios la prosecución de sus propios proyectos subversivos. Picton creía que la situación era propicia para la intervención en beneficio de la corona británica y daño de los españoles

sus enemigos. Después de señalar la posición muy ventajosa de Trinidad como base estratégica y económica, el gobernador describe la situación en que se hallan Venezuela y sus habitantes y muestra la disposición de éstos a rebelarse. Sabemos que no correspondían enteramente a la realidad los sombríos colores del cuadro de Picton; pero lo interesante es darse cuenta de lo que éste pensaba ser la verdad, o lo que, en calidad de inglés, deseara presentar como verdad a su gobierno para inducirlo a adoptar sus planes.

"Esta isla —escribía Sir Thomas— posee el más vasto y quizá uno de los mejores puertos de toda América. Enteramente libre de huracanes, cuyos efectos son tan terribles en los demás puertos de las Indias Occidentales, hállase situado en forma tal que domina el comercio de un continente inmenso, que se extiende desde las orillas del río Amazonas a las del Magdalena, incluyendo las ricas provincias de Guayana, Barinas, Santa Fe, Venezuela, Caracas y Cumaná; con las cuales existen comunicaciones navegables gracias a los distintos ríos que, después de atravesar aquellas extensas regiones, van a perderse en el gran río Orinoco, que a su vez desemboca en el golfo de Paria por numerosos y pequeños canales navegables para buques de diez o doce pies de calado y por uno ancho que puede recibir fragatas, frente a la punta noreste de Trinidad. La isla comunica también con el interior de la provincia de Cumaná por el río navegable Guarapiche, que desemboca asimismo en el golfo de Paria."

Sobre el estado de la capitanía, el gobernador informa:

"Esas provincias están habitadas por españoles europeos, quienes, generalmente, ejercen todos los empleos de gobierno; por criollos o sea descendientes de colonos españoles; por indios agrupados en misiones y mantenidos en la más profunda ignorancia por sus superiores capuchinos; por negros y una raza mixta resultante del enlace de todas las demás.

"La opresión y exacción por parte de los funcionarios del gobierno de estas cinco provincias han aniquilado en ellas toda empresa e industria; y los habitantes de todas las clases están reducidos a un estado de miseria deplorable. Carecen de manufacturas de cualquier clase, y en cuanto a vestido dependen ahora en absoluto del extranjero.

Como el comercio entre la Madre Patria y sus colonias está casi por completo interrumpido a causa de la guerra, los habitantes de estos países se hallan literalmente privados de todo. Conozco a un caballero de la provincia de Cumaná que posee treinta mil cabezas de ganado vacuno y tiene absoluta necesidad de una chaqueta.

"El gobierno carece de fuerza para hacerse obedecer y ha perdido toda la confianza del pueblo, por lo cual mantiene su autoridad armando a cada individuo contra su vecino y ordenando a cada súbdito que embargue los bienes de cualquier otro que ejerza un comercio ilícito y que le mate en caso de resistencia y autorizándole para que, a título de recompensa, se apropie lo embargado. Corrompidas así las gentes, cada cual mira a su vecino como espía o delator, de modo que más parece un conjunto de individuos aislados que una nación. Sin embargo, opresores y oprimidos están de acuerdo para pensar que nada puede haber de más odioso y corrompido que el gobierno bajo el cual viven, ni cosa más deplorable que su propia situación; y, con excepción de aquellos que por ocupar los puestos más altos de la administración tienen medios para oprimir y despojar a los inferiores, todo individuo espera con cierta esperanza la libertad de alguna mano extranjera. No son capaces de vencer su miedo habitual a un gobierno sanguinario ni de entablar solos la lucha para derribarlo. Conscientes de la necesidad de proceder con unidad y energía y de la debilidad e indefensa del gobierno, se sienten no obstante incapaces de toda empresa contra éste si no les ayuda algún poder extranjero."

Las reacciones observadas, en las provincias occidentales al menos, primero ante la tentativa de Gual y España, luego en 1806 ante la expedición de Miranda, demuestran que la inmensa mayoría de los venezolanos de todas clases y la totalidad de la directora estaban lejos de abrigar hacia el gobierno metropolitano los sentimientos que les atribuían Sir Thomas Picton y, en general, las autoridades británicas de las Antillas. Pero es indudable que la propaganda inglesa contribuyó desde entonces a crear en la capitanía, sobre todo en Oriente, un estado de espíritu favorable a rebeliones eventuales. Las relaciones comerciales entre las provincias de Cumaná y las islas inglesas determinaron tal interdependencia, que los diputados orientales al Congreso

de 1811 no pudieron menos de asomar reservas fundadas en ella cuando se planteó el problema de la Declaración. El Occidente sentirá mucho menos, a ese respecto, la influencia del exterior.

Sir Thomas aconsejaba a su gobierno apoderarse de la indefensa provincia de Cumaná, para lo cual creía que bastarían 3.000 soldados, un navío de sesenta y cuatro cañones, una fragata y alrededor de cuarenta y cuatro transportes "indios", es decir, barcas usuales allí. Según él, aquella empresa no sería difícil ni costaría mucho mantener la conquista, y presentaría inmensas ventajas para el comercio y la industria de los súbditos de Su Majestad. "La opinión pública —afirmaba el gobernador— hállase preparada hace tiempos y el pueblo, en general, piensa en tal eventualidad como en lo más favorable que pudiera ocurrirle. Las ideas preconcebidas contra la nación inglesa, que el gobierno había fomentado cuidadosamente con falsedades y artificios de toda suerte, han sido felizmente disipadas debido a las extensas comunicaciones e intercambios que llevan [los orientales] con esta isla desde su conquista. El gobernador [de Cumaná] no tiene ninguna fuerza regular, y [los hombres de] la milicia han manifestado repetidas veces que no querrían exponer sus familias y propiedades por una resistencia inútil. Tuve también últimamente oportunidad de darme cuenta del estado de ánimo de los capuchinos, quienes están dispuestos a mantener neutrales a sus indios y a capitular en interés de las misiones. Leí la carta de uno de los superiores de la Orden que aconseja en tal sentido a las misiones que dirigen los establecimientos. El gobierno ha dejado traslucir últimamente sus considerables recelos de la autoridad adquirida por la Orden sobre los indios, y los Padres, recordando la suerte de los jesuítas en el Paraguay, se muestran ligeramente sospechosos de aquél y esto disminuye mucho su adhesión."

Sir Thomas piensa que para el logro de su proyecto sería necesario desde luego tranquilizar a los venezolanos orientales acerca del carácter de la expedición inglesa, de modo que no crean que se trata de conquistarlos y de reemplazar con una dominación extranjera la de la Madre Patria: "Estoy convencido —escribe— de que una declaración sobre las intenciones de Su Majestad de dar a los habitantes de la

América del Sur la ocasión de pronunciarse por un régimen de independencia y de libre comercio, les decidirá desde luego a abandonar a un gobierno que sólo tiene energía para oprimirles; y el estado de las provincias vecinas que están hace tiempo en rebelión ofrece fundamento razonable para pensar que se convertirían en centro de un movimiento general al cual podría entonces dejarse obrar solo, suministrándole únicamente, en ocasiones, armas y pertrechos."

Para promover aquella independencia Picton piensa que Inglaterra puede valerse de Miranda, "un nativo de Caracas", a la sazón en Londres. Y ello, "no porque éste posea gran conocimiento de la localidad ni tenga allí muchas relaciones, pues es hijo de un comerciante de Caracas que dejó el país cuando era muy joven; pero, como natural de allí que ha logrado hacer hablar mucho de sí mismo, podría fijar la atención de aquellas gentes y, por consiguiente, hacerse útil." Sin embargo, no convendría, "por razones obvias", que se consultase a Miranda antes de que llegase el momento de ejecutar el plan.

El 25 de setiembre de 1801 vuelve Sir Thomas sobre su proyecto, en nota directa al secretario de Su Majestad para las Colonias, lord Hobart. "Sería más difícil —declara— conservar que realizar la conquista del continente suramericano"; e insiste en su punto de vista de tres años antes: "La población de algunas de las provincias vecinas es muy considerable y dudo mucho que pueda obtenerse la cooperación de los habitantes en otros términos que no sean los de la independencia. Si la intención de los ministros de Su Majestad fuere de aprovechar el desafecto de aquéllos para el propósito de separarles de España y promover su independencia, soy de opinión que ello podría tentarse con alguna probabilidad de buen éxito." La política española en Venezuela —afirma todavía Picton— mezcla de promesas de olvido jamás cumplidas y de terribles represiones, ha aumentado el disgusto y el odio hacia un gobierno tiránico y sin fe. Pero el temor del castigo, que se sabe implacable, mantiene en la obediencia a gentes que no osarán rebelarse sin estar seguras del auxilio de una fuerza extranjera respetable. El gobernador de Trinidad aludía entonces sin duda al rigor desplegado por el capitán general Carbonell y por su sucesor Guevara y Vasconcelos, en Caracas, para extirpar las raíces de la

conspiración de Gual y España, cuya repercusión en Oriente fué nula o poco sensible. Para conseguir su propósito, si lo tuviere, el gobierno inglés no podría menos de recurrir a Miranda: "Debo rogar de nuevo se me permita expresar mi opinión de que ninguna ventaja apreciable puede esperarse de una expedición contra el continente suramericano, a menos que la acompañe una declaración explícita de que las intenciones de Su Majestad son de promover la independencia política del país. En este caso, recomiendo mucho que se recurra al general Miranda, quien es natural de la ciudad de Caracas y tiene, según entiendo, un partido considerable en la provincia. No dudo de que su presencia contribuirá grandemente al buen éxito de una empresa tal: él está muy calificado para electrizar a los amigos de sus compatriotas y su mayor ambición es de que se le mire como libertador de su país natal, que vive en el estado abyecto de esclavitud política y civil." Y Picton indica ahora ser necesarios para la expedición 6.500 soldados, apoyados por un navío de cincuenta cañones y tres o cuatro fragatas. Además: veinte mil armas pequeñas para distribuir a la población.

El gobierno británico no hizo nunca la declaración propuesta por Sir Thomas, ni tampoco atacó directamente el territorio venezolano; pero sus autoridades de las Antillas, especialmente de Trinidad, continuaron hasta la invasión de Napoleón maniobrando contra el gobierno de la capitanía, y ello a pesar de la paz de Amiens, que, por otra parte, sancionó irrevocablemente la pérdida de esta isla por la corona española. En cuanto a Miranda, sábese el apoyo abierto, aunque según él insuficiente, que recibió en 1806 de las mencionadas autoridades inglesas.

Hubo quienes juzgaron con extremada severidad la política de Picton hacia los venezolanos y atribuyeron a la falta de cumplimiento de las promesas que hiciera en su proclama de 26 de junio de 1797 el fracaso de Gual y España y la represión que lo siguió. Una nota anónima, sin fecha pero que es probablemente de 1803 y se halla como las anteriores en los archivos de Londres, es particularmente sugestiva a este respecto.

¿Quién fué aquel Sir Thomas Picton que estuvo a pique de convertir a Venezuela o a gran parte de ella en colonia británica? Sol-

dado de alta calidad, rígido ordenancista, administrador capaz, sereno de juicio cuando no lo dominaba la pasión, Sir Thomas había nacido para mandar. Sirvió con distinción en Gibraltar, y luego como mayor y coronel a las órdenes de Sir John Vaughan en las Antillas. Ya general, fué nombrado gobernador de Trinidad en 1797 y acabamos de verle en acción. Su carácter duro y arbitrario, que se señaló particularmente con motivo del proceso de Luisa Calderón, le valió ser arrestado en 1803 y condenado tres años después. Una ojeada a su proceso ante el Banco del Rey nos ha permitido saber que Luisa Calderón fué una chica seducida a la edad de diez u once años apenas por don Pedro Ruiz y a quien se acusó de haber ayudado a un tal Carlos González, también su amante, a robar dos mil dólares al primero. Interrogada, la Calderón negó toda complicidad en ello y el juez declaró que carecía de autoridad para obtener su confesión. Llevado el asunto ante Picton, éste escribió de su puño y letra: "Sómetase a tortura a Luisa Calderón." Las circunstancias de esa tortura fueron horribles; y luego mantúvose a la infeliz aherrojada durante ocho meses. El gobernador se defendió diciendo que no había hecho sino aplicar las leyes españolas vigentes en la isla, argumento que nos parece contradicho en cierto modo por la mencionada declaración del juez. En fin de cuentas, aquel célebre proceso fué anulado o archivado.

Sir Thomas volvió al ejército. Batióse bravamente en la guerra de España con el grado de mayor-general y Liverpool le elogió en la Cámara de los Lores, por abril de 1812. Murió como un valiente en Waterloo, a la cabeza de la quinta división. Tom Moore le consagró el poema que empieza:

"¡Oh! Tenga el héroe bizarra muerte".

Volvamos a la situación y a la actitud del gobierno de Trinidad hacia el de la capitanía venezolana a fines del siglo XVIII y principios del XIX, época en que encontramos de nuevo en papeles de gobierno y de registro el nombre de Santiago Mariño de Acuña, domiciliado en aquella isla o en la de Chacachacare desde 1796 por lo menos, según hemos visto y lo confirma el poder que, en 25 de octubre de dicho año,

otorgó en Cumaná a don Domingo Antonio de Acuña, probablemente su pariente, y a don Antonio de Adecoechea "procurador del número de esta ciudad". Don Santiago obró siempre en buen español, gozó de las buenas gracias de las autoridades y, en ocasiones, transmitió al capitán general oportunas informaciones sobre lo que en Trinidad tramaba el enemigo inglés. Entre los papeles inéditos de la Gobernación y Capitanía de Venezuela hay una nota de aquel alto funcionario al gobernador de Cumaná, fecha 24 de agosto de 1799, que dice: "El gobernador de Margarita ha cumplido y cumplirá exactamente mi encargo de comunicar a V. S. todas las noticias que adquiriere de la isla de Trinidad al mismo tiempo de pasármelas en derechura, como me ha trasladado las que contiene la carta que devuelvo a V. S. Son importantes las que ha dado don Santiago Mariño en la de 20 de junio último y por unas y otras coincide mi reflexión en las que hace V. S., cuya actividad habrá de respetar siempre el gobernador de Trinidad, bien instruído de que ni puede responderle, ni prudentemente debe esperar sacar el fruto que se habría propuesto de una conducta sediciosa, orgullosa y fiada a los impulsos fatuos de Gual y otros semejantes, todos despreciables donde quiera que se presenten con unos proyectos destituídos de racionalidad, formados en unas imaginaciones acaloradas y vengativas."

No descuidaba entretanto el capitán general las precauciones militares. El ejército y las milicias fueron reorganizados y se construyeron buques de guerra. Tropas de refuerzo llegaron a Cumaná, destinadas a hacer frente a cualquier ataque de los ingleses, cuya "perniciosa vecindad" se tenía por una de las causas de los disturbios e inquietud de las provincias venezolanas.

En aquel medio hostil a España, en el cual se fraguaban constantemente proyectos de ataque contra Venezuela, sea para libertarla sea para conquistarla, llegó Mariño a sus dieciocho años. Ignoramos lo que pudo pensar de la tentativa de Miranda, que tan ruidosamente debía fracasar. Es probable que sintiese entusiasmo por la idea libertadora y siguiera con interés las peripecias de la tragicomedia. Pero hay motivos para creer que su padre, muy español como era y deseoso de preservar sus haciendas y demás bienes de Costa Firme, impusiera a

su ardiente hijo la mayor circunspección en aquella circunstancia. Es un hecho, como hemos dicho, qué don Santiago, a pesar de cuanto sin fundamento aparente haya podido escribirse, conservó siempre la mayor fidelidad a las autoridades reales. Por otra parte, los sucesos de Bayona y la invasión de España por los franceses en 1808 iban a determinar cambios esenciales en la política de Inglaterra, con repercusión directa en las relaciones de Trinidad con el vecino continente.

Sin embargo, el camino que tomó Mariño cuando, muerto ya su padre, empezó en Caracas y muy luego siguió en Cumaná la revolución de Venezuela, así como ciertos indicios fácilmente verificables prueban que el joven margariteño estaba ganado por completo a las ideas revolucionarias. Un indicio sólido de lo que avanzamos es que uno de sus primeros actos de hombre fué afiliarse a una logia masónica, de lo cual tuvimos en mano prueba auténtica, por documento que estaba entre los que nos fueron destruídos o robados. Y como Mariño fué siempre masón ardiente y la institución representó importante papel en las revoluciones de aquella época, no estará de más extenderse un poco sobre el tema, aun cuando sólo sea para sugerir hipótesis defendibles sobre las causas de la afiliación y los móviles del iniciado.

En los primeros años del siglo XVIII, la masonería parece ser más que nada un movimiento alemán. Los Rosa-Cruz se decían asociación socrática y campeones de la razón y del buen sentido. Los "sacerdotes" en la secta de los iluminados llevaban ritualmente el gorro frigio, que luego llegó a ser símbolo del jacobinismo libertario. Por 1770, Weischanpt, profesor de derecho canónico en la Universidad de Ingolstadt, fundó la secta de los perfectibilistas, suerte de neoiluminados enamorados de la naturaleza, en realidad comunistas y republicanos enemigos de la propiedad y de la religión.

En Inglaterra las logias escocesas sirven de refugio a los últimos partidarios de la dinastía de los Estuardos. La Gran Logia de Irlanda no reconoce la autoridad de la de Londres. Recuérdese que los iniciados antes de llamarse *franc*-masones se decían *free*-masones, libres masones; y que así como los escoceses, en gran parte jacobitas, utilizaban la institución contra los hanoverianos, los irlandeses de todas

tendencias se valían de ella para luchar contra Inglaterra misma. El movimiento se extendió paulatinamente al mundo colonial.

En realidad, formáronse dos masonerías: una católica y jacobita; otra, renovada por el hugonote francés Desaguilliers y que se fundaba en una especie de religión racionalista universal, será enemiga de la revelación, pero combatirá el ateísmo por la ciencia y el razonamiento. La institución repulsó en Francia toda autoridad laica o religiosa para convertirse en revolucionria. Al mismo tiempo, altos prelados y gran número de los llamados abates de corte entraron en una sociedad cuya menor ventaja no era la de ofrecer amable pretexto para fiestas y comilonas. Los espíritus dichos más tarde volterianos profesan entonces una religión *sui generis,* basada en el deísmo fácil con que tratan de satisfacer la irrefrenable propensión de las almas hacia Dios y su esperanza en el más allá.

La nobleza inglesa hizo de la masonería un instrumento de política y de dominación de clase. Pero también el clero protestante se alistó en sus filas, con lo cual aquélla adquirió un carácter oficial y solemne que sin duda no habían previsto sus fundadores. Más tarde, cuando bajo la influencia de la Revolución francesa la masonería se transformó en el continente, en Inglaterra reafirmó su carácter conservador, leal y conformista, y ya a fines del siglo había vuelto decididamente a la idea de Dios. Los masones unificados repudiaron a los Estuardos para ser el apoyo más firme de la dinastía reinante.

La masonería ejerció influencia efectiva en la boga de las instituciones políticas inglesas, que, debido a la pluma de Montesquieu, tomaron un cariz romántico de perfección muy propio para impresionar a los más nobles espíritus. Todo lo no inglés, lo francés anterior al 89 y más que nada lo español será tildado de malo y detestable. El legista bordelés, por quien más tarde jurarán hombres nuestros como Miranda y Bolívar, era masón practicante y militante, y el *Espíritu de las Leyes* será el mayor instrumento de propaganda de la sabiduría hanoveriana.

Otro masón célebre fué Franklin, a quien la institución sirvió para lavarse de sus pecados de juventud, del materialismo y del ateísmo y para consagrarse hombre virtuoso y grande hombre. De presbite-

riano hízose Franklin anglicano, sin dejar de ser, acaso por ello mismo, partidario de la libre prédica, pues aquel norteamericano creía en los beneficios de la competencia entre sectas tanto como en los de la lucha entre almacenes de productos alimenticios.

Ser masón era de moda y había tendencia a exhibirse como tal. En 1778, Washington desfiló por las calles de Filadelfia a la cabeza de los hermanos, con el mandil, la banda y las demás insignias de la orden, sin olvidar, por supuesto, su gran sable.

No sabemos a ciencia cierta si Miranda entró en la masonería durante su permanencia en Inglaterra, donde los extranjeros notables eran generalmente admitidos en las logias. Mas siempre ha llamado nuestra atención el hecho de que no aparezca nada en sus papeles, ni en ninguna otra parte, referente a su iniciación, pues estos actos eran tan públicos que los periódicos daban de ordinario noticia de ellos: así sucedió, por ejemplo, hacia 1730, con la iniciación del citado Montesquieu y con la del no menos célebre, aunque por motivos distintos, marqués de Sade. Es cierto que para la época de las actividades políticas de Miranda y dado el carácter francamente revolucionario asumido por la institución, guardábase ya mayor reserva. También es posible que el Precursor, hombre hermético y misterioso sobre todo en materia de conspiraciones, quisiese conservar ignorada su entrada en aquella asociación que, por lo demás, continuaba diciéndose muy antigua y honorable. Sea lo que fuere y como lo hemos escrito en otra ocasión, la sociedad secreta que aquél estableció en Londres para trabajar por la independencia de los países iberoamericanos no fué propiamente una logia masónica, o un manipondio, como se llamaban antes las logias, según Menéndez Pelayo.

Algunos afirman qu fué el duque de Whaston quien, por 1728, introdujo la masonería en España. Sábese que su mujer Teresa O'Byrne, dama de honor de la reina Isabel Farnesio, era hija del coronel comandante del regimiento *Hibernia,* al servicio de Su Majestad Católica. Los oficiales irlandeses eran entonces muy bien recibidos en España, y en Cádiz estaba de guarnición otro regimiento, el *Ultonia,* cuando Gerald Carige pasó por allí. Esta ciudad parece haberse convertido pronto en un verdadero centro masónico y de

sociedades secretas, por la influencia y muchos intereses que tenían los británicos en una plaza que era importante base comercial con las provincias ultramarinas de la monarquía. Recuérdese que Miranda sirvió en la guarnición de Cádiz por la misma época; y, con relación a la historia posterior hispanoamericana, recuérdese también que el general San Martín estuvo asimismo de guarnición en la ciudad, en 1804, como capitán de los *Voluntarios de Campo Mayor.* Bolívar fué entonces a Cádiz y se asegura haber sido allí donde se inició en la masonería. Sin embargo, ¿cómo se explicaría que no hubiese conocido al argentino? Alguno de los dos habría tal vez evocado el hecho después.

Nos ha sido imposible estudiar cuáles fueran los principios observados por las logias de Trinidad al comenzar el siglo XIX, pero es muy probable que, sin dejar de ser asociaciones públicas y patrióticas como en Inglaterra, se hubiesen impregnado del carácter de misterio propicio a la conspiración revolucionaria, que habían adquirido en ciertos países como España y Portugal. En cuanto a la familia de Mariño, es lógico pensar que conservaba la tradición de fervor religioso que no excluía, muy al contrario, un amor exaltado por la libertad política. Es de presumirse que los irlandeses, católicos y rebeldes, resistentes diríase hoy, continuaban animados del espíritu que Gerald llevó a la isla y sin duda transmitió a su nieto. Ya se verá que éste no fué nunca anticlerical ni mucho menos antirreligioso.

La psicología revolucionaria de Mariño está marcada de modo indeleble por las influencias que recibió durante su infancia y juventud en Trinidad. Influencia familiar, en que lo irlandés tiene tanta parte como lo español y que le hace subversivo por enemigo de tiranías y autocracias de cualquier género; influencia social y política inglesa, que le forma partidario de instituciones liberales que aseguren por la dilatación del individuo el juego de la vida pública.

IV

LAS REVOLUCIONES DE ABRIL

OLVIDADOS los rigores que siguieron doce años antes a la conspiración de Gual y España, la administración real bajo capitanes generales como Guevara Vasconcelos, Casas y Emparan y en cumplimiento de órdenes de Carlos IV, había adoptado una política de condescendencia que no tardó en degenerar en debilidad hacia el espíritu revolucionario que ganaba las clases altas de la colonia. Los mantuanos y burgueses notables de Caracas demostraron ciertamente su adhesión a la corona con ocasión de la expedición de Miranda y la autoridad militar, por otra parte, dió pruebas de extraordinario vigor al reunir con rapidez miles de soldados y milicianos para oponerse al invasor. Pero muy luego los sucesos de la Península determinaron en las provincias americanas de la monarquía el desconcierto, la desarticulación, por decir así, de los resortes del gobierno. La hesitante lenidad con que Casas primero, Emparan muy luego, reaccionaron contra los conatos de los nobles caraqueños para formar una Junta nacional, reveló la extremada debilidad del organismo político y militar de la capitanía. No existía autoridad tiránica: había carencia de autoridad. Por ello derrumbóse fácilmente el edificio colonial, empujado sin excesiva voluntad por un puñado de aristócratas y de abogados; y como las clases o castas bajas de la sociedad venezolana continuarían por diez años siendo leales al Rey y a todo lo que éste

representaba para ellas en cuanto a la religión y a la protección contra la clase alta, el país cayó prácticamente en la anarquía y se encendió la guerra civil y social más atroz de América. La literatura optimista con que, según es costumbre en esas ocasiones, saludaron Tovar y Llamozas el nacimiento de la nueva era, quedó borrada con sangre y el país sufrió en lo étnico y lo material pérdidas que no han logrado reponer todavía ciento cuarenta años de República.

Gobernaba en Cumaná el coronel Eusebio Escudero, neogranadino, cuando llegaron allí como emisarios de la Junta Suprema de Caracas el ayudante de milicias don José Antonio Illas, negociante, y don Francisco de Paula Moreno, capitán de una compañía suelta veterana en Oriente. El gobernador convocó el 26 de abril, en consejo reducido, a los alcaldes, así como al vicario capitular y a un franciscano, y les pidió opinión sobre lo que convendría hacer, en vista de las noticias que acababa de recibir de los sucesos de Caracas. Aconsejáronle que reuniese el cabildo, lo que se verificó al día siguiente cuando, precisamente, llegaban a la ciudad los comisionados de la Junta Suprema. Formóse entonces a su vez una Suprema Junta Provincial, cuyo presidente fué don Francisco Xavier de Mayz, capitán de milicias regladas, a la sazón primer alcalde; como vicepresidente se nombró al segundo alcalde, también capitán de milicias, don Francisco Illas y Ferrer; y como vocales a los principales funcionarios de la administración en ejercicio, a saber: José Ramírez, Gerónimo Martínez, Francisco Sánchez, José de Jesús de Alcalá, Manuel Millán, Domingo Maya, José Santos Sucre y doctor Mariano de la Cova, todos ellos acreditados como "representantes del pueblo". Además y según el precedente de Caracas nombráronse representantes: del clero a Andrés Callejón; de los militares al capitán Juan de Flores; de los agricultores a Juan Bermúdez; de los comerciantes a Juan Manuel Texada; de los pardos y morenos a Pedro Mexías. Al doctor Juan Martínez nombrósele asesor y a Diego Vallenilla secretario. El brigadier don Juan Manuel de Cagigal, antiguo gobernador de la provincia y quien se hallaba en Cumaná, "resentido" porque no se le había dado el puesto que ambicionaba en Caracas, recibió el mando de las tropas con grado y sueldo de mariscal de campo.

MANIFIESTO

Que la Junta Gubernativa Provincial de Cumana hace

á la faz del Mundo, como preservativo contra equivocados Principios que pueden intentar corran, resentímientos de algunos expulsados de su Territorio.

EL dia 26 de Abril, á las 4 de la tarde, fueron llamados, á la casa del Señor Gobernador Intendente, Coronel Don Eusebio Escudero, los sugetos siguientes:- El Cabo Subalterno, Comandante del Cuerpo Veterano, Teniente Coronel Don Miguel Correa; los dos Alcaldes de Primero y Segundo Voto, Don Francisco Xavier Mayz Capitan de Milicias regladas, y Don Francisco Yllas Ferrer Comandante de una de las divisiones de Comercio; el Sindico Procurador General, Teniente de Milicias regladas Don Jose Jesus de Alcala; los Comandantes de los Reales Cuerpos de Artilleria è Ingenieros, Teniente Coronel Don Joseph Montuel, y Sargento Mayor Don Joseph Joaquin Pineda; el Vicario Juez Ecclesiastico Don Andres Padilla Moron; y el R. P. Guardian de la Orden Seraphica Fray Domingo Reyes; á los que reunidos, es impuso dicho Gobernador de que acababa de recibir Oficio del Comandante de la Nueba Barcelona con el que acompañaba tres Declaraciones de igual numero de Sugetos llegados de Caracas, que afirmaban la prision del Capitan General, su Asesor, la del Superintendente, y Sub-inspector de Artilleria. Que les pedia parecer sobre lo que debia executar en un caso tan extraordinario, añadiendo que entregaba el mando al Cabildo, repitiendolo por tres veces con demostraciones no propias de un Gefe que representaba la primera autoridad. Los Señores Alcaldes y Sindicos le contestaron que se mantuviera tranquilo, y nada temiera de un Pueblo obediente, pero que quizá convenia darle aquella noticia para evitár la supieran furtivamente, y produxera el desorden que era necesario evitar; todos fueron del mismo parecer, y en efecto se publicó por bando la ocurrencia, con asistencia de los dos Señores Alcaldes y Sindico Procurador General.

El 27 á los ocho de la mañana se presentaron en Cabildo como Diputados de Caracas, el Capitan Don Francisco Moreno, y Don Joseph A. Yllas, los que conducian desde aquella Capital un pliego rotulado á los Señores Alcaldes de Cumaná, en calidad de reservado, y llamados á su Sala, lo abrieron inmediatamente y encontraron una ACTA con el correspondiente oficio de remision, cuyo extracto nos proponemos manifestar al publico, como principio legal de las ocurrencias subsequentes.

"El Ilustre Cuerpo de Cabildo reunido el dia 19 de Abril en la Sala de sus Acuerdos, se vio en la necesidad de reasumir el mando por dexacion voluntaria de su Presidente Gobernador y Capitan General el Mariscal de Campo Don Vicente Emparan, con previo conocimiento dicho Gefe de que á la horfandad en que se encontraba la España y estos dominios por el cautiverio de su amado Soberano, se añadia la desgracia de haberse disuelto la Junta que cuplia su ausencia y estaba reconocida en todas las bastas y dilatadas posesiones de aquel desgraciada Monarca, añadiendose á este trastorno inesperado, la ocupacion casi totál de los Reynos y Provincias de España, de donde ha resultado la dispersion de todos, ó casi todos los que componian la expresada Junta, y por consiguiente el cesse de sus funciones; en este estado y mirando como el deber mas sagrado la conservacion de los derechos del Soberano, no vacilò el Ilustre Cuerpo Capital de Caracas en formar una Junta compuesta de las clases del Estado, y tomar quantas providencias parecen conformes á cimentar el orden, y representar provisionalmente la Soberanía en la Provincia de *Venezuela*, interin la obscuridad del horizonte politico descubre el verdadero punto en que reside la autoridad primaria." En el caso propuesto (dice *Caracas)* el derecho natural, y todos los demas dictan la necesidad de procurar los medios de su conservacion y defensa, y de erigir un sistema de Gobierno Provisorio que supla las enunciadas faltas, indicado asi por los mismos principios de la sàbia Constitucion primitiva de la España, y corroborada en multitud de papeles de la Junta Saprema extinguida.

En este sentido poco mas ó menos comunicó el Ilustre Cabildo de la Capital de *Venezuela* su determinacion á el de *Cumanà*, y en el mismo ha imitado su sabia y forzosa determinacion este Cuerpo, formando su Junta Provincial, que juramentada sobre los principios de honor y fidelidad, se estableció en el dia 27 de Abril inmediato, cuya ocurrencia y fundamento de sus determinaciones, quiere este Ilustre Cuerpo sean notorios en todas las quatro partes del mundo, para que la posteridad honre su memoria en el idioma de la justicia, y no baxo los informes del resentimiento ó la calumnia. con que las almas debiles suelen atacár los efectos de la sana moral, la fidelidad mas acendrada, y el mas decidido patriotismo.

La Capital de *Cumana*, penetrada de la necessidad de mantener el orden, y de no separarse de los principios solidos y sábios que le ministraba *Caracas*, pasò inmediatamente á reunir Diputados de todos los ramos y gremios, y ya presente el Señor Gobernador Don Eusebio Escudero (y en fuerza de la renuncia hecha la tarde anterior) manifestò su decision á mantener, guardar y defender los derechos de nuestro amado *Fernando* Septimo, el de sus legitimos Sucesores, conservar sus Leyes, y reasumir el mando, á lo que el mismo Gobernador convino, y fue el primero en prestár el juramento indicado, imitan-

dolo un numeroso concurso que la novedad habia atraido á una escena en que el publico ès tan interesado; en seguida el Sindico Procurador General manifestò los vocales que el Pueblo nombraba, de los quales debia componerse la Junta Provincial Gubernativa.

De varios modos y de diferentes formas se propuso á el Señor Gobernador, Don *Eusebio Escudero*, podia quedarse ò como Presidente sujeto á la Junta, ò como vocal; pero á pesár de habersele llamado nuevamente, despues de restituido á su casa manifestò que de ni uno ni otro modo le acomodaba subsistir, y que solo suplicaba á la Junta se le proporcionara embarcacion còmoda para restituirse á su patria *Cartagena de Indias*, y se le guardaran las consideraciones y honores correspondientes á su caracter, á que se le contestò podia estar seguro de que sería tratado con las mismas distinciones y respeto, sin faltarle el de nuevo Magistrado.

Desde aquel momento esta Junta se ocupò en establecer el mejor orden de policia, y atender á las necesidades publicas; sus acuerdos están vigentes y no menos su incansable desvelo para consolidar el derecho, amor y prerogativas de su amado *Fernando* Septimo.

Entre otras cosas acordò esta Junta nombrar Comandante General de todas las fuerzas Militares á un Gefe que reuniera conocimientos y patriotismo, y creyò encontrarlo en el Brigadier Don *Juan Manuel de Cagigal*, que enfermo y retirado se encontraba en esta Capital despues de cinco años de Gobernador en ella y su Provincia, atrayendose el amor publico por su moderacion y caracter de justicia; en efecto, fue llamado y habiendosele enterado de la determinacion de esta Junta, manifestò su estado de inutilidad para tan basto desempeño, y lleno de gratitud se ofrecio á servir como Soldado, segun consta en acuerdo, pero no admitida su excepcion se le puso presente el servicio que hacia al Soberano y á la Patria, á cuyas poderosas razones accedio gustoso, y esta Junta tuvo á bien condecorarlo con el grado de Mariscal del Campo, á nombre de nuestro amado Rey *Fernando* Septimo. Esta Junta dio en tal eleccion una incontrastable prueba de su digno objeto, buscando para entregar su fuerza á un Gefe que es bien notoria su decision à conservar ilesos los derechos del Soberano à quien sirve.

En seguida se dispuso la salida del Gobernador *Escudero*, y verificada esta con todos los honores militares que constantemente se le mantuvieron, lo acompañò la misma Junta hasta el puntode su embarque.

El Pueblo resentido del Asesor del Gobierno, tratò en el dia 27 de atentar contra este Miuistro publico, y precautivamente se le arrestò en el Castillo de San Antonio, pero observando el calor que se aumentaba con partidos demasiados visibles, trato esta Junta de embarcarlo en un buque que con destino à la *Peninsula* debia tocar en Canarias.

Uno de los primeros cuidados del Gobierno fue trasladar à la casa de Go-

bierno el retrato de nuestro amado Soberano *Fernando* Septimo, y dispuesto el Solio en la Sala destinada para las Juntas, se llevò desde la Capitular formando calle las tropas entre aclamaciones y vivas de un numeroso concurso, con todo el acompañamiento que inspira el amor y respeto, y presentado en el balcon al leal Pueblo, se repitio tres veces por el Presidentey Vice-presidente, Don *Francisco Xavier Mayz*, y Don *Francisco Yllas y Ferrer Viva nuestro Rey Fernando Septimo.* à que contestò todo el Pueblo *Viva, Viva, Viva.*

Las circunstancias de esta Provincia, su situacion, que la constituye el punto mas inmediato à la Europa, exige una precaucion racional de defensa; en consequencia se han pedido à los Gefes aliados de los Antillas, Fusiles, monturas, y un corto numero de Artilleria de Batalla, y se trata de arreglar un plan militar para organisar Cuerpos, y dar orden à su establecimiento.

Es muy doloroso a la Junta tener que manifestàr lo que sufria la Provincia que representa, con el mando de un Gefe déspota, à quien subministraba audacia la confianza con que se apoyaba en sus dos Tios politicos, colocado el uno en la disuelta Junta Central como vocal, y el otro con todo el favor de aquel Superior Tribunal, y en el mando de la Escuadra surta en Cadiz; es pues sencible à esta Junta la manifestacion de hechos que aunque publicos se ignoraràn adonde este Gefe presente un documento que la politica de ella tubo a bien acordar para acallar el odio publico, y contener los atentados que se premeditaban contra su persona, a no tratar de disimulàr la justicia de los clamores con que à gritos insultaban su persona, y aun la casa de su morada.

Las carceles, los calabozos se encontraban llenos, sin otro fundamento que la mas leve queja de una muger corrompida: las causas matrimoniales se decioían à su antojo apremiando con grillos, encierros y amenazas, hasta que el demandado preferia el abrazar un estado violento à la ignominiosa opresion interminable con que se le abrumaba.

Los respectables Sacerdotes, los vecinos honrados y la primera clase eran tratados con el ultimo desprecio. A estos se les llevaba al Castillo de San Antonio, à las doce del dia, à la vista del publico, por el ridiculo delito de componer un verso insubstancial, y à aquellos se requerian ante su Juez Ecclesiastico con apremios y escandalos, por la sencilla casualidad de no quitarse el Sombrero al pasar este coloso de orgullo. Hable el Señor Comandante del Real Cuerpo de Artilleria Don Jose Salcedo, sea este Gefe el conducto que manifieste à donde rayò su sufrimiento en repetidos insultos impunemente cometidos sin otra razon que la de quejarse al ver los fueros de su Cuerpo arrollados; manifieste su Cabo subalterno D. Miguel Correa la conducta del primer Gefe de la Provincia, y se oirà su natural aridez en todas materias, en qualquiera ocurrencia. ..... *Yo lo mando: No conosco tales disposiciones— No hay mas Ordenanzas que obede-*

cerme: en fin, *multas, apremios, Calabozos destierros, Cepos*, este era su idioma, y la Provincia se encontraba atenorizada y violenta, ahogando sus clamores la proteccion que no tenia embarazo de esparcir Don *Eusebio Escudero* le dispensaba la Suprema Junta Central; cuyo tribunal debio conocer no era capaz de desempeñar ningun mando, y no sacrificar á sus caprichos la felicidad de una Provincia en estado naciente, que caminaba rapidamente á su ruina, á no aprovecharse de la misma debilidad de su Gefe, para salir de su aspero mando.

Sacerdotes, ancianos respetables: Mugeres de todos clases, levantad vuestros brazos, y bendecid al que ha dispuesto la separacion de un despota que repetia frequentemente, *No hay mas Ordenanzas que mi gusto*; *No conosco tales Leyes: esa decision no obra en este caso!* &c. &c. &c.

Padres de familia que fuisteis arrancados de los brazos de vuestras compañeras, y del hogar en que alimentabais vuestros hijos, ya bolveis á cultivar vuestros campos, y dexais el fusil á que os destinó el Gobernador *Escudero*, sin mas sumario, sin otra informacion que su orden. La Junta se ocupa en escuchar vuestros clamores, y es menester convenir en que jamás aparece el Ilustre Cuerpo del Cabildo, tan justamente Padre del Pueblo, como accediendo á la voluntaria dexacion del Gobernador *Escudero*.

No quiere esta Junta entrar en el por menor de cargos que no hacen al caso en lo substancial de los hechos, pero es una necesidad confesar, que en sus comunes defectos tenia gran parte la ignorancia; y tambien compadecerse de que la suerte le negara aquello que es tan necesario para el mando y sin lo qual estan constantemente expuestos los Pueblos á tropelias inesperadas, insultos violentos, è infracciones á las Leyes erigidas ó creadas para garantes de la felicidad publica.

La Junta de *Cumanà* quiere manifestar á las quatros partes del Mundo, quales son los principios de su creacion; que subsiste en los que señala el honor, y sus deberes; que ha imitado á *Caracas* por que no tiene duda de lo recto de sus intenciones; pero decididamente apetece que su Soberano, ò quien lo represente se haga conocer, para que aquellos que puedan difundir errores y sospechas poco dignas de ser escuchadas, hagan justicia al verdadero patriotismo y situen la provincia de *Cumanà* entre las acreedoras al reconocimiento y amor de su Patria Madre.

Quiere mas la Junta que este Manifiesto se imprima en los idiomas de mas uso, y se remita copia á la Junta creada en *Cadiz*, la unica de quien se tiene conocimiento existe en el transtorno que padece nuestra Peninsula.

FRANCISCO XAVIR MAYZ, *Presidente.*
FRANCISCO YLLAS y FERRER, *Vice Presidente.* } De la Junta Suprema de Gobierno

Cumanà, 4 de Mayo de 1810.

A los datos generalmente conocidos sobre aquellos sucesos, muchos de ellos registrados en nuestra *Historia de la Primera República de Venezuela,* agregamos aquí otros extraídos de papeles provenientes de Trinidad y que se hallan en el *Public Record Office,* adonde fueron remitidos por el gobernador general Thomas Hislop.

El día 28 la Junta "establecida en nombre de Su Majestad Don Fernando VII [a quien Dios guarde]", lanzó una proclama a los habitantes de las "Provincias de Nueva Andalucía y de Nueva Barcelona", informándoles de las circunstancias y motivos de su constitución. De esa proclama sólo tenemos a la vista la traducción inglesa; e ignoramos si su original español se encuentra en el legajo del Archivo de Simancas citado por Gil Fortoul. No contenta con su proclama, juzgó la Junta necesario exponer los hechos "a la faz del mundo" y al efecto publicó el 4 de mayo el Manifiesto cuya fotografía presentamos aquí tomándola del original impreso que se halla en los archivos ingleses. Ambos documentos forman el acta de nacimiento de las provincias orientales venezolanas y completan y refuerzan los análogos publicados en Caracas a raíz del 19 de Abril. Contrastan en aquellas piezas los miramientos observados hacia la persona de Escudero y las agrias críticas que se hacen a su administración. Por lo demás, los cumaneses parecen más fervientes aún que los caraqueños en su amor por el Rey legítimo cuyos derechos dicen defender con su naciente revolución.

Un acto significativo del espíritu que guiaba a los orientales, al entrar en el movimiento revolucionario, fué la proposición que hicieron a la Junta Suprema de Caracas de aliar las provincias y de unificar el mando militar bajo el general Cagigal.

La capitanía, organizada federativamente por Carlos III en 1777, con el nombre de Provincias Unidas de Venezuela, ofrecía al sobrevenir la revolución una división bastante apreciable entre las regiones occidental y oriental, que correspondía a tradiciones políticas y administrativas seculares y que la ordenanza constitucional federadora había en gran parte aprovechado. Caracas y Cumaná habían evolucionado durante la vida colonial paralela pero separadamente. Y no fué ciertamente por la sola circunstancia de la rebelión —ya extendida

a ambas partes del territorio— que aún en 1811 el gobierno metropolitano consideraba como un hecho la separación de Oriente. Sin multiplicar los ejemplos, citemos el del mencionado Level de Goda, quien será entonces nombrado por la Regencia gobernador político e intendente de Real Hacienda de las provincias de Cumaná, Barcelona y Margarita, "con absoluta y entera independencia de la superioridad de Caracas", según rezaba su despacho. Para las gentes de Occidente —dice Level— el Oriente "es desconocido".

Poco o nada podrán explicarse muchos de los principales incidentes y accidentes de nuestra historia durante la guerra de la Independencia, si no se toma en cuenta la situación de hecho y de derecho de las provincias orientales al iniciarse ésta. La apreciación de tales circunstancias particulares es sin duda alguna esencial para seguir el desarrollo de la política y de la acción de ambas regiones en el curso de la contienda. Tanto la Junta Provincial de Cumaná como el Poder Ejecutivo colegiado que la sucedió mantendrán la tendencia a la autonomía y aún a la independencia respecto de la Junta Suprema de Caracas y del gobierno creado luego por el Congreso federal. La actitud y palabras de los diputados cumaneses en este último subrayaban más de una vez el hecho de que la constitución republicana no bastaba para destruir y antes bien reforzaba la diferencia de intereses y los matices de mentalidad entre orientales y occidentales. Todos los hechos a que nos referimos en la presente obra y muy especialmente los concernientes a aquel primer período demostrarán que el "orientalismo" no fué invención posterior de uno u otro jefe militar ni hijo de sus ambiciones, sino una realidad histórica y social, que venía del fondo mismo de las instituciones políticas y administrativas de las provincias venezolanas bajo el régimen español.

La primera señal de rebeldía contra las pretensiones centralizadas y absorbentes de la Junta Suprema de Caracas dióla la Provincial de Cumaná en la *Representación* pública que hizo a aquélla a propósito de la *Exposición* que Llamozas y Martín Tovar dirigieron a la Regencia con fecha 3 de mayo e inserta en la *Gaceta* el 11 del mismo mes. No sabemos que el primero de estos documentos haya sido reproducido en alguna obra y por ello, considerándolo de importancia,

Representacion de la Junta de *Cumana* a la de *Caracas*, sobre la Exposicion que precide.

M. P. S.

LA Junta de Cumaná ha examinado y medito, con toda la reflexion que pide una materia tan delicada, el Manifiesto que V. A. le acompaña y está inserto en la Gazeta de 11 de Mayo, No. 97.

Permita V. A. á esta Junta hacerle presente todo aquello que llama su atencion de preferencia analizando aun que muy de paso los puntos que encierra y la autoridad que se supone á un grado por el qual elevando los derechos de la de *Caracas*, abate, deprime, y anonada los inqüestionables de la de *Cumaná*, que jamas ha pensado hacer un abandono total de ellos, para que sirvan de auxiliares á resentimientos particulares ni casos circunscriptos á el recinto de la Capital de Venezuela.

V. A. habla en sus manifiestos de la persecusion por las autoridades á los aspirantes á una Junta en el año de Ochocientos ocho, y muy por menor en su papel, de tres de Mayo corriente, a los Señores que componen la Regencia de España, de la proteccion de ellas al Diputado Don *José Joaquin Mosquera*, á quien el Publico odiava, todo lo que expone como causal de su resolucion á precaberse del abatimiento y estado lastimoso en que puso á esta Capital el sistema de Gobierno que no tiene un reparo en presentar al Publico desea evadir hasta que Fernando Septimo ocupe el Trono. ¿Y que diza *Cumaná*, que ademas de las arbitrariedades, que en igualdad reciproca sufria de sus Gefes, se le añadia la notoria, y despotismo de los de *Caracas*? es necesario confesar, ó renunciar á lo que el Publico aprecia, el idioma de la ingenuidad, el diferente peso opresivo que sufria *Cumana* á *Caracas*, quando consta, que no solo padecia el despotismo inmediato de los favoritos y mandatorios de una Corte corrompida, sino que al buscar el recurso de su agravio en los autoridades de la Capital, se hallaba con otra clase de tiranos mas sobervios, mas orgullosos y mas devoradores de la humanidad abátida: tal es la pintura que V. A. hace con justicia de ellos.

Quiere pues esta Junta manifestar á V. A. que no es comparable el padecer de *Caracas*, á el sufrimiento y vexaciones que *Cumaná* experimentaba, porque se multiplicaban los seres que identificados en la arbitrariedad cuidaban solo de perpetuar las desavenencias, como un manantial que producia sus fortunas.

La Junta de *Cumaná* dexa demostrado á V. A. quantas mas razones le acompañan para precaberse á la repeticion del daño, pero ella y su Provincia no trata de valerse de la opresion, de la imbacion y de los desastres en que se mira y encuentra la Peninsula Patria Madre, para representar sus derechos, ni fin tampoco de su justicia, que quiera aprovecharse del abatamiento de la desgracia para imponer la ley á un tribunal representante del Rey jurado, que se presenta con candor, en el idioma del conbencimiento de la necesidad, y con aquel aire de Magestad noble, que no sabe abatirlo la misma desventura.

Por todas estas razones, y por que esta Junta jamas ha dado á V. A. un derecho sobre los que tiene de examinár la lexitimo de los Tribunales de la nacion, no puede conformarse con la declaracion que inconsulta hace V. A en su Manifiesto citado.

Esta Junta no puede déjar de estrañar el que V. A. no le dé un conocimiento de las causales que ha tenido para detener (que vale tanto como apresar) á un Correo de la Metropoli; esta conducta no está en los limites que se ha propuesto *Cumaná*, la otra responsable á las consecuencias que produzcan hechos que jamas tendrán su aprobacion.

V. A. ha creado Tribunales, Ministros, Juntas particulares, y todo aquello que le ha parecido conveniente á su Gobierno interior y particulares; pero si algunos de estos Magistrados nuevos, deben *ser* reconocidos por *Cumaná*, permitanos V. A. observarle que antes de su creacion debera tener un conocimiento de si acomodava á esta Provincia sujetarse á unas formulas que aunque se califiquen de buenas y necesaria, les faltará en todo tiempo la indispensable qualidad del sufragio de aquellos que puedén, ó no obedecerlas.

Cumaná, ó su Junta esta pues en la necesidad de dirigirse á el Tribunal que se dice de Regencia: saber los fundamentos de su instalacion: si esta reconocido por las provincias libres y cuales; por que aliadas; qual es el estado de su situacion defensiva, y ofensiva, y que auxilios necesita que se encuentren en los limites de nuestro alcanze: Con estos conocimientos, *Cumaná* determinara á su tiempo, y dara a V A. el que pide la consideracion prestada que confiesa; pero le suplica que en adelante, quando trate de los derechos del Soberano, ó quien legal, ó ilegalmente lo represente, antes de fallar como lo hace en su Manifiesto citado, aguarde á que *Cumaná*, por medio de sus Diputados, le haga conocer sus sentimientos; ó de lo contrario, á el prodigar sus ofertas con extencion defacultades, ó á el publicar sus deliberaciones, hablando en nombre de *Venezuela*, esceptue á la *Provincia de Cumaná* —como acreedora, ó bien á tener una parte en ellas, ó de lo contrario el derecho de no querer se le comprehenda, si falta su sancion en las determinaciones que se dén al Publico.

No crea V. A. que esta Junta es capaz de faltar, en ningun tiempo, á su confesada consideracion á la *Suprema de Caracas*, pero es un punto demasiado delicado, el que V. A resuelve muy á los principios de su instalacion, y en el sentir de todos los vocales que componen esta Provincial, no es el tiempo de apremiar, abatir, y escandecer á nuestros Hermanos de Europa: áquel en que rodeados de peligros, de ataques, de necesidades y dé quanto puede imbentar la astucia, y perfidia maligna, son mas acreedores á auxilios y consuelos, que á recombenciones y dudas que sirvan de agravar mas los males en que se encuentran.

Ningun *Cumanes* asesinará al mayor de sus Enemigos, si lo encuentra enfermo, herido, maltratado, y exanime en medio de un camino.

Por ultimo, la *Junta de Cumaná* ha dado en su Manifiesto de *quatro* del corriente una esencia de los principios que dirigen y fueron causa de su Instalacion: Supo castigar, con generosidad, aun despota hiriendo lo mas delicado de su orgullo y amor propio: Separó á un Asesor que odiava el Pueblo, y en una palabra: Sabe distinguir de circunstancias y guardar el decoro necesario, y tambien se propone no faltar jamas á guardar el nivel que pide una consideracion racional a la autoridad de V. A — De ella es garante su mas sincera confiacion de la mas decidida y cordial fraternidad.—Dios guarde á V. A. muchos años.

Cumaná, 26 de Mayo de 1810.

M. P. S.

Francisco Xavier Mayz,	Domingo Mayz,
Francisco Illas y Ferrer,	Juan de Flores,
Juan Manuel deCagigal,	Juan Manuel Texada,
José Ramirez,	Doctor Juan Martinez,
Andres Callejon,	José Santos Sucre,
Geronimo Martinez,	Juan Bermudez,
José Jesus de Alcala,	Pedro Mexia,
Francisco Sanchez,	Diego de Vallenilla.
Manuel Millan	

Es conforme á su contenido—de que certifico, como Secretario vocal de la Supreme Junta de esta Provincia de Nueva Andalucia.

DIEGO DE VALLENILLA,
Secretario.

Cumaná, 27 de Mayo de 1810.

damos su fotografía, tomada como la del anterior en los archivos ingleses. El papel, firmado por todos los miembros de la Junta Provincial, excepto Cova, protesta contra el hecho de que la de Caracas se arrogara la facultad de hablar en nombre de todas las provincias y reivindica para la de Cumaná el derecho de tratar directamente con la Regencia y de tomar a su respecto tal actitud que convenga, previa encuesta imparcial y amistosa. En resumen: los orientales que dicen haberse libertado de la doble tiranía de los peninsulares y de los caraqueños, no aprueban el lenguaje áspero de estos últimos hacia "nuestros hermanos de Europa", quienes necesitan más ayuda que reconvenciones para salir del mal paso en que se encuentran. Aquella *Representación* prueba que no exageraba mucho Level de Goda al afirmar que el movimiento cumanés era obra de unos cuantos españoles europeos y que en realidad sólo se había querido allí expulsar al gobernador y a su asesor, a quienes se tildaba de bonapartistas. José Gabriel Alcalá, Diego Vallenilla y Juan José Flores se mostraban particularmente enemigos de Caracas y rechazaban las ideas propaladas contra la Regencia.

Uno de los primeros actos de la Junta Provincial fué enviar a Trinidad, en solicitud de armas y municiones, al comandante del fuerte de San Antonio teniente Carlos Guinet, a quien Level de Goda llama "el inglés Winet". Fué así éste el primer agente diplomático de las nuevas autoridades en las Antillas inglesas, cuya amistad juzgaron desde luego los patriotas indispensable para asegurar la situación. Un año más tarde, el diputado Bermúdez dirá en el Congreso federal que Cumaná subsistía de su comercio con las islas extranjeras y que la amistad de Inglaterra era condición de la vida de la provincia.

Hislop, que había expedido el 15 de mayo a lord Liverpool, secretario de Estado para el *Foreign Office,* noticias de lo ocurrido en Costa Firme y copia de la proclama publicada en Cumaná el 28 de abril, decidió escribir a las Juntas venezolanas una nota que confió al dicho Level de Goda. Como se sabe, éste no pasó de Cumaná. Decía el gobernador a lord Liverpool que convenía "cimentar el buen entendimiento y unión con los españoles de las vecinas provincias de Sur América" al par que "fomentar la antipatía que han jurado contra

los franceses" y que con este objeto entraba en comunicación con las "Juntas de Venezuela y de Nueva Andalucía". No hallamos en estos papeles ingleses traza de la misión a Trinidad confiada a don Casiano de Medranda por la Junta Suprema de Caracas. He aquí la traducción de la nota de Hislop, a la cual aludimos en nuestra obra arriba citada:

"A la Junta Suprema de Gobierno de la Provincia de Venezuela.— Ilustres Señores: Como cualquier suceso que tenga por objeto y prometa en sus consecuencias afirmar la seguridad, felicidad y prosperidad de las colonias españolas de Sur-América, interesa profundamente al gobierno británico, así como también la dignidad de independiente y la salud de su Madre Patria, que todavía lucha por su libertad, me apresuro a ofreceros, Ilustres Señores, mis más sinceras felicitaciones por las medidas de tan feliz éxito adoptadas recientemente para preservar la libertad de vuestro país del azote de la opresión y de la intriga francesas, que son inseparables de todas las miserias y aflicciones que pueden hacer la existencia tan deshonrosa como insoportable para los espíritus honrados.—He nombrado a don Andrés Level asesor del Ilustre Cabildo de la Colonia y, en consecuencia, súbdito adoptivo de Su Majestad Británica, para que tenga la honra de llevar este mensaje de congratulaciones a manos de Vuestras Excelencias; y le he encargado de ofrecerles mis seguridades más sinceras, con el formal deseo que abrigo de dar por todos los medios a mi alcance la prueba más firme del afecto y amistad que mi Nación ha jurado a la vuestra, ayudando con su sangre a sostener la grande y noble causa que los españoles, dignos del país que les vió nacer, no cesarán nunca de defender.— Pueda el Todopoderoso, que dispone de la humanidad y de todos los acontecimientos terrestres, coronar al fin sus esfuerzos con la fortuna, y preserve a Vuestras Excelencias por muchos años.— *Tho. Hislop.*— Casa de Gobierno. Trinidad: 19 de mayo de 1810."

La efímera Junta Superior de la Provincia de Guayana entró también en relaciones con Hislop, y éste respondió a su comunicación en la forma siguiente:

"A la Junta Suprema de Gobierno de la Provincia de Guayana (Orinoco).—Excelentísimos Señores: Con la llegada del señor William Wardrop tuve a honra recibir vuestra carta del 21 último, por la cual pido ahora permiso para ofreceros mi muy sincero reconocimiento, y al mismo tiempo para incluir aquí el despacho que antes me había propuesto enviar a vuestro Ilustre Cuerpo, a consecuencia del importante cambio que supe tuvo lugar en las capitales de Venezuela, Nueva Andalucía y Guayana.— Os ruego, Excelentísimos Señores, aceptar las seguridades que aquí os ofrezco como el lenguaje de la verdad y de la sinceridad.— Tengo a honra suscribirme, con sentimientos de la más alta consideración, vuestro más fiel, obediente y humilde servidor.—*Tho. Hislop.*—Casa de Gobierno.—Trinidad: 10 de junio de 1810."

No se encuentran en el expediente la carta de los de Guayana ni la primera de Hislop que éste menciona en su copiado despacho. Tampoco tenemos otra noticia concerniente a William Wardrop.

Level de Goda presentó al "Muy poderoso Señor" presidente de la Suprema Junta Provincial el mensaje del general Hislop; y el 23 del mismo mes de mayo explicó su misión con una carta al primero y un discurso o manifiesto dirigido a sus paisanos cumaneses. Estos dos documentos son característicos a la vez del propio emisario y del concepto de fidelidad a Fernando VII, que tanto él como las autoridades de Trinidad querían y esperaban sirviese de inspiración y guía a los patriotas orientales. Ni separatismo ni siquiera autonomía debían ser fines del movimiento iniciado: tratábase simplemente de que la provincia de Cumaná, en unión de las demás venezolanas, coordinase sus esfuerzos con los que hacían las provincias peninsulares para rechazar la invasión y usurpación bonapartistas y reponer en su trono al monarca legítimo.

Es obvio pensar que las palabras de Level fueron dichas y escritas en español, pues no podemos imaginarle hablando en inglés a sus paisanos. Pero, como sucede también con muchos otros documentos provenientes de las autoridades venezolanas que las de Trinidad comunicaban a Londres, no hemos hallado el original en nuestra lengua. El inglés de dichos documentos, no siempre correcto y a veces bas-

tantes curioso para los entendidos, dejaría suponer que se está en presencia del original y no de su traducción; pero lo más probable es que ésta se deba a alguno de los empleados españoles de la colonia, y que en muchos casos el gobernador haya preferido dejar el original en sus propios archivos. No hay regla. El texto inglés de la carta y del discurso de Level se debe posiblemente a éste mismo, a juzgar por el estilo que, sobre ampuloso y pedantesco como suyo, no brilla por su corrección y conserva demasiada pompa castellana, nada conforme con la lengua inglesa. Las ideas que aquél expresa allí son las que le conocemos acerca de los primeros tiempos de la revolución. Ninguna referencia a aquellas palabras hace Level en sus *Memorias*. Retraduzcamos, en espera de que algún día aparezcan los originales en español.

Al presidente Mayz dice Level: "Aunque S. E. el mayor general Hislop, gobernador de la isla Trinidad, expresó sus sentimientos en el despacho sellado de que fuí portador y que entregué al honorable Presidente, pienso no obstante que faltaría a mi deber hacia él y al impulso de su conocida generosidad si no agregase que según me consta personalmente el gobernador apenas está vagamente al corriente de la instalación de esta Suprema Junta y no tiene ningún documento que la pruebe fuera de la proclama del 28 de abril, que no sólo fué publicada en la *Gaceta,* sino también, por su orden, en hoja suelta en inglés y en español, de la cual incluyo un ejemplar. El deseo, placer y sincero interés con que aquel jefe ve los acontecimientos de esta capital son indecibles: no puedo afirmar otra cosa sino que soy testigo de su entusiasmo; y que me ha enviado aquí a recibir las órdenes de Su Alteza [la Junta] para todo lo que pueda hacer por ella; que me pidió reiteradamente, asegurándomelo con energía y viveza, que expresara la extensión de su afecto y consideración y que, por último, os manifestara que como fiel súbdito de Su Majestad Británica su deseo supremo es ser útil en Cumaná a la causa de los españoles que reclaman la restauración de la monarquía e instituciones del amado Fernando VII, a quien Dios guarde."

Al pueblo de Cumaná, Level manifiesta: "Queridos compatriotas, hermanos y amigos por la naturaleza: Ha llegado al fin el pe-

ríodo de nuestra suprema felicidad y el brillante día en que mi amado país se desenvuelve por sí mismo y declara sus principios. Despliégase la flor que ha estado en capullo durante tanto tiempo. Bella y fragante aparece a la faz del universo, y siendo modelo de fidelidad al oprimido monarca es justo que sus propios hijos sean guardianes de esta preciosa porción de su monarquía. Cumaneses: en estos momentos advierto en el semblante de cada hombre la alegría y la satisfacción que llenan los corazones. Promovamos todos la prosperidad pública, compañera inseparable del gobierno que nos protege. Ayudemos con todo el entusiamo de nuestras almas a acrecer la felicidad general e individual. Es una nuestra causa, son unos nuestros sentimientos: todos lealtad, todos patriotismo. ¡Cuán bella perspectiva ofrece al mundo este día!" Level pone en guardia a sus paisanos contra los peligros de toda revolución tendiente a cambiar las bases e integridad de la monarquía y apela para ello a ejemplos sacados de la antigüedad clásica. Que se evite sobre todo seguir el de Washington, que derramó sangre "cuyo calor habría bastado para diluir las nieves del Norte". Los cumaneses deberán obrar de otro modo: han formado una junta que reconoce a Fernando y con ello inspirado confianza a los vecinos de Trinidad, quienes le envían a él, Level, a felicitarles y a ofrecerles protección. Aquí el letrado realista hace clara alusión a Miranda, a quien no apreciará sino años más tarde, durante las prisiones del Precursor: "Ahora es conveniente notar la vergüenza de esos políticos que por tanto tiempo produjeron la revolución en América y entre ellos, principalmente, del que considera a Francia como una deidad. Frustradas sus esperanzas, desvanecidos sus principios, no ve ya sino una ciudad y una provincia que habiendo constantemente sufrido sólo levantan su voz por la seguridad del territorio y por su legítimo soberano." Conocedor a fondo del carácter español, Level, prevé, sin embargo, la reacción de los peninsulares y en dos o tres frases plantea certeramente el problema futuro de la Independencia, que va a necesitar quince años de guerra para resolverse: "Detestables egoístas pueden condenarnos —dice—. Tal vez puedan los mandatarios de la Corte llamarnos insurgentes y vestir con esta expresión favorita de desprecio a los criollos y al criollismo.

Nombre es éste que nos honra y de que nos gloriamos." Buen profeta aunque mal político este don Andrés Level de Goda, que aconseja a los cumaneses tomar como lema Religión, Fernando y Patria y les promete en *réquiem* eventual el que el poeta dice ante Sagunto.

Mas no tardó Level de Goda en advertir que la política de los patriotas orientales evolucionaba, aun cuando no tan rápidamente como la de los occidentales, hacia el repudio de Fernando VII y la independencia absoluta. Por ello separóse de la causa, convirtiéndose a su vuelta a Trinidad en uno de los principales enemigos del nuevo orden de cosas. Ya veremos la severidad con que entonces le trató la Suprema Junta en alguno de sus documentos oficiales. Los ingleses, por su parte, favorables al principio a los que suponían ser propósitos sinceros de los venezolanos, asumirán actitud de neutrales benévolos a uno u otro bando según la marcha de su política en Europa o las peripecias militares en Venezuela.

A Barcelona había enviado la Junta Suprema de Caracas a don Francisco Policarpo Ortiz y a don Pedro Hernández Gratizo, por cuya influencia formóse en la ciudad una Junta gubernativa, bajo la presidencia del teniente coronel don Gaspar de Cagigal, la cual Junta reconoció bajo condiciones la autoridad de la de Caracas, separó su jurisdicción de la de Cumaná y no se manifestó reacia a aceptar la Regencia de Cádiz. Nació entonces en Venezuela una nueva provincia, por desmembración de la cumanesa, y aquel suceso fué nueva prueba del espíritu autonómico que animaba las principales ciudades del país y serviría de base y razón a la tendencia federalista. En todo caso, la secesión de Barcelona, como pronto la de Margarita, iba a debilitar considerablemente la posición de la provincia de Cumaná frente a la de Caracas e influyó de manera decisiva en el curso de la historia y en la modalidad última de la formación política del Estado venezolano. Sin embargo, subsistió el sentimiento profundo de la solidaridad "oriental", cuyas manifestaciones inequívocas marcarían los años subsiguientes de lucha y anarquía.

Alarmados los barceloneses por las medidas que como se sabe tomaban contra ellos tanto la Junta de Caracas como la de Cumaná, despacharon a Trinidad agentes que impetraran auxilio e hicieran valer

ante Hislop que la causa del peligro en que estaban era su fidelidad a Fernando VII y sobre todo su disposición a reconocer la autoridad de la Regencia de Cádiz. Encontróse así el gobernador británico ante un problema diferente del que ofrecía la actitud asumida por los patriotas de Caracas y Cumaná. Los de Barcelona habían tumbado el gobierno como estos últimos, pero a más de separarse de la provincia a que pertenecían, se decían sumisos a la Regencia: de donde Caracas y Cumaná, por ambos motivos, se preparaban a atacarles. Hislop acogió a los enviados, les invitó a su mesa y luego les dió correspondencia para las autoridades de las tres ciudades, en la cual excitaba a todos a unirse para evitar la guerra civil y a no hostilizar a la Madre Patria en momentos en que se defendía contra la invasión napoleónica. Aquí se sitúa la extraordinaria historia contada por nuestro Level de Goda sobre el cambio, que habrían efectuado Peña y Gual, de los pliegos que Hislop dirigió a Barcelona. No creemos que corresponda a este lugar dilucidar si tal historia, bajo esa forma, fué verdad o mentira; pero sí debe notarse que algo raro sucedió con dichos pliegos, porque como posdata de una nota de Hislop a lord Liverpool, fecha 19 de noviembre, se lee lo siguiente: "Parece que la carta que dirigí a la Junta de Gobierno de Barcelona, en contestación a la que me trajeron dos diputados (copia de las cuales tuve a honra enviar a V. S.) fué desfigurada ante el pueblo, como lo declaran las personas en sus respuestas a las cuestiones que les propuse." Más adelante veremos de qué cuestionario se trata. Pero dejemos de lado la anécdota de la alteración, y expongamos lo que dicen algunos papeles cuya copia remitió a Londres el gobernador. Todo ello pasó a partir del mes de setiembre. Léase en primer lugar el texto de la nota de queja y petición de socorro recibida por aquél:

"La Junta Provincial Gubernativa de Nueva Barcelona.— A S. Ex.ª El Sor Cap.n Gral de la Ysla de Trinidad de Barlovento.— Tengo el honor de participar a V. Ex.ª per el conducto del Subteniente de Exercito Don Joseph Antonio Anzoategui, y el Sindico Procurador General de esta Capital Don Manuel Reyes Bravo despachado al intento, que desde ayer a las 3 de la tarde ha entrado en esta Ciudad la Consternación y Sorpresa pues uno de los Tenientes o Jueces del

interior le ha participado que en el Puerto de Cupira Provincia de Caracas han desembarcado 200 hombres y que por lo interior de la Provincia venían 2.000 mas con intenciones de sujetar esta Provincia a su Gob.no.— La Junta Provincial tomó inmediatamente aquellas medidas y precauciones conformes a ponerse en estado de defensa, y en esta mañana ha recivido otro oficio del Teniente Justicia de Piritu que confirma la antedicha noticia con individualidad de los Pertrechos de boca y Guerra que trae la partida de Cupira; participa igualmente que los Buques que condugeron aquella tropa vienen a este Puerto, y que de Cumana debe salir una expedicion con el mismo designio.— Los Barceloneces Exmo Sor estan prontos a derramar hasta la ultima gota de su Sangre y quedar exanimes primero que faltar a los Sagrados Juramentos que han prestado, y los que haran con estos Santos deseos si Carecen de Armas y demas pertrechos necesarios a su defensa. Nada en verdad a menos que V. Ex.ª convencido de la Justa causa que sostiene Barcelona, fidelidad a nuestro amo el Sor D.n Fernando 7° Legitimamente representado en el Supremo Consejo de Regencia de España e Yndias, la auxilie y proteja en conformidad de la Alianza que la Gran Bretaña profesa con la España. En esta virtud espera que V. Ex.ª se digne ampararla con los pertrechos necesarios, o que interponga sus respectos con las Provincias de Caracas y Cumana para que cesen y suspendan estos obstinados pueblos toda hostilidad contra esta fiel Provincia que se Gloria de ser de Nro amo el Sor Dn Fernando 7°.— Tengo el honor de ser con la más alta consideración, la más reconocida y respetuosa al alto caracter que V. Ex.ª representa en esa Ysla de S M B nuestra aliada.— Sala consistorial Nueva Barcelona 28 de Sept.e de 1810. Exmo Sor *Franco. Jose Hernz.*— Presidente.— *Fran.co Man.l Luces.*— Vice p.te.— Sec° interino.— *Jose Vicente Guevara.*"

Hislop envió copia de la carta anterior a Sir George Beckwith, gobernador de la isla de San Vicente y al contraalmirante Sir Alexander Cochrane, comandante en jefe de la flota de Barbadas y, como dijimos arriba, escribió al mismo tiempo a las Juntas de Caracas y Cumaná pidiéndoles —según comunicó a lord Liverpool en nota de 7 de octubre— "que desistieran de todo acto de hostilidad contra los

barceloneses sabiendo cuán intensamente un hecho de tal naturaleza preocupará a Su Majestad quien, como debe constarles por muy recientes comunicaciones del gobernador de Curazao, siente el más profundo interés por el bienestar futuro de todas las provincias españolas de Sur-América. Es de presumir que los enemigos de éstas estarán siempre dispuestos a aprovechar cualesquiera nuevas disensiones".

Las notas del gobernador a las Juntas de Caracas y de Cumaná, idénticas y fechadas el 9 de octubre, decían como sigue: "Excelentísimos señores: El bienestar y serena tranquilidad de las Provincias que están bajo el dominio de Su Majestad el Rey Fernando VII corresponde al más vehemente deseo de su fiel y firme Aliado el Rey mi Soberano, y de ello han tenido V.V.E.E. las mayores pruebas. Con la más profunda tristeza he sabido que el goce de esa situación de paz y felicidad está en vísperas de interrumpirse por la declarada hostilidad que sostiene contra Nueva Barcelona el gobierno de Vuestra Provincia.— Como sé cuánto afligiría a mi Soberano un suceso de tal índole, me atrevo a rogar encarecidamente a V.V.E.E. que desechen esa horrible idea que vuestro suelo natal se manche con la sangre de sus hijos derramada por sus propias manos.— No pueden seguramente existir entre ellos divergencias tales que justifiquen tan terrible alternativa, y se debe creer y esperar con confianza que cualesquiera que fueren los motivos por los que hayan ocurrido diferencias de opinión, el tiempo y la reflexión sugieran y produzcan la vuelta a la unión y al amor fraternal.— Puedan estos sentimientos prescritos por la naturaleza predominar legítimamente sobre los de hostilidad e irritación y frustrar de ese modo las maquinaciones que el Tirano, Napoleón, no dejará en su ilimitada ambición de proyectar contra el continente de Sur-América.— Tengo a honra ser, con sentimientos de la más alta consideración, Excelentísimos Señores, de V.V.E.E. el más obediente y más humilde servidor."

Entretanto luchaba la Junta de Cumaná contra las dificultades creadas por la sensible inversión del espíritu público. Allí como en Caracas había nacido un movimiento reaccionario que se desarrollará en forma irresistible hasta derribar el nuevo régimen y que servirá de base al futuro partido realista. Diéronse a conspirar muchos espa-

ñoles europeos ayudados por muchos venezolanos, reprimieron las autoridades sus tentativas y creóse un verdadero estado de guerra civil. No vamos a estudiar aquí extensamente tal situación y sólo nos interesa indicarla en vista del nuevo aspecto que por su causa van a tomar las relaciones de los patriotas orientales con las autoridades británicas. Desde entonces afirmaron aquéllos su plena autonomía en el terreno diplomático. Al cambio de notas de cortesía a que acabamos de asistir, va a sustituirse en general la controversia sobre amparo de refugiados políticos y la discusión de los intereses comerciales y de navegación. Con un solo ejemplo que nos parece característico y que tiene desde luego el mérito de ser el primero con que tropezamos, se abrirá para el lector una serie de incidentes que durará veinte años. El capuchino fray José de Ricla, culpable de conspiración contra la Junta, huyó a Trinidad, ocasionando con ello la primera reclamación de extradición que, a nuestro conocimiento, haya formulado una autoridad venezolana. Copiamos textualmente del ejemplar de Londres la nota que al respecto dirigió la Junta al gobernador Hislop:

"A S. Ex.ª el S.or Don Tomas Hislop Cap.n Gen.l de la Ysla de Trinidad.— Excmo Sr— La Junta conservadora de los derechos del S.or Don Fernando 7° en la Provincia de Cumaná que jamás ha perdido de vista la generosidad de la Nación Ynglesa, y que esta intimamente persuadida de su amistad y mutua correspondencia, principalmente en todo cuanto tenga relación con el actual sistema de Gobierno, adoptado con las mas grandes pruebas de entusiasmo y patriotismo por la Poderosa Confederación de Venezuela, Santa Fe, La Florida, y Buenos Aires, y por último que jamas cometera la ofensa de creer en V. Ex.ª ni en ningun otro Gefe de la Gran Bretaña un protector en el asilo de los perversos que en las reboluciones politicas dan a conocer la maldad de sus almas, creyendose seguros en Paises extraños para vomitar desde ellos el veneno que enserraban vajo la capa de la hipocresia y ofendiendo impiamente la sagradas maximas del Evangelio. Acompaño a V. Ex.ª el Testimonio adjunto de las terribles acusaciones y atentados cometidos por el Religioso Capuchino Fr. Jose de Ricla, que como verá V. Ex.ª por la declaracion de Jose del Rosario Pereira, y su carta escrita en 24 de Setiembre ultimo

se halla refugiado en la Ysla despues de haber apostatado constituyendose ultimamente en un Reo cuyas criminalidades arman contra su osadia el irresistible braso de la Ley pidiendo su castigo, en cuya consequencia, y llena esta Junta de la confianza que siempre ha inspirado en su Gobierno, la integridad de V. Ex.ª espera se sirva mandar entregar al Comisionado conductor de este la persona y bienes del citado Religioso Fr. Joseph de Ricla, para que con las seguridades que se le han prescripto por esta Junta Suprema le condusca a ella y sea juzgado por la de Seguridad Publica.— La reciprocidad y el decoro de la Patria dejan penetrada a esta Junta de una completa confianza en la consecución del pedimento que hace a V. Ex.ª quien en iguales circunstancias deverá siempre estár firmemente persuadido encontrará en ella el Complemento de la Justicia y el deseo particular de complacer a V. Ex.ª de quienes tenemos el honor de ser, con la mas alta consideracion sus mas rendidos y atentos servidores.— Exmo Sor— (firmado) *F. Xavier de Mayz* — Presidente.— *F.co Yllas y Ferrer* — Vice Presidente.— Cumana 5 de Oct. de 1810."

La respuesta de Hislop a la reclamación de la Junta fué, naturalmente, negativa y su interés consiste en que con ella queda definida la actitud que guardarán las autoridades inglesas frente a solicitudes análogas. Por ello conviene dar aquí su texto completo:

"El Gobernador de Trinidad a Sus Excelencias el Presidente y Vicepresidente del Gobierno de Cumaná.— Excelentísimos Señores: Tengo a honra acusar recibo de la carta de V.V.E.E. fecha 5 del corriente, que acompaña las acusaciones existentes contra el Reverendo Padre Fray José de Ricla, quien hace algún tiempo dejó el continente español y vino a esta isla, donde solicitó inmediatamente ser recibido; lo cual se le concedió muy pronto, de acuerdo con las reglas de la hospitalidad y la que comprendo se debe a todo súbdito de Su Majestad el Rey Fernando VII.— Por los informes que V.V.E.E. tienen a bien comunicarme en su referida carta, me entero de que el Reverendo Padre nombrado dejó la misión o curato de que formaba parte sin solicitar previamente permiso como debía hacerlo y de que efectuó su viaje aquí valiéndose de amenazas al patrón de la lancha que antes había engañado; y además que se le acusaba de haberse expresado en

términos irrespetuosos contra el orden de cosas y gobierno que se ha adoptado actualmente en Venezuela y Nueva Andalucía.— Tengo el más vivo deseo de dar a V.V.E.E. las mayores pruebas del interés que siento, tanto personalmente como en mi calidad pública, por el bienestar y felicidad del gobierno de V.V.E.E. establecido para sostener los derechos de Fernando VII su legítimo Soberano y Aliado del Rey mi Señor.— Pero veo con pena que V.V.E.E. me invitan a entregar prisionero al Reverendo Padre que se ha confiado a la protección de este gobierno porque temía que algunos enemigos privados suyos hubiesen por sus intrigas y embustes, desde esta misma isla, llevado al ánimo de V.V.E.E. la creencia en su culpabilidad. Es innegable que las personas aludidas se han hecho por ello indignas de la bondadosa recepción que recibieron aquí; y, por lo que he oído ocasionalmente, no dudo que cuanto han escrito contra el Reverendo Padre carece en su mayor parte de base. En todo caso, se les permitió venir para su propio beneficio y personal provecho, y no como espías o chismosos para causar equivocaciones o quejas, o para meterse en asuntos políticos o discusiones de ningún género. Tales son los individuos a quienes, en rigor, yo no debería permitir permanecer aquí porque fomentan disturbios e intranquilidad y cuya primera víctima ha resultado ser el infortunado Reverendo Padre Ricla. Y por más que deseen V.V.E.E. como funcionarios públicos llevar al Reverendo Padre Ricla ante sus tribunales para que responda de las acusaciones formuladas allí contra él, estoy persuadido de que vuestros propios elevados sentimientos de honor y de liberalismo juzgarían muy reprensible mi conducta si yo mismo me mostrase tan extraño a uno y otro que accediera en el presente caso a la solicitud que el deber del cargo que ejercen impuso a V.V.E.E. hacerme.— Con sentimientos de la más alta consideración tengo a honra ser, Excelentísimos Señores, de V.V.E.E. muy obediente y muy humilde servidor.— *Tho. Hislop.*— Casa de Gobierno.— Trinidad: 17 de octubre de 1810."

Dos días después el gobernador escribió a lord Liverpool informándole del asunto. Según aquél, se trataba de un chisme transmitido a Cumaná por cierta persona que, como puede presumirse de su nota, pudo ser o Peña o Gual, quienes como se sabe ejercían la abo-

gacía en Trinidad. Es posible que en el enredo haya estado la mano de Level de Goda, convertido en enemigo de aquéllos. Hislop cuenta la cosa como sique: "Algún tiempo antes de que los cumaneses se declarasen en favor de las medidas adoptadas en Caracas, cuando esta última desconoció la autoridad del Consejo Supremo de Regencia de Cádiz, vino aquí el padre, con permiso de Cumaná, para asuntos personales. Hallándose cierto día en la mesa, en presencia de uno de los abogados españoles (un criollo de Caracas), se tocó el tema de los nuevos principios que habían brotado en esa capital; y el padre, que es europeo y firme partidario de los derechos eminentes de la Madre Patria sobre sus colonias, expresó sin reserva su opinión acerca de los que consideraba actos impropios y desleales de Caracas. No se tomó en cuenta este hecho hasta que Cumaná resultó infestada con los mismos principios que sus vecinos de la capital de Venezuela y se efectuaron cambios en su Junta satisfactoria hasta entonces. Por consiguiente, los [principios] que el padre sustentaba no fueron ya tolerados por el gobierno bajo el cual vivía. Sin embargo, su prudencia le habría inducido a permanecer tranquilo y ocupado sólo en cumplir sus deberes religiosos que esperaba no sufrirían alteración; pero infortunadamente el abogado español no había olvidado la conversación tenida con el padre y los principios que éste había afirmado entonces y que estaban ahora en contradicción con el orden de cosas que su gobierno había abrazado. El criollo pensó que aquella era una oportunidad demasiado buena de vengarse del europeo para no aprovecharla; y, en consecuencia, tomó medidas para que las opiniones políticas del padre llegasen a conocimiento del gobierno recién formado en Cumaná, el cual las consideró inmediatamente bastante culpables para que no pudiesen escapar al castigo. En tal virtud, el padre recibió orden de trasladarse de la misión donde estaba hacía largo tiempo establecido a considerable distancia en el interior de la Provincia, donde tenía muchas razones para temer que se quisiera confinarle durante el resto de sus días. Impresionado con tal idea, resolvió abrirse camino hasta aquí, aparentando embarcarse para remontar el río con destino al lugar de su cautividad; y por dinero y persuasión obtuvo de los indios de la lancha que le condujesen aquí."

Como es sabido, no tardaron las conspiraciones de los enemigos del régimen, tanto en Occidente como en Oriente, en provocar violenta represión por parte de los patriotas, iniciándose con ello la sangrienta lucha que por tantos años dividió la nación venezolana e hizo estallar las más terribles pasiones. Las ejecuciones de los patriotas quiteños tuvieron en Caracas repercusión decisiva y precipitaron las represalias. El gobernador de Trinidad envió a lord Liverpool, con fecha 19 de noviembre, copia de una carta escrita por Juan de Escalona, comandante militar de La Guaira, a Francisco Xavier de Mayz, presidente de la Junta de Cumaná, carta que, aparte del interés que ofrece para el estudio del momento en que nos hallamos, esclarece extraordinariamente el carácter y las pasiones de Escalona, ejecutor años después de los españoles prisioneros en las bóvedas. El papel fué a parar no sabemos cómo a manos de Hislop, quien al transmitirlo a Londres dijo que "se suponía fabricado con el propósito de irritar el espíritu de los criollos contra los europeos". He aquí el texto:

"Guayra 24 de Octubre de 1810.— S.or D.n Fran.co Xavier de Mayz.— Mi amigo y dueño: Tengo el mayor honor en haber visto su apreciable de V. S. en la q.e me incluye una q.e demuestra el estado actual de Barcelona. En fin este Pueblo conocio sus derechos hollados tantos tiempos ha, bajo el systema del error y yugo de los Europeos que havitaban su suelo. Yo en cambio de una noticia tan plausible me cubro de sentimiento al tener que comunicar a V. las funebres y horrorosas acaecidas en la infeliz Quito el 2 de Ag.to de este Año; quisiera correr un velo sobre ellas para evitar el sentimiento y causarlo a otros pero el derecho inviolable de Ciudadano de Venezuela me obliga a Comunicar á mis hermanos no solo lo satisfactorio sino tambien lo adverso. Prepare V. su corazon y lloremos si acaso nos es permitido la muerte de tantas victimas infelices, sacrificadas p.r el cuchillo de los Españoles como ofrendas a la livertad Americana y al mismo tiempo exitemos en nuestros Corazones un odio eterno contra los tiranos de este Nombre. Bien sabra V. q.e la Conspiracion en Quito el año pasado quedaron docientos presos de los q.e alcansaron el perdon de la Junta Central; pero a pesar de ello el Sanguinario del Gov.nr de esta Ciudad quebrantando los derechos mas sagrados

de la humanidad pidio al de Lima 4000 hombres de tropa Española y no teniendo tanto numero le envio 2000 los q.e quando llegaron a ella los hizo introducir a las bobedas y Calabozos y pasar a deguello a los 200 encarcelados sin franquearles los auxilios divinos que Como Christianos devian haver deseado. No bastaron para suspender tan barbara sentencia ni los votos, ni las suplicas, llantos y ruegos de estos martyres de su Patria y ni aun los del Venerable Arzobispo q.e p.a interceder fué amenazado tambien de muerte. Despues de esta ecena funesta y sanguinaria convido el Govr a toda la nobleza del Pueblo en obsequio de no haver sido complices con los otros y cuando reunidos todos en su casa les hizo pasar p.a las Armas sin quedar uno y despues de esto todo la Tropa q.e Cercava la Casa se derramo sobre el Resto de la Ciudad dando muerte á todos los q.e encontravan sin exceptuar los niños q.e lloravan p.r sus padres, las Esposas q.e rogaron p.a sus maridos los padres p.a sus hijos y los ancianos p.a su familia siendo despojo de la muerte sobre setecientas Almas. Este plan fue convinado con anuencia del Virrey de Santa Fée a quien inmediatamente se le dio el parte de todo lo executado y haviendo sido interceptado el Correo p.a la Junta de esta, fue [por] el Virrey Condenado a horca. El Pueblo de Caracas al saber esta inaudita noticia se amotino pidiendo pronta justicia contra los dilinquentes aprehendidos en Caracas p.r la Conspiración descubierta de Europeos contra nosotros y q.e todo el q.e tuviese mando y responsabilidad se dexaren sin empleo y fuesen echados del Pais a los Sospechosos. Nuestra Suprema Junta ha prometido al Pueblo occurrir a sus necesidades y esperamos alguna resolucion energica en q.e quede vengada la sangre de nuestros hermanos. Paselo V. bien y mande a su siempre aff.mo y apasionado servidor Q.B.S.M. *Juan de Escalona.*"

La Junta de Cumaná transmitió a Hislop el decreto expedido por la de Caracas el 3 de setiembre como resultado de las conversaciones llevadas con el coronel Robertson, comisionado del general Layard, y concerniente a las relaciones comerciales entre Venezuela y las Antillas inglesas. Ese decreto fué publicado en la *Gaceta de Caracas* del 7 de setiembre. La nota de envío de Mayz e Illas y Ferrer, fecha 22, decía: "Nosotros que no perdonamos medios de cimentar la

unión y reciprocidad con la generosa Nación Ynglesa, nos hacemos un deber de acompañar a V.ª Ex.ª para su conocimiento del Decreto de la Suprema Junta de Caracas conservadora de los derechos del Soberano, el Sor Don Fernando 7° en el Departamento de Venezuela acerca del Comercio con los Vasallos de S. M. Britanica que en los Puertos de la Provincia de Nueva Andalucía de nuestro cargo tendra su devida observancia, como aquellos, quantos auxilios pendan de nuestras facultades. Estas ofrecen a V. Ex.ª con el mayor respeto y alta consideración sus atentos y seguros servidores". El gobernador, "altamente sensible a esta prueba adicional de la devoción y amistad de la Suprema Junta de Cumaná hacia la Nación británica", prometió transmitir el papel a Londres y pedir instrucciones, como en efecto lo hizo por nota de 1.° de noviembre. Los patriotas orientales invocarán siempre, en una u otra forma, aquel acuerdo con Robertson en cuanto a protección y facilidades para su comercio.

Recuérdese que fué como respuesta a la nota en que Layard gobernador de Curazao, le comunicó los sucesos de Caracas, que lord Liverpool formuló la política que Inglaterra entendía seguir en virtud de la actitud asumida por los venezolanos. El gobierno inglés, aliado de las autoridades nacionales peninsulares en la lucha contra Napoleón, se opondría a cualesquiera actos que tendieren a romper la unidad del esfuerzo que realizaba la nación española. Si España sucumbía, Inglaterra, que por otra parte no aspiraba a apoderarse de ninguna posición del continente americano, ayudaría a nuestros patriotas a conquistar su independencia. Por el momento, les excitaba a guardar sus nexos con España y a reconocer la autoridad de la Regencia.

Por lo demás, y según su lógica, el gabinete inglés no tardó en desaprobar la conducta del general Layard como favorable a los venezolanos y por ende contraria a la estricta neutralidad. Reemplazósele por el general Hodgson, quien se fué al extremo opuesto, señalándose como enemigo decidido de nuestra causa. En cuanto a Robertson, se sabe que abandonó el servicio de su país y se alistó en las filas patriotas.

Adelantemos que cuando el general Monro, gobernador de Trinidad, se mostró también favorable a los venezolanos, lord Liverpool le llamó a la aplicación de la política prescrita en su nota de 29 de junio dirigida a Layard.

Hislop aprovechó la oportunidad de las expulsiones de europeos, efectuadas por las autoridades de Barcelona y Cumaná, para interrogar a algunos refugiados y darse cuenta exacta no sólo de la situación real interna de aquellas provincias en cuanto a lo político y económico, sino de la influencia que allí pudieran tener los franceses. Este último punto era y seguirá siendo de interés considerable, digamos decisivo, para reglar la conducta del gobierno de la isla en sus relaciones con los patriotas. A riesgo de prolijidad, insertamos íntegros y textualmente los interrogatorios a que procedió personalmente el gobernador y cuya importancia no podrá desconocerse. Creemos muy probable que la redacción del cuestionario y, en general, la dirección de aquella encuesta haya sido obra de Level de Goda.

Los cuatro expulsados de Barcelona, dos hombres y dos mujeres, al parecer, que fueron interrogados se nombraban Robert, Francoli, Layret y Simón, y he aquí cómo contestaron:

"—Quando fue que el Gobierno de la nueba Barcelona dio la primer orden para la salida de los Europeos del País? y de que naturaleza fueron las ordenes p.ª el efecto?

"—Desde el dia en que se declararon por la independencia, que fué el mismo en que llegaron los diputados que vinieron a Trinidad; publicaron un bando para que todo el Europeo que no se conformare saliera del pais, dentro de 15 dias: pero el dia 30 de octubre, publicaron otro mandando perentoriamente que todo Europeo saliese del pais baxo pena de horca, concediendo solo seis dias de termino a los que tenian, prohiviendo llevasen con sigo numerario alguno y solo concedian 100 pesos para gastos del viage, y para aterrorizarnos plantaron una horca, con jaulas de fierro, cadenas, ganchos, &cª—.

"—Hubo alguna mudanza entre los miembros de la Junta anterior a esta orden? si la hubo diga qual?

"—Antes que se mudase el Gobierno el dia 12 de Octubre, habia una Junta Gubernativa, pero esta se abolio, y en su lugar dieron a

reconocer a Don Joseph Freites por Capitan General y Gobernador de la Provincia, que ha seguido gobernando.

"—Hubo alguna correspondencia o Comunicasion antecedente a esto con los Gobiernos de Caracas y Cumaná? ó tubose entendido que esta medida fue adoptada de concierto con ellos?

"—La comunicacion se mantuvo smpre constante entre Barcelona y Cumana, aun antes de la mutacion del Gobierno pero estas se han mantenido siempre secretas; ignoramos pues el contenido de la pregunta, pero hay razones muy vehementes para creer que todos estaban de acuerdo.

"—Que se Sabia en Barcelona con respecto a las medidas adoptadas por aquellos gobiernos?

"—Como a los Europeos nos mantenian siempre ignorantes de quanto pasaba entre ellos, no podemos satisfacer a las preguntas.

"—Qual parecia ser en general el sentir de los criollos quando se trato echar fuera a los Europeos?

"—Todo el pueblo se demostro disgustado de esta Providencia, muchos lloraron con nosotros nuestra desgracia y creemos que los unicos que estan contentos con el nuebo orden de cosas, son los que se hallan mandando, y los agraciados con empleos, charreteras, y galones.

"—Qual podemos considerar sea el sentir que prevalece entre los criollos, acia los Yngleses? parece que miran acia ellos por proteccion, y que confian de su amistad?

"—Lo general del pueblo de Barcelona son muy afectos a los Yngleses, a quienes miran como sus protectores, pero los empleados procuran infundirles especies contrarias a esto, diciendoles smpre, que los Yngleses los estan engañando con su politica y que no hay que fiarse de ellos.

"—Hay algun partido por los franceses entre ellos? que clase de sugetos; diga sus empleos, talentos y bienes de fortuna, y si son numerosos?

"—No podemos decir; si lo hay, no es entre la gente del Pueblo y lo tienen muy secreto, pero es muy clara la parcialidad que tiene el Gobierno acia algunos franceses que hay en Barcelona.

"—Hay algunos franceses residentes en Barcelona en el día? hay alguno empleado? han estado mucho tiempo en el Pais o han llegado ultimamente? de donde vinieron, en que embarcación? han admitido algunos en la Guaira Cumana o Caracas?

"—En Barcelona hay quatro Franceses establecidos desde algun tiempo llamados M.rs Buscat, Bayone, Albornoix, y Chilliar; el primero es medico y esta empleado por el Gobierno, al mismo tiempo que los medicos Europeos Españoles los han hecho salir, — Hay otro frances empleado que si ha aparecido recientemente, el qual ignoramos como se llama, ynadie a podido averiguar de donde vino; no podemos decir que empleo es el que ocupa, porque no nos hemos informado pero esta siempre en la casa de gobierno y sale siempre al encuentro a informarse del asunto que trae el que entra a buscar al Gobernador: No sabemos si recientemente han admitido algun frances en las otras partes, pero si sabemos que hay muchos establecidos en toda la costa firme principalmente en la Ysla de Margarita donde hay muchos.

"—Parece que tengan alguna influencia y se hallen estimados del gobierno? hablan ellos su opinion libremente sobre asuntos Politicos? o de que manera lo expresan?

"—Es demasiado notable la influencia que tienen, y el favor del Gobierno, son atendidos con preferencia a todo Español, obtienen quanto quieren y el que tenga alguna desavenencia con ellos es castigado con rigor. En qto. a que hablen su opinion libremente no podemos decir porque no los tratamos, ni ellos se atreverian a decir cosa impropia delante de ningun Europeo.

"—Como se ha conducido la gente de color en esta reciente ocac.n?

"—La gente de color generalmente ha mostrado mucho descontento esto es, en particular con nosotros en la mayor parte y los mas honrados estiman mucho al Europeo los hemos visto llorar a nuestra salida, y tal es la confianza en la honradez, de algunos de estos que varios Europeos a su salida del pais les han dexado en su poder los bienes que han podido salvar.

"—Existe buena harmonia entre la gente de color y los criollos?

"—Lor criollos tienen miedo de la gente de color y asi se ven obligados a Cortejarles; estan en una perfecta *egalite* comen y veven juntos, los oficiales blancos y los de color se pasean de braso por las calles, y andan cantando de concierto; todo lo que aparenta una buena harmonia; pero muchos de estos mismos oficiales de Color han rehusado ponerse la cucarda amarilla que han substituido a la Española los criollos.

"—La Carta que yo remiti por los diputados que me fueron enbiados per la Junta de Barcelona se comunico al publico?

"—No se publico, pero se dio a entender no era favorable, y que en su consecuencia se mudo todo el Sistema como sucedio a las pocas horas de haverse recibido, sin que hubiese ningun enemigo a la vista que los atacase.

"—Han llegado al Pais ultimamente algun suplemento de armas, municiones e peltrechos de guerra? que cantidad? en que buques?

"—Solo sabemos de una remesa de 53 fusiles y sobre 300 sables introducidos por un frances en una Balandrita de Margarita. A Cumana sabemos ha llegado polbora y Plomo para balas, y que a la Guaira llego un buque Americano cargado de peltrechos de guerra.

"—Hay abundancia de numerario en circulacion o hay escasez?

"—Hay extrema escases de numerario y tanta que el gobierno se ha visto obligado a tomar a emprestito de los particulares para atender a las precisas necesidades, este se ha consumido sin saber como, y han tenido que circular papel moneda en su defecto.

"—Se paga puntual a la Tropa y empleados? en moneda o papel?

"—Al fin de cada mes se reparte el dinero efectivo que hay entre los Empleados principales y oficiales hasta donde alcanza; pero a la tropa se la paga en papel.

"—Reyna entre los Esclavos el buen orden, o parece que haya alguna agitación entre ellos con las recientes ocurrencias?

"—En la Ciudad de Barcelona es muy corto el numero de esclavos, pues solo hay los del servicio doméstico, y entre estos no se ha observado cosa de consecuencia, — Las Haciendas se hallan a mucha distancia de suerte que no podemos satisfacer a la pregunta.

"Por Sevast.n Robert — Bent.a Francoli — Josef Layret — Bent.a Simon."

Los interrogados de Cumaná fueron José Asbert y Juan Rigual y respondieron así:

"—De que sentir eran los criollos quando se dio la orden para la salida de los Europeos del Pais?

"—Como los criollos profesan mala voluntad a todo Europeo, por lo general, todos se alegraron a exepcion de algunos de entre los mas respetables, y generalmente todos los Pobres.

"—Los criollos de Cumaná demuestran tener afecto a los Yngleses? miran acia ellos por proteccion? confian en su amistad?

"—Conocen que dependen de los Yngleses en un todo, y asi todo lo Esperan de ellos, creemos que obedecerian quanto mandasen pues los temen.

"—Hay algun partido por los Franceses? si lo hay diga que clase de sugetos, su graduacion, talento y bienes de fortuna, y si son muchos.

"—Si debemos creer en apariencias el Pueblo de Cumaná lexos de ser partidario de los Franceses los aborrecen, pero no falta quien alabe a Bonaparte.

"—Hay algun frances residente en Cumana? ha estado mucho tiempo en el Pais, ó ha llegado ultimamente? de donde? en que buque? y diga si se ha admitido alguno en la Guaira o Caracas.

"—En Cumana no hay en el dia ningun Frances que haga viso ni que conoscamos sea sospechoso; dos Corsos que havia, salieron a un viage a S.ta Cruz: ignoramos si se ha admitido alguno en la Guaira ó Caracas.

"—Como se ha conducido la gente de Color en esta ocasion resiente?

"—Entre la gente de Color podemos distinguir dos clases, hombres honrados, y hombres q.e no tienen que perder; los de la primera clase les ha parecido muy mal la providencia de la salida de los Europeos; están disgustadisimos con el nuebo establecimiento de gobierno porque ven que no tiene solidez ni fundamento, siendo solo una faccion anxiosa de tener mando y representacion publica; y nos

consta por combersacion que algunos han tenido en confianza con nosotros, que desean tener ocasion de bolver a su antiguo Gobierno: Los de la Clase baxa van con la multitud creyendo ganar en ello, pero unos y otros se disgustaron del rigor que han usado en Barcelona con los Europeos.

"—Hay union y harmonia entre la gente de Color y los Criollos? hay alguna desconfianza entre ellos?

"—En apariencia existe buena harmonia, pero interiormente no es asi: los Criollos empiezan a desconfiar de la gente de Color, y trataban de desarmarlos, para esta providencia, habian alistado en un Cuerpo de milicia a todos los Blancos, tanto Europeos como Criollos, que quedaba haciendo el servicio para escusar a los de Color.

"—Han llegado ultimamente algunas Armas o municiones? que cantidad? en q.e buques?

"—Ignoramos el contenido de la pregunta, pueden haber entrado sin nosotros saberlo.

"—Hay abundancia de numerario en Circulacion o hay escases? se ha establecido papel?

"—Hay mucha escases de numerario, pero no se ha establecido papel.

"—Se paga puntualmente a la tropa y empleados? en moneda o papel?

"—Hasta nuestra salida creemos que se han pagado en metalico, pero ignoramos si reciben el total de sus alcances.

"—Permanece el buen orden entre los Esclavos o parece que haya algun movimiento entre ellos con el nuebo orden de Cosas?

"—En los Esclavos no se observa novedad.

"—Que Cucarda es la que se ponen en Cumana? usase aun la patriotica de Fern.do 7°?

"—La Cucarda que todos se ponen en el dia en Cumaná es Amarilla y negra, que llaman Cucarda Americana: varios Europeos que llevaban la encarnada con el retrato de Fernando 7° en ella recivieron orden del Gobierno por el conducto de los Ayudantes de no bolver a salir con ella."

Hislop remitió a lord Liverpool copia de aquellos documentos y, refiriéndose al último, díjole con fecha 6 de diciembre: "Después que tuve a honra transmitir a V.S. la información que recibí de ciertos españoles europeos que llegaron aquí de Barcelona, han llegado de Cumaná otras personas de las mismas condiciones y he obtenido de ellas los informes contenidos en las respuestas a las cuestiones incluídas. No hay la menor duda de que la influencia francesa ha crecido mucho entre los gobernantes en las Provincias vecinas; y se dice aquí que el diputado español y sus compatriotas que pasaron dos días en esta isla, viniendo (de Inglaterra en el buque de S. M. *Sapphire*) rumbo a La Guaira no ocultaron su parcialidad en favor de Bonaparte y sus medidas." Aquel "diputado español" era Bolívar, quien había salido de Spithead el 21 de setiembre anterior, en la nombrada fragata, y arribó a La Guaira el 5 de diciembre. Este despacho de Hislop confirma definitivamente el paso de aquél por Trinidad, hecho que algunos han puesto en duda. Level de Goda asegura que Bolívar pidió entonces permiso al gobernador para exhumar los restos de Manuel Gual, con el fin de trasladarlos a Caracas.

Mas no se limitó Hislop a informar al ministro de la extensión de la influencia francesa en Caracas y Cumaná, y trató de que se tomaran prontas medidas para combatirla. En consecuencia y con fecha 19 de noviembre, es decir, antes de su nota a Liverpool, envió copia de los interrogatorios en cuestión al general Beckwith, con las siguientes frases: "Es probable que V.E. piense que Su Majestad desea que se preserven la tranquilidad y el buen orden de las Provincias de Sur-América (sin mezclarse de manera alguna en sus disensiones interiores), que inevitablemente se alterarán si se permite a franceses poner pie en éstas; y que no se puede considerar extraño a los términos de la amistad y alianza existentes actualmente entre dichas Provincias, como relacionadas con el Imperio español, y el Reino Unido que se pida, para bien de la causa común, que todos los franceses o corsos sean entregados y embarcados en los buques de Su Majestad que se manden a exigirlos. Esta medida puede dar los mejores resultados si la adopta *inmediatamente;* pero si se la difiere y se permite que se excite al pueblo con maquinaciones que están ya

en acción a través de la influencia francesa, pueden temerse las más desastrosas consecuencias. La aparición de una fuerza naval, acompañada de un lenguaje decidido vencería, no lo dudo, la influencia que puedan haber adquirido hasta ahora los franceses. Convendría limpiar enteramente la isla de Margarita de los individuos que han acudido allí, de donde hay constante comunicación con Martinica y Guadalupe. Puede considerársela como un foco dañino."

V

LOS PRIMEROS SERVICIOS

No cesaron ya los contactos entre las autoridades patriotas de Caracas y Cumaná con las inglesas de las islas, sobre todo de los orientales, como se verá en el curso de la presente obra. En la gobernación de Trinidad a Hislop sucedió Monro y a éste Woodford, pero la línea de conducta de todos fué siempre la misma, es decir, muy inglesa y quebrada según las circunstancias, aunque inspirada no sólo en el interés de su corona, sino también en el empeño de mantener fidelidad a los compromisos con España.

El Congreso federal, reunido en Caracas el 2 de marzo de 1811, reemplazó la Junta Suprema por un poder ejecutivo colegiado y nombró para ejercerlo a Cristóbal Mendoza, Juan de Escalona y Baltasar Padrón, y como suplentes a Manuel Moreno de Mendoza, Mauricio Ayala y Andrés Narvarte. No parece que el primero de aquéllos tomara inmediatamente posesión del cargo, a juzgar por los documentos que copiamos a continuación.

Apenas instalado el nuevo gobierno venezolano entró en relación con los de las Antillas extranjeras, o más bien siguió las creadas por la Junta. Retraducimos en seguida de su copia inglesa la comunicación por la cual el "Presidente en turno" participó a Monro la instalación de los nuevos poderes:

"Casa de Gobierno. — Caracas: 7 de marzo de 1811. — Excelentísimo Señor: El día 2 del corriente mes se reunió el Congreso General de Venezuela, tan deseado por los habitantes como aplaudido por la capital, testigo pacífico de este sublime y memorable acto de la regeneración de América. La *Gaceta* que tengo a honra acompañar instruirá a V. E. sobre el modo y forma de esta nueva representación nacional, la división de los poderes, las personas que los ejercen y los funcionarios diplomáticos nuevamente nombrados. — Ha sido uno de los cuidados del nuevo gobierno no interrumpir las relaciones amistosas e importantes que existen entre Venezuela y el gobierno de Trinidad desde el memorable 19 de Abril. A este efecto Su Alteza el Supremo Poder Ejecutivo, que tengo a honra presidir en turno, lo comunica por mi órgano a V. E. que tanto se interesa en nuestra Santa Causa y estará por ello en proporción de [¿continuar?] la generosa amistad con que se ha dignado favorecernos. — Con la más alta consideración tengo a honra ser de V. E. su atento servidor.— *Manl. Moreno de Mendoza.*"

Más de tres meses tardó la comunicación anterior en llegar a manos de Monro, quien respondió así:

"Casa de Gobierno. — Trinidad: 18 de junio de 1811. — Señor: Tuve ayer la honra de recibir Vuestra nota oficial de 7 de marzo, por la cual me informáis de la instalación, el 2 anteriór, del Congreso General de Venezuela con gran contento de los habitantes, que fueron pacíficos espectadores de este memorable acto de la regeneración de Sur-América. — Acojo con gran placer la participación que me hacéis de las disposiciones cordiales hacia este gobierno y vuestra intención de no interrumpir las importantes relaciones de amistad y comercio existentes entre nosotros desde el memorable 19 de Abril. Corresponde muy sinceramente a esas amistosas intenciones y trataré de promover el aumento de los beneficios que puedan resultar de su continuación para ambos gobiernos, protegiendo nuestro mutuo comercio en cuanto esté a mi alcance y sea compatible con mis deberes hacia mi Soberano. — Con la más alta consideración tengo a honra ser de V. A. el más obediente servidor. — *Willm. Monro,* Mayor General, Gobernador interino. — A Don Manuel Moreno de Men-

doza, Presidente en turno del Supremo Poder Ejecutivo de la Provincia de Venezuela."

Mas al propio tiempo que el poder federal venezolano instalaba la República cuya entera independencia se proclamaría pronto, verificábase una evolución paralela en el Oriente, donde la autoridad patriota, sin rechazar en modo alguno los lazos nacionales que la unían a Caracas, entendía sin embargo conservar su autonomía interna y su libertad de maniobra en lo concerniente a las relaciones con el extranjero. Hubo, y muy caracterizada, la que llamaremos diplomacia oriental, que, basada no sólo en factores políticos, sino también en la geografía y en las necesidades económicas y comerciales, se prolongará hasta muy entrada nuestra historia de nación soberana.

Leamos otros de los documentos importantes sobre las relaciones directas entre Cumaná y Trinidad durante los meses que precedieron a la declaración de la Independencia, y que, como hemos visto, se iniciaron el año anterior con la correspondencia entre la Suprema Junta Provincial y el gobernador Hislop y la misión de Level de Goda.

Con fecha 29 de marzo la Junta de Cumaná, cuyo presidente y vicepresidentes eran Francisco Xavier de Mayz y José Ramírez, escribió al gobernador Monro una carta firmada por ellos, en la cual le exponían la situación creada por la obstinación de los españoles de las grandes Antillas, sobre todo de Puerto Rico, en combatir la causa sostenida por los patriotas venezolanos. Continuaban éstos diciéndose fieles a Fernando VII, aunque adversarios de la Regencia, y denunciaban ante los ingleses, a fin de inducirles a tomar partido, la complicidad de aquéllos con los agentes de Napoleón. Según la Junta cumanesa, los españoles de Puerto Rico en unión de los de Coro, Maracaibo y Guayana, habían declarado a las provincias patriotas una guerra "ofensiva y más que todo ilegal y escandalosa". Las nombradas ciudades venezolanas, "olvidando su deber, protegen cordialmente a los espías y emisarios de Bonaparte y con la máscara de defensores de los derechos de su Soberano Fernando VII, cometen hostilidades en nuestras costas, cruzan en todo tiempo como corsarios pertenecientes a su gobierno y a particulares, o más bien como piratas autorizados por ellos, y tripulados por criminales proscritos cuya servil y desesperada

condición les vuelve insensibles al sentimiento de la libertad". Aquellas "abominaciones cometidas por los portorriqueños y otros fanáticos de la Regencia" se extendían hasta las costas y ríos orientales de Venezuela y hallaban dondequiera cómplices y azuzadores. "La horrible conjuración del 5 de marzo está todavía fresca en nuestras memorias —continúan diciendo Mayz y Ramírez—; nosotros sabemos bien que los españoles europeos fueron sus autores, y la clemencia con que se les trató es públicamente conocida. Se les perdonó la vida que por tantos actos habían perdido el derecho, y en vez de agradecerlo a quienes les protegían, con sus compañeros les insultan ahora y saquean sus propiedades. Se asegura sin duda suciamente que se ha maltratado a los españoles europeos y que el gobierno les ha despojado de sus bienes y expuesto a otras injurias capaces de irritar a las gentes más pacíficas. Pero lo cierto es que no hay intención alguna de quitar su propiedad a quien no sea delincuente y sólo para corservar medios de compensar las pérdidas que podamos sufrir por el derecho de represalia que está autorizado por el uso entre beligerantes y no tiene nada de extraordinario. El tesoro del Rey será el depósito de la propiedad de todos los que han sido delatados hasta que la sociedad recobre la tranquilidad que perdió por sus procederes; pero mientras dure la convulsión y hasta que el Estado recupere la salud política aquella propiedad permanecerá secuestrada, para serles no obstante devuelta cuando todo entre en el orden. Ahora que V. E. está informada de los males de que está amenazado el comercio de este distrito, o mejor dicho de los que sufre ya por culpa de aquellas gentes extraviadas de lo que es justo, piratas devastadores de las libertades y bienes del inocente y que obran con las solas comisiones expedidas por las fortalezas de Puerto Rico, dígnese considerar el sentimiento que tal conducta debe producir en estos habitantes y en todos los que, como V. E., juzgan nuestra causa con la atención que merece."

Expuesta así la situación, pasan los cumaneses a recabar ayuda en la forma siguiente: "Por dicha razón informamos a V. E. de cuanto sucede para recordarle la obligación, permítasenos decirlo, contraída por la nación inglesa, en virtud de su alianza íntima con nosotros de proteger la causa de los americanos; no para pedirle que emplee las

fuerzas navales que tiene bajo sus inmediatas órdenes para librarnos de los pillajes que fácilmente podemos evitar, sino para que tome el interés que le corresponde como gobernador de Trinidad en preservar el comercio con esta Provincia contra las agresiones de los Meléndez, Cortabarría y otros de su especie que nos envía constantemente el seductor Bonaparte, nuestro enemigo común, cuyas vejaciones sufrimos y que deberían sentir ambos partidos. Así lo consideró seguramente la generosa nación inglesa cuyo ministro proclamó ante el mundo que todos los dominios españoles que reconozcan a Fernando VII y estén libres de la influencia de Bonaparte tienen derecho a la ayuda y protección que necesiten. Fortuna sería para los habitantes de la Península si estuviesen tan libres de esta corrupción y pestilencia como las provincias españolas de América que la aborrecen." No carecen de habilidad diplomática nuestros orientales al presentar su alegación: siendo lo esencial la lucha contra Napoleón, enemigo a la vez de Inglaterra y de los patriotas venezolanos que reconocen a Fernando VII aliado de aquélla, conviene defenderles contra los ataques de la Regencia de Cádiz que es para ellos usurpadora, cuya autoridad jamás admitirán y cuyos agentes siembran la anarquía entre los defensores de las libertades españolas. No podrá menos el gobernador de Trinidad, instruído así de la verdadera situación, de "arrojar aquella canalla de estos mares" y de "limpiar nuestras costas de aquellos piratas proscritos que ni siquiera respetan el pabellón inglés". Tales son las peticiones que Mayz y Ramírez dirigen al general Monro en nombre del "buen entendimiento y de la fraternal unión que existen entre las Provincias Federales de Venezuela y la gran Nación inglesa". Copia de esta comunicación enviaron los cumaneses a los almirantes y comandantes en jefe y a los gobernadores de las demás islas de Su Majestad Británica en el mar Caribe.

Fué solamente a principios de mayo cuando la Junta provincial decidió enviar a Trinidad un oficial portador de una nueva nota de representaciones al gobernador a quien se llamaba al respeto de la neutralidad. Confióse tal misión a Mariño. No se cita su nombre en la correspondencia oficial, quizá a causa de la posición particular que él y su familia ocupaban en la isla. Como acertada debía consi-

derarse la elección, precisamente por las relaciones que allí tenía y por su conocimiento de la lengua y de las costumbres inglesas. Tal fué la puerta de entrada del héroe a funciones públicas de alguna importancia, y su misión ofrece cierta semejanza con la que la Junta Suprema de Caracas había dado un año antes para Londres a Bolívar, quien también inició así su carrera con un encargo diplomático.

Ocupábase Mariño en tomar posesión de la herencia que le dejó su padre en Tierra Firme, cuando ocurrieron los sucesos de Cumaná en abril y mayo de 1810. Acudió allí al instante y se alistó sin vacilar en las tropas que organizaba la Junta para sostener la causa revolucionaria. Desde el principio se le dió el mando de Güiria y su litoral, a pesar de que contaba apenas veintidós años de edad, por la posibilidad que allí tenía de reclutar y de dirigir el movimiento. La costa del golfo de Paria fué la base y asiento de su futuro ascendiente.

El 27 del citado mes de mayo el general Monro escribió a lord Liverpool: "Se me ha enviado un oficial con despachos de la Junta de Cumaná, copia de los cuales tengo a honra incluir bajo los números 1, 2 y 3 para lectura de V. E. y en que se presentan varias quejas contra personas empleadas públicamente por este gobierno." La nota de la Junta que Mariño entregó al gobernador, firmada como la anterior por Mayz y Ramírez, y fecha 12 de mayo, está concebida en términos enérgicos y vale ciertamente la pena de que se la traduzca o retraduzca entera. No encontramos original ni copia en español y es posible que haya sido presentada en inglés, como otros documentos análogos. Léase lo que dice la Junta cumanesa a "S. E. el Gobernador y Capitán General de la Isla de Trinidad":

"En medio de la vigilancia con que actuamos para la seguridad y pacífica preservación de esta Provincia, y cuando abundan tantos enemigos secretos de su gobierno, llega a nuestro conocimiento que V. E. ha sido ratificado definitivamente en el mando de Trinidad, cuyo gobierno asegura con tanta sabiduría que la injusticia, no alentada ya, ha desaparecido, con ventajas de que la Costa Firme espera disfrutar. Pueda esta información que hemos recibido complacer y regocijar a V. E. Con tal ocasión la ofrecemos nuestras cordiales felicitaciones, esperando que la Divina Providencia prolongará su

magistratura a fin de que se una con nosotros, en los santos esfuerzos de Venezuela y sus aliados, para vencer con mayor ímpetu a los antípodas de la libertad americana.

"La confianza que inspira tan agradable información, nos impone el deber de no ocultar otras diametralmente opuestas, que presumimos no conoce V. E., aunque [sic] no forjadas a la barba de un gobierno que sin embargo apoya la causa de los sur-americanos en la medida en que reconocen al legítimo soberano Fernando VII pero no las diversas formas de gobierno que han sido instituídas por nuestros antagonistas los españoles europeos, que el gobierno británico no puede proteger.

"Es el caso, quiera saberlo V. E., que esos hombres descontentos por no ser ya amos de los nativos de este país, formaron el criminal proyecto de apoderarse de Cumaná el 5 de marzo último, según V. E. debe estar informado y que le fué comunicado por carta oficial de que incluímos copia bajo el N° 1. A pesar de que en ella no dimos todos los detalles del asunto, sí expusimos su plan general, así como también las hostilidades cometidas contra nosotros por los corsarios de Puerto Rico. Esos monstruos de ingratitud que hemos expulsado de aquí, se han reunido en Trinidad, según noticias fidedignas, con el intento de atacar esta Provincia por Güiria u otro punto de la costa que les parezca conveniente. Cuentan a su favor con las mañas de los dos zambos José María y Juan José Rondón, hijos ingratos de su país, que fueron echados de aquí por medida de precaución. También tienen en Trinidad como partidarios a un Antonio Vallenilla, de reconocida reputación y cuyas acciones son de tal naturaleza que no hay lugar a donde pueda ir a cubierto de las leyes; dos españoles llamados Martínez; uno llamado Llanes; el capuchino fray José de Ricla, fugitivo de esta Provincia; un clérigo nombrado Aristimuño; don Diego Meany; y nuestro nunca olvidado abogado Level.

"Este desnaturalizado ser Level, indigno del nombre americano, sedujo y excitó a cierto número de gentes del pueblo de la Costa Firme y fué el principal instrumento de la perdición de los Rondones, promoviendo las sospechas en el continente, y es capaz de impedir el restablecimiento de la tranquilidad si no se pone oportuno remedio.

El licenciado doctor Andrés Level olvidó el deber primordial hacia su país, él, a quien esta Suprema Junta cubrió de elogios cuando el 19 de mayo [de 1810] se le presentó como enviado del gobierno de Trinidad a ofrecernos protección y ayuda.

"Level, quien para probar su patriotismo se expresó tan enérgicamente en aquella ocasión [como puede verse por la copia aneja de su propio discurso, N° 2, en que aplaudió las resoluciones tomadas], se convirtió luego en una furia soltada del infierno para molestarnos, con su espíritu de contradicción y sus despreciables embustes. Si en dichos momentos la Suprema Junta, que no dudó de la sinceridad de sus palabras, alabó la persona y las acciones del licenciado Level, ahora le detesta y anatematiza; si entonces le proclamó predilecto de nuestro gobierno, descubiertas como han sido su infidelidad y conspiraciones, ahora le declara enemigo enconado y pide se le expulse de la isla de Trinidad como sujeto peligroso.

"Sentimos y esperamos que V. E. verá con horror a esta cuadrilla de vagabundos perturbadores de la tranquilidad social. Creemos firmemente que V. E. ignora las intrigas y punibles operaciones de los españoles europeos que se han juntado en Trinidad para mejor ofendernos, y que en cuanto esté informada por completo de ellas y en reciprocidad de la íntima alianza existente entre ambas naciones, tendrá a bien expulsarles, advirtiéndoles al propio tiempo del severo castigo que espera a quienes promueven esta seguida conspiración contra Cumaná que, bien que no sea tan débil como para temer las amenazas de aquéllos, no será menos sensible a la incongruencia de que el gobierno inglés [siempre tan correcto] dé asilo a hombres tan malos y ciudadanos tan impolíticos.

"Por todo lo cual la Suprema Junta de Cumaná confía en que V. E., tan pronto como reciba esta carta oficial dictada por la presente amistad tendrá a bien limpiar su isla de esos sujetos que dan toda suerte de pruebas de adhesión a las perversas intenciones del tirano de Europa y hacia quienes no se avergüenzan de predicar y profesar que, sea cual fuere el destino de España, América debería seguirlo, es decir, pertenecer a los Napoleones si subyugan a aquélla

"Concluímos en la confianza de que V. E. se dignará conceder atención favorable a esta verídica exposición que no tiene más objeto que preservar, con nuestra libertad, la unión con la nación inglesa y que ésta no sea rota por hombres cuyas acciones hablan por sí mismas.

"A ello debemos agregar que con repugnancia nos veríamos obligados a renunciar a toda comunicación con la isla de Trinidad, al menos en lo concerniente a relaciones comerciales, a fin de impedir el intercambio de los patriotas fieles y esos hombres corrompidos hasta que los segundos sean expelidos de la isla o castigados por sus temerarios proyectos, como lo esperamos, o que plazca a V. E. adoptar en nombre de la nación británica, según su buen criterio, algunas medidas que pongan término a dichas tentativas. Esto ha sido siempre visto con admiración en el teatro del mundo y en tal concepto, al ofrecer de nuevo a V. E. los servicios de la Provincia de Cumaná, tenemos a honra quedar, con la más alta consideración, sus más atentos y fieles servidores."

La misión diplomática de Mariño obtuvo buen resultado, puesto que el gobernador, cuyos sentimientos personales parecían por lo demás favorables a los patriotas, dictó ciertas medidas que pudieron satisfacer a éstos. Aquel buen éxito se señaló sobre todo porque destruyó la influencia de que gozaba Level de Goda ante las autoridades de la isla y privó en consecuencia a los refugiados enemigos de la Junta de apoyo cerca de aquéllas y de su principal director. La oposición entre Mariño y Level tomó pronto proporciones de violento pleito personal, y no es lo menos curioso del caso que en los años sucesivos veamos a ambos hombres poner de lado aquellos incidentes y hacer buenas migas. De parte del primero no fué cosa extraordinaria porque con facilidad perdonaba injurias e ingratitudes; mas no puede decirse lo mismo de Level, personaje iracundo y rencoroso.

Mariño dió cuenta de su encargo al Poder Ejecutivo de Cumaná por una nota oficial, que fué publicada en la *Gaceta de Caracas* del 21 de junio, que insertamos aquí y no tiene necesidad de comentarios. Sólo haremos notar que aquél hace referencia en ella a "mi anterior misión a Trinidad", importante detalle que nos enseña que ya el joven patriota había servido de agente de la Junta, sea ante las autoridades

de la isla, sea ante los venezolanos allí residentes. No se conoce la carta que en aquella primera ocasión escribió Mariño a Flores, que fué su predecesor en el mando de Güiria. Pero adelantemos que dicho Flores debió de presentar alguna reclamación sobre las palabras que ahora dice Mariño, porque en el nombrado periódico, número correspondiente al 31 de diciembre, se publicó el siguiente aviso oficial: "En la *Gaceta* del viernes 21 de junio último, N° 359, col. 2, oficio dirigido al Poder Executivo de Cumaná por D. Santiago Mariño, se advierten algunas proposiciones que parecen ofensivas al honor y patriotismo de D. Juan Joseph Flores, natural y vecino de aquella ciudad, los quales procedieron sin duda de algunas equivocaciones que presentaban las circunstancias; las que habiéndose posteriormente desbanecido y aclarado, no pueden ni deben perjudicarle, como en efecto no le han perjudicado; pues el Gobierno de aquella Provincia le ha condecorado con el grado de Teniente Coronel."

Pero leamos la nota de Mariño:

"Excelentísimo Señor: Habiendo pasado a la Isla de Trinidad á evaquar la comisión que el Sor. antecesor de V. E. tubo á bien confiarme con fecha 13 del corriente puse en manos de S. E. el Sor. Capitan General de aquella Colonia el pliego cerrado que se me confió; cuya respuesta es el adjunto. A consequencia de dicho pliego el expresado Sor. Capitan General convocó á Consejo en el momento que se lo entregué citando al efecto por Interprete á D. Diego Meany, al que recusé por justos motivos suplicando no se le diese conocimiento en este ni en ningún otro asunto de igual naturaleza, como en efecto se me consedió mandandolo retirar; y habiendo propuesto dicho Sor. eligiese otro á mi satisfacción, tuve por conveniente nombrar á D. Hilario de Begorat uno de los que componian el Consejo por los informes que tenian adquiridos de su Patriotismo, y quien lo acepto gustoso cumpliendo con el mayor interes en favor de nuestra causa. Enterado pues S. E. del citado pliego y con acuerdo de su Consejo, mandó comparecer á Andres Level quien habiendo sido reconvenido sobre los cargos que le resultaron por sus atrevidos proyectos y motines contestó de esta manera: "La Junta de Cumana Excelentísimo Señor es compuesta de bandidos y de bagamundos y yo preferiria primero

ser mandado por los mulatos Rondones, que por los de la Junta." A lo qual me vi en la precision de contestarle del modo que merece un hombre tan vil como este: y en vista de ello se le mandó retirar con desprecio, suspendiendose el Consejo hasta el día siguiente, que en sesion se acordó citar á Cabildo e interin fue publicada la favorable Proclama que corre en Gazetas. Fue reunido el Cabildo y fue tal la defensa que los Regidores D. Antonio Fortel y D. Diego Meany sostuvieron con tanta fuerza en favor de Andres Level, que lo sacaban totalmente indemne de sus enormes y notorios crimenes; pero habiendo entrado el Consejero D. Juan Black acompañado de mi tuvo este cavallero la capacidad de persuadir á S. E. que presidia el Ayuntamiento de las falsedades con que querian desvanecer las malvadas intrigas de Level; y conociendo dicho Sor. la integridad y pureza de D. Juan Black mandó suspender á dicho Level de todos sus empleos y que guardase su Casa por Carcel hasta la definicion del sumario que se le esta siguiendo. Entre los muchos sujetos y apacionados á nuestra causa, me ha manifestado D. Juan Black suplique á V. E. como lo hago contribuya por su parte al esterminio total de un ente que se ha hecho rebelde á su misma Madre, y que ha procurado sacrificarla pretendiendo vanagloriarse en ver derramar su propia sangre; pero que los Ingleses aliados de la confederacion de la America Meridional, estan interesados en sostener los derechos de la humanidad y del heroismo; y que consiste en que V. E. se digne tener á bien mandarle algunos de aquellos papeles que Level solia forjar en esa Capital, originando perjuicios atroces, pues como quiera que esta conducta deve ser aborrecida entre todas las Naciones del orbe, así como lo es en la Britanica, desde luego este Gobierno tomará las providencias mas necesarias para expulsarlo, y ponerlo, si es posible á la disposición de V. E.: por informes varios he sabido que Andres Level tiene espiones repartidos para explorar sobre las operaciones de nuestro Gobierno y que ha consumido cantidad considerable de dinero para mantener esta clase de correspondencia, cuya noticia participo a V. E. por lo que pueda importar, asi como la de que D. Juan Mayoral conserva desde punta de piedra una activa comunicacion con el Apostata Fr. José de Ricla, el expulsado Julian Martinez, y el Traidor

Andrés Level, y que no es extraño que el referido Mayoral revestido de hipocresia siga las huellas de los opuestos á nuestra Regeneracion, pues se ha manifestado indiferente. He quedado sorprehendido á vista de las tranquilidades de D. Juan José Flores quando en medio de su misma Patria mereciendo los honores y confianzas de un Magistrado que nos ha redimido del cautiverio, ha manifestado a Level en el ultimo viage que hizo á esta villa, una carta original que en mi anterior mision á Trinidad le escribi desde alli poniendole en cuenta de las malas intenciones y proyectos del dicho Level y sus confidentes aliados, segun este me lo sacó en cara en el Consejo: me es muy doloroso comunicarlo á V. E.; pero mucho mas me seria ver sacrificar á mi compatriotas. He merecido de S. E. el Sor. Capitan General de Trinidad las mas afectuosas demostraciones de cariño; mas estas sin duda han sido nacidas en obsequio de nuestro Gobierno. El compendiar mas á V. E. el resultado feliz de mi mision con las observaciones en aquella Colonia seria molestarle demasiado quando por el contenido de esta narracion puede V. E. adelantar el discurso; y yo que estoy á las miras de precaver toda sorpresa, no cesaré en indagar las noticias que nos interesen á impedir las asechanzas del enemigo —Nuestro Sor. gue. á V. E. ms. as. — Villa de Guyria y Mayo 31 de 1811. — *Santiago Mariño.* — Sor. Presidente del Poder Executivo de Cumaná."

También se publicaron otros papeles referentes o alusivos a la misión de Mariño y que señalamos o reproducimos aquí tomándolos de un número de la citada *Gaceta de Caracas,* cuya copia en *microfilm* posee el doctor Pedro Grases y que no se halla en la colección editada por la Academia Nacional de la Historia. El ejemplar en cuestión lleva fecha de 5 de julio de aquel mismo año.

Se trata en primer lugar de dos cartas privadas: una de Güiria, que carece de firma y de nombre de destinatario; otra de Trinidad, dirigida a Antonio de Cipriani por su primo Pablo Pietri, cuyo nombre rogamos al lector que retenga.

La primera de esas piezas dice textualmente así: "*Güiria.* Junio 3 de 1811. — Nuestro muy apreciable amigo gracias a Dios que estamos libres de groserías, se fué Flores y Mariño tomó el mando,

quien a su regreso de Trinidad comunicó al Gobierno las noticias que trajo, y siendo de nuestro deber decirle a U. algo, vamos a ello.—Fué muy cierto que Level Limardo se había puesto a la cabeza de los bandidos para invadir nuestra costa, y apoderarse de ella como Generalísimo, cuyo asalto debía ser por Yaguaraparo, debiéndolo acompañar los Obispos Ricla y Aristimuño: los Coroneles D. Julián Martínez, y D. Pablo Fons, éste Comandante General de la Costa: el Teniente Coronel Cañero, Sargento Mayor de la plaza de Cumaná; y el Capitán Linche con una infinidad de otros pícaros que le sostenían.—Las víctimas destinadas a su perfidia eran por lo tocante a la Costa del Golfo Triste a saber: en primeras, D. Casimiro Isaba, siguiéndole D. Santiago Mariño, D. Antonio Carry, los dos Fernández, D. Santiago Robbins, D. Rafael Urbaneja, D. Raymundo Lordat, D. Antonio Alteman, y D. Francisco Grandi: todos debían ser ahorcados sin causa ni pretexto. — Todo este plan se descubrió en las indagaciones hechas por un Tribunal establecido al efecto a consecuencia del pliego que condujo Mariño del Supremo Gobierno, y puede U. deducirlo por la adjunta copia traducida de la Gaceta de aquella Colonia, como igualmente lo acredita la carta que original acompañamos también."

Allí vemos a los clérigos Ricla y Aristimuño ascendidos a obispos; y a Level apellidado también Limardo, tal vez por el nombre de su madre, que ignoramos. Antonio Carry, o Carige, es uno de los tíos de Mariño. Casimiro Isaba, a quien hallaremos luego de nuevo en esta historia, será pronto, o era ya, "Comisario general de Cumaná en Güiria". Los nombres de Santiago Robbins y del doctor Raimundo Lordat deberán también recordarse.

La carta de Pietri a Cipriani dice: "Trinidad, 28 de mayo de 1811. Mi venerado Sr. y pariente: Esta se dirige a darle mis noticias y saber las suyas: Deseo goce U. salud y toda su amable familia: Acabo de recibir por el Capitán Dubois la de Felas en la que me pide algunas instrucciones acerca de la Junta en cuestión. Digo pues que la llegada a ésta del Comisionado por el Gobierno de Cumaná ha dado motivos a muchos movimientos, muchos consejos extraordinarios, y Cabildo; declaraciones y averiguaciones, y algunas acusaciones y según parece

todo ha salido a luz. Cañero y Linch a quienes Goda había procurado comprometer con sus intrigas y maniobras, han exhibido el uno la comisión de Teniente Coronel, y el otro la de capitán. A Mallama [¿Madama?] Mauneron le había pedido el marchante un empréstamo [sic] muy fuerte, prometiéndole hacerle ganar su pleito; y esto era para poder efectuar su empresa. Todos los Españoles Europeos y de la costa firme deben por una proclamación que salió estos días pasados presentarse al Gobierno hoy y mañana para saber los que han venido a esta colonia desde mayo de 1810 hasta esta fecha y para hacerles prestar juramento de fidelidad mientras residen en la colonia. Han registrado ayer todas las casas de los españoles, y Andrecico está suspenso en funciones y han nombrado juez, escribano y asesor para seguirle su pleito, el Juez D. Fancisco Farfán, Escribano a D. Antonio Mexía, y Asesor D. Juan Black: El y Begorat hacen que el Gobierno lleve la cosa con mucho rigor: Goda tiene la ciudad por prisión mientras se sigue la sumaria y se aclaren más las cosas. El paquete no ha llegado y por consiguiente no le puedo mandar Gacetas ni decir nada. — Soy de U. con el más fino afecto su verdadero pariente."

Al propio tiempo reprodujo la *Gaceta de Caracas* extractos de artículos publicados en los periódicos de la isla alusivos a la misión de Mariño. En la *Gaceta de Trinidad,* Alteman escribió que a consecuencia de un oficio dirigido por el gobierno de Cumaná al de la colonia sobre las intrigas de algunos emigrados a ésta, se había decidido levantar el censo de los españoles residentes allí, a quienes se pediría que prestasen juramento de fidelidad a la autoridad británica. El articulista aprueba dichas medidas, pues considera que el gobierno inglés debe permanecer neutral en las disensiones de las provincias vecinas. Opinión contraria se leyó en *The Independent Gazette,* donde se sostuvo que los españoles emigrados del continente eran dignos de toda consideración por haberse mantenido fieles al rey aliado de Inglaterra. Combate el escritor la tesis según la cual este país debe guardar neutralidad entre las provincias que reconocen la Regencia y las que no la reconocen. Y acusa a los revolucionarios venezolanos

de acoger franceses partidarios de Napoleón mientras expulsa a españoles que pelean contra éste.

Véase ahora confirmado lo anterior por los documentos oficiales de la gobernación de Trinidad. El general Monro publicó, en efecto, una proclama destinada, según escribió a lord Liverpool, ministro de las Colonias y de la Guerra, "a tranquilizar si posible las aprensiones del vecino continente", y convocó al mismo tiempo al Consejo de la isla y el Ayuntamiento, para averiguar si las denuncias contenidas en la nota cumanesa se basaban en hechos concretos o eran hijas de simple alarma. En vista del "estado" indefinido en que se hallaba la política de las provincias venezolanas era necesario —decía Monro en su proclama— que el gobierno de Trinidad observase estricta neutralidad, según las prescripciones privadas de Su Majestad. Abrióse información sobre la conducta de los españoles europeos o americanos residentes en la isla desde el 1° de mayo de 1810, es decir, desde la época de la constitución de la Suprema Junta de Cumaná, y a quienes se ordenó presentarse en la Casa de Gobierno para prestar juramento de fidelidad al Rey de Inglaterra mientras permaneciesen allí. Por último, como de las primeras investigaciones aparecieron indicios sospechosos sobre varios individuos, Monro nombró una Comisión especial encargada de informar por entero acerca de todas las personas nombradas en la nota que le llevó Mariño. Para su política de neutralidad ajustábase el gobernador, y así lo dirá expresamente, a las instrucciones comunicadas por lord Liverpool al general Layard, gobernador de Curazao, por su nota de 29 de junio de 1810, que continuará siendo la carta y base de la conducta de las autoridades británicas de las Antillas.

De todo aquello dió Monro cuenta al ministro el 27 de mayo, y en la misma fecha respondió a la Junta de Cumaná, por nota cuyo portador fué el mismo Mariño, en la que se da a aquélla el tratamiento de Alteza y que, dirigida a Mayz y a Ramírez, dice así:

"Señor: Recibí por medio del comandante de Güiria la nota oficial con que me honrásteis el 12 del corriente. La satisfacción que tenéis a bien expresarme por mi nombramiento para el gobierno de esta

colonia y la opinión favorable sobre mi administración me son muy gratas y siempre ambicionaré merecer que no cambie en el porvenir.

"Durante la presente desavenencia entre la España peninsular y esta porción de sus dominios en América que, aunque rechazan la autoridad de la Regencia, reconocen los derechos de su legítimo soberano Don Fernando VII, la política de la Gran Bretaña ha sido de observar la más perfecta neutralidad en ese conflicto de opinión, encerrándose estrictamente en esa obligación impuesta por la íntima alianza de las dos naciones y la causa común para cuya defensa están unidas. La Gran Bretaña está por tanto obligada a practicarlo, así en el reino como en sus posesiones ultramarinas; fuera de que se debe protección a todos los súbditos de la monarquía española que por circunstancias peculiares se han visto obligados a buscar asilo temporal para sus personas y propiedades, hasta que se restablezca la tranquilidad en las provincias y países de que proceden. Su Majestad se dignó graciosamente prescribir esa línea de conducta en su Real Orden de 29 de junio de 1810, transcrita por el muy honorable conde de Liverpool, secretario de Estado para el departamento de las Colonias, copia de la cual me tomo la libertad de acompañar para vuestra particular información.

"Aplicando el espíritu de aquella Orden y según sus principios, se recibió y dió asilo en esta isla a cierto número de personas, algunas de las cuales habían sido [¿expulsadas?] y otras emigrado voluntariamente del continente sur-americano, y quienes tienen derecho a permanecer aquí mientras obedezcan a las leyes y se conduzcan como súbditos pacíficos. Pero si alguno o algunos de ellos por cualquier acto clandestino o [¿público?] pierden el derecho a la protección que hasta ahora se les ha dado, cesará desde ese momento la obligación y me encontraré justificado expulsándoles de esta colonia.

"Hasta ahora no ha llegado a mi conocimiento que hayan cometido nada censurable; pero sin embargo efectuaré toda posible averiguación sobre el objeto particular que me señaláis y si algo hubiere de cierto en ello, podéis estar seguros de que se tomarán medidas eficaces para frustrar cualquier tentativa en el presente y prevenir la reincidencia en tales criminales proyectos.

"Con ese propósito he publicado una proclama, de la cual acompaño un ejemplar, y por la que ordeno verificar el 28 y el 29 del corriente una reunión por ante mí de todos los súbditos de la monarquía española residentes en esta colonia. Se hará una información particular sobre ellos, y en lo futuro no podrán entrar ni salir sin mi permiso especial. También se dictarán inmediatamente algunas otras medidas tendientes al mismo fin y para nuestra mutua seguridad. Copia de vuestra nota oficial del 29 de marzo ha sido enviada al vicealmirante Sir Francis Latary, comandante naval de este apostadero, a quien incumbe la dirección exclusiva de todos los asuntos marítimos.

"Os afirmo mi decisión de mantener el buen entendimiento que existe entre esta isla y la provincia que gobernáis por medio de todo acto compatible con mis deberes hacia mi Soberano, y quedo, con sentimientos de la más alta consideración, de Vuestra Alteza el más obediente servidor."

Pero he aquí que mientras Mariño cumplía su misión en Trinidad y el general Monro respondía a la Suprema Junta de Cumaná, transformábase ésta, como poco antes lo hiciera la de Caracas, en un gobierno colegiado compuesto de tres miembros, que fueron Jaime de Mayz, Diego Botino y el coronel Vicente de Sucre. Fué su primer secretario el español europeo Manuel de Villapol, admirable oficial que tanto habría de distinguirse luego en las filas patriotas. A Villapol reemplazó Ramón Machado. El presidente de la extinguida Junta don Francisco Xavier de Mayz había marchado a Caracas en calidad de diputado al Congreso federal. Retraducimos a continuación de su copia inglesa, pues no hallamos original español, la nota de participación que aquéllas dirigieron al gobernador Monro. Nótese el curioso nombre que en este documento toma la provincia de Cumaná y la expresa referencia que allí se hace a su nueva constitución, de la cual no tenemos ninguna noticia pormenorizada.

Dice la nota:

"El Supremo Poder Ejecutivo de la Provincia de Andalucía Americana a S. E. el Capitán General de Trinidad. — Excelentísimo Señor: — La Provincia, siempre agradecida por las íntimas relaciones de amistad y alianza con la generosa Nación británica y muy particu-

larmente con V. E., tiene a honra informaros de la instalación de un nuevo gobierno, el 15 del presente, bajo la forma de una constitución libre [tal como fué proclamado el gran día 27 de abril de 1810], con el consentimiento y voluntad del Pueblo Soberano expresado por órgano de doce representantes, que forman el Poder Legislativo y han jurado mantener aquellos derechos sagrados y la obediencia debida a su legítimo rey don Fernando VII, único a quien reconocen y representan como también toda la Confederación de Venezuela, a fin de que, unidos en nuestros sentimientos y proscritos todo prejuicio y toda pasión subversiva del orden social, podamos consolidar la obra comenzada y seamos invencibles contra las agresiones del enemigo común y de los demás que quieran tratar de destruirnos.

"El Poder Ejecutivo, compuesto de tres miembros que son los depositarios de la voluntad del pueblo y de todos los ramos de la administración, ruega a V. E. que le favorezca con las noticias y cualquier otra información que tienda a preservar su existencia política, a proteger su comercio, etc., asegurándola en reciprocidad que no hallará motivo para cambiar sus generosos sentimientos, de los cuales está plenamente convencido.

"Tenemos a honra ser con la más alta consideración, de V. E. muy obedientes y humildes servidores. — *Jayme de Mayz,* Presidente en turno. *Diego Botino. Vicente de Sucre. Manuel Villapol,* Secretario. — Palacio de Gobierno: Cumaná: 27 de mayo de 1811."

A esta nota acompañaba un decreto de apertura de los puertos de la provincia, que debía ser particularmente grato a las autoridades y comerciantes ingleses y que, por otra parte, vendría a remediar la situación precaria de aquélla en punto a subsistencias. Retraduzcámoslo también: "Su Alteza Serenísima el Supremo Poder Legislativo, en sus sesiones de 15 y de 16 del corriente, resolvió lo que sigue: Que todos los buques nacionales o extranjeros que llegaren a este puerto y los que estén registrados en esta Provincia, aunque vengan de la Península de España, y exceptuados los enemigos, puedan anclar y descargar a condición de que los artículos necesarios a la vida sean vendidos por menor al pueblo durante tres días y que copia de la presente resolución se envíe a todos los puertos.— Lo que cer-

tífico como secretario del Supremo Poder Ejecutivo.— Los puertos de entrada son Cumaná, Carúpano y Güiria en el Golfo de Paria.— Palacio de Gobierno. Cumaná: 24 de mayo de 1811.— *Manuel de Villapol,* Secretario."

Monro contestó al gobierno cumanés, por nota cuya fecha no aparece de su copia en el expediente y que dice así:

"Este gobierno, siempre dispuesto a mantener y alentar las relaciones comerciales y de amistad que han existido durante tanto tiempo y tan felizmente entre él y la Provincia de Andalucía de América, y que últimamente ha estrechado de modo más íntimo la alianza concluída entre las dos naciones para defensa de sus justos derechos contra el enemigo común, recibe con particular satisfacción la nota que V. E. ha tenido a bien enviarme como gobernador, fecha 29 del mes pasado y relativa a la instalación de vuestra nueva forma de gobierno, que se basa en una constitución libre. [Quedo enterado de] que los representantes del pueblo que han firmado ésta juraron mantener y defender con fidelidad a Fernando VII su legítimo Soberano; y en cuanto de mí dependa, dentro de la observancia de mi deber, estaré siempre dispuesto a ayudar, asistir y promover los intereses de la Provincia bajo vuestro mando, siendo los sentimientos de la población a que tengo la honra de presidir por entero idénticos a los personales míos sobre tan importante asunto.

"En cuanto a noticias políticas, tengo gran placer en informar a V. E. que las armas de Su Majestad en España y Portugal, con la ayuda de sus aliados bajo la Divina Providencia, han alcanzado recientemente una sucesión de brillantes victorias que deberán producir los más felices resultados para nuestra causa común, disipando el prestigio de la invencibilidad de las acciones del enemigo en el espíritu de esas naciones que todavía no se han sometido a su tiranía y demostrándoles que sólo en una resistencia determinada y [¿resuelta?] ofrece seguridad para sus vidas, libertades y propiedades.

"Tendré a honra enviaros algunos de nuestros periódicos más recientes en que se hallan detallados aquellos hechos; y cuando en lo futuro reciba alguna información oficial importante, no dejaré de comunicárosla.

"Tengo a honra ser, etc. etc. etc.— *Will.m Monro.* Mayor General. Gobernador interino.— Don Jayme de Mayz, Don Diego Botino, Don Vicente de Sucre, Miembros del Supremo Poder Ejecutivo de la Provincia de Andalucía de América. Casa de Gobierno. Cumaná."

La declaración de la independencia absoluta de las provincias venezolanas, hecha por el Congreso federal el 5 de julio, era un hecho de extraordinarias consecuencias y situaba en difícil terreno la cuestión de las relaciones con Inglaterra y sus autoridades en las Antillas, cuya perplejidad fué considerable. Desconocido Fernando VII, creada una República que necesariamente reivindicaba la dirección de su propia política interna y externa, desaparecía de golpe en aquella parte del mundo la cómoda fórmula de la alianza entre las naciones española y británica contra Francia, y se planteaba un problema nuevo mucho más grave que el anterior. No se trataba ya para los ingleses de mantener la balanza entre la Regencia de Cádiz y las Juntas venezolanas, partidarias una y otras del Soberano confinado, sino de observar la neutralidad en el conflicto internacional surgido entre España que era aliada y la recién nacida Venezuela, que también se decía tal, o al menos amiga. La conducta de las autoridades británicas antillanas deberá en lo adelante tomar en cuenta aquel importante hecho nuevo. Y lord Liverpool debió forzosamente preguntarse si las instrucciones que había dado en su nota a Layard de junio de 1810 bastarían todavía para reglar aquella conducta.

A la participación de haberse declarado la independencia que le hizo el Poder Ejecutivo Federal, documento que no hallamos entre los que tenemos a la vista, respondió el gobernador Monro en la forma siguiente:

"Casa de Gobierno. — Trinidad: 3 de agosto de 1811. — Señor: He tenido a honra recibir, por la goleta de este puerto *Mercury,* vuestras cartas oficiales [de] [en blanco en el texto] los representantes de Venezuela reunidos en congreso habían declarado sus Provincias absolutamente independientes y que la declaración sería promulgada al día siguiente con la debida solemnidad.

"No habiendo el gobierno de Su Majestad previsto este importante acontecimiento, estoy desprevenido acerca de la conducta que debo observar en tan crítica coyuntura, y sólo me queda remitir copia de los despachos a los ministros de Su Majestad, a fin de que los sometan al Rey para su real consideración y órdenes. Mientras tanto, nuestras relaciones comerciales continuarán recibiendo como hasta ahora mi amparo y protección.

"Tengo a honra ser, etc. etc. etc.— *W.m Monro,* Mayor General. Gobernador interino.— A S. E. el Supremo Poder Ejecutivo de la Provincia de Venezuela en la ciudad de Caracas."

El general Monro envió a lord Liverpool, con fecha 24 de junio, copia de la correspondencia que había llevado hasta entonces con las autoridades de Caracas y de Cumaná, manifestando esperanza de que se aprobaran sus propias notas. Al margen de aquella comunicación Liverpool indicó, probablemente de su puño y letra, la forma en que debía contestarse al gobernador: "He recibido su carta de 24 de junio y la correspondencia aneja cruzada entre usted y los gobiernos de Cumaná y de Caracas.— Para cualquier correspondencia futura, recomendaría a usted que se abstuviese de toda expresión que pudiera interpretarse como aprobación de los últimos sucesos políticos de la provincia de Venezuela. Temo que, aunque tal aprobación no haya sido abiertamente dada, se pueda inferir de la carta de usted al Poder Ejecutivo de Cumaná." Supónese cuál debió de ser la impresión del ministro, al recibir noticia de la declaración de independencia que le llevó, entre otros despachos de comandantes de las Antillas, una comunicación de Monro fechada el 4 de agosto. "Como estoy totalmente desprevenido para tal acontecimiento —escribió el gobernador— me tomo la libertad de rogar a V. E. tenga a bien darme instrucciones que guíen mi futura conducta."

Sobre otras bases debió en tal virtud continuar el diálogo entre las autoridades venezolanas, ya jurídicamente independientes de España, y las de Trinidad, que se esforzarán en mantenerse fieles a la alianza angloespañola. Las cuestiones principales que van a discutirse en lo adelante serán: la guerra marítima entre patriotas y realistas, obra sobre todo de corsarios de ambas partes; las conspiracio-

nes de los emigrados en la isla; el comercio de ésta con los puertos republicanos; la fuga de esclavos y la propaganda hecha entre ellos. A fines de aquel año Casimiro Isaba, a nombre del gobierno cumanés, y el general Monro cambiaron notas cuyo texto publicó la *Gaceta de Caracas* de 10 de enero de 1812. Reclamaba el primero contra los "piratas" españoles que vendían sus presas en Trinidad y acusaba, como ya lo había hecho Mariño, la complicidad del peninsular Julián Martínez y de Diego Meany, empleado por el gobernador en calidad de intérprete. Isaba encargó a Santiago Robbins de presentar personalmente a Monro sus reclamaciones. Este prohibió la venta de presas y expulsó a Martínez; pero se negó a tomar medida alguna contra Meany juzgándole inocente de toda culpa.

Al lado de los sucesos que acabamos de relatar otros tenían efecto, formando todos en su paralelismo la trama entera de la historia de la Primera República. Aquí nos interesan en especial algunos relativos a las provincias orientales y a ellos nos referimos.

La cooperación militar entre Oriente y Occidente se estableció en una empresa común para expulsar de Guayana a los realistas que, debelando en Angostura el primer movimiento patriota, se habían organizado y emprendido contra el territorio libre una serie de incursiones y golpes de mano, de los cuales el principal fué el asalto de Cabruta el 2 de abril de 1811, seguido de robos, incendios y asesinatos. Las autoridades de Caracas, Cumaná y Barcelona combinaron entonces sus fuerzas y un cuerpo de 1.600 soldados, al mando de los coroneles Francisco González Moreno y Manuel Villapol, españoles europeos, y del teniente barcelonés Pedro María Freites ocuparon los puntos de Santa Cruz, Soledad y Uracoa. El teniente Carlos Guinet se situó en Barrancas con un destacamento cumanés. En el Oeste, Aldao ocupó a San Fernando. Proponíanse los patriotas atacar las fortalezas de Guayana la Vieja, así como a Caicara y Moitaco. Cada uno de aquellos jefes sólo recibía instrucciones de su respectivo gobierno y todos permanecieron en la inacción, tratando de obtener por medio de negociaciones la rendición de un enemigo que ganaba tiempo y preparaba la ofensiva.

Un destacamento realista mandado por el teniente-coronel don Lorenzo Fernández de la Hoz operó contra Barrancas: su vanguardia, compuesta de 300 hombres, bajo el capitán de milicias don José de Olazarra, fué batida por los 500 de caballería que allí tenían los patriotas, y el realista se retiró perdiendo algunos muertos y muchos prisioneros.

La Hoz era aquel oficial superior, casado con una cumanesa, expulsado de Caracas con Emparan y quien había vuelto a Oriente, a principios de julio de 1811, con una flotilla realista enviada por Cortabarría desde Puerto Rico y compuesta de siete buques, de los cuales una fragata y una corbeta. Traía la Hoz 1.000 hombres de desembarco y con él regresaban los Illas, Puelles, Mármol, y otros españoles europeos desterrados anteriormente. Fué entonces cuando se dió el mando de los patriotas al coronel Vicente de Sucre, padre del futuro mariscal y quien tomó eficaces medidas de defensa. No desembarcaron los realistas e hicieron vela hacia Maracaibo y luego a Puerto Rico. La Hoz pasó a Angostura, probablemente con algunos oficiales.

Entretanto, una escuadrilla mandada por el capuchino Coronil y el capitán de infantería don Francisco Orozco atacó a San Fernando de Apure, donde la guarnición patriota rechazó el asalto. Yanes dice que en esta ciudad se había reunido "un pie de ejército de las mejores tropas de Caracas y Barinas, con buenos jefes y oficiales, de conocido valor, siendo uno de ellos el alférez de fragata Manuel Piar, a quien veremos distinguirse".

Por fin los realistas, cuya flotilla era de veintidós buques, pasaron el Orinoco el 5 de setiembre y con 200 ó 300 soldados al mando de don Francisco de Quevedo, derrotaron en Soledad a los barceloneses, quienes dejaron su artillería y bagajes en manos del enemigo. Una especie de pánico ganó toda la línea patriota. Inexplicablemente, González Moreno evacuó a Santa Cruz quemando sus cuarteles y sus barquichuelos. La ofensiva realista se amplió en consecuencia: Guinet y Agustín Arrioja fueron batidos; Villapol se retiró, taloneado por los realistas; las divisiones de Caracas y Barcelona ganaron El Pao.

Multiplicáronse luego los ataques de los de Guayana a las provincias, a tal punto que, por diciembre, el gobierno federal decidió

realizar una nueva expedición, formada como la anterior por tropas de Caracas, Cumaná y Barcelona, sostenidas por fuerzas navales de Cumaná y Margarita. El alférez de navío Felipe Esteves, quien había salido desde octubre de Puerto Cabello con dos lanchas, tomó el mando de la escuadrilla patriota de Oriente, que constaba de veintinueve unidades, con otros tantos cañones de 4 a 24. Su segundo jefe fué el mulato Juan Bautista Bideau, nativo de la colonia francesa de Santa Lucía, llamado a representar papel de importancia dos años más tarde y quien, según se lee en cierto informe enviado a Sir George Beckwith, gobernador de Barbada, por el tránsfuga Gaudin de Soter, había sido nombrado por Miranda para mandar aquella escuadra.

Aparece entonces el capitán Mariño en la historia militar de Venezuela, sirviendo en la división de Villapol, que, en número de 900 hombres, operaba en combinación directa con la escuadrilla. Así, pues, calza sus botas de campaña para nunca más abandonarlas el flamante comisionado. Yanes dice en su *Relación:* "Para auxiliar las fuerzas marítimas se ofreció y fué destinado el ciudadano Santiago Mariño, a quien se verá figurar más adelante con un carácter elevado, digno de sus distinguidas acciones, el cual se hallaba situado con el cuerpo de su mando en Guaritica, cuando la escuadrilla penetró por el caño de Pedernales, uno de los grandes del Orinoco." Larrazábal dice: "La Junta Suprema de Caracas lo hizo capitán en 1810, y marchó con el coronel Villapol contra Guayana." Según varios escritores, también Arismendi servía en la división Villapol.

El nuevo ejército expedicionario constituyóse con soldados de las tres provincias y tomó su mando supremo el coronel González Moreno, a quien se dió o que se dió el título impresionante de general en jefe de los ejércitos combinados de Venezuela. Adjuntósele en calidad de cuartel-maestre a otro oficial peninsular el coronel de ingenieros Francisco Javier Sola. Villapol mandaba a los cumaneses. Vicente Delgado Manzano llevaba un cuerpo de caballería guariqueña. Todas aquellas tropas, sin equipo y mal pertrechadas, entraban en campaña con jefes desacordados y sin planes fijos.

González Moreno, Villapol, Sola, Guinet y, bajo ellos, tantos otros oficiales españoles europeos mandando las tropas patriotas po-

nían de manifiesto el carácter "civil" de la terrible guerra que entonces se iniciaba y que, como se ve, lanzaba unos contra otros no sólo a los criollos y a los demás venezolanos de diferentes clases y colores, sino también a los peninsulares. ¿No figuran entre los principales de los héroes caídos por la patria venezolana este mismo Villapol y el legendario Campo Elías?

Sea como fuere, a fines de febrero, el 27 precisamente, Esteves y Bideau subieron con sus buques por el Orinoco y, en la boca del caño Macareo, derrotaron a la escuadra realista en un combate de dos horas y se apoderaron de una goleta de cuatro cañones, forzando al resto de los barcos enemigos a buscar amparo bajo la fortaleza de Guayana la Vieja. Una parte de la flotilla patriota se acoderó enfrente, sembrando el pánico entre los habitantes de la región y no sin provocar gran número de deserciones en el campo enemigo. Poco después, la escuadra regresó a Barrancas y, por orden de Villapol, cuya división debía embarcar para el ataque combinado contra Angostura, fué a anclar en Sorondo.

Créese generalmente que Mariño recibió su bautismo de fuego en aquel hecho de armas, combate fluvial muy adecuado como iniciación para un insular familiarizado con las cosas de la marina.

Al mismo tiempo que la escuadrilla atacaba, Sola pasaba el río, por Moitaco y Borbón, atrincherándose en este segundo pueblo. Una nueva escaramuza fluvial resultó ventajosa a los patriotas. En otra parte hemos narrado cómo perdió aquél su tiempo en vanas conferencias con los realistas que sólo sirvieron para dar tiempo a que éstos prepararan nueva ofensiva. "Nuestra máxima común en los preliminares de la guerra era no derramar sangre", dirá más tarde el general Conde, oficial a la sazón en el cuerpo expedicionario.

El 25 de marzo, ataque por sorpresa y completa derrota de la escuadra patriota en Sorondo. Los margariteños y cumaneses se batieron con honra acreditada luego en cien encuentros; pero los realistas poseían incontestable superioridad en artillería. El desastre fué sin par: doscientos muertos, ciento cincuenta heridos, veintiocho buques, treinta cañones, los fusiles, la pólvora, pararon en el fondo del río o quedaron en manos del enemigo. Otra vez el pánico ganó la

línea patriota. González Moreno y Sola dejaron a sus soldados, cuya mayor parte cayó prisionera en Borbón y otros lugares. Aldao y Freites retrocedieron a su vez. Villapol se retiró a Maturín, y con él siguió Mariño, hasta que, abandonado como fué el proyecto de llevar la división en auxilio de la provincia de Caracas, recibió el segundo de nuevo, ya con grado de coronel, el mando de la costa de Güiria.

La capitulación de San Mateo hizo también necesariamente derrumbarse a las autoridades patriotas en Oriente, en las condiciones que hemos expuesto en nuestra *Historia de la Primera República.* El gobierno colegiado de Cumaná declaró que cesaba en sus funciones, hizo cantar un *Te Deum,* por la vuelta a la "íntima fidelidad" al Rey, y dos de sus miembros, Vicente de Sucre y el presbítero Botino, marcharon a Caracas a pedir a Monteverde que nombrase autoridades legítimas, recomendándole principalmente para el cargo de gobernador de la provincia al coronel don Emeterio Ureña. Este, nativo de Nueva Granada, aplicó una política hábil y clemente que dió felices resultados, pero no tardó en provocar la reacción de los realistas exaltados, quienes obtuvieron pronto del nuevo capitán general el envío a Oriente, como al resto del país, de la pandilla de bárbaros que Level de Goda calificará muy certeramente de "estacada de sargentos", los sargentos de Monteverde. El efecto de tal desmedida no tardará en verse.

¿Dónde y cómo supo el coronel Mariño la noticia de la capitulación de Miranda, efectuada en la segunda quincena de julio? Larrazábal escribe: "Su valor y sus servicios en aquel año merecieron el grado de subteniente coronel [sic]. Luego fué nombrado comandante de la Costa de Güiria, que defendió bizarramente, valiéndole su conducta en tan crítica ocasión el grado de coronel. En este estado recibió Mariño la capitulación de Miranda con Monteverde, en julio de 1812. Mariño se retiró a Trinidad, a una hacienda llamada Chacachacare, que pertenecía a su hermana Doña Concepción Mariño." Y en el memorándum anónimo que tantas veces hemos citado se lee: "El coronel Mariño, mucho tiempo después de Sorondo, se hallaba en Yaguaraparo y sufrió un riguroso sitio de dos meses. Informado que la patria estaba perdida y que el general Mi-

randa había capitulado, formó sus fuerzas, inutilizó lo que no pudo llevar y, a la una de la noche, rompió a los españoles que le sitiaban y se fué a Trinidad." Es todo cuanto hemos visto escrito sobre las condiciones en que el héroe dejó la Costa Firme. Es todo, y no es bastante. Vamos a deducir, por los datos que arrojan ciertos documentos hasta ahora inéditos, que su salida definitiva para la isla inglesa fué preparada y realizada por él con tranquilidad, a la barba de las autoridades realistas y con precauciones que creyó eficaces para la preservación de sus intereses materiales. Decimos salida definitiva, para dejar puerta abierta a lo que pueda tener de verosímil la versión de los hechos que continúa dándonos el memorándum: "Pocos días hacía que había llegado [a Trinidad] cuando recibió del general La Hoz [éste llevaba con su padre una buena amistad] una carta y un salvoconducto; en la primera le ofrecía que lo salvaría a toda costa, pues quería en el hijo hacer un respeto a la memoria de su padre. En esos momentos Mariño meditaba un viaje a Irlanda, y volvió a Costa Firme." Aquel "general" La Hoz era el coronel don Lorenzo Fernández de la Hoz, jefe realista importante, de quien ya hemos hablado y hablaremos aún. No es imposible que Mariño haya recibido de él un salvoconducto, utilizado inmediatamente o semanas más tarde, y ello justificaría algunas palabras de José María Sanda, quien aseguraba que su cuñado no podía llamarse prófugo. Reanudaremos estas reflexiones cuando hayamos dado a conocer los documentos aludidos.

Sea como fuere, los sucesos probaron que el coronel Mariño se resolvió desde el primer momento a marcharse a la Antilla inglesa, que su decisión significaba que iría a preparar allí una expedición libertadora y que las autoridades españolas no se engañaron acerca de sus intentos hostiles. En efecto, la primera medida que tomaron contra él fué el embargo de sus bienes, decretado el 8 de octubre de 1812, por don Juan Gavazo, alférez de fragata de la marina nacional, comandante político-militar de la costa de Güiria y subdelegado de Real Hacienda.

Nos ha sido imposible establecer si hubo efectivamente aquel sitio de Yaguaraparo de que habla el memorándum. Pero es cierto que el

coronel Mariño comandaba la costa de Güiria y tenía a sus órdenes una fuerza patriota bastante numerosa que tuvo que disolver, al saberse la capitulación, para marcharse a Cauranta, o directamente a Trinidad, si es que el resto de la versión dada por el memorándum corresponde a alguna realidad. ¿Quién le acompañaba entonces y cuáles eran el número y la composición de su tropa? Parece probable que con él estuviese Bideau y que su columna fuese considerable. El antes mencionado Gaudin de Soter da en un informe una indicación muy interesante y curiosa que arroja luz sobre la devoción de Mariño hacia Miranda y sobre sus relaciones con los franceses. De dónde obtuviera Soter sus noticias es cosa secundaria y lo esencial es comprobar que, de junio a agosto de 1812, podían atribuirse al héroe sentimientos y posición que prefiguran su actuación ulterior y están corroborados por hechos innegables ocurridos más tarde. Soter, aparte de su terrible inquina contra la persona misma de Miranda, muestra particular empeño en alimentar la enemiga inglesa contra sus propios compatriotas, a quienes atribuye toda la responsabilidad de la revolución de Venezuela, y entre otras cosas dice que en Güiria "un joven criollo rico y entusiasta de Miranda", Santiago Mariño, tenía a sus órdenes "seis o setecientos bonapartistas exaltados, todos franceses, corsos o extranjeros, de varios colores. Tres o cuatrocientos españoles casi todos mulatos, aumentan su fuerza. Un sargento de artillería del ejército de Bonaparte es el ingeniero que fortifica a Güiria y la costa". Es indudable que en el Oriente venezolano y en las islas inglesas pululaban entonces refugiados franceses, los cuales, junto a los colonos ya establecidos en nuestro país y en Trinidad, de origen corso sobre todo y por consiguiente ardientes bonapartistas, creaban ambiente a la subversión y prestaban concurso a los revolucionarios criollos. Ya veremos cómo Mariño buscó francamente el apoyo de aquellos elementos y de allí provino su estrecha amistad con Bideau, quien pronto se convirtió en el principal colaborador de su empresa libertadora.

De todos modos, la posición y fuerza de Mariño en aquellos momentos debieron de ser de importancia, puesto que el coronel Ureña le envió como emisario de paz a Crispín Alcalá, hijo del contador de

Cumaná, que fué luego intendente de la provincia. En efecto, Alcalá declaró más tarde en Trinidad, bajo juramento y en condiciones que tendremos ocasión de apreciar, que: "El declarante tuvo alguna conversación con el señor Santiago cuando la bandera real fué izada en el Continente, pues fué enviado en embajada del gobernador de Cumaná al señor Santiago, quien era entonces comandante de Güiria. Que la naturaleza de esta embajada era saber del señor Santiago Mariño si reconocería al gobierno español, y Santiago reconoció al gobierno del Rey, pero lo hizo a la fuerza, pues siempre abrigó esperanzas de un cambio de gobierno." Expliquemos desde luego que no se entiende muy bien, pues la letra del escribano presta a confusión, si Alcalá quiso decir que Mariño no tenía fe en la estabilidad del restaurado gobierno real, o si se sometió con repugnancia a él porque ambicionaba continuar personalmente en el mando. Ambas hipótesis son defendibles, y ninguna de las dos altera el hecho de que el coronel capituló porque no pudo hacer otra cosa y de que lo hizo contra su querer. La "embajada" de Alcalá demuestra, por otra parte, cómo la hábil política de Ureña había logrado rápidamente que distinguidas familias patriotas de Cumaná adhiriesen de nuevo al régimen español y contribuyeran a la pacificación del país.

Volvamos al memorándum. Según éste, Mariño recibió en Trinidad el salvoconducto "en momentos en que meditaba un viaje a Irlanda, y volvió a la Costa Firme". Arregló entonces sus asuntos materiales del modo que veremos y tornó a la isla en las circunstancias señaladas. Pero su nueva partida de Venezuela verificárase en medio de atmósfera un tanto romántica, como puede verse: "Le había entregado sus haciendas a un inglés, Dremin, el que quedaba apoderado. Un día, entre las ocho y las diez de la mañana, Mariño y Dremin se paseaban en la hacienda Cauranta en un ahilado de coco; un joven de chaqueta negra, calzones blancos y sombrero de jipijapa se acercó a ellos y preguntó por el coronel Mariño: éste lo saludó y el joven le pidió una audiencia privada. Los dos se apartaron algunos pasos y el joven sacó de la faltriquera de pecho una pequeña carta y enseñándole el sobre le preguntó a Mariño: "¿Qué dice aquí, conoce usted esa letra?" Mariño respondió: "Dice: *fidelidad* y la

letra es del general La Hoz". El joven se la entrega y replica: "Esta carta es para usted." Mariño la toma, la abre y sólo encuentra escritas estas palabras: "El conductor es verídico." Mariño le pregunta: "¿Qué significa esto?" El joven responde: "Que se ponga a salvo, yo llevo a Güiria la orden para prenderlo." Mariño le pregunta su nombre. El joven contesta: "Después lo sabrá." En el momento, Mariño se mete en un bote y se va para Trinidad. En la noche vinieron a Cauranta tropas españolas en busca de Mariño, pero éste estaba ya salvo."

Nada de esto es inverosímil y tal historia y el salvoconducto podrían sin inconveniente, a reserva de alguna depuración, insertarse dentro de los sucesos. Un detalle importante se debe rectificar: no hubo administrador de nombre Dremin de los bienes del coronel, por lo menos en la época de la salida de éste para la isla. El mayordomo de Cauranta se llamaba, como veremos, Lovis, o Lobes, y a él confió la autoridad española la gerencia de la hacienda embargada. Es posible, naturalmente, que este Lovis o Lobes fuese de origen inglés trinitario; pero es más probable que fuese francés porque había, también lo sabemos, muchos franceses en Oriente. A uno de ellos, o descendiente de francés, llamado Felipe Lagrociller, había precisamente vendido Mariño, el 25 de setiembre, la lancha de la hacienda que, sin palo ni útiles, estaba varada en la costa. Pero el memorándum no anda lejos de otra verdad y el nombre de Dremin está sin duda confundido con el de Robbins, norteamericano que, conforme se verá, se asoció con Mariño para comprar en Güinimita otra hacienda más considerable aún, parece, que la de Cauranta.

VI

LA HACIENDA DE MARIÑO

PARECE ser ésta la ocasión de poner en claro en qué consistía exactamente la famosa hacienda personal del coronel y su hermana doña Concepción, y es lo que vamos a tratar de hacer, en lo posible, con ayuda de los papeles inéditos que tenemos a la vista. Aquellos bienes fueron habidos desde luego y sobre todo por herencia del padre de ambos y en seguida por ventas hechas al primero por las autoridades patriotas en la forma que veremos, y por la aportación de José María Sanda al matrimonio con la segunda. Habremos, pues, de exponer ante todo lo que conocemos acerca de las propiedades de don Santiago Mariño de Acuña. Muy expresamente vamos a extendernos sobre la solicitud hecha por éste en diciembre de 1799, ante don Vicente de Emparan, gobernador capitán general e intendente de Cumaná, para adquirir algunas fanegas de tierra en Amacuro, porque queremos dilucidar, en lo posible, cuanto se relaciona con su hijo. Esta exposición servirá por otra parte como ejemplo palpable del cuidado que ponía la administración colonial en la aplicación de las leyes en general y especialmente de las concernientes al interés de las comunidades, a la propiedad particular y a la protección de los indios.

En la fecha indicada y en ejercicio del poder que recibiera tres años antes, el procurador Aldecoechea representó que don Santiago,

deseando "extender sus labranzas", proponía comprar, a beneficio del Real Patrimonio, dice, doce o más fanegas de las tierras en que estaba situado el pueblo de Amacuro, en la costa del golfo Triste, dado que dicho pueblo había sido trasladado al de San Juan Bautista de Soro y las tierras eran propicias para fundación de cañas y otros frutos. El interesado acusaba el realengo y pedía se le diese comisión bastante para las diligencias de mensura, deslinde y justiprecio, calificándose la utilidad de la enajenación, sin perjuicio de población inmediata de naturales ni españoles, pues estaba pronto a "beneficiar aquellos naturales el valor de sus chozas y sementeras". El fiscal de Real Hacienda licenciado don Bartolomé Bello, consultado, dijo no tener inconveniente en que se accediese a la solicitud "siendo como asienta cierta la remisión de naturales del pueblo de Amacuro al de Soro"; pero como no tenía antecedente de tal novedad, pedía que "el protector de naturales, que por su oficio debe estar orientado de ella, exponga lo que hay en esta razón y con su respuesta vuelva el expediente a la vista fiscal, para dar la que tenga por conveniente a los intereses de la Real Hacienda, a quien considera reunida o incorporada la propiedad de dicho terreno en el trecho mismo de la separación de los indios". El protector de indios, doctor don José Gervasio Rodríguez de Astorga y Carrera, opinó favorablemente el 28 de enero de 1800, explicando la "retardación" de su informe porque le había "sido indispensable hasta tomar lo que debe en punto a las ventajas de la traslación de aquel pueblo y demás de que debe estar en cuenta por razón de su oficio". Así el protector, en conocimiento de que cierto Santos Calvo está también pronto a comprar tierras allí, "no encuentra reparo en que se defiera a la solicitud de Mariño o de cualquiera otro que haga mejores ventajas a los indios en la compra de sus casas y labranzas y que ante todas cosas se le señale [al pueblo] de Soro terreno bastante a proporción del incremento que ha de tomar y que en este repartimiento no se les [a los indios] haga agravio ni perjuicio de Mariño". Cinco días después, el intendente, previa nueva favorable opinión del fiscal, libró despacho al agrimensor general don Roque Iglesias para instruir justificación con los testigos que presentara Mariño de ser realengo el terreno y útil su enajenación al Real Patrimonio

y de "que no perjudica a los egidos de las poblaciones españolas inmediatas ni a las tierras asignadas a los pueblos de indios, así en común como en particular; y resultando que realmente no se perjudica a persona alguna, procederá dicho agrimensor general a su mensura, deslinde, amojonamiento y justiprecio, según y en los términos que dice el abogado fiscal, por peritos de las calidades necesarias los que antes jurarán de fidelidad..." Todo, después de citar a los colindantes para que presenten sus títulos y a los representantes de "la causa pública de los pueblos español e indio de aquellos contornos". Así lo proveyó y mandó "el señor Gobernador y Capitán General e Intendente de estas provincias [de Cumaná], con acuerdo del Señor su Teniente" Odoardo.

En julio siguiente procedióse a la mensura de las tierras, presentes don Santiago y dos testigos actuarios, y resultó un terreno de "novecientos ochenta y tres mil cuatrocientas cincuenta varas superficiales, o lo que es lo mismo de siete fanegas y siete almudes de tierra, de las cuales una de buena calidad y llana, dos llanas y de mala calidad, ambas muy viejas, y las restantes de cerro". Dos peritos examinaron al propio tiempo el terreno, compuesto de tierra blanca, útil y de buena calidad, tierra blanca más inferior y tierra de cerros, apreciando la primera a propósito para algodón y caña, no para cacao, a razón de quince pesos la fanega, la segunda a diez pesos y la tercera a cinco. Por lo demás, aquellas tierras eran de riego difícil, pues "el río se filtra desde la caída de los cerros en sus cabeceras y resuella en la orilla del mar".

Todo parecía andar a pedir de boca, cuando el agrimensor Iglesias representó al gobernador intendente, en 8 de agosto, que "de ninguna manera puede convenir al Real Servicio la venta de las tierras de Amacuro", ni otras vecinas "porque este paraje es muy saludable, las aguas las mejores de la provincia, tiene dos puertos buenos para navíos y está muy próximo a la isla de Trinidad; nadie ignora que esta isla es muy enfermiza y en particular para los recién llegados europeos, es también innegable que estableciendo en Amacuro un hospital y cuarteles ínterin connaturalizaban con el clima, se podrían sostener sin decadencia mayor las guarniciones de aquella isla y las tripula-

ciones de las escuadras que en ella anclaran, y también para el acantonamiento de tropas, para el restablecimiento o defensa de aquella isla o más; que en las tierras útiles que corresponden a Amacuro no se pueden acomodar sino dos o tres habitantes; que le parece que por la conveniencia de dos o tres sujetos no es acertado abandonar estas ideas que puedan favorecer y prolongar la vida a infinitos; y en lo adelante, según el incremento que va tomando aquella costa, puede ser un bello y fuerte pueblo de españoles". El antiguo teniente justicia mayor de Punta de Piedra Francisco José Pereira, residente en Güiria y diciéndose muy conocedor de aquella región, representó también contra la petición de Mariño de Acuña: había mucha gente establecida desde Cauranta hasta Amacuro, se preparaba la fundación de Punta de Piedra y en consecuencia, no "parecerá aceptable" que se vendiesen allí tierras a ningún particular. La costa era muy saludable, las aguas excelentes, se podría fundar el hospital para cuando Trinidad "vuelva a ser de nuestro Católico Monarca". Mandó entonces el fiscal dar vista de aquella oposición a don Santiago, quien la refutó por largo y enérgico pedimento, en el cual invocó las "intenciones sanas" del gobernador intendente "con respecto al mejor servicio del Rey". El solicitante ha cumplido con todas las formalidades legales y la encuesta demostró que la operación propuesta sería conforme a los intereses de Su Majestad y beneficiosa para los propietarios o poseedores de las tierras en cuestión; por la mensura y deslinde le han "sacado" a don Santiago ciento noventa y siete pesos como ocupación y dietas del agrimensor y de sus actuarios, y las costas van a aumentar por la suspensión de las diligencias que determina la "inconsulta providencia" de pedir nuevos informes ya evacuados los trámites. "Las resultas de los nuevos informes —dice el interesado— son hijas del diferente espíritu con que el agrimensor que en él [el procedimiento] oía me es contrario, profesándome enemistad y caminando a dejarme burlado, como puedo hacer constar; no sólo ha tenido valor de deslucir su procedimiento con una contradicción tan notable, sino que también ha sabido imbuir al teniente de V.S. para que le apoye en su nueva idea, la que no gira a la utilidad del Rey, sino a los efectos de su mala intención." ¿Por qué Iglesias dió curso

a las diligencias y no dijo antes lo que dice ahora? "¿No se conoce que este modo de explicarse es acusarse él mismo de la pasión que le anima, después de haberse embolsado la suma de pesos que me quitó por unas dietas que no ha caminado, cobrando desde Santa Rosa un viaje que no ha hecho?" Y don Santiago pasa a refutar los argumentos de hecho que suscita el agrimensor: "El puerto de Amacuro es una playa abierta al viento sureste y sur que reinan [sic] allí de travesía y ocasiona fuertes mares de leva, y su fondo no admite navíos sino embarcaciones menores. La playa más abrigada es la contigua llamada Aricagua que se demuestra en el plano y no tiene agua sino para buques medianos; y no sé cuándo pudo el agrimensor tomar estos conocimientos, pues habiéndole acompañado yo en todas sus operaciones nada examinó de cuanto dice. El proyecto del hospital y acantonamiento de tropas es un delirio manifiesto, pues para cuando la isla de Trinidad vuelva al poder de nuestro Soberano tiene dentro de sí inmediato al Puerto de España la ciudad de San José de Oruña en paraje muy sano, ventilado y provisto de excelente agua, en que han hallado los ingleses el plantel más bello, para poner cuarteles de tropa, hospital y fortificaciones. ¿No sería un desatino dejar una situación tan importante para venir a Amacuro atravesando nueve o diez leguas de mar a acantonar tropas indefensas, y pasar enfermos a costa de los muchos gastos que habría de ocasionar al Rey su transporte, con médicos, víveres y tantas necesidades que, existiendo todavía en la región del cerebro, han de costar todo lo que ahora es imposible calcular?" Además, aun en el caso de que tal hospital se construyese, no podría subsistir sin cultivos adyacentes que mantuviesen la "situación saludable" y lo abastecieron. "Yo soy —dice don Santiago— vasallo amante de los intereses de mi Soberano, a quien comprándole ahora por su precio las tierras mensuradas a mi costa, me obligo y constituyo a darle de balde y cuando lo necesite el terreno suficiente a su hospital y ayudarle a fabricarlo con mis propios esclavos, y que esta condición sea perpetua e irrevocable en mis herederos y poseedores subsecuentes sin que pueda enagenarse sin el vínculo y pensión de cumplir esta obligación." Y el pedimento se cierra con un "otro si" que es una verdadera contraofensiva: "Que las dietas tasadas y

pagadas al agrimensor y sus actuarios siendo como son mal ajustadas, cobrándolas desde Santa Rosa, cuyo término se le señaló cuando era agrimensor en los Llanos y no deben gobernarle ahora sino las que ganare verdaderamente desde el punto de donde sale al sitio donde las cumple, se ha de servir V.S. mandar se retasen con este respeto y se me devuelva la demasía en que le alcance."

Doña Tomasa Montero había solicitado en compra las mismas tierras que Mariño y hubo litispendencia; pero esta señora "apartó su pretensión" acusando otras en Guaraguara, jurisdicción de Punta de Piedra.

Durante cinco años quedó interrumpido el procedimiento incoado por Mariño de Acuña para comprar las tierras de Amacuro y fué solamente en octubre de 1805 cuando el nuevo gobernador capitán general e intendente de Cumaná, brigadier don Juan Manuel de Cagigal, "con acuerdo del Señor su Teniente" don José Joaquín Maroto, y previa representación del fiscal licenciado don Manuel López, ordenó continuar las diligencias de pregones y pedir otros informes de ley. "La repulsa —dijo López— que hace a los prenarrados informes [de Iglesias y Pereira] don Santiago Mariño, inducen al ánimo fiscal a creer que aquéllas [las razones de los citados] fueron hijas de la ojeriza que le profesaban, no adminiculando su intención el padrón que acompañó dicho teniente [Pereira] de los que tienen ocupado el terreno, pues que éstos, lejos de ser amparados, merecen conforme a la ley ser expulsados de él." Don Juan Mayoral, teniente justicia mayor, comandante de las armas y subdelegado de Real Hacienda en la costa del golfo Triste, certificó el 30 de noviembre en Punta de Piedra que: "Y en ninguna manera considero aquel sitio al propósito para el establecimiento del hospital de que trata el citado despacho, por ser poco ventilado y triste por naturaleza, circunstancia nada recomendable al intento, y sí por el contrario en las inmediaciones de Güiria se hallan parajes los mejores que se puedan imaginar, por lo alegres, elevados y ventilados para establecer dicho hospital en caso de que el gobierno lo juzgue necesario, si la isla de Trinidad mudase de dueño. El puerto de Amacuro, si tal se puede nombrar, no lo considero a propósito, a mi corta capacidad en la

materia, para tenedero de navíos, aun en el caso que tenga suficiente agua para ello, porque con las inmediaciones de la Boca de los Dragos levanta bastante mar, son muy fuertes y repetidas las hileras de corrientes, y desde luego me parece que no promete la mayor seguridad; y prescindiendo de ésta es un delirio pensar que han de ir navíos a Amacuro teniendo como se tiene en Trinidad puertos cómodos, seguros, con mucho fondo y libres de todo huracán, en que poderse asegurar otros buques, bajo el principio que dejo sentado de mudar la isla de dueño. Por todo lo cual considero útil al Real Patrimonio la enagenación del Valle de Amacuro, en cuyas ... [?] tiene ya Santiago Mariño, bastante abierta y sembrada de plátano, con algunos árboles frutales; pero también debo advertir, como advierto al Tribunal, que el expresado Mariño posee en esta costa el Valle de Acarigua, compuesto a mi parecer como de cuatro fanegas de tierra, en el de Yagua nueve y en Cauranta, si no padezco equivocación, veinte y dos; y sus fuerzas consisten en sesenta y seis negros; y hago otra advertencia consecuente al oficio relativo a esta materia que tengo pasado a V.S."

El fiscal López notó entonces que de lo expuesto por Mayoral se deducía que los argumentos de Iglesias y Pereira "fueron dictados no por la justicia sino por alguna otra causa que les impulsaba contra Mariño", y que el subdelegado actual no hallaba en el caso más dificultad que la de poseer el solicitante otras tierras vecinas, sin olvidar, no obstante, que tenía servidumbre sobre las discutidas. El protector de indios, que era siempre Rodríguez de Astorga y Carrera, no ve tampoco dificultad en la operación "y sólo pide en desempeño de sus deberes se le paguen a los indios sus casas y sembrados a justa tasación de peritos de probidad por el que los rematare por el beneficio que reporta, puesto que no ha tenido efecto la proposición de don Santos Calvo, ya difunto". Aceptó don Santiago la propuesta de tasación por peritos y rogó proceder a los pregones de las tierras en calidad de realengos. Obsérvese que, si se juzga por las piezas del proceso, los habitantes habían sido ya trasladados a otro sitio.

No resistimos a la tentación de insertar íntegra y textualmente el acta de remate y adjudicación de las famosas tierras en favor del tenaz

solicitante, por ante el escribano real don Luis de Vallenilla: "Remate. — En la ciudad de Cumaná a trece días del mes de marzo de mil ochocientos seis años. Los señores Don Juan Manuel de Cagigal Brigadier de los Reales ejércitos, Gobernador Capitán General e Intendente de estas provincias; Don José Joaquín Maroto teniente de Gobernador y auditor de guerra de ellas, Don Manuel Navarrete y Don José de Bujanda, tesorero y contador, ministros principales del ejército y Real Hacienda, y el abogado fiscal de ella Don Manuel López Mueres, estando en junta de Almoneda en las puertas de estos Reales Oficios por ante mí el escribano para hacer trance y remate al realengo constante de este expediente, mandaron se avisase la voz de ella y así se ejecutó por la de Felix Ramirez Pardo, esclavo que hizo oficio de pregonero por no haberlo público diciendo en altas e inteligibles voces lo siguiente: "ahora que son las cinco de la tarde hay quien quiera hacer postura a siete fanegas siete almudes de tierra de labor existentes en el pueblo de Amacuro que fué de los naturales que se reunieron al de Soro de la costa de Paria de esta gobernación denunciadas por realengas por el procurador de Don Santiago Mariño, y avaluadas en esta forma: cuatro fanegas llanas y buena calidad a quince pesos cada una, dos igualmente llanas y de mala calidad a diez pesos cada una, vengan que se admitirán las que se hicieren y se rematarán en quien más diere", y habiendo comparecido el citado procurador ofreció por ellas el precio de su avalúo, cuya postura le fué admitida por los señores presidente y vocales y aunque se estuvo repitiendo este pregón hasta después de puesto el sol, no compareció otro postor alguno que la mejorase por lo que [el documento está roto en este lugar] ... otros señores se apercibiere a remate como se verificó diciendo, quince pesos dan por cada una de las cuatro fanegas de buena calidad y cinco pesos por las restantes que se componen de cerros, hay quien puje, hay quien dé más, que para ello se apercibe a remate, a la una, a las dos, a las tres, que es buena y valedera, y pues que no hay quien puje ni quien dé más, buena, buena, buena, pro le hagan a Don Santiago Mariño y en su nombre a su procurador Don Antonio Aldecoechea, quien estando presente dijo: que aceptaba ante este remate y sus condiciones obligándose a cumplir con ellas,

en las más bastantes formas de derecho; y se concluyó este acto que firmaron los señores presidente y vocales concurrentes, con el rematado a que doy fe."

De aquella manera adquirió por fin don Santiago Mariño de Acuña la propiedad del Valle de Amacuro e ingresó en el Real Tesoro la cantidad de noventa pesos, cuatro reales, o sean: ochenta y siete pesos y siete y medio reales del capital del realengo, dos pesos uno y medio real del Real derecho de media anata, y los tres reales restantes de su lleva y conducción a España: todo según lo hicieron constar los señores tesorero y contador Navarrete y Bujanda, y lo aprobaron luego en Caracas los señores de la Junta Suprema de Real Hacienda. El correspondiente título fué librado el 14 de marzo de 1807, en Cumaná y por el brigadier Cagigal, "en nombre del Rey nuestro Señor [que Dios guarde]", y fué sellado con las armas del brigadier y refrendado por don José Antonio Ramírez, escribano interino.

Las cuarenta y tantas fanegas de tierras que aparecen como propiedad de don Santiago Mariño de Acuña del informe de Mayoral y de la anterior adjudicación, constituyen bajo el nombre de Cauranta, la herencia del general Mariño en Costa Firme, probablemente toda la que hubo de su padre, junto, naturalmente, con los esclavos y objetos que señala el inventario levantado por la autoridad real al proceder al embargo. El acta que formalizó éste firmóla Gavazo por ante don José Gervasio Núñez, escribano de Real Hacienda, en la fecha ya mencionada, y dice: "Que por cuanto don Santiago Mariño se ausentó de esta jurisdicción sin el correspondiente permiso de la superioridad que debió obtener antes para ejecutarlo, ni sin descargarse de cualesquiera responsabilidad que contra él resultase; que así por este motivo como por lo que puede convenir a los intereses del Real Erario, dispuso el día de ayer se embargase esclavos y demás propiedades que dicho Mariño tenía en el Valle de Cauranta, a barlovento de este pueblo: y al intento comisionó al subteniente don Antonio Maria Cazalla, quien practicó su secuestro en los términos que aparece del inventario y depósito que formalizó con don Bernardo Lovis, mayordomo y administrador de la expresada hacienda: debía de mandar y mandó [Gavazo] que poniéndose por cabeza de este auto

el citado inventario y constando su entrega por recibo que otorgara Lovis ante el presente Excmo. [Gavazo], la mantengan [la hacienda] a disposición de este tribunal, con el cuido que corresponde, bajo la custodia de la guardia que se le ha franqueado y se dé cuenta por oficio con el debido informe a Su Señoría el Señor Gobernador Capitán General e Intendente de la Provincia para que disponga lo que juzgue conveniente y por este que proveyó así lo mandó y firmó de que doy fe." Las propiedades fueron confiadas el propio día al nombrado mayordomo Lovis, quien, reza otro auto: "se daba y dió por recibido y entregado de la hacienda, esclavos y demás bienes embargados a don Santiago Mariño en el Valle de Cauranta, constante de los inventarios que corren por cabeza de este expediente, según y en los términos que en ella se mencionan, los cuales mantendrá con todo el cuido que corresponde a la disposición del tribunal, sin entregarlos a persona alguna hasta que por él, u otras competentes [autoridades] se le mande, para lo cual obligó su persona y bienes presentes y futuros y otorgó recibo conforme."

Copiemos ahora el inventario en cuestión, tal como lo permite el estado del documento original, difícil de leer y roto en algunos lugares:

"Inventario General de todo cuanto contiene la habitación de Cauranta perteneciente a Don Santiago Mariño, y es a saber.— Primeramente una cantidad de tierra propia que serán como cuarenta fanegas, pero no parecen los títulos, cuya tierra está plantada con lo siguiente: Doce cuadras de caña útil para moler, siete id. de nueva siembra. Como doce cuadras de plátanos. Como doce cuadras de maíz pronto a cosechar, treinta matas de cocos frutales y treinta y ocho pequeñas de nueva siembra. — Una casa de vivienda fábrica de tabla cubierta de ..... con alto y bajo, galería ..... puertas y ventanas, y en ella, seis sillas de paja finas, una mesa grande, dos chicas, un baúl lleno de papeles, otros tres serrados con llave, y por esta causa se ignora lo que tienen, una cajita con diez y siete libros en pasta, pergamino; un fusil nuevo, una ampolleta, una bosina, un mapa geógrafo, un cuadro retrato del difunto Mariño [el padre] y otros útiles de cosina y mesa.— Otra casa grande de bajareque cubierta

de carata [?], con un cuarto piso de tabla, y correspondientes puertas y ventanas. Un número grande de bujios [bohios] de negros, pero todo en mal estado y son de carata. Una casa pequeña del mayordomo de bajareque y carata. Una casa de promenia [?] construcción de bajareque, cubierta de carata y contiene lo siguiente, diez y ocho piezas graves [?], quince bocoyes ..... para ron y sus correspondientes canales útiles. Otra casa de lo mismo media inútil. Una casa caney para bagazo. Dos alambiques montados con todo lo necesario, el uno de trescientos galones y el otro de doscientos cincuenta. Dos pailas nuevas de doscientos cincuenta galones. Una casa de azucaría útil a su servicio con cuatro baterías y lo necesario para la fábrica de azúcar y de sus clarificadores [?]. Un trapiche completo y en uso. Una torrelería [?] con todo lo necesario para trabajar. Dos carros útiles. Treinta y una ..... para la molienda. Dos caballos de silla casi inútiles. Cinco vacas de leche, las tres con sus hijos. Una canoa con sus remos. Una lancha sin útiles y en mal estado. Cuatro cabras. Dos cochinos berracos. Veinte y tres bocoyes de Azúcar. Seis ..... varios bocoyes de romo [¿ron?] vacios que hay en ..... y el mayordomo queda hecho cargo a recogerlo. Una paila para mañoco.—Cuanto he encontrado [en] la sitada habitación de Cauranta, y de todo he hecho cargo al mayordomo Don Bernardo Lobes, y para que conste la firma junto conmigo en Cauranta, etc." Luego viene la lista de cincuenta y nueve esclavos, así: "Varones Grandes: Dominico, Figueroa, Juan Pedro, Ivó, Luis Ivó, Mengo, Luis Alemán, Miguel, Josef, Coyó, Pitre, Ramón, Gita, Midón, Fransua, Domingo, Piti Juan, Titi, Joaquin, Boy, Rocló, Gil, Yague, Bonaparte, Simón [muy curioso, estos dos nombres juntos], Carlos, Bernardo, Gerónimo, Difna, Juan Gambo; Varones pequeños: Gabriel, Luis, Gua...in, Eldifonso, Pedro, Josef; Hembras grandes: Olimpia, Luisa, Juana, Catalina, Andrea, Nansi [en Güiria], Maria, Peti, Rosalia, Desideria, Maria Solat, Margarita; Hembras pequeñas: Popó, Sofi, ... Elisa, Ana Maria, Ana Rosa, Maria Antonia; ..... Bacilio, Tomás, Francisco Conyó [en Chacachacare], Mónica, Carrasco." La nota final de Callaza dice: "Los negros constantes de la lista a la vuelta son todos los que se conocen de esta habitación, y el Mayordomo D. Bernardo

Lobis queda echo cargo a responder por ellos de porción de los veinte que se hayan en Güiria y los seis de Chacachacare." En relación con la esclava Margarita, tenemos a la vista copia de documentos interesantes, pero que sería impertinente insertar en este lugar: el viejo don Santiago le dejó un legado de ciento cincuenta pesos, "agradecido de mi buen servicio, y a nueve hijos que mi vientre ha producido", y con aquella suma y otras que se le debían, hasta doscientos cincuenta, fué manumitida por auto de Gavazo de 10 de noviembre de 1812. Los peritos don Pablo Font y don Juan Gutiérrez habían valorado la esclava en trescientos pesos.

Pero el coronel Mariño, al disponerse a dejar la Costa Firme por Trinidad, había sin duda alguna previsto el embargo de sus bienes por los realistas y, creyendo escapar a él, recurrió al medio corriente e indicado en tales casos de cederlos a tercero por acto, real o simulado, pero auténtico conforme a la ley. Entendióse al efecto con su cuñado don José María Sanda y ambos fueron ante el escribano real y testigos y suscribieron el siguiente documento:

"En la Villa de Guiria a diez y ocho de setiembre de mil ochocientos doce años. Ante mi el escribano y testigos comparecieron Don Santiago Mariño vecino de esta costa, y Don José María Sanda de la Isla de Trinidad a quienes doy fé conozco, y dijeron: Que por cuanto el primero posee por de su propiedad en las inmediaciones de esta Villa una hacienda nombrada Cauranta que la hubo por herencia de su legítimo padre don Santiago Mariño, compuesta de cuarenta fanegas de tierras, plantaciones, edificios, máquinas y demás utencilios para la manufactura de azúcar y ron con cuarenta y cinco esclavos de ambos sexos, y edades nombrados Mengo, Coyo, Difna, Luis, Miguel, Bonaparte, Ibo, Enchita, Tomás, Tity, Juan Pablo, José Bernardo, Ramón, Francisco, Carlos, Adon, Roche, Mónico, Pity, Congo, Pitre, Bovay, Simon, Teresa con un hijo, María Antonia con otra hija, María Congó también con un hijo, Juana Elisa, Margarita y un hijo Liyo, Ana María, Ana Rosa, Deciré y su hijo, Sofie, Olen, Maria Claria, Boucom, Betsy, y su hijo de pecho Gabriel, y Catalina, estimado todo en la cantidad de veinte mil pesos por peritos inteligentes que lo hicieron extrajudicialmente, y el segundo tiene, y goza como pertene-

ciente a su legítima consorte doña Concepción Mariño [una] hacienda habida por el mismo título que la de su hermano cita en el islote de Chacachacare jurisdicción de la isla Trinidad que se compone de ciento diez cuadros de tierras propias con sementeras de algodón, maíz, plátano, yuca, y otros frutales, casa de vivienda, y otras oficinas con cuarenta y seis esclavos entre barones y hembras, grandes y pequeños, cuyo nombre, edad y calidad constan del inventario que se formó sobre la división de estos bienes, y al presente ha sido también justipreciada en igual cantidad que la referida de veinte mil pesos y tratando el dicho don Santiago por la calamidad de los tiempos presentes de fijar su domicilio en la expresada isla de Trinidad en compaña de la nominada su hermana luego que se separe de esta provincia como piensa hacerlo. Sin cesar del todo las funestas apariencias de la actual epoca, expuso que deseando enagenar la indicada hacienda de Cauranta, no siendole posible hacerlo en un tercero que no sea de su familia por el amor que le conserva a ella a causa de ser prenda abolenga, y regado con el sudor de su frente, había dispuesto y deliberado cederla al insinuado su cuñado, por vía de permuta real y verdadera a fin de por este medio, ni la de Cauranta ni la de Chacachacare salgan jamas del poder de su casa, cuya deliberación ha propuesto al susodicho su cuñado don José María Sanda, el cual está conforme en admitir esta permuta tanto por la ausencia y consentimiento de su mujer como por las demás razones expuestas. Por tanto para que lo referido tenga su debido efecto poniendole en ejecución en la mejor forma que ha lugar en derecho, ciertos y sabedores del que en este caso les pertenece y otorgan: Que asegurando como aseguran no tener vendidas ni enagenadas las nominadas haciendas y lo en ellas contenido, se las venden y permutan mutuamente en los términos propuestos con todas las entradas, salidas, usos, costumbres, derechos y servidumbre que han tenido, tienen y pueda corresponderles sin reservación alguna por el mismo precio de veinte mil pesos en que han sido destinadas, de que se dan por contentos y pagados a su voluntad, y satisfacción, y por no ser de presente, renuncian la excepción y leyes de la entrega, y se otorgan recibo en forma. Declaran así mismo que los veinte mil pesos en que se han estimado las referidas haciendas, es

el justo precio y verdadero valor de cada una, que no valen más, y que demás valer de su demasia y mayor valor en mucha ó en poca cantidad se hacen reciproca gracia, y donación pura perfecta é irrevocable que el derecho llama intervivos y partes presentes; acerca de lo cual renuncian también la ley del ordenamiento Real, las de engaño y sus concordantes. Y desde hoy en adelante para siempre, cada uno, se desapodera, desiste, quita y aparta del derecho de posesión y señoría que sobre su dicha hacienda y esclavos había y tenía y se lo ceden, renuncian y traspasan a fin de que el uno pueda disponer libremente de los bienes que recibe del otro por esta permuta, y este a los de aquel mediante esta escritura que se otorgan con los requisitos legales, precisos y conducentes a su mayor estabilidad, a cuya evicción y saneamiento se obligan en la más bastante forma de derecho, ofreciendo salir a la evicción [dícese] a la defensa, seguimiento y conclusión de cualesquiera pleitos, ó contiendas que sobre ella puedan subsistirse hasta dejar al demandado en su quieta posesión, y no pudiendole hacer a devolverle la misma prenda permutada ó su valor con las cuentas, costos, daños, perjuicios y menos cabos que recibiere, temiendose por bastante su simple declaración sin ser necesaria otra prueba de que se relevan. Y en atención a que la referida hacienda de Cauranta se halla hipotecada a favor de la Real Hacienda para el pago de veinte y tres mil quinientos pesos restos de mayor cantidad en que don Santiago Mariño remitió en sociedad con don Santiago Roblines la habitación de Guinimita perteneciente a la sucesión de don Santos Calvo único gravamen a que expuso aquel hallarse afecta dijo el citado don José María Sanda que reconociendo como reconoce sobre ella dicha hipoteca en los propios términos que la tenía el dicho Mariño, se obligava y obligó a satisfacer y pagar por el en el caso de que no lo haga en los plazos, a que este constituido respecto a que con este consentimiento ha efectuado la permuta de su hacienda de Chachachacare, y sin embago de que sobre su valor no tiene carga, tributo, empeño, ni otro gravamen especial, ni general y a que entre tanto no se haga el último pagamento no podrá venderla ni enajenarla de modo alguno, y si lo hiciere deberá apercibirse aunque pase a poder de tercero ó más poseedores reputandose siempre como si estuviesen en su poder y ambos otorgantes obligaron al cumplimiento

de lo que dejan relacionado sus personas y bienes presentes y futuros, dan facultad a los jueces justicias competentes para que la compelan y apremien a su observancia como por sentencia definitiva pasada en autoridad de cosa juzgada y consentida, sobre que renuncian todas las leyes, fueros y derechos de su favor, y la que prohibe la general de ellos. Y estando presente el señor administrador de Real Hacienda de este departamento don Miguel María de Ribas dijo. Que aceptaba, y aceptó esta escritura en todas sus partes, por conformarse como se conformó con la enagenación de la Hacienda de Cauranta, y permuta que de ella ha hecho don Santiago Mariño con su cuñado don José María Sanda, mediante a quedar siempre hipotecada al pago de la cantidad que adeuda el primero por la compra que hizo de la hacienda de Guinimita, y debe satisfacer al Real Herario, cuyos derechos representa: En cuya virtud los otorgantes, y aceptante así lo dijeron. otorgaron, y firmaron siendo testigos don Francisco Martinez, don Juan Bautista Coutourier y don Ramón Suao, vecinos, *Santiago Mariño, José María Sanda, Miguel María de Ribas.* Ante mí *José Gervasio Nuñez.* escribano público."

De esta acta se concluye que la fortuna de don Santiago Mariño de Acuña en bienes raíces montaba cuarenta mil pesos, mitad de los cuales fué a Santiago con la hacienda de Cauranta, mitad a Concepción con la de Chacachacare. Por otra parte, vemos que Santiago había adquirido la hacienda de Güinimita en sociedad con Robbins, no Roblines, norteamericano cuyo nombre hemos ya citado y de quien hablaremos más tarde, y constituyendo al efecto sobre Cauranta una hipoteca en favor del Real Tesoro, que excedía en tres mil pesos el valor de esta última hacienda. Güinimita no entró en la permuta concluída con Sanda, sin duda a causa de la copropiedad de Robbins, pero la hipoteca subsistió, lo cual es argumento en favor de que la permuta haya sido simulada.

Otra observación importante es que tampoco entraron en el contrato veinte fanegas de tierras vecinas que el coronel Mariño, pretendiendo "adelantar su hacienda de labor que tiene y posee en el Valle de Cauranta", había solicitado y obtenido como realengos, por medio del antiguo procurador de su padre, Aldecoechea, del Poder Ejecutivo

republicano, en Cumaná, el 24 de julio de 1812. La razón de ello debió de ser que las autoridades españolas no podían conocer tal operación, y que, por otra parte, habría sido imprudencia de Mariño recordarla. La concesión de estas nuevas tierras, que el interesado no dejó probablemente de invocar cuando quedó restaurado el régimen patriota, había sido hecha en condiciones idénticas en cuanto a procedimiento a las indicadas para la otorgada seis años antes a Mariño de Acuña. El coronel pagó por su adjudicación la suma de trescientos veintidós pesos dos reales; presidió el remate y ordenó la venta, "en nombre de la Patria", don Vicente de Sucre, presidente en turno del Respetable Poder Ejecutivo de la Provincia; y otorgó luego el correspondiente título el sucesor de éste don José Gregorio Fernández.

Sin embargo, de ciertos testimonios recogidos en la encuesta judicial practicada en Trinidad y de la cual vamos a ocuparnos en el próximo capítulo, aparece que tanto Santiago como Concepción poseían otras tierras que no resultan comprendidas en las mencionadas. Un testigo dijo que "Santiago tiene veinte cuadras de tierra en Chacachacare". Juan Bautista Hudo, alias Bellcour, declaró que su propia habitación en dicho islote estaba situada a cuatrocientas yardas de la casa de Mariño. Por último, un tal Pancho, o Panche, residente allí hacía diez años y oriundo de Cumaná, se presentó como "mayordomo de la hacienda del señor Santiago Mariño en Chacachacare", y agregó que él ocurría siempre a William Carige, tío del coronel, cuando necesitaba algo para dicha hacienda. "Yo desembarqué en mi hacienda de Amacuro", dirá por su lado doña Concepción. Además, todos los Carige tenían propiedades en Chacachacare.

Al saber el secuestro de Cauranta acudió Sanda a Güiria, el 19 de octubre y reclamó ante Gavazo, pidiendo le entregaran su hacienda. Pero no la entendía el alférez de esa oreja e inmediatamente decretó: que no era don José María ciudadano español, por estar naturalizado hacía tiempo en Trinidad y ser vecino de aquella isla y ello según el artículo 24 de la Constitución de la monarquía; "que como tal extranjero no se le pudo admitir ni debía permitir la permuta de su hacienda de Chacachacare por la que tenía en el Valle de Cauranta don Santiago Mariño, quien la efectuó en los días de su fuga, persuadido

seguramente de ser detenido por reo de consideración según los crímenes por él cometidos, de que debía responder del valor de las armas y municiones del Estado cuyo desfalcó consintió, y a que al mismo tiempo tenía que satisfacer una porción de deudas contraídas y reclamadas por sus acreedores" por lo tanto, la escritura de permuta carecía de valor. El expediente de secuestro había sido enviado en cuenta a Cumaná: Gavazo ordenó remitir allí estas diligencias adicionales para que la superioridad resolviese lo que fuere de su agrado, e hízolo saber así a Sanda "para que use de su derecho donde y como le convenga".

Pasaron, en efecto, las diligencias a consideración del gobernador capitán general e intendente de la Provincia, coronel Emeterio Ureña, cuyo asesor, licenciado don José María Gragirena, opinó, el 5 de noviembre: "que el solo hecho de adquirir un extranjero o naturalizado en otra nación propiedades y fincas raíces en este país por dona-compra, permuta u otro título semejante, no es suficiente razón para embargar y confiscar dichas propiedades; pero sí lo será para su secuestro la malicia o fraude con que se haya verificado la enagenación, con el objeto de perjudicar a terceros o a los acreedores legítimos, como se presume haber sucedido en la permuta de la hacienda de Cauranta propia de don Santiago Mariño, que según se asegura adeudaba a la Real Hacienda varias sumas por diversos respectos, como informaron el Comandante Político y Militar, y también el Administrador de Güiria, añadiendo el primero que está igualmente adeudado con algunos particulares: que en consecuencia, reservándose por ahora hasta que en otra oportunidad y con mejor conocimiento pueda hacerse la debida declaratoria, sobre la nulidad de la referida permuta, permanezca en depósito la hacienda de Cauranta, se requiera al administrador de Real Hacienda promueva el cobro de cualesquiera cantidad que adeude Mariño a las Cajas Reales, cuya demanda e instancia la substanciará conforme a derecho, nombrando un defensor de los bienes, o del ausente Mariño, que aceptará y jurará el nombramiento y con quien se entenderá el seguimiento de la causa; se admitirán también y substanciarán con el mismo defensor cualesquiera otras demandas de particulares, que ocurrieren contra Mariño, o sus

bienes, con los cuales, o sus rentas, a su tiempo, se pagarán todas las acreencias cuya legitimidad se justifique legal y competentemente, y el sobrante de dichos bienes quedará a disposición de su dueño. Si como puede suceder, éste u otro a su nombre pagase todas sus deudas, se desembargará y entregará la hacienda. Por lo que respecta a los ochocientos pesos que se enteraron en papeletas por alcabala de la permuta, quedarán éstas en las Cajas Reales en calidad de depósito, como pertenencia de Mariño; y como de las diligencias que se practicaren habrá de resultar si la permuta sea válida, o aunque nula adeude alcabala, se reservará esta declaratoria para entonces; y entretanto se asegurará el importe del Real Derecho en la misma hacienda o en sus rentas, quedando en depósito hasta dicha declaratoria". El gobernador Ureña ordenó entonces: "Hágase como aconseja en todo el asesor", y se devolvió el expediente para ejecución, a Güiria, donde Gavazo nombró defensor de los bienes de Mariño a don Mauricio Labarre, quien, a 24 de noviembre, se presentó conforme a derecho, con lo cual pasó el alférez los autos "al caballero Administrador de Real Hacienda", quien quedó "bien inteligenciado".

Nótese, con la perfección de fondo y de forma del dictamen del licenciado Gragirena y su imparcialidad, cómo bajo la gobernación de Ureña se había restablecido rápidamente en toda su eficacia la administración normal en las provincias de Oriente.

Pero no tardó don José María Sanda en marchar a Cumaná y volver por su derecho ante la superioridad. Su escrito de 4 de diciembre refuta punto por punto la tesis oficial sobre el embargo, y defiende a Mariño de los cargos personales que se le hacen en Güiria. Desde luego, Sanda, "natural del Reino de Galicia en España", no es tal extranjero: y declara ser inexacta la afirmación de Gavazo de "que no gozo de la prerrogativa de ciudadano español, cuando es constante mi naturaleza y que mi residencia accidental en la inmediata isla de Trinidad no la ha motivado sino las anteriores ocurrencias". En realidad —dice— "soy español, más bien vecino de la costa de Güiria, teniendo ahí varios intereses y poseyendo otros muchos bienes raíces". Luego niega don José María que su cuñado se haya fugado de Tierra Firme, que haya habido fraude en la permuta,

o que peligren los intereses del Real Tesoro ni de otros acreedores. Mariño tenía facultad y estaba habilitado para hacer el contrato, "en virtud de las capitulaciones que le concede la propiedad de sus bienes, dispensándolo también el arbitrio de ausentarse del país como lo ejecutó con legítimo permiso, sin que pueda inculcársele de prófugo". No puede tampoco decírsele incurso en la confiscación de sus bienes, porque "no ha cometido delito que le sujete a igual pena por las opiniones que haya seguido, y que a más esta pena se encuentra abolida por la Constitución española ya publicada en esta Provincia". En cuanto al embargo para satisfacer acreedores, don José María debería, en todo caso, tenerse con derecho a preferencia, puesto que es poseedor con justo título, y está dispuesto por lo demás a sanear la única hipoteca que pesa sobre la finca, que es la de la Real Hacienda. En consecuencia, pide se le entregue la propiedad de Cauranta y se declara pronto, también a "satisfacer los débitos legítimos que resulten contra mi referido cuñado don Santiago Mariño en el juicio de acreedores que se afirma haberse promovido y responder de sus resultas".

El gobernador, en vista de que ya se había devuelto el expediente a Güiria, proveyó y mandó ocurriese allí a usar de su derecho. Pero el interesado, temeroso, acaso con razón, de no hallar ante Gavazo justicia, insistió en nuevo escrito dirigido a Ureña. En Güiria no hay juez letrado —dijo— ni asesor que consulte "la providencia que corresponde en su punto de derecho", y por tal causa el propio comandante le enviara a promover sus acciones a la capital; el resultado serían nuevos retardos y gastos, con deterioro o ruina de la finca. "Todos los acreedores —concluía— están muy conformes en que yo me haga cargo de la hacienda con las condiciones que propongo, además de que en la propia costa de Güiria, fuera de la posesión de Cauranta, hay otras enunciadas de mi cuñado Mariño, como son veinte esclavos, y animales, que son bastantes para cubrir los débitos". Ureña decretó entonces, el 5 de diciembre, con acuerdo de su asesor Gragirena: "Habiéndose recibido ... [¿el informe?] sobre la misma solicitud que hace esa parte, a saber, sobre el desembargo y entrega de la hacienda de Cauranta a sus legítimos interesados, satisfaciendo éstos

el débito de la Hacienda Nacional y los demás particulares que se hayan presentado demostrando sus cobros, ocurra como está decretado al Comandante subdelegado de Güiria a deducir allí sus instancias y a verificar y asegurar el pago de los indicados débitos entregándole a dicho fin este escrito y providencia original."

Cinco semanas apenas después que Sanda había obtenido el auto de desembargo, Mariño desembarcaba en Güiria a la cabeza de su expedición. Pero antes de ocuparnos de ésta, digamos una última palabra sobre la defensa que de su conducta presentó el cuñado. Desde luego, don José María invoca la capitulación de San Mateo, que garantizaba las personas y los bienes de quienes hubiesen tomado parte en la revolución republicana. La observación no había servido para nada en Güiria, puesto que si Monteverde y sus agentes habían violado dicha capitulación, no existía motivo para que la respetase Gavazo. En seguida, Sanda dice que el coronel tenía "legítimo permiso" para ausentarse. ¿Trátase de salvoconducto de Fernández de La Hoz, o, más probablemente, de la convención concluída por medio de Crispín Alcalá? Por último, contra la pena de confiscación de bienes y contra cualesquiera otras sanciones por opiniones políticas anteriores a la capitulación, Sanda invoca de nuevo ésta así como la Constitución de la monarquía cuya vigencia en Venezuela se proclamara recientemente. Argumentos todos cuya validez y suficiencia sí podían ser apreciados por Ureña, hombre, como se sabe, muy distinto de los sargentos de Monteverde.

VII

CHACACHACARE

Los desmanes y atropellos a que se entregaron Monteverde y sus agentes a raíz de la capitulación de San Mateo y a pesar de ésta y de la proclamada Constitución, determinaron en todo el territorio venezolano, sobre todo en Oriente, tal zozobra e indignación, que pronto pudo preverse el inevitable estallo de un nuevo sublevamiento. El autor de la presente obra trató en el último capítulo de su *Historia de la Primera República de Venezuela,* bajo el título de "Conquista canaria", de trazar el cuadro que presentaba a fines de 1812 nuestro país entregado a la usurpación y a la violencia. Sería repetirnos inútilmente si volviésemos aquí sobre ese tema. Mas el lector interesado en explicarse los sucesos que ahora van a desarrollarse y a penetrar en sus causas, deberá sin duda refrescar aquellos antecedentes decisivos.

A tiempo que los patriotas de Occidente escaparon a las islas vecinas y a Nueva Granada, los de Oriente, tranquilizados por la política hábil y clemente del gobernador Ureña, parecieron aceptar provisionalmente el restaurado régimen y pudo creerse en la vuelta de estas provincias a la antigua normalidad. Pero no todos los orientales, jóvenes u hombres maduros, que se habían comprometido en la aventura revolucionaria renunciaban al ideal de independencia. Y cuando la persecución hubo llegado a su colmo con el reemplazo de

la autoridad de Ureña por la de desalmados del género de Antoñanzas, Cerveriz, Zuazola y Martínez, el coronel Mariño logró formar en Trinidad un núcleo activo y un centro donde se decidió la rápida invasión del Continente. Tres meses empleó el héroe en preparar la expedición, que iba a destacar su nombre en nuestra historia y a colocarle entre los más ilustres padres y servidores de la patria. Así —dice Larrazábal— "el joven oriental Santiago Mariño, que no pudo sufrir la vista de su patria humillada y sometida nuevamente al yugo español, se fué a la isla inglesa de Trinidad para emprender desde allí la campaña de la libertad". La República será otra vez libertada, como escribió Palacio Fajardo, "gracias a los esfuerzos de Mariño en el Este y a los de Bolívar en las otras partes".

La historia y la leyenda se complacen en evocar a un tiempo mismo las figuras de Bolívar y de Mariño, alzándose contemporáneamente en los extremos opuestos del país, sin conexión alguna, sin tener siquiera noticia tal vez uno de otro, movidos ambos por idéntico ideal, dispuestos ambos a alcanzar la victoria o a morir en la demanda. De aquella simultánea acción de los dos héroes, de aquella conjunción del Oriente y del Occidente en su lucha desesperada por librarse de la tiranía y reconstruir el edificio derribado en 1812, renació Venezuela y dató la nueva era de la patria. Paso a paso habrá de seguirse el proceso de integración nacional, a través de victorias y derrotas, de dificultades innumerables, provenientes unas de las realidades de la historia, la geografía y la política, derivadas otras del carácter y de las pasiones de los hombres.

La policía real no estaba tan mal hecha que los preparativos a que se entregó inmediatamente el coronel Mariño en Trinidad y Chacachacare para invadir a Venezuela no llegasen a oídos de don Juan Gavazo, quien, como hemos visto, resumía en su persona toda la autoridad española de Güiria. Acaso los ingleses se dieron también a tiempo cuenta de aquéllos, pero nada dijeron ni hicieron para desbaratarlos. Los papeles que hemos copiado en el *Public Record Office,* de Londres, permiten esclarecer completamente aquel punto importantísimo y hasta ahora perdido entre las brumas de la leyenda y de la ignorancia. Sigamos los documentos.

El 29 de enero, de 1813, el mayor general William Monro, gobernador de Trinidad, escribió a lord Bathurst, ministro de Colonias: "Considerando como mi deber tener a Vuestra Señoría al corriente de cualquier suceso extraordinario concerniente a sus relaciones con el gobierno español en este vencindario, infórmole ahora que una nueva revolución ha estallado en el Continente adyacente, la cual, aunque de origen muy discutible y reducida a unos pocos vagabundos, puede, dado el estado de exasperación en que se hallan todas las clases de criollos habitantes del país, extenderse rápidamente por sí misma y volcar el gobierno real en la Provincia. La primera noticia que tuve de que se proyectaba un movimiento me vino del comandante de Güiria, quien decía que tenía razón de creer que se preparaba una expedición en la pequeña isla de Chacachacare en que hombres de color libres alistados en nuestra milicia entendían ser empleados, con el propósito de atacarle [a Gavazo] en su gobierno. Esta carta estaba fechada el 2 de de enero, pero no llegó a mis manos hasta el 13 siguiente, aunque la distancia es sólo de quince leguas de aguas tranquilas". Así, pues, el inglés afirma que ignoró los preparativos de los insurgentes hasta el momento mismo en que éstos se posesionaban de Güiria. Tomó entonces las medidas que vamos a exponer y a consecuencia de las cuales nos será posible reconstituir aquéllos y dar, por fin, una versión históricamente exacta de la expedición de Chacachacare.

"Sin embargo —continúa el general Monro— siendo [la noticia] oficial, no perdí tiempo en obrar según ella y, en consecuencia, despaché un edecán, acompañado por un oficial y algunos hombres, para que investigase sobre el informe y trajese prisioneros todas las personas a quienes concerniese, de ser fundado. Al mismo tiempo, previa opinión del Consejo, proclamé la ley marcial, lancé una proclama de la cual incluyo un ejemplar, y ordené movilizar la milicia, notándose entonces que muy pocos querían servir y que esos pocos estaban ausentes con permiso de sus oficiales por asuntos privados."

"El edecán volvió al día siguiente [el 14] e informó que todo estaba tranquilo en Chacachacare, donde no había nadie fuera de los habitantes domiciliados en la isla, quienes dijeron ignorar todo de tal

expedición o asamblea que se representaba. No satisfecho, sin embargo, con todo lo hecho para esclarecer el asunto, me molesté en visitar personalmente a Chacachacare; y después de plantear variedad de cuestiones, acabé por descubrir que se había observado que algunas canoas con hombres habían parado en la bahía de la isla en los diez o doce días anteriores, pero que habían proseguido hacia el Continente, cuando el tiempo permitió pasaje seguro de las Grandes Bocas para estas pequeñas embarcaciones."

Vese cómo los habitantes del islote estuvieron todos de acuerdo para ocultar al gobernador británico la salida de Mariño, verificada horas antes. El general Monro supo así al mismo tiempo, o dijo a lord Bathurst haber sabido que se tramaba la expedición y el primer triunfo de ésta en Costa Firme. Sin embargo, según cierto testimonio importante, el recibo tardío de la comunicación de Gavazo por el gobernador corresponde a la verdad. En efecto, James Meany, inspector de Lanchas y sobrecargo, declarará judicialmente: "Que el 11 de enero corriente, entre cuatro y cinco de la tarde, recibió por el patrón de una lancha de plátanos una carta que le dirigía el señor Gavazo, comandante de Güiria, incluyendo una carta de éste para el gobernador de esta isla, y pidiendo al deponente que la entregara al gobernador. Que en la mañana del siguiente 12, alrededor de las siete, él mandó la carta al gobernador con una nota a su secretario. Que esta carta estaba fechada el 2 de enero en Güiria y que conoce de vista al hombre que se la trajo. Que recibió la carta del patrón en el muelle y también otra carta para la señora Franco, a quien la entregó". El declarante agregó: que le habían dicho que había tardado varios días en entregar la carta y que por tal motivo no había podido impedirse la salida de la expedición; pero que renovaba su juramento de no haberla recibido sino el citado día 11. Buscóse al portador de la misiva de Gavazo: llamábase Mariano Estrada, era patron de la lancha *Santa Rita,* de La Perra, en la Costa, y declaró el 30 de enero: "Que recibió una carta del señor Gavazo comandante de Güiria un martes, siendo víspera de la Epifanía, llamada en español Reyes, para el señor Meany; que salió de Güiria aquel día y fué costeando para cargar un lote de plátanos y llegó a Puerto España

el siguiente jueves 12 [¿11?] de enero, y la tarde de ese día mandó a decir al señor Meany, con un negro, que tenía una carta para él, y que alrededor de las cinco de la tarde entregó personalmente la carta al señor Meany en el muelle del Rey." Dejamos a los aficionados a construir hipótesis el cuidado de decirnos cuál habría sido el rumbo de nuestra historia si Monro hubiera recibido a tiempo el aviso de Gavazo e impedido a Mariño embarcarse con su puñado de mercenarios.

Un oficial y veinte hombres fueron establecidos en Chacachacare como guardia del islote.

La proclamación de la ley marcial en Trinidad lleva fecha 16 de enero, es decir, dos días después de la visita del gobernador al islote. "Considerando —dice aquél— que tengo informes dignos de fe de que algunas personas atrevidas, sin ley y endemoniadas que habían jurado vasallaje al gobierno de Su Majestad y vivían bajo su protección, han movido y seducido a cierto número de personas para que abandonen su vasallaje y deber y, de manera secreta y clandestina, armádose y equipado ellos mismos contra los habitantes de Güiria, en el golfo de Paria, siendo éstos súbditos de Su Majestad Católica Fernando VII, Aliado de Su Majestad Británica. E informado también y estando entendido de que muchos hombres de color libres y otras personas alistados en la milicia de esta isla fueron reducidos también por las malas artes y persuasiones de tales personas para que abandonasen a este gobierno y se embarcasen con sus armas y vestidos en dicha expedición: He pensado, en consecuencia, apropiado, por y con la opinión del Consejo de Su Majestad, proclamar la ley marcial, que continuará vigente hasta nuevas órdenes. Y, así, en virtud de los poderes y autoridad de que estoy investido por Su Majestad, en y por su Comisión al gobernador de esta isla, ordeno, proclamo, dirijo y decreto, por la misma opinión, lo siguiente: "

Las prescripciones de la ley marcial fueron extremadamente severas: todo individuo, de cualquier clase o condición, culpable de haber tomado parte en la expedición o contribuído a ella de alguna manera sería expulsado a perpetuidad de la isla y dependencias y sus bienes confiscados a beneficio de la Corona; los súbditos de Su Majestad debían suministrar a las autoridades cuantos informes fuesen

útiles para el descubrimiento de los autores y cómplices de la empresa; las autoridades levantarían un padrón de extranjeros y de los alistados en la milicia, e impedirían el desembarco de otros de aquéllos sin un permiso especial y sin que se prestase, por persona de responsabilidad establecida en Trinidad, una fianza de mil libras esterlinas por cabeza; los alcaldes o comandantes de barrios y distritos recibieron amplios poderes para arrestar y castigar a quienes tuviesen por sospechosos. En verdad, pocas veces se había visto a una autoridad inglesa, cualquiera que fuese, dar prueba de tal severidad en cuanto a la suspensión de las garantías individuales. Los venezolanos y sus amigos fueron, naturalmente, intimidados por aquellas amenazas y ya veremos cómo el temor de la responsabilidad influyó en las declaraciones que hubieron pronto de rendir ante los jueces pesquisidores. Adelantemos, sin embargo, que todo el rigor de Monro no pudo impedir que Valdés y otros agentes de Mariño alistasen todavía hombres en la isla, al menos en los primeros momentos, y los enviasen a Costa Firme.

Es de observarse, como punto interesante en cuanto a la política general y a las relaciones franco-británicas, que, a juzgar por estos sucesos, la guerra de Inglaterra contra Napoleón no impedía que habitase en Trinidad y otras islas de aquella nación gran número de franceses y de súbditos antillanos de éstos y de que allí gozasen de todo género de garantías para su trabajo y actividades. El caso de Bideau es típico, pero está lejos de ser único. Ya veremos cómo Trinidad podía considerarse como una especie de cuartel general de emigrados o refugiados de Martinica y Guadalupe, circunstancia de la cual se aprovechará Mariño.

Los datos anteriores se hallan confirmados en la comunicación que el mismo 29 de enero envió Monro al general Sir George Beckwith, comandante en jefe de las fuerzas británicas en las islas de Barlovento, residente en Barbada. El gobernador informaba que, según la carta de Gavazo, toda aquella empresa debía realizarse "bajo los auspicios del propietario de esta isla [Chacachacare], quien era el promotor de la expedición y la mandaría en jefe". Agregaba Monro que "estaba probado que el señor Santiago Mariño, propietario de la isla [quien tiene también grandes propiedades en el Continente], se había ausen-

tado de Chacachacare durante algún tiempo y se suponía había estado en Puerto España". Y concluía: "Del tenor general de la información obtenida resulta fuera de duda que este gentilhombre fué el principal promotor de la expedición."

La corte de investigación de la milicia se reunió en la Casa de Gobierno el 18 de enero y estuvo compuesta del teniente coronel John Lewis, miembro del Real Cuerpo de Inválidos, que la presidió, de los mayores Park y Mathuston, de los capitanes Littlepage y Campbell y de Henry Fuller, juez asistente, abogado general. El mandato expreso de aquel tribunal fué enunciado por auto del gobernador, fechado el 16 y según el cual "gran número de hombres de color libres pertenecientes a la milicia de esta Colonia han sido reducidos a abandonar su vasallaje, renegar su juramento y partir de esta Colonia con sus armas y uniformes y a hacer la guerra contra los súbditos de Su Majestad Católica el Rey de España, aliado de nuestro Soberano Señor el Rey, contrariamente a los deberes de fidelidad y vasallaje de leales súbditos de Su Majestad". En consecuencia, el gobernador ordenaba y requería a la corte que "examinase e investigase todas y cada una de las materias o cosas bajo cualquier aspecto relacionadas o concernientes a los desleales, ultrajantes y rebeldes procedimientos antedichos". Ninguna persona llamada a comparecer podría excusarse de ir ante el tribunal y declarar bajo juramento cuanto supiese del asunto.

La corte celebró sesiones hasta el 1.° de febrero, interrogó gran número de personas y presentó un largo informe a Monro, quien lo transmitió a lord Bathurst solamente con nota de 2 de junio. "Por mi despacho N° 8, de 29 de enero —comunicó aquél el 5 de marzo— fué informada Vuestra Señoría de la nueva revolución que rompió recientemente en el Continente vecino y de las medidas que en consecuencia yo había juzgado necesario adoptar en este período. Al mismo tiempo informé a Vuestra Señoría que si alguna noticia de importancia se obtuviere por la corte de investigación que estaba entonces reunida, no dejaría de comunicarla a Vuestra Señoría. Esta corte terminó últimamente su procedimiento, pero no habiendo recibido el informe, no me había sido posible someter todavía a Vuestra Señoría ninguna información del resultado. Cuando lo tenga [el informe]

transmitiré copia a Vuestra Señoría, junto con mi correspondencia con los respectivos gobernadores y comandantes de algunas de las provincias y distritos del Continente, para información de Vuestra Señoría."

Según el gobernador, deducíase del proceso que pocos habitantes de Trinidad, si algunos hubo, se mezclaron en la aventura y que, por su parte, había tomado las precauciones necesarias para prevenir en lo posible cualesquiera malas consecuencias que para la isla pudieran resultar.

Aprovechemos, de nuestro lado, dicho proceso para exponer cómo los que Monro llamaba vagos o maleantes realizaron su cruzada libertadora.

La organización de la expedición de Chacachacare se debió principalmente a Mariño, quien fué desde luego reconocido por jefe de los emigrados. Ayudóle, en primer lugar, Juan Bautista Bideau, a quien un testigo del proceso presenta como "hombre alto, con la faz marcada de viruela", y que el nuevo gobernador Sir Ralph Woodford llama en su despacho de 1.° de julio a lord Bathurst, "mulato francés, capitán de un corsario, quien fué antes constructor de botes aquí". El otro colaborador principal fué Manuel Valdés, venezolano de Oriente, empleado en Trinidad como escribano oficial en la administración inglesa y quien como se ve por la profesión que ejercía, está lejos de merecer los calificativos de bárbaro e ignorante con que se le ha gratificado con frecuencia. Level de Goda dice que Valdés era procurador en la isla; en el proceso se le llama escribano de la Casa de Gobierno. El autor de *Recollections* dirá años después, sumariamente: "El general Valdés es un monstruo sanguinario, cuya ferocidad le ha valido la suspensión por orden del Congreso. Como jefe es insolente, altanero y en extremo ignorante." Hippisley, por su lado, sólo comprueba: "El general Valdés pertenece al servicio de infantería y se ha señalado. Es hombre robusto y pequeño, de cara jovial y alegre." "Conozco a Valdés, dirá Crispín Alcalá en su declaración: es un mal sujeto."

El cuarto personaje en importancia de la empresa es José Francisco Azcue, que los testigos o el escribano de las actas llaman Az-

cuya y a quien el padre Vallenilla dice "hombre instruído y muy estudioso". Profesor de ingeniería y comandante de un cuerpo de ingenieros en Cumaná durante el período de la Primera República, Azcue se refugió en Chacachacare, por octubre o noviembre de 1812, en casa de D. José María Sanda y acompañado de su hermano, que allí murió poco después. Panche o Pancho, mayoral de la hacienda de Mariño en Chacachacare, declaró que Azcue había llegado al islote en compañía de aquél, es decir, a fines de setiembre o principios de octubre.

El nombre de Piar sólo aparece de una lista a que nos referimos más adelante; y en cuanto a Bermúdez sólo se le menciona, incidentalmente, una o dos veces en el proceso. Otros de los refugiados notorios que de alguna manera estuvieron mezclados en la aventura durante el período preparatorio fueron: Crispín Alcalá, quien declaró que había emigrado porque "habiendo sido oficial bajo el gobierno republicano, huyó a la isla por el temor de que se le amarrase como lo habían sido su padre y tíos por el gobierno español". Dijo que conocía a Mariño, pero que nunca le había hablado en Trinidad. El padre Domingo Vallenilla, nacido precisamente en la isla, pero establecido en Cumaná, donde había vivido siempre. En mayo de 1812 se marchara de esta última ciudad a Carúpano y de aquí, en agosto, a Margarita. Un testigo dirá que el presbítero había sido nombrado cura de Güiria durante el gobierno republicano, pero que no llegó a tomar posesión de su curato por la caída de aquél. Escapóse de Margarita una noche, sin vestidos, a causa de la contrarrevolución y llegó el de 5 de octubre a Trinidad. En San José de Oruña vivió en casa de don Pablo Giuseppi, y en Puerto España era huésped de una señora Garmendia; Francisco Xavier Mayz, antiguo presidente de la Junta de Cumaná, diputado al Congreso y miembro del poder ejecutivo federal. Hallándose en su hacienda de Cariaco, recibió una carta de su hermana, de Cumaná, en la cual le informaba que había llegado un comisionado realista con órdenes de prender determinado número de personas y como también llegase tal orden a Cariaco, Mayz huyó hacia Maturín y luego se refugió en Trinidad. La fecha de 22 de enero que él dió de su llegada a esta isla es errónea, puesto que estaba ins-

crito en la lista de Middleton para el 24 de diciembre anterior; Agustín Armario, brillante oficial nativo de Puerto Cabello, pero cuya carrera se desarrolló en Oriente, al lado de los orientales, a tal punto que se le toma ordinariamente por uno de éstos.

En virtud de una orden general de la milicia, fecha 12 de diciembre de 1810, los refugiados o inmigrantes del vecino Continente debían, al llegar a Trinidad, inscribirse en un registro especial que, tres años después, estaba a cargo de M. Charles S. Middleton. Los inscritos tenían la obligación de presentarse a aquella oficina en caso de alarma y por convocación especial. Quince venezolanos o tenidos por tales se hallaban inscritos en el momento de la expedición, a saber: Manuel Piar, Eusebio Afanador, Manuel Valdés, Salomón Senior, José Francisco Bermúdez, Juan José Valdés, Agustín Armario, José María Lesamo, Pedro F. Qüenza (o Cuenca), José La Paz, José Ramírez, Crispín Alcalá, Francisco Xavier Mayz, José D. Agiar, Juan A. Agiar. Convocados por Middleton al abrirse la investigación oficial, sólo se presentaron Afanador, Manuel Valdés, Senior, Alcalá y Qüenza o Cuenca. Esta nómina de venezolanos inscritos es muy importante, por cuanto de ella parece resultar que sólo tres o cuatro de las personas que los historiógrafos hacen ordinariamente figurar en la expedición se encontraban realmente en Trinidad, por lo cual habría que rectificar muy seriamente la lista heroica. A menos que algunas residiesen en Chacachacare, como Azcue, por ejemplo, que no se inscribió tampoco. Sin embargo conste que este último, si bien no se alistó así en la milicia trinitaria sí fué a la Casa de Gobierno a su llegada y dió seguridades sobre su conducta al jefe de aquélla, coronel Pinto. El examen del proceso nos conduce a tener por improbable que hubiese otros refugiados en Chacachacare. Por lo demás, ya veremos por qué Valdés mismo no se embarcó con Mariño.

Decidido que fué por el coronel Mariño organizar una expedición libertadora, que debía partir de Chacachacare y atacar a Güiria, dióse aquél, personalmente y ayudado, como decimos, por Bideau y Valdés, a reclutar mercenarios, cuyo precio varió de cuatro a diez dólares, más las promesas que indudablemente no faltaron de mejores proventos en caso de buen éxito. El reclutamiento se verificó especialmente en-

tre los hombres de color de la milicia trinitaria y entre franceses o mulatos de las Antillas francesas residentes en Trinidad, tratándose así de obtener el concurso de gentes que poseyesen alguna noción del servicio militar. Se compraron mosquetes a cinco dólares pieza. Cierto José Susini, de Puerto España, probablemente de origen corso o italiano, sujeto mal reputado, creyó poder realizar una buena especulación comprando armas del Rey de Inglaterra para revenderlas a los patriotas, y parece que, en efecto, revendió a Valdés treinta mosquetes. Diez de éstos vendió también al último el alguacil Harry Neyes.

¿Quién suministró el dinero? La cuestión resulta insoluble, vista la vaguedad de los datos, contradictorios los más y algunos evidentemente exagerados. Ciertos testigos dijeron que era sabido que un plantador llamado Andrés Araujo avanzaba el dinero a las personas que se alistaran. Charles Duvant, ex soldado de los Guardias Valones, venido de Surinam a Trinidad en tiempo del gobernador Hislop y a la sazón empleado en el almacén de detal de Fondachi y Pablo Pietri, Puerto España, declaró que Susini recogía contribuciones para pagar a los reclutas y le había dicho que tenía "mucho dinero". Otro extranjero, Hudo o Hende, alias Bellcour, propietario en Chacachacare, dijo: "que oyó decir a Santiago [Mariño] que había recibido dinero de la ciudad para pagar a estas personas; que alrededor de cuarenta se embarcaron y Santiago no tiene dinero personalmente, pero cree [Bellcour] que le fué prestado en la ciudad, pues ha oído decir que los soldados recibieron diez dólares cada uno. Que Santiago pagó el dinero él mismo en la ciudad." El español Reina declaró: "que había oído decir [en el Continente] que un hombre llamado *Pepin* Alcalá, residente antes en Cumaná, pero ahora en Granada, había avanzado veinte mil dólares para llevar adelante la expedición; que éste es un hombre muy rico de Cumaná". Otro testigo, Francisco María Cipriani, "no oyó decir en Güiria que un señor Alcalá hubiese enviado allí dinero para uso de la expedición, ni tampoco sabe si Santiago y Bideau tienen algún dinero, ni ha oído decir que tengan".

El ya citado Duvant declaró asimismo "que ha oído con frecuencia a Valdés hablar del marqués del Toro y que aquél le ha informado que éste apoya la expedición y le ha pagado cuanto dinero

ha querido hasta la suma de ciento cincuenta mil dólares, y que encontrar dinero no era difícil... que Manuel Valdés le dijo que el marqués del Toro le había dado doce mil dólares para enviar a Güiria". Simple fanfarronada es esta de Valdés, o embuste del testigo, como va a verse, la supuesta y fabulosa contribución del marqués del Toro a una aventura de la cual permaneció el noble señor prudentemente alejado. Por lo demás, si se reflexiona un poco sobre el valor del dinero en aquella época y el monto de las fortunas personales en Venezuela, es inverosímil que Alcalá y Toro pudieran disponer de tales sumas. Sobre todo, las condiciones en que se realizó la expedición demuestran que Mariño sólo dispuso de algunos centenares de dólares, con los cuales reclutó cuarenta o cincuenta hombres y compró unos cuantos mosquetes. Es más que probable que ese poco dinero lo halló él en su bolsillo, en el de su hermana y en los de algunos amigos comerciantes de Puerto España. Ya veremos, por otra parte, lo que es necesario pensar de la participación del marqués del Toro en la expedición y en los esfuerzos de los orientales para restablecer la República.

Las declaraciones de los colaboradores de Mariño que pudieron ser interrogados por no haber partido con éste o porque volvieron a Trinidad inmediatamente después, según nuevas instrucciones de aquél, son reticentes y alguna vez contradictorias. Se manifiesta en ellas, como en las de ciertos otros testigos, el propósito de escapar a las sanciones previstas por la ley marcial y que el general Monro no habría vacilado en aplicar, deseoso como sin duda estaba de salvar la faz ante su propio gobierno. A este respecto, el interrogatorio de doña Concepción Mariño y los dos o tres que sufrió Azcue son significativos. Es de notarse que los hermanos Valdés no comparecieron ante el tribunal. Se verá lo sucedido con Juan José; y en cuanto a Manuel, es probable que haya escapado durante las sesiones de aquél para ir a juntarse a la expedición ya dueña de la Costa. Los Valdés se habían mostrado particularmente agresivos y violentos durante los preparativos: Manuel no ocultaba su intención de "cortar la cabeza a todos los españoles europeos en el Continente"; y Juan José desafió a cierto *gentleman* igualmente español y comerciante lla-

mado D. Antonio. Otro que aparece violento es Alcalá, aun cuando en su deposición declaró "solemnemente" que "no conocía nada de la expedición", la cual, según se decía, era asunto de Mariño, Bideau y Valdés. Sin embargo, el testigo Pedro Varnes, catalán arruinado por los republicanos en Cumaná y refugiado en Trinidad, declaró que Alcalá le había amenazado con matarle si divulgaba algo acerca de la expedición, cosa que Alcalá, naturalmente, replicó ser falsa. Este Varnes agregó que había oído decir a muchas personas, entre otras a los hermanos Valdés, a Bermúdez y a Andrés Araujo que se preparaba una expedición y que se realizaría con la milicia y las armas de la Colonia. Pero el último de los mencionados negó en absoluto tener noticia de los hechos, aunque convino en que era "conocido públicamente en la isla que Manuel Valdés tenía la dirección de la expedición allí". El ambiente en que se movían los revolucionarios estaba tan caldeado que su odio no se limitaba a los españoles, y un miliciano declaró más tarde en Güiria que si pudiese, cortaría la cabeza de todos los ingleses.

Antes de embarcarse, Mariño procedió a un rito muy venezolano y de circunstancias: ofreció a sus acompañantes el clásico asado en la hacienda de Chacachacare. Entre otros testigos, un esclavo de Antonio Carige, tío del coronel, declaró: "Que el Señor Santiago, antes de embarcarse para el Continente, mató un torete en Chacachacare y lo dió a comer a sus soldados. Que un blanco llamado el señor Jim mató una cabra y la dió a la concurrencia y después prestó su bote para llevar ésta al Continente." Este Jim se ocultó y Monro no pudo hallarle cuando fué al islote en su encuesta personal. Sobre el famoso torete cebón se extendieron los testigos.

La primera partida de gente reclutada en Puerto España salió para Chacachacare en la noche del 11 de enero, en dos botes, según declaración del comerciante Antonio Nieto. El esclavo de Antonio Carige la vió llegar al islote, "alguna vestida con chaqueta roja". En realidad, el número de desertores de la milicia que marcharon con Mariño no parece haber pasado de veinte, de los cuales dos tambores, si se juzga por la lista que presentó el teniente coronel Pinto del batallón *Leal de Trinidad.* Ninguno de aquellos individuos tenía apellido es-

pañol. Un marino negro que estuvo en Güiria después de su ocupación por los patriotas y regresó a la isla, reconoció allá a varios de los hombres indicados por Pinto, armados con "mosquetes españoles", pistolas y sables, y algunos de ellos vestidos con la chaqueta roja inglesa. Sólo un negro de Granada llamado John Jack tenía nacionalidad británica. Otras cuatro canoas con gente salieron de Puerto España el miércoles 14, y entonces Nieto vió a Manuel Valdés "con un sable, obrando como comandante de las personas últimamente mencionadas".

¿Es posible establecer a ciencia cierta la identidad de las principales personas que se embarcaron con el coronel Mariño en Chacachacare, en la noche del 11 de enero? De los papeles oficiales ingleses sólo aparecen algunos nombres, como se verá. Muchos de los militares y civiles que los historiadores acostumbran inscribir entre los Cuarenta y Cinco, se juntaron a la fuerza expedicionaria en Güiria o en algunos otros pueblos de la costa ocupada por ella. Venían de Cumaná, Cariaco y Carúpano, y la mayor parte de los bosques donde se ocultara en las últimas semanas para escapar a la persecución de los realistas.

Véase, cómo, según testigos oculares, se realizó el embarco de Mariño:

Bellcour declaró: "Que Santiago, Azcue, Francisco Martínez, Juan Martínez y un negro llamado Bessant [¿Vincent?] se embarcaron en Chacachacare en el gran bote de la señora Sanda para Güiria en el Continente, y que no sabe nada de la tripulación del bote." Como hemos dicho, Azcue hizo una declaración falsa ante el tribunal, en cuanto a su propio embarco, y he aquí cómo describe la partida de Mariño: "Que cuando volvió a Chacachacare [de Puerto España] encontró a Santiago y alrededor cincuenta hombres en el acto de embarcarse; que él preguntó a Santiago qué gente era la que estaba con él y que éste le respondió que eran emigrados del Continente e iban a apoderarse de Güiria; que algunos de ellos tenían sables, pero que no vió mosquetes; que algunos tenían pistolas, pero no sabe cuántos; que cuando vió los hombres embarcarse había alrededor de veinticinco personas en la costa; que algunos de éstos tenían espadas y

otros no, pero que no vió municiones; que sólo de vista conoce a algunas de las personas que estaban en la costa; que Bideau estaba presente al tiempo del embarco y que parecía ser el comandante; que Bideau y Santiago permanecieron en la costa hasta que los hombres se embarcaron y cuando esto se verificó se embarcaron ellos también." Agregó Azcue que la expedición salió en un gran bote o canoa y en un *sloop* pequeño (que algunos escritores llaman la goleta *Carlota*) a las seis de la tarde, de no recordaba qué día. Pero el negro Boatswain contradijo al ingeniero "a quien vió embarcarse en el mismo bote que Santiago y salir con él de Chacachacare" y dijo, además, que si Bellcour no hubiera estado enfermo, también habría marchado con la expedición. Azcue se mostró particularmente osado e imprudente al declarar, bajo juramento: "Que la última vez que vió a Santiago Mariño fué durante la penúltima semana y que éste estaba entonces leyendo." Agregó que había permanecido siempre en casa de Sanda, excepto una o dos veces que fué a Puerto España, alojándose en casa de Valdés y que estaba ausente cuando mataron el torete. Trata también Azcue de engañar al tribunal cuando dice saber que "había cierto número de personas reclutadas en la ciudad para la expedición, porque el bote en que había ido [a Puerto España] fué robado, e inquiriendo sobre un paradero, le informaron que Bideau, que estaba en la ciudad, había embarcado gente consigo en el bote". Y como varios testigos continuaron afirmando que se embarcó, Azcue replica: que ningún blanco o mulato libre podía declarar que le había visto salir con Mariño, ni vístole luego en Güiria, que si alguien lo declaraba, el testimonio era falso; como también lo era que Juan José Valdés hubiera ido con Santiago, pues el dicho Valdés estaba en Puerto España en el momento de la salida, y no fué sino días después cuando Azcue le vió en Amacuro "pasar en compañía de varias personas, oficiales del ejército independiente". Sí había un blanco, el español Reina, que viera al ingeniero en Güiria. En cuanto a Juan José, Bellcour afirmó haberle visto partir con Mariño.

Es indudable, a juzgar por el acta de que hablaremos, y por la participación que tomaron en el asalto de Güiria, que Bermúdez y Piar se hallaban en el bote legendario, aun cuando ningún testigo del

embarco los nombra. Alcalá dice haber visto al primero, seis semanas antes, en compañía de Juan José Valdés, y cita al "joven" Bermúdez, Bernardo, sin duda. El miliciano Agustín del Pino declaró que había oído decir que Bermúdez, quien comía en casa de Araujo, era oficial de la expedición y había partido con ella.

El esclavo de Doña Concepción, Salvador, dice que en la embarcación de Mariño había sólo diez o doce personas. Otro esclavo, el de Carige, dice: "Que vió a Santiago salir de Chacachacare en un bote con diez hombres y tomar con ellos todas las armas que pudo encontrar allí."

Panche o Pancho, el ya citado mayoral, dice que Mariño llevó consigo a uno de sus esclavos, probablemente el Bessant o Vincent de Bellcour. Aquel vigilante sólo había visto "tres blancos" en casa del coronel y afirmó que los hermanos Martínez, Azcue y Antonio Carige se embarcaron con él. Manuel Valdés estuvo a ver a Mariño poco antes de la salida. Carige quedó encargado de administrar la hacienda de Sanda cuando éste marchó al Continente. También Azcue dice que Antonio salió en la expedición.

En resumen, queda establecido que los siguientes nombres pueden quedar inscritos definitivamente en la lista de los hombres que se embarcaron en la gloriosa aventura de Mariño: Bideau, Juan y Francisco Martínez, Azcue, José Francisco y Bernardo Bermúdez, Piar, Juan José Valdés, Antonio Carige, Armario. De éstos, Azcue y Valdés volvieron de Güiria a Trinidad, en misión. En cuanto a Manuel Valdés, embarcóse días después, probablemente con otros reclutas. Porque, partida que hubo la expedición, otros hombres la siguieron de Puerto España. Don Francisco Rocatallada y Pedro Ardilla, escribiente de los tribunales, vieron en la noche del viernes 16 salir "alrededor de veinte hombres, más o menos, y las canoas mandadas por un hombre llamado Pantaleón", oyéndose que aquellas gentes decían haber recibido un avance de diez dólares por barba.

Una leyenda fácilmente explicable, y de la cual han sacado abundante partido escritores románticos, incluye a Sucre entre los héroes de Chacachacare. Será necesario, sin embargo, aceptar como hecho

histórico que Antonio José se juntó a los expedicionarios, con alguno de sus hermanos y con todos aquellos refugiados de Cumaná y otras ciudades cuando, libertada la Costa, bajaron de las montañas y corrieron a alistarse bajo las banderas de Mariño. No hay prueba alguna de que José María y Antonio José de Sucre hayan podido hacer uso del pasaporte que para ir a Trinidad les dió el gobernador de Cumaná, Ureña, el 29 de diciembre de 1812, es decir, quince días antes de la salida de la expedición. Y como ninguna prueba existe tampoco de su presencia en ésta, habrá forzosamente que renunciar a hacer del adolescente uno de los principales organizadores y ejecutores de la proeza. Bastantes tiene Sucre a su activo para que sea menester atribuirle las de otros. En consecuencia, es asimismo falsa la anécdota según la cual Sucre escribió cierta réplica dada por Mariño a Sir Ralph Woodford, en Trinidad, antes de la expedición. Por otra parte, no hubo entonces tal correspondencia entre el coronel y este gobernador, desde luego porque Sir Ralph no llegó a la isla sino varios meses después de la toma de Güiria y en seguida porque, aun cuando se tratase de una confusión con el general Monro, está demostrado que tampoco hubo éste de reprender al coronel, ni menos de ordenarle que abandonara la isla. Además, sería dudoso que Mariño, quien como veremos sabía escribir y escribía sus cartas, hubiese absoluta necesidad de "Antoñito" para dirigirse al gobernador. Por último, el tono hábilmente diplomático que pronto empleará el jefe expedicionario en su correspondencia con las autoridades británicas no permite creer que se estableciese entre ellos una polémica del género de la inventada. Yanes afirma que Sucre sólo se incorporó a Mariño durante el sitio de Cumaná, en agosto, en compañía de tres de sus hermanos y del futuro general Francisco Mejía.

Igual observación a la que se hace sobre la supuesta presencia de Sucre en la partida de Chacachacare puede presentarse acerca de la de los siguientes personajes que figuraron inmediatamente después en las filas de Mariño: José Rafael de Guevara, Rafael de Mayz, José María Otero, Mateo Guerra y Olivier, Juan Bautista de la Cova, José Bernardo Brito Sánchez, Juan Bautista Darins, Bernardo Martínez,

Fernando Gómez de Saa y el presbítero Domingo Bruzual de Beaumont.

Pero si la nómina tenida hasta ahora por verdadera deberá ser considerablemente modificada, al menos si se la examina a la luz de los elementos que aquí presentamos, de nuestro propio análisis surgen otros nombres infinitamente más humildes, que es justo, para grata recordación, extraer de los autos. Son los nombres de los milicianos negros libres Mathew Sellow, Charles Laroche, Alexis Gral, y blancos Francisco Ochoa y Felicien; del blanco José Domingo; de los mulatos Miguel, Francisco y Gabriel, carnicero este último, y del citado Pantaleón. La aludida lista del teniente coronel Pinto contiene los nombres de los tambores John Victorie y John Louis y los de los soldados de milicia siguientes: Joseph Julien, Michael Lorie, Bernard Nathan, Louis Victorie, John Julien, Pierre Seguis, Jean Joseph, Francis Ryan, Charles Julien, Julien Allen, Callis Mantadore, Julien Besson, Louis Hingge, Agricole Ferney, Remy Guian, Alexis Leno (o Yelo) y Joseph François. Todos estos valientes mercenarios merecen pasar a la historia por sí mismos y como representantes de las docenas de anónimos que, como ellos, fueron entonces a luchar por la independencia de un país que no era el suyo y allí dejaron sus huesos en la más inexpiable de las guerras. Con los once venezolanos más arriba citados, los veintinueve extranjeros forman un número muy próximo al tradicional y heroico de Cuarenta y Cinco.

Pero el aspecto más romántico de la expedición de Chacachacare es el que le da la presencia y participación de la hermana del principal héroe de aquélla y a quien el acta célebre a que no tardaremos en referirnos llama "la magnánima Señora" Doña Concepción Mariño. Casada, como hemos dicho, con D. José María Sanda, propietaria de haciendas en el islote y en la costa venezolana, la bella dama estaba animada de ardiente patriotismo y de energía y tenacidad que emulaban los de Santiago, pero a los cuales ni nuestros olvidadizos historiadores ni la posteridad han rendido homenaje suficiente. Es tiempo ya de que se inscriba a Conchita Mariño en el catálogo oficial de las heroínas nacionales. La tradición de familia le atribuye la construc-

LA MAGNANIMA SEÑORA DOÑA CONCEPCION MARIÑO

Retrato conservado por su familia.

ción, con sus dineros y esclavos, de una iglesia en Trinidad, en la cual su nombre figuraría inscrito en sitio de honor. Y se asegura que durante la campaña de 1821 y por orden de su hermano, a la sazón jefe del estado mayor general del ejército libertador, fué en persona a bordo de una de sus propias gabarras, a traer de Jamaica un cargamento de armas y municiones. El memorándum anónimo a que nos hemos referido anteriormente, dice que el viaje a Jamaica se realizó con ocasión de la expedición de 1813, cosa que, por varias razones obvias, parece improbable.

Lo que está averiguado es que Doña Concepción prestó su hacienda del islote y posiblemente dió dinero para que Santiago preparase y realizara la empresa. De su declaración ante la corte, fecha 1.° de febrero y de las de otros testigos resulta que pocos días después de la salida de Mariño y ya dueño éste de la costa, la señora fué a Amacuro tal vez a cumplir allí encargo de aquél y luego regresó a su casa de Chacachacare. Sus palabras, en general, son reticentes y se siente que, como la mayor parte de los deponentes, dice la verdad a medias y trata de escapar a la responsabilidad que pudiera atribuirle el decreto de ley marcial. Los jueces tuvieron noticia del viaje de Doña Concepción por la declaración de Bellcour: "Que la señora Sanda, la señorita Antonia Carige y Henriette Celeste dejaron todas a Chacachacare para el Continente el lunes último [19 de enero] y que llegaron en la mañana de ese día de Puerto España y solamente se detuvieron para poner a bordo algunos baúles y embarcarse en el bote de William Carige". El esclavo Salvador dijo: "que ayer [25 de enero] salió de Amacuro en el Continente, en un bote, y trajo de allí a esta isla a la señora Sanda y a una mujer de color libre llamada Sinnes [¿Inés?], y la señora Sanda desembarcó en el *Cazenage.*"

Doña Concepción precisó así las cosas: "Que salió de Puerto España el lunes, hacía alrededor de ocho días, tanto como pueda recordar, y desembarcó en su hacienda de Amacuro. Que vió al señor [nombre en blanco. ¿Se trata de su tío William Carige?] en su hacienda cuya carga tiene, y que nadie la acompañaba. Que si alguna expedición salió de Chacachacare, ella no la vió; pero que

vió a Azcue en Chacachacare y después en Amacuro, donde él acostumbraba ir, ida por vuelta. No vió ninguna goleta, pero sí su propia piragua. Que vió al señor Loppenott en Chacachacare una vez, y que oyó decir que el gobernador había ido allí, pero que no le vió. Que el señor Loppenott le dijo que el gobernador enviaba algunos soldados a Chacachacare. Que fué a Amacuro y escribió una carta a su marido informándole de esta circunstancia, y que cuando éste dejó a Chacachacare, ella creía que iba para Cumaná. Que ella estaba en la ciudad [Puerto España] tres o cuatro días antes de ir a Amacuro y que había estado cierto tiempo en Chacachacare antes de ir a la ciudad." Doña Concepción no vió matar el torete, pero cree posible que lo hayan matado. Sin embargo, Bellcour había declarado que la misma señora Sanda le había dado un pedazo de carne del torete. Fué Loppenott quien la informó de que algunas gentes se habían embarcado para el Continente. Azcue estuvo en su casa por pocos días con su hermano que allí murió. La declarante prosigue: "Que su hermano Santiago Mariño acompañaba a Azcue [en sus idas a Puerto España], pero que no recuerda que Bideau haya ido con su hermano a la ciudad." Con Santiago ella no viera sino a los hermanos Azcue, a Francisco Martínez y a Bellcour. No conoce al padre Vallenilla. No ha visto a su hermano ni a su marido después de su regreso a la isla: "Que su marido salió para Cumaná hace tres meses y que desde entonces no le ha visto." [Recuérdese que Sanda había ido allí a pedir el desembargo de la hacienda Cauranta.] Conoce a los Valdés, pero no los ha visto hace tiempo; conoce también a Francisco Martínez, pero no a su hermano Juan. "Que ha estado largo tiempo enferma y ha tenido fiebre, y que acostumbraba ir de Chacachacare a Chaguaramas [¿Chaguanas?] por su salud, pero que vivía siempre en Chacachacare."

No parece que las autoridades inglesas hayan tomado, según lo preveía la terrible ley marcial, medidas contra Doña Concepción, ni sabemos que las tomasen contra algún otro de los individuos complicados en la expedición que permanecieron en la Colonia. En cambio, sí se confiscaron los bienes personales de Mariño, como resulta

del primer despacho que, con fecha 1.° de julio, dirigió a lord Bathurst Sir Ralph Woodford, sucesor de Monro en la gobernación de Trinidad: "... Recibí un memorial del señor Loppenott, quien fué nombrado por el general Monro síndico general, pero cuyo nombramiento no ha sido aprobado aun por Vuestra Señoría. Este cargo era indispensable para la confiscación de las propiedades de Santiago Mariño, pero una reserva fué hecha en la comisión." Woodford insistió en que se aprobase el nombramiento.

VIII

ESTOY EN GÜIRIA CON APLAUSO UNIVERSAL

Es en el manifiesto que Mariño, "general en jefe de las armas del Oriente de Venezuela", lanzó de su cuartel general de Cumaná, el 12 de octubre de 1813, donde debe buscarse la fuente principal de narración para las campañas que, por este último mes, habían dado como resultado la liberación de las provincias orientales. Pero aquel manifiesto es también precioso por cuanto nos instruye de primera mano de los motivos e intenciones que llevaron al jefe de los héroes de Chacachacare a entrar en guerra contra las restauradas autoridades realistas. Y no es sino con justísimo orgullo como Mariño abre el primero de los documentos que dirigirá a sus compatriotas durante una larga vida pública, fértil en éxitos admirables tanto como en ruidosos infortunios, con palabras dignas de la epopeya. "Si bien mereció —dice el general— llorarse la inesperada pérdida de nuestra libertad, y el estado de abatimiento y opresión que cubrió de luto a las Provincias Unidas de Venezuela, no es menos maravilloso y digno de los anales el conjunto de sucesos que han ocurrido a su rescate." ¿Cómo y por qué Mariño y sus compañeros acometen la extraordinaria aventura y cuáles son las fuerzas con que cuentan? "Lastimados al oír las quejas que elevaban nuestros hermanos por la encarnizada persecución que contra ellos entabló el capitán general de Caracas D. Domingo de Monteverde y sus secuaces, fué emprendido por mí

y otros patriotas que ahuyentó de sus hogares el despotismo europeo, desde la isla de Trinidad, persuadidos de que éramos los únicos en el proyecto, destituídos de todo auxilio, ayudados del que nos prestaban nuestras débiles fuerzas y guiados tan sólo por el norte de una resolución, más bien del desesperado que del político juicioso. Acometimos la empresa de tomar el pueblo de Güiria, con cuarenta y cinco hombres y seis fusiles." Defienden la plaza trescientos soldados de línea, con nueve cañones de fortaleza. E inmediatamente después "se descargará contra nosotros la fuerza marítima y terrestre de Cumaná, Margarita y Barcelona, compuesta de trece buques y mil quinientos hombres". Tales son las frases con que Mariño comenta su entrada en la gloria y en los anales de Venezuela. Su empresa era, a la verdad, osada cual ninguna y nunca acometiósela de tal importancia con tan pocos medios. Los veteranos de Colombia recordáronla siempre impresionados: "Cuando Mariño atacó a Monteverde con cinco fusiles y cuarenta y cinco hombres", escribirá el general Fortoul a Santander, en octubre de 1821.

Hemos visto que los Cuarenta y Cinco eran Cuarenta y Seis si, como es debido, se cuenta la primera entre ellos a Concepción Mariño. Joven, bella y rica, acoge en su casa, lejos de la indiscreta mirada de la policía inglesa y de los espías realistas, a los soldados de la libertad. Allí, bajo el sol de Chacachacare, islote heroico que monta guardia a la entrada del golfo y parecía aún haber escapado por la virtud de la dama a la mano del conquistador anglosajón, Concepción Mariño consagra con el encanto de su sonrisa y de su mirada azul el juramento de los libertadores. Porque Mariño y sus amigos por vez primera entre oficiales venezolanos "se juramentan", se forman en "junta", se comprometen para la obra de la independencia y ocurren para ello a la fórmula empleada en la marina real, como conviene a hombres nacidos en su mayor parte con la vocación de las cosas marinas que seducen a los orientales. El *Acta de Chacachacare* es el acta de renacimiento de la Primera República y, en todo caso, de nacimiento de la Segunda, es decir, uno de los documentos primordiales de nuestra nación, pues, si bien se miran las cosas, esta Segunda República no sucumbió jamás completamente y sobrevivió a los

terribles golpes de Boves y de Morales precisamente en los campamentos de aquellos jefes orientales que surgieron a la voz de Mariño y se inspiraron en el famoso juramento.

Véase el épico papel, tal como lo inserta el historiógrafo Tavera Acosta: "Violada por el jefe español D. Domingo Monteverde la capitulación que celebró con el ilustre general Miranda, el 25 de julio de 1812; y considerando que las garantías que se ofrecen en aquel solemne tratado se han convertido en cadalsos, cárceles, persecuciones y secuestros, que el mismo general Miranda ha sido víctima de la perfidia de su adversario; y, en fin, que la sociedad se halla herida de muerte, cuarenta y cinco emigrados nos hemos reunido en esta hacienda, bajo los auspicios de su dueña la magnánima señora doña Concepción Mariño, y congregados en consejo de familia, impulsados por un sentimiento de profundo patriotismo, resolvemos expedicionar sobre Venezuela, con el objeto de salvar esa patria querida de la dependencia española y restituirle la dignidad de nación que el tirano Monteverde y su *terremoto* le arrebataron. Mutuamente nos empeñamos nuestra palabra de caballeros de vencer o morir en tan gloriosa empresa; y de este compromiso ponemos a Dios y a nuestras espadas por testigos. Nombramos Jefe Supremo con plenitud de facultades al coronel Santiago Mariño.— Chacachacare: 11 de enero de 1813.— El Presidente de la Junta: *Santiago Mariño.* El secretario: *Francisco Azcue.* El secretario: *José Francisco Bermúdez.* El secretario: *Manuel Piar.* El secretario: *Manuel Valdés.*"

La fórmula es simple y sobria, no desprovista, sin embargo, de grandeza y altivez. Nótese, desde luego, que no aparece en ella la firma de Bideau, principal colaborador de Mariño. No sería tal vez a causa de su condición de extranjero, porque Piar estaba en condiciones análogas y ambos habían adquirido por decir así patente nacional con sus servicios pasados en las filas patriotas. A menos que Piar fuese tenido, como es posible, por venezolano.

Uno de los rasgos característicos del acta es el respeto que sus autores muestran hacia el infortunado Miranda, cuyo nombre era en la misma época objeto de odio y escarnio por parte de sus antiguos subalternos de Occidente. Mariño y los suyos no injurian al "ilustre"

caído y la referencia que hacen a la capitulación arroja sobre Monteverde, su violador, la responsabilidad de la nueva guerra.

El propósito declarado de los Cuarenta y Cinco es libertar a Venezuela y no sólo a las provincias cumanesas, y el texto entero se refiere sobre todo a los sucesos de Caracas, sin aludir siquiera a aquel regionalismo oriental que, peyorativamente, se acostumbra atribuir a Mariño. Hablará éste en el manifiesto de octubre de las "Provincias Unidas" y del Capitán General "de Caracas", porque no cabe entonces, ni cabrá durante mucho tiempo en cabezas orientales, más lazo que el federativo entre las provincias venezolanas; pero esta concepción política, que se basa en la tradición colonial y cuya importancia es harto conocida en la vida republicana de nuestro país, no excluye en modo alguno, como tendremos ocasión de verlo, en el espíritu y en el corazón de Mariño el sentido de la unidad nacional venezolana, ni la conciencia de la estrecha e indisoluble solidaridad que junta a nuestras varias regiones. El argumento es de los que deben retenerse en la memoria al leer esta obra, porque ha sido uno de los que con mayor y más tenaz incomprensión se han agitado contra el prócer.

Mariño tomó a Güiria el 13 de enero de 1813, a las tres de la mañana, después de un breve combate en el cual sólo perdió dos hombres. Los documentos que vamos a leer establecen que Gavazo se defendió apenas y que a las primeras de cambio huyó por el camino de Irapa. No podía haber encuentro naval, puesto que los patriotas sólo disponían de algunas canoas que transportaban los hombres para un desembarco rápido, clave del buen éxito. La maniobra consistió por tal razón, en lo que ahora se llamaría una operación de comando: sorpresa nocturna, fulminante, "al machete". El número mayor que se da a los asaltantes no llega a ciento. Cayeron en manos de éstos la artillería de la plaza y algunos fusiles. La flotilla realista se alejó.

Al día siguiente los insurgentes llegaron a Punta de Piedra y el 15 un destacamento a órdenes inmediatas de José Francisco Bermúdez se apoderó de Irapa, mal defendida por Gavazo.

Ensayemos de reconstituir los sucesos de las primeras semanas de la expedición con el auxilio de los documentos aludidos, que son de primera mano. Durante la pesquisa practicada personalmente en

Chacachacare por el general Monro, fué hallada una cartera perteneciente a Azcue y que contenía once (nueve dicen los autos) cartas dirigidas desde Güiria a personas residentes en Trinidad. Dichas cartas fueron remitidas por el gobernador al tribunal, abiertas por éste y sometidas, para reconocimiento, a los respectivos destinatarios. Las dos primeras cartas, para el "ciudadano" Pablo Pietri, estaban, una escrita de puño y letra de Mariño, otra escrita por Bideau; la tercera, para el "ciudadano" Francisco Xavier Mayz iba firmada por Mariño y Bideau conjuntamente; la cuarta, de puño y letra de Mariño y por éste firmada era para el "ciudadano padre" Vallenilla; la quinta, de Bideau para Simón Agostini; la sexta, de Mariño para Charles Vaneschy; la séptima, de Mariño para el "ciudadano" Manuel Valdés; la octava, de Azcue para el mismo Valdés; la novena, de Mariño para el doctor Raymond Lordat; y la décima y la undécima, dirigidas por Mariño a su querida la "ciudadana" Andrea Ponte.

Además de esta correspondencia, sobre la cual no vemos que se haya explicado en su interrogatorio, llevó Azcue a Trinidad dos cartas mucho más importantes, a que nos referiremos adelante, y sobre las cuales dijo al tribunal: que hallándose recientemente en Amacuro, en la hacienda de la señora Sanda, llegó un negro en un bote y le entregó dos cartas de Mariño, una para el gobernador de Trinidad y otra para el marqués del Toro, que aquél le pedía hiciese llegar a destino. A su regreso a Chacachacare, un sábado temprano —continúa declarando Azcue— regreso que verificó en aquel mismo bote, despachó el negro a Puerto España para que entregara las cartas a Santiago Robbins, y a falta de éste, a Manuel Valdés o al padre Vallenilla. Azcue escribió a este último rogándole que remitiese la correspondencia a Monro y a Toro. El bote regresó al islote, pero como aquél se había ocultado no recibió respuesta. Azcue completa esta deposición inexacta con una afirmación inverosímil: que el negro le informó que Mariño pedía en su carta al gobernador "que tomara posesión del país"; y que ignoraba el contenido de la carta para el marqués.

Otras particularidades del testimonio del ingeniero merecen notarse, aun cuando no sea sino para comprobar su deseo, o necesidad,

de escapar a posibles sanciones. Aseguró que el motivo de su ida al Continente fuera que "no tenía que comer en Chacachacare, y que no habiendo nadie allí, había ido a vivir con Sanda, que entonces estaba en Amacuro", para donde había salido "un día después que la expedición dejó a Chacachacare". El anunciara a Mariño su proyecto de irse a aquel pueblo. "Santiago quería que él fuese con la expedición, pero él, Azcue, rehusó hasta ver si el gobernador la protegía". Y "Santiago y Bideau le dieron ambos la seguridad de que el gobernador de la isla no hacía objeción a la expedición, y que la nación inglesa estaba altamente indignada porque los españoles europeos habían maltratado a los nativos a pesar de la capitulación". Concluyó diciendo que, partido de Amacuro un sábado, el mal tiempo habíale impedido llegar antes del martes a Chacachacare, mas que una vez en el islote había despachado sin tardar las dos cartas a Trinidad. Bellcour contradijo, en parte, las declaraciones del ingeniero: Que Azcue, cuando desembarcó en Chacachacare, le dijo que venía de Güiria con un despacho de Santiago para el gobernador y que iría a la ciudad a entregarlo personalmente. Que cuando el gobernador llegó a Chacachacare, Azcue no le dió el despacho sino que "se escondió en el bosque". Que cuando el gobernador desembarcó allí, él, Bellcour, "vió a Azcue con los despachos en su bolsillo". Y el padre Vallenilla dirá que Azcue "se asustó" porque había informes de que había ido a Güiria con la tropa.

Así, pues, se ve que Azcue, convertido en correo de gabinete de Mariño, envió a Puerto España las cartas para el gobernador y el marqués, pero guardó las demás en su poder y que todas fueron a parar a manos de los jueces pesquisidores. Analicemos desde luego esta última correspondencia. Los destinatarios reconocieron las escrituras y firmas y, más o menos, ensayaron disminuir la importancia de sus relaciones con Mariño, Bideau, Valdés u otros organizadores de la expedición. El padre Vallenilla habló extensamente, en varios interrogatorios, e hizo declaraciones interesantes. Vaneschy confesó que si Valdés le hubiese invitado, habría ido con la expedición. El doctor Lordat (cuyo apellido figura entre los nobles de Languedoc) dijo que había visto a Mariño antes de la expedición, pero que no

conversó con él; que oyó decir de la salida de la gente, sobre todo a cierto Mr. Patty, en casa de Marcos Franceschi, y que Valdés "compraba negros" para la empresa.

Andrea Ponte, amiga de Mariño, a quien dió dos hijos, Santiaguito y Atanasio, no parece haber sido interrogada ni siquiera llamada a reconocer las cartas de su amante. Entre los papeles que nos fueron destruídos había alguna nota referente a esta señora que nos ha sido imposible renovar. Era mujer distinguida, blanca, y Mariño parece haber conservado siempre hacia ella mucho afecto y consideración. Fué la primera ligazón amorosa del héroe.

Aquellas cartas fueron escritas, naturalmente, en español; pero en el archivo de Londres sólo existe, inserta en el expediente de la encuesta, su traducción inglesa, y éste es el texto que, a nuestra vez, retraducimos. Por lo demás, las declaraciones de los testigos parecen haber sido hechas todas en inglés, excepto la de Mariano Estrada, que un intérprete tradujo. Las cartas son boletines de victoria y, al propio tiempo, instantes solicitudes de ayuda en hombres, armas y dinero. Ante todo retengamos la declaración de Santiago Robbins, a quien el padre Vallenilla entregó una misiva de Mariño a la cual no se refieren ni aluden los jueces: "Una línea escrita en estilo de Bonaparte": "*Robbins: estoy en Güiria con aplauso universal.*" El destinatario de aquel despacho de laconismo épico sabía que Mariño le escribió otros, pero que no llegaron a sus manos; y también que el padre Vallenilla recibió otra correspondencia, pues éste se lo dijo, aunque ocultándole que hubiese sido Azcue quien la trajera. En nuevo interrogatorio el padre declaró que no recordaba haber dado cartas a Robbins, que trataría de acordarse, que estaba muy turbado e inquieto por las noticias que acerca de su familia recibía del Continente. ¿Quién era Santiago Robbins? El norteamericano, socio de Mariño en Güinimita, con domicilio fijo probable en Trinidad donde —son sus propias palabras— "había sido el representante de Güiria el año pasado, durante el gobierno independiente". Es decir, que el coronel Mariño, cuando mandaba en la Costa bajo la Primera República, diputó a la isla como representante diplomático oficioso a su asociado y que éste, así se verá, recibía ahora confirmación de su encargo.

Robbins debe incluirse por lo tanto en la lista de nuestros primeros agentes ante autoridades extranjeras. Por lo demás, aquel yanqui no ocultaba su desdén hacia los venezolanos y "no pensaba que hubiese ninguna revuelta subsecuente en el Continente, en razón de la imbecilidad de los habitantes y de su falta de valor". Con lo cual demostraba Robbins que carecía en absoluto de penetración y de previsión.

La primera carta de puño y letra de Mariño, dirigida a Pablo Pietri, es, por su estilo claro y sencillo, un modelo de parte militar: "Pablo: el 13 a las tres de la mañana entramos a Güiria, el 14 a Punta de Piedra y el 15 a Irapa, con general regocijo. Al grano: las demás ciudades nos invitan, pero queremos cien franceses más y algunas armas, que es lo único que necesitamos para libertar la provincia de Cumaná, Margarita y Barcelona. Así es que nuestras esperanzas están en ti, en que harás todo lo posible para mandarlos rápidamente, que al fin serás recompensado. Mándalos, aunque sea recurriendo a una contribución: es lo que esperan tus compañeros y amigos." Mariño fecha aquella carta: "Güiria: 16 de enero de 1813. Año 1° de la Independencia Colombiana." Mención esta última importantísima como a nadie escapará y que arroja luz inesperada sobre las ideas del héroe en el preciso momento en que inicia, por su cuenta y riesgo, sin conexión con nadie, sin obedecer a sugestiones que no sean las provenientes de su propio personal patriotismo, la tarea de libertar a Venezuela. Mariño, como sus amigos, recoge, con la tradición mirandina, ese vocablo de Colombia y lo planta como una bandera en el primer palmo de tierra independiente. Cinco años antes de Angostura, háblase en el improvisado y precario campamento de aquel oscuro rincón de Paria, no sólo de emancipar la provincia de Cumaná, y con ella todas las de Venezuela y de Nueva Granada, sino que se piensa en América, puesto que la Colombia de Miranda es América. Que quienes dicen y repiten consciente o inconscientemente que Mariño fué un "localista", un "provinciano" con miras estrechas que no se extendieron nunca más allá de los límites del Oriente venezolano, reflexionen sobre esta simple mención: Año 1.° de la Independencia Colombiana." Después de esto, ya podrá Uztáriz, muchos meses más tarde, aconsejar la unión de Venezuela y Nueva

Granada y la idea de tal unión ir tomando cuerpo a través de batallas y destrucciones hasta su realización por acto del Congreso y voluntad soberana de Bolívar.

Al mismo Pietri —uno de los probables impresarios de la aventura heroica— envían los ejecutores militares el primer parte de las operaciones: "¡Pablo! —dícenle Mariño y Bideau conjuntamente—. El día 13 tuvimos la gloria, con sólo cinco mosquetes y un puñado de hombres, de tomar diez cañones y todo Güiria, poniendo en vergonzosa fuga a su ex comandante Gavazo y haciendo prisioneros quince gachupines. El 14 tomamos a Punta de Piedra y el 15 a Irapa. En consecuencia, nuestros hermanos no están ya en el peligro de ser atados que les amenazaba el mismo día de nuestra entrada según aparece de papeles que hemos encontrado escritos y firmados por el mismo Gavazo. Este distrito, feliz ahora, estaba en vísperas de ser despoblado. Las demás ciudades que nos llaman serán pronto libertadas también; son ya nuestras o se están levantando. La carta que acompaña a ésta es para Mayz: léela y entrégasela con la mayor rapidez. Recibe lo que él te pueda dar y, volando, mándanos cien franceses con algunas armas, como los que nos mandó Valdés, que no son malos. Si pierdes un momento en enviarnos hombres, estamos mal; pero si lo haces, volaremos a la gloria. Buena suerte, Pablo. Tus hermanos."

Refuerzos, hombres, armas, y la campaña seguirá rápida y decisiva. Que continúe el reclutamiento de franceses, es decir, de gentes provenientes de las Antillas francesas, todas dispuestas a la aventura, trabajados por el virus revolucionario, criollos, mulatos o negros deseosos de gloria, libertad y proventos. Que se colecten y compren armas, pues la suerte que ha recompensado la audacia de Güiria puede volver la espalda si se la abandona a brazos inermes. Y de este llamamiento de Mariño puede la historia deducir dos conclusiones importantes: la primera es que aquella empresa libertadora cuenta sobre todo, al menos para su comienzo, con el concurso de extranjeros, en espera de que los venezolanos sacudan no la torpeza sino el miedo que les infunde la implacable represión realista; la segunda es que cuanto se dijo durante el proceso sobre el número de armas compradas en

Trinidad deberá reducirse a muy modestas proporciones: ¡Cinco mosquetes! No es mucho para hablar de Colombia. Según el español Juan Antonio Reina, los asaltantes de Güiria, fueron alrededor de 80. No había ingleses en la tropa de Mariño —agrega— pero "todos eran revolucionarios y principalmente de Guadalupe". Francisco María Cipriani declaró que, para el 26 de enero, la fuerza de los patriotas en Güiria no excedía aún de 150 hombres, pocos de los cuales estaban armados, pues con las armas cogidas a Gavazo se había organizado el cuerpo que tomó a Irapa y a Yaguaraparo. Cipriani creía que el total de las tropas de Mariño era de 400 soldados. Fué en vista de aquella situación que Mariño, además de escribir a Trinidad, como vemos, despachó allí emisarios que le llevasen refuerzos. Azcue fué el primero y más importante de los agentes y el citado Reina oyó decir en Güiria que el ingeniero había vuelto a Puerto España a buscar armas y hombres. El otro enviado conocido fué Juan José Valdés quien, según el testigo Nieto, llegó a Trinidad "con noticia de que Güiria había sido tomada" y se embarcó de nuevo par el Continente "con mucha más gente de la que su hermano Manuel Valdés había entretanto reclutado". Otro testigo, que volvía de Güiria, aseguró que allí se decía que Manuel Valdés era el segundo de Mariño y que su misión consistía entonces en reclutar gente en Trinidad.

El llamamiento personal del último a su subordinado está en autógrafo, lacónico, categórico, como requeríanlo aquellos momentos urgentes: "¡Valdés! Si tuvieses el deseo de que estemos en Cumaná dentro de quince días, ven con cien franceses y algunas armas, pues de ello depende toda cosa. Así, seca toda fuente." Al padre Vallenilla escribe Mariño: "Ya informé a usted que el 13 tomamos a Güiria, el 14 a Punta de Piedra y el 15 a Irapa. Tenemos 300 hombres bajo las armas y otras ciudades nos llaman. Haga venir cien franceses con algunas armas cualesquiera que sean las consecuencias y prometo a usted que dentro de quince días estaré en Cumaná [y] Margarita. Vea lo que esperamos." Al doctor Lordat dice el coronel: "Ya hemos restablecido la Independencia en esta ciudad, en Punta de Piedra y en Irapa, hemos sido recibidos en todas partes con los brazos abiertos, vivas y aclamaciones. Estamos todos

reunidos; los que habían buscado refugio en las montañas las han dejado. Ahora estamos empujando hacia adelante, pero es necesario, indispensablemente, que usted nos mande gente: despache, despache!" A Vaneschy, por último, Mariño le incita a alistarse: "Venga usted a servir como oficial en mis tropas que marchan contra Cumaná, y traiga a Cournan."

De las dos cartas bajo sobre para Andrea Ponte, la primera está destinada a una señora cuya identidad no alcanzamos a establecer, pero quien debe de haber sido dama de consideración, a juzgar por el tono que Mariño emplea hacia ella: "Amable Señora: Con el mayor placer informo a usted de la restauración de nuestra Libertad y del entusiasmo que reina en este distrito, cuyos habitantes nos buscan ardientemente, tanto, que levantan las manos dando gracias a Dios porque llegaron los redentores. La resistencia fué pequeña, pues ellos [los realistas] huyeron inmediatamente. Por desgracia y sin necesidad matamos dos hombres, pero fué a impulso del excesivo entusiasmo. Recuerdos y abrazos a todos los amigos. Su muy agradecido que sus pies besa. — *Santiago Mariño,* Ciudadano Comandante." La posdata de esta misiva permitiría suponer a los aficionados a enigmas y misterios que la destinataria era tal vez la propia doña Concepción, a quien Santiago escribía en aquella forma para desviar, eventualmente, las sospechas de la policía inglesa: "Bideau me pide enviarle sus recuerdos. *Made.* Catalina está un poco enferma, pero no es nada. Buena suerte, Sanda bien y gordo. — Dirigida a Andrea Ponte."

A su amiga escribe el coronel: "Andreita: El 13 de este mes, a las tres de la mañana, entramos en Güiria, con sólo dos muertos, el 14 en Punta de Piedra y el 15 en Irapa. Tomamos el corsario de Gavazo y ahora marchamos hacia Yaguaraparo. Estoy bueno y siempre tuyo."

Las notas y cartas más oficiales que se expiden en aquellos momentos del campamento de Mariño están datadas del "Cuartel General de la Reunión" en Güiria, y esta denominación es otro elemento importante de juicio acerca de las netas intenciones del jefe expedicionario de "restablecer la Independencia", como escribe a Lordat, de "restaurar la Libertad", como dice a Andreita, es decir, de volver a las instituciones de 1811. Para Mariño no hay segunda

República: continúa la Primera, la única, la federal, la del gran Congreso que la capitulación rindió a la felonía de Monteverde, pero que él, Mariño, viene a arrancar de su tumba y a revivir por la gloria de sus armas. Reténgase esa circunstancia, para compararla oportunamente con las ideas de Bolívar expresadas en el *Manifiesto* de Cartagena y ratificadas con vehemencia en la conocida nota al gobernador de Barinas. No será posible penetrar en el embrollo de las desavenencias de los dos libertadores si no se van marcando estos puntos esenciales en el decurso de sus carreras paralelas.

Azcue, por su parte, había preparado una carta para Valdés, en la cual insistía para que acelerase el alistamiento. "La fortuna nos protege —dícele—. Hemos tomado a Güiria sin más pérdida que dos muertos y éstos no habrían caído, a no ser porque tratamos con indulgencia a un sargento de guardia en Cauranta, quien se fugó y avisó a Gavazo de nuestra llegada, con lo cual éste preparó su defensa. Pero ninguna hizo, pues en cuanto nos mostramos, huyó y no lo pudimos coger; se cree que está ahora en Cumaná medio muerto de miedo... ¡Valdés! Trata de persuadir a algunos franceses de que vengan a la Costa, asegurándoles calurosa recepción y dándoles el aliento que creas apropiado, pues estoy persuadido de que ésa es la gente para llevar la guerra adelante, y ven tú tan pronto como sea posible, así como nuestros compañeros que están contigo." ¿A qué compañeros se refiere Azcue? ¿A los dos o tres que hemos nombrado y a otros que luego figurarán también en la lista de los Cuarenta y Cinco? El ingeniero continúa: "Ten la bondad de comunicar al padre Vallenilla y a Busmall [?] nuestra feliz llegada y encárgales de influir con los franceses para que se alisten y vengan con nosotros, que también si consienten a venir, recibirán cordial bienvenida en nuestra pequeña república."

El gobernador Monre decía a Beckwith que los criollos venezolanos eran amigos firmes de Inglaterra, mientras que los españoles europeos estaban "afiliados secretamente a las doctrinas francesas y quisieran entregar el país a Napoleón, si se presentara la ocasión". En respuesta, Beckwith le remitió, el 14 de febrero, copia de una proclama en francés que Mariño y Bideau distribuían en las Antillas y la

cual se tenía en Barbada por correspondencia del gobernador Wale, de Martinica, ocupada a la sazón por los ingleses. "Aparece claramente —escribía el comandante en jefe— que Mariño, y Bideau que supongo es un criollo francés, están excitando las influencias democráticas en Martinica y que estas influencias son enteramente afectas a Bonaparte en todas las medidas violentas y malvadas del gobierno revolucionario de Francia, y no dudo de que muy pronto sabré que modelos semejantes han sido enviados a Guadalupe." He aquí la traducción del documento, destinado a incitar a los franceses a alistarse y a cuyo pie encontramos también la importante mención del nombre de Colombia y del "restablecimiento" de la República, sobre lo cual insistimos:

"Extranjeros Amigos de la Independencia: La seducción, la intriga y la astucia de una capitulación pérfida habían volcado el edificio de la Independencia de estos países que la naturaleza nos ha dado en patrimonio. Pero la experiencia de cuatro meses de esclavitud mostró con evidencia a la Costa Firme el precio inestimable de la libertad. La violación de la capitulación, los arrestos, secuestros y, finalmente, las vejaciones sin número han abierto los ojos a los habitantes de muchas ciudades que gemían bajo el yugo. Esta fué la primera en sacudirlo. ¿Quién mejor que vosotros, Extranjeros, conoce la franqueza de los Americanos? Vosotros no ignoráis que la falta de energía de algunos en quienes habíamos puesto nuestra confianza ha sido la sola causa de nuestras desgracias. Os llamamos para comerciar con nosotros y para que nos ayudéis en una causa tan justa, Os ofrecemos tierras gratis y un domicilio que asegurará el bienestar de vuestros nietos. Extranjeros: ¿qué hacéis? ¿No volaréis a uniros a nosotros, a los hombres que os quieren como hermanos y que os conjuran para que vengáis bajo sus banderas?

"Venid, Extranjeros, al Cuartel General lo más pronto posible a compartir nuestra gloria y persuadíos de que seremos invencibles.

"Cuartel General de la Reunión de Güiria, 19 de enero de 1813. Año Primero del restablecimiento de la Independencia de Colombia. *SANTIAGO MARIÑO, J. Bta. BIDEAU.*"

Pero, además de hombres y armas, Mariño necesita dinero y los textos, aquí, confirman lo que antes insinuamos. No hubo los tales miles de dólares de que hablaba Valdés a algún testigo, y a los cuales se refirieron también otras declaraciones. Cuando más habíanse reunido algunos centenares de pesos, salidos ya suponemos de qué bolsillos.

La fuerza expedicionaria debió recurrir a requisas a crédito para subsistir. Francisco María Cipriani declaró que Mariño y Bideau le convocaron con otros habitantes y les pidieron "suministros de plátanos", y agregó: "Que Santiago y Bideau tomaron el ganado de los habitantes y lo mataron para alimentar a los soldados, prometiendo pagarlo, cuando tuviesen dinero." Por lo demás, este Cipriani asegura que, mientras que Gavazo quemaba las chozas, "la expedición no ha cometido ningún acto de violencia en Güiria de que él tenga conocimiento". El declarante contradice así el testimonio del español Reina, quien afirmó que Bideau, bajo pretexto de que Cipriani había quemado una aldea, le había impuesto una multa de mil dólares, amenazándole con decapitarle si no la pagaba.

En vista de la falta de dinero, Mariño decidió recurrir a quien, entre los venezolanos residentes en Trinidad, podía tenerlo o prestarlo: el marqués del Toro. Fué más allá el héroe, y bien sea porque se viera apremiado por la necesidad, o porque lo creyera útil a la causa patriota, pidió al marqués que pasase al Continente y asumiera el mando de las tropas. Medida política o sincero desinterés, he allí un rasgo de abnegación que historiadores y críticos deberían notar y que infirma más de una arbitraria conclusión sobre el carácter de Mariño y su presunta inconsiderada sed de mando. Fracasó, por desgracia, su tentativa y ésta sólo sirvió para que el marqués aprovechara la ocasión de proclamar ante las autoridades inglesas que nada tenía que hacer con la expedición.

Bideau había escrito a Simón Agostini: "Hemos encargado a Pablo Pietri de un asunto importante. Se necesitan fondos. Si los patriotas hiciesen algo en este capítulo servirían a su país." Aludía allí el francés a la carta, arriba copiada, que Mariño y él enviaron a Pietri y dentro de la cual iba la siguiente para Francisco Xavier Mayz,

muy amigo del marqués del Toro y quien, como se ve, tampoco formó parte de los Cuarenta y Cinco. Carta o nota ésta, escrita en singular por Mariño, pero refrendada en cierto modo por su segundo Bideau, lo cual le da carácter especial: "Muy respetado amigo: El particular aprecio que siempre he tenido por usted no me permite tardar un momento en darle la noticia de mi entrada a esta ciudad el día 13, a Punta de Piedra el 14 y a Irapa el 15, en medio del gran júbilo de los habitantes que durante tres meses habían buscado refugio en las montañas, huyendo de los golpes de los crueles españoles europeos. Como usted verá por la nota oficial que acompaña a esta carta, que fué retransmitida por la Cordillera, y que encontré en los archivos del comandante, se ordenó buscar a su hermano Diego. Las demás ciudades nos llaman: tampoco puedo permitirme desoirlas y no obedecer a la Filantropía. Los habitantes están evidentemente sumidos en la miseria, sin exceptuar al sexo débil y, en una palabra, el duelo general acaecido a cada clase, condición, edad, carácter y situación me llama imperiosamente en su socorro, al precio de los mayores sacrificios. Pero necesito la ayuda de los amigos de la Independencia para ejecutar en esa colonia medidas de la más alta importancia para nuestra empresa; y persuadido de que nuestro hermano el general marqués del Toro podría apartar el único obstáculo que se opone a su feliz resultado, que es la urgente necesidad de $ 1.000, me dirijo yo mismo a usted para que use de sus buenos oficios con él y ponga esa suma en manos del señor Pablo Pietri, si posible en el propio momento de recibir esta carta. Usted tendrá, por su complacencia, la satisfacción de ser el Angel tutelar de nuestra Restauración, el pueblo quedará reconocido a usted y nosotros le agradecemos siempre su favor."

A esta carta Mariño juntó un ejemplar de la circular expedida a los comandantes de Río Caribe y de otros lugares de la Costa por el jefe realista de Cariaco don Juan Mayorell para que aprehendiese a Diego Mayz, quien huyera de Cumaná ante la persecución de Cerveriz. No aparece del proceso que don Francisco Xavier hubiese sido llamado a declarar ante el tribunal sobre esta correspondencia ni sobre ningún otro tema.

El marqués del Toro y su hermano Fernando se habían refugiado en Trinidad, a raíz de la caída de la Primera República y después de pasar por los llanos y por Cumaná, donde, según más de uno lo aseguró, aconsejaron con instancia el sometimiento de los patriotas a la autoridad real restaurada. Seis o más años permanecieron en la isla, al parecer alejados por completo de toda actividad revolucionaria o complicidad con quienes en el Continente se batían por la independencia, cuidando, antes bien, de marcar su separación de la política y de la guerra venezolanas. Veamos la nota, porque se trata de una verdadera nota oficial la que también refrendada por Bideau dirige el coronel Mariño "al Ciudadano General marqués del Toro", y fechada aquel laborioso día 16 de enero en el Cuartel General de la Reunión, en Güiria, el "Primer año de la Restauración de nuestra Libertad".

"Los gritos de nuestros amados hermanos los americanos han herido a tal punto nuestra sensibilidad que resolvimos venir a su socorro, no obstante los obstáculos que se presentaban a primera vista. Volamos adelante con todo el ardor y entusiasmo que tan grande objeto inspiraba, y con intrepidez casi inexpresable superamos todas las cosas que se oponían a que alcanzásemos nuestra difícil meta. Hollamos el suelo que la naturaleza señaló como nuestro y, ruborizados de sus crímenes, los usurpadores huyeron precipitadamente, dejándonos en posesión de la ciudad de Güiria y de su puerto y sus obras. Sus habitantes, que en su mayor parte vagaban por las montañas, salieron con los brazos abiertos llamándonos sus libertadores, y con igual júbilo varias ciudades de la provincia de Cumaná han recibido el puñado de hombres que les enviamos. Todos los habitantes del golfo de Paria corren a las armas para vengarse de los agravios que les han inferido los españoles europeos en el corto espacio de tres meses. Y nosotros, interesados como ellos en tan justa causa, deseamos que usted venga a mandar nuestras operaciones, a fin de que puedan tomar una dirección conveniente. Nuestro compañero José Francisco Azcue se acercará a usted para exponerle ampliamente cuán necesaria es a la causa la ayuda de patriotas como usted. Dios guarde a usted muchos años."

No cabe duda de que el tono de la comunicación excluye la idea de que existiese connivencia entre los expedicionarios y el marqués y más aún de que éste hubiera suministrado dinero para la empresa. No sabemos si Toro contestó a Mariño la carta en que le hacía su elocuente y generoso llamamiento; pero de autos resulta que envió dicha carta al gobernador de Trinidad, con el siguiente comentario: "Excelentísimo Señor: Incluyo una carta que acabo de recibir esta mañana de Güiria, para probar a Vuestra Excelencia el poco conocimiento que he tenido de las operaciones en el Continente, y puesto que sé que cursa una investigación a este respecto, la transmito a Vuestra Excelencia, a fin de que se use de ella en la forma que se estime más pertinente.—Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Puerto España: 27 de enero de 1813.—*El marqués del Toro.* A su Excelencia el Gobernador, Mayor General Monro."

Fué, tal vez, después de su interregotario del 25 de enero cuando el padre Vallenilla se decidió a entregar a Toro la carta de Güiria. Estaba abierta y la leyó. Azcue —dijo— se la había remitido, así como la dirigida al gobernador, con los "tres sellos rotos", cosa que el ingeniero negó. Es —dijo el padre— una excitación al marqués para que "si considera a Santiago y a sus partidarios como parte de la familia de Venezuela, marche a juntarse con ellos y a tomar la dirección de las operaciones del ejército". El intermediario dice no haber entregado la carta primero porque esperaba que la ciudad, excitada por la expedición, se calmase un tanto, y después porque esperaba que los patriotas hubieran tomado a Cumaná, pensando que entonces sería ocasión propicia. Mientras tanto, guardó carta y silencio. El padre había visitado varias veces al marqués, cuyas grandes propiedades en Caracas estaban amenazadas de confiscación por el gobierno real. Agregó que Fernando Toro había sido educado en París y servido en el ejército francés. La mano de alguien mejor informado corrigió posteriormente, en nota marginal, esta última aseveración: "Fernando era capitán de los Guardias Españoles y sirvió bajo el general Castaños en la batalla de Bailén, cuando se rindió el ejército de Dupont. Jamás sirvió en el ejécito francés."

Cualesquiera que hayan sido las razones inmediatas que indujeron al marqués del Toro a proceder como lo hizo, y no debió de ser la menos importante el temor de verse expulsado de la isla, el hecho fué que desatendió el ruego de ir a tomar el mando de las tropas patriotas, y no se sabe que diera dinero alguno a Pietri, de modo que Mariño hubo de continuar forcejando con mil dificultades para alimentar y armar a sus soldados. Es probable, por lo demás, que Toro dispusiese en Trinidad de muy pocos recursos y acaso no sería por no haberlos prestado que merece reproche. Lo que importa más para la historia es fijar su actitud de entonces hacia la causa de la independencia, y para ello disponemos de un documento capital: la representación que, junto con su hermano Fernando, dirigió, el 5 de marzo del mismo año, al Príncipe Regente de Inglaterra, cuya traducción inglesa tenemos a la vista. No cabe duda de que los sucesos de Güiria determinaron a los Toro a precisar su posición e ideas poco coincidentes con las de Mariño y sus compañeros. Aquéllos, como muchos otros nobles, habían perdido las ilusiones de 1811 y veían con profunda inquietud el giro que tomara la revolución, el vuelco social inevitable, el rompimiento del equilibrio de castas y clases, motivo de admiración para Humboldt y otros extranjeros y que mantenía en paz la sociedad colonial. Véase lo que escriben ambos patricios, precisamente cuando Mariño en Oriente y Bolívar en Occidente abren el nuevo y más terrible período de la lucha por la Independencia.

Acompañó el memorial a una nota para el gobernador, cuyo original español aparece con su traducción marginal al inglés y que damos a continuación:

"Excmo. Señor: Las calamidades que afligen a nuestra Patria, Venezuela, son tantas y de tal naturaleza, que nosotros no podemos menos que transmitirlas al conocimiento de S. R. A. el Seremo. Príncipe Regente de la Gran Bretaña, implorando en beneficio de aquel desgraciado País la protección y alianza con que le honró desde el año 1° de su transformación política.

"V. E. que por la mayor inmediación á Costa Firme está palpando estos males, conose muy bien su gravedad, el incremento progresivo

que les ha ido dando la mala política del actual Gobierno de aquellas Provincias, y más que todo su gran influencia sobre las Colonias Inglesas, especialmente sobre esta de Trinidad que dignamente comanda V. E.

"En este concepto, nosotros por nuestro propio derecho, y á nombre y en favor de nuestros hermanos y compatriotas oprimidos baxo las cadenas y el yugo español en Venezuela, elevamos nuestras quexas hasta el Trono de la Gran Bretaña; y ponemos respetuosamente en manos de V. E. la representación que las contiene, para que V. E. se sirva informar á S. A. Serenma. lo que le conste sobre su contenido, y tenga á bien en obsequio de la justicia.

"Dios gûe á V. E. muchos años.—Puerto de España 5 de marzo de 1813.—*Fern.do Toro. El Marqués de Toro.*"

Adviértase que los Toro no tenían en Trinidad noticia de proyecto alguno de invasión de Venezuela por Bolívar, quien solamente meses después pasó la frontera del Táchira; y que la expedición de Mariño no parecía aún, a principios de marzo, poder resistir a los ataques combinados de Monteverde y las tropas realistas de Cumaná. Sea lo que fuere, ni una palabra dicen carta o memorial de los combates empeñados en la vecina costa y cuyo eco repercutía en la isla. El deseo de los Toro, porque creen que ello sería el único remedio para el estado de las provincias, es la ocupación de éstas por los ingleses. Es espantoso el cuadro que de la capitanía aparece bajo su pincel, y nótese que faltan aún en aquél las definitivas atrocidades cometidas por Boves, Morales, Yáñez, Rosete y otros abominables malhechores. Los venezolanos —dicen, en síntesis, el marqués y Fernando, con insistencia destinada a ganar la simpatía del gobierno británico— hicieron una revolución para escapar a la amenazante tiranía de los franceses. Su decisión fué tomada desde 1808, cuando el "virtuoso" pueblo de Caracas expulsó al emisario de Napoleón y decidió "tomar el gobierno en propias manos" con la constitución de una junta y lo que no pudo lograrse por la oposición del viejo Casas, capitán general, influído, sobre todo, por los funestos consejos de don Joaquín Mosquera y Figueroa. No se trataba entonces de independencia, sino de mejor cooperación con la Madre Patria en la común

defensa. Los caraqueños deseaban "manifestar su generosidad y civismo" y ofrecían "no romper su conexión [con España] si se establecía un gobierno legal por la voluntad de la nación entera, y prometían contribuir con sus recursos y esfuerzos para mantener la guerra con Francia y también un asilo seguro a todos los españoles en caso de que su país sucumbiera". Las medidas de represión tomadas por el capitán general, mal aconsejado, frustraron aquellos anhelos legítimos. Cuando, en 1810, se constituyó una junta, con los mismos propósitos, la Regencia, "pidiéndonos una sumisión ciega a su política, recompensó nuestra generosidad con insultos y hostilidades, nos declaró rebeldes, nos bloqueó, envió a nuestras costas y aún al interior del país espíritus incendiarios que encendieron la llama de la discordia". Los españoles europeos con quienes luego compartieron los criollos "los cargos y empleos de la República, se convirtieron en agentes de destrucción de nuestra paz y tranquilidad doméstica y no cesaron ya de conspirar". Fué por la general desconfianza que inspiraron los europeos y el odio subsiguiente que hacia ellos se tuvo que "personas ambiciosas aprovecharon ocasionalmente de la situación y de la simplicidad de un pueblo inexperto para descarriar la multitud con discursos aduladores, a tal punto que el gobierno mismo se vió en la necesidad de declarar la independencia y establecer un sistema rigurosamente democrático". Como no era fácil pasar sin transición de un estado político y social a otro tan distinto, y como se vió pronto que "la democracia nos traería males que harían deseable una reforma, al fin entregamos el país, una vez más, al dominio de nuestros opresores". La influencia del clero y las intrigas de los españoles europeos, el papel moneda y la quiebra de la hacienda pública que impedían la organización de un buen ejército, el desorden de toda la administración y, por último, el terremoto: he allí las causas reales de la caída de la República, de una reacción que había traído "la invasión de su propio país por los bárbaros que entraron en nuestro territorio espada en mano" y se condujeron con "abominación e ignominia superiores a las de los bucaneros, Alfíngeres y Belzares del siglo XVI". Vino la capitulación, "cuando el general Miranda, habiendo ganado contra él [Monteverde] una gloriosa victoria también en el último

encuentro, y temeroso de aumentar las calamidades del país, propuso un armisticio, estipulando el olvido perpetuo del pasado, el respeto y la preservación de las personas y propiedades, y otros artículos semejantes, que fué solemnemente ratificado por ambas partes". Violada la capitulación, inaplicada la Constitución, extendióse sobre Venezuela la tiranía más oprobiosa, pues, "los bárbaros", sólo buscaban "la destrucción de nuestra raza, si posible en la presente generación".

Los Toro presentan como testigos de cuanto dicen las provincias de Cumaná, Barcelona y Margarita, de las cuales, independientemente de las demás, los realistas "han arrancado con violencia y arrastrado a los pontones y calabozos de Puerto Cabello y La Guaira todos los terratenientes y habitantes de alguna cuantía, todos los que sabían leer y escribir, haciendo a otras tantas familias víctimas de las calamidades de la necesidad y miseria y aún de la desesperación".

A tan horrible situación no ven el marqués y Fernando otro medio de salud sino que el Príncipe Regente tome a Venezuela bajo su protección directa, y a éste dicen: "Por alto decreto de la Providencia, Señor, la suerte de nuestro país, sólo puede mejorarse a través de la intervención de Inglaterra." "Nosotros —declaran— volvemos nuestras miradas hacia Inglaterra, protectora de los pueblos oprimidos y, prosternados a los pies de Vuestra Alteza, imploramos como niños sumisos, la soberana clemencia del Trono en favor de nuestra infeliz madre Caracas... Ninguna nación tiene mayor derecho a esa protección que Venezuela, porque Vuestra Alteza la honró con su alianza y nosotros faltaríamos a nuestro deber si, siendo probablemente los únicos libres del yugo español que puedan reclamar los benéficos efectos de esta alianza, no elevásemos, en nombre y apoyo de nuestros compatriotas que suspiran bajo la opresión, nuestro clamor al Jefe Supremo de la Gran Bretaña para excitar su compasión en favor de la libertad de tantos cautivos".

Ninguna esperanza puede haber de que se restablezcan lazos de unión y amistad entre Venezuela y España en las condiciones expuestas: "No podemos, por consiguiente, esperar nada de quien se llama a sí misma la Madre Patria, ni nos atrevemos a apelar a ella especialmente cuando a la cabeza de su Regencia está el implacable enemigo

de Caracas, y más en particular nuestro enemigo D. Joaquín de Mosquera y Figueroa, quien, si se supiera que hemos sacado a luz estas horribles verdades, no sólo exterminaría el resto de nuestra familia, pero ni aún nosotros, que hemos tenido la buena suerte de encontrar asilo bajo el gobierno inglés, no estaríamos quizá a salvo de sus cadenas."

Llegan los Toro al fin de la exposición para tocar el objeto más grave de sus preocupaciones y consignar con la explicación implícita de su actitud el explícito deseo de que Inglaterra intervenga. Ninguna cuerda podía ser más sensible para el gobierno británico que aquella amenaza de que se extendiera aún más en América la lucha de razas nacida en las colonias francesas, bajo la inspiración de los principios revolucionarios contra los cuales luchaban los soberanos de Europa hacía veinte años. "Hay —concluye el memorial— otra consideración no menos importante y digna de toda atención en las presentes circunstancias. La población de Venezuela contiene cuatro quintas partes de hombres de color cuyos anhelos y ambición se hallan estimulados por las esperanzas que concibieron durante los últimos años. Su único freno era el respeto que conservaban por las familias principales por las cuales o por cuyos antepasados habían sido libertados, y familias de cuya influencia los españoles deberían estar agradecidos por haberles salvado del cuchillo en varias ocasiones. Así, pues, están en este momento todos los notables o encarcelados o ausentes por terror, tanto que nadie queda para llenar los miserables cargos del Ayuntamiento. ¿Cuál será el resultado? Que al fin las gentes sacudirán el yugo de los pocos españoles que las oprimían y emanciparán a los esclavos y entonces esta multitud sin principios renovará, por desgracia, en nuestro país las escenas trágicas del Guárico y Santo Domingo, cuyo ejemplo, como chispa eléctrica, puede comunicarse a estas colonias, tan cercanas y habitadas por las mismas clases de hombres. Por consiguiente, Venezuela tiene como única alternativa, o ser total y rápidamente arruinada, o ser puesta en manos de esta generosa nación que la libertaría de su servidumbre presente: corresponde a Vuestra Alteza decidir de su destino. El cuerdo gabinete de Vuestra Alteza ha sin duda, en su alta sabiduría, calculado la

influencia de estos males, y nada, fuera de la impresión que ellos nos hacen por tener conocimiento más inmediato del carácter de las clases heterogéneas del país y de sus actuales circunstancias, nos mueve a llevarlas respetuosamente al recuerdo de Vuestra Alteza y a suplicaros que no perdáis en aplicar algún remedio capaz de aplastar en su origen tan destructivo contagio."

Aquel temor de los Toro de ver las gentes de color apoderarse de la dirección de los asuntos públicos y dominar la minoría blanca, abrigábanlo en común los nobles y burgueses lanzados en la Revolución. Los próceres de 1811 querían la democracia, pero entre ellos y para ellos, a la manera de los australianos y neozelandeses de nuestros días, muy demócratas y socialistas, pero que no entienden de igualdad con los canacos. Martín Tovar, irreprochable por su liberealismo, dirá en 1814: "No tenemos gobierno, no tenemos sistema; considero al país perdido, expuesto a caer en manos de los negros."

No sabemos qué pensó lord Bathurst del memorial, pero éste no parece haber contribuído en nada a que las autoridades trinitarias cambiasen su conducta respecto de los insurgentes de Costa Firme, ni contemplasen una intervención directa en los asuntos de Venezuela. No creyó siquiera en la buena fe de los Toro Sir Ralph Woodford, según lo dijo, en importantísima nota de 7 de julio de este mismo año, sobre la cual habremos de volver. Refirióse entonces el gobernador, con precisiones, a una subvención dada a la expedición, citando cifras no tan exageradas como las que oyéramos durante la encuesta. El gobernador escribió al ministro de las Colonias, y éste, o su asistente, subrayó, con otras la frase relativa a la sinceridad de los impetrantes: "Ellos [los expedicionarios] están protegidos por el marqués del Toro y su hermano, quienes habilitaron la expedición con un regalo de dos mil dólares recibidos por éstos de la isla de San Bartolomé pocos días antes de que aquélla zarpara, y estoy informado con verosimilitud de que Santiago Mariño tiene en su posesión una carta del marqués del Toro en que le promete cinco mil dólares en cuanto se apodere de un puerto. Sé que estos señores [los Toro] han presentado un memorial a Su Alteza Real el Príncipe Regente, por órgano de Vuestra Señoría; pero dudo de su sinceridad y sugiero a Vuestra Señoría que

sería prudente sacarlos de la isla, así como también a otros de quienes haya buenos motivos de sospecha." En realidad, todas las autoridades inglesas vecinas de Venezuela creían a Toro implicado directamente en la empresa de Mariño. Había más: todavía el 16 de marzo, es decir, dos meses después de la toma de Güiria, el general Hodgson, gobernador de Curazao y grande enemigo de los patriotas, escribía a lord Bathurst que "la expedición de Trinidad bajo el marqués del Toro" había sido primero rechazada, pero ganaba ahora terreno; y concluía que, a menos que llegasen pronto tropas de España, el partido realista perdería probablemente aquella parte del territorio venezolano.

Todas estas piezas contribuyen, en fin de cuentas, a rodear de misterio el punto de las relaciones efectivas que hayan podido tener los Toro con los revolucionarios de Chacachacare y, por lo tanto, sería prudente abstenerse ahora de emitir juicio definitivo sobre el particular. En cuanto nos concierne, desearíamos matizar considerablemente la primera impresión que el examen de este asunto pudo causarnos y de la cual no quisiéramos, en vista de la imparcialidad a que aspira la presente obra, que subsistiese el menor eco. Si lo que afirmó Sir Ralp Woodford fuere cierto, fuerza sería rendir homenaje a la habilidad del marqués y de su hermano, quienes, por uno u otro motivo, resolvieron permanecer durante algunos años en Trinidad.

Respecto a la protección inglesa que invocaban para Venezuela, recuérdese que varios otros próceres compartían la opinión de que era indispensable, sin que existiese consenso expreso sobre su principio y proporciones ni menos aún sobre los medios de realizarla. Ya se verá a los defensores de Cartagena, entre los cuales estarán varios venezolanos notables, ir mucho más lejos que los Toro en la solicitación de aquella ayuda. Un agente trinitario atribuirá después a Mariño palabras cuyo sentido será menester precisar. Y por último, el Libertador mismo llegará a contemplar la "protección" británica como uno de los remedios indispensables para los "males de Colombia".

IX

EL FAMOSO CAMPO DE MATURÍN

Ya está en Güiria el coronel Mariño y, a los veinticuatro años de edad, asume la jefatura de las tropas que inician la nueva revolución venezolana y el restablecimiento de la República que sucumbió por la conquista canaria, por la reconquista de Monteverde. "Yo vi a Santiago en la Casa de Gobierno de Güiria y me pareció ser el que hacía de comandante y daba órdenes", dirá en la encuesta Francis Malcolm, patrón del bote que llevó allí al capitán Tony en misión del jefe de la milicia trinitaria. Esta misión parece haber sido destinada a recuperar los milicianos que se habían venido en la expedición, pues Malcolm agrega: "Que después que el bote hubo obtenido un visto bueno para salir de Güiria, Santiago ordenó al capitán Tony que no sacara a ninguna de las personas que él, Santiago, había llevado allí; y que hacia las tres de la tarde envió un oficial al capitán Tony para retirarle el permiso de salida, lo que se verificó, pero que le fué devuelto al día siguiente".

Mariño "se hizo entonces general, aunque su ejército era de una o dos docenas de hombres", escribe rabiosamente Level de Goda, quien, por lo demás, se hallaba en ese momento en España y no supo a ciencia cierta nada de aquella "vagabundería", a tal punto que trastrueca por completo, en el caso, fechas y lugares. Está, no obstante, en lo verdadero el agrio memorialista, pues es evidente que nuestro héroe,

nombrado en Chacachacare "Jefe Supremo de la expedición" por una junta que formaron él mismo y cuatro de sus compañeros, se llama inmediatamente después comandante en jefe y muy pronto general en jefe. "¿Habéis hecho las campañas de ley?", preguntó el magistrado romano al joven Pompeyo victorioso, que solicitaba los honores del triunfo. "Sí —contestó el improvisado guerrero— y todas a mis propias y personales órdenes". Pero, sin que sea necesario invocar clásicas analogías, digamos que Mariño es el más auténticamente venezolano de los generales de la Independencia porque a nadie debió su grado, que sólo le fué confirmado más tarde "legalmente", aunque no sepamos cuándo ni por cuál "autoridad". Y también por ello distínguese aquél de todos sus compañeros, quienes ascendieron al más alto escalón del mando militar por voluntad de Bolívar, cabeza de ejército o de gobierno, o por decreto del Congreso. Al Libertador mismo nombróle brigadier y capitán general el Congreso granadino; y fué cuando la Asamblea de la Villa del Norte, en 1816, le proclamó Jefe Supremo que él creó su primer general en jefe en la persona de Arismendi. En cuanto a los grados inferiores, hasta la coronelía, hase visto que los valieron a Mariño sus servicios en las campañas de la Primera República. Después, no tuvo ante quien impetrar aquella especie de extratémpora que le hubiere permitido ascender antes del lapso señalado por la ley o la rutina.

Los patriotas debieron, naturalmente, tomar en Güiria medidas destinadas desde luego a emprender la guerra y en seguida a precaverse contra la reacción de los realistas en el territorio ocupado. Algunos de éstos fueron presos, aunque se les trató con humanidad, conforme a los intentos y promesas de Mariño. Todo aquello no iba, sin embargo, sin amenazas y atropellos. El español Juan Antonio Reina declaró a los jueces de Trinidad que el día 13 de enero los republicanos le encerraron en un calabozo del cual pudo escapar al cabo de tres días cohechando un soldado, después de lo cual se embarcó en una lancha para la isla. Dijo que Mariño y Bideau ordenaron su prisión porque era español europeo y querían "cortarle el pescuezo". Otro español, comerciante rico de Yaguaraparo, D. Antonio González, quien salió el 22 de enero de esta villa para Trinidad, indicó como

razón de su partida "el temor de una insurrección general de los negros", pues Santiago Mariño había marchado y tomado a Irapa, acompañado por cierto número de negros armados, los cuales eran más numerosos que los blancos o mulatos". Todos los europeos y criollos de Irapa se habían refugiado en Yaguaraparo, que Gavazo ocupaba aún, con los oficiales del ejército y de la milicia; y, "antes de que Santiago apareciese —decía González— el país estaba perfectamente tranquilo." Los patriotas trataron desde el primer momento de calmar a las gentes y de impedir su fuga a territorio realista: "Estuve hoy en la mañana en Irapa —escribía Bideau a Agostini— donde oí decir que Simón, Napoleón y Antonio La Barre habían emigrado a Yaguaraparo. Inmediatamente envié un parlamentario y una proclama. Espero mañana respuesta." En realidad, muchas gentes, exasperadas por la crueldad y arbitrariedades de los realistas, acogían con entusiasmo a los soldados de Mariño. Charles Furgeaux, bordelés, patrón de una lancha española y miliciano en el cuerpo de marina trinitaria del coronel Jacob, declaró el 21 de enero que "cierto número de personas del interior que están en armas se juntan diariamente a los patriotas y que cree que Güiria está ahora en completa tranquilidad". Tratábase, sobre todo, de los fugitivos de Cumaná y otras ciudades y villas y entre quienes se contaban, como hemos dicho, la mayor parte de los futuros próceres civiles y militares que se acostumbra incluir en los Cuarenta y Cinco. "Imagino que nuestra expedición toma buen giro —escribía Azcue a Valdés— porque Bermúdez me asegura que de todas partes vienen a él los habitantes con los brazos abiertos, pidiéndole armas, etc., para defenderse ellos mismos, y le incitan a marchar adelante con confianza, pues todos desean libertarse de los tiranos españoles: gracias a Dios que ahora les conocen."

El mencionado González nos revela un hecho que demuestra cómo antes de marcharse a Trinidad, en setiembre de 1812, Mariño pensaba ya en alzarse contra el restaurado régimen realista. Dijo aquel testigo: "Que al terminar la última revolución recibió una carta de Santiago pidiéndole que le suministrase diez negros para que le acompañasen en otra revolución, lo que él rehusó y dijo a Santiago que

teniendo sesenta y cinco años de edad, no tenía nada que hacer con la revolución." Es probable que desde entonces González quedara apuntado como realista, que así lo temía; y como, además, Gavazo le informó que Mariño había puesto su cabeza a precio, huyó a Trinidad con veintiséis de sus esclavos.

Pero el mayor provecho que los patriotas sacaron de González fué quitarle una goleta que, con trescientas fanegas de cacao, enviaba a Puerto Rico. Mariño armó el barco como corsario y lo puso al mando de un tal Leferrier; y, según la declaración de Reina, entregó el cacao al italiano Giuseppe Bianchi, socio de Juan Pietri, de Trinidad, quien lo embarcó en una balandra y se fué a venderlo en varias islas y a comprar con su producto armas y pólvora. Es la primera vez que vemos en nuestra historia el nombre del aventurero Bianchi.

¿Quién mandó la marcha a Irapa, primero, y luego, ya más organizada la tropa, la defensa de ese pueblo y las operaciones contra Yaguaraparo? En general, no se habla para ello sino de José Francisco Bermúdez. Sin embargo, Furgeaux declaró que, para el 20 de enero, Mariño, de quien había oído decir que "es el comandante de la expedición" no estaba ya en Güiria, "sino que había salido para otra parte". Y según deposición de Bellcour, Azcue, a su regreso a Chacachacare, informó "que Santiago había marchado con algunas tropas de Güiria para Yaguaraparo. Este informe era sin duda prematuro en lo concerniente al ataque del último de estos pueblos; y el propio Azcue, en su citada carta a Valdés, decía, con evidente exageración en cuanto a la cifra de soldados: "Ya Bermúdez está en Irapa con 200 hombres y Bideau, que salió ayer para juntársele, resuelve atacar a Yaguaraparo, Rio Caribe, y, si posible, Carúpano". Las cosas no fueron tan fáciles.

Cuando Gavazo debió abandonar a Irapa, retiróse a Yaguaraparo, y allí llegó Cerveriz a reforzarle con 400 hombres. Ambos volvieron contra Irapa el día 25 para ser completamente derrotados, probablemente por Mariño en persona, porque éste, en carta a Bolívar, que citaremos con frecuencia, dice: "Allí nos atacó el comandante don Francisco Xavier Cerveriz, precisándome a esperarle a pie firme con 70 hombres para rendir el choque de 400 que mandaba, pues aun-

que me acompañaba más gente, se hallaba desarmada y sin organización; y a la media hora de tiroteo vimos su temprana fuga con pérdida bien notable." En palabras semejantes se expresa el *manifiesto* acerca de la dispersión de los reclutas patriotas. Irapa fué el triunfo de un puñado de oficiales resueltos. Por otra parte, los realistas empezaban a recibir auxilios, sobre todo de Maturín, donde mandaba el capitán González, al mismo tiempo que en Cumaná y Guayana se aprestaban flotillas para el bloqueo de las regiones en rebelión.

Sea lo que fuere, cuanto desde aquellos momentos se hace en materia de operaciones militares es concebido y ordenado por Mariño: "Luego determiné —escribe éste— apoderarme del pueblo de Maturín, como el punto más interesante de la provincia y, consiguiéndolo a poca costa, fijé en él la mayor parte de mi atención." He allí el plan estratégico, muy razonable, único posible, tal vez: fortificado en la Costa, Mariño emprende la conquista de Cumaná y Barcelona, por Maturín y los llanos. La partida mandada por Bernardo Bermúdez ocupó a Maturín el 2 de febrero.

Mientras se organizan tropas y comienzan a desarrollarse las operaciones previstas, el general en jefe ha vuelto a Güiria, donde le veremos muy luego defenderse contra los enemigos que le sitian en la plaza por tierra y mar. Aquellos 1.500 hombres y aquellos 13 buques mandados por D. Francisco de Sales Echeverría, que "se descargaron" sobre él, rodean el terreno que pisan los patriotas "con tanta estrechez, que los habitantes se vieron obligados a alimentarse el espacio de siete meses con plátanos y chocolate. Sin embargo, decretamos vencer dificultades insuperables, exorbitantes peligros, que excedían en mucho al pequeño todo de nuestras fuerzas." Los historiadores mencionan apenas esa larga defensa de Güiria, realizada entre terribles sufrimientos y oscuros y diarios combates, que permitió a los tenientes de Mariño alcanzar en otras partes triunfos resonantes. Durante aquellos meses críticos formáronse el cuadro de oficiales y los soldados que, muy pronto, reunidos por las hábiles manos del héroe, limpiaron de realistas el Oriente. Allí, en medio de las penalidades de Güiria, se precisa más y más el designio libertador: "Nada era

—escribirá Mariño a Bolívar— en comparación de tan vasto Continente la toma del pueblo de Güiria, en tiempo que los habitantes de Venezuela, confusos entre el terror y las cadenas, fugitivos y despavoridos no acertaban unos a resolver de su destino u otros ignoraban su suerte."

Las operaciones militares de los realistas recibieron inmediato impulso en razón de la actividad desplegada por el coronel Antoñanzas, recién instalado en el gobierno como reemplazante del coronel Ureña y quien dictó oportunas medidas para combatir la insurrección. De éstas resultaron el sitio de Mariño en Güiria, y los repetidos ataques contra Maturín, que los patriotas, aunque en número escaso, lograron convertir en plaza fuerte y una especie de símbolo del heroísmo republicano. Por marzo, Zuazola batió dos destacamentos rebeldes en Los Magueyes y en la villa de Aragua de Cumaná, a diez y seis leguas de Maturín, y dióse a devastar la región, matando y destrozando cuanto le venía en gana. Fué este "monstruo" uno de los primeros, si no el primero en practicar en Oriente la guerra a muerte y sus horribles hechos han pasado a la crónica histórica como un paradigma de crueldad. El realista Urquinaona recuerda cómo Zuazola "empezó a quemar las casas, los graneros de los habitadores pacíficos, a mutilarlos y asesinarlos, hasta que la desesperación los reunió en Maturín, donde sin diferencia de edad ni sexo se encerraron, haciendo el juramento saguntino". Los bandidos de Zuazola cortaban a los insurgentes las orejas, que Antoñanzas ofrecía pagar a razón de un peso fuerte la pieza, y en seguida mataban a las víctimas. Inútil es decir que, a tal precio, todo el mundo era insurgente. Las atrocidades de Oriente comenzaban a justificar los temores de Miranda: "Mis compatriotas no saben lo que es la guerra civil..." Sin embargo, aquellas crueldades de Zuazola, de Cerveriz, de Antoñanzas, así como las de Pascual Martínez en Margarita, no representan sino una pequeña parte de las espantosas que se cometieron en nuestro país durante diez años: "Ese mismo desorden, esa misma arbitrariedad, ese mismo abandono y esa misma opresión ha sido general en todos los ángulos de Venezuela", escribirá Urquinaona a las Cortes en abril de 1814.

Hay un documento importante, tanto por su contenido como por quien lo firma, que esclarece con luz singular para la historia la situación caótica que había entonces en Oriente. Hablamos de firma, porque es muy probable que el bárbaro Antoñanzas no haya hecho sino poner la suya al pie del informe que presentó a la Regencia de Cádiz, el 26 de mayo de 1813, en su calidad de gobernador de la provincia de Cumaná. Situación trágica, de franca guerra civil entre venezolanos, unos, los más, por el Rey, otros, los menos, por la República. Y el bando de los primeros dominado por un puñado de españoles europeos, catalanes y canarios sobre todo, absolutamente desprovistos de sentido político e imbuídos aún en el espíritu conquistador, desdeñosos del criollo y absolutamente convencidos de la inferioridad y final impotencia de cuanto no fuese peninsular. Hacer matar a unos venezolanos por otros venozolanos, fué todo cuanto supieron hallar, en el arsenal de gobierno de pueblos, aquellos aventureros sanguinarios, aquellos negociantes sin otra alma que la de su egoísmo explotador e implacable. "Ya es tiempo, Excmo. Señor —decía el escriba de Antoñanzas— que yo pregunte ante V. A. a los amantes de la opresión ¿qué quieren de esta provincia? ¿qué exigen de sus habitantes? 700 y más hombres tiene el ejército contra los insurgentes del Este; pasan de 800 los del Sur, guarnecidos los demás puntos militares. Todas estas fuerzas son cumanesas, sin auxilio siquiera de 100 hombres europeos. ¿Y querrá el corto número de 150 catalanes que compone el cuerpo de *Fernando VII* sin más fatiga que cubrir los puntos de la plaza, durmiendo en sus casas y a vista de sus intereses, desmentir y arrollar con sus resentimientos los significantes de lealtad, que han abandonado sus familias y bienes para exponer sus vidas en el ejército? ¿No basta mirarlos denegados a toda reunión pública, llorar en secreto sus miserias en los rincones de sus casas, prestarse a cuanto se exige de ellos, sino que será igualmente preciso que sufran cada momento, cada instante nuevos insultos, nuevas vejaciones? ¿Quién expone su existencia para la defensa? Los cumaneses. ¿Quién franquea sus intereses para las urgencias del Estado? Los cumaneses. ¿Quién abastece de víveres los ejércitos? Los cumaneses. ¡Ah! Excmo. Señor: ¿por qué, pues, tanto género de servicios no ha

de ponerlos a cubierto de la preponderancia de cuatro individuos, que tal vez siguiendo los caprichos de uno solo pretenden difundir la consternación general? Errores de un cálculo más intencionado pueden solamente infundir tan perniciosas ideas y que a primera vista debía manifestarse como peligrosísima la conservación de tales procedimientos porque si, por efecto de una casualidad, trascendiesen en los ejércitos estas chispas del descontento y la reflexión de los soldados les sugiriese la memoria de que ínterin voluntariamente exponían sus vidas para la defensa de la justa causa y borrar heroicamente sus pasados errores, sus infelices familias eran tratadas con el mayor desprecio por los europeos que guarnecen la capital, tal vez con un nuevo delito podrían decidir la adversa suerte de las armas que con tantos títulos debemos creerla favorable. Hasta ahora nada se ha exigido de los europeos. La consideración de sus anteriores sufrimientos ha sido regla para mi gobierno y de este modo toda erogación ha sido hecha por los naturales; tan desgraciada suerte es hija del sistema antipolítico de que he hablado y efecto del particular esmero del jefe político porque después que mis tareas infatigables habían logrado cimentar la reconciliación, no ha perdido instante en desplomarla. Lleno de misterio en todas sus acciones, vociferando instrucciones reservadas, aparentándose revestido de empleos superiores y como tal percibiendo buenas cuentas en las tesorerías del tránsito, cuyos cargos han venido a la de esta capital, que ningún aviso tiene del sueldo que disfruta, ni razón del despacho que la autorice, ¿qué mucho que en persecución de su carácter intrigante todo lo intente para afianzar sus ideas?"

Aquel jefe político sobre quien Antoñanzas arroja la mayor y acaso única responsabilidad de tal estado de cosas es D. Andrés Level de Goda que, por su parte, fustiga con encarnizamiento los vicios y desmanes del gobernador atrabiliario y beodo, culpable en efecto de mil crímenes desde que había tomado parte en la campaña contra Miranda, por Calabozo y Villa de Cura. Sin embargo, Antoñanzas no carecía de cierto sentido político y, a última hora, parecía ensayar alguna conciliación entre españoles y criollos, sin lograr otra cosa, al parecer, que poner de manifiesto la intransigencia de los primeros

y la paciencia y lealtad de los segundos. Los demás "sargentos" continuaban practicando más bien el sistema de Cerveriz, muy sencillo, aun cuando nada original de éste: "El primer paso que debe darse —escribía aquel bárbaro— es dispersar la Audiencia que tanto mal ha hecho, creyendo que aquí puede establecerse la Constitución. No hay más, Señor, que un gobierno militar: pasar a todos estos pícaros por las armas. Yo le aseguro a Vuestra Señoría que ninguno de los que caigan en mis manos se escapará."

Sin tropas peninsulares a su disposición, puesto que "las provincias y particularmnte éstas de Barlovento se hallan guarnecidas por sus propios habitantes", con éstos hubo de organizar Antoñanzas la resistencia a la empresa de Mariño. Y de allí que este último encontrase por un lado grandes dificultades para crear rápidamente un ejército patriota. Fué más tarde cuando su "prestigio" personal y su irresistible influencia sobre oficiales y soldados adquirieron en Oriente proporciones impresionantes y le convirtieron en verdadero caudillo, capaz de levantar batallones con pasmosa celeridad. Por el momento, el joven general es, fuera del cantón de Güiria, desconocído, por decirlo así, y las gentes, realistas en su mayor parte o atemorizadas por castigos casi seguros, no acuden a sus banderas. Ello explica su instante llamamiento a voluntarios y mercenarios extranjeros. Y este problema será durante varios años uno de los más importantes que, bajo el aspecto militar de la contienda, habrán de resolver los republicanos. "Mándame franceses", escribe ahora Mariño a Valdés; "mándame ingleses", dirá el Libertador a López Méndez, cinco años más tarde. Por lo demás, adelantemos que aquel primer núcleo de individuos reclutados en Trinidad o en las islas francesas y los que llegaron después paulatinamente, y quienes, más o menos, poseían nociones del oficio militar, contribuyeron decisivamente a que durante la Segunda República las tropas orientales fuesen las mejor organizadas y encuadradas.

Por fin, marchan contra Maturín 1.400 soldados, al mando del coronel Fernández de La Hoz y del teniente Zuazola. Los patriotas rechazan el asalto el 20 de marzo y huyen sus enemigos en desorden. Algunos quieren atribuir a Piar todo el mérito de la expedición a Ma-

turín y sobre todo de la defensa contra aquel primer ataque realista. Otros, en cambio, rinden con razón justicia a Bernardo Bermúdez, censuran agriamente al curazoleño y le hacen responsable de la salida posterior de aquél de la plaza y, por consiguiente, de su trágica y temprana muerte. Level de Goda dice en sus *Memorias:* "Recibí carta muy expresiva de mi referido cuñado Bermúdez, el cual me rogaba le tuviese junto conmigo en Cumaná, pues quería separarse de la causa en que había entrado; que después de ocupar a Maturín y como jefe de allí haber derrotado al coronel La Hoz, se introdujo un tal Piar intrigando y revolviendo aquello con alborotos y escándalos, hasta usurpar el mando, y me ofrecía ponerme al corriente de lo que había descubierto acerca de quitárseme la vida." Estas palabras, que acusan a Bernardo Bermúdez de querer desertar la causa patriota, son graves si se las conjuga con otra circunstancia de que más adelante hablaremos. El general José Tadeo Monagas, en *Relación* a que acudiremos más de una vez, afirma que fué Bernardo "cuyo valor era indudable", quien, en ausencia de Piar, defendió la plaza el 20 de marzo. Las cifras que da José Tadeo deben tomarse con cierta reserva; pero su testimonio bastaría, aun si no hubiese otros, para dejar establecido el hecho del comando de los patriotas. Monagas dice, antes, que cuando un piquete de fuerzas realistas, provenientes de Barcelona y al mando de Francisco Hurtado, llegó a Maturín, un grupo de antiguos oficiales patriotas, entre los cuales figuraba el mismo Monagas, impetraron el socorro de Mariño y que éste mandó al comandante Bermúdez con 60 hombres, "quien vino por Caño Colorado y ocupó la plaza en una noche, como a las dos de la madrugada, tomando al dicho Hurtado prisionero y luego al comandante González que lo era de las armas". Bernardo fué sin duda el principal jefe de aquel foco revolucionario maturinés y quien creó y organizó primero la tropa. Piar vino en segundo término y sólo apareció con algún mando cuando aquél le confió 200 hombres para que fuese a combatir a Zuazola en Aragua de Cumaná. Con referencia a alguno de estos encuentros, el general Pedro Briceño Méndez, quien fué años después secretario y amigo de Piar, escribe en su *Relación Histórica:* "Los patriotas no presentaron sino 250 hombres, todos los más de caballería, lanceros,

y esta pequeña columna triunfó de los enemigos a pesar de su inferioridad. Con motivo de este combate se suscitaron desavenencias contra el comandante Bermúdez. El alférez Piar se puso a la cabeza del partido contrario a aquél, lo depuso y se constituyó él jefe de aquel pequeño cuerpo." Tal fué la sargentada del alférez, quien por este acto resultó culpable de la muerte de Bernardo, cosa que, naturalmente, jamás pudo perdonarle José Francisco. En su proclama de 5 de agosto de 1817, Bolívar dirá que Mariño había debido ir a Maturín en la época de que hablamos, porque Piar urdió una rebelión que sólo pudo impedirse gracias, sobre todo, a la cooperación de Andrés Rojas. Ignoramos si el hecho a que alude el Libertador es posterior a la insubordinación de que nos ocupamos, o si se trata de la misma insubordinación que, amenazando haber mayores consecuencias, reclamó la ida de Mariño. En todo caso, es menester apuntar aquellas graves ocurrencias en el pasivo de Piar, rebelde nato cuyo primer rasgo de indisciplina, por decir lo menos, fué el desconocimiento y tal vez arresto de su jefe inmediato.

Se sabe cómo Bernardo Bermúdez, en camino de Maturín a Güiria, cayó en poder de Cerveriz, quien ordenó fusilarle, y como sobreviviese a los tiros de los soldados, asesinarle por mano del hacendado español Antonio Toro. En uno de nuestros libros insertamos la retraducción del inglés de una "confesión" que aquel oficial realista envió en agosto siguiente al gobernador de Trinidad, Woodford, asegurando haber sido escrita y firmada por el prisionero. Ahora como entonces suspendemos el juicio acerca de tal documento, que bien pudo ser fabricado por los realistas para impresionar al inglés. Los más de los datos sobre Occidente que allí se dan son erróneos. Digamos solamente cuán inquietante es la coincidencia de aquella "confesión" con lo que dice Level de Goda.

Volvamos a las operaciones militares. Resuelto a reducir a Maturín a cenizas, acomete de nuevo Fernández de La Hoz, el 18 de abril, acompañado esta vez de D. Remigio Bobadilla, coronel de infantería o capitán de fragata, que a punto fijo no lo sabemos, y del capuchino Frias o Friar. Lleva 2.400 hombres. Nueva y sangrienta batalla, nuevo y ruidoso triunfo de los insurgentes: La Hoz y Boba-

dilla escapan, herido éste en una pierna. "500 patriotas —dice Mariño— resistieron, desordenaron y derrotaron tan desigual número de combatientes." Sí fué ahora Piar quien organizó aquellos soldados, de los cuales 150 eran de infantería, y, ayudado decisivamente por la técnica de Azcue, fortificó más y más la plaza, instalando en buen punto dos baterías con dos cañones de a 8 y 6. Dióse el mando de la infantería al comandante Andrés Rojas, bravo soldado cuyo nombre empieza entonces a ser conocido y llegará a sonar en Oriente como el de uno de los más tenaces servidores de la causa independiente. Rojas espera aún su monografía.

Sin duda la noticia de esta nueva derrota no había llegado aún a Caracas, cuando, el 27 de abril, salió de La Guaira para Oriente el capitán general Monteverde, con doscientos sesenta soldados de línea, que la Regencia destinara a Santa Marta, alguna tropa de marina y un destacamento coriano. Iba, según decía, a reconquistar aquellas provincias, a aplastar personalmente la insurrección, y dejaba el mando de la capitanía al capitán de fragata D. Juan Tízcar. En Barcelona, amalgamó rápidamente tropas de línea y milicianos y formó un cuerpo de más de 2.000 hombres con el cual, desde el 3 de mayo y en presuntuosa proclama, se prometió aniquilar a los defensores de Maturín "con la misma prontitud con que se disipa el humo a impulso del viento". Luego, desoyendo algún consejo de prudencia que le diera el ya experimentado Antoñanzas, marchó contra la plaza, con tren considerable de víveres y pertrechos. Rehusaron los patriotas en términos altivos toda negociación y el capitán general ordenó el asalto, el 25 de mayo, con tan mala suerte que de su expedición a duras penas salvóse él mismo en compañía de su asesor Gómez y del fiel asistente Palomo: "Yo escapé de milagro", escribió el aventurero a D. Juan Tízcar. Gómez marchó, con credenciales, a Trinidad, donde adquirió influencia en las autoridades inglesas y contribuyó a indisponerlas aún más de lo que estaban contra la causa patriota.

En aquella batalla salvaron el honor de las armas reales el coronel Antonio Bosch y el marino Pedro Cabrera, en funciones de teniente coronel, ambos oficiales catalanes, que, abandonados vergonzosamente por Monteverde, se batieron hasta caer acribillados a balazos al

pie de su bandera, en el lugar desde entonces llamado Altos de los Godos. Una leyenda que es tal vez historia quiere que Bosch haya respondido a las intimaciones que, mezcladas con halagadoras promesas, le hacían los oficiales patriotas: "¡Los españoles no se rinden!" Aquel hombre hosco e inflexible había sido uno de los miembros de la famosa comisión militar instituída por Monteverde para investigar sobre conspiraciones contra el régimen.

El parte oficial de la victoria republicana, que inserta el historiador Yanes en su *Historia de Cumaná,* parece, dada su redacción, haber sido inspirado directamente o escrito por Piar en persona. Declara que los realistas tuvieron 27 oficiales y 479 soldados muertos y perdieron tres cañones de a 8, uno de a 4, un mortero, y además fusiles, pertrechos y seis mil pesos en dinero. Total: un botín calculado en cuarenta mil pesos. "La victoria fué tan completa —concluye el parte— que hasta la famosa música del batallón veterano de Caracas cayó en nuestro poder, con la que entrará al fin en la capital de Cumaná nuestro general Santiago Mariño: lo que no tardará mucho, respecto a que toda la Cordillera hasta San Fernando está libre por los esfuerzos del comandante Manuel Valdés y otros que en varios choques han hecho triunfar las armas que sostienen la libertad."

Dice Heredia que en el ejército de Monteverde, frente a Maturín, "nadie quería pelear", y agrega: "Allí pereció casi toda la poca tropa europea que había en Venezuela... Los insurgentes no tiraban contra los hombres de color." Este último dato es bastante curioso y, si el hecho fué cierto, podría invocárselo como uno de los varios indicios de las ideas que, en materia de razas o castas, se atribuyeron luego a Piar.

Inquieto Monteverde por las maniobras de Tízcar, quien conspiraba ya contra su jefe, volvió precipitadamente a Caracas y le destituyó. En verdad, el interino, sea por simple inteligencia política, sea con el designio, normal y corriente en Venezuela, de usurpar a su vez el mando, mostrábase humano y generoso y ponía en libertad a los presos, sobre todo a los orientales. Por ello, despertó las sospechas de los realistas, quienes no tardaron en acusarle de condescendencia hacia los sindicados como revolucionarios. Parece cierto, en todo caso, que

criollos notables como Urquinaona, Coto Paúl, Juan y Diego Toro, los Sojos, el coronel Santinelli, frecuentaban la casa de Tízcar y que éste no permanecía sordo a sus insinuaciones.

El capitán general dejó en Barcelona, encargado del mando de las tropas y de proseguir la guerra, al brigadier Juan Manuel de Cagigal, quien había vuelto al servicio del Rey, por la Regencia, como muchos otros españoles y criollos notables comprometidos en las juntas o en el gobierno republicano.

Maturín fué desde entonces uno de los símbolos del heroísmo venezolano y su nombre quedó ligado a la gloria de quien en aquellos primeros meses de 1813 encarnaba la independencia de la patria. Más tarde, William Robinson dijo al almirante Durham: "Antes de la llegada de Bolívar a la provincia de Caracas, Monteverde había sufrido una señalada derrota en la plaza de Maturín, provincia de Cumaná, por un puñado de hombres que mandaba un joven llamado Mariño." Palacio Fajardo escribía en la misma época: "Mariño, joven activo y audaz, juntó los descontentos y se apoderó de la ciudad de Maturín. Los españoles le atacaron allí y fueron rechazados." Y Bolívar mismo transmitió a Richard Wellesley, hijo del ministro ante quien fuera en 1810 a defender la causa de la libertad de su país y de América: "El general Mariño que en el Oriente de Venezuela había emprendido el más audaz proyecto, logró en el famoso campo de Maturín derrotar en una gran batalla a Monteverde."

Con la caída de Maturín, y de Güiria y otras ciudades, en poder de los soldados de Mariño —dice el historiador Fraser— "recomenzó el segundo período de la guerra de la Independencia, cuyo relato pertenece a la historia de Sur-América".

X

LA DIPLOMACIA DE MARIÑO

UNO de los primeros cuidados de Mariño, horas apenas después de su llegada a Güiria, fué tratar de entablar relaciones oficiales con las autoridades de Trinidad. Los documentos, hasta ahora inéditos en su mayor parte, que vamos a insertar y comentar revelan una faz de la diplomacia venezolana que deberá ser muy apreciada y merecen lugar importante en nuestros anales. Bajo este aspecto, como, en general, bajo los demás de su vida, la acción histórica de Mariño ha sido escamoteada por los escritores, o en absoluto ignorada. No sólo tienen estas piezas interés capital de testimonio de hechos históricos, sino que prueban cómo Mariño tuvo desde el primer momento la convicción de que su empresa consistía en restaurar el gobierno de la República y de que ese gobierno vivía en potencia en su campamento y se constituiría formalmente en virtud de sus victorias personales, que esperaba próximas y definitivas. Hay más: Mariño se titula Jefe del Ejército Independiente, pero crea inmediatamente el "Gobierno de Güiria".

Hemos indicado antes que Azcue fué portador de una primera carta de Mariño y Bideau para el general Monro y la versión que dió de cómo cumpliera su cometido. El padre Vallenilla confesó que había recibido del ingeniero dicha carta, en sobre para Robbins; que la había retenido durante dos días, y que al fin la remitió a éste con un

esclavo; pero que el negro volvió a traérsela y que entonces decidió guardarla en virtud de la orden que recibió de presentarse ante la corte, a la cual la entregó. Nada dijo a Robbins ni a otra persona sobre ello. Interrogado este último respondió que ignoraba el asunto, pero "que si hubiesen sido enviadas cartas de Güiria, para el gobernador, imaginaba que lo habrían sido por su intermedio", pues había sido, como sabemos, "representante de Güiria" durante el gobierno republicano. En su comunicación de 29 de enero a lord Bathurst, el general Monro dice que mientras realizaba su encuesta personal en Chacachacare llegó a la bahía "una canoa con un hombre blanco de apariencia sospechosa, a quien tomé prisionero y traje a la ciudad para su examen ante la Corte de Investigación que yo había instituído previamente, y resultó que [aquel hombre] era portador de una carta que me dirigían los jefes de la insurrrección, estableciendo las razones de la parte que habían tomado y diciendo profesar por este gobierno [el de Trinidad] el más perfecto respeto y fiel alianza". Adviértese cierta contradicción entre estas palabras del gobernador y las de Vallenilla, y es indudable que fué éste quien remitió al tribunal la carta en español cuya retraducción del inglés damos a continuación. El sobre, citado en español en el proceso, dice: "Ciudadano Santiago Robbins, Diputado de Güiria en Trinidad. Del Gefe del Exto Indepte." Y la dirección de la carta, que aparece también en español es como sigue: "A S. E. el Excmo. Sor Govr. y Capitán Gral de la ysla de S. M. B. Trinidad de Barlovento. — Del Govno. de Güiria". Sigue el texto:

"Excelentísimo Señor: No podíamos sin faltar a la filantropía permanecer sordos a las repetidas llamadas y súplicas de las ciudades del continente en favor de su emancipación. El pueblo ha sido sumido en la miseria y traidoramente envuelto en calamidades, sin que se haya exceptuado al sexo débil, a los ancianos, a los enfermos ni a los sacerdotes, pero incluyendo sobre todo a los firmes sostenes de toda sociedad. ¿Puedo así declararlo? Sí, con inocencia. En tal virtud, nos hallamos en esta ciudad, habiendo revivido felizmente su libertad nacional, con las más halagadoras experanzas de extenderla por todo el país.

"Mas nos consideramos en el deber de informar a V. E. de este acontecimiento gigantesco. Son tales los lazos con que nosotros y nuestros dignos compañeros estamos unidos a V. E., que esta circunstancia nos ordena muy noblemente de ofrecerle todos nuestros puertos y el goce del más libre y extenso comercio que se otorgará con algunos privilegios.

"La ruptura de la capitulación, la ruina de la Constitución, el duelo general en todas las clases, condiciones, edad, sexo y calidades de la extensa familia venezolana, que alcanza a cerca de un millón de almas, cuya parte inofensiva se ha conducido lealmente, y que está infectada por un puñado de misántropos que, habiendo desertado criminalmente de su amedrentada Madre Patria, vinieron aquí impelidos por la sed y la busca del oro; el trato inhumano que reciben sus prisioneros, cuya subsistencia diaria consiste sólo en una escasa porción de arroz, su probable destierro, las sevicias, el peligro en que se halla el sexo débil de ser precio de la concupiscencia y, por encima de todo, la mala fe con la cual se percibe claramente que una nación agonizante planea someter este país a un yugo extranjero: todo el conjunto de este horrible cuadro, nadie lo duda, ha traspasado el corazón de Vuestra Excelencia y herido aquellos elevados sentimientos que la animan. Colmados de satisfacción y placer, en ellos hemos confiado en todo momento, dictando finalmente nuestra conducta, que Vuestra Excelencia conoce, hacia ese grupo de gentes que ultraja a la humanidad, destruye la buena fe, viola los Derechos del Hombre y fríamente, quisiera decir más bien con inocencia, es víctima de sus injustas pasiones. — Cuartel General de Güiria, 16 de enero de 1813. *Santiago Mariño. Bideau.*"

Nada respondió Monro, naturalmente, a aquella comunicación del Jefe de los insurgentes, y entonces Mariño resolvió escribirle otra, que fué entregada por Antonio Cipriani, comerciante de Puerto España, y remitida por el gobernador al tribunal a fin de que se interrogase a quien la había llevado de Güiria, o sea Francisco María Cipriani, hermano del anterior y cuyo testimonio hemos citado. Francisco estaba hacía tres meses en el continente, como mayordomo de una hacienda que tenía su cuñada, a media hora de marcha de Cauranta,

pero residía alternativamente allí y en Trinidad. Llegado a la isla el miércoles 27 de enero, rindió declaración el 29: "Que había visto en Güiria el viernes [día 22] al señor Santiago y al señor Bideau quienes mandan allí y a quienes él fué a pedir un permiso para ir a Trinidad. Que aquéllos le dijeron que era necesario que se encargara de llevar una carta suya al gobernador de esta isla, y que él dijo que si era para el gobernador la tomaría, y que al día siguiente le enviaron la carta que ahora se le muestra, a la hacienda, con un soldado mulato. Que hallándose enfermo a su llegada a Trinidad, dió la carta a su hermano [Antonio] para que la entregara al gobernador." Interrogado de nuevo el lunes 1.° de febrero, Cipriani dijo que había traído también una carta de Mariño y Bideau para el honorable señor John Black, carta que le había entregado el mismo soldado que le llevara la dirigida al gobernador. Agregó el declarante que no sabía si Black era agente de Mariño y Bideau; pero que éstos le habían escrito por ser miembro del Consejo de la isla. Black remitió la carta a Monro y éste le indicó que debía pasarla al tribunal. No hay traza de ella en el expediente.

Monro hizo saber que no recibiría ninguna correspondencia de Mariño, que la que se le enviase se entregaría al tribunal y ordenó a éste notificar a Cipriani que cuando volviese a Güiria informara a los jefes independientes de la suerte y resultado de la que había sido portador.

La nueva carta para el gobernador —dice el acta de la corte— "está fechada el 23 de enero y es de la misma substancia y efecto y casi las mismas palabras que la de 16 de enero, promovida y referida en el primer interrogatorio del padre Vallenilla". Tampoco aparece de autos la misiva en cuestión.

No encontramos nueva referencia de Monro a los patriotas hasta su nota de 5 de marzo a Bathurst, en la cual dice: "Entretanto, tengo mucho placer en informar a Vuestra Señoría que, según entiendo, el éxito de los insurgentes ha sido muy limitado. Y como se sabe que considerables fuerzas realistas marchan contra ellos, es de esperarse y se espera que se restablecerá rápidamente la tranquilidad." Pero no debía ya abrigar tales esperanzas el gobernador cuando, el 2 de junio

siguiente, remitió a Londres las actas del proceso, aun cuando persistía entonces en hablar despectivamente del "ataque de la ciudad española de Güiria por unos pocos vagabundos de la isla de Chacachacare, dependencia de este gobierno".

Los realistas de Cumaná reclaman entretanto del gobernador de Trinidad que permanezca al menos neutral en la querella, y le acusan de acoger a los refugiados en su isla. Monro, en nota de 5 de febrero, citada por algunos historiadores, pero de la cual no hemos encontrado noticias en los papeles de archivo, respondió al gobernador de aquella provincia que por parte británica no se había infringido la neutralidad. Según Yanes, Monro agregó que "había sabido por noticias particulares que Santiago Mariño y otros vagabundos, con un francés llamado Videau, habían salido para [de] Chacachacare, llamados por el lamento de sus parientes y amigos, cuyas personas habían sido presas y embargadas sus propiedades en violación del convenio de San Mateo, añadiendo que a él le parecía como imposible que una nación que se valuaba a sí misma por su fidelidad en los empeños, pudiese ser acusada por tal violación de la buena fe". Sin embargo, como todavía en el mes de junio Monro no podía apreciar las consecuencias de la derrota de Monteverde en Maturín, ni habían comenzado las grandes operaciones de Mariño contra Cumaná y Barcelona, el gobierno trinitario podía justificar la reserva y aun hostilidad con que recibía las tentativas del jefe insurgente para entablar relaciones, por la creencia de que éste sería inevitablemente batido.

Porque Mariño no desmayaba en su empeño de convencer a los ingleses no sólo de que los patriotas habían tenido perfecta razón en sublevarse de nuevo, sino de que Inglaterra y sus colonias encontrarían gran provecho material en entenderse con ellos. A este respecto, su comunicación de 9 de abril al teniente C. D. Jermy, comandante del bergantín británico *Liberty,* anclado frente a Güiria, es documento notable por la elevación de sentimientos que revela, tanto como por el tacto y habilidad con que se recurre al sentido práctico y político que siempre ha inspirado las decisiones de los gobernantes ingleses. Tal documento, que merece inscribirse de hoy en adelante que lo damos a conocer, retraducido literalmente, como uno de los más importantes de

nuestra historia, constituye el primero de los *manifiestos* por los cuales Mariño explica y justifica su alzamiento y la expedición libertadora, al par que plantea en términos adecuados, indicando la solución, el problema de las relaciones del gobierno independiente con Inglaterra, a la sazón aliada de España. Largos comentarios de nuestra parte debilitarían sin duda ese texto capital. Reparemos solamente —y ello por la importancia del punto para apreciar la generosidad de Mariño, precisamente en aquel ambiente de sangre y de venganzas— cómo el héroe oriental declara que no ha venido a ejercer represalias sino a libertar y perdonar. Así dice el "Comandante en Jefe" del ejército independiente:

"Señor: Es con gran placer como aprovechamos la oportunidad largo tiempo esperada de su llegada a nuestro puerto para manifestarle nuestros sentimientos amistosos hacia la Gran Bretaña, al propio tiempo que para exponer claramente nuestra conducta y exculparnos del cargo de haber, sin causa, levantádonos contra una autoridad legal.

"A consecuencia de la capitulación, que debía garantizarnos nuestras vidas, propiedades y libertad personal, nos sometimos alegre y sinceramente, en el mes de setiembre pasado, al gobernador y comandante que nos nombró la Regencia de España.

"Confiados perfectamente en que íbamos a gozar de todas las ventajas que nos prometía esa capitulación, los habitantes de esta Provincia comenzaron a reasumir sus ocupaciones habituales; el comercio y la agricultura revivieron pronto, y jamás existió población más inclinada al orden, tranquilidad y obediencia que esta a la cual personas mal intencionadas, o al menos mal informadas, han marcado con el nombre de insurgentes.

"La mala fe española no podía, sin embargo, conformarse con disposición tan tranquila, Buscó ocasiones para ejercer su espíritu de venganza, mas no encontró ninguna. Exasperados [los realistas] al ver en nosotros un respeto por nuestros compromisos que jamás pensaron tener por los suyos, descargaron su cruel, secreta y cobarde zaña en cabezas inocentes. Centenares de nuestros padres, hermanos e hijos fueron, sin fórmula de juicio, aprisionados, encadenados y se-

pultados en infectos calabozos, donde la mayor parte de ellos hallaron pronto, con prematura e inenarrable muerte, el fin de sus sufrimientos. La angustia y la desesperación llenaron los corazones de los infortunados y devotos habitantes de la Provincia; cada hombre temía ver su nombre incluído en la lista de proscripción; cada padre temblaba por sus hijos; cada mujer esperaba el momento fatal en que su inculpable marido fuese arrancado de sus brazos. Reinó un terror general y la violación abierta de una capitulación sagrada nos dejó prever calamidades sin fin. La opresión dejó caer sobre nosotros su mano de hierro. Resentidos como hombres y no esperando ya más justicia de nuestros implacables tiranos, hicimos lo que una nación tan liberal como Inglaterra no puede reprobar: rompimos nuestras cadenas. Pero como el amor de la libertad y la magnanimidad estuvieron siempre aliados, la sangre no manchó nuestras manos: un perdón sincero y generoso fué ofrecido a aquellas mismas gentes que poco antes hicieron caer sobre nosotros su yugo de hierro; algunos de ellos a quienes la necesidad o la suerte de la guerra nos ha obligado a guardar prisioneros, son tratados con la mayor humanidad; la moderación ha sido hasta ahora nuestro guía. Pero tal ejemplo no ha sido seguido por quienes vanamente esperan de nuevo esclavizarnos.

"Una serie de atropellos vergonzosos con los indefensos habitantes de nuestra costa, nuestras plantaciones reducidas a cenizas, sus prisioneros tratados con una crueldad de que no se habría creído capaz ni aun a pueblos bárbaros y, por último, ultrajes cometidos contra las mujeres y los niños, tales que la naturaleza humana se estremece: he allí los rasgos principales de nuestros opresores. Hacernos la guerra fué el medio por el cual pretenden reconciliar con su gobierno a un pueblo injuriado y desiluso.

"Usted, señor, que en ciertos momentos nos ha favorecido con su presencia, [ve] el orden y tranquilidad que reinan entre nosotros y ante usted representamos, a usted apelamos en la confianza de que dé a sus conciudadanos una idea justa de nuestra situación y les asegure de los altos miramientos que tenemos hacia su gobierno. Sabemos que los presentes compromisos de éste con España no pueden permitirnos esperar ninguna ayuda efectiva de su parte; pero también

sabemos que no es concebible que pueda permitirse a un número poco considerable de corsarios que impidan la continuación de un comercio lucrativo con nosotros. Por nuestra parte, estamos perfectamente dispuestos a mantener amistosa correspondencia con nuestros vecinos, y podemos decir que el gobierno inglés y sus negociantes derivarían ventajas considerables si aquél se reanudase.

"En consecuencia, permítanos rogarle el favor de dar a conocer nuestras disposiciones a su gobierno. Somos ahora dueños de las llanuras donde se levanta el ganado; nada puede exportarse sin nuestro permiso, y podríamos fácilmente llegar a algún arreglo que beneficiaría por igual a ambas partes. Proponemos suministrar al gobierno británico tantas cabezas de ganado como puedan desearse; pero, en cambio, quisiéramos pedirle, para que tal arreglo sea posible, que ensaye limpiar el golfo de los corsarios que bloquean ahora nuestras costas. Pensamos sólo en el golfo de Paria y no en otras partes del continente, y en este caso, nos comprometeríamos también a no tener allí cruceros en ningún tiempo: sin una medida de este género, sería imposible esperar que pudiese sacarse ganado de Maturín. Pero si el gobierno británico quisiera intervenir a fin de que el comercio sea respetado apropiadamente, nos complacería ver restablecidas nuestras relaciones entre este continente y las varias colonias inglesas y de nuestra parte haríamos cuanto estuviese en nuestro poder para convencer a aquéllas de nuestras alta consideración y amistosas disposiciones.

"Habiendo así molestado a usted por demasiado tiempo, expresamos sólo el sentimiento de que la actual situación política de la Gran Bretaña no permitirá tal vez a su gobierno intervenir tan efectivamente como desearíamos; y apenas le pedimos ahora que quiera al menos emplear sus mayores esfuerzos en este asunto.

"Permítanos usted personalmente asegurarle que hemos tenido placer extremado en verle aquí y que así será de nuevo cuando usted vuelva a concedernos el mismo favor.

"Si bien las circunstancias no permiten en el presente la intimidad de relaciones que desearíamos cultivar con la Gran Bretaña, esperamos, sin embargo, que al menos un amistoso intercambio no sea imposible.

"Tengo la honra de ser, señor, su más obediente y muy humilde servidor. SANTIAGO MARIÑO. Comandante en Jefe."

Ninguna medida parece haber tomado Monro en el sentido que indicaba Mariño, puesto que dos meses después vemos a Bideau "quien administra el Gobierno de la Costa de Güiria", y en ausencia del comandante en jefe, en campaña a la sazón, dirigirse al nuevo gobernador de Trinidad en términos análogos y con las mismas sugestiones de Mariño. Alguna de las frases del francés podría dejar suponer que el general Monro había, sin embargo, relajado un tanto su intransigencia hacia los insurgentes y cerrado a medias los ojos en cuanto a la vigilancia que correspondía ejercer a un aliado del gobierno real español. Pero carecemos de elementos para verificar tal hipótesis. He aquí la comunicación enviada por Bideau, el 17 de junio, a Sir Ralph Woodford:

"Señor: Fué con la mayor satisfacción como supe la llegada de Vuestra Excelencia a Trinidad, en calidad de gobernador de la isla por Su Majestad Británica, y aprovecho la primera oportunidad a la vez para felicitarla por ello y asegurarle que por mi parte buscaré con empeño cualquier circunstancia favorable para dar a Vuestra Excelencia pruebas de mi perfecta consideración y de mis sinceros deseos de cultivar amistosa correspondencia con ella.

"Aunque hayamos debido ver hasta ahora el carácter del pueblo de este país travestido por algunos habitantes de Trinidad, quienes han tratado de presentarnos como no calificados para el amistoso intercambio que hemos siempre deseado cultivar con nuestros vecinos de esa colonia, el predecesor de Vuestra Excelencia nos hizo más justicia. Hemos recibido varios testimonios de la buena voluntad del general Monro hacia nosotros, y nos lisonjeamos de que, deseosos como estamos de obtener también la vuestra, podemos ser dignos de ella. No faltan en Trinidad personas capaces de dar a conocer a Vuestra Excelencia las poderosas razones que nos forzaron a tomar las armas en defensa de nuestros naturales derechos y a romper las cadenas que nos prepararon la perfidia y el despotismo, con menosprecio de una capitulación sagrada, que fué violada casi al mismo tiempo que firmada.

"Estamos bastante bien informados de las actuales relaciones de la Gran Bretaña con España para darnos cuenta de que, en el presente estado de cosas, Vuestra Excelencia no puede tomar medidas decisivas en nuestro favor. Mas, ¿podríamos, sin embargo, esperar que, bajo los auspicios de Vuestra Excelencia, se restableciera entre Trinidad y este país el comercio provechoso que existió durante largo tiempo y que últimamente sufrió temporal interrupción? La importancia de ese comercio para las vecinas colonias de Su Majestad Británica era tal que varios predecesores de Vuestra Excelencia permitieron que continuara aun cuando la Gran Bretaña y España estuviesen en guerra abierta; y no podríamos sino deplorar sinceramente, nosotros que deseamos ser amigos de todos los pueblos y de Inglaterra en particular, que se nos tratase con mayor rigor que a los enemigos reales de ésta. El feliz éxito de nuestras armas en varios distritos promete que pronto seremos dueños de la totalidad de estas Provincias y, en consecuencia, del comercio entero de ganado: un artículo tan esencial para el ejército y la flota de Su Majestad merece, creemos, seria consideración por parte de Vuestra Excelencia. Nuestros almacenes están además repletos de productos dedicados al mercado británico, y nuestras haciendas abundan en todas aquellas provisiones que tanto había antes en Puerto España; sus habitantes no pueden menos de sentir la necesidad de sus acostumbradas mercaderías: ¿podrían entonces unos cuantos despreciables corsarios privarles de los beneficios efectivos que pueden reportar del comercio con nosotros? ¿podrá un bloqueo insuficiente impedir a los buques ingleses continuar un tráfico tan provechoso? Esperamos que no. Antes de mucho los piratas que infestan nuestras costas desaparecerán y creemos que este único obstáculo será removido. Estamos persuadidos de que el restablecimiento del comercio anterior con esa isla, bajo el gobierno de Vuestra Excelencia, depende sobre todo de vuestra voluntad y, por nuestra parte estamos perfectamente dispuestos a hacer cuanto esté en nuestro poder y que pueda contribuir a que se logre ese fin tan deseable.

"Tenemos entendido que varias personas han esparcido en Trinidad informes de que nosotros alentamos la fuga de esclavos. Pero yo

puedo asegurar a Vuestra Excelencia que este gobierno está muy lejos de patrocinar tal práctica y que si algunos de aquéllos vienen aquí sin permiso, serán arrestados desde el momento en que se les conocerá y puestos a la disposición de sus dueños."

Según Woodford, la anterior nota fué escrita, como la posterior y como la de Mariño, por cierto señor La Charrière, ginebrino educado en Inglaterra y quien residió durante algún tiempo en Trinidad. Es cierto que al pie de la comunicación de Bideau aparece la mención: "Es copia exacta. *Geo. M. De.* [?] *Charire* [sic] secretario." Y si tanto uno como otro documento fueron enviados en inglés, es posible que los haya puesto en tal lengua dicho secretario. El apellido Charrière recuerda el de aquella notoria escritora holando-suiza que estuvo en relaciones con Miranda y de cuyo marido pudiera haber sido pariente el secretario del gobierno de Güiria. Es posible, en todo caso, que este personaje haya conocido en Londres al Precursor e interesádose, por él, en los asuntos de América y de Venezuela.

El último párrafo de la nota de Bideau es de suma importancia, porque indica que el problema de la libertad de los esclavos era uno de los más arduos que se presentaban en aquel momento a la consideración de los jefes patriotas de Oriente. Y aprovechamos esta ocasión para decir que la conocida tradición de haber Mariño manumitido sus esclavos al empezar la guerra corresponde enteramente a la verdad histórica. Sólo que hasta hoy dicha tradición no se apoyaba, que supiéramos, en documentos ningunos. Sin embargo, los documentos, decisivos, existen en los archivos ingleses, donde los hemos copiado para mencionarlos en nuestra obra oportunamente, cuando lleguemos a los sucesos de 1829, año que es el de su fecha. Por el momento, Mariño no tiene ningún interés en declarar a los ingleses que ha tomado una providencia de esa índole, como es fácil verlo por estas seguridades que da Bideau al gobernador de Trinidad y que abren campo a todas las reflexiones. Considérese que los patriotas habían menester tranquilizar a las autoridades de las colonias británicas que no querían oír hablar de tal libertad de esclavos, precursora según ellas de disturbios y conmociones idénticos a los observados en las Antillas francesas después de la revolución de 1789. Hablamos de

los ingleses de las colonias solamente, porque en Inglaterra misma se desarrollaba fuerte movimiento contra la trata, bajo la prédica de Wilberforce y de otros apóstoles de la abolición. Precisamente —según recuerda Mr. Webster en su libro sobre la política extranjera de Castlereagh— lord Liverpool, cediendo de mala gana a presión de aquéllos, comunicará instrucciones a Wellington, dos años después, durante el Congreso de Viena, de proponer a Francia la cesión de Trinidad, o una suma de dinero, a cambio de la abolición completa del tráfico de esclavos. Por donde se ve, entre paréntesis, que la antigua isla española continuaba siendo, como lo había sido cuando las negociaciones que llevaron al tratado de Amiens, moneda socorrida entre Inglaterra y Francia. Wellington, cuyas ideas eran las de los "colonialistas" y quien detestaba las revoluciones, se abstuvo de cumplir tales órdenes que estimó poco cuerdas.

La acción de los insurgentes de Venezuela repercutía peligrosamente en toda la región del mar Caribe, y al temor del conflicto racial posible juntábase en el ánimo de los ingleses el de una alianza de aquéllos con Napoleón. Desde el 13 de febrero Beckwith, gobernador de San Vicente y comandante en jefe de las fuerzas de Su Majestad en las islas, al acusar recibo al general Monro de su comunicación de 29 de enero, decíale que "Mariño y Bideau excitan el interés democrático en Martinica y son enteramente afectos a Bonaparte". Sin embargo, Monro, al hablar de los refugiados venezolanos en Trinidad, había dicho: "Algunos pocos han escapado aquí, indigentes, después de haber errado a través de los bosques como bestias salvajes y yo les he concedido asilo, en virtud de principios de humanidad y realmente de política; porque entiendo que los criollos (quienes han sido así perseguidos por los europeos) son nuestros amigos seguros, mientras que los españoles europeos adhieren secretamente a Francia y se entregarían a Napoleón, si posible."

El día, precisamente, en que Bideau le escribiera, lanzaba Sir Ralph una proclama por la cual ordenaba a todos los habitantes de la isla que entregasen, dentro de la semana siguiente y bajo pena de multa hasta de quinientos dólares, cuantas armas y municiones tuviesen en su poder. El objeto de aquella medida era sin duda impedir que los

insurgentes de Costa Firme continuasen adquiriendo armamento en Trinidad.

El 28 del mismo mes de junio, aprovechó Bideau otra oportunidad para escribir de nuevo a Woodford y, de paso, rogarle que respondiese a su comunicación del 17:

"Señor —dícele—: El ex-comandante de Mautín don Vicente González, que la suerte de la guerra puso en nuestras manos, ha pedido que se le envíe a Trinidad bajo palabra, y me permito hacer saber a Vuestra Excelencia que le he acomodado en un bote con este propósito. Espero que Vuestra Excelencia no permitirá que se moleste a la tripulación durante su corta permanencia en Puerto España y que, al contrario, se la deje regresar inmediatamente. Como este *gentleman* entiende servir a Vuestra Excelencia, le he encargado de la presente carta que contiene copia de la que tuve a honra dirigirle el 17 del presente mes, y me halaga la esperanza de que Vuestra Excelencia no me privará del placer de recibir respuesta, por este mismo bote, habiendo ordenado al patrón que vaya a la Casa de Gobierno. He hecho traer aquí y encarcelado un negro fugitivo perteneciente al señor Marachi, negociante de Puerto España, a cuya disposición está para cuando quiera cogerlo."

Nótese, como prueba de la política humana y hábil que Mariño trataba de aplicar en los precisos momentos en que se instalaba en Occidente la guerra a muerte, aquel caso inusitado de poner en libertad bajo palabra a un realista tan importante como el ex-gobernador de Maturín, y sobre todo, de confiarle una misión ante Sir Ralph. Bastante embarazo debió de causar a éste tal circunstancia para que le decidiese a exponer su manera de ver en la siguiente declaración, hecha el 5 de julio por su secretaría y que precisa la conducta que entendía guardar frente a los insurgentes:

"El Secretario del Gobierno de Trinidad ha recibido instrucciones del Gobernador para comprobar el recibo de una carta fechada en Güiria el 17 del último, firmada por "Juan Bautista Bideau, quien administra el Gobierno de la Costa de Güiria"; y que otra carta suscrita de modo similar, de la cual se incluyó copia y se pide respuesta ahora, fué también recibida en este Despacho. Como un gobierno tal

como el descrito es desconocido para Su Majestad Británica, su Oficial el Gobernador de Trinidad debe abstenerse de responder a aquéllas [cartas], por ser incompatible con las presentes íntimas relaciones entre la Gran Bretaña y España aceptar cualesquiera comunicaciones como no sean para el propósito de mediación, en cuyo oficio solamente podría el Gobernador sentirse justificado si admitiese relaciones con personas que han hecho la guerra y subvertido la autoridad legal en el territorio de Su Majestad Católica, Aliado y Amigo del Rey Su Soberano."

Grande influencia ejercía por entonces en el ánimo de las autoridades inglesas el doctor Antonio Gómez, a quien Monteverde despachara allí, en misión especial, con carta credencial escrita el 26 de mayo en su cuartel general de Areo: "Excelentísimo Señor —decía textualmente el capitán general al gobernador de Trinidad—: Por la presente autorizo con todas mis facultades y plenos poderes a Dn. Anto. Gómez para que pueda tratar por medio de V. E. con los habitantes del Golfo Triste, sobre las estipulaciones de pacificación que es a desear se verifique en él, para evitar la efusión de sangre y los enormes perjuicios que acarrea esta guerra civil. — Soy de V. E. con los sentimientos de la más alta consideración su más atento seguro servidor. L. B. S. M. DOMG.° DE MONTEVERDE."

Derrotado la víspera en Maturín, el fugitivo lanzaba a los patriotas de Oriente la flecha del parto al despachar a Trinidad a uno de sus más hábiles agentes, encargado de mantener en el ánimo de Sir Ralph las naturales prevenciones que abrigaba contra los insurgentes. La arrogancia amenazadora del capitán general cambiábase, al golpe de la derrota, en nueva pérfida maniobra de "pacificación", para la cual trataba de obtener el concurso decisivo del gobernador inglés lisonjeando la vanidad de éste con la esperanza de convertirle en mediador del conflicto y brindándole a la vez la oportunidad de servir la política pro-española de su gobierno. Pero ¿qué "pacificación" podían aceptar Mariño y sus compañeros victoriosos, como no fuese el reconocimiento puro y simple del hecho militar y la evacuación de las provincias sublevadas, por los restos de las tropas realistas? No obstante, la misión de Gómez fué eficaz y las credenciales explican

enteramente la respuesta-declaración publicada por el secretario de Woodford. Y como Mariño tardará todavía tres meses en apoderarse de Cumaná y Barcelona, el gobernador continuará observando a su respecto una política de reserva y aun de no disimulada hostilidad.

Un día después, precisamente, de aquella declaración, el doctor Gómez ponía por escrito, en larga carta dirigida a Sir Ralph y sin duda a petición de éste, las reflexiones e informes que le inspiraba la situación y que, comunicados ya verbalmente, contribuyeran a fijar el criterio del gobernador. Examinemos esta carta que contiene el punto de vista de los realistas en aquel interesante momento de la lucha en Oriente:

Gómez se propone, desde luego, demostrar a los ingleses que la expedición libertadora es, sencillamente, una "absurda empresa" en la cual se han metido hombres sin ley "la mayor parte mulatos franceses y mandados por un mulato francés Juan Batista Vidau, que se titula gobernador de la Costa". Es la presencia en aquellas regiones de gran número de individuos de dicha nacionalidad que ha hecho posible la insurrección: "a multitud de mulatos franceses de las colonias establecidas allí durante el gobierno revolucionario, era un atractivo con que contaban los invasores, quienes ocuparon la noche del 13 a Güiria, principal población del Golfo, por traición que los primeros hicieron a su comandante D. Juan Gabazo." No ha habido, pretende Gómez, tal "quebrantamiento de la capitulación", y el "orden, la paz, la industria, el cultivo, el comercio y la abundancia aparecieron en el Golfo desde el instante en que se volvió a enarbolar la bandera española"; y en cuanto a aquellos extranjeros ahora traidores, recibieran particularmente de Gavazo el mejor tratamiento. De toda evidencia, el asesor de Monteverde quiere ignorar que si bien el coronel Ureña había logrado con su política restablecer durante algunas semanas la tranquilidad y confianza, los "sargentos" que le reemplazaron se guardaron de imitarle. Pero no: "los criollos del país" no tienen motivos para volver a las andadas: "El gobierno legítimo de Venezuela ha visto en la invasión de Güiria una revolución de franceses, que han armado la esclavitud de los habitantes, ofreciendo la libertad a los esclavos y proclamando la igualdad de

hecho entre la gente de color que es la que compone aquella población, y teme que millares de negros y mulatos franceses revolucionarios que se hallan regados sin asilo alguno en San Bartolomé, Santa Lucía, Granada, Martinica y Guadalupe desciendan a la Costa Firme, fomentando una llama que puede devorar no sólo las Provincias de Venezuela, sino las Colonias Británicas, y especialmente la Trinidad por su mayor inmediación y el número de mulatos franceses que comprende; favoreciendo en último resultado, si no se cortan o precaven estas temerarias y funestas empresas, las máximas y planes de Bonaparte, el enemigo común." No necesitaban tanto las autoridades británicas para que aumentasen sus temores y desconfianzas ante el eventual buen éxito de los patriotas. Por el momento la alianza con España garantizaba la libertad de comercio y contrabando y eso era cuanto podían desear. Sin duda, la violación de la capitulación con Miranda impresionaba desfavorablemente a aquellas autoridades, las cuales estaban al corriente de los sucesos, como lo prueba, por ejemplo, la carta de Monro a Beckwith, de 29 de enero, a que arriba nos referimos. Pero los argumentos de Gómez tenían gran alcance y su manera de presentar los hechos bastaba acaso para apaciguar por ese lado la conciencia de Woodford.

"Venezuela —continúa Gómez— estaría hoy quizá enteramente tranquila a no ser estos exteriores ataques y subterráneas sugestiones francesas, pues ha sido muy profundo el desengaño que la masa común del país ha recivido con su gobierno independiente en el tiempo de la emancipación. Obligado éste a crear un papel moneda hipotecado sobre las rentas públicas, se vió en el último descrédito desde el día de su publicación, haciéndose luego un ejército enemigo contra la República venezolana. Las dilapidaciones del numerario encontrado en el tesoro público de los realistas; el desorden en que los revolucionarios pusieron todos los ramos de la administración; el déficit que ocasionó el comercio interceptado de la Península; la ocupación en la guerra de los brazos de la Agricultura; el carácter apático de los habitantes para la industria, y todo género de trabaxos, fomentados por el libertinage de un gobierno sin cabesas, sin pasos firmes, sin virtudes públicas y sin auxilios para sostenerse; las disensiones intes-

tinas entre los que en Caracas se llamaban demócratas y autócratas; el defecto de severidad y disciplina militar de hombres elevados de paysanos todos a las más altas graduaciones: todos estos hechos y otros reunidos desengañaron a muchos de los autores de la revolución de Caracas acerca de la falta de medios y recursos para apoyar su independencia. Mas desgraciadamente quedaron germinando en el corazón de la gente de color las peligrosas semillas de igualdad y libertad que derramó por los Pueblos en papeles públicos la Imprenta de Caracas: semillas que se disponen ahora a desarrollarse espantosamente si no se cierra la puerta que se ha abierto en la Costa de Paria a la rapacidad francesa, y a la incensata ambición de algunos hixos de aquel País." He allí expuestas por el asesor las razones de la caída de la Primera República. Los argumentos y hasta el lenguaje eran comunes a los realistas que de ello escribían. Level de Goda, más sintético que Gómez, dice que el papel moneda, la dictadura de Miranda y la pérdida de Puerto Cabello fueron "los generales auxiliares" que allanaron el camino a Monteverde. Pero no lo dice mal el canario: "Así es que los mismos desórdenes y falta de unión de los insurgentes ocasionaron la restauración del gobierno legítimo en Venezuela, más que la fuerza armada de los realistas: entonces fué que aprovechándose en parte de estas causas el Gefe Dn. Domingo de Monteverde penetró hasta Caracas, derrotando las tropas reveldes e introduciendo el trastorno y la confusión en los planes absurdos, ligeros y siempre desacertados de Miranda."

Y luego viene la versión realista de la no aplicación del famoso pacto: "No bien había el General Monteverde firmado con éste [Miranda] la capitulación de San Mateo en Julio último, quando penetrando a la Victoria, halló la Artillería clavada, Miranda y otros satélites suyos tratando de embarcarse en la Guayra con el resto del tesoro público que efectivamente embarcaron, y ochocientos negros armados de fucil en Caracas, e inspirados por los mismos insurgentes para resistir la entrada de los realistas en la Capital." Es conocida como falsa aquella imputación de llevarse caudales públicos que Monteverde lanzó contra Miranda; y sábese también cómo los negros en cuestión se habían sublevado, no en favor de la patria sino contra

ella, y que esa sublevación influyó de modo decisivo en el ánimo del generalísimo para llevarlo a capitular. A menos que el doctor Gómez no se refiera aquí al resto del ejército patriota, que Monteverde desarmó.

Prisioneros, sí los hubo, dice Gómez, pero los que se hicieron después de agosto fueron "o por hechos de reincidencia, o por la seguridad personal de los mismos presos contra quienes clamaban los Pueblos expuestos a ser de nuevo embueltos en las desgracias que les había ocasionado con sus ambiciosas e incendiarias operaciones". Sangre, no se había derramado; y "es notoria la moderación del conquistador [sic], pero los revolucionarios, cuya enfermedad es incurable", no han cesado de maquinar.

En resumen, aquella exposición va encaminada a demostrar a Sir Ralph Woodford que cuanto pretenden y dicen los insurgentes es falso y que fuera "de Guyria, y uno u otro punto adonde han alcanzado las sediciosas sugestiones desde esta Colonia", las Provincias de Venezuela están en paz y tranquilidad bajo la autoridad real. En consecuencia, el gobierno de Trinidad tiene todo interés en entenderse con Monteverde y en escuchar las proposiciones que le presenta "el gobierno legítimo de Venezuela en nombre de la Nación Española". ¿Qué pide el capitán general? Que se restablezcan las relaciones de amistad y comercio entre la isla y el territorio real, que no se burle el bloqueo del rebelde y que, al contrario, se "impida todo género de comunicación entre los insurgentes invasores de la Costa Firme y esta dicha Isla, procurando cortar pr. todos los medios posibles, los progresos de la expedición de vagabundos en la mayor parte mulatos franceses que salió y se formó en esta Colonia a mediados de Enero de este año para ocupar y oprimir el territorio inocente de S. M. C. Aliado y Amigo de S. M. B. cuyos súbditos derraman su sangre junto con Españoles de la Península en defensa de la santa causa común".

Tal era el dilema que se ofrecía a la consideración del gobernador Woodford, quien, cuidadoso sobre todo de preservar los intereses a su cargo, parecía deber escoger entre las insinuaciones de Mariño y los reclamos de Monteverde.

XI

EL JOVEN HÉROE

La victoria de Maturín había sido tan decisiva en su repercusión sobre la guerra en aquellas regiones que desde entonces pudo tenerse como inevitable y no muy alejada la toma de Cumaná por los patriotas. Desembarazado de enemigos por aquel importante flanco y dueño de los recursos que ofrecían los llanos de la provincia en hombres, caballos y ganado, Mariño obliga a los realistas a levantar el sitio y bloqueo de Güiria y empieza la primera de sus grandes campañas. Encerrado en aquella plaza, en medio de terribles privaciones y luchas diarias, había tenido tiempo de aguerrir sus hombres y concebir un plan de operaciones para cuando llegase el momento, que con entera confianza esperaba, de tomar la ofensiva. Lacónicamente lo dice en su manifiesto: "Una vez que la incertidumbre de las [operaciones] del enemigo franquearon paso a proseguir su ejecución [de las suyas propias], reuní considerable número de tropas escogiendo los mejores soldados, resolví atacar los demás pueblos de la Provincia y, vencidos los puntos de Magueyes, Corosillo y Cumanacoa, marché contra la capital." Mariño, en efecto, ha incorporado a Bermúdez, Piar y los demás jefes de destacamentos, formando un verdadero ejército de más de 1.500 hombres. Autor hay que, con exceso de celo en favor de Piar, exagera el papel de éste en detrimento del de Mariño y aun censura al segundo de haber omitido nombres y elogios en su mani-

fiesto. Es juego fácil y acostumbrado el de atribuir el buen éxito de una campaña a tal o cual subalterno, reservándose, naturalmente, el derecho de achacar al jefe su eventual fracaso.

Mariño fué en persona a Maturín a organizar el ejército, a remontar la caballería, a juntar abastecimientos. Los realistas estaban al corriente de sus mudanzas y traslado. Bernardo Bermúdez en su *Confesión,* o el escriba que la fabricó, en Yaguaraparo, dice que (sin duda durante el mes de julio): "Mariño está en Maturín con sus tropas y en espera de ochocientos hombres mandados por Niño Ladrón de Guevara de la Provincia de Caracas, y los objetos de su combinación con Bideau son Cumanacoa y Cariaco, para poner a Cumaná en tal situación que se rinda sin disparar un fusil." Así la campaña contra Cumaná y Barcelona la planea y dirige Mariño, siendo Bideau su principal teniente hasta entonces. Bermúdez, Piar, los demás, obedecen: todos se baten con incomparable bravura. Porque el héroe es, sin disputa, el jefe de Oriente reconocido y acatado y reúne en su persona, como lo nota Yanes, la autoridad militar, civil y política. Es en virtud de tales poderes como concentra tropas y recursos e inicia la campaña decisiva.

Un suceso de gran trascendencia en la historia no sólo de aquella guerra oriental, sino de Venezuela entera, verificóse entonces: la sublevación de la isla de Margarita, a impulso de José Rafael de Guevara. Preso el sargento Martínez, quien se había encerrado en el castillo de Pampatar, y dueño del mando el libertado Arismendi, apresuróse a enviar al "General de Oriente" un emisario que le diese cuenta de lo ocurrido, de la decisión de los margariteños de luchar por la independencia y de cooperar a la defensa común con los insurgentes de Costa Firme. Mariño recibió en Guanaguana aquel comisionado, y en vista de la penuria de armas en que se hallaba para abrir operaciones eficaces contra Cumaná, pidió a Arismendi que le suministrase cuantas pudiese. Teníalas el gobernador de las tomadas a Martínez y mandólas inmediatamente, iniciando de aquel modo la invalorable y constante ayuda que a sus hermanos continentales prestaron los heroicos insulares, ayuda que, sumada a los incontables sacrificios en vidas y haciendas realizadas en su propio territorio, ha permitido

que venezolanos y extranjeros aprecien desde el primer momento como incomparables los servicios de Margarita a la causa de la patria.

Mariño recibió así parte considerable del armamento existente en la isla, inclusive un cañón de a 18 y, lo que fué más precioso todavía y decisivo, la colaboración de una flotilla formada por tres goletas y catorce buques menores, la cual, puesta bajo el mando del aventurero italiano Giuseppe Bianchi, que atrás citamos, recibió como primer cometido el destruir la realista que aun hostilizaba a Güiria, para venir luego a cooperar en el ataque de Cumaná. No podía, en efecto, pensarse en dicho ataque mientras no se contase con alguna fuerza naval capaz de disputar a la flotilla española el dominio del mar y de cooperar al asalto que por tierra se diese a la ciudad. Ya hemos visto cómo, muy al comienzo de sus operaciones, Mariño había entrado en relación con aquel Bianchi, marino genovés establecido en Trinidad, donde se ocupaba, como todas las gentes de su especie, en comerciar y contrabandear a bordo de un escampavía y en compañía de sus hermanos Giovanni y Nicola. Los españoles acusaban a estos extranjeros de llevar armas y municiones a los insurrectos de Güiria. Bianchi adquirió en San Tomás una goleta de guerra armada de catorce cañones, presa por los ingleses a los americanos y a la cual llamó *El Intrépido,* tripulándola con ciento treinta hombres. En la embocadura del golfo Triste sorprendió y abordó la goleta española *La Arrogante Guayanesa,* de nueve cañones, justamente en momentos en que Mariño organizaba su caballería en Maturín y preparaba la marcha contra Cumaná, y fué entonces cuando éste resolvió buscar la cooperación del genovés. En una relación escrita por Giovanni cincuenta años después, atribuye naturalmente a Giuseppe todo el mérito de haber constituído una flotilla y de las operaciones navales que siguieron, sin mencionarse a Margarita como no sea para decir que en la Villa del Norte, y antes de marchar al bloqueo de Cumaná, realizaron los hermanos no sé cuál proeza, y pudieron abastecer sus buques. De esta relación podría deducirse que hubo combinación o fusión entre la flotilla organizada por Arismendi y la que aportó Bianchi. Esta última se componía de las dos goletas arriba nombradas, de una tercera goleta de cinco cañones y de tres buques menores

más, tripulados por indios guayqueries y no destinados propiamente al combate. En resumen, la tripulación utilizable de Bianchi podía calcularse en trescientos hombres.

El asedio de la capital se precisa a fines de julio. Mariño y sus tenientes han ganado diez acciones en seis meses desde la toma de Güiria y el ejército por ellos formado establece su cuartel general en la Chara de Capuchinos y estrecha el enemigo, con la cooperación de la escuadrilla. "En el tránsito destruí varias emboscadas —narra Mariño— y logré ponerme a tiro de cañón [de la plaza]. Informado de sus fuerzas, que consistían en 800 hombres y 40 piezas de artillería, dispuse sitiarla por mar y tierra tirándole una línea de circunvalación extensiva a tres leguas en contorno. Fuí atacado por diversos puntos en que siempre tuve la fortuna de encontrarme, y aunque con menos fuerzas, conseguí encerrarlos en la plaza principal de la ciudad, que tenían bien preparada con fosos, estacadas y demás. Ordené la estrechez del sitio hasta medio tiro de cañón."

Antoñanzas había tratado de prevenir el ataque de los patriotas reforzando a sus tenientes derrotados Cerveriz y Gavazo, y aun llegó a salir de la ciudad con el fin de hacerlo personalmente. Pero advirtiendo signos de traición en el primero volvió apresuradamente y se dispuso en apariencia a resistir.

El general patriota, clemente por naturaleza, en conocimiento de que la mayor parte de los soldados enemigos eran venezolanos y queriendo salvar a los habitantes, ofreció a Antoñanzas ocasión de rendir la plaza sin combate. "Con el objeto —escríbele el 31 de julio— de atacar esa plaza, me he posesionado de los puntos más ventajosos de ella, y deseando evitar la efusión de sangre, os intimo la rendición, en la inteligencia de que las bravas tropas de que tengo el honor de ser el jefe apetecen los momentos de entrar en la lid, a que daré impulso, si no lo verificáis dentro del término de dos horas, pasando a cuchillo toda vuestra guarnición." Pero el gobernador no entendía de esa oreja y respondió que disputaría la plaza confiada a sus armas: "El honor de la nación a quien tengo la gloria de defender, la constancia de mis tropas para sostener aquélla, que cuenta tantos héroes como soldados y nosotros que en este hemisferio caminamos

por los rastros que aquí nos han trazado, me estimulan en virtud de su nota oficial de este día, con unánime acuerdo de mi ejército, a resolver lo siguiente: primero: que por cuanto sus bravas tropas no exceden a los dignos defensores de la justa causa del Rey, no me intimida su aparente amenaza; y segundo: que éstos se han resuelto a imitar en este pueblo a Sagunto, reduciendo antes de rendirse a cenizas cuanto exista. Por tanto, puede usted disponer sus hostilidades cuando guste, seguro de que yo desde este instante doy mis órdenes para repeler sus fuerzas." No contento Antoñanzas de su respuesta oficial, envió a Mariño y a su secretario Machado una carta personal en la cual repetía, en detestable y curioso estilo, su propósito de defender la ciudad y aun de tomar la ofensiva. "Tengo balas, pólvora, brazos y voluntad", decía, más 800 hombres que, sin contar las dos divisiones de Barcelona, combatirían tras de sus fosos, estacadas y cañones. Los ocho buques de la flotilla real pasarían esa noche misma al ataque de los bloqueadores. La bravata no impedía al gobernador besar las manos de Mariño, "titularse su amigo" y desearle que "lo pasara bien".

La batalla por Cumaná ha sido contada por Level de Goda, enemigo de Antoñanzas y deseoso sobre todo de hacer notar su propio valor en contraste con la cobardía que él mismo u otros escritores atribuyen al malparado gobernador: Citemos: "El general Mariño, que se había llevado de calle toda la provincia en muy pocos días, puso su cuartel general en la Chara de Capuchinos, hospicio antiguo de ellos fuera de la ciudad, a una milla de distancia, y seguramente no era muy fácil que de allí pudiese pasar porque la plaza estaba tan respetable como decidida, pero de cuando en cuando disponía con mucho acierto algunas tentativas. Una de ellas fué acometer con 400 ó 500 hombres que se presentaron en la llanura de lo que llaman El Barbudo, desde la orilla del mar del golfo de Cariaco hasta la ciudad, a entrar en ésta por el barrio de Chiclana, poblado entonces y despoblado en el día. Salió de la plaza una fuerza de 300 hombres, al mando del intrépido y valiente capitán Bujanda, de cuyo nombre no me acuerdo, y entró en pelea..." Y Level narra su propia proeza en el encuentro, que terminó mal para los patriotas. Las rencillas, y algo

más entre los oficiales realistas hacían de Cumaná un campo incapaz de defenderse del asalto de Mariño. Zuazola trató de matar a Level, y éste le puso preso a bordo de un barco, con orden de "calzársele un par de grillos". Continúa el cronista: "Se nos presentaron en el puerto unas fuerzas sutiles arregladas por un italiano llamado Bianchi, cuya famosa goleta corsaria estaba por cabeza de la lid, y esta operación, que sin duda debió ser hija de la fecunda cabeza militar y no poco civil del general Mariño, nos encerró en tales términos que muy pronto sentimos el hambre, pues nos manteníamos de la pesca y ésta quedó embargada."

La flotilla realista hacía frente del mejor modo posible a los buques bloqueadores. El teniente de navío don Eusebio Tízcar, comandante de la goleta *Fernando VII,* tenía, además, a sus órdenes la fragata *Clara,* tres bergantines, entre ellos el *Venezuela* y el *Palafox,* y otras tres o cuatro goletas, barcos todos más o menos bien armados.

Pero cuando faltaron por completo las subsistencias empezó a pensarse en forzar el bloqueo, abandonar la plaza y escapar rumbo a Puerto Cabello, y ello a pesar de la opinión de muchos de los defensores. Mariño intimó de nuevo la rendición. La anarquía reinaba entre los realistas y en medio del tumulto se habló de deponer a Antoñanzas y aun de matarle. Los catalanes, en número de 400, se armaron y proclamaron a Level de Goda como jefe militar. Antoñanzas entregó entonces el mando a don Juan Nepomuceno Quero, tránsfuga venezolano, de ingrata recordación para los patriotas del año anterior. El coronel Costa y Level de Goda tomaron las medidas necesarias para el embarco y entre los que debían partir en el *Palafox* irían los catalanes "regimentados y perfectamente armados".

En efecto, los realistas se preparaban a jugar a Mariño una de aquellas innobles tretas muy usuales en quienes no había fe ni moral algunas cuando de insurgentes se trataba. El 2 de agosto Quero envió a Mariño un pliego con las condiciones que ponía a la rendición de la plaza, a saber: "Proposiciones que hace el Señor Gobernador interino de la ciudad de Cumaná, Don Juan Nepomuceno Quero, por medio de su Comisionado Don José Antonio Cortejoso, en calidad de parlamentario al General de las tropas Republicanas, Ciudadano

Santiago Mariño. *Proposición 1.ª* Que evacuará la plaza dejándola en el estado en que se halla hoy en esta hora que son las ocho de la noche. *Contestación 1.ª* Evacuará la Plaza a las siete del día de mañana, dejando en ella todos sus pertrechos y armamento del mismo modo que la entregó el Gobierno de la Independencia pasado, el 23 de agosto del año que espiró. *Proposición 2.ª* Que no se impedirá la salida de las familias que salgan en los transportes y se hallen embarcadas por los buques que bloquean el puerto. *Contestación 2.ª* No se impedirá la salida a aquellas familias que lo soliciten; pero sí en transportes que al efecto les daré. *Proposición 3.ª* Que todas aquellas familias que se queden en la Plaza se les dará su pasaporte, y podrán llevar sus intereses, o disponer de ellos en el término de dos meses. *Contestación 3.ª* Concedido".

Quero acompañó a sus proposiciones el siguiente oficio:

"Don José Antonio Cortejoso va encargado de tratar con V. E. el medio conciliatorio por el cual quedan bien las armas del Rey y de la Unión, estando persuadido que hasta la una de este día no he tomado el mando de ésta, e informado de la disposición de los habitantes, y del compromiso en que me ha puesto el Gobernador, he encargado al dicho Cortejoso, única persona que se ha ofrecido a avistarse con V. E. con arreglo al conocimiento que tiene de su probidad, medio de salvar estas desgraciadas familias aterradas con una simultánea invasión a fin de acordar lo que sea más conveniente a su salvación y embarque de sus intereses.—Dios guarde a V. E. muchos años. — Cumaná, 2 de agosto de 1813. — *Juan Nepomuceno Quero.*—Ciudadano General de las armas de la Unión."

Mariño concedió inmediatamente la capitulación, por cuanto al vecindario se refería, mas en cuanto a las tropas su respuesta fué categórica: "Las tropas de la Regencia Española que guarnecen la plaza rendirán las armas al frente de las republicanas a la hora indicada en el primer capítulo, en la Sabana del Salado. Estas proposiciones o contestaciones serán ratificadas en el término de dos horas, y pasadas quedarán las armas republicanas expeditas para hostilizar la plaza. Cuartel General de la Chara de los Capuchinos, a 2 de agosto de 1813, a las ocho y media de la noche."

Pero, mientras escribía a Mariño, y a duras penas hallaba entre los vecinos "un excelente sujeto" que se decidiese a servir de parlamentario, Quero, sin esperar siquiera contestación de aquél, resolvió embarcarse "con sus oficiales y tropa, después de haber inutilizado los pertrechos y clavado los cañones que no podía llevar consigo". Al día siguiente, por la noche, salió la flotilla española y trabó combate con la de Bianchi. Advertido, por su parte, Mariño del engaño en el momento mismo en que firmaba con el enviado de Quero las condiciones del tratado, se trasladó inmediatamente a la línea de batalla, "desclavó un cañón y con él hizo grandes estragos en los fugitivos". Renovóse el día 4 el combate naval. Antoñanzas y Quero ensayaban a toda costa ganar el mar con sus ocho buques, pero Bianchi cerraba el paso con bizarría. Al fin, tres barcos lograron pasar, uno de ellos llevando a su bordo a Quero y a Antoñanzas, mal herido éste en una pierna y quien fué a morir a Curazao, donde nuestro viejo enemigo Hogdson le enterró con honores militares. Cinco buques realistas cayeron en poder de los patriotas.

Las escenas de aquel combate naval, de aquella lucha desesperada para escapar al castigo que libraba un puñado de malhechores, valiéndose como de un escudo de centenares de personas inocentes, fueron indescriptibles. "Es menester no referir —escribe Mariño con natural énfasis— para que no se horroricen los humanos, todas las crueldades que esas fieras de la Hircania ejecutaron en los pasajeros para defender sus intereses. Echaron al agua mujeres y niños, y a muchos encerraron en las bodegas, que murieron sofocados. De otros se ignora el destino, porque en la confusión del embarco y del combate, cada cual procuraba escaparse y no cuidaba de la muerte de nadie por más que estuviese unido a él. Esposas hay que no saben de sus maridos, hijos que no encuentran a sus padres; de manera que no es bien claro el número de los muertos, aunque aseguran que fueron 160 de la parte enemiga y de la nuestra 12, incluyendo los de tierra."

Level de Goda atravesó el bloqueo en un bote y llegó a Pozuelos, de donde siguió por tierra a Barcelona y de allí, por mar, a La Guaira, pero su esposa y su fortuna, que iban a bordo del *Palafox*, cayeron en manos de los patriotas. Doña Ascensión de Level era

hermana de los Bermúdez y —escribe su marido— "el general Mariño la obsequió sobremanera cuando del vencido bergantín *Palafox* fué a tierra, llevándosela para la Casa de Gobierno, y conversaba con ella en la sala principal, sentados ambos en un canapé, mirando a la hermana el José Francisco por la estrecha abertura de las dos hojas de puerta del aposento en que se había introducido muy sigilosamente para recrearse viendo la hermana. Entró en la sala Manuel Piar, que ya era general, increpó a Mariño el estar allí con aquella mujer honrándola, y comenzó a insultarla. Bermúdez, montado en cólera, salió con sable en mano como un furioso y disparó un sablazo a partir a Piar por la mitad; paró el golpe Mariño con su sable, que sabía manejar, y Bermúdez, que las echaba de noble, cubrió de los mejores improperios a Piar, recargando sus insultos sobre la calidad de éste por ser mulato de Curazao y le amenazó con las expresiones: "gran canalla, tú me la pagarás, tú perecerás". Se retiró Piar, como es de considerarse, diciendo que no sabía lo que de Bermúdez fuese aquella mujer. Los dos hermanos se abrazaron tiernamente, y Piar, tres años después, siempre perseguido por Bermúdez hasta cogerle y entregarle, por ciertas cosas verdaderas o falsas que le inculpaban, murió en un patíbulo." Este incidente, uno de los primeros que revelan el verdadero carácter de Piar y que, por otra parte, prueba como tantos otros el arrebatado y terrible de Bermúdez, es de los que deciden el curso de los sucesos en la historia y deberá recordarse cuando se examinen las causas del fusilamiento de Angostura

Otra anécdota narrada por Level en la misma ocasión basta también para fijar desde luego el desinterés absoluto de Mariño en materia de dinero, su descuido de gran señor, su probidad personal, que veremos confirmarse a través de toda su vida pública y privada. Se trata de un simple detalle, pero cuán significativo, sobre todo en aquellos tiempos de desorden y de rapiña. Entre los objetos personales cogidos a Level, había "un tintero de plata de mucho valor, porque además de las piezas necesarias tenía una hermosa araña para cuatro velas y su pantalla o antefaz de primoroso trabajo". Un burgués adulador e inescrupuloso presentó el tintero a Mariño como regalo, mas rechazólo éste desdeñosamente diciendo que no gustaba de poseer cosas robadas.

El rasgo bastaría para desbaratar las posteriores absurdas imputaciones del pirata Bianchi.

Mariño había entrado en Cumaná el 3 de agosto, a las diez de la noche, y la noticia produjo el mayor desconcierto en todos los destacamentos que continuaban defendiendo la causa del Rey en la provincia. Cerveriz, atacado en Yaguaraparo por Bermúdez, huyó a Guayana en la escuadrilla de Echeverría, no sin hacer asesinar a Bernardo Bermúdez en las crueles circunstancias tantas veces narradas. Conocidos son los crímenes de aquel antiguo teniente de una compañía de presidiarios que dió celebridad al totumo en que amarraba y azotaba a sus víctimas.

El asesinato horrible de Bernardo irritó de tal manera a José Francisco que en su marcha hacia Cumaná, por Río Caribe, Carúpano y Cariaco, aplicó en los españoles que halló represalias que, al decir de Yanes, "estremecen la humanidad" y de las cuales son sin duda principales culpables los cabecillas realistas, iniciadores de aquella guerra criminal y despiadada. Level de Goda acusa a su cuñado de haber matado enemigos, criollos o españoles, "en ringleras de diez y ocho, veinte y veinticinco por día" y de haber pasado a caballo sobre cadáveres.

La rendición de las ciudades nombradas había sido concertada con emisarios de Mariño, y en consecuencia la marcha de Bermúdez fué de simple ocupación, y "los pueblos se sujetaron voluntariamente".

En Cumaná, a raíz de la toma de la plaza, Mariño ordenó el fusilamiento de cuarenta y siete europeos y de algunos criollos, convencidos unos de crímenes de derecho común, otros de felonía con ocasión de la capitulación. Entre los últimos, "desnaturalizados", Yanes cita a Antonio Mayz, Gaspar Miguel Salaverría, Pedro Flores y Juan Chaves. Tavera Acosta dice que entre los fusilados estaban algunos de los prisioneros hechos a bordo de las naves tomadas, lo cual no tiene nada de extraordinario, así como gentes apresadas en dos naves mercantes que llegaron a Cumaná creyendo que aun estaban allí los realistas. Mariño no obra en virtud de represalias que todos, por lo demás, hallarían imprescindibles y no vacila en declarar y pensar que ejecuta una obra de simple justicia castigando criminales:

"Y como nunca sería bien visto —dice— que la sangre inocente derramada en la Villa de Aragua por el antropófago Zuazola y otros que le acompañaron quedara sin venganza, sin castigo los ultrajes y vilipendios hechos a los venezolanos, y sin lavar la mancha que con sus detestables procedimientos dejaron los sacrílegos europeos en nuestro suelo, fué indispensable pasar por las armas cuarenta y siete de los más criminales y algunos criollos que, desertando del sistema que les conviene, abrazaron el partido de la Regencia en las Américas." Mariño pedirá a Bolívar la entrega de muchos prófugos realistas culpables: "Reclamo —dícele— la remisión de cualquiera que haya desembarcado en el puerto de La Guaira, o ido por tierra a esa capital", pues no sería justo que por acogerse el dicho Zuazola "y otros carníveros españoles y criollos a ese país donde se ignoran sus horrorosos crímenes encuentre asilo el que merece mil suplicios". Para los orientales, el Occidente es todavía "ese país". En cuanto a Zuazola, Bolívar lo hará colgar en Puerto Cabello, frente a las líneas realistas.

Para explicar el rigor de Mariño en esta ocasión basta recordar, aparte de los horribles hechos de que habían sido víctimas los patriotas en todas partes y durante largos meses, que antes de evacuar la plaza trataron los catalanes realistas de degollar a los presos que estaban en el castillo de San Antonio y que sólo pudo impedir su matanza la intervención del prefecto de los capuchinos, fray Francisco de Aliaga. Dichos presos, entre quienes figuraba fray Ramón de Calanda, cura y vicario de Maturín, estuvieron, según Yanes, privados de alimento y obligados a beber agua mezclada con pólvora. En el Oriente de Venezuela, por lo demás, había poquísimos partidarios de la Independencia. Mariño debió luchar allí con tantas dificultades como las que encontró Bolívar en Occidente. Ureña —escribe Level de Goda— "tenía cien pacificadores armados para un turbulento desarmado". Los patriotas se batían con desesperación, pues "no querían ser desollados ni perder las orejas". En Maturín pelearon "a estilo de lacedemonios". Los realistas son culpables de aquellos horrores y de haber provocado la infernal zarabanda de las represalias, y el propio Level, realista por los cuatro costados, enemigo, por decirlo así, personal de la mayor parte de los generales insurrectos, se ve forzado a concluir: "La persecución

y derramamiento de sangre sin justicia ni piedad, de que ya comienzan a venir noticias, hará que los contrarios las pierdan también." Y estas palabras llevan fecha 29 de agosto de 1813, cuando apenas empezaba la guerra a muerte. La devastación de Venezuela que llevarán a cabo al unísono realistas y patriotas será tal que, para no hablar sino precisamente de Cumaná, deberá señalarse, con el propio Level de Goda, que, ciudad que en 1810 contaba con 16.000 habitantes no tendrá cinco años después sino 5.200, de los cuales más de 3.000 mujeres.

Apenas dueño de la capital, pensó Mariño en atacar a Barcelona, donde se hallaba, como se sabe, el mariscal Cagigal, nombrado por Monteverde comandante de las fuerzas realistas. Por orden del general en jefe, avanzó Piar con alguna tropa hasta San Mateo, cuartel de Cagigal en aquellos momentos. Pero vióse muy pronto que la liberación de aquella provincia no se lograría con simples golpes de mano y que sería menester prepararla rápida, pero convenientemente. Mariño decidió mandar en persona la expedición, compuesta de 1.500 soldados, tanto de infantería como de caballería, y los transfirió frente a la plaza, parte por tierra, parte por mar. "Marcho contra Barcelona —escribe el general a Bolívar, en carta a que nos referiremos de nuevo más adelante— a bloquear sus puertos, para contener la fuga que emprenderán los enemigos, luego que quinientos infantes de caballería [sic] de Maturín, que he mandado marchar con doscientos de a pie, se presenten a sus inmediaciones y se vean [los realistas] atacados por las tropas que desembarcaré en sus costas a la posible brevedad." Entonces la escuadrilla de Bianchi, que había sido formada o reforzada con presas hechas a los españoles, transportó en una noche trescientos soldados a la rada de Barcelona, se apoderó de algunos buques allí anclados y empezó el bombardeo de las tropas enemigas que se hallaban en la playa. Toda la operación se efectuó como estaba prevista y Mariño narra el resultado en su manifiesto: "Luego que desembarcamos en sus playas, hizo el enemigo ademán de defenderse, presentándose al campo de batalla sobre quinientos, los cuales fueron rechazados al cabo de dos horas de tiroteo. Se reunieron a los demás que habían quedado en la playa y emprendieron la más precipitada fuga." Barcelona cayó el 19 de agosto. Según Monagas, las primeras

tropas patriotas que entraron a la ciudad fueron las que mandaba Valdés. Piar llegó más tarde.

Los restos de la fuerza realista fueron a juntarse con algunas partidas sueltas que merodeaban por la provincia y a constituir en los llanos del interior el núcleo de la resistencia primero y luego de la terrible ofensiva contra la Segunda República. En efecto, mientras Cagigal huía hasta Guayana, dos terribles "milicianos" alistados en las banderas del Rey, Boves y Morales, entraban en los llanos y se daban a organizar partidas realistas que, muy pronto y bajo la enérgica impulsión de aquellos dos verdaderos hombres de guerra, se convertirían en masas irresistibles que darían a la lucha su carácter definitivo e implacable entre clases y castas. Porque los realistas no iban a contar principalmente, en su reacción contra la República, con los oficiales del ejército regular español, como Cagigal, Ceballos o Correa, jefes por lo general humanos y que conducirían la guerra según las reglas y principios aceptados en los países civilizados. Al contrario, lo que caracterizó la lucha en Venezuela y la distinguió de la de otras regiones hispanoamericanas fué la aparición en las filas reales de caudillos "irregulares", surgidos del bajo fondo, que arrastraron la multitud al combate por el pillaje y la destrucción y quienes revelaron talento militar innegable y un conocimiento perfecto de la mentalidad del pueblo y de las castas multicolores que formaban la mayoría de la población del país. Boves, Morales, Yáñez son los tipos de aquellos caudillos atroces. Boves, sobre todo, especie de tartán asirio degollador e incendiario, será el jefe supremo de las bandas sublevadas. Torrente infernal le llamará Bolívar, que arrambló el país y lo dejó exhausto para un siglo. Pero hubo otros jefes que, salidos de la nada, llegaron a ocupar también altos puestos en el ejército y fueron los más eficaces y encarnizados luchadores por el Rey. Tal por ejemplo Sebastián de la Calzada, que de simple soldado del regimiento de la *Reina* al principio de la revolución, encausado y expulsado por robo y otras faltas, reingresó en las filas, ascendió rápidamente y demostró grande habilidad militar.

Boves había probablemente ido a Oriente con Antoñanzas, bajo cuyo patronato inició un año antes en Villa de Cura y otros pueblos

su carrera criminal y militar. Durante las operaciones de Mariño contra Cumaná y Barcelona, el asturiano guerrilleaba en esta segunda provincia, donde derrotó a Pedro María Freites junto a Aragua y rechazó después en Cachipo el ataque de otras fuerzas patriotas. Se ha censurado a Mariño, hemos dicho, tanto como a Bolívar en situación análoga, que no hubiese adivinado la importancia de perseguir a los fugitivos que se internaban en los llanos y allí encenderían con mayor vigor la llama de la guerra. Briceño Méndez escribe en su *Relación:* "Si nuestra división que ocupó Barcelona no hubiera empleado en pillar aquella ciudad el tiempo que debió destinar para perseguir al enemigo, habría aprovechado la grande ventaja que le daba el suceso de Cachipo y la República no habría sufrido los males que aquel cuerpo enemigo le causó." Este "suceso de Cachipo" fué la escaramuza que tuvo lugar cuando Piar, con un destacamento de cien hombres, sorprendió y atacó la caballería de Cagigal, quitándole bestias en gran número. Los realistas continuaron su retirada entonces, tomando Cagigal hacia Guayana y Boves hacia el Guárico. "Hubimos —dice Morales en su *Relación*— de hacer una retirada de noventa leguas al Orinoco, por despoblado en lo más riguroso del invierno, teniendo que abrirnos paso con la lanza en Santa María de Ipire, en que se habían apostado los enemigos confiados en sacrificarnos, pero fueron derrotados."

Pero así como otros autores explican satisfactoriamente ciertos supuestos errores de Bolívar en su caso, también indican que no puede imputarse a Mariño negligencia o voluntaria omisión al no salir de Barcelona e irse a guerrear en los llanos desde estos primeros meses. Los sucesos posteriores justifican esta manera de ver. Por lo demás, después de la caída de aquella plaza era tal la creencia de los orientales en que la guerra había terminado, que muchos oficiales se retiraron a sus casas. Monagas, por ejemplo, no volvió al servicio sino cuando, por diciembre, Mariño fué a Maturín a reunir caballería para la campaña de Occidente.

En Barcelona, la conducta de Mariño fué tan humana como era de esperar de su carácter y lo permitieron las circunstancias. "Es necesario advertir —nos dice— que como en Barcelona no procedió la

tenacidad que sostuvieron los de Cumaná para rendirse, se les trató con sobrada indulgencia a todos aquellos que de otra suerte merecían el último suplicio. Sólo fueron castigados con él ocho individuos, cuyas vidas habría quitado el mismo pueblo si lograran el perdón." Yanes eleva a veintitrés el número de los fusilados y cita entre ellos a un nombrado Arias Reina y al padre Márquez, quien mandaba un pelotón de realistas en campaña y fué aprehendido cuando estaba oculto en una laguna.

La clemencia de Mariño, pues no puede calificarse de otro modo la moderación con que se condujo en sus castigos limitados por una justicia estricta e impuestos por necesidades militares, no produjo en el ánimo de los realistas empecinados el efecto apaciguador que aquél tenía derecho a esperar. El 20 de setiembre las autoridades descubrieron una conspiración cuyo objeto era asesinar a los jefes patriotas y restaurar el dominio español. El castigo fué inmediato e implacable: sesenta y nueve conspiradores, peninsulares y criollos, fueron pasados por las armas. Pero esto es lo que pudiera llamarse una represión legal y perfectamente autorizada por la necesidad de salvar la revolución y el nuevo Estado. Otras ejecuciones lo fueron menos y merecen tal vez el reproche general que hace la historia a aquella época terrible. Mariño no temió confesar, en su manifiesto, la severidad con que obrara: "Viendo que ni el beneficio recibido, ni el temor de hallarse en los calabozos, ni el de las guardias que les custodiaban sirvió de barrera para abusar de nuestra benignidad y querer sacrificar a su infundado sistema la inocencia de sus bienhechores, fué necesario decretar que la vida de hombres tan ingratos y desnaturalizados era incompatible con la existencia del Estado." Se ha atribuído particularmente a Bermúdez el sacrificio de más de cien realistas, en la sabaneta de El Barbudo, citándose entre los muertos de entonces a los hermanos Tejada, a Fornellas, Capdeviela, Alba, Abellanet, Bosh, Roche, y otros españoles, "distinguidos moradores de Cumaná", dice Tavera Acosta, sin contar a unos cuantos venezolanos: Fernández, Blanco, Totesán, Núñez. Al propio tiempo, los patriotas de Margarita degollaban a Martínez y a sus secuaces.

Libertadas las provincias de Cumaná y de Barcelona, y como empezasen a desatarse en Margarita disensiones entre patriotas, con amenaza de que se destruyese la obra realizada en la isla heroica por la independencia, resolvieron los notables invitar al general Mariño a que pasase a encargarse del gobierno y a asegurar la paz. Se "me invitó repetidas veces —leemos en el manifiesto— para reconocerme General en Jefe de las armas del Oriente. Aunque me excusé cuanto fué posible, a huir de la nota de ambicioso para el que carezca de las verdaderas ideas en el caso, no pude, por último, dejar de acceder a su voluntaria y generosa invitación, considerando que es el mejor medio de encadenar los intereses de las tres Provincias de tal manera que sea difícil entre ellas la división. Resolví, pues, pasar a Margarita y dar pruebas a sus habitantes, en la aceptación de sus votos, de mi gratitud y deseos a su futura felicidad. Fuí recibido en todos los pueblos con los más sinceros aplausos y reconocido con la mayor solemnidad General del Oriente."

Esta visita de Mariño a su isla natal y el reconocimiento que allí se proclamó de su autoridad sobre las tres provincias orientales equivale en cierto modo a las manifestaciones que un poco más tarde se efectuarán en Occidente en favor de Bolívar.

XII

ENTRAR JUNTOS EN LA ILUSTRE CAPITAL

Con el intento de invadir a Nueva Granada había Monteverde concentrado en Barinas una división de 2.500 hombres, con treinta cañones, y puéstola al mando del capitán de fragata D. Antonio Tízcar. Comprendía, en efecto, el capitán general que no habría tranquilidad para los realistas de Venezuela mientras subsistiese el gobierno independiente en el vecino virreinato. Con aquellos planes ofensivos o defensivos de Monteverde dió al traste Bolívar, convertido en el Libertador por antonomasia y quien ocupó desde entonces el primer puesto en la historia venezolana.

Bolívar había llegado, el 1.° de marzo, a la villa de San Antonio del Táchira, a la cabeza de la pequeña división que le confiara el Congreso de la Unión Granadina, y después de haber bajado de Barrancas a Ocaña y la frontera, destruído un enemigo muchas veces superior en número y libertado una provincia. Su proclama a los soldados anuncia una "tercera" campaña "que empieza aquí y debe concluir en el país que me dió la vida", es decir, en Caracas, "cuna de la independencia colombiana". ¡Colombia! El espíritu del viejo y cautivo Miranda inspira en Occidente como en Oriente a los jefes de la insurrección: "Independencia colombiana", había dicho Mariño mes y medio antes, al desembarcar en Güiria.

Cuando, por mayo, decídese por fin en favor de Bolívar la disputa con Castillo, ábrese la Campaña Admirable. El Congreso federal y

el Estado de Cartagena permiten que sus tropas se adelanten hasta las provincias de Mérida y Trujillo y el primero manda que, de ser libertadas, se restauren en ellas las constituciones de 1811. Fué en cumplimiento de este mandato como Bolívar instaló en la primera de aquellas ciudades, y poco después en la de Barinas, gobiernos autónomos presididos respectivamente por Cristóbal Mendoza y Manuel Antonio Pulido.

En Mérida, cuyos habitantes entusiasmados le aclaman Libertador, Bolívar aumenta su tropa con soldados venezolanos, pues aparte de los pocos tachirenses incorporados hasta allí, sólo formaban el cuerpo expedicionario granadinos con sus propios oficiales: D'Elhuyar, Girardot, Ricaurte, Ortega, Vélez, Paris. Sin embargo, Ribas y Urdaneta serán, desde luego, los principales tenientes del general en jefe en aquella fulgurante jornada que más de una vez hemos dicho ser digna de Bonaparte. Campo Elías y sus quinientos merideños, entre los cuales sus cuñados Picón, y otro peninsular, Francisco Ponce, se cubrirán de gloria y aquel tremendo y épico andaluz quedará como símbolo, en las filas republicanas, de cuanto tiene de inexorable y sañudo el alma española.

Trujillo: la guerra a muerte. Capítulo sombrío de nuestros anales ese que lleva como rótulo el llamado decreto de Trujillo, o sea la proclamación oficial de un estado de hecho cuya responsabilidad inicial no corresponderá a los patriotas, sino a los siniestros aventureros que, al caer la Primera República, habían usurpado la autoridad real y provocado a través del territorio venezolano irresistibles brotes de anarquía, crueldad y codicia. Dejemos a los autores disputarse, unos por, otros contra aquella proclama que da carácter oficial, por parte del caudillo de la Independencia, a la matanza sin remisión del enemigo desarmado: hemos dicho en otra parte lo que de ello pensamos y no insistimos aquí. Chateaubriand habría llamado a nuestra guerra a muerte, como llamó al Terror: enfermedad moral, peste. Crisis de satanismo, habría dicho Joseph de Maistre de tan terrible locura colectiva. Los realistas, las autoridades "legítimas", Miyares, Ceballos, Vázquez y Téllez explotaron la conducta de Bolívar para desacreditarle ante el extranjero, como la explotaron los bandidos

EL LIBERTADOR

POR TITO SALAS *Palacio de Miraflores. Caracas.*

usurpadores del género de Boves, Morales y Yáñez para justificar sus propios crímenes. El Libertador llegó a la capital precedido de una reputación de crueldad espantosa que ganaba las colonias inglesas y contribuía a afirmar la hostilidad de sus autoridades hacia la causa republicana. El general Hodgson, gobernador de Curazao, escribió a lord Bathurst, el 26 de agosto: los progresos de D. Simón Bolívar "han sido señalados por las medidas más sanguinarias; todos los europeos españoles caídos en su poder, en armas o sin ellas, han sido condenados a muerte, y su segundo en el mando, Don Félix Ribas, es uno de los caracteres más crueles y feroces que existan." Quince días antes y según leemos en Restrepo, el Libertador mismo había escrito al Congreso Granadino que en nueve pueblos y ciudades, de Tocuyito a La Victoria, "todos los europeos y canarios, casi sin excepción, han sido pasados por las armas". Lo cual no impide al historiador hablar de "la natural sensibilidad y dulzura de carácter" de los americanos.

Bolívar marchó en columnas dispersas hacia el lejano objeto de su campaña: Caracas. Los realistas disponían, además del cuerpo de Tízcar, de los mandados por Cañas, Marti, Oberto e Izquierdo: en todo 5 ó 6.000 soldados distribuídos en un arco que iba de Barquisimeto a Barinas, por San Carlos. Reincorporada en Trujillo la columna Girardot que había triunfado el 18 de junio en Agua de Obispos, el Libertador tuerce hacia Guanare y Barinas, mientras Ribas y Urdaneta derrotan a Martín en Niquitao y se dirigen luego el primero hacia El Tocuyo, hacia Araure el segundo. Ribas bate a Oberto, el 22 de julio, en Los Horcones. El ejército de Tízcar se ha disuelto y sus restos escapan a San Fernando con Yáñez, quien allí recibió luego municiones de Guayana y formó otro cuerpo para volver sobre Barinas. Así como Boves y Morales recogen en Oriente la sucesión de Cagigal, Yáñez recoge la de Tízcar en Occidente: generación espontánea de monstruos, de vándalos que destruirán a Venezuela cobijándose con la bandera española, vitoreando al Rey, invocando a Dios y a sus santos. Heredia comenta: "Todos los partidarios que se levantaron entonces en Venezuela tomando la voz del Rey repugnaban sujetarse a los oficiales que llamaban por desprecio *apatentados*

y se creían jefes absolutos de sus cuadrillas, las cuales tampoco querían obedecer a otros... Yáñez siempre hizo cuanto se le antojó en punto a robos y matanza."

Concentradas las tropas en San Carlos, el Libertador da caza a Izquierdo y, el 30 de julio, le bate, decisivamente, en la Sabana de Taguanes. Ningún obstáculo queda entre Bolívar y Caracas. Monteverde huye a refugiarse en Puerto Cabello.

Al acercarse a Valencia el ejército libertador, comenzaron a embriagarse los pardos de aquella ciudad y a amenazar a los blancos en sus vidas y bienes. Los de la guardia de Monteverde decían que antes de abandonar la ciudad matarían a éstos, inclusive a algunos miembros de la Audiencia. Extendióse el terror. Los barcos, en Puerto Cabello, se llenaron de fugitivos para las Antillas. Los pueblos aclamaban al Libertador. Las tropas pasaban a los patriotas. Aun los canarios desertaban en masa, abandonando a las autoridades. El 1.° de agosto sólo quedaban en Caracas ciento setenta y cuatro soldados. Repetíase el mismo fenómeno de desaliento y cobardía que tanto contribuyera a la pérdida de Miranda. Así las cosas, el brigadier Fierro, quien ejercía el mando en la capital, envió a parlamentar con Bolívar una comisión nombrada por la junta *ad hoc* que consideró la situación. Una vez más se prometía establecer la Constitución, olvidar lo pasado, amnistiar personas y garantizar bienes, dar pasaporte a cuantos quisieran marcharse al extranjero. El Libertador ofreció, por su parte, olvidar y perdonar. Pero sin aguardar su respuesta, Fierro abandonó la capital. De Puerto Cabello, Monteverde declaró nulo todo pacto hecho sin su expresa autorización de capitán general.

Los venezolanos y españoles realistas de Caracas tomaron el camino del destierro, en emigración que por causas contrarias debía repetirse un año más tarde, al aproximarse las hordas de Boves. En el solo viejo bergantín que transportaba a Urquinaona iban trescientas personas apiñadas en la bodega y en cubierta, sin víveres y expuestas a naufragar a cada instante. Curazao recibió gran número de familias despavoridas a quienes el gobernador Hogdson prestó auxilio y protección.

El Libertador declaró en Caracas que venía "a restablecer las formas libres del gobierno republicano", siguiendo las promesas hechas al Congreso de la Unión Granadina. En realidad, asumió el mando absoluto y despótico, tal como creyó que lo reclamaban las circunstancias. Porque muy pronto, en efecto, comenzó de nuevo la reacción realista y "el país movióse contra lo que, al decir de Heredia, se llamaba corrientemente el gobierno de la patria".

"Nuestro ejército de Oriente ha dado la libertad a Cumaná, Barcelona y todos los llanos hasta Calabozo", decía Bolívar en su proclama de San Carlos, a 28 de julio. Mas, en la fechada el 8 de agosto en Caracas, ninguna referencia hace a la guerra ni a las victorias de Mariño. Tampoco habla de las provincias orientales en el manifiesto *A las Naciones del Mundo,* publicado en Valencia el 20 de setiembre y en el cual explica las razones de su nueva entrada en campaña y sus propósitos libertadores. Sin embargo, del cuartel general de Barinas, el 12 de julio, había escrito a Mariño una nota que no parece haber llegado nunca a manos de éste y en la cual decía: "Señor General en Jefe del Ejército de Oriente: Tengo el honor de dirigir a US. este pliego por la vía de Nutrias, que según parece está enteramente libre hasta el Cuartel general del Ejército de Oriente. Esta comunicación debe sernos tan satisfactoria, como importante, pues habiendo libertado ambos ejércitos el inmenso territorio de Venezuela, podemos combinar nuestras operaciones, o unir nuestras fuerzas entre San Carlos y La Victoria, para estrechar a los enemigos, y expulsarlos de una vez de las plazas de Valencia, Puerto Cabello, Caracas y La Guaira. En siete meses de no interrumpidas victorias, han obtenido las armas de Nueva Granada, que están a mi mando, libertar las provincias de Santa Marta, Pamplona, Mérida, Trujillo, Barinas y la mitad de la de Caracas: han destruído los ejércitos del coronel Correa, de mil quinientos hombres; el de Cañas, en Carache, de seiscientos; y el de Tízcar en Barinas, de dos mil infantes y quinientos caballos. Con estos brillantes sucesos nos hemos puesto en aptitud de libertar el resto de Venezuela oprimido aún, sin el auxilio de nuestros hermanos los invictos soldados del ejército de Oriente, que tan gloriosamente han triunfado del tirano Monteverde; mas como nosotros deseamos

que nuestros laureles sean comunes, me tomo la libertad de invitar a US., para que se sirva acelerar sus movimientos, siempre que sea posible, para que hagamos juntos una entrada en la ilustre capital de Venezuela. Acepte US. las congratulaciones, que a nombre de mi ejército hago al de su mando, por la gloria de que se ha cubierto en los campos de Maturín, ofreciéndole yo mis más sinceros homenajes de consideración y respeto. Dios guarde a US. muchos años." El 25 de aquel mismo mes de julio Bolívar escribirá al presidente de la Unión Granadina unas palabras características: "Temo que nuestros ilustres compañeros de armas, los de Cumaná y de Barcelona, liberten nuestra capital antes que nosotros lleguemos a dividir con ellos esta gloria; pero nosotros volaremos, y espero que ningún libertador pise las ruinas de Caracas primero que yo." Aparte de la noble y explicable emulación que le inspiraba el amor de la ciudad nativa, vese cómo Bolívar se ha adjudicado ya el primer papel en el tremendo drama, papel que nadie podrá quitarle.

Es Leandro Palacios, comandante de La Guaira, quien, el 8 de agosto, escribe a Mariño sobre los triunfos de Bolívar e indica la necesidad de la cooperación en beneficio de la liberación total de Venezuela. Palacios informa entonces al "Señor Gobernador de la Provincia de Cumaná" del estado de las operaciones en Occidente, de la próxima esperada caída de Puerto Cabello, de la que se creía precaria situación de los realistas en Coro y Maracaibo. Da ya a Bolívar el título de Libertador, con que los habitantes de Mérida le aclamaran a su entrada a aquella ciudad y que Caracas y los congresos confirmarán para la historia. Anuncia la salida de tropas contra Barcelona, por los llanos y la costa, juzgando que tal medida pondrá a Mariño en capacidad de "obrar eficazmente por tierra" y, tal vez, de enviar allí alguna fuerza marítima. Los orientales iban a libertar a Barcelona sin aquellos auxilios. Pero lo más interesante de la comunicación de Palacios era que solicitaba a su turno los navales que pudiera dar Mariño para proseguir la campaña en Occidente: "Será muy importante —decía— la dirección de la fuerza marítima que a sus operaciones no haga falta en esa Provincia, para bloquear a Puerto Cabello, pues aunque entiendo se han mandado ya venir quince bu-

ques que están sobre Maracaibo y Coro, los que no sean muy necesarios en esos puntos, sin embargo, conviene hacer esfuerzos para las las medidas más prontas. Usted puede comunicar todo esto al gobernador de Margarita, para que en cuanto se pueda se active una cooperación armónica que asegure un éxito tan pronto como feliz." En apariencia, los jefes de Occidente estimaban que no habían menester socorros de Mariño, fuera de estos solicitados de su fuerza naval: los sucesos posteriores, inmediatos, demostraron que tal previsión de las necesidades militares era por completo falsa.

Al recibo del despacho de Palacios, Mariño escribe directamente a Bolívar y le envía una diputación compuesta de Casimiro Isaba y José Gabriel Alcalá, encargados de felicitarle por sus admirables éxitos, de anunciarle las próximas operaciones que se propone seguir y de invitarle a entablar relaciones y a coordinar el esfuerzo militar. Obsérvese cómo Mariño toma así la iniciativa de entenderse con Bolívar, declara la necesidad de la cooperación y habla, desde el primer momento y consecuente con los propósitos de Chacachacare, de la liberación de toda Venezuela. Aquella primera comunicación, dirigida al "Ciudadano General de las Tropas de Occidente, Simón Bolívar", fué escrita el 16 de agosto y servirá en gran parte para establecer el texto del *Manifiesto* de Mariño de 12 de octubre, que hemos venido extractando. Tomada ya entonces Cumaná y en vísperas de apoderarse de Barcelona, Mariño dice a Bolívar: "Cuando acababa de recibir estas interesantes noticias llegó la de vuestras victorias en el oficio, fecha 7 de este mes, en que se me participa por el ciudadano Leandro Palacios la feliz entrada de vuestras tropas en la capital de Caracas y La Guaira, con lo demás que contiene, no menos plausible que interesante; y aunque ya me preparaba para marchar con cuatro o cinco mil hombres y la fuerza naval contra Caracas, seguro, debo decir, de su rendición, no puedo explicaros cuánto ha sido el regocijo del pueblo cumanés al contemplar que se anticipó a sus amados compatriotas la libertad que tanto merecen y que con tantos trabajos y arroyos de sangre hemos recuperado y teníamos, digámoslo así, puesta en sus manos." Y Mariño, al comprobar el acuerdo que por la fuerza de las cosas y la identidad de fines se ha establecido entre Oriente y

Occidente, sin que la expresa voluntad de nadie lo haya buscado, pero "sólo por emprender la defensa de una misma causa por diferentes puntos y tal vez en el mismo tiempo", excita a Bolívar a continuar "nuestra comunicación con la mayor armonía y estrechez". Es necesario, dice, "no dar lugar a que la emulación maliciosa, el orgullo ni la ambición desate los lazos que por la utilidad pública vamos a formar, para que caminando conformes en las ulteriores operaciones consigamos el entero rescate de estas Provincias". Hay en esas frases todo un programa al par que una advertencia cuya cordura no se sabría menospreciar. Vese cómo se delinea y campea ya el caudillo en quien se encarna, por virtud de la victoria y de los servicios rendidos, el espíritu y la fuerza de los orientales al entrar en contacto con la Venezuela de Occidente y al reanudar, bajo la bandera republicana, aquellos "lazos" tan tenues y frágiles aún que creara la Real Cédula de 8 de septiembre de 1777 que instituyó la Capitanía General de las Provincias Unidas de Venezuela, y que no contribuyera a apretar la Constituyente de 1811. Frases que debemos retener porque encierran el germen de lo que llamaremos el drama personal de Mariño y abren la explicación de muchos sucesos históricos mal presentados o entendidos. Pero, por el instante, es menester indicar la voluntad del "General de Oriente" de colaborar con el de Occidente en la obra común de liberación, no sólo para "el perpétuo destierro de la tiranía gótica y sus ministros", sino, cosa sumamente importante y sobre la cual debe insistirse desde ahora, en "el establecimiento de un gobierno enérgico y duradero". Ya veremos el desarrollo de esta cuestión que va a dominar durante años, en una u otra forma, pero decisivamente, las relaciones todas de Mariño con Bolívar y que es parte integrante de la historia constitucional de nuestro país.

Mas, en aquellos días, otro problema de solución preferente ocupa a Mariño: la captura de Barcelona y hacia ésta dirige sus empeños. Una vez en su poder aquella ciudad, Mariño auxiliará a Bolívar: "Espero —decíale— que las victoriosas divisiones de mi mando rendirán la plaza de Barcelona, con menos esfuerzo que el que hicieron para la de Cumaná, y que antes de ocho días tendréis a vuestra disposición cinco o seis buques de guerra, al concierto de vuestras ope-

raciones, pues ya he dado mis órdenes al efecto." Fué esta la flotilla que, a las órdenes de Piar, tomó parte en el bloqueo de Puerto Cabello, y se ve que Mariño no tardó ni un minuto en acceder a la sola petición de auxilio que le dirigiera Palacios.

La *Gaceta de Caracas* de 2 de setiembre comunicaba: "Acaban de llegar a esta capital dos comisionados del General del ejército de Cumaná ciudadano Santiago Mariño, destinados a conferenciar asuntos importantes a la total libertad de Venezuela con el general Bolívar, con cuyo objeto marcharán inmediatamente a Puerto Cabello, a llenar su misión." Pero, por razones que no alcanzamos a comprender, y según aparece de los documentos, Bolívar no halló tiempo ni lugar para recibir los comisionados de Mariño. La carta que les dirigió el 28 de setiembre, de Valencia, es de excusas y explicaciones más o menos embarazadas. Isaba y Alcalá habían sido acogidos en Caracas por el general Ribas y en todos los demás pueblos de su tránsito recibieron demostraciones de gratitud y amistad. Pero no han visto al Libertador: "En todos tiempos —escribe éste— y en cualquier momento me hubiera prestado gustosísimo a vuestras insinuaciones, para manifestaros mis sentimientos y la justa admiración que me merecen los heroicos esfuerzos de los habitantes de Cumaná. Habéis regresado a vuestra provincia sin proporcionarme la especial complacencia de haber venido a esta ciudad donde he fijado mi cuartel general. Mas, cuando la celeridad de vuestra marcha ha sido sólo un efecto, o por mejor decir, una continuación del celo y energía de los cumaneses, al tratarse de la libertad de sus hermanos se me presenta un nuevo y poderoso motivo para tributaros los elogios debidos." Las frases son enrevesadas, nada semejantes a las ordinarias de Bolívar, siempre directo y claro en sus expresiones. En resumen: no sabemos si el fracaso aparente de aquella misión se debió a desgana del Libertador de recibir a los emisarios, o a impaciencias y susceptibilidades de éstos.

Existía, por otra parte, contacto entre los estados mayores, o "gobiernos" de los dos generales, pues, a juzgar por lo que publicaba la *Gaceta de Caracas* de 21 de octubre, el ciudadano José Manuel Sucre, secretario del general en jefe Mariño, estaba en correspondencia con

el secretario de Guerra de Bolívar y le enviaba ciertas informaciones, entre otras, sobre los sucesos revolucionarios de México.

A juzgar por su carta, Bolívar parece en aquel momento más preocupado por la expedición de Salomón que por la amenaza de Boves en los llanos. En los primeros días de setiembre había aparecido en las costas de Venezuela una escuadra española, compuesta de una fragata y otros tres buques de guerra, que escoltaban a trece transportes en los cuales iba el regimiento de *Granada,* de mil doscientas plazas. Se sabe cómo esta expedición, después de varios episodios, entre otros el de la treta urdida por Ribas para sorprenderla en el litoral de La Guaira, fué a desembarcar en Puerto Cabello. De allí que lo más urgente sea para Bolívar tomar esta plaza y cerrar así para lo sucesivo toda puerta de entrada a Venezuela de refuerzos de España, y que, en consecuencia, atribuye mayor importancia al auxilio marítimo de Mariño que al que éste pudiera prestarle por tierra. "Desde que llegó a Puerto Cabello esa caterva de bandidos... y desde que la ignorancia de algunos pueblos nuestros, los hizo susceptibles de la reducción y del engaño, yo no dudé un instante en los eficaces auxilios que podía prestar a Caracas la provincia de Cumaná": tales son las expresiones del Libertador. Su fe en el triunfo final, por lo demás, se afirma de modo categórico. Los venezolanos, según él, han resuelto ser libres y no economizarán sacrificios para conseguirlo. ¿Cómo podrán los realistas "resistir a las virtuosas legiones granadinas que han señalado sus pasos con victorias, unidas a las invencibles huestes del general Mariño?" Y Bolívar renueva a éste las "consideraciones y el aprecio que le merecen sus virtudes". La referencia expresa que el Libertador hace de los soldados granadinos, sin dejar de ser un homenaje al heroísmo y cooperación decisiva que ha recibido de éstos, pudo acaso despertar cierta suspicacia en los orientales, quienes, muy nacionalistas, no se explicaban fácilmente las contemporizaciones que Bolívar debía y quería guardar con el Congreso de la Unión. Mariño y los orientales se habían libertado por su cuenta, sin ningún auxilio extraño y no sabían a ciencia cierta la naturaleza y extensión de los nexos que ligaban al Occidente con las autoridades de Tunja, a las cuales Bolívar podía decir el 4 de se-

tiembre: "Las tres provincias de Oriente, Margarita, Cumaná y Barcelona, están enteramente llibertadas." En su proclama del 6 del mismo mes, escrita en la línea sitiadora, Bolívar declara que, cuanto a él, había sido "enviado a destruir los españoles, proteger los americanos y restablecer los gobiernos que formaban la Confederación de Venezuela". El Congreso, por su lado, hacía hincapié en el mandato que decía haber dado al Libertador, puesto que la comisión de aquél escribía de Pamplona el 18 del citado setiembre: "Con la mayor satisfacción queda enterada de la feliz terminación de la campaña, de la entrada de nuestras tropas en Caracas y La Guaira sin efusión de sangre y de las capitulaciones concluídas con los comisionados del gobierno español. Todo es de la aprobación de la comisión y se persuade lo sea igualmente del Congreso su comitente."

La combinación del esfuerzo bélico terrestre entre los patriotas de Oriente y de Occidente debía necesariamente establecerse en los llanos guariqueños, centro de las primeras proezas y devastaciones de Boves. Bolívar había destinado una división al mando de Tomás Montilla para que obrase en aquellas regiones y ocupara a Calabozo, donde debería incorporársele otro cuerpo que marcharía al propio tiempo por Camatagua, Chaguaramas y Valle de la Pascua. Boves, de su lado y victorioso en Santa María de Ipire, en cuyo lugar mató gran número de inocentes, decidió tomar a Calabozo y pasando por Cabruta, fué a situarse en El Calvario. Temeroso Montilla de la reunión de Boves y de Yáñez, quien avanzaba por Camaguán, destacó al teniente coronel Carlos Padrón con seiscientos hombres y encargo de atacar al primero. El choque tuvo lugar entre fuerzas iguales en el caño de Santa Catalina, siendo Padrón derrotado. Montilla que apenas había guardado en Calabozo cien soldados y dos cañones, evacuó la ciudad y pasó el Guárico, llevándose sus armas y municiones.

Bolívar, vencedor en Bárbula y Las Trincheras, lanzó a Campo Elías hacia el llano con una división fuerte de 2.400 hombres. A este ejército se incorporaron dos escuadrones de caballería enviados por Mariño a fines de setiembre y en aquellas operaciones parece haberse iniciado la ligazón entre las tropas de Oriente y Occidente. Al propio tiempo, una columna de infantería oriental llegaba a las

cercanías de Río Chico. En Mosquitero Boves y Morales sufrieron tremenda derrota, escapando ambos a duras penas, mal herido el segundo, hacai el pueblo del Guayabal. Los historiadores censuran la conducta de Campo Elías después de la batalla, y Yanes atribuye a su terrible crueldad con los vencidos e indiferentes la decisión tomada entonces por los llaneros de seguir las banderas de Boves, de quien esperaban les vengase de los ultrajes recibidos del bando patriota. Baralt repite y amplía el comentario de Yanes sobre aquella conducta. Sin embargo, Lecuna indica, con acierto a nuestro juicio, que la verdadera fortuna de Boves en la ocasión y la causa principal de sus nuevos triunfos consistieron en que Campo Elías, el más terrible y eficiente de los adversarios que pudieran oponérsele, tuvo que abandonar la campaña del Guárico para ir, llamado por Bolívar, a combatir en Araure contra Ceballos y Yáñez.

Las ejecuciones ordenadas por Campo Elías, sin que pueda justificárselas, como tampoco las realizadas por otros jefes o cabecillas de ambos bandos, deben, sin embargo, explicarse si se las sitúa en el ambiente y circunstancias de entonces, y muy en especial, si se recuerda que, recientemente, el mismo Campo Elías había sido actor principal de un episodio trágico al cual los historiadores han dado poco relieve: la sublevación en los Valles del Túy de las gentes de color, quienes guiados por algunos españoles y canarios proclamaron a Fernando VII, a fines de agosto, ocuparon a Santa Lucía, Santa Teresa y San Francisco de Yare y cometieron, según Yanes, "robos, homicidios, violencias y tales abominaciones que la memoria se estremece al recordarlas y la pluma rehusa describirlas en sus pormenores". Hechos de esta naturaleza habían sido los que evitara un año antes la capitulación de Miranda y fué su amenaza uno de los elementos que más peso tuvieron en el ánimo del generalísimo para inducirlo a dar el desgraciado paso. Entonces, Miranda carecía de tropas para vencer a aquellos forajidos. Ahora, Bolívar, más potente y decidido, envió contra ellos al comandante José Francisco Montilla y luego a Campo Elías, quien, con su férreo brazo e implacable rudeza, aplastó la rebelión y fusiló a sus cabecillas. Los sobrevivientes se refugiaron, aislados, en las montañas vecinas inaccesibles, y su vencedor guardó

de la sangrienta aventura la convicción de que sólo con la muerte podría arrancarse de raíz el fanatismo prorrealista de las masas venezolanas.

Mientras tanto la *Gaceta* de 21 de octubre decía: "El comandante Campo Elías se ha cubierto de gloria y las bravas tropas de Maturín, conocidas ya por una serie de triunfos, han cooperado a tan señalada victoria." De su cuartel general de Valencia, en proclama del 6, Bolívar había anunciado la continuación de sus operaciones y la inevitable liberación de todo el territorio nacional. Urdaneta marcha hacia Coro, D'Elhuyar estrecha a Puerto Cabello, "en tanto que los vencedores de Maturín, unidos a los valientes caraqueños de la división del invicto comandante Elías, castigan a Boves, expulsan a Yáñez de San Fernando y marchan contra Guayana". El Libertador conduce a Caracas el corazón de Girardot, en ceremonia triunfal copiada de los ritos revolucionarios franceses, y se apresta "a recibir con los honores debidos a los libertadores de Cumaná y Barcelona, que ansiosos de adquirir nuevos trofeos vienen a participar de nuestros peligros y de nuestras glorias, guiados por el joven héroe general Santiago Mariño, salvador de su patria". Varios meses tardarán las tropas orientales en pasar a Occidente, pero ya Bolívar abraza en toda su extensión el problema estratégico y de allí en adelante no cesará de contar con el concurso de aquéllas en la elaboración de sus planes de campaña. Mariño, por su parte dispuesto a dar su ayuda y concibiendo también en su conjunto dicho problema, va a encontrarse en retardo por la necesidad de organizar su ejército y por dificultades de carácter interno, militar y político, que los historiadores no se han tomado el trabajo de analizar y sobre las cuales volveremos más adelante en detalle.

Pero la cuestión principal que se planteó desde el primer momento entre Bolívar y Mariño, aquella de cuya resolución previa dependerá su cooperación política y militar, fué la del sistema de gobierno que debería darse a los venezolanos y muy particularmente de la forma que tomarían las relaciones entre los existentes Estados de hecho, de Oriente y de Occidente, al constituirse con ellos una sola entidad o cuerpo político.

Mariño había creado en sus provincias un régimen político, militar y administrativo uniforme y que parecía adecuado a las circunstancias. El gobierno se concentró en manos del general en jefe, quien consultaba los negocios grandes o importantes con un consejo privado compuesto de pocas personas competentes en los diferentes ramos. La administración civil y los asuntos policiales quedaron a cargo de los alcaldes y municipalidades. Y es de observarse que, a juzgar por los documentos, la primera cosa en que se ocupó Mariño, al tomar a Cumaná y Barcelona, fué la de organizar el ejercicio del poder público, pues aquel hombre de quien se ha querido hacer un simple general amante del mando militar era, al contrario, prócer a quien interesaba ante todo la libertad ciudadana y el liberalismo de las instituciones. La organización que dió a Oriente en plena campaña era, en efecto y en cuanto a lo civil, mucho más liberal y articulada que la que habría podido esperarse dadas las circunstancias. Por otra parte, el general insistía en que se trataba de un régimen provisional sujeto a expresa revisión cuando concluyese la guerra y, lo que es de suma importancia porque responde decisivamente a determinados cargos formulados contra el héroe, sujeto sobre todo al acuerdo que se celebraría con las provincias occidentales sobre la constitución de la República de Venezuela toda entera. Más adelante veremos los textos. Otro reparo interesante se refiere a aquellas consideraciones de Mariño que pudiéramos llamar *tainianas* sobre las circunstancias que deberían tomarse en cuenta para la futura constitución. Por lo demás, como escribe Yanes, aquel "sistema de libertad rescatada por las armas y conducida por la moderación" duró hasta fines de año, en que las condiciones y necesidades de la guerra encendida con mayor ardor que nunca, forzó a los jefes, en Oriente como en Occidente, a archivar decretos y reglamentos de carácter civil.

Bolívar había restaurado en su marcha hacia Caracas y para conformarse a sus comprosisos con Tunja, algunas de las constituciones federales en las provincias de Occidente. Pero aquella restauración era por completo teórica, pues, en realidad, el Libertador no podía ni quería restablecer las instituciones de 1811. No podía, porque el año de 1813 es sobre todo de campañas fulgurantes contra un ene-

migo que renueva sus fuerzas sin cesar y no le deja tiempo sino para la vida del vivaque. No quería, porque, como lo dijo en nota decisiva al gobernador de Barinas: "Jamás la división del poder ha establecido y perpetuado gobiernos, sólo su concentración ha infundido respeto para una nación y yo no he libertado a Venezuela sino para realizar este mismo sistema." Allí está —reténgaselo bien— una de las pruebas primeras de la disparidad de criterio entre Bolívar y Mariño, cuyas ideas de principio en materia de organización política conocemos, por cuanto hemos indicado antes y conoceremos más aún en el porvenir. Sin embargo, en lo que sí podrá estar Mariño de acuerdo y en realidad lo estará, es en la oportunidad de mantener el gobierno militar para hacer frente a la situación del momento, oportunidad que Bolívar subrayaba con sus frases finales: "Mientras dure el actual e inminente peligro, en despecho de toda oposición, llevaré adelante el plan enérgico que tan buenos sucesos me ha proporcionado." Nótese, además, porque es importante, esta declaración de Bolívar: asegura que "ha libertado a Venezuela", tiene por lograda la entera victoria y se la atribuye entera.

Mariño declara en Cumaná que, libres por su esfuerzo tres provincias y preparándose a libertar las de Occidente, se impone con júbilo de los triunfos de Bolívar. Este, en cambio, habla "a los caraqueños" de "vuestra República" recién nacida. ¿Qué quiere decir Bolívar cuando escribe el 8 de agosto: "Los Estados Soberanos de Venezuela, nuevamente libres e independientes, elevados de nuevo a rango de Nación?" ¿Alude allí a las provincias venezolanas regidas por un gobierno tal como él lo concibe ya, central y fuerte, y ello a pesar de la restauración federal indicada? ¿O alude a los "Estados", al "Estado de Oriente" en particular? En otra pieza, suerte también de proclama, habla de los "Estados de Venezuela", mas tampoco menciona a Oriente. El 13 de agosto se dirige otra vez "a los venezolanos", pero este documento tiene en cierto modo carácter más administrativo que político, por cuanto se limita a prometer reformas y honradez en el manejo de los asuntos públicos.

No tardaremos, sin embargo, en saber que Bolívar entiende asumir la jefatura de todas las provincias venezolanas, y que en esta

ocasión el cabildo de Caracas se atribuirá las mismas funciones representativas de toda Venezuela que tomara el 19 de Abril de 1810, cuando derribó al capitán general y constituyó la Junta Suprema. El 14 de octubre, aquel cabildo "aclamó" al "Brigadier de la Unión y General en Jefe de las armas libertadoras, ciudadano Simón Bolívar, por Capitán General de los Ejércitos de Venezuela, vivo y efectivo", y le "aclamó" también "con el sobrenombre de Libertador de Venezuela para que use de él como de un don que consagra la patria agradecida a un hijo tan benemérito". Tres días después, un reglamento militar suprimió el grado de capitán general y lo reemplazó por el de general en jefe. Así quedaban planteadas una cuestión política de excepcional importancia entre el Oriente y el Occidente y otra cuestión personal no menos delicada entre Bolívar y Mariño, ambos victoriosos a las cabeza de tropas fieles a cada uno de ellos y encuadradas por oficiales tan heroicos como prontos a rivalizar entre sí y a dejarse llevar por consideraciones más o menos inspiradas en intereses o egoísmos provinciales.

En todo caso y como hemos visto, no es cierto que Mariño haya esperado que Bolívar pidiese su ayuda para volver la vista hacia Caracas y hablar de la necesidad de entenderse sobre la constitución de un gobierno. Venezuela se hallaba entonces —recuerda Baralt— "dividida en dos grandes distritos militares y, escapada felizmente del federalismo, parecía deber caer bajo el azote de una doble dictadura". Es de observar, para desecharla, la tendencia de la mayor parte de los historiadores a hacer gala de espíritu que pudiéramos llamar civilista y a formular censuras inconsideradas contra los jefes militares, sobre todo contra Bolívar y Mariño, por las ideas y propósitos que éstos manifestaban acerca del gobierno en medio de sus campamentos y en plena guerra. ¿Qué otro gobierno, preguntará con sobradísima razón el Libertador, sino la dictadura militar podía convenir a tiempos tan calamitosos? No obstante, y los hechos demuéstranlo con abundancia, ambos dictadores ensayaron y lograron en parte, aunque con éxito efímero, organizar la administración y limitar los poderes que la necesidad primordial de la guerra ponía en sus manos. La Segunda República, a diferencia de la Primera, y como la Tercera

hasta fines de 1817, será esencial y puramente militar y vivirá, trashumante y ensangrentada en el vivaque y por las espadas de Bolívar y Mariño. No pudieron oponerse a Boves códigos ni constituciones, sino actividad, heroísmo y mando ilimitado y ni aun éstos llegaron a detener aquel alud. Baralt y a su imitación una turba de escritores que no le calzan han creado un cuadro literario dentro del cual apenas caben ambiciones "militaristas" y sórdidas ambiciones caudillescas. Ya se verá cómo importa a la mejor comprensión de la historia matizar conceptos y buscar en los hechos explicaciones menos peyorativas para el carácter de los hombres y su política.

Mariño no aspiraba a gobernar, Mariño gobernaba ya efectivamente como Jefe Supremo las provincias orientales, liberadas por él con ayuda de un puñado de héroes que le obedecían entonces sin discutir y que con él representaban una porción del territorio venezolano que siempre había gozado de considerable autonomía y cuyos nexos con los occidentales eran bastante laxos. Era imposible que no se presentaran dificultades de adaptación a las nuevas necesidades. Además, se pierden de vista otros elementos del problema, los psicológicos entre ellos, sin contar con aquellos muy reales que arrojaba la situación militar. ¿Puede incriminarse a Mariño por no haber reconocido inmediatamente la jefatura de Bolívar? ¿En virtud de cuáles títulos? Las victorias, ambos podían exhibirlas y sólo el tiempo debía señalar quién de ellos poseía, con el genio político y militar, la voluntad sobrehumana necesaria para libertar definitivamente a Venezuela y a medio mundo americano. Pero en 1813, todo esto estaba lejano, era inescrutable, imprevisible y sólo había frente a frente dos jóvenes guerreros triunfadores, igualmente brillantes y ambiciosos, ardientes en el amor de la patria y de la gloria a que habían sacrificado el reposo y la riqueza. Jóvenes, insistimos, pues al juzgar aquella terrible época con tono de magister y austeridad de senador romano, doctos escritores olvidan que Bolívar tenía treinta años y Mariño apenas veinticinco, edad ésta a la cual es excesivo pedir madurez y ponderación. Y, sin embargo, uno y otro dieron pruebas de tales condiciones en las laboriosas negociaciones que

efectuaron. ¿Desde cuándo la cautela es vicio en política y diplomacia?

El cargo principal que, siguiendo a Baralt, se acostumbra formular contra Mariño es el de haber retardado, por ambición y aun por envidia, los socorros que le pedía Bolívar. Aquel historiador no se atreve a decir que las pretensiones de Mariño al mando de Oriente eran más o menos fundadas que las de Bolívar al de Occidente; pero le parecen "tan malas unas como otras", aunque agrega que las de Bolívar eran necesarias a la República y perjudiciales las de Mariño. Lecuna pregunta, con acierto: "En cuanto a las pretensiones al mando de ambos jefes, ¿cómo pueden llamarse "malas" si ellas habían libertado al país? Sea lo que fuere, si retardo hubo, existen razones, como hemos dicho, de índole política y militar y suficientemente poderosas que impidieron al jefe oriental traer su ejército al Centro antes del mes de enero de 1814. Porque, mientras los dos libertadores cambiaban ideas e impresiones sobre la forma del futuro gobierno, se presentaban en Oriente sucesos que retenían por fuerza a Mariño en sus provincias.

Isaba y Alcalá habían vuelto a Cumaná sin ver a Bolívar, quien, ocupado en su campaña contra Yáñez y Ceballos y por ello ausente de Caracas, no llevara adelante las negociaciones con Mariño tal como éste lo esperaba. Los comisionados salieron desilusionados y acaso con la impresión de que el Libertador los desdeñaba o engañaba. Mientras tanto, éste enviaba directamente a Margarita el proyecto de Constitución provisional escrito por Uztáriz, y tal envío no podía dejar de ser considerado por Mariño como una maniobra destinada a socavar su autoridad en una de las provincias que le obedecían y a marcar una especie de jurisdicción de Caracas sobre la isla. Es posible que la reticencia aparente y la acción del Libertador en aquella ocasión sean fácilmente explicables por las solas absorbentes exigencias de la dirección de la guerra. Por lo demás, su conducta de entonces, de haber sido especialmente calculada, no habría contradicho en nada su manera habitual de dirigir los asuntos diplomáticos, que será resumida doce años después en las instrucciones al Consejo de Gobierno del Perú.

XIII

INGLATERRA Y LOS INSURGENTES

DESDE que estalló el conflicto entre España y sus rebeldes provincias ultramarinas, trató Inglaterra de interponerse como mediadora a fin de poner paz y de ligar a una y a otras en la lucha contra Napoleón. Pero a sus primeras ofertas la Regencia establecida en Cádiz había, por boca de Bardaxi y en acatamiento a una decisión de las Cortes, asomado aquella condición imposible de que el gobierno de Londres se obligase, por cláusula secreta y según el resultado de sus buenos oficios, a asistir a España con sus fuerzas en la guerra contra los insurgentes, para "reducirlos a entrar en su deber". Lord Wellesley, quien protestara contra el bloqueo de las costas de Venezuela por los cruceros españoles, ordenó a su hermano Sir Henry, embajador en Cádiz, que rechazase aquella y otras condiciones de la Regencia. Y Wellington, también en carta a Sir Henry, declaró falsa la insinuación que hacía Bardaxi de haber él aconsejado al gobierno inglés que apoyase la metrópoli contra sus súbditos de América.

Cuando Wellesley salió del *Foreign Office,* reemplazóle lord Liverpool, quien no hubo entonces de cambiar sus propias ideas sobre la querella hispano-americana y por ende se empeñó también en realizar la mediación. Así lo probó desde luego su correspondencia con el general Hodgson, gobernador de Curazao quien, por su lado,

predicaba la manera fuerte, pidiendo que se obligara a los venezolanos a aceptar dicha mediación y acusaba a éstos de querer "arrojarse en los brazos" de los Estados Unidos, país con el cual la Gran Bretaña entraría pronto en guerra.

Muerto Perceval, lord Liverpool fué nombrado primer ministro y lord Castlereagh asumió la secretaría de Asuntos Exteriores, yendo Bathurst a Guerra y Colonias. Castlereagh heredó entonces y desarrolló luego, imprimiéndole el sello de su notable personalidad, una política a la cual el primer ministro no dejaría nunca, por su parte, de prestar especial cuidado.

Por larguísima nota de 1.° de abril de 1812 renováronse a Sir Henry la exposición del modo de ver del *Foreign Office* y las instrucciones que debía seguir en su interminable conversación con el gobierno español. Comisarios ingleses fueron a Cádiz con el propósito de seguir a América para aplicar la mediación. Todo fué inútil, lográndose solamente que la Regencia retirase su proposición de cláusula secreta. Por lo demás y en cuanto concernía a Venezuela, Castlereagh advirtió que la paz no se obtendría allí mientras nuestras provincias no se "cansasen" de la guerra civil y, "alarmadas ante el derramamiento de sangre y convencidas de la dificultad de mantener el estado de independencia, quisieren seguir ansiosamente el ejemplo de México y recibir de España, por intermedio de la Gran Bretaña, un gobierno que les asegure sus libertades civiles y dé liberal extensión a su comercio". El 12 de junio Sir Henry reiteró las sugestiones del gabinete; pero las Cortes se limitaron a tomar nota de la correspondencia cruzada entre el embajador y la Regencia. Nuevas infructuosas instancias hizo personalmente Castlereagh, por setiembre, ante el conde de Fernán Núñez, embajador de España en Londres.

En el intervalo, la primera República de Venezuela había capitulado, con la falaz esperanza de que se aplicara la Constitución decretada en Cádiz.

Con el año 1813 entra de nuevo la revolución en el país y las preocupaciones que los patriotas van a crear allí a los ingleses complican la política, ya muy difícil, que llevan éstos con la autoridad realista.

De Jamaica, el 13 de febrero, Morier informaba a Castlereagh: "El progreso de la revolución en Caracas ha sido detenido en este momento por los triunfos del general Monteverde. Pero la poca buena fe observada por éste en el tratado de capitulación con Miranda no ha contribuído en nada a restablecer el crédito del partido real, como ha hecho que Miranda sea ahora individualmente aborrecido por todos, porque rindió por dicho tratado una causa que había prometido sostener". Los "restos" de las fuerzas revolucionarias se habían retirado provisionalmente "hacia el Orinoco, bajo el marqués del Toro"; y en Cartagena se mantienen todavía. La política de Monteverde no favorece al comercio inglés, y, por otra parte, una intervención de la Gran Bretaña parece necesaria para detener la efusión de sangre.

Las circunstancias se prestaban menos que nunca al intento de mediación. "Cada noticia que llega de América —escribía Sir Henry el 16 de aquel mismo febrero— fortifica a quienes tienden a aumentar los celos y la irritación que ocasiona nuestro trato con los insurgentes". Se sabía muy bien en España —agregaba— "que numerosos ingleses han aceptado empleos en el ejército insurgente de Venezuela y que un hombre que fué secretario del gobierno de una de nuestras islas [Robertson] es ayudante general de ese ejército [en Cartagena]. Es imposible probar a los españoles que el gobierno inglés es impotente para impedir tales hechos. Se alega que cada individuo está poderosamente influído por los sentimientos y deseos de su gobierno; y que tan lejos como concierne al comercio todo esfuerzo posible ha sido hecho para promover el intercambio entre la Gran Bretaña y las provincias rebeldes, intercambio que ha proporcionado a éstas recursos para perseverar en su resistencia a la Madre Patria". Lord Bathurst ordenó a las autoridades de las Antillas que impidiesen aquellos alistamientos y mandaran a los que hubiesen así violado la neutralidad que volvieran a Inglaterra. El general Hudgson recibió órdenes severas de guardar estricta neutralidad; y se aprobó su conducta, que era, como se sabe, netamente hostil a los revolucionarios. Y en cuanto a comercio, Sir Henry escribió a Labrador, el 24 de marzo, que su gobierno continuaría a

España la ayuda militar y monetaria que le había dado el año último y esperaba que ésta, en cambio, abriese las puertas de América a los navíos mercantes de Su Majestad.

Por mayo, el embajador anuncia que se reclutan hombres para servir en América: 2.000 han salido para Montevideo; pero como se anticipa la caída de esa plaza en poder de los insurgentes, la expedición irá a Venezuela. En Cádiz se reparten libelos contra Inglaterra, a causa del apoyo que se dice reciben de ella los rebeldes por interés comercial.

En nueva y larga comunicación de 3 de julio, el *Foreign Office* repite entonces y precisa la posición inglesa en la querella hispanoamericana y refuta las críticas que se le hacen. El Príncipe Regente deplora profundamente que, no obstante las explicaciones dadas, subsistan dudas en el ánimo del gobierno español y celos en el de algunas personas acerca de los verdaderos sentimientos de la Gran Bretaña. Tal no es sin duda lo que piensa la nación española, pero sí, por desgracia, la creencia de alguno de los miembros más notables de la Regencia. Y ese estado de espíritu no se modificará sino cuando los sucesos militares permitan "cambiar la sede del gobierno a otra parte del país menos influída por la costumbre del monopolio y comercio exclusivo". El Príncipe Regente cree que un ofrecimiento de mediación basado en los principios liberales, se justifica plenamente a los ojos de Europa y de España misma. "No puede haber duda —continúa la nota— que si la Gran Bretaña hubiese prometido, al principio de las diferencias entre España y sus colonias, ayuda a la primera por la fuerza de las armas y hubiese al mismo tiempo rehusado a sus propios súbditos todo comercio con los países rebelados, éstos habrían recibido tales medidas como señal de que debían unirse en una causa de resistencia común; se habrían arreglado con sus solos recursos, desistiendo de toda conexión con las potencias europeas, mientras alguna ocasión favorable no viniese a echarlos en brazos del enemigo común. En cambio, con la política seguida se han evitado muchos actos de hostilidad. La guerra civil existente ha causado poco derramamiento de sangre, en comparación a lo que habría sido de temer si se hubiese suspendido el comercio;

y las provincias sublevadas esperan todavía que antes de mucho tiempo serán de nuevo recibidas en el seno de la Madre Patria y volverán efectivamente a formar parte integrante de la monarquía española." Al comprobar las disensiones existentes entre España y Portugal, la nota dice que la primera podría aun sacar gran provecho de las negociaciones sobre Buenos Aires; y supone infundadas las aprensiones respecto de la caída de Montevideo.

A los ataques de periódicos y libelos peninsulares, que "desacreditan más a España que a Inglaterra", el leopardo responde con un zarpazo: "El gobierno español deberá darse bien cuenta de que la sangre y los tesoros que este país [Inglaterra] gasta tan liberalmente, por una causa de alto interés para nosotros pero también para ellos, y que comprende todo cuanto se tiene como más caro entre las naciones, su honor, su propiedad y su libertad, no se está botando con el propósito de despojar a España, cuya independencia se contribuye esencialmente a asegurar, ni tampoco para desmembrar la monarquía."

Semanas más tarde, el 14 de agosto, Sir Henry recibe nueva nota de Londres: "Las instrucciones dadas en 1810 al general Layard a Curazao, y a otros gobernadores de las Islas de las Indias Occidentales de Su Majestad, no sólo han sido cumplidas por éstos, sino que en varias ocasiones se ha mostrado alguna parcialidad en favor de la causa de España, por lo cual existe muy considerable descontento de parte de las autoridades insurgentes." En cuanto a que los rebeldes de Venezuela hubiesen conducido dos barcos de guerra a Curazao, se hacía saber que, antes de toda prueba, súbditos británicos fueron destituídos de cargos públicos solamente por sospecha de que prestaran asistencia a la causa republicana.

En una comunicación de más de treinta páginas, "muy secreta y confidencial", que con fecha 7 de setiembre envía Sir Henry a Castlereagh hallamos una indicación muy interesante sobre el pensamiento que guiaba a los americanos que formaban parte de las Cortes: "Los fines de gran parte de los diputados americanos son de establecer la independencia de América, cosa que ven con recelo los otros dos partidos. Obsérvese que mientras el gobierno español

y sus agentes se quejan de nuestra conducta con las provincias rebeldes como si tendiese a prolongar su resistencia, muchos diputados americanos expresan igual descontento por la política seguida por la Gran Bretaña, e imputan el lento progreso hecho para el establecimiento de la independencia de América a la negativa de S. A. R. el Príncipe Regente a aprobar esta medida, o a que no quiere intervenir sino como mediador en la querella entre América y la Madre Patria."

Mas el gobierno español no cree en la sinceridad de las afirmaciones inglesas; o, por lo menos, como los hechos que ha señalado se repiten, repite también sus protestas. El conde de Fernán Núñez, duque de Montellano, su embajador en Londres, presenta todavía el 17 de agosto observaciones basadas en partes del virrey de Nueva Granada Don Francisco de Montalvo y en otras fuentes. Hay "íntima conexión" entre los rebeldes y Francia, y aquéllos deben ser "tratados por Su Majestad Británica como verdaderos enemigos, porque no solamente no atacan los intereses de Francia, sino que han implorado solemnemente su protección y soberanía y prometido acogida cordial a los aventureros franceses".

Las medidas tomadas por Monteverde contra los extranjeros residentes en Venezuela, especialmente contra los negociantes, habían determinado un cambio de notas entre aquél y el general Hodgson, que ofrece el mayor interés por cuanto da al último ocasión de precisar el criterio británico sobre el comercio en América y la aplicación de leyes y reglamentos bajo el imperio de la Constitución de Cádiz. El capitán general ordenó la expulsión, dentro de determinado período, de todos los extranjeros, alegando motivos de seguridad pública y apoyándose, por otra parte, en cuanto a los comerciantes, en que las Leyes de Indias prohibían el comercio del extranjero con las provincias americanas. En Venezuela, sin embargo, desde hacía dos siglos, se permitía tal comercio, excepto en tiempos de guerra, siempre que las mercaderías fuesen consignadas a casas españolas. Monteverde afirmaba ser ilegal el tráfico. En su réplica de 11 de abril Hodgson refuta los argumentos presentados, en términos que conviene traducir y deplora que el capitán general dicte

aquellas providencias en momentos en que la gloria, el honor y el interés de España e Inglaterra se hallan empeñados en común:

"Antes de presentar a V. E. las observaciones que creo es mi deber hacer sobre esta importante materia, le pido que acepte mi agradecimiento por la favorable consideración de los intereses de los súbditos británicos residentes en Venezuela, que ha determinado a V. E. a darles tiempo de arreglar sus negocios y por las expresiones del sentimiento con que se ha visto obligada a tomar la medida de ordenarles que se marchen.

"Permítame, sin embargo, observar a V. E. que, como lo indica en su carta de 26 de febrero, desde el momento en que los Establecimientos españoles de Sur América entraron a formar "parte integrante de la monarquía española", quedó entendido que la libertad de comercio de que disfruta la Madre Patria se extendía a dichos Establecimientos; y aunque las leyes de navegación de Inglaterra prohiben la importación de productos de colonias americanas en buques que no sean británicos, se ha admitido libremente en los puertos británicos, con verdadero espíritu de reciprocidad, a los buques españoles y sus cargamentos y se ha permitido a los súbditos de España visitar libremente y, si lo creen conveniente, establecerse en cualquier parte de los dominios británicos, sin distinguir si proceden o son nativos de la Madre Patria o de la América española y sin requerírseles tener a un súbdito inglés como consignatario de sus mercaderías.

"En tal estado de cosas en los dominios británicos permítame V. E. sugerirle si no convendría suspender todas las medidas tomadas hacia los súbditos ingleses establecidos en Venezuela por lo menos mientras se reciban instrucciones de España, fundadas en aquellas explicaciones entre ambos países que el asunto parece necesitar."

El 27 de setiembre lord Bathurst renovó su aprobación de la conducta de Hodgson en sus "negociaciones" con las provincias españolas, y le recomendó que evitase emitir opinión alguna en lo relativo a la proclama de su predecesor el general Layard sobre el comercio con Venezuela. Aludía sin duda el ministro al acuerdo comercial concluído, en setiembre de 1810, entre la Junta Suprema

de Caracas y el coronel Robertson, representante de Layard. Sábese, por lo demás, que la conducta de éste, muy favorable a los patriotas venezolanos fué desaprobada por el gabinete y que el proceder del gobernador de Curazao determinó, precisamente, a lord Liverpool a definir, en circular notoria de 29 de junio de aquel año, la política de neutralidad de la Gran Bretaña en el conflicto de España con sus colonias.

Una correspondencia en doble ejemplar expedida a la vez, según parece, de San Tomas y de Martinica, recibida el 21 de julio por John Black, miembro del Consejo de Trinidad, informa de los sucesos de Caracas tales como se ven desde aquellas islas. La causa de Fernando VII se considera casi perdida. Los españoles envían sus bienes al extranjero; y los isleños y catalanes, en especial, han pedido a Monteverde que requise buques para transportarlos a Puerto Cabello. En Caracas todo es confusión y allí y en La Guaira es difícil aplicar el servicio militar. Monteverde no toma medidas para atacar al enemigo y se cree que le esperará en Caracas misma; pero es claro que si los insurgentes se apoderan de los desfiladeros y de los llanos la capital deberá rendirse por falta de víveres. Las ciudades de Trujillo, Carora, Barquisimeto y Barinas así como el Apure han caído en poder del "ejército de Cartagena", el cual marcha en tres columnas mandadas por Bolívar, Châtillon y Robertson. "Bolívar es nativo de Caracas, donde posee hermosa fortuna. Es joven, pero ha viajado bastante. Fué uno de los delegados enviados a Inglaterra." El coronel Robertson, antiguo mayor del tercer batallón del Regimiento 60 y cuartel maestre general adjunto de Sir Charles Green en la expedición contra Surinam, fué también secretario del gobernador de Curazao Sir James Cockburn y, alistado en el ejército patriota venezolano sirvió como ayudante general de Miranda. Opúsose firmemente a la capitulación de éste; y es ahora teniente general del ejército cartagenero. Châtillon es francés, tal vez un simple aventurero, pero con talentos y conocimientos militares. Sirvió bajo Miranda, y es, como Robertson, valiente. La versión sobre la sublevación de Margarita es original y vale la pena de darla literalmente: "Se dice que la isla de Margarita ha sido arrancada a los realistas por

D. Casimiro Isaba, prisionero de Estado a quien Monteverde enviaba de la fortaleza de Puerto Cabello a Margarita en una lancha cargada con armas y municiones. No se sabe cómo se apoderó el prisionero de la lancha, pero parece que abordó en alguna bahía lejana, levantó a los habitantes y se hizo dueño de la isla."

El 7 de julio, Sir Ralph Woodford envió a lord Bathurst un informe sobre la situación de los insurgentes, cuyo territorio estaba bloqueado por los buques españoles. Mariño, "St. Yago", como acostumbran escribir su nombre los secretarios de la colonia, manda en jefe un ejército distribuído así: en Güiria: 80 soldados de infantería armados de mosquetes y 50 de caballería, más 120 esclavos que han sido quintados entre los propietarios y armados en su mayor parte con bayonetas fijas en astas; en Irapa: 300 infantes, todos "criollos franceses", y 50 caballos; en Maturín: 800 hombres de caballería y 300 de infantería. El grupo de Güiria dispone de cinco viejos cañones ingleses de marina con sesenta proyectiles y dos quintales de pólvora; el grupo de Irapa tiene cinco cañones.

Woodford repite, en suma, la narración de Monro sobre las condiciones en que se verificó la expedición; y explica la forma en que ha respondido a la correspondencia dirigida a las autoridades británicas por Mariño y Bideau, al primero de los cuales llama "súbdito de Su Majestad", tal vez a causa de sus propiedades de Chacachacare. También informa el gobernador sobre la misión del doctor Antonio Gómez.

Pero aunque las autoridades de Trinidad y de otras Antillas inglesas se esforzasen en guardar al menos neutralidad en la lucha abierta entre las colonias de diversas partes del Caribe y la Madre Patria, no podían, no querían tal vez impedir que se estableciesen ciertas relaciones con los insurgentes ni aun que, subrepticiamente, se diese a éstos socorro en armas y suministros. Tal circunstancia irritaba al gobierno peninsular, que protestaba con insistencia ante el británico. Sir Henry Wellesley, embajador en Cádiz, transmitió a Londres quejas sobre la ayuda prestada a los republicanos de Cartagena y sobre el asilo dado a rebeldes escapados de Venezuela. Castlereagh pasó estas quejas a lord Bathurst, quien hizo contestar

por sus servicios, el 30 de julio, sobre este último punto: "Que rebeldes escapados de Venezuela hayan sido recibidos en las colonias inglesas, es cierto, porque no sería compatible con las máximas de neutralidad que este país ha observado siempre en la desgraciada querella entre España y sus colonias que éstas estuviesen excluídas de la protección a que todo extranjero tiene derecho mientras la nación a que pertenezca no esté en guerra con la Gran Bretaña. Pero que los insurgentes hayan sido tratados con marcado respeto por los gobernadores de las colonias británicas, o que hayan recibido alguna asistencia para el logro de sus fines, es punto al cual lord Bathurst no vacila en oponer una negativa inequívoca. Ni siquiera se sabía que el marqués del Toro hubiese llegado a Trinidad hasta la comunicación del gobierno español." Transmitíanse a este último copias de la correspondencia de Trinidad, que demostraba la conducta correcta del gobernador y las circunstancias de la expedición de Güiria: las quejas presentadas sobre supuesta complicidad, o siquiera benevolencia, por parte de las autoridades inglesas eran infundadas. El proceso ante la corte investigadora era, a tal respecto, decisivo. Ni tampoco valían los reproches dirigidos por Labrador a los gobernadores de Curazao y de Jamaica. El ministerio de la Guerra y de las Colonias siempre daría al *Foreign Office* los elementos necesarios para refutar satisfactoriamente las acusaciones españolas.

No siempre y a pesar de la vecindad estaba el "intelligence service" de Woodford al corriente de cuanto pasaba en Costa Firme. En nota de 3 de agosto dice que Maturín se había rendido a Monteverde y Cagigal, y que Bideau había reñido con Mariño y con su adjunto en el comando de Güiria. Pero la miseria es realmente extremada allí, a causa del riguroso bloqueo que mantienen los realistas. Los insurgentes, por su lado, no hesitan en atacar las lanchas que se aproximan a la costa y se apoderan del cargamento: de donde paralización del comercio inglés. El día 4, Woodford pide instrucciones precisas sobre la conducta que debe observar tanto respecto de los españoles como de los insurgentes, siendo casi todos estos últimos "mulatos franceses, corsarios, etc." Al mismo tiempo, cámbianse notas con las autorida-

des suecas de San Bartolomé y San Martín sobre suministros que se dice han obtenido allí los insurgentes.

Por su nota de 14 de agosto, Woodford envía a lord Bathurst la llamada confesión de Bernardo Bermúdez y, sobre todo, le entera de la toma de Cumaná por "St. Yago Mariño y los mulatos y esclavos a sus órdenes". La resistencia —dice— pareció imposible. "Todas las personas de calidad han sido evacuadas para La Guaira y otros huyeron a las montañas. Sólo un español de alguna respetabilidad permaneció en la ciudad". Cien catalanes han llegado a Trinidad y piden refugio. Carúpano quedó desierto. "No tengo conocimiento de que los insurgentes hayan hecho ninguna profesión de principios ni pensado en establecer gobierno. En su mayor parte están desvestidos, armados de modo grotesco y viven de pillaje, sin más dinero que el que les envían de otras islas los amigos de su causa." En Trinidad hay muchos de estos amigos entre los corsos y entre los venezolanos a quienes se ha permitido antes asilarse allí. Los mulatos y los esclavos roban con frecuencia botes y canoas para contrabandear con la Costa Firme. Woodford continúa mal informado sobre la situación militar, pues comunica que "se dice que el general Cagigal ha juntado una gran fuerza en Maturín". Y cree ingenuamente que "una pequeña fuerza europea [combinada con una política comercial más liberal en el futuro] bastaría para restablecer inmediatamente la antigua tranquilidad".

El 15 del mismo mes, el gobernador escribe de nuevo e incluye una información recibida de Costa Firme sobre las operaciones de Mariño. 1.200 hombres montaba la tropa con que éste tomó a Cumaná, provenientes de Maturín y "el resto reclutados en camino entre los mulatos. Están armados de picas, hachas y mosquetes, y consisten en franceses, mulatos y criollos del país". "Mariño, que es español, come con sus soldados y se pasea de brazo con los mulatos para mostrar la igualdad que profesa." Ha despachado 600 hombres contra Carúpano. Cagigal continúa con 2.500 y amenaza a Maturín. Cerveriz tiene 800 hombres en Yaguaraparo. Se sabe, por otra parte, que Monteverde tiene su cuartel general en San Carlos. Tropas de Cartagena han llegado por tierra al Tocuyo "bajo el mando de Bolí-

var, quien, como todos los demás jefes de los insurgentes, proclama libertad, igualdad e independencia". Estas tropas están compuestas de "vagabundos, fuera de la ley y en gran parte por mulatos de Cartagena". Acompañan a Bolívar Robertson (el mismo que recibió $ 10.000 de la ciudad de Caracas por su devoción a la causa de la Independencia), y dos franceses, Châtillon y Lefèvre, "este último ayudante de campo de Miranda, quien está confinado en un castillo de Puerto Rico". Además de aquellas informaciones mitad ciertas mitad embusteras, Woodford comunica que tiene en sus manos una petición dirigida por el cabildo de Margarita a Sir George Beckwith y al almirante Sir Francis Laforey para que protejan la isla, diciendo que lo mismo espera de Jamaica. El gobernador cree que esta petición confirma en parte la confesión de Bernardo Bermúdez. En efecto, en ésta se habla de una expedición que llegaría pronto a la citada Antilla, y allí se supone conexión entre la empresa de Mariño y fuerzas que vendrían de Cartagena, cosa que está muy lejos de poderse probar: "La expedición de Jamaica, con asistencia de Norteamérica, donde Du Cayla, coronel francés, encuentra protección, está destinada a Puerto Cabello, para operar allí este mes en combinación con las tropas que están bajo el mando del mulato Arévalo, que viene por tierra de Santa Fe a Puerto Cabello, y en comunicación con Mariño y Bideau. Su correspondiente en Granada envía a Trinidad todos los papeles que vienen de La Guaira y Pablo Pietri recibe y manda la correspondencia de Güiria. Mariño está en Maturín con sus tropas y en espera de 800 hombres mandados por el Niño Ladrón de Guevara de la Provincia de Caracas, y los objetos de su combinación con Bideau son Cumanacoa y Cariaco, para poner a Cumaná en tal situación que se rinda sin disparar un fusil. El ejército de Santa Fe viene en dos divisiones. La primera mandada por Arévalo y la segunda por dos hidalgos de Barinas llamados Pulidos: éstos tienen por objeto la ciudad de Caracas y el primero Puerto Cabello, ayudado por la expedición de Jamaica. Pedro María Freites y su hermano Antonio están llamados a marchar a la ciudad Pao, establecer allí su cuartel general y al mismo tiempo un *rendez-vous,* para después dirigirse contra Barcelona, reclamando en caso de extrema necesidad socorros

de la Provincia de Barinas. Todos los abastos y municiones que están en Maturín vienen de Trinidad y han sido enviados bajo la dirección de Cipriani, quien remite buena cantidad de doblones. Todos aquellos a quienes se permitió salir de Caracas al volver el gobierno legal en 1812 se han reunido con Arévalo. José Ramírez y Don Manuel Marcano, nativos de Cumaná, que están en Trinidad, son las personas que mandan informaciones de allí a Cumaná y Caracas y corresponden con un rico negociante cuyo nombre ignoro."

Lo más interesante de la nota de Woodford es la sugestión que hace de que Inglaterra intervenga directamente en Venezuela: "Debo sólo agregar que si Su Alteza Real tuviese por conveniente acordarse con el gobierno español para ocupar estas provincias de Santa Fe, Caracas, Cumaná y Venezuela [sic] por una guarnición de sus tropas hasta que se decida el destino de la Vieja España, aseguro a Vuestra Señoría que tal medida no sólo agradaría a ambas partes en el país, sino que reprimiría toda inclinación a la revolución y salvaría de la destrucción una considerable fuente del comercio para la Gran Bretaña." Porque, como se ve, el gran problema, la preocupación más grave de la política inglesa en las Antillas era preservar los propios intereses económicos y para ello no se veía otro camino que evitar la guerra y la revolución. Si la conservación del dominio español aseguraba el comercio libre, Inglaterra no tendría inconveniente en contribuir a aquella conservación. Si los independientes concedían aquella libertad, que triunfasen éstos. Pero si como fruto de la contienda iba a cosecharse una revolución social que pusiese en peligro, por contagio, la estructura misma de lo que hoy se llamaría el "colonialismo inglés", entonces, mejor sería que las cosas volviesen a su estado antiguo y que los barcos de Su Majestad continuasen en su secular y fructífero contrabando. A menos que, como sugería Woodford, y antes de él Picton y algún otro, se ocupase a Venezuela una vez por todas, para establecer en ella la paz del Rey.

A los triunfos de Mariño juntábanse ahora los de Bolívar, de los cuales informaba a Londres no sólo el gobernador de Curazao, Hodgson, en términos despectivos, sino también Sir Ralph, quien tenía noticias de los segundos por el propio Bideau. Aprovechaba éste tan

favorables circunstancias para insistir en sus anteriores proposiciones de acuerdo sobre la navegación y comercio. Nuestro enemigo ha sido batido —decía el francés en comunicación de 24 de agosto— y sus intentos desbaratados: su bloqueo fracasó y está levantado. "El general Bolívar entró a Caracas y Valencia. La Guaira es nuestra. Monteverde no tiene posibilidad de escapar de Puerto Cabello, donde está sitiado por nuestras tropas, mientras que 14 corsarios cartageneros bloquean la bahía. Angostura ha sido probablemente tomada en estos momentos por el coronel Robertson, y mi colega Mariño entró a Cumaná el 2 de este mes." Y Bideau dice enviar a Trinidad como negociador a cierto Mr. John Baghier, quien bien pudiera ser el marino francés Boguier, llamado más tarde a notoriedad en la guerra de la Independencia y en alguna civil. Nótese cómo Bideau califica a Mariño de "colega", lo cual demuestra que ya se creía su igual y acaso que, como alguien lo insinuara antes, empezaba a no entenderse muy bien con él. Sea lo que fuere, a partir de esta época, la conducta de aquel extranjero en cuanto a disciplina y propósitos será altamente sospechosa. Esta vez, Woodford respondió, con fecha 28: "El comercio legal de la isla no ha sido jamás estorbado por restricciones de parte del gobierno de la Colonia; pero en el estado actual del vecino continente toda comunicación personal debe prohibirse."

Entretanto, el gobierno de Londres hacía lo posible por satisfacer las reclamaciones que presentaba el español contra la participación de autoridades o súbditos británicos en favor de los insurgentes. El 28 de setiembre lord Bathurst ordenó a Woodford que tomase medidas enérgicas para castigar aquella participación y para impedirla en el futuro. Debía aplicarse la ley "con el último rigor" a cualquier súbdito de Su Majestad que incurriera en falta y expulsar a los extranjeros culpables. En larga comunicación del 13 del mismo mes, basada en las explicaciones dadas antes por Bathurst a Castlereagh, el embajador Sir Henry Wellesley, justificaba ante el ministro D. Antonio Cano Manuel la conducta de los gobernadores británicos en las Antillas. La nota copia a veces literalmente la de Bathurst, que hemos extractado arriba; y declara: "El gobierno británico no se ha separado ni un solo momento de los principios expuestos por lord Liverpool en su

carta de instrucciones al gobernador de Curazao, fecha 29 de junio de 1810." Aquellas instrucciones se fundaban en la voluntad de Inglaterra de ayudar de todos modos a España en su lucha contra Napoleón y habían sido dictadas cuando aún la Junta Suprema de Caracas proclamaba su fidelidad a Fernando VII y le prometía su concurso. La carta de lord Liverpool sirvió entonces de guía para su política a todos los gobernadores antillanos. Sir Henry concluía su exposición expresando la esperanza de que la Regencia se abstendría en lo sucesivo de formular "acusaciones tan injuriosas" contra su aliado sin previa investigación.

Pero los insurgentes continuaban teniendo entre los ingleses lo que se llama hoy mala prensa. A los informes de Hodgson contra Bolívar, juntábanse los de Woodford contra Mariño y sus compañeros orientales. En Margarita y Cumaná —decía el gobernador, el 15 de setiembre— "se han cometido las crueldades más sanguinarias contra las personas de todos los españoles europeos de cualquier edad y sexo. Diez víctimas han sido sacrificadas diariamente en Cumaná y todos los que no pudieron escapar son muertos." Woodford no quiere ninguna relación con los rebeldes: "Hace algunos días —comunica— llegó aquí una persona con una nota oficial de Cumaná, pero como se probara que era de Santiago Mariño, quien es súbdito de Su Majestad [Británica] y uno de los principales promotores de estos disturbios, sentí que debía devolver la nota en la cual, según creo, notificaba la amistad y alianza de Su Majestad". No conocemos el texto del documento a que se refiere el gobernador, que sería pieza importante en el expediente de la diplomacia del general Mariño.

Sea que para entonces el gobernador hubiese renovado sus medidas de represión, sea que así se lo temiese, el hecho es que los amigos de los insurgentes en Trinidad comenzaron a huir de posibles castigos. "Algunos pocos esclavos —decía Woodford— han desertado por pequeñas partidas; y últimamente un corso (Pablo Pietri) quien es un sostenedor conocido de los insurgentes, dejó la isla con otras personas, por el temor de que se descubriera que habían cometido un acto de piratería, de que me enteré últimamente, al armar y preparar en este puerto un barco, y el cual, abrigado en parte distante de la

costa, podía esperar y atacar al *Castle* y otras lanchas del Orinoco, vender los cargamentos de los hacendados y llevarse las tripulaciones a Güiria, donde ahora se hallan prisioneras de los insurgentes."

El 28 de setiembre, lord Bathurst envía a Sir Ralph instrucciones de suma gravedad, cuyo cumplimiento habría cambiado por completo el curso de la historia de la guerra de Independencia en Venezuela. El gobierno de Su Majestad se ha enterado "con el mayor asombro y pesar" de la información contenida en la nota del gobernador de 7 de julio, y aun cuando ve que ni las autoridades ni los súbditos británicos han tomado parte alguna en la organización de la expedición de Chacachacare, no considera menos que ésta fué concertada en Trinidad y que los comprometidos en ella no fueron solamente naturales de España o de sus dependencias, sino también súbditos de Francia, país con el cual Inglaterra y España están en guerra. El gobierno de Su Majestad debe sostener a su aliada y entre las medidas que juzga necesario tomar a tal fin está su colaboración para que se restablezca en Costa Firme la situación anterior. "Por consiguiente —ordena Bathurst— al recibo de esta nota usted no perderá tiempo en notificar al señor Bideau la determinación que toma el gobierno de Su Majestad de restaurar en Güiria la autoridad española; y en urgirle para que entregue inmediatamente la plaza en cuestión para prevenir la necesidad de ulteriores procedimientos. En caso de que rehuse, usted adoptará, de concierto con los oficiales navales de la estación, cualesquiera medios que usted considere más efectivos, no sólo para bloquear el puerto, sino también en vista de habilitar al gobierno español para que reconquiste la plaza, y aunque por diversas razones se crea inconveniente e innecesario el empleo de un destacamento de las fuerzas militares de la isla para este objeto, si usted considerase que dicho objeto no se podría lograr de otro modo, pedirá al oficial comandante de las tropas la ayuda que él juzgue requerida para el servicio. Usted cuidará, sin embargo, de explicar a D. D. Monteverde que el gobierno de Su Majestad da este paso únicamente porque está convencido de que la expedición contra Güiria estuvo compuesta principalmente de franceses actuando bajo la bandera

revolucionaria francesa, y en que fué concertada en colonias de Su Majestad."

Si Woodford obedecía dichas órdenes sería la guerra declarada por Inglaterra a la causa que sostenían Bolívar y Mariño; y como éste se hallaba en más estrecho contacto con las autoridades trinitarias encargadas de ejecutar aquéllas, podemos ahora darnos cuenta de la delicada posición en que se hallaría y de la suma habilidad que necesitaría desplegar en sus tratos con quien tenía en cartera instrucciones de aquel género, que, como veremos, llegaron a oídos del jefe insurgente. Reténganse, en todo caso, las nuevas circunstancias en que se planteaban las relaciones de los insurgentes orientales con los ingleses. Mariño puso al corriente a Bolívar, por nota de 8 de noviembre, de la posible intervención británica, y éste le contestó, el 22 siguiente, que "quedaba advertido" de ello, dictó órdenes para evitar sorpresas por los lados de Occidente y pidió al general que continuase participándole cuanto supiere sobre el asunto, "por interesarse en esto la nación entera".

La cuestión del bloqueo de las costas venezolanas, sea por los españoles, sea por los patriotas, creaba serios perjuicios al comercio británico y ocasionaba frecuentes frotes entre los buques bloqueadores y los que trataban de burlarlos. Poseemos copia de toda una correspondencia cruzada durante aquellos meses entre Hodgson y el coronel Salomón, a causa del ataque de dos goletas inglesas por los españoles en aguas de Puerto Cabello. No es por completo imposible que el deseo de no chocar con los británicos haya influído más tarde en el ánimo de Mariño para dar la hasta ahora inexplicable orden a la flotilla oriental de retirarse del bloqueo de aquella plaza.

Aparte de sus instrucciones relativas a Güiria, Bathurst renueva las de expulsar de todo el territorio británico a cualquier extranjero culpable y de castigar rigurosamente a cualquier súbdito de Su Majestad que hubiese dado o diese a alguna de las partes contendientes apoyo en armas, municiones o moneda. Y todas estas medidas fueron comunicadas por el ministerio de la Guerra y de las Colonias al *Foreign Office,* para conocimiento del gobierno español, al cual llevólo Sir Henry Wellesley, por octubre, en nota que al par que

renovaba la intención inglesa de reafirmar la alianza en la lucha común, repetía que la Gran Bretaña no se mezclaría "en la política interna concerniente a Sur-América". Propósito éste contradictorio con el declarado de ayudar a los españoles a reconquistar a Güiria.

Entre los documentos interesantes de esta época, cuya copia poseemos, figura una nota dirigida a J. W. Croker por el capitán Pigot, comandante de la fragata de guerra *Orpheus,* y en la cual reclama el pago de los gastos que hizo para transportar, en viaje de ida y vuelta y en junio y julio de 1812, "al embajador de Venezuela, su secretario, intérprete y comitiva" ante los almirantes Laforey y Cochrane. Al margen se indican las personas transportadas: Martín Tovar Ponte, Juan Estévez, Elisa Ponte, Juan Tovar. También en acta marginal el almirante Laforey aprueba la petición del capitán y firma. Se trata de la misión confiada por Miranda a Tovar para que, con previa anuencia como se ve de las autoridades británicas, solicitase en las islas armas y voluntarios, ofreciendo a éstos tierras cultivables y la ciudadanía venezolana. La fragata volvió a La Guaira el 2 de julio y Delpech escribió entonces: "Parece que Tovar no ha hecho nada." Casas recibió del generalísimo orden de no permitir que el último se reembarcase. Pero traduzcamos la nota de Pigot, que demuestra la actitud que para aquella época de la Primera República observaban los ingleses: "Debo informar a usted de que hallándome en La Guaira en junio y julio de 1812 recibí a bordo del navío de Su Majestad *Orpheus,* bajo mi mando, a las personas nombradas al margen —el embajador del gobierno de Venezuela, su secretario, intérprete y comitiva— para llevarlos ante Sir Francis Laforey, Baronet, y también, ante S. E. Sir Alexander Cochrane, gobernador de Guadalupe. Estaba encargado de una misión especial de aquel gobierno con el cual yo tenía instrucciones de conservar relaciones amistosas —todavía más interesantes en ese período, por la última calamidad— [el terremoto]. Sentí que mi deber era ayudar. Pido, pues, a usted que someta mi carta a los Lores del Almirantazgo para que pueda ser reembolsado de los gastos que hice llevando a aquéllos a La Guaira, de acuerdo con sus últimas órdenes." Por

marzo del año siguiente, el *Foreign Office* solicitó datos sobre el rango que hubiesen tenido las personas transportadas.

Cuando llegó a Venezuela la expedición de Salomón el gobernador de Trinidad informó de ello a su gobierno, así como también de supuestos triunfos de Monteverde y de la toma de Calabozo por las bandas de Boves. Los agentes de los rebeldes en la isla se entienden con comerciantes ingleses de Occidente, Watson, por ejemplo, que es "partidario ardiente" de aquéllos. De Granada se informa a lord Bathurst, el 10 de noviembre: "Las provincias de Barcelona, Cumaná e isla de Margarita se hallan bajo el mando del general Mariño y en estado tranquilo. Las provincias de Caracas, Barinas, Mérida, Maracaibo [sic] y Trujillo están bajo el mando del general Bolívar y, con excepción de Puerto Cabello y Coro [ambos se mantienen hasta ahora firmes], el conjunto se halla en posesión de los independientes y se llama Confederación de Venezuela." Sólo Guayana queda en poder de los realistas; pero se dice que en Caracas se preparan a atacar a Angostura. Los republicanos cometen "grandes crueldades". Cualquiera que sea la denominación que se dé a la revolución en Cartagena de Indias y en esta parte del continente, o en Buenos Aires o en Santa Fe, las escenas de matanza y robo en Güiria, Cumaná y Margarita llevan las marcas inequívocas de los principios de la Revolución francesa. Los principales insurgentes son mulatos franceses, corsarios y sus adherentes se mueven de Martinica y Guadalupe desde antes de la captura de dichas islas. Se dice que el general Du Cayla y otro oficial francés desembarcaron últimamente en Margarita." Se ve que, para los ingleses, la acción de los patriotas orientales es sospechosa y aun odiosa por la participación que en ella tienen elementos franceses o que se supone inspirados puramente en los "principios" franceses.

Las relaciones del gobernador de Trinidad con la autoridad republicana de Güiria eran, en consecuencia, excesivamente tirantes. Pero Woodford no creía, por fortuna, que fuese conveniente ni posible cumplir sus instrucciones de cooperar a un ataque eventual de la plaza por los realistas ni, menos aún, de tomar él mismo la iniciativa

de tal ataque. Su nota de 14 de noviembre a lord Bathurst expone sus razones y embarazo. Como de ordinario, los informes que transmite a Londres sobre la situación de la guerra en Venezuela mezclan hechos ciertos con otros falsos y ello debido, naturalmente, a los datos heterogéneos que le suministran sus servicios. "Mis subsecuentes [a una nota de 7 de julio] comunicaciones habrán informado a Vuestra Señoría de los constantes triunfos del insurgente Mariño, quien marchó de Güiria antes de mi llegada [a Trinidad] y está ahora en Cumaná; y de que Bolívar, obrando de concierto con él, está igualmente victorioso en la provincia de Caracas. Dícese generalmente aquí, al mismo tiempo, que D. D. Monteverde murió [después de haber recibido dos heridas en una acción contra Bolívar] y que Puerto Cabello se rindió; cartas de Guayana establecen que la superioridad del realista Boves en el interior es considerable." Guayana es la única fuente de información de que dispone el gobernador, fuera de la que dan los partidarios de la Independencia. El partido realista parece muy débil, en general; pero todo aquello, en resumen, no ofrece caracteres de estabilidad. Trinidad está prácticamente inerme, sin protección naval alguna y por tal motivo Woodford cree que es cuerdo adoptar una política de abstención, de *wait and see,* pensaba tal vez, según la tradicional forma inglesa. Por el momento, dejará tranquilo a Bideau.

"En esta situación de indefensa no puedo siquiera enviar una carta al señor Bideau, aun en el caso de que fuera deseable en este momento abrir comunicación con él, cambiado como han las circunstancias desde el mes de julio. Pero cuando reflexiono en que los insurgentes poseen enteramente las provincias de Cumaná y de Caracas; en que es más que probable que, por su estado indefenso y su total falta de medios y de talento, cada español pierda la posición al día siguiente de haberla ganado; en la completa ausencia de fuerza naval aquí, materia en la cual los insurgentes están bien equipados; y en la posibilidad de que la intervención británica actual en un lugar envuelva los intereses británicos sin mejorar la situación del rey de España: he determinado, después de madura reflexión, esperar que Vuestra

Señoría se entere de mis despachos posteriores y el resultado de los próximos acontecimientos locales. Si los realistas obtuviesen algunos triunfos, yo podría, con asistencia de la fuerza naval y consiguiendo la autorización de Su Alteza Real, tratar de apartar al señor Bideau de su partido, del cual, con su cargo, se dice que está dispuesto a desertar; y hasta entonces limitarme a obedecer a la parte de las instrucciones de Vuestra Señoría que se refieren a la política interna de la isla. En este punto espero darles efecto prohibiendo la entrada aquí de todos los criollos franceses provenientes del continente, que residan o no allí. En muchos lugares de la costa personas de esta categoría tienen haciendas, y así sucede con muchas que residen aquí." Woodford piensa que las medidas indicadas por Bathurst habrían producido efecto meses antes, cuando la revolución estaba confinada en la región vecina a Trinidad; y a pesar de que quisiera poder marcar la desaprobación por su gobierno de una guerra que está arruinando a Venezuela, se abstendrá de obedecer las órdenes recibidas, en la confianza de que no será censurado. Por lo demás, el comandante militar, general Delaval, no se considera capaz de prestar ayuda al gobernador y juzga que su regimiento sería impropio para una expedición al continente.

Nótese como importante la creencia en que está Woodford de que Bideau podría desertar de la causa patriota, lo cual y la conducta subsiguiente de este personaje, parecen acreditar la noticia de que ya existiesen divergencias de opinión y aun disputa abierta entre Mariño y su incómodo subalterno. Según las apariencias, el francés se ha encastillado en Güiria y aun cuando continúe prestando su cooperación para las operaciones militares ha asumido una actitud semiindependiente y entiende hacer lo que le dé la gana en su inesperado feudo: Bideau no saldrá de allí sino expulsado por los realistas.

Entre la información enviada a Londres con aquella nota se halla la copia, en español, de una que, de Caicara y con fecha 6 de octubre, dirige Cagigal al gobernador de Guayana, D. Matías Ferreras. Insertámosla literalmente aquí por creerla interesante y tal vez inédita: "Supongo que el Comandante General de Barinas Don José Yáñez

dará a V. S. cuenta de oficio (como en política lo hace a mí) de la toma de la Ysla de Achaguas con todas las particularidades, y ventajas que ha obtenido; en este supuesto me basta indicarlos para promover la satisfacción de V. S., en que le acompaño. El Comandante Don José Thomas Bobes, con fecha de 30 de setiembre, me dice en carta particular lo que copio: "Estoy listo para salir para hortiz, y espero que V. me mande los Soldados de Santa Marta y Marinos pues la conquista ya está echa: los pueblos de San Carlos se baten unos contra otros, en Valencia está nuestro General, y se retiró oy a las alturas todos los Pueblos estan jurando al Rey, y desterrando la mala semilla; ellos me piden armas y municiones las que espero que mande para mas de prisa concluyrlos, pues estan atemorizados". — No tengo tiempo pª más sino el asegurar a V.S. que auxiliare à Boves con lo poquisimo que me ha quedado, transmitiéndole mis facultades para que opere libremente sacando las ventajas que me prometo de su Patriotismo y vizarria, ya que mi quebrantadisima Salud no me dexa continuar en el mando, como anteriormente tengo significado al Señor Capitán General, y obtenido su aprobación.— Dios guarde a V.S. mˢ-aˢ—". Así Boves usurpará después el mando apoyándose en esta especie de delegación expresa que le diera Cagigal, con anuencia del capitán general.

La debilidad de medios de que disponía el gobierno de Trinidad era tal, que habiendo las lanchas armadas de Güiria atacado una inglesa en Punta de Hicacos y violado "la santidad del territorio de Su Majestad", Woodford confesaba —en nueva nota, fecha 23 de noviembre— que no podía protestar en "fuerte lenguaje" ante Bideau por aquel acto de piratería. Temía el gobernador, al contrario, que si tal hiciere provocaría la abierta animosidad de los patriotas, sin que hubiese manera de replicarles. Mientras tanto, el gobernador lleva correspondencia amistosa con el de Guayana y su cabildo, los cuales le piden que dicte medidas para impedir que en la isla y sus aguas se efectúen actos de hostilidad contra aquella provincia.

De Guayana llega a Woodford, por otra parte, una noticia que no puede menos de exaltar su ánimo contra los insurgentes y recrudecer

los temores que abriga sobre lo indefenso de la Colonia. En efecto, dícesele que los patriotas venezolanos y granadinos proyectan de tiempo atrás atacar y libertar las Antillas inglesas, especialmente Trinidad. Del largo papel autorizado por el alcalde de Angostura D. Juan Luis de Vergara aparece que el proyecto venía del año 1811, pues desde entonces, según correspondencia vista en manos de Miguel María Pumar, presidente de la Junta insurrecta de Barinas, Acevedo ministro en el gobierno granadino incitaba a Roscio, que lo era del gobierno de Caracas, a aplicar un plan de ataque de Guayana y, como corolario, de las Antillas británicas cercanas. Se trataba de "llevar adelante la Revolución". El informador decía que para aquella época se le advertía que, en su calidad de realista, no estaría en seguridad ni en Guayana ni en Trinidad, pues "todo estaba minado". La conclusión de aquello era la siguiente: "Que a cualquiera que haya vivido en las provincias insurrectas no se le oculta que las miras de sus demagogos, modelados por los jacobinos franceses, y aun superiores en crueldad a ellos, es de trastornarlo todo, y regarlas de sangre de modo que el exterminar a todos los españoles europeos es pensamiento que tienen desde el principio de su revolución; lo mismo el de sublevar toda la América comprendidas las Antillas, y uno y otro, esperaban conseguirlo oportunamente sin sigilar mucho el proyecto. De la certidumbre de éste y otros sugeridas por la rabia democrática más exagerada que domina a los corifeos de la Revolución, he podido persuadirme por la comunicación frecuente que he tenido con algunos mediante mi vecindad y relaciones en la desgraciada capital de Barinas."

Pero aquella información no era suficiente para que Woodford abandonase su prudente política, la cual recibía, por nota de 17 de diciembre, la sanción de Bathurst: Apruebo enteramente —dice el ministro— "las precausiones tomadas invariablemente por usted al abstenerse de cualquier acto que pudiera envolver a este país en la disputa."

En enero siguiente el gobernador comprueba que "los insurgentes se permiten esperanzas en lo concerniente a esta isla", pero no tiene aprensión alguna al respecto. Además, conócese allí la "melancólica

verdad" de que la entrada de aquéllos traería "el sacrificio de todos los europeos" y ello produce suma impresión en el ánimo del pueblo. Por último, las noticias que llegan a Trinidad son buenas para la causa española: Calabozo ha caído y dos divisiones rebeldes fueron batidas cerca de Valencia; Coro está en comunicación con México; Santa Fe se ha declarado por el Rey y en Cartagena "los insurgentes mandados por el francés Labatut, antiguo dragón de la caballería de Murat y quien vino aquí a juntarse con Miranda, han sido derrotados por un ejército de indios".

XIV

EL MÁS CAPAZ DE SOSTENER LA GLORIA DE LA NACIÓN

Por octubre llegó a su período culminante la cuestión constitucional. Bolívar había pedido que se le comunicasen ideas y planes acerca del régimen de gobierno que conviniera dar al país, provisionalmente al menos y mientras se reuniese un congreso o asamblea que adoptara la constitución definitiva. Francisco Xavier Uztáriz recibió encargo especial de redactar un proyecto. Pero también varios otros especialistas o aficionados respondieron a la insinuación del Libertador, siendo los más conocidos, o al menos aquellos de quienes se publicaron respuestas, García Cádiz, Peña y Sanz.

Bolívar acogió el plan de Uztáriz y en ello influyó tal vez la circunstancia de que contenía algunas de las ideas que merecieron más tarde ser bautizadas con el nombre de bolivarianas. Uztáriz, quien se nos presentara como ideólogo durante la Primera República y había combatido a Miranda en unión de Roscio y en nombre de algunos principios jacobinos o simplemente liberales, reacciona ahora en gran parte contra sí mismo y aconseja la creación de un gobierno vigoroso y más conforme con las condiciones del país que el previsto en las instituciones del año onceno.

El nuevo plan, fechado en agosto, daba por sentado que Venezuela y Nueva Granada formarían en un futuro próximo un solo Estado, conforme a la idea defendida siempre por Miranda, inventor del

nombre de Colombia y manifestada en la Constitución de 1811. Pero mientras no se realizase la reunión y para hacer frente a las circunstancias de la guerra, proponíase concentrar en manos del General en Jefe del Ejército Libertador los poderes ejecutivo y legislativo, a reserva de lo que dispusiera el Congreso de Nueva Granada, de quien Bolívar tenía su comisión. Es necesario retener esta confesión expresa de la dependencia de Tunja para comprender en gran parte las resistencias que muy luego hallarán el proyecto y la propia autoridad personal del Libertador. Aparecía éste, en efecto, como mandatario y subordinado del Congreso granadino, y ello iba a dar pábulo a las suspicacias del nacionalismo revolucionario venezolano, cuyos hombres no veían muy claro en los lazos efectivos que hubiesen creado el auxilio y autorización dados por aquel Congreso a Bolívar para traer de nuevo la guerra a Venezuela. El sistema de la Primera República había sido federal; el proyecto comenzaba por declarar que no habría federación. Entonces ¿cuál sería la naturaleza de la unión con Nueva Granada? En el Oriente de Venezuela, particularmente, se ignoraba todo del antiguo virreinato, hasta la geografía.

El proyecto creaba para Bolívar poderes omnímodos, le entregaba la dictadura política y militar, con la reserva apuntada de referir a Tunja y descargábale sólo del ejercicio del poder judicial, para el cual habría un tribunal supremo en Caracas y otros de primera instancia en el resto del territorio. Se recomendaba al dictador como muy conveniente el establecimiento de un consejo consultivo en materias importantes, consejo que podría no ser permanente. Esta idea fué desarrollada por Bolívar en 1817, cuando creó el Consejo de Estado. Se preveía para cada provincia un gobernador político y otro militar, con atribuciones el primero para los negocios de hacienda, excepto en Caracas, donde residiría un magistrado general semejante al antiguo intendente español. Las provincias serían divididas en corregimientos. Los cabildos existentes no sufrirían alteración, excepto en que se mandaba reintegrar a aquellos de sus miembros expulsados por la restauración realista.

La reflexión principal que nos toca hacer en este lugar sobre el proyecto Uztáriz es que presumía que la unidad de Venezuela podía

obtenerse inmediatamente bajo un régimen central, sin que su autor y sostenedores pareciesen tomar en cuenta los sucesos de Oriente, donde se desconfiaba de Caracas y no se conocía a Bolívar sino por el eco de sus victorias, balanceadas aún por las de Mariño. Pero cabrían sin duda muchas otras observaciones, algunas de las cuales no dejó de hacer García Cádiz, como comentario a su contraproyecto de constitución para la "República de Caracas", también fácilmente criticable en muchos puntos. Este legista, a quien hallaremos trabajando en los congresos de Cariaco y Angostura, da igualmente la dictadura a Bolívar, insistiendo demasiado en su carácter de "Comisario del Congreso General de la Nueva Ganada", y habla al mismo tiempo de que "extienda sus relaciones con las provincias confinantes de Caracas, acerca de su incorporación y demás concernientes a la Unión." Sobre esto último vuelve en su exposición de motivos: "... dejando en su libertad a las otras provincias comarcanas de Caracas, para que de grado y por su mismo bien y honor, entren a la Unión invitadas por el General en Jefe." Más al corriente de la situación, o más "realista" que cualquiera otro, García Cádiz concluye a este respecto: "Acerca del plan provisorio para el gobierno de esta República, he creído que de ninguna manera conviene incorporar las confinantes de Oriente y Occidente, sin que preceda el convenio y voluntad libre. Mejor es que el General en Jefe, por medio de la voluntad que se le confiere, trate y establezca las relaciones políticas que convengan entre ellas y este Estado, para lo cual se presentan los más favorables momentos. Los intereses recíprocos son bien conocidos y se tocan; el pueblo de Caracas hasta ahora está gloriosamente exento de la nota de ambicioso y se ha sacrificado en todos términos por sus hermanos de los otros Estados. Sólo se requiere, pues, una mano diestra que maneje los ánimos y afiance los vínculos existentes entre las varias porciones de la familia. Lo demás me parece peligroso, esto es, entrar por el hecho olvidando el derecho." Es la conducta que va a seguir Bolívar en sus conversaciones con Mariño, y con ello el Libertador, por la fuerza irremediable de la realidad política y militar, se separa entonces del concepto de dominación que parece continuaba animando a Uztáriz y a otros mantua-

nos de la capital, los mismos que en 1811 habían combatido la división de la provincia de Caracas.

Peña comparte las opiniones y planes de Uztáriz de manera general, y así lo declara: "Las reflexiones del ciudadano Uztáriz acerca de la restitución de las autoridades en Venezuela son sustancialmente conformes con las que voy a proponer." Para el gran jurista valenciano, Bolívar "cumple a la letra y exactamente con la comisión del Congreso de la Nueva Granada", aunque mantiene todo el poder en su persona, en tanto que Uztáriz es reticente al respecto. El Libertador —piensa el último— interpreta sus instrucciones en vez de seguirlas a la letra. Peña cree que sólo la dictadura conviene en el momento político y militar; y retrocediendo a 1812, quien fué empleado por Miranda a pesar de que era su adversario, defiende el sistema a que se recurrió en dicho año: "Los temores que inventaron las pasiones acerca de la persona de Miranda; el fanatismo de muchos; la superstición popular y otras varias causas concurrieron a que la libertad expirase y sucumbiesen al tirano las armas venezolanas." Conclusión: que se haga dictador a Bolívar "porque como libertador de su patria es naturalmente llamado, o debe tenerse como un sucesor de las facultades que ejerció Miranda". Ello no obsta para que lo asesore un consejo según sugiere Uztáriz. Acerca de la unión con Nueva Granada, Peña se pronuncia con fuerza por la afirmativa y apoya la idea de enviar diputados al Congreso de Tunja "investidos de plenas y amplias facultades para tratar de la unión, ordenarla y fijarla bajo las bases [sic] sólidas de una buena constitución".

Sanz, por su parte, responde a la consulta de Muñoz Tébar que sería "el error más peligroso en que podría incurrirse pensar ahora en concurrencias populares" y que era de absoluta necesidad que el Estado se gobernase dictatorialmente mientras durase la guerra o se temiesen incursiones. El ilustre humanista es aún más categórico que Uztáriz y Peña y afirma que sería nefasto adoptar cualquier sistema de gobierno que no fuese el de la dictadura ejercida por Bolívar, y, aparte ciertas observaciones de carácter práctico, aprueba no sólo el plan Uztáriz, sino también la discreción observada por éste al no razonar demasiado aquellas que pueden llamarse verdades evidentes, pues:

"Sería difundirse importunamente detenerse en disertar sobre la necesidad en que se halla Venezuela de ser gobernada por esa medida, o dar ocasión a la malignidad de los discurridores, demagogos, locuaces, etc., etc., para que equivocasen en lisonja los discursos que pudieran hacerse en la materia." Sanz es, pues, dictatorial con Bolívar, como lo había sido con Miranda en circunstancias semejantes, y termina su dictamen con una frase de sabor netamente venezolano: "Es cuanto cabe en mi alcance para cumplir con la obediencia y desempeñar la confianza con que me honra el general."

Y el general, provisto como se vió de favorables consultas de letrados, envió el plan Uztáriz a Oriente y al gobierno granadino.

Conviene recordar que a su llegada a la capital, Bolívar había formado gobierno, nombrando a Mendoza gobernador político de Caracas y de toda la provincia, del "Estado", como le vemos llamarse alguna vez, así como también corregidores para administrar la justicia y un director general de las rentas asesorado, para los secuestros, por tres letrados. El gabinete se compuso de Rafael Diego Mérida, secretario de Estado para lo Interior; Muñoz Tébar, secretario de Estado y de Relaciones Exteriores; y Tomás Montilla, secretario de Estado y del Despacho Universal de Guerra y Marina.

En Oriente sólo existía el "Consejo privado" de Mariño, aun cuando se observa que Ramón Machado se titula con frecuencia secretario de Guerra y como tal firma los boletines del ejército libertador de Oriente. Hácelo, sin embargo, "por el mayor general" Valdés, lo cual demuestra que no es propiamente un secretario-ministro como los de Bolívar.

A Piar se le llama algunas veces en Occidente "segundo jefe de Oriente", pero en realidad no hay constancia alguna de que Mariño le haya oficialmente dado entonces tal título.

El 4 de noviembre Bolívar comunica "al General en Jefe del Ejército de Oriente" un número de la *Gaceta de Caracas* en el cual Mariño "se servirá leer el artículo concerniente al acta de la Municipalidad del Districto aclamándome Libertador de Venezuela y General en Jefe de sus Ejércitos". Aunque Bolívar dice no tener méritos para ello y reconoce que el Ayuntamiento es incompetente para con-

ferirle tales dignidad y grado, declara que los acepta por "gratitud y veneración" hacia los pueblos y llama la "consideración" de Mariño sobre aquel "testimonio de la volutad de mis ciudadanos". Lo que pensaría el jefe oriental de la atribución por Caracas a Bolívar de un título que, extendido a Venezuela entera, envolvía menoscabo de sus propios servicios y de su jurisdicción personal, no lo sabemos a ciencia cierta, pero es fácil imaginarlo. En todo caso, Bolívar, Libertador de Venezuela, hacía acto de Jefe Supremo y confirmábalo el hecho muy significativo de haber creado la Orden de los Libertadores, con la cual se apresuraba a condecorar a quien, en no lejana ocasión, sólo llamaría él mismo Libertador de Oriente. "Suplico a Usía —dícele— se sirva usar la misma venera, que la gloria de haber libertado su patria del yugo español pone imperiosamente sobre su intrépido pecho, que expuso al sacrificio en el campo por la libertad venezolana." Así reabría Bolívar la conversación con el jefe oriental, cuyo socorro se iba haciendo cada vez más necesario.

En efecto, los patriotas de Occidente habían debido evacuar la provincia de Barinas ante el avance de Yáñez y retirádose a San Carlos. Ceballos salió de Coro a mediados de octubre, y emprendió campaña hacia Barquisimeto. De sus primeros triunfos dió inmediatamente parte al gobernador inglés de Curazao el brigadier Vázquez y Téllez, incluyéndole el informe oficial sobre las operaciones. Creía el brigadier que el general Hodgson se impondría con interés de "las victorias de sus íntimos aliados" y de "la gloria" de Ceballos. Los repucomandantes Aldao y Cova y por el teniente coronel Miguel Valdés blicanos, batidos en Bobare y Yaritagua, estaban mandados por los y sufrieron pérdidas considerables. Ceballos elogiaba particularmente la habilidad y valor de sus subordinados Correa, Alburquerque, Torrellas, Reyes Vargas e Inchauspe, así como citaba a sus dos edecanes Isidoro Quintero y Mariano Arcaya. El 18, los realistas entraron en Barquisimeto, y se prepararon a dar nueva batalla "a una fuerte división del enemigo", que mandaba Urdaneta, mientras Yáñez acudía de Barinas, por Guanare, con una división de 2.000 hombres. Cuando estas tropas se reuniesen a las de Ceballos se formaría, decía Vázquez y Téllez, un cuerpo de más de 5.000 soldados "respetable para el san-

guinario opresor" y capaz de "exterminarle por completo". Digamos que durante aquella campaña se dió cuartel por ambas partes, a pesar de la guerra a muerte.

No Urdaneta, sino el Libertador en persona atacó a Ceballos en Barquisimeto, el 10 de noviembre, para sufrir completa derrota que le obligó a retirarse a San Carlos, donde procedió a reorganizar febrilmente sus tropas. Ribas, al contrario, venció a Salomón en Vigirima el 23, y cubrió el flanco de Puerto Cabello. En carta lacónica, nueve días antes, el Libertador pedía auxilio a Mariño: "En Valencia no existen más que setecientos fusileros, que detienen más de mil de Puerto Cabello, que es la fuerza que resulta de la expedición venida de España y de los naturales que han armado con los fusiles que existían en aquella plaza, y con los que salvó Monteverde de Valencia. Tal es nuestra situación, que creo me basta presentar desnuda a la consideración de Vuestra Excelencia, para que gradúe si nuestros esfuerzos podrán repararla. Al contrario, yo espero que por los vínculos sagrados que nos unen y por el interés mismo del Oriente, amenazado cuando sea subyugada Caracas por falta de los auxilios de Vuestra Excelencia, acelere la remisión de ellos, que quizá por retardarse algunos instantes producirá la pérdida de nuestra nación y del honor."

Hemos visto cómo escuadrones de caballería oriental se habían ya batido a las órdenes de Campo Elías, y es muy probable, si no cierto, que aquéllos se hallarían pronto en el ejército mismo de Bolívar, quien llamara a sí la división de Mosquitero. Pero aquella aportación era sólo simbólica, por decirlo así, y el verdadero primer auxilio de Mariño consistía en la flotilla que, bajo el mando de Piar, iba a asegurar o reforzar el bloqueo de Puerto Cabello.

Mariño había despachado de nuevo dos emisarios a Bolívar, Isaba y el teniente coronel Azcue, pero éstos llevaban, sobre todo, encargo de tratar sobre la constitución del gobierno. En cuanto al envío de tropas, o a su marcha personal a Occidente al frente de ellas, no parecían posibles mientras no se resolvieran, además del problema de la organización propia del ejército, algunas dificultades de carácter político, entre las cuales eran graves las suscitadas por Arismendi y los margariteños que le seguían. El origen del conflicto debe buscarse en

la disparidad de opiniones que surgió en la isla cuando la mayoría de sus habitantes, temerosos de la guerra civil y conscientes de la solidaridad de las tres provincias orientales, pidieron a Mariño que fuese allí y le reconocieron por Jefe Supremo. Arismendi no podía aceptar de buen grado lo ocurrido y no tardaron en presentarse complicaciones. Mariano de Briceño afirma que cuando Mariño expuso sus "irracionales pretensiones" a la jefatura de todo Oriente, Arismendi las rechazó, proclamando que Margarita había dependido siempre de la capitanía general de Venezuela, que había reconquistado su independencia por el solo esfuerzo de sus hijos y que por lo tanto Mariño no podía arrogarse mando sobre un pueblo que no había libertado. Mariño ganó, sin embargo, la primera partida en aquel juego peligroso; pero luego surgieron otros incidentes entre los cuales el más grave fué la disputa sobre las presas hechas por la escuadra margariteña, que tan oportuno y decisivo concurso prestara en la toma de Cumaná y Barcelona. Arismendi reclamaba las dichas presas, para pagar con ellas los elementos de guerra obtenidos a crédito en las Antillas, y que habían servido justamente en la campaña de Costa Firme. Según Briceño, Mariño desoyó las razones de los margariteños y "además insistió en imponerles obediencia amenazando hacer uso de la fuerza al ser desatendida su exigencia". No debió de ser "pequeño" el partido mariñista de la isla, puesto que, como veremos, su rival se vió obligado a cederle el campo, pero el conflicto duró lo bastante para estorbar o contribuir mucho a estorbar los movimientos del caudillo.

Bolívar intervino en la disputa. Había entrado en relaciones con Arismendi con ocasión de "obtener su opinión" acerca del proyecto constitucional, y así lo aclara en carta de 18 de noviembre. Porque los margariteños que ejercían el gobierno de la isla se apresuraran a reunirse en una especie de asamblea que, el 18 de octubre, "adoptó" aquel proyecto como Constitución del Estado de Venezuela y reconoció a Bolívar "como la autoridad suprema de la Confederación". A ojos vistas, la operación iba dirigida contra Mariño y contra la unidad de las tres provincias orientales que éste se esforzaba en mantener bajo su mando, y significaba la adhesión de la isla a la jurisdicción de Caracas. El conflicto armado sería inevitable si Caracas admitía tal adhe-

sión. Pero Bolívar, precavido y en la necesidad de evitar tal conflicto y antes bien de obtener la amistad y ayuda de Mariño, rechazó el peligroso presente y escribió al "gobernador de la isla de Margarita" la carta aquí citada y fechada en San Carlos. "Al mismo tiempo —declara el Libertador— Vuestra Señoría me permitirá asegurarle que no acepto el reconocimiento, ni podría hacerlo sin cometer la más violenta e injusta usurpación. La autoridad suprema de la Confederación no soy yo. Después que la capitulación de San Mateo la hizo desaparecer no ha vuelto a restablecerse entre nosotros. Sólo una elección hecha legítimamente por las Provincias podría constituir la persona o personas que la ejercieran. Bajo este concepto me prohibe toda razón y derecho convenir con las determinaciones que expresa la Acta referida, y mucho más cuando su fundamento parece ser la necesidad de reconocer el Poder general de toda la Confederación. La Constitución provisora del ciudadano Francisco Xavier Uztáriz no fué tampoco creada para que Vuestra Señoría o los individuos de la corporación prestaran a ella su reconocimiento. Este papel nunca ha pasado de mero proyecto de un particular." Tales son las palabras con las cuales Bolívar se exime de toda responsabilidad ante Mariño en cuanto a la actitud de sus adversarios de Margarita, y desecha al propio tiempo el "papel" comprometedor de Uztáriz. Y puestas de ese modo las cosas en su sitio, libre de sus movimientos o creyendo estarlo, emprende mediar entre Mariño y Arismendi. Este último ha creído hábil ir en persona a Caracas, o, lo que es más probable, viendo cómo el terreno le faltaba en Margarita, ha entregado el mando a Maneiro e impetrado el arbitraje de Bolívar. En sendas cartas del mismo 18 de noviembre y otras del 27, firmadas ya éstas en Valencia, el Libertador excita a Mariño y a Arismendi a poner término a su querella. "El gobernador de la isla de Margarita —dice al primero— que se halla en la ciudad de Caracas, me oficia con fecha del 12 del corriente relativamente a la diferencia que existe entre la provincia de Cumaná y dicha isla. Para mí ha sido esta disensión del mayor dolor y la lamento, tanto más cuanto que en las actuales circunstancias deben unirse los Estados de Venezuela con lazos indisolubles." Bolívar alerta a Mariño sobre el peligro de una guerra civil que los enemigos no deja-

rían de aprovechar, y cuenta con que "Vuestra Excelencia, que tantas pruebas ha dado de generosidad y desinterés, y que a la cabeza de sus compañeros de armas, fijando el estandarte de la libertad en el Oriente de estas provincias, ha hecho los mayores sacrificios por su independencia, daría un nuevo realce a sus relevantes méritos concurriendo por su parte a la tranquilidad de esa preciosa parte de la República." Bolívar teme la guerra civil, sobre todo cuando Yáñez ha reconquistado la provincia de Barinas y Ceballos está en Barquisimeto "y uno de los pretextos de que se valen estos dos tiranos es ponderar la disensión en que ellos dicen se encuentran los jefes de Venezuela". Por lo cual urge "transar un asunto de tanta importancia". No conocemos la correspondencia anterior cruzada directamente entre Mariño y Arismendi, y por tal razón nos es imposible precisar los términos en que ambos planteaban la cuestión. Pero a esa correspondencia se refería Bolívar en su carta al segundo: "Me ha sido en extremo doloroso y sensible la diferencia entre Vuestra Señoría y el general Santiago Mariño: estoy seguro [de] que siguiendo la disensión debe necesariamente aumentarse y llegar hasta el punto de ser irremediable, o por lo menos serlo a costa de sacrificios imponderables. Con el oficio de Vuestra Señoría he recibido el original que le dirigió el ciudadano general Mariño y la copia de su contestación. Ellos han excitado en mí un vivo deseo de mediación, para que apagada la llama de la discordia que tan al principio empieza a encenderse, contribuyan todas las provincias de acuerdo a la expulsión de nuestros tiranos, que se valdrán entre otros medios de la guerra civil para subyugarnos." Y Bolívar, después de expresar esperanzas de arreglo, invita a Arismendi a pasar a su cuartel general "acompañado de Secretario" y con el fin de "tratar tanto el asunto en cuestión como otros de la mayor importancia y cuya contestación por escrito sería larga e inconducente a su pronta conclusión." Mariño había amenazado a Arismendi con tomar medidas militares contra él y le había forzado a abandonar el mando de la isla. Una vez en Caracas, y al mismo tiempo que solicitaba el arbitraje o mediación de Bolívar, Arismendi entraba en conversación con Isaba y Azcue, emisarios de Mariño ante el Libertador, y llegaba con ellos a un proyecto de acuerdo, cuyas cláusulas ignoramos, pero

que fué sometido por él a la consideración del Libertador. La réplica de éste es más bien evasiva: quisiera que con el "acomodamiento" aceptado por los representantes de Cumaná terminase la diferencia, pero estos últimos nada le han manifestado directamente y sin este requisito "no puede tener fuerza alguna un convenio, que hasta ahora no pasa de ser amigable y privado". Bolívar parece asumir aquí un papel de árbitro efectivo, entre "el General de Oriente y la Isla de Margarita" y aun cuando sigue dándose la calidad de mediador, evoca el negocio ante sí, que deberá ser tratado "conmigo mismo". Ha pedido a Mariño que no ataque a Margarita, y convidado a Isaba y a Azcue a ir a Valencia, para discutir con ellos "sobre los asuntos de su comisión, entre los cuales entrará el gobierno" de Arismendi. Este ofrecía a Bolívar el auxilio militar margariteño; pero, tal ofrecimiento era vano, por cuanto, en realidad, Arismendi carecía en aquel momento de poder alguno en su isla.

Para Mariño resume el Libertador la situación, y por su carta vemos el origen del conflicto, al menos el origen que le ve Bolívar y por cuya explicación trata de tranquilizar al caudillo oriental. Una vez más y de manera solemne por decirlo así, puesto que lo hace directamente a quien con él mismo está interesado principalmente en la cuestión del gobierno y del poder, el Libertador arroja por la borda la "constitución" de Uztáriz, y deja libre el campo para discutir el problema sin sujeción a textos ni principios escritos. Ya ha tenido tiempo de advertir que el espíritu de los orientales es en realidad autonomista o federalista, y que Mariño, personalmente, no aceptará con facilidad convertirse en simple gobernador de provincia. Y como lo más urgente, lo único urgente, es proseguir y ganar la guerra, y la guerra no se podrá ganar sin la coordinación del esfuerzo entre Oriente y Occidente, el Libertador se prepara a reconocer el estado de hecho y a concluir con Mariño un pacto político que permita a éste conducir su ejército al Centro, en calidad de auxiliar, no de subordinado. La carta de 27 de noviembre representa un paso decisivo hacia la meta indicada. Bolívar dice que el pueblo margariteño y el coronel Arismendi pidieron su "mediación con Vuestra Excelencia sobre las últimas desavenencias con la isla de Margarita, en cuanto al reconoci-

miento de un centro de poder". Cauteloso, el Libertador se abstiene de aconsejar solución alguna de fondo, sabiendo, por otra parte, que la mejor y exclusiva se ha hallado con la salida de Arismendi para Caracas. Limítase a insistir en los peligros de la guerra civil y a rogar de nuevo a Mariño que no hostilice a la isla. Lo importante de su carta es el siguiente párrafo: "Pero estoy íntimamente persuadido [de] que nunca fueron las verdaderas intenciones de Vuestra Excelencia hostilizar a Margarita, aun cuando los actos del gobernador Arismendi obligaran a amenazarle. Así lo ha protestado después Vuestra Excelencia y así estoy informado se ha ejecutado literalmente. Vuestra Excelencia misma ha descubierto que las innovaciones de los margariteños reconocieron por origen un proyecto provisorio de gobierno que me comunicó el ciudadano Francisco Xavier Uztáriz. Este proyecto no es más que de un ciudadano particular con respecto al gobierno que cree conveniente para Venezuela, en las circunstancias actuales. A Vuestra Excelencia y a los gobernadores de las provincias dirigí algunos ejemplares de este proyecto, como dirijo otros papeles que tienen referencia a nuestros intereses. Pedir a Vuestra Excelencia y a los gobernadores su opinión particular sobre él, al paso que era un justo tributo a sus luces y a su autoridad, ejercitaba a las primeras personas de la nación en ocuparse de este interesante objeto y hacía convenir sobre qué puntos convenían sus opiniones."

Bolívar liquidará su intervención en el asunto margariteño nombrando a Arismendi gobernador de Caracas, y, entretanto, en medio de sus preparativos para atacar a los realistas, trata de otros asuntos con Mariño y sus comisionados. En Oriente había alguna alarma por atribuirse a los ingleses planes de desembarco en Costa Firme o de ofrecer su mediación entre españoles y patriotas. De ello informaba Mariño a Bolívar a principios de noviembre, y el segundo respondía, el 22, que había expedido órdenes y tomado medidas "para evitar cualquier sorpresa", esperando "que Vuestra Excelencia se imponga más al cabo de las miras y progresos de ella [la presente expedición] y me lo participe con la brevedad posible por interesarse en esto la nación entera". Planes aquellos que, según atrás se dijo, en nada cristalizaron. Las relaciones de Mariño con las autoridades británicas conti-

nuaban tensas, si es que algunas existían, y los patriotas tenían todas las penas del mundo para procurarse armas y suministros en las Antillas. Azcue e Isaba habían remitido al Libertador, a principios de noviembre, la credencial que les autorizaba a tratar en nombre de Mariño "sobre acordar la organización del gobierno supremo de Venezuela". Por donde se ve que el jefe de Oriente no rehusaba en modo alguno abordar el peligroso problema y que, antes por el contrario, parecía solicitar su solución inmediata. Bolívar, ocupado por su desgraciada campaña de Barquisimeto, no tuvo tiempo de contestar a los comisionados y a Mariño mismo antes del 22 de dicho mes. Su "principal mira", decía haber sido desde la ocupación de Caracas, dedicarse a "este arreglo tan necesario de la administración suprema para toda la República"; mas las necesidades militares le habían retenido y absorbido por completo. Si Azcue e Isaba lo deseaban, podrían ir a San Carlos a tratar el negocio, o aguardar para ello la derrota del enemigo, que Bolívar, con precisión napoleónica, fijaba para fecha muy próxima, pues la concentración de sus propias tropas se efectuaba rápida y satisfactoriamente. Pero esta misma concentración dejaba desguarnecidos o desarmados puntos esenciales como Caracas y La Guaira y sobre todo los llanos, y era a esta última región donde Bolívar esperaba que acudiesen los socorros orientales, y aun "si es posible, refuercen el ejército que, a mis órdenes inmediatas, obra contra Ceballos para asegurar una acción del todo decisiva".

El 26, Bolívar informa a los comisionados de Mariño del triunfo de Vigirima, desde el propio campo de batalla, y después de renovarles su certeza de terminar pronto la campaña de Occidente, háceles una declaración importante: "Estoy dispuesto a acomodarme por mi parte en cuanto sea posible con las sabias miras del general Mariño y puedo asegurar a Vuestras Señorías que ninguna pretensión mía embarazará en que nos acordemos sobre la forma de la Administración Suprema. Lejos de aspirar a extender mi autoridad en el Oriente y en el Occidente, a no ser por la críticas circunstancias que me obligan a estar a la cabeza del ejército y del gobierno, renunciaría este último destino, incompatible con mis naturales sentimientos." Los comisionados, asegurábales el Libertador, no volverían "frustrados en los justos

proyectos que supongo me propondrán Vuestras Señorías a nombre de su general". Hasta dónde era sincero Bolívar cuando ofrecía aprovechar esta o aquella ocasión para dejar el mando, es cuestión que el historiador habrá de plantearse repetidas veces, sin acertar a resolverla, al seguir el curso de aquella singular existencia. Por el momento y, debemos decirlo, afortunadamente, las palabras de Bolívar obedecen a simple prudencia diplomática y deberán revelarse eficaces. En su carta directa a Mariño, fechada el 27 y ya de Valencia, el Libertador toma nota explícitamente del punto de vista de aquél: "Estoy en cuenta de lo que Vuestra Excelencia me dice en su apreciable carta de 3 de éste, relativo a que se acuerde en nuestro plan que haya un jefe en el Oriente y otro en el Occidente, como también que bajo la denominación de Oriente se entienden las provincias de Cumaná, Guayana, Barcelona y Margarita." Bolívar parece dispuesto a arreglar el asunto político de cualquier modo, pues lo que le interesa es el auxilio militar. Aquel día su preocupación primordial es la suerte de Calabozo, cuya pérdida cree inevitable si Mariño no envía allí sus tropas. En cuanto al resto volverá pronto a Valencia "para dar principio a nuestros tratados".

Reunidos Ceballos y Yáñez a la cabeza de 7.000 soldados, con diez cañones, fueron a batirse el 5 de diciembre, en Araure, con Bolívar, quien tenía 5.000, y alcanzó en ese campo una de sus mayores y más hermosas victorias. El ejército realista quedó prácticamente destruído: Yáñez huyó hacia Barinas de nuevo y Ceballos, por Guanare, se dirigió a Guayana, adonde llegó el 24 del mismo mes. Censuróse al Libertador porque, en vez de proseguir la campaña, volviese a Caracas, a "saborear el triunfo", agregándose que por tal motivo pudo Salomón escapar de Puerto Cabello. "Tres mil y más hombres del ejército español muertos, prisioneros o dispersos, pagan un tributo a la gloria de los triunfos de la República", escribió Bolívar a Mariño, el 16, en extensa carta que es una especie de boletín descriptivo y crítico de la célebre batalla.

Pero el Bolívar victorioso de Araure se cree tal vez bastante fuerte para terminar por sí solo con los realistas restantes, y cambia de tono con Mariño, en lo relativo a planes de eventual gobierno. El mejo-

ramiento de su situación militar ha coincidido con el brusco regreso a Oriente de Azcue e Isaba, por causas que habremos de dilucidar, regreso que Bolívar comprueba simplemente: "Con fecha de 2 de diciembre me anuncian desde Maiquetía su regreso a esa provincia llamados por ocurrencias de la primera atención." Los comisionados habían permanecido en Caracas varias semanas, sin lograr ir al cuartel general del Libertador. Este expone entonces directamente a Mariño su manera de pensar en materia política, y ensaya al mismo tiempo seducirle con el ofrecimiento del mando supremo, maniobra un tanto pueril y que resultó por completo ineficaz. La exposición de Bolívar es, sin embargo, de tal importancia para la inteligencia de su pensamiento político y de su táctica diplomática de entonces, que es menester insertarla íntegramente:

"Occidente podía por primer fruto de la victoria entregarse con preferencia a tratar del gobierno más conveniente a Venezuela, y hacer cesar de una vez su precaria administración y ese curso incierto e inconstante de las diferentes formas de gobierno que se han sucedido en la república, en fuerza de las circunstancias.

"Los comisionados es verdad me han incluído las instrucciones que les dió V. E. para que con arreglo a ellas trataran conmigo del gobierno que debía adoptarse. Permítame V. E. responderle con la franqueza militar que debo usar con V. E., que no me parece propio retardar el establecimiento de un centro del poder para todas las provincias de Venezuela. Me parece, sí, a propósito, que haya dos departamentos militares de Oriente y de Occidente al cargo de los jefes actuales, o de aquellos que elija el gobierno supremo de Venezuela, o sea el presidente de los Estados. Las provincias deben ya elegir sus representantes para la asamblea general a la cual toca al nombramiento de este presidente que ha de tener el mando supremo, tanto para las provincias [del Oeste] como del Este.

"Yo reitero de nuevo mis protestaciones, que me serán sagradas, de no conservar autoridad ninguna, aun aquella que me confieren los pueblos y mucho menos la de jefe supremo del Estado. Lo he ofrecido en mis proclamas, y seré fiel a mis promesas. Excepto el honor de batirme en el campo contra los enemigos de mi país, en

cualquier destino que se me conceda, no ambiciono otro de la generosidad del gobierno que se constituya.

"Por premio de los sacrificios de V. E. y de las victorias con que han sido coronados, desearía que fuese el presidente de Venezuela: quien pudo restablecer la república en el Oriente, superando obstáculos que no hubiera vencido el heroísmo de los generales más expertos, es, no hay duda, el más capaz de sostener la gloria de la nación, que con la cooperación de sus esfuerzos acaba de libertarse. Pero esta nación debe presentarse al mundo dignamente sometida a un gobierno central para que la represente para con los demás poderosos pueblos del mundo.

"Si constituímos dos poderes independientes, uno en el Oriente y otro en el Occidente, hacemos dos naciones distintas, que por su impotencia en sostener su representación de tales, y mucho más de figurar entre las otras, aparecerán ridículas. Apenas Venezuela unida con la Nueva Granada podría formar una nación que inspire a las otras la decorosa consideración que le es debida. ¿Y podremos pretender dividirla en dos? Nuestra seguridad y la reputación del gobierno independiente nos impone al contrario el deber de hacer un cuerpo de nación con la Nueva Granada. Este es el voto ahora de los venezolanos y granadinos, y en solicitud de esta unión tan interesante a ambas regiones, los valientes hijos de Nueva Granada han venido a libertar a Venezuela. Si unimos todo en una misma masa de nación, al paso que extinguimos el fomento de los disturbios, consolidamos más nuestras fuerzas y facilitamos la mutua cooperación de los pueblos a sostener su causa natural. Divididos, seremos más débiles, menos respetados de los enemigos y neutrales. La unión bajo un solo gobierno supremo hará nuestra fuerza, y nos hará formidables a todos."

Mas la nueva posición política de Bolívar sería insostenible en virtud del cambio que la aparición de Boves iba a determinar en la situación militar. Marchó el asturiano contra Calabozo al frente de 4.000 hombres, y, el 13 de diciembre, encontró en el paso de San Marcos al coronel patriota Pedro Aldao, quien apenas disponía de 900 reclutas mal armados, y le destruyó, con muerte del mismo Aldao,

de su segundo Carlos Padrón, de Castillo y otros muchos oficiales. Boves tomó a Calabozo y, en unión de Morales, que regresó de Guayana, procedió a una de sus primeras matanzas en regla. En un boletín del Ejército Libertador de Occidente, de 21 de diciembre, Tomás Montilla, secretario de la Guerra, trató de presentar al público aquel desastre como lo que ahora llaman "retirada estratégica"; pero no dejó de atribuir el suceso a la "caballería de los facciosos", frase que indica por una parte la importancia decisiva que debía darse a aquella arma, y por otra el concepto que merecían de los patriotas las bandas llaneras. Boves había usurpado ya el poder, era un faccioso, no representaba la autoridad legítima del gobierno español. Cuando, en marzo de 1814, Boves irá a San Carlos a combinar las operaciones con Cagigal, éste se convencerá definitivamente de que el asturiano estaba decidido a quedarse con el mando. Y en efecto, a la caída de Valencia, el capitán general debió marchar a Puerto Cabello y dejar el campo libre al feroz caudillo de las hordas llaneras. Los legistas españoles estaban convencidos de que aquel bárbaro, que se proponía acabar con los blancos, no reconocería jamás la autoridad de la Real Audiencia y, una vez dueño de Venezuela "no se limitaría a defender la causa de Fernando VII" pues era, a su vez — dice Heredia — "un verdadero insurgente a la voz del Rey", "un insurgente de otra especie".

Al mismo tiempo desaparecía de la escena otro antiguo usurpador, legalizado más tarde, es cierto, por acto de la Regencia. Efectuóse, a fines de diciembre, en Puerto Cabello, uno de los innumerables motines militares de la historia venezolana: los voluntarios realistas depusieron a Monteverde, al comandante del castillo, coronel Puelles, a los oficiales de los buques de guerra y se adueñaron de la fortaleza. Decían aquellos voluntarios obrar de acuerdo con la Constitución, la cual permitía "la acción popular" contra los magistrados. De Chirivichiche ofició Monteverde al brigadier Vázquez y Téllez, gobernador interino de Coro, para que entrase a ejercer la capitanía general. Pero como una junta mixta de magistrados y militares había investido del cargo a Salomón, disputáronse el mando este coronel del *Granada* y aquel a quien Heredia o Urquinaona llama "honradísimo brigadier".

Poco después llegaron a Coro, de Guayana, por mar, Cagigal y Ceballos. Y en el intervalo, la Regencia nombró capitán general en comisión a D. Francisco de Montalvo, que ya lo era de Nueva Granada y residía en Santa Marta. Miyares, a quien se había dado la capitanía general de Maracaibo, de reciente creación, fué enviado a Guatemala, y Cagigal quedó como segundo jefe militar y político de Venezuela.

El boletín del 21 anunciaba, sin embargo, que se tomaban medidas para reparar el descalabro de Calabozo: "Nuestras fuerzas por aquella parte se han retirado a Flores y se les ha reforzado con el batallón n.° 5 de la Unión y el reformado de *Valerosos Cazadores.* Además, marchan tropas de Caracas con el mismo destino, y el ejército de Oriente se dirige por el interior de los llanos, habiendo marchado de Cumaná el 6 del corriente 2.500 hombres al mando del general en jefe Santiago Mariño. Los refuerzos enviados a Calabozo de este cuartel general, al mando del teniente coronel Manuel Aldao, destruyeron de paso los facciosos de Maruria." El Libertador, por otra parte, se ocupaba personalmente en fortificar la línea de Puerto Cabello y en estrechar el sitio.

A éste cooperaba ya la escuadrilla oriental, que había fondeado en La Guaira el 12 de noviembre y estaba formada por las goletas *Colombiana, Federativa, Arrogante Guayanés, Perla, Carlota* y *General Mariño* y la lancha cañonera *Independencia.* Nótense, como significativos, los nombres de los dos primeros de estos barcos, que habían combatido victoriosamente la víspera con una flotilla realista que huyó a Puerto Cabello. En la refriega resultaron heridos los coroneles Piar en un brazo y Azcue en una mano. Los patriotas habían guardado en servicio marinos españoles, algunos de los cuales fueron entonces colgados por haber intentado sublevar la tripulación. El bloqueo de Puerto Cabello quedó establecido el 29 de noviembre.

Veamos, por fin, cuál era la situación en Oriente y, en lo posible, las causas reales del retardo de Mariño, y si hubo retardo en la acepción peyorativa que pueda darse al vocablo para comprometer la responsabilidad militar del general en aquella ocasión. Desde luego, hay que apartar el concepto de "inacción", que también se ha alegado contra el jefe oriental, pues es fácilmente demostrable que los meses

que van de la toma de Barcelona a la salida para Occidente fueron de extraordinaria actividad por parte de aquél. La cuestión que se plantea es la de saber si pudiendo acudir con sus tropas en auxilio de Bolívar, durante el último trimestre del año, Mariño se abstuvo de hacerlo, por incomprensión de las necesidades militares generales o propósito deliberado, con designios inconfesables de naturaleza política. inspirados, además, por la ambición personal. La mayor parte de los historiadores notables, así como no escaso número de escritores que lo son menos, condenan a Mariño. Pero el expediente está allí, inexplorado casi y en los últimos tiempos la verdad ha comenzado a salir de su pozo, en este y otros episodios de la vida del héroe, con timidez, es cierto, pero anunciando ya su clásica desnudez. En nuestro pequeño libro sobre Bolívar, por ignorancia y porque el ignorante toma siempre el camino más fácil, seguimos el trazado por Baralt o Larrazábal, y hablamos de la "abstención desesperante" de Mariño, del "voluble paladín oriental"; pero, al cabo de treinta años, con los papeles delante de los ojos y cierta aplicación de que en general carece la juventud, advertimos la necesidad de criticar con menos ligereza. Hoy creemos que Lecuna tiene razón de escribir que "el gallardo libertador de Oriente, por su parte, hizo cuanto estuvo en su mano para socorrer al Estado de Occidente".

Como tiene muy poca Larrazábal cuando afirma que "el Oriente estaba intacto y Mariño libre de toda atención", o que "Mariño no se movía, y sus tropas, que podrían resolver el problema de la independencia, seguían acuarteladas". La misma o análoga cosa había escrito Baralt: "Mariño libre de toda atención", "el Oriente estaba tranquilo", Bolívar "tuvo que llamar en auxilio a Campo Elías", y "bien quisiera él que Mariño se encargara de destruirlo [a Boves]; pero a pesar de sus ruegos el jefe de Oriente continuó en su inacción, dando tiempo a que el famoso y cruel asturiano se levantase más formidable que nunca". El examen de los hechos puestos en evidencia por los documentos y la crítica estricta de la verdadera situación política y militar conducen a rectificar aquellos juicios un tanto sumarios. Puede demostrarse que, dadas las circunstancias en que se hallaba, Mariño no pudo ponerse en marcha antes de la fecha en que lo hizo. Se

alega, todo puede alegarse, que sus conversaciones con el Libertador sobre régimen político y reconocimiento de su mando en Oriente retardaron el auxilio. Pero, en realidad, el ejército oriental no estuvo pronto ni las provincias tan completamente pacificadas que pudiese distraerse aquél para la lejana expedición antes de enero. Fué a fines de este mes cuando abrió su marcha. Ya Lecuna, corrigiendo a Baralt, sintetizó en una página impresionante la obra ejecutada por Mariño de agosto a diciembre y definió sus posibilidades. Su conclusión es aceptable: "Quizá pudo anticipar un poco su expedición, pero no tanto como se supone. En reunir y preparar las tropas empleó cincuenta días y tuvo que procurar dinero, armas, municiones, vestuarios y material naval de todo género." Nos parece, en consecuencia, que hay que abandonar en esta ocasión los cargos de ambición, envidia y estrechez de miras que se han formulado contra el jefe oriental, y explicar su supuesta tardanza por motivos más cónsonos con la realidad.

Es necesario asimismo recordar, desde un punto de vista puramente técnico militar, que la ausencia de tropas orientales de los campos de la batalla de Occidente no impidió a Bolívar triunfar en Araure y cambiar por completo la situación de sus provincias, de las cuales, dice el propio Baralt, se hicieron de nuevo dueños los patriotas, no quedando en la de Barinas sino algunas partidas realistas aisladas. El esfuerzo decisivo iba a concentrarse contra Boves y la tremenda y verdadera ofensiva llanera, iniciada con el exterminio de la división de Aldao y Padrón el 13 de diciembre. Las hostilidades toman ahora ritmo acelerado y fulminante, en medio de poblaciones empobrecidas e infestadas de guerrillas con la bandera real y que multiplicaban la destrucción y el asesinato. Sobre aquella pirámide de muerte Bolívar se alza, terrible en su constancia y energía, y escribe las páginas más admirables y heroicas sin duda de su historia militar. Mariño se acerca por fin llevándole sus mejores tropas, todas cuantas ha podido reunir y organizar en un esfuerzo que sólo tiene igual en el prodigioso desplegado por el propio Bolívar. Los dos libertadores juegan la partida contra el primer hombre de guerra que tuvo España en sus provincias americanas.

XV

LOS DUUNVIROS

RESUELTO Mariño a acudir en auxilio de Bolívar y a seguir en Occidente su guerra de liberación, fué por diciembre a Maturín a fin de organizar personalmente la caballería con los recursos abundantes en la región. Nótese aquella fecha. Sin buena caballería no podía marchar el ejército. Esta es otra de las razones, y de carácter imperativo, que nos lleva a desechar los cargos de retardo en su socorro hechos a las tropas orientales. Repetimos que, muy al contrario, es de admirar que Mariño haya logrado en tan pocas semanas formar y traer hasta los valles de Caracas el mejor ejército, en cuanto a técnica y equipo, que levantó la Segunda República.

Al mismo tiempo ordenó el general en jefe que se embarcasen en Cumaná para Barcelona dos batallones de línea al mando de los coroneles Valdés y Bermúdez, 300 milicianos a las órdenes del teniente coronel Manuel Isaba, 200 zapadores a las del capitán Pedro Sucre y una batería de dos cañones de a 8 mandada por el teniente Ignacio Zertal o Certad. De Barcelona, e incorporados el batallón veterano del coronel Blesa y el de milicianos del teniente coronel Lovatón, partieron las tropas a la villa de Aragua, punto de concentración previsto para todo el ejército.

Al salir para Maturín figuraban en el séquito y estado mayor de Mariño su secretario de Guerra teniente Ramón Machado, el licenciado

Gaspar Marcano, que parece haber sido su principal asesor civil, y los edecanes tenientes Vicente Sánchez, Luis Alcalá, José Rauseo, Antonio Tanago y F. Chevalier, así como el capellán presbítero José María Márquez.

Con su acostumbrada actividad creó el general en jefe cinco escuadrones, que puso bajo el mando de los tenientes coroneles José Tadeo Monagas, Antonio Arrioja, Manuel Sedeño, José Calderón y Lucas Ballivián.

Al ordenar la salida de la caballería para Aragüita, como dice Yanes, recibió Mariño, en parte dado al comandante coronel Rojas, la noticia del levantamiento de una facción en Caño Aponte, lugar cercano a aquella villa, de la cual no tardaron en apoderarse los rebeldes. La liquidación de este incidente, en apariencia sólo pintoresco y leve en sí, pero muy sintomático del estado de espíritu de cierta parte de la población, demoró la ejecución del plan de marcha inmediata a Occidente. Mariño decidió ir en persona al teatro de los sucesos y allí llegó con toda la caballería. He aquí lo sucedido: un tal Pedro Alemán y dos zambos, uno de los cuales se llamaba Alejandro Rondón, resolvieron alzarse contra el gobierno de la provincia de Barcelona, protestando contra las alcabalas y otros impuestos y después de adornarse el primero con el título de defensor de la fe y el segundo con el de general en jefe, lograron intimidar e imponer ciertas condiciones al gobernador coronel Manuel Valdés, quien explicó a Mariño su aceptación por el hecho de no tener tropas para combatir a los facciosos. "Mariño desaprobó la conducta de Valdés, a quien dijo que la República no estaba en estado de tratar con fascinerosos y que para escarmentarlos marchaba sobre ellos con fuerza suficiente." Según el historiador citado, el fin real de los revoltosos era entregar de nuevo la provincia a los realistas, pues así lo probaron sus hechos y procederes.

Mariño, de Santa Rosa, despachó al comandante Arrioja a Chamariapa, con orden de prender a Alemán. Sometióse éste y ofreció traer a razón a los hombres de su facción, lo cual realizó, quedando en poder de Mariño hasta 300 rebeldes. Formada la causa consiguiente, fueron fusilados 25 de ellos y se destinó el resto a servir en

las filas patriotas. El boletín del ejército de Oriente de 26 de enero siguiente sólo habla de 12 fusilados y dice que Mariño se adelantó con 50 hombres de caballería hasta Aragua y tomó "medidas enérgicas" que dieron resultado inmediato.

El boletín anterior a éste, fecha 29 de diciembre y marcado con el número 3, dice que Mariño llegó el 28 al Carito, con un cuerpo considerable de caballería, y agrega: "Nuestras tropas, que se hallaban en Calabozo, se han visto en la necesidad de retirarse a esta provincia después de un encuentro con el enemigo en que la suerte nos fué adversa porque su corto número era insuficiente a batir las que manda el tenaz Boves". Ducoudray-Holstein se refiere sin duda a aquel revés cuando pretende, trabucando según su costumbre nombres y hechos, que el 13 de diciembre Boves con 500 hombres derrotó a Mariño, quien tenía 1.000.

Destruída la facción, organizado el ejército convenientemente, podrá Mariño pasar al Centro. Pero antes que abriera su marcha ocurrieron hechos de importancia en la evolución de sus relaciones con Bolívar, tales como el regreso a Cumaná de Azcue e Isaba, la orden dada a Piar de abandonar con su flotilla el bloqueo de Puerto Cabello y la llegada de comisionados del Libertador al cuartel general de Oriente. Sucesos escalonados en las últimas semanas de diciembre y las primeras de enero, durante las cuales se complicaba singularmente la situación militar en Occidente.

En carta de 19 de diciembre, Bolívar decía que la decisión de los emisarios de Mariño le había sido "muy dolorosa", sobre todo porque "aniquilados" como habían sido los ejércitos realistas en Occidente, "de cuantos objetos pueden ahora ocuparme, pocos hay cuya determinación sea más importante que la organización de un gobierno supremo". Ya veremos cómo se resolvió el asunto del gobierno. Por el momento tomemos nota de aquella especie de ruptura de la negociación.

Cuanto a Piar, su llamamiento por Mariño no se explica bien, a menos que éste haya ideado servirse de su flota para transportar tropas a Occidente, suposición plausible si se considera que el transporte por mar era más fácil y rápido que el terrestre. Más de veinte años

después, Mariño realizó una operación de esta índole. No está naturalmente excluída la hipótesis, que por nuestra parte nos inclinamos a desechar, de que aquél haya querido ejercer presión sobre Bolívar, cuya intermitente veleidad de constituir inmediatamente un "gobierno supremo" inquietaba en Oriente. El punto queda oscuro; pero sea lo que fuere, se deduce de una carta del Libertador fechada el 18 de diciembre que Piar había estado en Barcelona a fines del mes anterior y que había asumido muy luego el mando de los buques. "He sabido — dice Bolívar — que Vuestra Señoría se halla ahora en la escuadrilla que bloquea a Puerto Cabello, y estoy seguro [de] que mandándola Vuestra Señoría lograremos aniquilar [a] los sitiados... Vuestra Señoría se ha hecho distinguir por sus felices sucesos en el Oriente y la gloria de su carrera militar va a aumentarse con nuevos triunfos en el Occidente de Venezuela." Se ha escrito que en la organización dada por Mariño a las provincias orientales Piar había recibido el nombramiento y atribuciones de segundo jefe de aquéllas. Ignoramos en qué se funda tal afirmación, como no sea en el título que en esta oportunidad da Bolívar a Piar. Lo único cierto es que el curazoleño fué puesto al frente de la flotilla, cargo para el cual acaso no era extraño su instinto marino de insular, y que desde el 29 de noviembre formalizó el bloqueo de Puerto Cabello.

De repente, Piar comunica al Libertador que ha sido llamado a Oriente y le anuncia la partida de sus buques. Justa emoción de Bolívar, que ve todos sus planes desbaratados por aquella decisión que no alcanza a explicarse. El 3 de enero escribe a Mariño una carta patética, y al mismo tiempo ruega a Piar que venga a Caracas a conferencia, logrando, el 7, que suspenda la ejecución de tan intempestiva orden. "Un oficio del segundo jefe de Oriente, coronel Manuel Piar — dice el Libertador — me instruyó de que Vuestra Excelencia le había intimado sus órdenes para que se restituyera a Cumaná con la escuadrilla que estaba a su mando. Consternado con este golpe imprevisto, escribí en el momento a aquel jefe, que ha pasado después a esta ciudad y ha accedido por mis súplicas a suspender la salida de la escuadrilla, tanto por la recomposición que necesita, habiendo padecido algunos buques en la noche del 2, como por aguardar las nuevas

resoluciones de Vuestra Excelencia, a consecuencia de lo que debo representarle y que me atrevo a esperar producirá la revocación de sus primeras órdenes." Y Bolívar emprende demostrar a Mariño que Puerto Cabello está a punto de caer y que sólo salvaría a sus defensores el levantamiento del bloqueo. En vísperas de asaltarla de nuevo por tierra, la retirada de la escuadra echaría abajo toda esperanza de hacerlo con buen éxito. No puede "descubrir" el Libertador la causa de la "extraordinaria" medida dictada por Mariño, la cual conjuga con la que ha hecho "desaparecer" de Barlovento, que está en plena insurrección, la división del coronel Arrioja. "En una palabra, Excelentísimo Señor: el Occidente de Venezuela va a ser destruído si los poderosos socorros de Vuestra Excelencia no la salvan en la peligrosa lucha en que está empeñado, si la escuadrilla no continúa bloqueando a Puerto Cabello, si el coronel Arrioja no vuelve con su división a oponerse a los sediciosos de Barlovento. He creído, entretanto, que el interés de nuestra independencia mortalmente amenazada no dejará en duda la revocación de las órdenes anteriores de Vuestra Excelencia, una vez que se le haga presente nuestro fatal estado en el ingenuo cuadro en que lo expongo." Mariño revocó sus órdenes en cuanto a Piar y la escuadrilla, de cuya ayuda decía Tomás Montilla, secretario de Guerra y Marina: "El poderoso recurso de la marina de Oriente, que se halla perfectamente tripulada con su inagotable plantel de excelentes marineros los guayqueríes, cuya habilidad y valor han sido tan conocidos en los choques contra los españoles, y que acaba de afirmar su reputación haciendo presas tan ricas que sostendrán por mucho tiempo el bloqueo." Sin embargo, Briceño Méndez habla severamente, en su *Relación,* de las operaciones de la escuadrilla oriental y señala "la ineptitud de los jefes que la mandaban". Según él, a consecuencia de la inacción de la marina republicana, los buques españoles entraban y salían libremente del puerto. Adelantemos que el mismo Briceño Méndez dice que después de la derrota de Campo Elías en La Puerta, el 3 de febrero de 1814, Bolívar "despachó al comandante Piar", ascendido ya a general, con el encargo de obtener auxilios de Mariño. Esta comisión "se la confió de preferencia a él en la esperanza de que su influjo y autoridad con el general Mariño

y con los jefes y tropas de Oriente producirían sin duda el mejor resultado, conforme a los deseos e intereses generales".

Respecto a Arrioja, sabemos que había dos oficiales del mismo apellido: el teniente coronel Antonio, comandante de un escuadrón de caballería, citado arriba, y el coronel Agustín, jefe del ala izquierda del ejército en su marcha hacia Occidente. Se trata, sin duda, del primero.

Es posible, además, que lo que se llama "desaparición" del destacamento de tropas orientales de Barlovento, se debiera a que Mariño, ocupado en concentrar su ejército y en establecer sus etapas futuras, diese orden a aquel destacamento de retroceder o le fijase algún punto de reunión con el grueso fuera de los valles citados. El asunto no está claro; pero es necesario despojar aquel vocablo de "desaparición" de cuanto pueda significar perfidia o subterfugio deliberado. Larrazábal llega hasta afirmar que Arrioja "desapareció", es decir, desertó de la propia línea de Puerto Cabello y que Bolívar fué quien, en persona y mientras inspeccionaba la línea, advirtió la deserción. Tal afirmación debe servir de muestra de las muchas otras que, arbitrariamente y fundado en hechos falsos o que él falsea, escribe como historia el elocuente apologista del Libertador.

A la verdad, los destacamentos orientales no se habían retirado, puesto que, según podía leerse en la *Gaceta* de 30 de diciembre, un cuerpo de tropas procedente de Barcelona acababa de entrar en cooperación con la que en Caracas se llamaba división del Naciente y que operaba en Río Chico y otros pueblos al mando del coronel Francisco Arismendi. Por allí guerreaba también en aquellos días el coronel Francisco Bolívar, pariente del Libertador y a quien luego encontraremos con éste en Oriente. Tomás Montilla se refería probablemente a aquellos destacamentos, o quizá también a los escuadrones de Mosquitero, cuando, el 31 del mismo diciembre, informaba a Bolívar: "Los invencibles de Oriente que, libertando aquellas ricas comarcas, han venido a tener parte en las victorias de Vuestra Excelencia, acreditaron en esta vez que son muy dignos de la consideración y aprecio de sus conciudadanos."

Bolívar comprobaba que Boves era "un enemigo terrible" y contaba con la adhesión, "que los pueblos del bajo llano profesaban a la tiranía". Contra aquél había "repetidas veces implorado" el socorro de Mariño y cuando más confiaba en la "generosidad" de éste y le creía marchando en persona hacia los llanos, he aquí que llegan las órdenes dadas a Piar y se detiene la marcha de las tropas auxiliares: "Permítame Vuestra Excelencia suplicarle también me revele las causas que han influído y que no conozco para unas determinaciones tan contrarias a las que hasta ahora Vuestra Excelencia había adoptado."

Pero esta carta en la cual Bolívar, "a nombre de la libertad de la República, tan comprometida", pide a Mariño "instantemente todos los socorros para sostenerla", no va a manos del héroe oriental por conducto de un simple mensajero: el Libertador ha resuelto enviársela con una misión extraordinaria encargada de exponer "a la vez nuestro estado verdadero, que reclama tan urgentemente auxilios poderosos" y explicar "mis sinceros sentimientos, con respecto a Vuestra Excelencia y las miras políticas que me animan acerca de un gobierno general para las provincias". He allí el doble fin, militar y político, que llevan al cuartel general de Oriente el licenciado Juan Antonio Rodríguez Domínguez, antiguo presidente del Congreso federal, y D. José Manuel Sánchez. Misión que en ambos terrenos dió resultado rápido y satisfactorio: en lo militar, porque ya Mariño estaba en disposición de marchar con su ejército; en lo político, porque la situación de Bolívar era tal que, con aquel su admirable sentido de las realidades, llamado por algunos oportunismo, se había decidido a compartir la opinión de Mariño, en cuanto a aplazamiento de toda idea de gobierno único hasta el fin de la campaña. Debe advertirse, por lo demás, que cada uno de los generales se atribuye en sus cartas la paternidad de esa opinión por el aplazamiento, de manera que el lector queda un tanto perplejo si no examina con cuidado los antecedentes del asunto. Lo esencial fué que se logró el acuerdo y ambos se dijeron felices y contentos. No obstante, conviene dejar constancia de que la verdad histórica es haber sido Mariño quien, por la fuerza de argumentos que, para aquel momento, resultan irrefutables, logró

que prevaleciese la dicha opinión. Su carta de 15 de enero a Bolívar es uno de los mejores documentos que llevan su firma y tiene, además, excepcional importancia para la historia política general de nuestro país.

El Libertador, por "oficio" de 16 de diciembre, que no conocemos, escribió a Mariño sobre "la forma de gobierno que deben adoptar para su seguridad las Provincias de Venezuela" en términos tales que habían "colmado de regocijo" al segundo, por "advertir que es tan conforme a mi modo de pensar". Este modo de pensar fuera desde el principio comunicado a los emisarios enviados por Mariño a Bolívar. "Desde el momento en que tomé a mi cargo las riendas del gobierno —escribe aquél— ha sido una de mis primeras atenciones invitar a Vuestra Excelencia por medio de comisionados. a convenir sobre el que ha de reinar en nuestro suelo y, aunque repetida la misión, no tuve la dicha de ver realizadas mis ideas. Estas han sido siempre tan liberales, que ni un solo momento he pensado perpetuarme en la dominación de unos pueblos que, al paso que tributan los más expresivos elogios a sus libertadores, nos contemplarían mañana como usurpadores de su soberanía." Apartando estas manifestaciones de desprendimiento personal a que nos irán acostumbrando todos los beneméritos próceres, y que se convierten al fin, por decir así, en cláusulas de estilo, notemos lo que de lógico y sensato tenga la opinión de Mariño, que era la de todos los orientales.

Menester será matizar la opinión de quienes, al comparar la actitud de ambos generales en aquella época simplifican excesivamente las cosas y dicen que la de Mariño se fundaba sólo en la ambición de conservarse independiente en sus provincias. No es cierto, en efecto, que Mariño se limitase al Oriente. Hemos visto que su propósito era mucho más considerable desde que desembarcó en Güiria. En doctrina política, la divergencia esencial vendrá siempre de que Bolívar era unitario y Mariño federalista. "Cuando en uno de mis oficios —escribe éste— anuncié a Vuestra Excelencia que me aparece más acertado por ahora, y hasta concluir la presente guerra, permanezcan las provincias de Occidente y Oriente bajo la dirección de los jefes que las gobiernan, me fundo en la necesidad absoluta que tenemos de purgar

[las] de los enemigos que aun no hemos acabado de extirpar, y de reducir a Coro, Maracaibo y Guayana, etc., que deben formar el catálogo de nuestra unión; me fundo también en que, si no me engaño, aquellos que de la nada supieron levantar y sostener el pabellón de la libertad al frente de los peligros son los que, por su propio honor, han de llevar con mayor entusiasmo al término de nuestros deseos las victorias adquiridas, añadiendo otras para su cumplimiento. Vuestra Excelencia me dispensará si dejando correr la pluma traduzco una idea en que, al explicarme con respecto a Vuestra Excelencia y a sus dignos compañeros de armas y a los míos, incurro en el defecto de proclamar mis elogios." No se podría decir en lenguaje más elegante que los libertadores tienen derecho a mandar a los libertados y que es muy difícil, si no imposible, en tales momentos escoger entre éste o aquél.

La patria "no está completamente salva" y sería "extemporánea la formación de un centro de poder" y "extraño y arriesgado despojar de sus facultades al que se le hubiesen conferido para restablecer el orden o atajar los males de la República, sin que éstos se recortaran de raíz". Mariño no cree que haya motivo para variar el actual gobierno militar, aunque se pretenda que es despótico, porque no han variado las causas que determinaron su establecimiento. En "beneficio de la autoridad que ejerce" y a riesgo de que se le note de ambicioso, apártase de la opinión de Bolívar y cree, además, que éste por "innata moderación" no ha querido exponer su propia necesidad de permanecer a la cabeza del ejército occidental. Abandonar ambos el mando, "a cambio de que la censura no nos contemple engreídos" con él, sería exceso de escrúpulo y contrario al interés público. No es posible elegir diputados cuando la mayor parte de los electores se ocupan en la guerra y no conviene que la atención de los generales se divida entonces en muchos objetos, sino, antes por el contrario, se concentre en uno solo: la victoria.

Pero Mariño —y es necesario martillar esa circunstancia para extirpar prejuicios inveterados en el ánimo de cierta numerosa posteridad—, Mariño no será nunca separatista ni nada que se le parezca. Su manera de ver, ahora y luego, es categórica: "No por esto ha sido

mi opinión partir el territorio de Venezuela en dos departamentos independientes que se gobernasen para siempre por distintos jefes, representando cada cual una nación; ni menos desconocer las ventajas que nos resulta de unirnos a formar un cuerpo capaz de figurar con las demás potencias del orbe. Siempre he creído que es el único medio de sostener nuestra libertad y nunca dejaré de cooperar a tan grande obra, superados los obstáculos que ahora se nos presentan." El párrafo es decisivo y la doctrina es la misma que el Libertador expusiera en el manifiesto de Cartagena y defenderá después en sus mensajes al Consejo de Estado y a los congresos, refiriéndose precisamente a la época de la Segunda República. No podía hacerse la guerra contra Boves sino revestido de la dictadura militar. Sólo que Mariño le decía: puesto que somos dos dictadores, cada uno de su territorio, cada uno con un ejército, cada uno apoyado en sus propias victorias, ¿por qué nos expondríamos a una disputa ruinosa para ambos, en vez de apartar provisionalmente argumentos inoportunos y no juntamos nuestros esfuerzos, lealmente, como camaradas iguales, para la lucha común? Y no puede negarse que el jefe oriental, como se verá, cumplió sus promesas con fidelidad entera y constante y ello hasta mucho más allá de la pérdida de la República. Mas no adelantemos nada.

El general Mariño no sabe en absoluto si en Occidente "obra alguna razón que no alcanza" para que se estime llegado el momento de establecer un gobierno central; pero sí responde de que en Oriente se cree lo contrario, y de que en su jurisdicción el actual "método de reinar" produce efectos saludables. Si Bolívar, personalmente, pensase de diverso modo sería por motivos que se ocultan "a la incapacidad" del jefe oriental. No ha podido éste consultar directamente la opinión pública, su dictamen está "desnudo del apoyo universal de los pueblos orientales"; pero "los hombres más interesados en el bien público" si bien todos a una voz se deciden por la opinión de formar un centro del poder, añaden que no es ahora a propósito". ¿Quiénes son aquellos hombres interesados en el bien público que han opinado y reforzado el parecer de Mariño? "Mi consejo privado, mis consocios en las batallas, la junta de guerra celebrada a consecuencia del oficio

de Vuestra Excelencia, protestan no apartarse de las máximas políticas que él contiene, conocen el tino y la sabiduría que las dictó; pero reservan ponerlas en práctica luego que las provincias todas hayan logrado el estado de tranquilidad en que se ven Cumaná, Margarita y Barcelona, a beneficio del gobierno militar que rige y del que esperan resultará completamente." Cuando se recuerden los antecedentes de 1811, los debates del Congreso federal, la actitud y posición de los diputados orientales de entonces acerca de la Constitución y de la declaración misma de Independencia, será fácil suponer las observaciones que sin duda hicieron a la sugestión de Bolívar los consejeros de Mariño en aquellas reuniones del cuartel general. Entonces, como en otra ocasión, adviértese que el debate excede en mucho los límites de la ambición o vanidad de un hombre, al revés de cuanto con criterio simple y sumario declaran doctos escritores.

Sigue la carta o nota de Mariño y concluye —necesariamente— con la letanía del desinterés personal, sentimiento equivalente al que tantas veces expresará Bolívar. Mariño respetará "la voluntad general", pues no desea sino volver al "reposo de mi morada, de que me han privado los afanes de la guerra y el amor de mis conciudadanos". Llegará un día glorioso en que pueda "desprenderse con franqueza de sus insignias de general" e irse a sus abandonadas haciendas y entonces "veré con indecible placer a Vuestra Excelencia o a otro benemérito héroe a la cabeza de la República de Venezuela y observaré sus progresos entre el júbilo y la admiración", a reserva de correr de nuevo a auxiliarle con su "acero" cuando fuere menester. Es aquel un duelo de cortesía entre los dos hombres, y Mariño devuelve aquí el cumplido que Bolívar le hiciese el 2 de enero. Pero es, sobre todo, una partida diplomática que se juega entre Oriente y Occidente, en momentos en que aun no está consolidada la unión de los espíritus de ambas partes de Venezuela por la consciencia no sólo de su solidaridad en interés de la victoria, por la guerra, sino de su identidad como nación para la paz.

Ni tampoco se opondrá Mariño a una futura unión de Venezuela con Nueva Granada, pues entiende "no contradecir al voto general de los venezolanos y granadinos", cuando exista, en favor de tal unión

que le parece "sabia". Pero —insiste— no conviene "aventurar la salud de la patria" antes que "podamos decir con propiedad que la hemos libertado del cautiverio en que gemía". Mientras tanto, está dispuesto a "despreciar cuanto la calumnia le impute", y a ello excita también a Bolívar.

El cuartel general de Oriente publicó, en el boletín del 26 de enero, la noticia y resultado de la misión enviada por Bolívar: "El 20 llegaron a este cuartel general dos comisionados del general en jefe Libertador del Occidente, Simón Bolívar, los cuales se han retornado el día de ayer, después de haber conferenciado con nuestro general y de cuya entrevista resultó estrechar más y más los lazos de la fraternidad de las Provincias de Occidente y Oriente; y cuyos tratados, que oportunamente se publicarán, no podrán ver nuestros implacables enemigos sin espanto." El mismo día lanzó Mariño una proclama a su ejército, que es un grito de guerra directo contra Boves y sus compatriotas y el anuncio definitivo de su marcha al Centro: "¡Soldados! La lucha con los tiranos españoles europeos aun no se ha concluído: estos implacables enemigos, confiados en las pequeñas ventajas que obtuvieron en las inmediaciones de Calabozo, han ocupado este pueblo esperanzados en volver a dominarnos. ¡Insensatos! Como si a Venezuela le faltasen hijos que la defendiesen. ¡Soldados! ¡A las armas! Es preciso destruir a los tiranos o dejar de existir." Esta proclama, publicada en la *Gaceta de Caracas,* lleva la mención: "Año 4.° de la Independencia y 2.° de la guerra a muerte", cosa inusitada, cuanto a su segunda parte, en los papeles de Mariño, quien no hablaba oficialmente de guerra a muerte y suscribía, como por ejemplo en su comunicación a Bolívar de 16 de agosto de 1813, el "Año 1° de la Restauración", de la República federal. Titúlase el caudillo "Brigadier de los Ejércitos Nacionales y su General en Jefe en las Provincias de Oriente".

Se plantea la cuestión de saber si hubo un verdadero "tratado" entre Mariño y los comisionados de Bolívar, como afirman casi todos los historiadores, si se firmó un papel al cual pueda aplicarse tal denominación. Nunca fué publicado, o, en todo caso, no lo conocemos. Si algo se hizo por escrito, es posible que, al menos en sus líneas

generales, tal "tratado" correspondiera al muy importante proyecto de gobierno dual de que hablaremos más adelante. Es posible también que en Aragua sólo se estableciese, con el aplazamiento de la cuestión política sobre la base del *statu quo,* un plan de cooperación militar inmediata y que, naturalmente, la aceptación de dicho plan hiciese a Mariño apresurar su marcha, sin que hubiera sido, como algunos lo repiten, indispensable condición para que dispusiese aquélla. Hemos visto que todas las medidas de concentración del ejército estaban en vía de ejecución. Existe, no obstante, un testimonio que podría llamarse decisivo para dirimir el punto: el testimonio de Mariño mismo. Cuando el año de 1831, el general hubo de defenderse de los ataques que se le dirigieron por sus conversaciones con Monagas, jefe de una revolución de tendencias federalistas, aquél dijo en un manifiesto: "que la forma federativa había sido el primer pacto que tuvieron los venezolanos al separarse de España y que en 1813 se revalidó este pacto por un tratado celebrado en Aragua entre comisionados de Oriente y Occidente". El doctor Lecuna niega que el hecho del tratado sea exacto, dice que: "ni los comisionados estaban autorizados para celebrarlo, ni Bolívar lo habría aprobado", y agrega que Baralt, y Austria que copia a éste, sólo tuvieron la palabra de Mariño como base para afirmar la existencia de tal tratado. Lo que Bolívar habría o no habría aprobado, es cosa que en realidad no puede saberse con certidumbre. En materia histórica la suposición, aunque sea plausible, no debe convertirse siempre en afirmación. Por otra parte, Mariño no inventó en 1831 el calificativo de tratado para el arreglo que se celebró en Aragua, puesto que se lo encuentra desde el 26 de enero de 1814 en el boletín de su cuartel general, que acabamos de citar. Prueba complementaria, en todo caso, de que aquellas conversaciones dieron por resultado la confirmación de una situación de hecho equivalente a la definida por Mariño diecisiete años más tarde, es que el propio doctor Lecuna, al comentar la dilación del general de Oriente en socorrer a Bolívar, habla de "los intereses de ambos Estados".

Yanes inserta en su *Historia de la Provincia de Cumaná,* a páginas 130-135 de la reciente primera edición hecha por el ministerio de

Educación, un documento de la mayor importancia, pero al cual no se la dieron hasta nuestros días los historiadores o escritores que tuvieron ocasión de examinar y aún de pillar los papeles del ilustre prócer civil. Se trata de un proyecto completo de establecimiento de un gobierno provisional para Venezuela que tomaba en cuenta la situación de hecho y los argumentos expuestos por las dos partes, pero sobre todo por Mariño, contra la fusión inmediata de ambas jurisdicciones que envolvía el plan de Uztáriz. No parece que sea posible eximirse de copiarlo íntegro a continuación, no sólo porque es poco conocido del gran público, sino porque es imprescindible para quienes deseen estudiar con nosotros las ideas políticas del general y desembrollar las que agitaban e inspiraban a los hombres todos de la Segunda República. ¿En qué fecha precisa se escribió este papel, por lo demás indudablemente auténtico, y quién lo redactó? Es imposible saberlo, con los datos que hasta ahora tenemos. En el manuscrito de Yanes, lleva al margen una nota así: "Doc. pa. la H. Gl.", es decir, para la Historia General, o sea la *Relación Documentada* del propio Yanes; y está precedido de la siguiente frase: "Díjose entonces que los generales Bolívar y Mariño habían convenido en dar una forma de gobierno más liberal que la que había regido hasta la evacuación de Caracas y Cumaná, y los fundamentos de esta aserción se apoyan en los documentos que siguen." Y luego de insertar el proyecto, el historiador concluye: "Tales eran los designios de los dos libertadores a su arribo a Carúpano, los que no se verificaron por las causas y motivos que quedan ya indicados." En la Historia General o *Relación,* edición de la Academia Nacional de la Historia, 1943, a página 201, se lee: "No puede omitirse aquí el proyecto que habían concebido Bolívar y Mariño de dar a los pueblos de Venezuela la forma de gobierno popular y permanente, que afianzando su independencia política les hiciese verdaderamente felices y respetables, pues aunque no llegó a realizarse no debe ser ignorado de la posteridad." Y en nota: "Véase documento N° 17, *Historia de Cumaná,* cuaderno 2°, página 34". Anejos a esta última se hallan cuatro cuadernos marcados con los números de 1 a 4; pero se refieren a "sucesos ocurridos en Cumaná en 1826" y, en efecto, comprenden piezas de ese año, que van hasta noviembre.

Con letras distintas de las empleadas en aquellas copias se aclara que las piezas fueron recopiadas por el doctor Yanes. Por último, en otro lugar de su *Historia* éste escribe: "Díjose que después de esta batalla (la primera de Carabobo) se habló de plantear el gobierno representativo, o el que el ciudadano Francisco Xavier Uztáriz había presentado a Bolívar, y que el general Ribas, a presencia de muchos jefes y oficiales, aseguró que jamás envainaría su espada si se trataba de abrogar el sistema militar establecido en Venezuela." He allí todos los datos que puede suministrarnos Yanes sobre este problema. El doctor Lecuna, quien ha sido el primero en hablar de éste después de Yanes, publicó un fragmento del proyecto, el cual le "parece" haber sido "presentado en la Villa de Aragua a los agentes del general Bolívar el 20 de enero de 1814."

Sea lo que fuere y cualquiera que haya sido el instante preciso de su formulación, que el proyecto lo llevaran ya en sus valijas Isaba y Azcue, al menos en forma rudimentaria, lo que tampoco es imposible, que haya sido discutido en Aragua, o, por último —hipótesis menos plausible, vistas las circunstancias de entonces y a pesar de lo que se deduzca de las palabras de Yanes— que haya nacido solamente la víspera de los sucesos de Carúpano, lo cierto es que el proyecto existió y fué preparado como reflejo y trasunto de ideas y principios que Bolívar y Mariño estudiaron y aceptaron porque correspondían a las necesidades del momento y a una realidad histórica que no podía desconocerse. Su examen es, pues, pertinente en este lugar. Ante todo, he aquí el texto que, salvo los para entonces acostumbrados galicismos, demuestra redacción cuidada y conocimientos por lo demás comunes en el grupo de letrados venezolanos que, en Occidente como en Oriente, creó las instituciones de 1811 y colaboró luego con los militares triunfantes en toda la obra constitucional hasta la del Congreso de El Rosario:

"Los Generales Libertadores de Oriente y Occidente de Venezuela, ciudadanos Santiago Mariño y Simón Bolívar, han tenido siempre presente la importancia y necesidad de dar a estos pueblos una forma de gobierno popular y permanente, que afianzando su independencia política los haga verdaderamente felices y respetables. Las instantes

ocupaciones de la guerra que ha sido indispensable hacer en el país, para proporcionarle su libertad y establecer la seguridad común, no les han permitido dirigir su atención antes de ahora hacia aquel objeto de la administración pública, que cerrará el círculo de sus operaciones y completará la prosperidad de estos habitantes. Existen aún las mismas tristes circunstancias que nos obligan a permanecer armados contra unos enemigos que desolan el país e incesantemente atentan contra nuestra libertad y seguridad; pero como la guerra se dilata ya por más de un año, a causa de la perversidad, malicia, obstinación y tenacidad, con que ellos pretenden hollar nuestros más sagrados y legítimos derechos, en desprecio de la misma naturaleza, los referidos libertadores han determinado dar algún impulso hacia la consecución del grande objeto del establecimiento del gobierno que siempre ha sido preferente en el orden de sus atenciones: objeto que afianzando más y más la confianza de estos habitantes estrechará firmemente los lazos indeterminados que ahora los unen, y descargará y aliviará a los Libertadores de multitud de atenciones, casi incompatibles con la prontitud y celeridad que piden las operaciones militares. No es sin embargo una forma completa de gobierno la que por ahora se propone y las circunstancias permiten dar a los pueblos de Venezuela, sino una forma provisoria, que dejando siempre en todo su fuerza y vigor, a cargo de los Libertadores, la ejecución de la guerra, ordene y dirija otros muchos asuntos de la administración pública, y prepare oportunamente el grande e interesantísimo de fijarla sobre las bases sólidas y durables de una buena constitución política.

"Para verificar esta resolución los Libertadores referidos han decretado la creación y erección de un *Senado Conservador,* compuesto por ahora de sujetos escogidos, uno por cada provincia, de Caracas, Cumaná, Barinas, Barcelona, Mérida, Trujillo e isla Margarita, que obrará conforme a los artículos siguientes:

"1.° El Senado hará y publicará las leyes convenientes, y reglas necesarias para la administración de la justicia, aumento y dirección de las rentas públicas y de los medios y recursos para activar la guerra, con tal que sean aprobadas por los *Dictadores* y sancionadas por ellos, velará sobre su exacta observancia, proveyendo oportuna y eficazmente

de remedios contra los excesos, omisiones y desórdenes de los empleados, cuya conducta estará precisamente sujeta a su inspección y vigilancia.

"2.° De la misma manera propondrá el Senado a los Dictadores cuanto le parezca necesario o conducente a la conservación del sistema adoptado por Venezuela, acerca de su independencia y libertad; y los Dictadores estarán obligados a consultar al Senado en las materias de grave importancia, y grandes ocurrencias relativas a este objeto, para decidirlas con su aprobación: o a lo menos en general si hubiere peligro en particular, y descubrir las negociaciones que se estableciesen u operaciones que se intentasen.

"3.° Los Dictadores proveerán los principales empleos políticos y de rentas, previa consulta del Senado, y dejarán que éste les dé reglas convenientes, para el buen despacho de la justicia pública, y para la mayor economía y pureza en la administración de las rentas; y sin embarazarse de los pormenores del gobierno, dejarán que los magistrados obren libremente en el desempeño de sus respectivas funciones, inmediatamente sujetos a la inspección del Senado, para revocar, alterar o corregir sus providencias; y en los casos de quejas y recursos de agravios, los Dictadores no se embarazarán en ellos, sino los dirigirán al Senado, para su conocimiento y resolución.

"4.° Queda por consiguiente en los Dictadores la *Soberanía* en la fuerza del cumplimiento de la ley y voluntad del pueblo: y en caso de muerte, enfermedad que prive de la mente, o de una inhabilidad corporal absoluta, recaerá la *Soberanía* en el Senado, y éste lo más pronto posible proveerá de Jefe Supremo al Estado.

"5.° Conseguida la paz o exigiéndolo las circunstancias, convocará el Senado a los pueblos, por las reglas que juzgare oportunas, para formar el gobierno que les convenga y establecer su constitución y estando reunidas las dos terceras partes de los diputados, depondrán en la asamblea su autoridad los Dictadores, quedando en la clase de simples ciudadanos."

"Proyecto de ley determinando las facultades de los Jefes Supremos del Estado.

"Artículo 1.° Reconocidos ya los generales Mariño y Bolívar, en las provincias de Oriente y Occidente, como Jefes Supremos en todos los ramos de la administración, cada cual respectivamente en la suya, y siendo necesario en las actuales circunstancias que la República estreche los vínculos de su unión, haciendo causa común en la actual guerra contra sus enemigos, serán ahora reconocidos uno y otro como tales Jefes Supremos de todas las provincias en general, tomando el mando en cualquiera parte donde se hallen; mas cuando ambos concurran en un mismo lugar, tendrá la preferencia aquel de quien sea el territorio.

"2.° Esta suprema autoridad no podrá ser delegada, ni ejercida por otro en ningún caso. Quien pretenda ejercerla, bajo cualquier pretexto, será tenido por un usurpador y enemigo de la República y castigado como tal.

"3.° Residiendo la suprema autoridad en los generales solamente, y mereciendo la más alta consideración los derechos de seguridad y propiedad del ciudadano, no podrá ejecutarse la pena de muerte, azotes ni confiscación de bienes, aun cuando sea impuesta por los tribunales competentes, sin la expresa aprobación del Jefe Supremo de la provincia. Queda facultado sin embargo para condenar o remitir la misma pena según lo estime conveniente.

"4.° Para que se guarde, en todo lo posible, la justicia y seguridad de los procedimientos, quedarán privados los Jefes Supremos de condenar por sí, y por sola su voluntad, a la pena de muerte, azotes y confiscación. Por el contrario, velarán cuidadosamente que no se prive al delincuente de la defensa que le es permitida por todos [los] derechos. Podrán sí mandar abreviar los trámites y omitir las formalidades no esenciales, cuando el caso y las circunstancias lo exijan.

"5.° Se nombrará un Presidente del Estado, en cada una de las dos principales provincias, que será presidente nato de todas las municipalidades.

"6.° Este Presidente, con dos municipales, conocerá en grado de apelación de todos los tribunales, jueces y magistrados políticos y criminales. La suerte decidirá quiénes sean estos municipales, después de haber dado una nómina de todos ellos al reo y al actor, para que recusen a los que tengan a bien, sin necesidad de expresar causa, a fin de que no entren en suerte, pues después del sorteo, sólo se admitirá recusación probada que sea una justa causa, o bien ignorada por la parte, o posterior a aquel acto. El Presidente por lo tanto no podrá conocer en primera instancia de causa alguna y quedará por ahora toda la administración, en primera instancia, en los alcaldes o corregidores.

"7.° Se observará con los militares lo que previene la ordenanza.

"8.° Ningún Jefe puramente militar podrá conocer de las causas que se susciten entre paisanos, a menos que el reo o demandado sea militar.

"9.° Ningún empleo político, de rentas o militar podrá conferirse en propiedad, sin anuencia y confirmación de los Jefes Supremos.

"10. En el preciso término de ocho días, después de libertadas las provincias que componen la República de Venezuela, se tratará de establecer un gobierno.

"11. No se celebrará pacto alguno ni se establecerán relaciones con ninguna provincia ni gobierno, así de nuestro continente como del antiguo, en que se comprometa la libertad de la República, sin la precisa anuencia de los dos Generales Libertadores y de seis sujetos de inteligencia y probidad que representen las provincias de Oriente y Occidente, tres por cada una. Sin este requisito no estará obligada la República a su cumplimiento.

"12. En caso de que por muerte, o por cualquier otro accidente, falte uno de los dos, recaerá en el otro todo el mando. Si faltasen los dos a un mismo tiempo, recaerá provisoriamente el mando militar en el oficial de mayor graduación, y si hubiere dos o más oficiales de igual graduación, deberá tomarlo el más antiguo. Mas de ningún modo recaerá en él, ni la suprema autoridad, ni las facultades dictatoriales de que se encuentran revestidos los dos actuales Libertadores. En este caso los Presidentes del Estado, con las respec-

tivas municipalidades, convocarán una asamblea popular y deliberarán lo que tengan a bien."

La primera reflexión que viene a la mente al estudiar el preámbulo del proyecto es que éste fué al menos perfeccionado ya muy avanzados los sucesos de la guerra, lo cual no excluye en modo alguno que lo haya sido a fines de enero de 1814, época de las conversaciones de Aragua, pues ya entonces la situación en Occidente era tan grave que, como hemos visto, Mariño no podía retardar su auxilio. La segunda reflexión, la más importante de todas, es que por el proyecto se comprueba y acepta como efectiva y normal la existencia de dos Estados independientes, o en todo caso autónomos, que se ligan para la obra inmediata de la guerra contra los realistas y se comprometen a formalizar su unión posterior en el terreno político, con estructura federativa. Tercera y última reflexión de carácter general: Bolívar y Mariño aparecen en posición de absoluta paridad y con atribuciones idénticas en sus respectivos Estados, y el proyecto tiende a realizar un milagro de equilibrio entre los dos Libertadores, imaginando un pacto de índole personal, concluído por ellos y para ellos solos en vista de los excepcionales servicios prestados, que no regirá sino mientras subsistan las circunstancias que les han elevado a sus respectivas magistraturas. Nadie discutía, en aquel momento, que el renacimiento de la patria no se debiese a las espadas de ambos: "La capitulación de San Mateo inutilizó todo, decía Muñoz Tébar en su informe de enero a Bolívar sobre la situación general. El oprobio de Venezuela hubiera sido eterno, el arrepentimiento de aquellos gabinetes constante, si los triunfos de Vuestra Excelencia, si los esfuerzos del general Mariño no hubieran restablecido la República."

La organización provisional imaginada es bastante simple en apariencia, pero su aplicación habría requerido tal flexibilidad de parte de los dos dictadores que puede dudarse que hubiese durado mucho tiempo sin resquebrajarse y aun venirse por completo al suelo. Sin embargo, el lector tendrá repetidas ocasiones de notar que tanto Bolívar como Mariño observaron en sus líneas generales y en la precaria medida en que los acontecimientos lo permitieron, este o cualquiera otro pacto que fuese basado en los principios que se formularon o se

invocaron para sus convenciones verbales o escritas. En lo concerniente al segundo caudillo quedará probado que su actitud hacia Bolívar en diferentes épocas se explica suficientemente por su fidelidad al espíritu de aquellos principios, tanto como por elementos psicológicos, que son los solos que hasta ahora han indicado los historiadores, tales como el prurito de rivalizar con Bolívar, el desgano por la obediencia o la desaforada ambición de mando. Es indispensable fijar desde ahora jalones en esta larga e intrincada ruta que emprendemos con el héroe oriental, a través de cuarenta años de vida militar y política venezolana. Y no se pierda jamás de vista que el general Mariño es y será siempre federalista convencido en cuanto a la estructura político-administrativa de nuestro país, y que profesó y proclamó, por otra parte, principios liberales desde mucho antes que se formara en Venezuela el partido que llevó tal nombre. Añadamos, de paso, que bajo este aspecto el cargo de versatilidad, que es uno de los que se acostumbra lanzar contra él, resulta por completo inmerecido, a juzgar por cuanto podrá establecerse en la presente obra.

En la cima del edificio gubernativo, aparecen los duunviros, los dictadores, "jefes supremos de todas las provincias en general", pero cediéndose recíprocamente el paso, según sea el territorio en el cual se hallen. Por debajo de ellos, habrá dos presidentes de Estado, uno en Oriente, otro en Occidente, aparentes césares de ambos augustos, pero quienes, presidentes también de las municipalidades, sólo serán una especie de jueces superiores o de apelación en las causas criminales, civiles y aun políticas. Existirán alcaldes y corregidores, y éstos nos parecen completar el cuadro del ejecutivo en el proyecto.

El poder legislativo consiste en un senado que se llama conservador, como en la Constitución de Bonaparte del año VIII y está compuesto de siete miembros, uno por cada provincia de las que formaron la Confederación de 1811. No se nombran los territorios de Coro, Guayana y Maracaibo que permanecieron bajo la dominación realista también durante la Segunda República y los cuales, por lo demás, se suponía formarían parte, al ser libertados, de una cualquiera de las siete provincias confederadas. Este número de siete fué conservado y persiste simbólicamente en las estrellas de la bandera. Lo intere-

sante al respecto, en el proyecto, es que se reconoce la unidad de Venezuela, al hablar para el senado de todas las siete provincias y no ya sólo de los dos Estados de Oriente y Occidente. Nótese también allí cómo los autores del proyecto no pierden la noción creada en los Estados Unidos del Norte de que los senadores representan a las provincias como entidades políticas y que la representación directa del pueblo corresponde a otro organismo, o sea a la cámara de diputados o representantes. Aquel senado conservador se ocupará en preparar y someter a la aprobación de los dos dictadores las leyes necesarias y servirá de cuerpo consultivo a éstos en las materias graves. Algunas de las frases del proyecto en cuanto al senado aparecerán luego más o menos literalmente en las instituciones provisionales de Angostura y aun en discursos y exposiciones posteriores, para no hablar de la Constitución boliviana. También se hallan allí ideas y nociones utilizadas después. Ello se debe a que todos nuestros textos de esa época reflejaban y muchas veces copiaban textos extranjeros, de modo que los redactores recurrían siempre a fuentes comunes.

No podía pensarse por entonces en elecciones para diputados; pero el proyecto prevé que al venir la paz, "o exigiéndolo las circunstancias", el senado convoque al pueblo para que nombre la cámara. Será ante aquella asamblea popular que los dictadores depondrán su autoridad.

La justicia es independiente. Hay tribunales, a los cuales está reservada expresamente la imposición de ciertas penas como la de muerte, la de confiscación y la de azotes, que, no obstante, serán inaplicables sin la anuencia de uno de los jefes supremos. Es notable esta limitación de la autoridad dictatorial.

En el proyecto se alude al fuero militar, mas no al eclesiástico.

La soberanía, en el proyecto, pertenece al pueblo, pero los dos dictadores la asumen y ejercen, y si ambos llegan a faltar, aquélla "recae" en el senado, que inmediatamente nombrará un jefe supremo del Estado. Porque, repetimos, lo característico de aquella constitución, lo que la hace insólita es que no está imaginada para establecer la dictadura de dos ciudadanos cualesquiera, sino de dos ciudadanos que se

llaman Bolívar y Mariño. Sólo éstos, libertadores del país, se asocian para gobernarlo. Si uno de ellos falta, el otro recibe automáticamente la totalidad del poder; si los dos faltan, se nombra un nuevo director y en ambos casos termina el sistema dual que ha sido concebido como único régimen capaz de conciliar las posiciones respectivas de los dichos libertadores. Y aquí reside la debilidad y la contradicción evidente del sistema consigo mismo. Debe entenderse, en efecto, que aquella constitución obedece a la situación política de hecho determinada por la existencia de dos Estados, y ¿cómo podrán mantener ambos su autonomía si, muerto o depuesto o separado por otra causa del mando uno de dos libertadores, sucédele el otro, o si eliminados ambos se nombra también un solo jefe? Se dirá, quizá, que los redactores contaban para obviar inconvenientes con la paz próxima y que hasta entonces la juventud y las ambiciones de ambos caudillos garantizarían el mantenimiento de aquel equilibrio inestable, pero necesario. Insistamos: aquella dictadura es esencialmente personal y el texto es categórico: de faltar Bolívar y Mariño a la vez habría un jefe provisional militar, pero en ningún caso otro dictador. Se convocará entonces, por los presidentes de los Estados —único símbolo restante de la autonomía de Oriente y de Occidente— y por las municipalidades una asamblea popular para establecer un nuevo gobierno. Porque todo aquello está basado en el propósito atribuído a los dictadores de dejar a la Nación constituirse como le plazca, al permitirlo o exigirlo las circunstancias. Repitamos el texto: "En el preciso término de ocho días, después de libertadas las provincias que componen la República de Venezuela, se tratará de establecer un gobierno." Y cataloguemos esa indicación entre los antecedentes más categóricos de tentativas hechas luego para salir del precario y provisional régimen puramente militar. En la historia todo se encadena y no es difícil explicar los hechos si en lugar de tomarlos separadamente se los considera en conjunto y como sucesión lógica y consecuente de unos y otros. Este papel, preparado a no dudarlo por los letrados orientales asesores de Mariño, por lo que éste llamaba, como se ha visto, "mi consejo privado", arroja extraordinaria luz sobre la actitud ulterior de aquél respecto a Bolívar y, en general, sobre toda la época singularmente tur-

bia que va de la Asamblea de la Villa del Norte, en diciembre de 1816, a la instalación del Congreso de Angostura. Es necesario revisar y enderezar los juicios sumarios sobre ciertos aspectos de ella a que nos han habituado los historiadores.

Que en Aragua de Barcelona se haya firmado o no un verdadero tratado entre los Estados de Oriente y Occidente y que él haya o no comprendido el anterior plan de gobierno u otro similar, lo cierto es que Bolívar aprobó el arreglo concluído por sus delegados, en su carta a Mariño, fecha 30 de enero: "Vuestra Excelencia ha dado la mejor acogida a mis comisionados. Ellos me lo manifiestan en términos que hacen ver la rara generosidad de Vuestra Excelencia. No es menos admirable Vuestra Excelencia como el Libertador Jefe del Oriente que como el grande hombre dotado de todas las virtudes". Bolívar elogia "los liberales principios" de Mariño y expresa su satisfacción por la aprobación que ha merecido "mi modo de pensar, con respecto al gobierno general de Venezuela". Como hemos notado más arriba, importa poco, en el fondo, que cada uno de los dos generales atribuya el triunfo a su propia idea, puesto que dicen profesar la misma y que el acuerdo se ha logrado. Por última vez expone el Libertador los motivos que le impidieran tratar con Azcue e Isaba, motivos poderosos de carácter militar, y renueva sus "miras sanas", sus "deseos de sincera unión", "el puro celo" que le ha guiado. "Por fortuna —concluye con aquel su tono lisonjero no exento de sutil ironía— la virtud de Vuestra Excelencia y su perspicacia han suplido mis faltas, y, ocupado exclusivamente en destruir a los enemigos, ha auxiliado a Caracas en los valles de Barlovento, en el sitio de Puerto Cabello y ahora a la cabeza de su ejército para marchar contra Boves, para cubrirse de nuevas glorias y hacer uno de los más grandes servicios a la provincia de Caracas."

Acontecimientos considerables se habían verificado, mientras tanto, en esa provincia de Caracas, teatro de la inmortal hazaña de Bolívar. El 2 de enero se reúne en el templo de San Francisco la asamblea popular, nuestro viejo y españolísimo cabildo abierto, que pone o confirma el mando omnímodo en manos de aquél. Aclamado Libertador desde noviembre, Bolívar es ahora nombrado dictador, y acepta la magistratura porque estima que se la concede "la voluntad ge-

neral del pueblo", que será siempre su "suprema ley". Domingo Alzuru, a quien veremos en 1819 al lado de Mariño, en circunstancias difíciles, es quien, en definitiva, traduce los sentimientos de Bolívar en San Francisco: "El ciudadano Alzuru ha hablado por mí, sus sentimientos deben elevar todas las almas republicanas." El gobernador político, Cristóbal Mendoza, definió por su parte los deseos de la asamblea: no debía, so pena de "nueva ruina", convocarse constituyente alguna ni "innovarse sustancialmente" la situación de hecho que ponía el poder en manos del Libertador. El establecimiento de un gobierno y de "un cuerpo de nación respetable" sería necesario; pero "sólo debemos por ahora encargar a este mismo jefe, cuya liberalidad de ideas, cuya actividad y pericia se ven tan acreditadas, que trabaje desde luego en la unión indisoluble de Venezuela occidental con la parte oriental y con todas las provincias libres de la Nueva Granada, a cuyo Congreso general toca por naturaleza formar la nueva constitución". Era, por boca del prototipo del "civilismo" venezolano, la comprobación de que no podría salvarse la República sin la dictadura. Había, además, otra comprobación interesante en el discurso de Mendoza: en Caracas subsistía la idea de que el Congreso granadino ejercía una especie de soberanía sobre Venezuela, por el hecho del mandato y auxilio que de él recibiera el Libertador. Nótese, por último, que ese discurso coloca en el mismo plano o categoría de factores políticos en el porvenir la unión de las provincias orientales de Venezuela y la de las provincias granadinas: por donde venimos a confirmar nuestro punto de vista según el cual era muy explicable y fundada en realidades la actitud hasta entonces observada, en cuanto a la política, por Mariño y los orientales. Al aceptar el mando en las condiciones ofrecidas, el Libertador no podía menos que aceptar a su vez la necesidad de un acomodamiento provisional entre Occidente y Oriente, y de allí su nueva táctica y las instrucciones de rápido compromiso que llevaron sus comisionados, veinte días más tarde. La conclusión era lógica, y cuando le llegó el momento de pronunciar aquellas palabras, que figuran entre las más solemnes de su vida, quiso marcar la importancia que daba en su juego a las provincias de Oriente con una referencia categórica a su jefe: "Confieso que ansío impacientemente

por el momento de renunciar a la autoridad. Entonces espero que me eximiréis de todo, excepto de combatir por vosotros. Para el supremo poder hay ilustres ciudadanos que, más que yo, merecen vuestros sufragios. El general Mariño, Libertador del Oriente, ved ahí un digno jefe para dirigir vuestros destinos." Consumado político era el general Bolívar: nada dijo sobre unión, confederación o cosa parecida, no mencionó sino sus propias campañas y sus sacrificios, pero lanzó aquella frase lisonjera y en su concepto tranquilizadora. Ya hemos visto cómo, en su carta de 15 de enero, Mariño le devolvió galantemente la pelota.

Al Congreso de Nueva Granada Bolívar dirá, un mes más tarde, que sólo después de que Boves sea destruído y "conquistadas" Coro y Guayana "podrán acordarse el Oriente y el Occidente acerca de un gobierno general, sin cuya precedente medida no podrá afianzarse el gobierno constitucional de Venezuela". Como documento justificativo de su conducta en materia política, el Libertador envía a Tunja copia de la respuesta última de Mariño y de ella espera que el Congreso deducirá cuáles han sido "mis gestiones para acelerar el establecimiento del gobierno general de Venezuela" y "comprenderá igualmente V. E. que una de las dificultades que deben allanarse es acordar con el general Mariño este asunto importante, pues este jefe no está sometido a mi autoridad y las provincias de Cumaná, Margarita y Barcelona que gobierna deben concurrir al establecimiento del gobierno general de Venezuela".

XVI

LA JORNADA INMORTAL DE BOCACHICA

Dos días antes se había celebrado con júbilo en el cuartel general de Aragua de Barcelona el aniversario de la expedición de Chacachacare, pues un decreto-ley ordenaba se lo hiciese con acción de gracias en Oriente. Era menester —reza el boletín del ejército— que se diera público testimonio "del distinguido aprecio que merece aquel día memorable en que nuestro General en Jefe abrió la puerta al genio de la libertad, oprimido entre el confuso caos del despotismo, plantando por primera vez nuestro pabellón en la ciudad de Güiria". Mariño pasó revista a las tropas, infantería de línea de Cumaná y Barcelona, caballería "del inmortal Maturín", todas "bajo el mejor pie de disciplina".

El 17 —continúa informándonos el boletín— salió de Aragua el ala izquierda del ejército, compuesta de 1.050 hombres de las tres armas, al mando del coronel Agustín Arrioja, y se dirigió al pueblo del Chaparro. El 23 partió para el de Chaguaramal de Perales el ala derecha, fuerte de 1.000 hombres y a las órdenes del coronel Manuel Valdés. Otro Valdés, el capitán Gervasio, salió el mismo día "con una división" y "contra los facciosos de la costa de La Guaira", es decir, para la región de Barlovento, probablemente, de donde, como se recuerda, había "desaparecido" Arrioja. El día 26 en la mañana salió el centro: también 1.000 hombres, al mando del coronel José Fran-

cisco Bermúdez, rumbo al Chaparro, como Arrioja, y por la tarde le siguió un "respetable cuerpo de reserva" mandado por el teniente coronel Manuel Isaba, en número de 200 hombres y el primer escuadrón de caballería maturinesa. La artillería se componía de cuatro cañones de campaña mandados por el oficial peninsular Antonio Tanago.

Iba, por fin, a realizarse la campaña tan cuidadosamente preparada por Mariño y que produjo resultados muy apreciables, que habrían podido ser definitivos para la independencia de Venezuela si errores considerables cometidos muy luego no hubiesen malogrado las victorias y malbaratado el titánico esfuerzo común hecho en aquel año por orientales y occidentales. Al salir de Aragua, Mariño podía decirse satisfecho. "El General en Jefe —expone todavía el boletín—, que en el término de cincuenta días no ha descansado un momento por organizar el ejército, está lleno de gozo al ver en esta parte cumplidos sus deseos; y así es que con una satisfacción sin igual marcha a su cabeza, de donde no se separará un instante, hasta no ver enteramente destruídos a los tiranos de Venezuela". No menor era la alegría de Bolívar al saber la marcha de Mariño. "Bajo este concepto —escribíale el 30 de enero— he expedido las correspondientes órdenes al comandante de las tropas que obran contra Calabozo. Volaré yo mismo a encontrar a Vuestra Excelencia luego que me lo permitan las operaciones del sitio [de Puerto Cabello], que exigen ahora mi presencia. Haré cuanto esté de mi parte para proporcionarme la satisfacción de tener una entrevista con el Héroe Libertador del Oriente y lamentaré sobremanera que la obstinación de los enemigos me impida verificarlo." El comandante de las tropas enviadas por Bolívar contra Calabozo era Campo Elías.

¿Cuál fué el plan estratégico de Mariño y merece las censuras que se han formulado a su respecto? El punto es de la incumbencia de los peritos militares, a quienes corresponde dilucidarlo. Podemos, sin embargo, decir que a ojos de profano y aplicándole los del simple buen sentido, dicho plan parece no sólo defendible, sino excelente. La tesis de la "dilación" de Mariño en ir a socorrer a Bolívar, por vieja que sea, no ha sido discutida aún como se debe, pero, en fin de cuentas,

BOVES

IMAGEN SUPUESTA DE ÉPOCA RECIENTE

puede discutirse. Lo que resulta inadmisible es que en esta como en varias otras ocasiones de que hablaremos se declare dogmáticamente que el criterio militar del general fué incongruo e incoherente. Baralt, quien tuvo grados aunque muy inferiores en la milicia, fué el primer censor al calificar de "innecesarias correrías" la marcha de las columnas orientales: Arrioja por Cabruta en el Orinoco, Bermúdez por Chaguaramal de Mayorga y Valle de la Pascua, Valdés por Tucupido, Orituco y Lezama. Los reproches parecen infundados a quien consulte el mapa, la situación militar y la insistencia de Bolívar para que la cooperación oriental comenzara en el Guárico, hacia Calabozo, donde era más urgente. Mariño emprendía sus operaciones con el propósito inmediato y muy lógico de barrer de los llanos las partidas que los infestaban y de evitar no sólo que éstas se extendieran a sus provincias prácticamente desguarnecidas, sino también que pudiesen operar a retaguardia del ejército expedicionario. Limpio el llano guariqueño surtidor de los realistas, aseguradas las comunicaciones, las tropas orientales empujarían al grueso de las enemigas, es decir, a Boves, hacia los Valles de Aragua, donde éste se encontraría cogído entre dos fuegos. Bien examinadas las cosas, nos atreveríamos a concluir que, puesto aparte el plan que condujo a Bolívar en 1821 a la segunda victoria de Carabobo, nunca se realizó en Venezuela otro más científico y macanudo que el que llevó a Mariño de Aragua de Barcelona a Bocachica. Tema interesante para una lección a los alumnos de nuestra Escuela Militar, a cuya fundación, por lo demás, no fué extraño el Libertador de Oriente, daría aquel movimiento de tropas, que luego de recorrer peleando tan extensos territorios llegaron a articularse en las regiones del alto Guárico, para entrar en los valles de Caracas. No se concebiría sin esa página una antología de la estrategia venezolana.

En último análisis y sea lo que fuere, el plan de Mariño tuvo buen éxito, y en cuestiones militares, como en varias otras, sólo el resultado cuenta. El ejército oriental llegó a tiempo para derrotar a Boves. Lo que siguió es otra historia. Sin embargo, como nadie se cree jamás a corto de argumentos críticos, habrá siempre quien sostenga que Mariño se arriesgó demasiado a encontrar a Bolívar destruído, por no

haber acudido a socorrerle en línea recta y sin cuidarse de su propia retaguardia ni de sus provincias.

Así las columnas fueron saliendo con órdenes concretas sobre sus operaciones particulares, pero dirigidas todas a un objeto común: los Valles de Aragua de Caracas. Los principales enemigos realistas a que hacía frente Bolívar eran desde luego Boves y, por Ocumare del Túy, el bandido Rosete.

El general Mariño y su estado mayor van con el centro. Valdés, además de comandante del ala derecha, es mayor-general de todo el ejército. El boletín número 5, escrito en la primera semana de febrero, da algunos detalles sobre las operaciones preliminares que ayudan, en cuanto es posible, a hacernos conocer aquella fase de la marcha a Occidente. El 26 de enero el ala derecha está en Chaguaramal de Perales, hoy Zaraza. El 28, el centro y el ala izquierda se reúnen en El Chaparro, para separarse de nuevo el primero con la reserva, el 29, para Chaguaramal de Mayorga, donde a su vez, el 1.° de febrero, llegó el ala derecha. El boletín que citamos no menciona ni su lugar ni su fecha, por cuya razón existe cierta dificultad para comprenderlo. Pero su texto basta para saber que dicho 1.° de febrero "noticioso el ciudadano General en Jefe de que una división del tirano Boves se encontraba en este pueblo (¿Chaguaramal de Mayorga?), se separó del centro del ejército, que se hallaba entre El Chaparro y Chaguaramal de Mayorga, y acompañado de la 1.ª compañía de dragones de Maturín, anduvo toda la noche y parte del día 2, que encontró en Quebrada Honda el ala derecha. Se continuó la marcha al amanecer del 3; y a las siete de la noche mandó hacer alto a dos leguas de él. Allí supo el ciudadano General en Jefe que los enemigos que se hallaban en el pueblo eran 200; dispuso al amanecer del día 4 atacarlos con igual número de tropa por dos diferentes puntos y lo ejecutó personalmente; y a los diez minutos tuvo la satisfacción de derrotarlos cogiéndoles varios prisioneros, quitándoles algunas bestias caballares que cobardemente abandonaron y persiguiéndoles por los bosques". El enemigo tuvo 33 muertos, 2 los patriotas y 3 heridos. El episodio no significa gran cosa militarmente hablando; pero es muy característico de Mariño, a quien veremos más de una vez olvidar sus

funciones de general en jefe y, cediendo a su juvenil y temerario ardor, tomar el mando directo de un pelotón y precipitarse sobre el enemigo sable en mano como en brillante deporte. Alguna vez tan inconsiderado arrojo le valdrá reveses; pero en la Cantaura con él obtendrá su última gran victoria.

El 4 de febrero la caballería del ala izquierda batió en Agua Negra las avanzadas de una división realista, la cual, numerosa de 700 hombres, fué a su vez alcanzada y destruída casi totalmente en el sitio de Corosito. El capitán Antonio Arrioja ganó allí el ascenso a teniente coronel, pues a él se debió principalmente el triunfo. Al mismo tiempo engrosábase el ejército con 500 hombres de El Pao y San Diego. La *Gaceta de Caracas* registraba el triunfo doce días después y comunicaba las marchas forzadas del jefe oriental por la espalda de Boves.

Para entonces y como penetrara en la provincia de Caracas, Mariño, fiel a sus pactos y política, ordenó "que en los pueblos rescatados se restablezcan las autoridades en los mismos individuos que los obtenían por el General en Jefe Libertador de Occidente Simón Bolívar, que fueron despojados por los enemigos". El boletín número 6, que da cuenta del combate de Agua Negra y que está fechado el 23 de febrero en el Valle de la Pascua, cuenta también esta última medida: "El ejército de Oriente, dirigido por el honor y entusiasmo de un jefe que arrostra los mayores peligros por la libertad de la patria, y que antepone su muerte al ver a esta oprimida, ha restaurado al dominio y reconocimiento de la capital de Venezuela los pueblos de Chaguaramas, San Fernando, Espino, Santa Rita y sin duda debe estar hoy libre el de Cabruta que junto con los anteriores profanaban y oprimían los ridículos secuaces del perdido rey Fernando." Al mismo tiempo, Mariño, por magnanimidad inusitada en aquella tremenda época, promulgó un indulto "en favor de los desnaturalizados hijos de Venezuela que seguían a los facciosos". El resultado fué la incorporación de apreciable número de hombres a las filas patrióticas.

Valdés avanzó por su lado rompiendo resistencias. En Tucupido ocurrió el incidente del padre Arrolaburu, quien se batió contra los patriotas a la cabeza de una partida de indios. Valdés fusiló a cinco

de sus prisioneros, entre ellos el gigantesco Antonio el Manchado, cuya descripción presenta Yanes en términos admirativos.

Agustín Arrioja siguió por el río Espino hasta el Orinoco y tomó a Cabruta el 21 de febrero, después de un combate de dos horas contra Alejo Mirabal, apoderándose de un cañón de bronce de a 2, de otras armas y de caballerías. En Garcitas apresó una lancha con víveres, mercancías y correspondencia enviadas de Guayana a Boves por Cagigal con don Isidro Quintero, español de Caracas. Este y su sobrino Antonio Lara fueron hechos prisioneros y remitidos a Belén, hato de don Juan Ascanio y punto de reunión de las otras dos columnas: a ambos se los fusiló.

Bermúdez no hubo de batirse en la primera parte de su marcha, pues atravesó tierras despobladas. Su sola operación consistió en perseguir sin ningún éxito al derrotado López.

En aquellos días el ejército de Mariño avanzaba en línea extensa cubriendo con su ala derecha a Chaguaramas, su centro y reserva a Valle de la Pascua y su izquierda a Cabruta.

El combate de Lezama, que Mariño dirigió en persona, fué importante, pues allí había "gruesos cuerpos de bandidos" bien armados. Cien muertos quedaron en el campo. Los vecinos de la villa, que escapaban al robo y al asesinato, recibieron al general con aclamaciones y expresiones de júbilo. El boletín número 8 es ditirámbico: "Un paso no adelanta en sus marchas el ejército republicano de Oriente, que no sea conducente a conservar en todo su carácter los triunfos y glorias que empezó a obtener el General en Jefe que está a su cabeza desde el 13 de enero del año exterminador [sic] de Venezuela, desde su entrada en la ciudad de Güiria."

¿Qué hacían entretanto Bolívar y sus tenientes?

Boves, armado con fusiles recibidos de Guayana, había después de Mosquitero levantado mayor número de tropas, sobre todo de caballería, y avanzado hacia los Valles de Aragua. El Libertador opúsole de nuevo a Campo Elías. Tremendo fué el choque en La Puerta, el 3 de febrero, entre ambos españoles, pero irresistible la superioridad numérica del realista, y la división patriota se desbandó, a pesar del legendario heroísmo de su jefe. A duras penas y con pocos oficiales

escapó Campo Elías a Villa de Cura, y de allí partió a reorganizarse en La Cabrera, al abrigo de las fortificaciones construídas por Manuel Aldao.

Al mismo tiempo Bolívar llamó a sí a Villapol y ordenó a Ribas que armase una nueva columna en Caracas. Boves, herido, deja el mando a Morales y éste ataca furiosamente a Ribas en La Victoria el 12 de febrero. Ya ceden los jóvenes reclutas patriotas ante las abrumadoras cargas de los llaneros cuando llega en su auxilio Campo Elías. Retíranse los realistas y Ribas se vuelve contra Rosete, que mata, destruye y roba en el Túy y a quien derrota el 20 en Charallave.

Bolívar lanza un último llamamiento a Mariño. Boves, dícele en carta de 5 de febrero y de Valencia, ha aplastado en La Puerta la división encargada de contenerle. Y le inserta el parte mismo en el cual Campo Elías describe en términos despectivos la huída de sus soldados. "La derrota de nuestras tropas ha sido completa, concluye Bolívar, y las circunstancias de la provincia de Caracas invadida por varias partes no nos dejan hacer uso de ningunas fuerzas para oponernos al enemigo, que puede sin dificultad adelantarse y esparcirse por los Valles de Aragua. Concebirá ya Vuestra Excelencia que el único partido que nos queda a todos es el que Vuestra Excelencia tome para cortar el vuelo al enemigo y yo me atrevo a confiar en el mejor suceso si Vuestra Excelencia marcha aceleradamente con todas sus tropas sobre la espalda de Boves, mientras tanto que haciendo todos los esfuerzos del caso levantamos en el momento un ejército que pueda acometerle de frente, que estará formado en Caracas."

Mientras Mariño marcha "sobre la espalda de Boves", Bolívar logra, "haciendo todos los esfuerzos del caso", concentrar en San Mateo 1.800 soldados, de los cuales 600 de caballería y cuatro cañones de grueso calibre. Pronto este ejército se elevó a 3.000 hombres, con los mejores oficiales de la República, entre los cuales sobresalían Campo Elías, Villapol, Florencio Palacios y el granadino Antonio Ricaurte. Allí está también Sedeño con un escuadrón de caballería maturinesa, sin duda de la que había tomado parte en la batalla de Mosquitero. Bolívar estableció un campo fuertemente atrincherado. Boves, por su parte, curado de su herida de La Puerta y habiendo reorganizado sus

tropas en La Victoria, se movió de Villa de Cura y ocupó a Cagua el 25 de febrero, al frente de 4 ó 5.000 hombres. En el paso del río, Mariano Montilla contuvo largo tiempo las avanzadas realistas.

Empéñase entonces una lucha épica cuyas peripecias duran varias semanas y en la cual culminan la entereza y la energía sobrehumanas del Libertador. Allí exhíbese éste tan gran capitán como en cualquiera otra de sus mejores acciones militares.

Urdaneta por su lado extremó el heroísmo, al resistir con unos pocos soldados al ejército de Ceballos y de Calzada, que reforzaron a lo último los restos del de Boves. Especialista en hábiles retiradas, el general maracaibero había evacuado a San Carlos, y escapando a la persecución de tropas muy superiores a las suyas, encerrádose en Valencia el 27 de marzo, dispuesto a defenderse con supremo vigor. Entre los oficiales que encontró en la plaza figuraban el coronel Escalona y el brigadier granadino Joaquín Ricaurte, a quien un boletín oficial de enero anterior llama "segundo jefe del Ejército Libertador".

La única esperanza de Bolívar en la tremenda situación en que se hallaba era la próxima llegada de Mariño, que no sólo podía librarle de Boves, sino también librar a Valencia del sitio de Ceballos. Por ello, del estruendo de su batalla escribió a Urdaneta la frase célebre: "Defenderéis a Valencia, ciudadano general, hasta morir. El general Mariño debe venir con el ejército de Oriente: cuando llegue batiremos a Boves e iremos en seguida a socorreros." Pero ¿llegará Mariño a tiempo? Seguíase en el cuartel general de San Mateo con creciente interés y natural impaciencia la marcha salvadora: "El ala izquierda del ejército de Oriente —decía el boletín occidental de 3 de marzo— ha batido y derrotado completamente la división del español don Pedro López, que mandaba más de mil bandidos, en San Fernando de Cachicamo, el 11 del pasado; el 13 debió haber ocupado parte del centro el pueblo de Chaguaramas; y el General en Jefe de Oriente se acerca con todo su ejército por la retaguardia de Boves."

Boves también proclama, también hace llamamientos a los venezolanos para que le ayuden a vencer "la obstinación" de Bolívar y de "sus sanguinarios compañeros". Ahora le tiene al fin "cercado por mi ejército victorioso" y ya no le escapará: "Mariño, el deseado Ma-

riño —afirma el terrible asturiano el 15 de marzo— dilata mucho, se le espera hace tiempo y aun no aparece, su tardanza causa cuidado. Pero no hay que temer, que él vendrá cuando venga el mesías que esperan los judíos." Mas el mesías está en marcha y dos semanas después se revelará a Boves y no precisamente bajo evangélicas especies.

No obstante larga fué la espera. Comenzada la batalla de San Mateo el 28 de febrero, no será sino el 30 de marzo cuando el caudillo realista, amenazado a su vez de cerco por la aproximación de Mariño, decida hacer frente a éste y comience a retirarse, por San Sebastián de los Reyes, hacia Villa de Cura, libertando así al Libertador de sus implacables asaltos.

Morales se atribuye participación mayor que la de Boves en la dirección suprema de las batallas de San Mateo del lado realista cuando escribe: "Aquí se repitieron ataques sangrientos, en que salió herido aquel ínclito jefe, y encargado yo del mando del ejército continué con el asedio. El trapiche de Bolívar muy fortificado lo tomé por asalto y sus defensores se volaron... Proseguí el asedio de San Mateo peleando incesantemente hasta que apareciéndose los caudillos de Barlovento con un lucido ejército fué necesario salir a batirlos."

Mientras Bolívar se defendía en San Mateo, Ribas, enfermo, se hacía llevar en camilla al combate, derrotaba a Rosete en Ocumare del Túy y lanzaba en su persecución, camino de Los Pilones, a Mariano Montilla y a Leandro Palacios. Fueron estos jefes quienes, el 22 de marzo por la tarde, avistaron las tropas orientales que acudían contra el bandido.

Llegaba por entonces, en efecto, Mariño en dirección de Camatagua, cuando tuvo noticias, por esclavos de Isidoro López Méndez y cerca de San Casimiro de Güiripa, de la victoria de Ribas contra Rosete en Ocumare, alcanzada el día 20. Mariño destacó a Bermúdez con la mitad de su división a fin de cortar la retirada al enemigo. En Los Pilones se empeñó un combate que duró nueve horas. Agotadas sus municiones, despachó Bermúdez un sargento a pedir auxilios a Mariño. "El sargento — escribe Yanes — llegó a Camatagua a las siete de la mañana del otro día, y enterado el general Mariño de lo ocurrido se

puso en marcha él mismo con los 300 hombres de la reserva, su estado mayor y la compañía de cazadores del primer batallón de línea al mando del capitán José Antonio de la Plaza, con dos piezas de cañón de a 4." Mientras tanto, el coronel Leandro Palacios había salido de Ocumare en persecución de Rosete, con los batallones *Barlovento* y *Valencia,* del ejército de Occidente; y dado por él combate a los realistas en las cercanías de Los Pilones, quedó Bermúdez fuera de peligro. No tardó Mariño en llegar al teatro de los sucesos, y juntáronse así por vez primera las tropas de Occidente con las de Oriente. Los heridos de ambos fueron enviados a Caracas, y el general en jefe concentró el ejército unido en Camatagua, en número de 4.000 hombres, donde procedió a darle nueva organización. El coronel Mariano Montilla fué nombrado jefe de estado mayor. Montilla había hecho estudios militares en España y era quizá, de todos los oficiales allí presentes, quien más se asemejaba a Mariño por su educación y conocimientos generales. Palacios recibió el mando de la vanguardia, formada por los batallones occidentales nombrados.

Reorganizado su ejército y abastecido, movióse Mariño por San Sebastián y San Juan de los Morros hacia Villa de Cura. Boves, quien, como se ha dicho, levantara el sitio de San Mateo el 30 de marzo, creyó que podría vencer a aquél antes que penetrase en los Valles de Aragua y con tal fin trató primero de interceptarle el paso del río Guárico y luego de contenerle en La Puerta. Pero Mariño maniobró con habilidad y fué a ocupar posiciones en Bocachica, en sitio muy ventajoso, por la estrechez de la garganta que allí conduce.

El boletín número 9 del Ejército Libertador de Oriente, fecha 5 de abril, narra en términos pomposos como era costumbre por entonces, pero cuya exactitud en cuanto a los hechos es indudable, aquella victoria que es una de las más hermosas que Mariño alcanzara. Dicho boletín es en consecuencia fuente muy segura para intentar su descripción. Yanes agrega en sus dos relaciones detalles interesantes que pueden aprovecharse. Baralt da buena imagen de la acción. En cuanto a los demás historiadores, muy ocupados con harta razón en describir las prodigiosas batallas de Bolívar, quédales apenas tiempo para mencionar las de Mariño.

El número de tropas era equivalente: 4.000 hombres o poco más, de cada lado, mejor organizadas las orientales desde el punto de vista técnico, insuperables las de Boves en cuanto a ciega obediencia y aguerridas bajo la mano de hierro del famoso caudillo, en largos y terribles combates. Todas venezolanas, con, aquí y allá, algunos oficiales peninsulares que se batían en ambos bandos, y, en las de Mariño, franceses de las islas. La caballería formaba el núcleo y la parte más temible del ejército realista.

En la mañana del 31, Mariño envió de descubierta a Mariano Montilla por el camino de Villa de Cura, con un escuadrón de caballería y dos compañías de cazadores de *Barlovento* y de *Valencia.* Montilla, asaltado a las once, se replegó hacia la línea de batalla. Boves lanzó desde el principio contra él 3.000 hombres, ensayando cortarle del resto del ejército. Auxilióle entonces el mayor Anzoátegui con el resto del batallón *Barlovento* y empeñóse reñida lucha durante hora y media, rechazando los patriotas las sin cesar renovadas acometidas de la caballería realista, a pesar de la gran superioridad numérica de ésta. Asaltados al fin los enemigos a la izquierda por la división de Bermúdez, quien utilizó además uno de sus cañones, y al centro por Leandro Palacios con el resto del batallón *Valencia,* retrocedieron en desorden. Boves no era hombre que desistiese a las primeras de cambio y arrojó de nuevo su caballería reorganizada contra el ala izquierda patriota, donde estaba Mariño en persona. Movimiento previsto, al que había mandado el general oponerse con 200 hombres de infantería atrincherados en el paso muy estrecho por donde forzosamente debían venir los llaneros. El fuego de este destacamento y un cañón de Tanago despedazaron la arremetida y los realistas huyeron en tal desamparo, que Mariño ordenó que su propia caballería entrase en acción por el centro y los persiguiese. Orden "sin fruto —dice el boletín, y no hay que olvidarlo—, porque nuestros caballos, extenuados ya de las fatigas de tan largas marchas, era imposible que la persecución se hiciese con suceso".

Pero la batalla entraba apenas en su fase decisiva. Los realistas — escribe Yanes — "ocuparon las alturas de ambos costados del ejército republicano, fijando en ellas, para imponer, la bandera espa-

ñola con las armas de Castilla y la cruz de Borgoña y, para preservarse de ser desalojados, prendieron fuego a la paja de los cerros, operación que les resultó del todo contraria, pues soplando el viento hacia ellos y destinándose al mismo tiempo una compañía de morenos que habían sido esclavos en Cumaná, los cuales marchaban por el fuego sin ningún embarazo haciendo buen uso de sus armas, resultó que los españoles tuvieron que abandonar sus puestos, despeñándose por los cerros antes que oponerse a las bayonetas de los patriotas". A las cinco de la tarde, renovó Boves sus ataques con mayor obstinación que nunca. Mariño ordenó entonces a Valdés lanzar contra el centro realista, en columna cerrada, el ala izquierda íntegra y la reserva. La lucha fué épica, pero las tropas de Boves, a quien se agotaron las municiones, se dispersaron al fin y huyeron "en todas direcciones" dejando en poder del vencedor la artillería y gran cantidad de fusiles y caballos. Sólo pudo perseguírselas "más allá de una legua", debido al cansancio de la caballería. La batalla había durado ocho horas. Morales explicó: "Por más esfuerzos de valor que hizo Boves, ya restablecido, y mis tropas, la absoluta falta de municiones nos obligó a replegarnos sobre la ciudad de Nueva Valencia, que a la sazón atacaban las tropas venidas de Coro y Apure".

El campo de batalla quedó cubierto de muertos y heridos, de caballos y de despojos de todo género. Boves perdió de 800 a 1.000 hombres, 200 Mariño. Gran número de oficiales perecieron o quedaron heridos. El boletín de victoria nombra, en gloriosa lista, la mayor parte de los oficiales patriotas muertos o heridos, y señala como habiéndose distinguido particularmente en el combate "en que se ha conseguido destruir el más formidable enemigo de Venezuela", a Leandro Palacios, Mariano Montilla, Bermúdez, ambos Isabas, Valdés, Torres y Antonio María Freites. Murieron el comandante Galantón, el ayudante Argotegui, el abanderado Baso; y fueron heridos entre otros los comandantes Ballivián y Belisario, los capitanes Nieves, Suárez, Armas y Aza.

Al día siguiente, por alta madrugada, Mariño tomó el camino del Pao de Zárate "para encontrar" al ejército de Bolívar, mientras Boves huía hacia Valencia, perseguido ahora por tropas occidentales.

¿Por qué no siguió el vencedor las huellas del asturiano, hacia Magdaleno, Iruma y Güigüe y se desvió de la que muchos dicen habría debido ser su ruta normal? Los historiadores y algunos compañeros de armas no desechan aquella calva ocasión de censurar a Mariño. O'Leary dice que "el encuentro" de Bocachica "dió por resultado la contramarcha de Mariño a La Victoria y la retirada de Boves hacia Valencia, no sin sufrir quebranto" y agrega que Bolívar, temiendo una celada, vaciló al principio entre permanecer en sus posiciones de San Mateo y seguir a los realistas. Así, para el irlandés, Bocachica fué partida nula, lo cual es de toda evidencia una afirmación impertinente. Tanto como lo es la de Urdaneta de que "en esta batalla se retiraron los contendientes el uno del otro y ninguno disputó el campo". A decir verdad, y con todo el respeto que merece una aserción del general Urdaneta, recordemos que hubo muy pocos campos indisputados en la guerra de la Independencia en que quedasen tendidos tantos centenares de muertos y heridos y del cual huyese Boves. La derrota de éste fué efectiva y total, completándola su persecución por las tropas de Bolívar como no tardaremos en verlo. Larrazábal llama la marcha por el Pao de Zárate "operación indiscreta y funesta a nuestra causa porque dejó tranquilo para rehacerse al enemigo a tiempo que destruía nuestros caballos por un tránsito escabroso y daba lugar a la deserción, que fué considerable". Boves no disfrutó de tranquilidad alguna, pues inmediatamente fué objeto de la muy eficaz persecución de Bolívar. Ni hubo tal deserción en aquellos dos días que separaron la derrota de los realistas de la entrada de las primeras tropas de Mariño a La Victoria. Monagas dice que Boves "no fué perseguido por la oscuridad de la noche", pero también parece criticar que el ejército haya "retrocedido" al otro día, "en vez de seguir al enemigo", por un camino detestable donde se perdieron muchas bestias. Monagas y como él otros que emplean las palabras de retroceso o retirada, en este caso no toman en cuenta la geografía: ¿desde cuándo un ejército que viene de Oriente, penetra en los Valles de Aragua por Villa de Cura y pelea en Bocachica "retrocede" para llegar a La Victoria? En cuanto a la aserción del presbítero coronel Blanco, citado por Baralt y que califica de "vergonzosa retirada" la marcha

de Mariño por los cerros del Pao, no pasa de contener uno de los juicios arbitrarios en que abundan los escritos de quien, entre otras manías, tenía la de censurar a destajo a sus conmilitones. Lecuna — y ello sorprende porque se le conoce como muy competente en la historia de estos años — va más lejos que todo el mundo y escribe que Mariño "huye" después de vencer a Boves. La mejor reflexión que se puede hacer sobre esto se basa en la cita de la *Gaceta de Caracas* que insertamos más adelante.

¿Cuál era, cuál debía ser el fin estratégico primordial de Mariño? Sin duda alguna reunirse con Bolívar en San Mateo, y el camino de Bocachica a San Mateo no pasa por Güigüe. Desconocíanse en el cuartel general del ejército de Oriente los movimientos del Libertador y por tanto Mariño ignoraba que el propio día de su victoria, es decir, el 31 de marzo, aquél había salido para Magdaleno, en persecución de Boves. Nótense las fechas y las distancias, que los historiadores olvidan en sus graves síntesis. No sabemos si existía otro vericueto o reventadero preferible al Pao de Zárate para llegar, sin pasar por La Victoria, al campo atrincherado donde se creía estaba Bolívar. Pero sí tenemos por absolutamente inconcebible que Mariño se precipitara, por el sur del lago y con un ejército estropeado, escaso de municiones y sin caballos, para ir a estrellarse en los alrededores de Valencia contra las tropas frescas de Ceballos y de Calzada, reforzadas por los llaneros de Boves. Es de imaginar el desastre a que habría corrido el ejército de Oriente, de cometer semejante imprudencia, y las censuras, muy merecidas entonces, que hubieran hecho a su general los mismos escritores que tan severos se muestran de ordinario con él.

En fin de cuentas, y en lo relativo a la persecución del enemigo, podría alegarse en defensa de la conducta de Mariño el cansancio de sus caballos y la escasez de pertrechos. Yanes escribe: "Por el establecimiento que se pidió a los cuerpos, se advirtió que no tenían las municiones necesarias para una persecución, por lo cual se resolvió seguir la marcha a La Victoria." Lecuna mismo, quien no cree que ello debió ser óbice para la persecución, confiesa: "Los vencedores de Maturín y Cumaná, cubiertos de gloria, llegaban escasos de todo. Muchos hombres semidesnudos, el ejército sin municiones y gran

parte de los jinetes montados en mulas por haber perdido sus caballos." Es increíble que tal estado de las tropas se haya debido sólo a que emprendieron el trayecto que media entre Bocachica y La Victoria. En realidad, la situación debió de ser tal en el ejército patriota, en punto a fatiga, deterioro y escasez, que su jefe, por demás temerario cuando llegaba la ocasión y quien no había menester lecciones de actividad y arrojo como cien veces lo probó, se vió obligado a detener la persecución. Y en cuanto a lo de perseguir a Boves con mulas, habría que haberlo visto.

Baralt dice que Mariño resistió a las instancias de Valdés, Bermúdez y Mariano Montilla que le pedían permiso y órdenes para avanzar y destruir por completo al enemigo, del cual se sabía, por otra parte, que carecía también de pertrechos. No es imposible. Pero esta divergencia de opiniones, si la hubo, vendría a demostrar en todo caso, por el resultado, que la autoridad del general en jefe era absoluta y acatada, sin que apareciese por ningún lado aquella debilidad de carácter quē algunos le han atribuído, diciéndole sujeto a las influencias de quienes le rodeaban. No sería cosa fácil resistir a las instancias del jefe del estado mayor y de los mejores comandantes divisionarios del ejército.

Bocachica fué una acción eminentemente defensiva dada en posiciones muy bien escogidas, contra la terrible caballería de Boves, la cual habría fuera de éstas recobrado su ventaja contra la oriental fatigada por su larguísima marcha. Es infundado afirmar que el general patriota sabía que los realistas carecían de municiones, en tanto que sí podía apreciar su propia penuria de ellas. Bolívar, en su orden a Urdaneta para que defendiese a Valencia, habló de que a Boves faltaban pertrechos; pero no existía entonces contacto entre los dos libertadores y nada sabía de aquello el oriental. En resumen, es de justicia histórica comprobar la habilidad, cordura y valor con que Mariño dirigió y ganó su batalla.

Mientras tanto, se había recibido en el cuartel general de San Mateo noticia de la reunión de Bermúdez y Palacios y de la marcha de Mariño en persona de Camatagua hacia Villa de Cura. El boletín número 46 de 27 de marzo, decía: "Los vencedores de Güiria y

Maturín, liberadores del Oriente, han libertado del mismo modo la más gran parte de nuestros llanos, venciendo a los tiranos en Tucupido, Agua Negra, Corocito, Cabruta y Lezama". Por lo cual se advierte que las tales "innecesarias correrías" que Baralt desaprueba recibieron la completa sanción de Bolívar, mejor capitán que aquél y casi tan buen escritor.

Preparado como estaba así el Libertador, apenas comenzó Boves a retirarse de las alturas de San Mateo lanzó en su persecución, a las doce del día 30, los primeros destacamentos de infantería y caballería que llegaron hasta El Corozo. Sabemos por la narración de Yanes y por otros documentos, que infirman versiones posteriores, que Bolívar dirigió en persona aquella persecución, batiendo a los realistas en tres combates sucesivos.

El ejército entero de Occidente, como hemos dicho, tomó el 31 el camino de Magdaleno "no habiendo tenido noticia ninguna de la completa victoria que contra él [Boves] acababa de conseguir el supremo jefe del Oriente general Santiago Mariño". Bolívar fué retardado por su propia artillería y, además, se engañó al principio acerca del verdadero rumbo que tomara el grueso de las tropas de Boves para ir a toparse con los orientales. Cuando, al día siguiente, el Libertador advirtió por algunos prisioneros que el realista huía hacia Güigüe, decidió perseguirle en regla. "En el instante — dice el boletín de 2 de abril — toda nuestra infantería y caballería, a las órdenes del mayor general de la izquierda Tomás Montilla, voló en su persecución."

Fué en Güigüe donde Bolívar dió el mando a éste y se embarcó en una lancha para Los Guayos, según escribe Urdaneta: "Allí buscó noticias y por ellas y por el fuego que oía, supo con placer que la plaza no se había rendido, y halagando a una india con promesas y regalos la decidió a ir a Valencia, instruyéndola del modo como podría burlar la vigilancia del enemigo, e introduciéndose en las calles dijese a Urdaneta que se defendiera algunas horas más, pues pronto llegaría él con el ejército". La india llegó cuando ya había desaparecido todo peligro.

"Su Excelencia el Libertador — informaba Muñoz Tébar, sucesor de Tomás Montilla en la secretaría de Guerra — ha venido por el camino de Guaica con todas las fuerzas de caballería e infantería que había en San Mateo, en persecución de las reliquias del ejército de Boves." Y tan completas y eficaces fueron la victoria de Mariño y la persecución de Bolívar que, según el parte oficial de las tropas de Occidente, sus consecuencias "eran apenas calculables" y que "del ejército más numeroso, más fuerte y por todos respectos más formidable que ha atacado nuestra libertad no se han salvado 500 hombres".

El citado boletín de 27 de marzo, había dicho: "Además, la táctica del Libertador ha sido en nuestra actual situación mantener la línea defensiva, resuelto a no tomar la actitud ofensiva mientras que el ejército de Oriente, a las órdenes de su invicto jefe general Santiago Mariño, no venga sobre la espalda de Boves." La caballería de Bolívar no podía competir con la llanera realista, y éste esperaba que la oriental, "superior en número y en disciplina y con mejores caballos que la española", daría la victoria a los patriotas. Según el plan del Libertador, el ejército de Mariño, "el mayor que se ha visto en Venezuela", extenderá sus líneas desde Villa de Cura hasta Magdaleno y Güigüe, mientras las tropas occidentales saldrían de sus trincheras, para lanzarse a su vez a la batalla contra el enemigo atrapado entre dos fuegos. Así, vemos que la persecución de Boves después de Bocachica resultó operación prevista y publicada por Bolívar cuatro o cinco días antes de aquella batalla.

Con reducido número de soldados pudo Boves incorporarse a los sitiadores de Valencia, porque perdiera todavía después de Bocachica gran número de muertos, 500 heridos y otros tantos prisioneros. Los occidentales rescataron además 1.500 personas de ambos sexos que el bárbaro arrastraba consigo, así como alhajas robadas y mucho equipaje.

Ceballos y Calzada levantaron el sitio el 3 de abril y se retiraron, por Tocuyito, hacia San Carlos. Boves de su lado marchó por El Pao a Calabozo, de donde volverá pronto, más fuerte que nunca, contra Bolívar y Mariño.

"Sus Excelencias el general Bolívar y el general Mariño — dice lacónicamente el boletín número 9, de La Victoria y del 5 de abril— se han juntado hoy en esta ciudad." Lecuna asegura, ignoramos con qué fundamento, que el encuentro de los generales se verificó en Turmero. Yanes escribe: "El 3 de abril, a las cinco de la tarde, entró el ejército de Oriente a La Victoria, adonde había venido el general Bolívar, a quien se le hicieron los honores correspondientes, así como éste mandó a hacerlos al General y Jefe Supremo de Oriente, quien fué tratado con demostraciones de benevolencia, gratitud e igualdad." Por último, según dice Austria: "En el mismo día 2 de abril se verificó en la villa de La Victoria la deseada entrevista de Bolívar y Mariño: se estrecharon amistosamente."

Estaban por fin reunidos los dos libertadores, y su reunión tenía significado más considerable que el de una conjunción de generales y de tropas llamadas a reñir combate contra el enemigo común. Bolívar y Mariño al abrazarse, precisamente en La Victoria, sellaban con este nombre exaltante y rico de promesas la fusión de sus glorias recíprocas, en el renacimiento de la patria, camino ya de su futura unidad, y en cuya formación venían trabajando los caudillos que ahora decidían confederar sus esfuerzos, partidos a la vez de Oriente y de Occidente. Piedra miliar excepcional, hito decisivo en la evolución histórica de Venezuela, puede afirmarse que pocos sucesos de aquellos años igualan en importancia y consecuencias políticas al encuentro de Bolívar y Mariño. La República creada por el Congreso de 1811 había sucumbido ante la Reconquista, rompiéndose con ésta el lazo que ataba en haz las provincias revolucionarias. Grandes dificultades deberán todavía vencerse para conseguir la uniformidad de los espíritus y la unificación del mando: narrar imparcialmente tales dificultades y tratar de explicarlas ha sido el pensamiento inspirador de la presente obra. Retenga el lector las circunstancias en que se juntaron el héroe que pasó el río Táchira y el que desembarcó en la azul playa de Güiria.

¿Qué se dijeron aquellos dos soldados, jóvenes, ardientes y ambiciosos, al hallarse uno frente al otro, espada al cinto? ¿Qué pensó desde luego Bolívar de aquel rubio señorito cuyos veinticinco años y

gloriosos hechos recordaban ciertos paladines de la Revolución francesa, Hoche o Marceau? Larrazábal no podía dejar de poner en labios del primero un oráculo, sibilino naturalmente, pero muy descifrable, según lo creyó de seguro el insigne literato con ayuda de sucesos posteriores. Estas palabras inventadas es todo cuanto se haya dicho sobre la entrevista: "Luego, tomando Bolívar un estilo donoso y familiar que convenía en extremo a la sencillez del carácter que ya había penetrado del general Mariño: a los valientes — le dijo — apadrina siempre la fortuna, pero mire usted que a ésta le falta de constante lo que le sobra de mujer. Es preciso no consentirle ninguna liviandad." Conservemos de esta composición de Larrazábal un dato que debe juzgarse cierto, pues el escritor conoció y frecuentó durante muchos años al héroe: Mariño era sencillo de genio y carecía de aquella doblez o duplicidad que es arma indispensable para defenderse de la ajena.

¿Y qué impresión produjo en Mariño la personalidad imperiosa y cesárea que se adivinaba en Bolívar a través de sus maneras, cuidadosamente adecuadas a la circunstancia cuando de seducir y ganar voluntades se trataba? Entra desde ahora el oriental en la órbita del genio incomparable, del hombre del Destino ante quien plegará al fin de buen grado o por la fuerza el destino de amigos y enemigos. Ocurrencias fatales separarán moralmente a ambos generales, a pesar de que siempre estarán aunados sus esfuerzos en aras de la patria; y se oirá a Bolívar lanzar juicios despectivos o de franca tirria contra Mariño. Por el momento y para mucho tiempo la amistad mutua parecerá establecida sobre bases sólidas, y ya veremos la fidelidad del segundo resistir sin desánimo a comunes derrotas y desgracias.

Por su proclama del 6 de abril, Bolívar pide a Mariño que conceda a sus tropas un escudo con el mote: "Libertadores de Caracas en Bocachica." Es la moda del tiempo atribuir a los soldados brazales distintivos con inscripciones o signos referentes o alusivos a las proezas que acaban de realizar. Y en efecto, los orientales, obligando a Boves a levantar el sitio de San Mateo, libertando a Bolívar del cinturón de hierro y sangre en que le encerrara el bárbaro, habían "libertado" a Caracas. Y no economizó Bolívar su gratitud a quien tan eficaz auxi-

lio le prestara, a juzgar por esa elocuente proclama en que, según su costumbre y necesidades, elogia sin medida y distribuye recompensas reales o retóricas: "¡Soldados del Ejército de Oriente! — exclama — Vuestro general Mariño, que concibió el más sublime proyecto que pueda entrar en el genio de un mortal, animado de los más heroicos sentimientos, honor del corazón humano, arrostró desde las riberas marítimas de Güiria, con cuarenta amigos, el poder de los tiranos que oprimían las vastas provincias de Venezuela. En Maturín quedaron disipadas por vosotros las bandas mercenarias de la España; y siguiéndose unas a otras victorias podíais gozar a la sombra de la paz la gloria y la libertad adquiridas. Pero no es el destino de vuestro invicto general el reposo, sino los trabajos marciales, ni la gloria de haber libertado a Oriente, sino también al Occidente." Y después de decir cómo la marcha de Mariño por los llanos ha limpiado de enemigos aquellas extensas regiones, Bolívar celebra y exalta la reciente victoria: "En la jornada inmortal de Bocachica ha quedado destruído, por vuestra sola presencia y sin esfuerzo alguno, el ejército más numeroso, más formidable que ha amenazado nuestra libertad y que hasta entonces había protegido la fortuna." Ahora, el Libertador espera que los orientales, haciendo "más beneficios a sus compatriotas", vayan a tomar a Puerto Cabello y consolidar con ello la República.

La cuestión de la batalla de Bocachica, de la extensión de la victoria y de la persecución de Boves suscitó polémicas desde el principio, por la disposición que los orientales creyeron observar en Occidente a mermar los méritos de su caudillo y de sus tropas. Desde el 14 de mayo, "un imparcial venezolano" escribía a la *Gaceta de Caracas* para poner los puntos sobre las íes, y hacíalo en lenguaje, si comedido, de gran claridad. "Me es ciertamente muy sensible que la primera ocasión que tengo el honor de dirigirme a usted sea para hacerle observaciones desagradables", empezaba el corresponsal anónimo, algún oriental probablemente, a quien le parecía que el periódico y los comunicados del gobierno se ocupaban mucho de Bolívar y poco o nada de Mariño. "Encargado — continuaba — como venezolano del honor de las provincias de Oriente como de Occidente, no puedo

pasar en silencio el injusto despojo que usted hace a las tropas de Oriente acaudilladas por el general Mariño de los trofeos que ha ganado su valor. Los movimientos de éstas, unidas con los batallones de *Barlovento* y *Valencia,* hicieron retirar al ejército de Boves de San Mateo, para darle después en Bocachica el golpe que le anonadó y libertó a Caracas de las garras de aquel tirano; y usted en su *Gaceta* N.° 68 atribuye su ruina a la persecución del general Bolívar, cuando éste es cierto aprovechó los triunfos de las armas del general Mariño en Bocachica para exterminar sus reliquias vencidas." Y quien así volvía por la gloria de los soldados de Oriente, tenía inteligencia aguda y sabía escribir como si estuviese haciéndolo para la posteridad, a la cual es necesario todavía hoy recordar aquellas palabras juiciosas: "No crea usted, señor mío, que esto pueda agradar al general Bolívar. Habiendo elevado este ilustre jefe demasiados monumentos a su gloria, es agraviarle echar mano de los que no son obra suya. Tan triste recurso debe ser para otros hombres que no tienen su extraordinario mérito." Aquel venezolano dice serlo íntegramente y no querer establecer diferencia alguna, cuanto a su amor de patriota, entre Caracas y Cumaná. Pero siendo la *Gaceta* órgano de tanta importancia que lo que en ella se diga servirá para la historia y para el criterio que se formen los extranjeros de Venezuela entera, ¿por qué no escribirla "con tino" y "mayor delicadeza"?

Lástima fué que quien tan bien pensaba se guardara en el anónimo. El Libertador es, en efecto, bastante grande para que no haya menester que a su mérito se agregue el de otros, ni que su historia se aderece con propósitos de apología desmedida. Alejandro no tiene necesidad de hazañas falsas.

XVII

DE GÜIRIA HE VENIDO DE VICTORIA EN VICTORIA

VALENCIA se convirtió en cuartel general y lugar de concentración de los ejércitos de Oriente y Occidente, según decidieron en La Victoria Bolívar y Mariño. Primero llegaron las tropas de San Mateo y luego las de Bocachica. Urdaneta da a entender que los dos libertadores entraron por separado en la ciudad; pero en una carta de Turmero fechada el 8 de abril, que publicó la *Gaceta,* se lee: "Los generales han pasado juntos para el cuartel general de Valencia. Se dice son inseparables y que no cesan de darse mutuas pruebas de la amistad más cordial y sincera".

Es de suponer que hubo acuerdo honrado entre Bolívar y Mariño sobre el plan de las operaciones futuras. Hallándose el segundo en territorio occidental, jurisdicción del primero, parecía que la cuestión de principio respecto al supremo mando militar debía decidirse automáticamente, en virtud de los pactos formales o informales a que atrás nos referimos, y que correspondería a Bolívar asumir la plena autoridad, apenas vigilada por su colega. Sin embargo, no se verificaron las cosas de modo tan sencillo, y el problema de dicho mando sólo pudo resolverse por compromiso o transacción entre los duunviros. Este problema, sobre el cual volveremos más adelante varias veces, con pormenores ilustrativos, se planteará también, aunque en términos bastante diferentes, cuando el centro de la resistencia y de

la acción de los patriotas se traslade a Oriente, después de caída la dictadura occidental.

Tres debían ser los fines de las campañas inmediatas en la mente de ambos libertadores: destruir el ejército de Ceballos, retirado a San Carlos; tomar a Puerto Cabello, que continuaba rechazando los asaltos de D'Elhuyar y el bloqueo de la flotilla combinada; impedir que Boves rehiciera sus bandas en los llanos del Guárico. Bolívar y Mariño tomaron medidas para atender a dichos tres objetos, pero sobre todo a los dos primeros, que creyeron más urgentes y prontamente asequibles. A ello obedeció la decisión, que no escapa a la crítica, de dividir el ejército. Tal vez la dispersión de las tropas —y nuestra observación es válida para otras ocasiones semejantes— se debió en parte a la dificultad de abastecerlas en un solo punto, en medio de regiones ya devastadas por la terrible manera de conducir la guerra que tenían ambos partidos. El general Urdaneta nota precisamente que por aquellos días "no se encontraba ya a inmediaciones de los poblados ni una sola res, que en este país constituye la principal manutención de los ejércitos". De todos modos, la división de las fuerzas patriotas apareció desde el principio como error y un poco más tarde, en vísperas de la batalla de Carabobo, Cagigal pondrá toda su esperanza en que la división se repita: "En cuanto Boves se mueva —escribía el capitán general— y se dividan los tunantes de Bolívar, Mariño, José Félix Ribas y Urdaneta (todos están en Valencia) verá usted cuán pronto se acaban la patria y los patricios."

Así, en Valencia resolvieron Bolívar y Mariño partir el ejército y fijaron los diversos objetos que se proponían. Mientras el primero iría a reforzar el sitio de Puerto Cabello y a ocuparse en Caracas de los múltiples menesteres del gobierno, tanto militares como civiles, el segundo tomaría el mando de las tropas que debían perseguir a Ceballos y luego guerrear en Occidente, libertando el territorio de Coro. Bolívar suponía tal vez que el alistamiento por Ribas de nuevos soldados en Caracas bastaría para formar un tercer cuerpo de ejército destinado a operar contra Boves, o en todo caso a contenerle si volvía del Guárico.

El general Urdaneta escribió estas palabras: "Cagigal se retiró a San Carlos y Bolívar quiso dar al jefe de Oriente, general Mariño, el mando de la primera acción que se presentara después de su reunión; ordenó, pues, que el ejército marchase a San Carlos, a las órdenes de Mariño..." Tales frases han servido para que algunos historiadores encomien como magnánima y de profunda política la conducta del Libertador en aquella ocasión, y se asegura que "dió" a Mariño las mejores tropas, deseando que aumentase con nuevas victorias el lustre de su nombre. La realidad resulta menos romántica. Ausente Bolívar, ¿quién podía ser jefe de Mariño y cómo se podían dar a éste tropas que eran suyas y cuyo mando directo no abandonó nunca, ni aun a Bolívar mismo? ¿O sería acaso posible imaginar que el jefe oriental se sujetase a servir a órdenes de uno cualquiera de los tenientes de Bolívar? Las circunstancias de hecho para entonces bastan a la explicación de dicho comando; y convendría abandonar ya afirmaciones que no resisten ante el examen de la situación militar y política. Durante aquel año y hasta 1816 Mariño será confederado y colega de Bolívar, no su subalterno como Urdaneta o Ribas, por ejemplo. Conforme habremos de probarlo más adelante, los ejércitos de Occidente y de Oriente se unieron, pero no se confundieron. Bolívar, que atribuía con muchísima razón la mayor importancia a la toma de Puerto Cabello, resolvió dedicarse en persona a su sitio y acabar de una vez por todas con aquel baluarte hasta entonces irreductible, base de primer orden para el enemigo. En tal virtud, era normal, diremos inevitable que Mariño dirigiese por su parte la campaña contra el ejército realista de operaciones, conduciendo el suyo propio, al cual Bolívar agregó, o "dió" la división occidental de Leandro Palacios.

Los sucesos posteriores y la muy justa y natural exaltación de Bolívar al primer rango, así como la no menos natural pero muy injusta inquina y aun envidia de algunos próceres hacia su compañero Mariño, han permitido a todos los escritores disminuir o falsear desde los comienzos el papel histórico de éste, creyendo con no poca candidez que por ello se engrandece el del Libertador. El juicio sobre los hechos es enteramente libre, y su apreciación definitiva gana con la

diversidad de las opiniones. Pero quienes escriben historia no deben ignorar los hechos y menos aún alterarlos.

Baralt, cuya narración está calcada en la de Urdaneta, habla sin precisar del "sin número de inconcebibles desaciertos" que señalaron la primera fase de la campaña que terminó con la derrota del Arao. Tentemos poner en claro y explicar las cosas, quedando entendido que al explicar no querremos justificar cuanto de un examen imparcial resulte error desde el punto de vista militar.

Al relato del general Urdaneta, fuente principal para el estudio de aquellas peripecias, importa juntar, para el de algunas de ellas, el relato de Monagas, también actor y testigo en su calidad de comandante de unidad en el ejército oriental. Ambas descripciones, de valor desigual, se completan generalmente, aunque a veces no concuerden por entero. Adviértase que Urdaneta, prócer tan gloriosamente cargado de laureles que no necesita ni busca en modo alguno atribuirse los ajenos, tiende, sin embargo y por movimiento harto lógico, a subrayar la importancia de su propio papel, de donde resulta un tanto disminuído el de los demás. Su narración primitiva, breve, la hallamos en comunicación dirigida el 27 de julio del mismo año del suceso al Congreso de Nueva Granada, reproducida hace poco por su más reciente biógrafo. Los *Apuntamientos* se extienden en comentarios y detalles que los historiadores repiten y utilizan. La versión de Monagas, simple jefe de escuadrón entonces, es necesariamente sumaria y se reduce a un párrafo dedicado al combate mismo, en el ya sintético y fragmentario bosquejo autobiográfico.

Antes de pasar adelante, es oportuno decir que los *Apuntamientos* de Urdaneta contienen más de un error considerable y que salta a la vista, lo que fuerza a aplicarles, sin irrespeto, la crítica de rigor. No puede tomarse siempre su palabra, por ilustre que sea, como expresión de la verdad absoluta, y ya tendremos tiempo de darnos cuenta de ello. Por el momento, es de reparar precisamente que el general afirma y repite que Cagigal tomó el mando del ejército realista a raíz del sitio de Valencia, es decir, cerca de un mes antes que tal hecho se realizara. Para Urdaneta el adversario en la campaña que se inicia es el capitán general y no el brigadier Ceballos: es decir, que el jefe

del estado mayor de Mariño no sabe con quién va a pelear, y, lo que es más grave desde el punto de vista de la narración histórica, no se dará después el trabajo de averiguar con quién peleó. Agréguese que en ocasiones se le trabuca la memoria de modo inconcebible en cuanto a fechas, y que no recurre para verificación ni siquiera al documento de más fácil acceso: así sucede cuando habla de la próxima primera batalla de Carabobo, que coloca a fines de junio.

El ejército que operaría a órdenes de Mariño estaba compuesto de 2.800 hombres, de los cuales 1.300 de infantería oriental, mandada por Bermúdez y Valdés, 700 de infantería de Occidente, que se llamaba de Caracas, bajo Tomás Montilla, y 800 jinetes casi todos orientales, con Sedeño a su cabeza. Urdaneta continuó en el puesto de mayor general que acababa de recibir en el ejército unido y, según él escribe, tenía encargo especial de asesorar al general en jefe en cuanto se refiriese al conocimiento de aquellos territorios que le eran por decir así familiares y en los cuales con tanta distinción se batiera. Por lo demás, su nombramiento para el puesto dicho era tan normal como el que, por exclusiva iniciativa de Mariño, se había hecho de Mariano Montilla en Camatagua. Urdaneta, Soublette, Santander, Briceño Méndez, ambos Montillas, Salom, Sucre sobre todo y sobre todos, serán siempre los oficiales superiores mejor calificados para el trabajo de estado mayor. Entre los generales de Oriente sólo el propio Mariño y, en menor escala, Valdés se señalaron como particularmente aptos para ello.

El 11 de abril salió Mariño de Valencia "al alcance" —dice el boletín oficial— del ejército realista, que empezaba el mismo día a retirarse de Tocuyito y a la cabeza de "las bravas divisiones de Oriente y la nuestra que defendió a San Mateo". Va a picar incansablemente al enemigo en las condiciones que veremos, no sin que se note desde ahora que los escritores que reprochan al general no haber perseguido a Boves después de Bocachica son los mismos que le reprocharán con no menor severidad haber perseguido a Ceballos hasta San Carlos y con excepcional rapidez.

El 13 Mariño lanzó de Tinaquillo una proclama dirigida a los habitantes de Coro, lo cual prueba que, como hemos indicado, era

intención de los dos libertadores que el ejército que conducía el de Oriente ejecutase un amplio plan de conjunto en Occidente y cumpliera por fin la reducción de la región coriana, que no cesara de preocupar a los patriotas desde la expedición del marqués del Toro. En 1811 el Congreso había impedido a Miranda atacarla, y de allí no tardaron en salir los reconquistadores con Monteverde. Coro continuaba siendo arsenal y semillero de soldados para los realistas, y Urdaneta había debido, meses antes, renunciar a su propia campaña contra aquella ciudad, para acudir en socorro de la provincia de Barinas y pelear contra Yáñez en Ospino.

La proclama de Mariño es grandílocua, conforme al uso de la época, y presuntuosa como todas las suyas. Pero lo más importante de aquel documento, que la historia oficial quiere dejar arrinconado en algún número poco leído de la *Gaceta de Caracas,* es que demuestra palmariamente que, al iniciar esta campaña en Occidente y cualesquiera que hayan sido los acuerdos concluídos con Bolívar, el caudillo de Oriente no ha renunciado de ningún modo a representar el papel personalísimo que asumiera al desembarcar en Güiria como libertador. El lenguaje del "joven héroe" no es de subordinado ni siquiera parece el lenguaje de asociado: Sus palabras son de jefe que sigue al frente de "sus huestes" suyas y que refrenda Ramón Machado su secretario de Guerra, es decir, el funcionario que en el "gobierno" oriental ocupa el puesto de Muñoz Tébar en el occidental y que, en el ejército expedicionario, está apenas por debajo del mayor-general Urdaneta.

Obsérvese particularmente que Mariño no nombra a Bolívar ni alude a su colaboración con él, lo que puede confirmar cuanto insinuamos acerca de la situación real. Que todo aquello fuese un mal, es posible y aun probable. Pero el resultado esencial de la discusión del hecho arriba indicado, que van pronto a corroborar otros igualmente irrefutables, es que la historia deberá revisar muchas de sus sentencias sobre las relaciones entre los dos libertadores; y ello no sólo en cuanto les concierne personalmente, sino porque más allá y por encima de ambos existen los problemas generales y muy importantes que envuelve la constitución final de la unidad nacional venezolana, que es tiempo de examinar con nueva linterna.

Leamos la altisonante pieza:

"¡Habitantes de Coro! En todas partes donde se me han presentado las tropas mercenarias de un Rey que no existe, han hallado la muerte o han huído cubiertas de oprobio. Desde las playas de Güiria he venido de victoria en victoria, y nada se me opone ya a que marche con mis invencibles huestes a plantar en Coro el árbol de la libertad. La sangre de los malvados regada en siete Provincias y en cien combates que han perdido, ha expiado una parte de sus crímenes, y no ha corrido la de nuestros soldados para venir a oprimiros ni a pretender privilegios ningunos sobre vosotros, sino al contrario para libertaros del infame yugo que os tiraniza, y para concederos derechos iguales a los que goza el resto de vuestros hermanos.

"¿Qué habéis sido hasta ahora, sino esclavos de unos extranjeros del otro Continente, y el instrumento odioso de su avaricia y ambición? Llevando las armas para que se nos pusieran las cadenas, habéis agravado el peso de las vuestras. Así, después de cuatro años en que todos los pueblos de América se cubren de una gloria inmortal delante del Mundo, haciendo esfuerzos por su libertad, vosotros solos aumentáis vuestro deshonor permaneciendo en una culpable inacción, o armándoos únicamente para la opresión de vuestros hermanos.

"Dejad, compatriotas, un partido que os envilece. Vosotros podéis existir por vosotros mismos, ocupando un rango político en el Mundo, y no en la obscuridad, en la vergüenza y en la esclavitud, siendo el patrimonio de unos advenedizos. Buscad en las últimas instituciones de la Monarquía Española el puesto que se os asigna en el orden civil, y os hallaréis degradados, sin representación, sin dignidad. Mirad si os desprecian, pues cuando los extranjeros pueden ser ciudadanos Españoles, vosotros aunque muy remotamente descendéis de los Africanos, no sois ni aquellos ciudadanos, ni tenéis derecho alguno a los beneficios del Gobierno.

"Escuchad una vez la voz del honor: vosotros sois dignos de poseerle. Trabajad por vuestros propios intereses, y no corráis ciegamente a sacrificaros por los de otros. Volved esas armas contra los que os vejan: que corra la sangre de los que están sedientos de la vuestra. Vuestra bravura tanto tiempo empleada por afianzar el poder

de los déspotas: que se haga ilustre en esta ocasión, combatiendo por la libertad, por vuestros derechos, vuestras propiedades y vuestro reposo; y al uniros con los que generosamente marchan a auxiliar vuestros esfuerzos, deponed las armas para recibirlos en los brazos, y gustar la paz, la unión y la libertad que os llevan."

Así llama extranjeros en Venezuela a los españoles peninsulares aquel hijo de peninsular y nieto de irlandés, educado él mismo entre extranjeros. Y acaso será en su proclama la única vez que, al hablar de la liberación de los americanos, un libertador aluda sólo a la cala del buque negrero y nada diga de los indios, verdaderos aborígenes.

El mismo día 13 de abril, en que Mariño se dirigía a los corianos desde Tinaquillo, hacíalo Bolívar a todos los venezolanos desde el Cuartel General Libertador de Valencia. No se trata ahora del vibrante toque de clarín que ordena un general antes de la batalla, sino del grave llamamiento que lanza un jefe de estado a todas las fuerzas de la nación para que le ayuden a proseguir la lucha, tan horrible e incierta como antes. El documento bolivariano impresiona por su elevación y su extraordinaria penetración en la carne viva de los hombres y de las cosas. Y para que sus conciudadanos no se engañen sobre la extensión del sacrificio que les pide, el Libertador traza, con sus siempre maestras cuatro pinceladas, el desolado cuadro de la patria: "Una devastación universal ejercida con el último rigor —dice— ha hecho desaparecer del suelo de Venezuela la obra de tres siglos de cultura, de ilustración y de industria. Todo ha sido anonadado. El fuego ha reducido a cenizas las ciudades y las campiñas: el hierro ha demolido los edificios que no devoraron las llamas: la hacha del verdugo ha inmolado al niño, al anciano, a la virgen, al inválido, sin perdonar la inocencia, ni la debilidad; sin perdonar, en fin, ni a los irracionales... La guerra ha sacrificado millares de vuestros soldados: mas éstos son los únicos que han muerto con honor, y su sangre ha redimido la que corre en vuestras venas." Graves frases, sobre todo la primera, que el Libertador repetirá tres semanas más tarde en otra proclama de Caracas: "Terribles días estamos atravesando: la sangre corre a torrentes: han desaparecido los tres siglos de cultura, de ilustración y de industrias..." Boves y Morales, sin embargo, y la

multitud de malhechores de toda especie que la guerra y la anarquía suscitaron por doquier no han agotado sus provisiones de crueldad y destrucción.

Un año hace que el Libertador homologara, con su proclama de Trujillo, la guerra a muerte desatada por los realistas. Tiempo es ya de que cese aquella inhumana matanza, aquella contienda total cuyos únicos resultados serán el aniquilamiento material del país y la casi extinción de su población blanca. "Yo reitero mis anteriores indultos —dice Bolívar—; y a nombre de Venezuela perdono de nuevo, sin restricción alguna, a todos los enemigos de la República que, abandonando los estandartes de los tiranos, se acojan bajo la paternal protección de nuestro benéfico gobierno." Conmovedor incitamiento que no tendrá ningún eco, ni siquera en el bando republicano. Continuará inexpiable la lucha y sólo logrará salvarse la patria por el "valor divino" de sus soldados.

El ejército de Mariño debía abastecerse en El Tinaco, pueblo situado a seis leguas de San Carlos, y aguardar allí el parque y la artillería. Se dice que ésta marchaba a hombros: hipérbole, creemos, pues es inverosímil que puedan cargarse cañones a cuestas. Fué en El Tinaco donde Mariño recibió informes de que Ceballos había evacuado a San Carlos y, en consecuencia, decidió continuar su marcha hasta esta ciudad.

Posteriormente, sea con la intención de explicar dicha marcha, sea, al contrario, para censurar la conducta del general en jefe, se atribuyeron los informes a un espía enemigo. "Un hombre al parecer patriota — escribe Urdaneta — se presentó al general Mariño el día 15 de abril, asegurándole que Ceballos había abandonado el pueblo con dirección al camino que conduce a San Fernando. Mariño le creyó de buena fe y, olvidándose de los reparos que necesitaba el ejército, me previno lo hiciese marchar a las doce de la noche, con la mira de destruir al enemigo en su retirada. El tomó la vanguardia con 800 caballos y yo le seguía con cerca de 2.000 fusileros. Amanecimos a dos leguas de San Carlos y allí se encontraron las primeras avanzadas del enemigo, las cuales después de tirotearse con nuestros carabineros de descubierta, replegaron con dirección al pueblo." El

mayor-general afirma que él objetó la decisión de Mariño y opinó que no convenía avanzar hacia una ciudad vacía y sin recursos, aun en el caso, improbable, de que hubiese sido evacuada por el enemigo y dejando atrás sus propios abastecimientos y municiones. Pero Mariño, "guiado por su valor", desoyó tales razones y avanzó del Tinaco.

Al alba, en el paso del riachuelo de Orupe, a tres leguas de San Carlos, una partida de cincuenta jinetes "uniformados" tiroteó a la caballería republicana. Las nuevas reflexiones que Urdaneta dice haber hecho allí a Mariño no fueron parte a detener a éste. Del coloquio entre ambos generales se deduce que la infantería había ya alcanzado a la caballería, o que Urdaneta había también dejado aquélla detrás y reunídose solo al comandante en jefe. El mayor-general observó que las guerrillas que merodeaban en aquellos territorios carecían de uniforme, por lo cual era seguro que los primeros jinetes pertenecían al ejército regular español, y que esto hacía temer que, no evacuado San Carlos como se decía, hubiese de comprometerse el combate sin municiones ni víveres. Sin embargo, se continuó la marcha "porque los orientales eran briosos y hacían poco caso de las dificultades que creían poder superar".

El ejército realista esperaba a los republicanos formado en batalla en las afueras de la ciudad, situada su caballería en las alas y en número de 2.500 soldados. Mariño no tuvo entonces más remedio que disponerse a pelear y ordenó sus tropas "pasando ante unos matorrales que dividen la sabana del Orupe de la del Arao, que era la que mediaba entre patriotas y realista, llano como la palma de la mano y que se apoya en las últimas colinas que descienden de la cordillera y se pierden en la sabana". La división de Bermúdez tuvo el ala derecha, la de Valdés el centro, la de Montilla la izquierda. La caballería se distribuyó para cubrir las alas, conservando Mariño consigo la mayor parte. Una compañía de infantería, mandada por el capitán Pedro Salias, quedó vigilando los movimientos del piquete de caballería enemiga que había tiroteado a los patriotas en la madrugada y que mariposeaba por los flancos. Urdaneta dice que, dadas las condiciones del ejército patriota, que "no tenía qué comer", habría debido atacarse inmediatamente a los realistas, y que así lo sugirió

al general en jefe. "Pero Su Excelencia creía que el enemigo le buscaría y se afirmaba en ese concepto, cuando veía partidas de caballería enemiga que salían a provocar al primer amago de las de los patriotas." He allí a Mariño, acusado horas antes de temeridad, tildado ahora de excesiva circunspección. Puesto enfrente del enemigo, ¿no trataría entonces el general de dar tiempo a que llegaran la artillería y los famosos pertrechos de cuya falta tanto se ha hablado? Sea lo que fuere, comprúebese ante todo que en El Arao Mariño no fué sorprendido por el enemigo y que los republicanos entraron en la batalla cuando y como quisieron, habiendo dispuesto de muchas horas para preparar su frente y tomar todas las medidas oportunas, habiendo sido una de las últimas reforzar la reserva con cien soldados y ponerla al mando de Urdaneta en vista de cierto movimiento hecho por la caballería realista sobre el ala izquierda patriota. Cae de su peso, en todo caso, que si bien algunas horas más o menos no habrían de resolver el problema de abastecimientos y pertrechos, no parecía erróneo con estos últimos escasos esperar el ataque en vez de lanzarlo. Hay evidente contradicción entre los textos que nos presentan a Mariño como jefe que procede con entera calma a tomar sus disposiciones, buenas o malas pero deliberadas, y la versión general que le dice aturdido por la sorpresa debida a sus propios errores y precipitándose al combate sin preparación alguna, con sólo su caballería.

Monagas dice: "Serían las once del día cuando nuestro ejército formado en batalla principió el combate, diéronse muchas cargas con la caballería, pero una laguna que estaba en medio de las dos líneas nos privó [de] la victoria, pero siempre se le mataban soldados al enemigo. Nuestro general, viendo que era preciso ganar terreno, mandó al coronel Bermúdez con su batallón que ocupara la izquierda del enemigo por una media altura que había y llegado que fué a su lugar tuvo que sufrir por todo el día un fuerte tiroteo; yo recibí orden para colocarme a la izquierda nuestra con el escuadrón que mandaba, quedando el general en jefe en el centro con todo el resto de la línea donde le cargaban todo el más del combate." Según Monagas, como se ve, no hubo inacción de parte de los patriotas, sino choques preparatorios y que no acusaron ninguna especie de ner-

viosidad en el mando. Confírmalo la versión de Urdaneta: "El día se pasó en escaramuzas y amagos de parte a parte, hasta las cuatro de la tarde, en que un grueso de caballería atacó la división Bermúdez, que, después de haber hecho una descarga general, sin poder contener la carga del enemigo, se refugió a las colinas, y la caballería enemiga pasó a retaguardia de los patriotas, por el claro que Bermúdez dejaba a la derecha de ellos, al mismo tiempo que el cuerpo de jinetes que antes había amenazado por la izquierda, hizo igual movimiento." ¿Por qué cedió Bermúdez tan fácilmente al asalto enemigo? No faltaría ciertamente coraje al famoso cumanés, que siempre lo tuvo de sobra en mil peligros; y debe creerse que flaqueó su tropa y no él. Técnicamente, la clave de la pérdida de aquella batalla, que no fué empeñada a la loca, podría buscarse en primer lugar en la huída del cuerpo de Bermúdez. El accidente fué, sin embargo, reparado porque la reserva, mandada por Urdaneta —continúa narrando éste— "bien que algo embarazada con una gran partida de emigrados que siempre salían con los ejércitos de Valencia cada vez que algún cuerpo se movía con dirección hacia sus casas", rechazó vigorosamente al enemigo. Hasta aquí todo había sido normal y nada presagiaba el súbito desastre. "Como a las seis de la tarde — dice Monagas — el enemigo cargó por todo el centro con su caballería y logró desordenar nuestra línea penetrando hasta la retaguardia donde se hallaban todos los equipajes nuestros." Fué —comenta a su vez Urdaneta— "uno de aquellos momentos desgraciados que ocurren en las batallas y que deciden de la suerte de los ejércitos: al repentino chocar de los jinetes realistas, bien que conocidos y esperados sobre la retaguardia, la línea de batalla de los patriotas, superior a la de los contrarios, hubo de desalentarse y se desordenó, y cuando la reserva combatía y los rechazaba, toda la caballería de Sedeño huía despavorida, con casi todos los jefes del ejército a la cabeza". La versión de Morales (quien no estaba presente) es corta: "Todo el día 16 de abril se combatió con encarnizamiento, ya con la lanza, ya con la bayoneta, hasta que cerca del anochecer se arrojó nuestra caballería sobre la línea, la rompió, deshizo sus reservas y se salvaron en desorden por la cordillera llegando a Valencia en plena dispersión."

Así y de modo absolutamente imprevisto perdió Mariño su primera batalla. El suceso dió fuente para que historiadores y escritores, repitiéndose unos a otros, censurasen con aspereza o con desdén toda su conducta en aquella campaña.

Arrastado irresistiblemente en la fuga de la caballería el general en jefe, no se deshizo, sin embargo, el ejército patriota debido a que el realista "se mantuvo firme en las posiciones sin disparar un tiro de fusil". De la caballería patriota sólo el escuadrón de Monagas parece que escapó al pánico, por estar aislado de la masa, como se ha dicho, y vista la fuga de ésta fué a colocarse "donde estaba nuestro centro, que todo había desaparecido y también el general" y allí permaneció, por orden de Bermúdez, "que era el jefe que quedó en aquella confusión", hasta las siete de la noche, hora en que principió la retirada. El comandante Ramón Ayala, segundo jefe de la división de Caracas, envió por su lado un parte a Urdaneta "en que le decía que la línea estaba en desorden, que no había quedado otro jefe que él y que esperaba órdenes". No había más jefes que Bermúdez y Ayala para la infantería y el comandante Martín Tovar para la caballería: con ellos, en junta de guerra, dispuso la retirada el general Urdaneta, y la empezó desbaratando una partida enemiga que volvía descuidada, en la creencia de que todo el ejército patriota había sido destruído. "A las cinco de la tarde — escribió Urdaneta al Congreso granadino— nuestra línea de infantería fué rota por la caballería enemiga; el general se vió precisado a huir; huyeron todos los jefes de división, huyó toda la caballería y de la infantería sólo quedaron en línea batiéndose 600 hombres del ejército de Occidente."

Como se ve, y en fin de cuentas, la derrota no provino de falta de municiones ni de temeridad o imprevisión del general en jefe, sino exclusivamente del pánico que se apoderó de la caballería. Punto importante es, naturalmente, el de saber cómo y por qué Mariño se vió envuelto en persona y con la mayor parte de los jefes en aquella cabalgata despavorida que le llevó a ocho o más leguas del campo de batalla. Su valor no puede ponerse en duda, como tampoco el de Valdés, Montilla o Sedeño. Este último tendrá, es cierto, y antes de ser apellidado por el Libertador, en homenaje póstumo, el

bravo de los bravos de Colombia, desfallecimiento análogo en algún otro campo de batalla. Es posible que la fuga de la caballería en El Arao se haya debido, al menos en parte, a circunstancias provenientes del estado de ánimo de las tropas orientales en aquel tiempo, del cual veremos otras manifestaciones próximamente en Valencia.

Aquellas huídas imprevistas e irresistibles se vieron varias veces en los combates de la Independencia, bajo todos los jefes, y se debían, además de las causas de simple pánico que pueden obrar en todo ejército y en toda época, a la naturaleza particular de las formaciones en lucha y al modo de su reclutamiento. Los hombres seguían a su caudillo con devoción extraordinaria, pero intermitente y sujeta a las contingencias de la paga y del botín, cuando no a caprichos de índole psicológica. En general, los prisioneros eran incorporados en la tropa vencedora y muy naturalmente aprovechaban la primera ocasión para escaparse. La deserción fué plaga casi incurable en los ejércitos patriotas, hasta que, cambiado el espíritu popular, la plaga se comunicó a los realistas. En materia de fugas en el propio campo de batalla, el ejemplo de Barquisimeto es típico: hubo gritos de sálvese el que pueda, todos los cuerpos se arremolinaron, sin que — dice Baralt — "los esfuerzos de Bolívar, Urdaneta y los demás jefes pudieran impedirlo"; los soldados, presa de "pánico terror", arrojaron sus armas y huyeron sin remedio, inclusive la caballería. Apenas si los dragones de Rivas Dávila contuvieron al enemigo, cubriendo trabajosamente la retirada. "Al momento de vencer, huyó en desorden nuestra infantería", escribía Bolívar a Ribas. En el combate de Santa Catalina, por setiembre de 1813, entre Boves y Padrón, la caballería patriota huyó cobardemente y dió el triunfo al primero. En la primera batalla de La Puerta, según apunta Baralt, cuerpos enteros de Campo Elías se retiraron o desbandaron "sin disparar un tiro", y la caballería, "que era poca y mala, huyó toda". El Libertador decía, a su vez, después del nuevo desastre de La Puerta, en junio de 1814: "La fuga de nuestra caballería nos ha causado esta pérdida". En la batalla de Urica, seis meses más tarde, la caballería republicana tomó inesperadamente la fuga, abandonando a la infantería, que fué exterminada. En Clarines el ataque súbito de una partida de caballería mandada

por el indio Chaurán produjo tal pánico en el ejército independiente que éste se desbandó y el propio Bolívar escapó a duras penas en compañía de Arismendi. En La Hogaza la caballería de Zaraza huyó despavorida y se salvó toda entera, mientras la infantería fué sacrificada por los realistas. En febrero de 1818, Morales sorprendió en La Cabrera la caballería de Monagas y de Zaraza, la cual se desbandó, "siendo lo peor —dice Baralt— que tropa, oficiales y generales siguieron el camino de la Villa de Cura, sin curarse de la infantería que se había internado [por] la vía de Caracas, al mando de Bolívar." En el Semén "la caballería huyó en desorden y llena de terror cuando Bolívar se proponía renovar la pelea". Y en mayo siguiente, la derrota de Sedeño en Los Patos "se debió al mal comportamiento de su caballería". El Arao no fué, pues, ejemplo único, ni Mariño tuvo culpa excepcional en la huída.

Hacia las diez de la noche se emprendió en forma la retirada hacia El Tinaco, con la esperanza — dice Urdaneta — de alcanzar allí al general en jefe y la caballería, y sin dejar al enemigo ningún trofeo. En el trayecto recogiéronse varios heridos, "entre ellos un oficial de nombre Calzadilla, que habiendo puesto al general en jefe en el anca de su caballo y atacado por la partida enemiga de que se ha hablado antes, presentó el pecho al enemigo muchas veces, para cubrir al general que tenía a la espalda, hasta que cubierto de heridas cayó al suelo, y su compañero siguió a escape". El episodio es curioso y su autenticidad un tanto sospechosa, pues no existe ninguna otra prueba ni siquiera ligero indicio de que alguna vez, en su larga vida militar, el general Mariño haya puesto a alguien delante de sí frente al enemigo para protegerse. Es imposible, por otra parte, que no tuviese su propio caballo al escapar, aunque pudo perderlo, como se verá por la narración de Monagas.

A nadie ni nada se halló en El Tinaco, el día 17, como no fuesen, tirados en el riachuelo de ese nombre, algunas cajas que habían contenido municiones, destruídas éstas por quienes las conducían. Fué bien deplorable esta destrucción, verificada sin duda en medio del pánico propagado por la caballería en fuga, pero es útil repetir que no había sido la falta de pertrechos la causa de la derrota, y que, sea

por la lentitud y apatía de Ceballos, sea por la serenidad de Urdaneta y los demás jefes que con él quedaron, o por ambos motivos, la infantería no necesitó del parque en su retirada.

Como no hallara Urdaneta en El Tinaco modo de racionar la tropa, ni tuviese aún noticia de Mariño, "a quien desde luego se daba ya como perdido", resolvió situarse en Las Palmeras, o Palomeras, lugar "donde había algunos sembrados y por ser posición que ofrecía ventajas para defenderse contra la caballería, dado que fuese, como es probable, perseguido". En aquel lugar se encontraron ardiendo las cureñas de los cañones "incendiadas por los fugitivos", y "mientras las tropas para alimentarse recogían raíces en los conucos, apareció el general Mariño, acompañado del comandante Manuel Sedeño que habían quedado rezagados por aquellos bosques y, puesto Urdaneta a sus órdenes, continuó hasta Valencia la retirada, cubierta desde San Carlos por la columna de *Caracas*".

La relación de Monagas difiere un tanto de la anterior, en cuanto al momento de la reaparición de Mariño, y pinta en dos rasgos el deplorable estado en que éste se hallaba: "Al día siguiente topamos a nuestro general como a ocho leguas del campo, todo despedazado, tanto la ropa como su cuerpo, pero más los pies porque tuvo que andar descalzo con motivo de haber perdido el caballo: marchando reunidos, llegamos al paso de las Lagitas, río de Tinaco, en donde hallamos quemadas todas las cureñas y clavadas las piezas de artillería que iban para nuestro ejército conducidas por el comandante Tomás Montilla." Suponemos que cuando Monagas dice que Mariño anduvo "descalzo" haya querido decir que anduvo a pie porque es poco creíble que el general a más del caballo hubiera perdido las botas, cosa que también afirma José Domingo Díaz que siempre las echa por arrobas, y en una nota al libelo de Castillo contra Bolívar publicado en la *Gaceta* escribe que Mariño "volvió a Valencia cuatro días después escapado por los montes, habiendo perdido los zapatos y trayendo los pies despedazados envueltos en pañuelos". Otra observación sugiere la cita de Monagas y es que, a juzgar por ella, Montilla no estaba en el combate y fué el comandante Ayala quien desde el principio tuvo a su cargo la división *Caracas*.

Larrazábal presenta otra versión respecto a Calzadilla que demuestra, en todo caso, que el incidente debe recibirse con alguna cautela: "Mariño y Sedeño estaban en el monte y de allí les salvó la serenidad del teniente Calzadilla, que resistió algunos choques del enemigo por librarlos."

¿Cuál fué la pérdida total en "aquella función peregrina en que la tropa no se batió y los jefes salieron derrotados"? Baralt da la cifra ridícula: 40 entre muertos y heridos.

El boletín número 10 del Ejército de Oriente, fechado en Valencia el 19 de abril, es una maravilla de eufemismo militar: no ha habido derrota en El Arao sino, al contrario, triunfo de los patriotas, a pesar "del momentáneo desorden que hubo en nuestra línea", reparado por Urdaneta quien con tal motivo es, como Bermúdez y Ayala, "digno del más distinguido elogio". Otros oficiales: Tovar Ponte, Pedro Salias, Martínez, Gallo merecen también citarse. En resumen, ¿cómo escamotea el estado mayor aquella desbandada en que Mariño estuvo a punto de perder la vida, y dejó, quizá sin culpa más también sin duda, parte de la brillante reputación que traía a Occidente? Las disposiciones descritas son semejantes a las que indica el boletín; pero el desarrollo y resultado de la acción son distintos según éste.

Leamos parte de aquel singular parte, no sin observar que se trata de un documento que emana del Ejército de Oriente, autónomo como hemos indicado. Tal circunstancia es confirmación paladina de cuanto hemos dicho sobre no haber debido Mariño el mando de sus tropas a benevolencia especial del Libertador.

"El general — dice pues el boletín — para atraer al enemigo a esta posición tan ventajosa, ordenó que nuestras tropas por izquierda y derecha le atacasen, debiéndose retirar siempre sobre las primeras posiciones. En efecto, toda la línea enemiga cargó con ímpetu sobre los nuestros que la batían en retirada. Firmes nuestras tropas en sus puntos, la caballería entera del enemigo tuvo la audacia de atacar seguidamente nuestra derecha e izquierda, pero que con un fuego vivísimo le rechazaron, haciéndole un estrago horrible. Acometió de nuevo la caballería a la nuestra que cubría el costado derecho de nuestro centro, la cual, siendo la más mal montada, se vió precisada

a retirarse, por lo que pudo el enemigo penetrar en nuestra línea, mas fué afortunadamente para quedar despedazado y decidirse la victoria por nosotros. En efecto, nuestra reserva, mandada por el general Urdaneta, le recibió con un brío que le desconcertó y le obligó a huir precipitadamente. Nuestra brava infantería se unió, cerró e hizo frente al enemigo, que, fiado en sus vigorosos caballos, nos atacaba por todas partes. El valor imponderable de nuestros infantes, y el fuego horroroso que hacían sobre los contrarios, les desordenó de tal modo, que huyó todo su ejército y nos apoderamos de su campo, persiguiéndole hasta la entrada de la ciudad." Y la historia continúa: quinientos muertos del enemigo, más heridos y dispersos todavía, su caballería destruída. Pero ¿por qué entonces, después de tan gran victoria, las tropas patriotas han retrocedido rápidamente hasta Valencia? Misterios de la estrategia: "Para la ejecución de ulteriores operaciones, las divisiones del ejército empiezan a entrar en esta ciudad."

Los de Occidente apoyaron discretamente la versión oriental: "Después que nuestro ejército habiendo hecho retirar al de Ceballos sobre San Carlos, volvió a ocupar su posición en esta ciudad", dirá Muñoz Tébar el 18 de mayo.

Ejemplos típicos de los embustes a que recurrían ambos bandos para ocultar sus reveses y engañar al enemigo y a la opinión pública. Procedimientos perfeccionados en la época en que vivimos.

XVIII

LA PRIMERA DE CARABOBO

La caballería dispersa en El Arao fué a reunirse en Valencia y por ella se supo la desbandada, de la cual no tardó en enterarse el Libertador, ocupado entonces en la línea sitiadora de Puerto Cabello. Poco después llegó a aquella ciudad Mariño con el resto del ejército.

Alarmado Bolívar por las primeras exageradas noticias, dejó la línea y corrió a Valencia, decidido a reorganizar las tropas y a tentar lo posible como siempre para salvar la patria. Operábase en una región arruinada, sin suministros, con la población hostil y levantada más que nunca en favor del Rey y de los cabecillas que sostenían su causa.

Urdaneta traza a grandes rasgos el sombrío cuadro de aquella situación. No había remonta posible para la caballería, y en cuanto a algunos alimentos, "granos y raíces", era necesario ir a disputarlos, orillas de la laguna, a las partidas realistas que infestaban los alrededores. Pero es en el concienzudo trabajo que el doctor Lecuna ha consagrado a este tremendo y glorioso período de nuestra historia, donde deben leerse pormenores que ponen de relieve la empresa de reconstituir y armar el ejército que se llevó a cabo entonces en Valencia. Al lado de Bolívar desplegó allí Mariño sus dotes de improvisador, de organizador, que, como se verá durante su carrera militar,

le dan sitio especial entre los generales de la Independencia. El caudillo oriental, al par que comparte con Bolívar la responsabilidad de las decisiones en la estrategia, aplica su actividad y su capacidad de táctico a la reorganización general de las tropas asociadas. En aquella época y hasta fines de año, en la victoria como en la derrota, podrá emplearse con propiedad la expresión que junta bajo una misma aureola de gloria a los dos libertadores

Bolívar permaneció en Valencia diez o doce días y marchó a Caracas el 28 de abril, quedando Mariño al frente del ejército unido y encargado de proseguir su preparación. Urdaneta no menciona en sus *Apuntamientos* aquella ida y escribe: "Reunió el Libertador todos los piquetes que obraban en el reducido territorio que poseía, pidió a Caracas cuanto pudiera dar y llamó a Valencia a Ribas mismo que defendía aquella capital." Tal síntesis, exacta en el fondo, habría ganado en claridad siendo menos sumaria.

Ya indicamos que la unión de las tropas de Bolívar y de Mariño no significó en modo alguno su fusión o amalgama. El comando supremo debió en tal virtud ejercerse por un acomodamiento entre los dos generales que, en fin de cuentas, parece haber sido aplicado sin dificultades mayores. Este hecho es de suma importancia en su doble aspecto político y militar, e ignorarlo como hasta ahora se ha hecho equivale no sólo a ocultar la verdad histórica, sino también a renunciar a explicarse la historia. El Ejército de Oriente continúa separado, por no decir independiente. Es una entidad distinta, que publica sus boletines especiales, firmados por Ramón Machado "en nombre del mayor-general", cargo éste que probablemente seguía ejerciendo el coronel Valdés. Ya vimos que el extravagante parte oficial de la batalla del Arao consta de uno de aquellos boletines.

Mientras Bolívar está en Caracas, Mariño tiene el mando superior en Valencia y por su despacho pasan hasta los partes del comandante de la línea sitiadora de Puerto Cabello. El general asume además, oficialmente, y lo hace imprimir con mayúsculas, el glorioso título que no todos los escritores le aceptan de buen grado. Machado, "Secretario de Guerra" (del Estado de Oriente), comunica a Antonio Muñoz Tébar, "Secretario de Guerra" (del Estado de Occidente), el

ataque de los realistas contra D'Elhuyar el 29 de abril: "El ciudadano comandante de la línea de Puerto Cabello con fecha de ayer le dice por mi conducto al Libertador de Oriente lo que sigue:" Y es el Cuartel General de Mariño el que transmite esta nueva a Bolívar, dando también a éste su título, sin restricción geográfica: "Cuyo contenido remito a Vuestra Señoría de orden de Su Excelencia para conocimiento del Libertador." Nótese además que por el carácter que se da Machado es de inferir que Mariño conservaba a su lado la especie de casa o aparejo de que se valiera para la administración política y militar en Oriente. Es deplorable que no se disponga de mayor número de documentos que permitan aclarar este y otros importantes detalles de tan confuso período.

En todo caso, algunas piezas halladas en el Archivo General de la Nación permiten ver que los suministros se enviaban de Caracas nominativamente a Mariño y al Ejército de Oriente. Muñoz Tébar decía, el 28 de abril, al director general de las Rentas: "Se ha recibido el oficio de V. S. de ayer relativo a los mil vestuarios que marchan ahora con destino al Ejército de Oriente. El Libertador ha dispuesto que se remitan a la disposición de S. E. el General Mariño, como asimismo los demás que se vayan concluyendo, de los dos mil mandados construir últimamente". Y como se supiera que "los vestidos y demás encargos" que se habían enviado antes a Mariño "fueron tomados por los bandidos al llegar a Valencia", es decir, interceptados por guerrillas realistas, Bolívar dispuso, el propio día 28, que "se vuelva a construir todo, y se remita escoltado". El 7 de mayo nueva orden, de Ribas esta vez, de solicitar mil frazadas y de remitirlas en el término de veinticuatro horas, si fuere posible, "al Excmo. Sr. General en Jefe Santiago Mariño a su Cuartel General de Valencia".

Cuando Bolívar vuelve a Valencia, el 12 de mayo, Muñoz Tébar firma las piezas oficiales del Ejército unido "Libertador de Venezuela", en nombre del común mayor-general Urdaneta. Pero Mariño no cesa de poner en evidencia su autonomía y cuando, todavía el 6 de junio, después de Carabobo, incita a los llaneros a abandonar a Boves, lanza su proclama como "General en Jefe y Libertador de las Provincias

Orientales de Venezuela" y la hace refrendar por su "Secretario de Guerra".

Se ignora cuáles planes de campaña hayan formado o revisado Bolívar y Mariño en los días inmediatos a la vuelta del segundo a Valencia. Quizá proyectaran operar otra vez contra San Carlos, sin que pudieran eliminar de sus cálculos la crecida posibilidad de una ofensiva de Boves. Como la amenaza más próxima provenía de Ceballos, podía lógicamente pensarse en destruirla primero, torciendo luego hacia el Guárico para atacar a Boves en su propia madriguera y en pleno trabajo de reorganización. Pero cualesquiera que fueran los planes del cuartel general patriota, la iniciativa de las operaciones correspondió al enemigo.

Porque no aguardaron los vencedores del Arao que se los atacase de nuevo y tomaron la delantera. Moveránse en efecto no muy tarde Cagigal, Ceballos y Calzada, bajo el mando supremo del primero, capitán general de Venezuela por el Rey y quien había llegado a San Carlos el 30 de abril, llevando de Coro tropas y pertrechos.

Venían los realistas con un ejército de 6.000 hombres, muy bien equipados, pues "en punto a actividad —escribe O'Leary— los jefes españoles nada tenían de inferiores a sus contrarios y la extensión del territorio que ocupaban les ponía en capacidad de ejercerla con mejor resultado".

Prodigiosa había sido también la rapidez con que se constituyó en Valencia el ejército patriota. A las tropas orientales encuadradas por oficiales excelentes y que formaban el principal núcleo, juntáronse algunas retiradas de Puerto Cabello y cerca de 1.600 hombres llevados de Caracas, parte por Bolívar en persona y parte por Ribas. Así lograron los dos generales en jefe presentar al enemigo 5.000 soldados, es decir, uno de los ejércitos mejores y más numerosos que tuviera nunca la República.

El Libertador llegó al cuartel general el 12 de mayo y compartió el mando con su colega. El boletín oficial del día 18 es explícito al respecto: Cuando Cagigal avanzó el 16 hasta Tocuyito, "tanto las tropas de Oriente como de Occidente, dirigidas por Sus Excelencias los generales Bolívar y Mariño, salieron en la tarde del mismo día

con el designio de encontrar al enemigo, y camparon al cuarto de legua de marcha".

En la mañana del 17 el ejército patriota, en cuatro divisiones, avanzó a su turno hasta Tocuyito y se desplegó, pronto al combate. El enemigo —continúa diciendo el boletín— "formó en batalla sobre nuestro costado izquierdo, amenazando su ala derecha, compuesta toda de caballería, de envolvernos por la espalda. Sus Excelencias ordenaron entonces que nuestra línea hiciese frente a la del enemigo, dando un cuarto de conversión sobre el costado derecho, apoyada su espalda sobre el bosque. El enemigo que venía a las manos se intimidó con este movimiento, y sólo atacó nuestra ala derecha y nuestra espalda por el bosque con sus cazadores, y empeñó por el frente un fuego de artillería". Bermúdez personalmente a la cabeza de una compañía, puso en fuga a los realistas.

Ambos ejércitos observáronse así durante dos días inquietándose mutuamente. El mal tiempo daba cierta ventaja a los españoles, superiores en caballería, y dificultaba a la infantería patriota el uso de sus fusiles. Fué entonces cuando se efectuaron desafíos a duelo singular entre oficiales de ambas partes, suerte de peleas de Horacios y Curiacios en los cuades se distinguieron los orientales Monagas, Jugo, Sedeño, Arrioja y Carvajal el Tigre Encaramado. Zalagardas hubo en que Bermúdez, como siempre, hizo alardes épicos.

El 18 Bolívar y Mariño, que juzgaban la posición del enemigo "inexpugnable", levantaron el campo y regresaron a Valencia. Quizá retardaban la batalla por advertir en sus tropas ciertos síntomas que exigían inmediata curación; o simplemente quisieron esperar los refuerzos que Ribas trajo al día siguiente. El boletín número 51 explica la maniobra así: "En consecuencia Sus Excelencias volvieron por la tarde a las [posiciones] de esta ciudad, cuyo movimiento obligará a aquél [el enemigo] o a presentarse al combate en el campo, o a retirarse hacia San Carlos, lo que hace igualmente segura su pérdida".

Cagigal avanzó un tanto por su lado, se detuvo de nuevo como si temiese comprometer acción y retrocedió por último hasta instalarse en Carabobo. Sus movimientos engañaron a los patriotas, cuyo ser-

vicio de espionaje era harto deficiente y quienes dieron fe al dicho de un desertor. Apresuróse en tal virtud el alto mando a publicar, en el boletín número 52 del día 23, las noticias más estrambóticas que darse pudiera, destinadas tal vez en parte a tranquilizar a la población, levantando de paso el ánimo de las tropas: "Desde el día 17 —decía el mayor-general Urdaneta, por boca de Muñoz Tébar— en que los dos ejércitos están en estado de ofenderse, todos los movimientos ejecutados por nuestra parte han sido simulados, manifestando una gran debilidad, con el objeto de animar a los contrarios; lo que sin embargo no ha podido lograrse, y al fin todo el ejército enemigo, sin haber dado acción ninguna, se ha retirado a San Carlos con una precipitación igual a la que llevarían las reliquias de un ejército derrotado; pues han abandonado parte de su artillería dejándola inutilizada." En el mismo número de la *Gaceta de Caracas* fecha 30 de mayo, en que se publicó ese boletín, aparece también una carta escrita en Valencia el 23, que demuestra cómo se había difundido el singular embuste, que sólo se convertiría en verdad cinco o seis días más tarde: "¿Sabe usted cuál fué el resultado? Que el señor Cagigal, con su ejército exterminador, tomó las de Villadiego, y no paró hasta San Carlos, en donde apenas reunirá la mitad, porque se le van desertando en las marchas..." Aquello era tomar las vejigas por linternas, o confiar mucho en la credulidad de los atemorizados valencianos y de los propios soldados.

Porque no era muy elevado el espíritu de todos estos últimos, a juzgar por la circunstancia desgraciada que estuvo a punto de comprometer el esfuerzo y dar al traste con la campaña. El coronel Escalona, gobernador militar de Valencia, descubrió un complot formado por soldados de la división de Bermúdez para desertar en masa y marcharse a Cumaná. Es indudable que este hecho se verificó antes de la batalla de Carabobo, como dice Urdaneta, y no después, como puede deducirse de las palabras de Yanes. Aparte de que tal resulta del encadenamiento lógico de los sucesos, debe recordarse que si las deserciones son corrientes antes de una batalla, nunca se producen al otro día de una victoria. Por lo demás, aquel complot fué una de las pruebas de la repugnancia que siempre tuvieron los soldados orientales a pelear lejos de sus provincias, lo cual, como se verá, influyó más

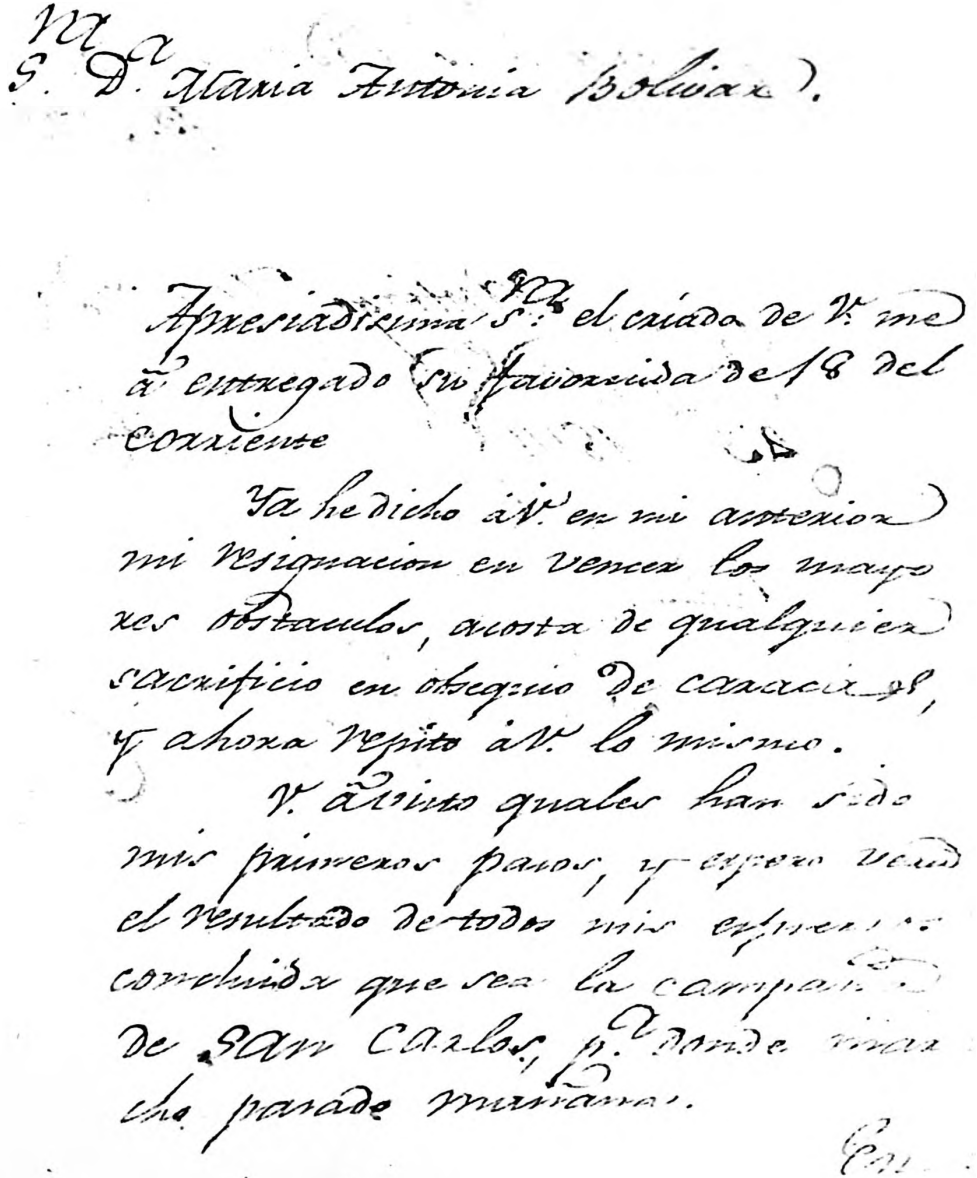

Carta autógrafa de Mariño a doña María Antonia Bolívar

tonces tendrá el gran honor
de ponerse a mis órdenes y de
B. S. P.

Santiago Mariño

Quartel Gral. en Valencia
Mayo 25. de 1814

P. D.

Yo no pienso incomodar otra casa
que la de V. quando vaya á Caracas

de una vez en las operaciones militares y en la conducta política de Mariño y de otros jefes de aquellas regiones. Urdaneta afirma que "toda la infantería de Oriente se disponía a desertar con armas y municiones, capitaneada por los sargentos", y que fué él mismo quien tuvo aviso del proyecto por un vecino frente a cuya casa había pasado "un cuerpo de tropas".

Escalona aprehendió personalmente algunos desertores y envió a San Diego y a Los Guayos al comandante Espinosa con caballería, para que pusiese orden y arrestara a cuantos soldados del aludido cuerpo hallare en el camino. Mariño —escribe Yanes— "salió inmediatamente y dió las providencias convenientes por lo tocante al resto de su ejército". Al otro día regresó Espinosa con gran número de desertores y hacia las once de la mañana el general formó todo el ejército de Oriente y después de pronunciar una arenga irritada, mandó diezmar o quintar al batallón culpable en la plaza de San Francisco. Dieciocho hombres fueron fusilados, entre los cuales el sargento, principal seductor, por una escolta compuesta de los mismos desertores. La terrible justicia del jefe revistióse inmediatamente con el mando de la generosidad, cuando dos de los fusilados, que estaban sólo heridos, se incorporaron pidiendo gracia: Mariño les perdonó.

Hay un documento inédito de la mayor importancia que, al mismo tiempo que revela la cordialidad de las relaciones personales establecidas entre Bolívar y Mariño, subraya la figura singular del segundo en la escena de la guerra. Se trata de una carta autógrafa dirigida por el héroe oriental a María Antonia Bolívar, cuyo facsímil damos aquí y que debemos a la amistad del doctor Víctor Alberto Rodríguez, nieto del prócer. Dice la carta:

"Señora Doña María Antonia Bolívar.—Apresiadísima Señora: el criado de V. me a entregado su favorecida de 18 del corriente. Ya he dicho a V. en mi anterior mi resignación en vencer los mayores obstáculos, a costa de qualquier sacrificio en obsequio de Caracas, y ahora repito a V. lo mismo.—V. a visto quales han sido mis primeros pasos, y espero verá el resultado de todos mis esfuerzos concluída que sea la campaña de San Carlos, para donde marcho pasado mañana.—Entonces tendrá el gran honor de ponerse a sus órdenes y de B. S. P.

Santiago Mariño. Quart.l G.l en Val.a Mayo 25 de 1814.—P. D. Yo no pienso incomodar otra casa que la de V. quando vaya a Caracas."

Decimos que este texto es sumamente importante, no sólo por lo que dice, y es mucho, sino también por cuanto deja presumir. No siempre estarán de acuerdo Bolívar y Mariño sobre el modo de resolver los problemas estratégicos; y fué laboriosa y continua la negociación que les permitió, mediante concesiones mutuas, ejercer el difícil comando dual durante los meses que van de Bocachica a La Puerta. Vese que María Antonia, mujer enérgica y amiga de mezclarse en la política, cuidadosa además de la gloria y de los intereses de su hermano el Libertador, había pedido al de Oriente que hiciese "cualquier sacrificio en obsequio de Caracas", es decir, según toda probabilidad, que se prestase de buen grado a aquellos arreglos que exigía el ejercicio útil del mando de las tropas republicanas. ¿Y cuáles eran "los mayores obstáculos" que Mariño se "resignaba" a vencer y los "primeros pasos" que recuerda haber dado? Alude sin duda a las dificultades ofrecidas cuanto a aquel mando por la reunión de los dos ejércitos, y a la buena voluntad que personalmente mostrara hasta entonces para sobrellevarlas. El general entendía mantener sus prerrogativas frente a las de Bolívar; pero al propio tiempo preséntase en su respuesta como realmente era, leal y caballeroso, dispuesto a seguir cooperando con aquél y a subordinar al interés común sus propias ambiciones y la independencia de su autoridad.

La carta plantea por otra parte la cuestión de saber el verdadero significado de la expresión "campaña de San Carlos", que Mariño dice se emprenderá el 27 de mayo, fecha en que efectivamente salió el ejército de Valencia contra Cagigal. Descontada la victoria en la inminente batalla, ¿ven de nuevo Bolívar y Mariño abierto el Occidente a las operaciones que había interrumpido la derrota del Arao? Sin embargo, en cinco semanas la amenaza del Guárico había debido acentuarse tanto que el boletín del Ejército Libertador de 28 de mayo, que publicó la noticia de la victoria de Carabobo, comenzó por estas líneas: "Nuestro ejército hubiera obrado sobre los Llanos antes que sobre el Occidente, si en este último Cagigal con fuerzas poderosísimas

no hubiera hecho temer con más fundamento un revés a las armas de la República".

Sea lo que fuere, conforme lo anunciaba Mariño y apercibido esta vez por completo a la ofensiva, movió de Valencia el ejército patriota, en la tarde de 26 de mayo y a la mañana siguiente, bajo lluvia torrencial, fué a acampar frente al realista en la llanura de Carabobo.

No contaba Cagigal dar tan pronto la batalla, si se juzga por una nota que escribió en aquella misma fecha y según la cual esperaría que llegase Boves con los llaneros para destruir una vez por todas a los cabecillas insurgentes reunidos. Un tanto larga en ese caso habría sido su espera, pues el bárbaro tardaría al menos quince días para penetrar en los Valles de Aragua; y no era verosímil que los republicanos permanecieran en la inacción. Reinaba el optimismo en las tiendas españolas, y poco antes el propio capitán general había escrito: "Muy en breve acabaremos la conquista. El señor Bolívar no quiso atacarnos y lo hemos buscado hasta sobre Valencia." Cagigal está servido: el señor Bolívar ataca.

Urdaneta describe la situación peligrosa en que se encontraron los patriotas a causa del mal tiempo, pues carecían de tiendas de campaña y se vieron obligados a utilizar la única casa existente como almacén para preservar el armamento de la lluvia, dejándose solamente sus fusiles a los soldados de avanzada. La noche que precedió a la batalla se pasó en continuo alerta, recorriendo sin cesar la línea jefes y oficiales.

"La sabana de Carabobo —escribe el prócer memorialista— es el término del valle de Valencia hacia el Occidente. El enemigo situado al extremo de ella y haciendo frente a Valencia, tenía a su espalda las serranías de las Hermanas que dividen dicha sabana de Carabobo de la de los Taguanes (que parte de la gran cordillera de los Andes) sobre la cual se apoyaba la izquierda del enemigo. Por la derecha, estrecha la sabana una línea de cerrajones que vuelve hasta la serranía de Güigüe y la dividen de la sabana del Pao, de manera que situado allí Cagigal no podía ser flanqueado ni tomado por su espalda, sino por otro ejército que obrase en combinación, mas no por el que se hallaba encerrado en el campo de Carabobo. Al frente del enemigo

y fuera de tiro atravesaba la sabana un zanjón lleno de bosque en donde la noche anterior se habían situado las avanzadas de uno y otro ejército, teniendo ambas el dicho zanjón de por medio."

Los realistas ocupaban sus fuertes posiciones defendida la izquierda por la mayor parte de su caballería, y sostenida ésta a su vez por los cazadores y alguna artillería. En la altura de la derecha, se situó una masa de infantería y los restantes caballos. Ocupaba el centro Calzada con los regimientos de su formación *Sagunto* y *Numancia,* compuestos en su gran mayoría de soldados venezolanos y que figuraban entre los mejores y más temibles del ejército real. De reserva quedaba el regimiento peninsular *Granada* y algunas compañías provenientes de Coro.

El ejército patriota, con seis piezas de artillería, se organizó en dos líneas, compuesta la primera exactamente como en la batalla del Arao y cubierta a los lados por caballería, de la división de Bermúdez en el ala derecha, la *Caracas* de Florencio Palacios en el centro y la de Valdés en la izquierda. Formaron la segunda línea las divisiones de Leandro Palacios por la derecha y de Jalón por la izquierda. El coronel Antonio María Freites mandaba la caballería oriental, más los dragones de Occidente, ocupando el centro la mayor parte de sus jinetes "con filas estrechadas".

Al lado de los dos libertadores hállanse Ribas y otros oficiales notorios: Ramón García de Sena, Aldao, Tomás Montilla. Urdaneta es mayor-general o jefe de estado mayor, y Mariano Montilla subjefe, o ayudante como aquél le llama.

La batalla empezó a las nueve de la mañana y duró seis horas. Urdaneta dice en sus *Apuntamientos* que dirigió en persona el ataque de la primera línea, cosa que no aparece del boletín de victoria, quizá por haberlo redactado él mismo. Al romperse el fuego, los generales recorrieron por última vez el frente y arengaron a las tropas: "¡Soldados! —dijo Bolívar—. Vosotros tenéis delante los mismos jefes y los mismos españoles de quienes habéis triunfado en más de cien combates: éste debe ser el último." El general Mariño con aquella serenidad y frescura que le es tan característica, no contento con la primera arenga que hizo al ejército, volvió a correr la línea en medio

de un fuego horrible, y sólo les decía: "Soldados de Oriente: mostrad vuestro antiguo valor y concluyamos hoy con el que se nos escapó en Barcelona, con Cagigal, que al oír vuestro nombre ha huído despavorido de las provincias orientales. Seguidme y avanzad con firmeza." El general Ribas, encargado del mando de las reservas, "les arengó con aquel entusiasmo que siempre le ha valido la victoria", y al ver en aquellos cuerpos al antiguo batallón de *Barlovento,* que él mismo formó y del cual fué el primer jefe, les dijo: "Soldados: Vosotros en quienes jamás ha podido influir la suerte varia de la guerra, pues que siempre habéis sido vencedores, vais hoy, más que nunca, a mostrar vuestro valor y disciplina, y si se nos presenta algún obstáculo para conseguir hoy la victoria debéis vencerlo."

En Carabobo, como en todos los combates de nuestras guerras, los jefes iban al fuego al frente de sus soldados dando ejemplo y comprometiendo a veces por su imprudente arrojo de oficiales la eficacia y serenidad de su acción como generales. Mariño, según la costumbre, se mezcló personalmente en la lid, bastante para que el jefe de escuadrón Monagas, quien ganó allí el grado de teniente, pudiese escribir en su relación: "Al tiempo de la decisión, cuando nuestra caballería cantó la victoria, a vista de mi general le arranqué la bandera de las manos a un oficial contrario cuando llegamos a las manos."

La batalla llegó a su mayor desarrollo después de la una del día, al avanzar en fin toda la primera línea republicana, bajo el ininterrumpido fuego del enemigo. Cuando Cagigal trató de cortar aquélla por retaguardia con su caballería, la patriota se lanzó toda a su encuentro, obligándola a replegarse sobre el ala derecha y aumentando con ello el desorden que ya se observaba en la infantería. La división Palacios atacó entonces al enemigo, que se formó en columna y con más de trescientos caballos cargó a su vez la derecha de los patriotas, arrolló los carabineros y fué a dar contra la retaguardia de la primera línea, mientras toda la infantería enemiga redoblaba sus descargas. Pero la infantería republicana resistió impasible y dió tiempo a que la caballería, conducida por oficiales incomparables, corriera a rechazar la realista sobre sus propias filas. La línea patriota cargó a la bayoneta,

quebró la enemiga y se apoderó de su artillería. El ejército real se dislocó y empezó a huir en todas direcciones. Cagigal y Calzada en persona, al frente del *Granada,* hicieron grandes e inútiles esfuerzos para contener el empuje de los republicanos. Al propio tiempo cargaba Jalón por la izquierda y forzaba a toda un ala realista, confundida con la mayor parte de la caballería, a precipitarse en fuga por el camino del Pao, el mismo que tomará siete años más tarde, en la segunda de Carabobo, la caballería de Morales. Los generales españoles huyeron con la infantería hacia San Carlos.

El enemigo tuvo trescientos muertos y heridos en proporción y dejó en nuestras manos más de mil prisioneros, ocho banderas, entre ellas las del regimiento de *Granada,* siete cañones, quinientos fusiles, cajas de guerra y de pertrechos, cuatro mil caballos, ganados y víveres. El mayor general de la infantería Somarriba y el de la caballería Paz Méndez fueron muertos; el coronel Calzada fué herido; el teniente coronel Puelles, el comandante del *Granada* y otros oficiales quedaron prisioneros. Yanes dice que Bermúdez mató a Somarriba y a Puelles después de rendidos o tomados, "acción que desaprobó Bolívar".

El boletín atribuye al ejército patriota doce muertos y cuarenta heridos. Murieron, entre otros, los oficiales Serrano, Toro, Ojeda y Hernández, y fueron heridos el coronel Valdés y los subtenientes Gómez, Droz, Altamira, González y Carreño. "No se puede sin injusticia —reza aquel boletín— recomendar el mérito de ningún individuo en particular, pues el ejército entero se ha hecho benemérito de la patria."

Cagigal, Calzada y Salomón marcharon a los llanos de Barinas. Ceballos logró reformarse en Barquisimeto.

XIX

VOY A CONDUCIR AL ORIENTE EN MASA CONTRA LOS MONSTRUOS

La nueva división del ejército verificada después de la victoria de Carabobo ha sido criticada como uno de los errores más considerables que pudiese cometer en aquellas circunstancias el comando patriota. Se dice que si hubiera mantenido la concentración de la totalidad de sus recursos en hombres y armas, habría podido hacer frente a la próxima acometida de Boves y sus llaneros con certidumbre de buen éxito. No obstante, si se examina el problema estratégico, adviértese que las medidas tomadas estaban impuestas por la situación militar misma y que, en último análisis, se opuso a Boves el máximum posible de fuerzas, sin descuidar otros sectores también de real importancia. Los 700 soldados que se enviaron a Occidente parecían indispensables para impedir que Ceballos recogiese las numerosas guerrillas que señoreaban los territorios de Portuguesa, Yaracuy y Barquisimeto, formase rápidamente otro ejército y cortara a los patriotas todo abastecimiento de los llanos de San Carlos. Se sabe cómo Urdaneta cumplió a cabalidad su cometido y organizó la famosa división a cuyo frente realizó una de sus más notorias operaciones. En todo caso, si error hubo, habría que atribuirlo a los dos libertadores y no a Bolívar solo, porque el hecho de la jefatura dual o conjunta de entonces resulta indudable. La hallamos confirmada en cierta carta escrita en San Carlos el 2 de junio, inmediatamente después de Carabobo: "A la cabeza

del primero [el ejército republicano] se hallaban los Libertadores Bolívar y Mariño, general Ribas y mayor-general Urdaneta." Y luego: "Los Libertadores dispusieron marchasen todas las tropas de Caracas al Occidente y las de Oriente hacia Calabozo". Porque Mariño, como lo hemos dicho, es entonces igual a Bolívar y así se da a ambos en los papeles oficiales y por el público el mismo título: "Después de recorridas nuestras líneas por los Libertadores y general", comenta todavía la carta en cuestión. El general es Ribas.

Fuera de la división de Urdaneta, quedaban en disponibilidad las tropas de Mariño, las "únicas —escribe O'Leary— capaces de soportar las fatigas de la campaña y de hacer frente a las numerosas aunque indisciplinadas fuerzas enemigas". Aquí se ve el cambio en el plan de operaciones a que aludimos con motivo de la carta a María Antonia. Mariño no continúa hacia San Carlos: de Tinaquillo sus tropas retroceden, para acuartelarse en Valencia, Guacara y San Joaquín, donde —dice Monagas— "sufrimos bastante desnudez y hambre, que nos causó la enfermedad de pujos que disminuyó el ejército". Mariño se dedicó a reponerlo y luego emprendió marcha a Villa de Cura incorporando a su paso algunos destacamentos. Llevaba un total de 1.800 infantes, 700 caballeros mal montados en general y 100 artilleros con una batería. Mas luego se le juntaron en Güigüe 700 hombres al mando de Jalón, la mayor parte de infantería de los batallones *Caracas* y *Aragua.* Según Lecuna la guarnición de Villa de Cura, al mando de Zarrasqueta, contaba cerca de 300 hombres y estaba formada de dos compañías bajo Justo Morales y de alguna caballería bajo Francisco Padrón. La artillería era de nueve piezas "excelentes".

Bolívar se había ido a Caracas, al parecer sin tropa alguna, precedido por Ribas con una escolta. Incansable como siempre, iba su actividad a todos los ramos de la administración; pero en aquellos momentos se concentraba especialmente en la recluta y en los suministros para el ejército. Respecto de éstos se halla en el Archivo General de la Nación una pieza interesante que revela a la vez cómo se efectuaban algunos de ellos y las existencias que había en Caracas durante el mes en que sucumbió la Segunda República. Se trata de una nota enviada tres días antes del desastre de La Puerta a Juan Nepo-

muceno Ribas, director general de Rentas por Sata y por Echeandía, ministro e interventor de Hacienda, respectivamente, y que dice así: "Razón de lo que se remite al Excmo. Sr. Libertador de Oriente, General en Jefe Santiago Mariño: Un quintal de azúcar superior. Dos arrobas de chocolate bueno. Una arroba de café en polvo, en un garrafón. Veintidós libras de chorizos de Génova por no haberse encontrado más. Doce quesos de Flandes por no haberse encontrado ingleses. Seis botijuelas aceite de Castilla. Cuatro id. de vinagre. Una carga de vino isleño. Una id. de aguardiente de España. Una docena de platos de hoja de lata. Cuatro botijuelas aceitunas. Un barril manteca del Norte con 41 libras netas. Dos arrobas jabón inglés. Dos cajones velas de Flandes, con 94 libras netas. Un farol de lata por no haberse encontrado de talco. Dos resmas de papel superior. Dos pesos de obleas y dos docenas lacres en un cajón. Un capote de paño forrado en seda con vueltas de terciopelo negro. Dos frasadas españolas grandes. Cuatro libras de the.—Caracas, 11 de junio de 1814." Se ve que Mariño en campaña no desdeñaba en lo posible sus comodidades de señorito y cuidaba la mesa de su estado mayor. No es creíble que aquellos pocos artículos escogidos se destinasen a los simples soldados, quienes debían alimentar su heroísmo con pan de casabe y carne a veces sin sal.

Las disposiciones tomadas entonces por el alto comando republicano han sido objeto de críticas. A nuestro parecer, no es censurable que los libertadores se hayan abstenido de precipitarse después de la batalla de Carabobo a combatir a Boves con tropas enfermas, cansadas y cuya marcha habría envuelto el abandono de la artillería que era, entonces, su principal fuerza. La campaña se presentaba para los patriotas en condiciones netamente adversas a las que podremos apreciar en la de 1818 contra Morillo. En 1814 sólo disponían de infantería y de artillería y, en consecuencia, no debían ir a pelear en los llanos. La mejor táctica consistía, como más tarde lo probó el dicho Morillo, en esperar en las sierras el ataque de los lanceros.

Por otra parte, la marcha ulterior contra Boves no sólo había sido prevista por los generales, sino también parecía lógica y aun inmediata a los ojos del público, que el gobierno preparaba con sus noticias y

comentarios. La *Gaceta* del 6 y del 9 de junio dió nuevas de Piar, del "bravo general Piar", quien desde marzo había concluído por entregar el mando de la escuadrilla al comandante Lefèvre y marchádose a Oriente. Allí le vemos a la cabeza de un segundo ejército con el cual abre operaciones en el Guárico. El 20 de mayo había llegado a Chaguaramal de Perales y se ocupaba en organizar su caballería barcelonesa cuando supo que los realistas, mandados por Martínez de Luna y Juan José Rondón, estaban en Tucupido y sitiaban a Zaraza en Valle de la Pascua: al instante decidió atacarlos y así lo hizo el día 25, después de atravesar en más de veinte leguas un territorio infestado por partidas enemigas. Piar triunfó, libró a Zaraza y pudo dictar su parte en la "Pascua Libre". Según la noticia, la división batida montaba 2.000 hombres, número exagerado; y el vencedor seguía contra Boves en Calabozo. La *Gaceta* anunciaba: "El general Mariño marcha igualmente sobre el mismo punto; de suerte que es segura la destrucción de aquel bandido." Tres días después, un corresponsal insistía en el hecho de que, batidas parte de las bandas llaneras en Valle de la Pascua y en camino Mariño hacia Calabozo, no quedaría a Boves, amenazado por dos lados, otra alternativa que aventurar la acción con fuerzas inferiores o retirarse a Apure, donde le perseguirían los patriotas. Por desgracia, aquellas esperanzas resultaron fallidas, pues la famosa victoria de Piar se evaporó. Según dirá Bolívar en ocasión terrible, Piar no sabía aprovechar sus triunfos, y sea por esta circunstancia o por otra que ignoramos, Boves, libre a retaguardia, tomó la ofensiva contra los propios Valles de Aragua.

¿Cuándo y en qué condiciones dejó Piar el mando de la escuadrilla y regresó a Oriente? El bloqueo marítimo de Puerto Cabello parece haberse levantado antes de la victoria de Carabobo, y se debió en gran parte por lo menos al mal estado de los buques patriotas, los cuales habían menester reparaciones después de muchos meses de constante permanencia en el mar y de varios combates con los enemigos. "Las escuadrillas de los dos estados —escribe Lecuna— retiráronse a La Guaira: la de Caracas, puesta a cargo del capitán Luis Brión, destinóse al corso; la de Oriente se dirigió a Cumaná el 23 de mayo." Nótese ante todo que del bloqueo de Puerto Cabello datan así las rela-

ciones oficiales de los dos paisanos Piar y Brión, a cuya colaboración reserva el Destino tan singular desenlace. Nótese, asimismo, la aparición de Brión en calidad de jefe de la flota de Bolívar. Mas Piar, a la sazón coronel y a quien hemos visto apellidado por el Libertador y otros "Segundo Jefe de Oriente", se había marchado semanas antes de la citada fecha, puesto que a fines de mayo guerrea en el Guárico sin que permaneciera no obstante en aquella región, pues muy luego volvió a Barcelona y de allí marchó a Margarita. También se sabe que ya en enero Piar quería volver a Oriente con sus buques y que sólo renunció a su idea ante las súplicas o reflexiones de Bolívar y probablemente por orden expresa de Mariño. Pero si entonces consintió en que los barcos continuaran bloqueando, no renunció a largarse e hízolo sin retardo, con o sin anuencia de su jefe. Voluble, desobediente y ambicioso como era, Piar tendió desde el principio a obrar por su cuenta, sin sujeción a regla alguna, y su heroica carrera ofrece altibajos sorprendentes que, para observadores atentos, podían presagiar terrible epílogo.

Entretanto y con admirable rapidez había allegado Boves un nuevo ejército en los llanos guariqueños, compuesto en su mayor parte de jinetes originarios de aquellas regiones, y aumentado con los refuerzos que le llevaron jefes y oficiales escapados de la rota de Carabobo. O'Leary y varios otros narradores han insistido en las circunstancias que ayudaban a los caudillos españoles y en particular a Boves a reparar sus pérdidas. "La naturaleza peculiar del país —recuerda el irlandés— les favorecía para retirarse cuando los independientes podían perseguirles después de la victoria. Pero las grandes pérdidas de ambos lados en estos encuentros eran sorprendentes, visto el número de fuerzas que combatían, lo que privaba al vencedor del provecho del triunfo fuera de los estériles laureles segados en un campo cubierto de sangre y de cadáveres. Deshechos en Las Trincheras, aniquilados en Araure, derrotados en La Victoria y vencidos en Bocachica dentro de corto tiempo, apenas parece creíble que para el mes de mayo pudiesen los realistas reaparecer en los confines de Caracas con un ejército el más pujante y numeroso que hasta entonces hubieran podido organizar." Y apenas dispersado tal ejército en Carabobo,

he aquí que resurge Boves con otro más fuerte y terrible, destinado esta vez a destruir la República y con ella a devastar por entero el país. A su frente movió en la primera quincena de junio. ¿Su número? Varía según los autores: unos le dan hasta 7.000 hombres; otros lo rebajan a 3.000. La verdad parece hallarse entre los dos extremos, como siempre.

Para cerrar el acceso a los Valles de Aragua Mariño ocupó el sitio de nombre significativo: La Puerta, tomando posiciones de indiscutible valor táctico y estratégico. Acaso habría podido situarse de nuevo en Bocachica, glorioso teatro de su victoria contra el mismo Boves; pero sin duda estimó que el lugar donde batiera a un enemigo que iba de San Mateo no era favorable para vencer al que desembocaba de los llanos. Que en La Puerta hubiese sido derrotado Campo Elías, que allí lo sea años más tarde Bolívar y que la misma próxima batalla se haya convertido en desastre para la República, son circunstancias desgraciadas que nada tienen que ver con la excelencia de las aludidas posiciones.

La marcha de Mariño hacia la "boca del llano" y el lugar que escogió para aceptar la batalla fueron, en efecto, irreprochables y la discusión sobre ese punto debe considerarse ociosa. Repitamos que dado el estado de las tropas, la dificultad y tal vez imposibilidad de transportar la artillería y lo rudo de la estación de lluvias, no podía pensarse en guerrear inmediatamente en Calabozo, operación que, sin fundamento, se dice proyectó Ribas y que habría equivalido a entregarse a la caballería enemiga. Los censores, que son los mismos que atribuyen a Boves gran masa de tropas, no advierten que el único medio para equilibrar a éstas era atajarlas en una garganta donde la caballería se desplegase con embarazo. Por otra parte, retirarse de la región habría sido tanto como abrir al enemigo los Valles para concluir por combatirlo, ¿y dónde? En verdad, cuanto estaba indicado y era factible efectuólo Mariño, al continuar reorganizando sus tropas en Villa de Cura, pues allí pudo recibir de Valencia, lo hemos visto, más artillería y otras armas y municiones, así como víveres y demás suministros, hallándose pronto al frente de 3.000 hombres.

Confiaba por lo demás el general en sí mismo y en sus soldados y parecía muy cuidadoso de su personal autonomía. Aquí también su lenguaje es de jefe, no de subordinado, y pone de manifiesto otra vez la ambigua posición de ambos libertadores y su asiento recíproco, tanto en el campo militar como en el político.

Vimos en abril a Mariño dirigirse a los corianos, ofreciéndoles la libertad. Ahora proclama a los llaneros y los excita a abandonar las banderas "intrusas" de Boves. De Villa de Cura, el 6 de junio, el "General en Jefe y Libertador de las Provincias Orientales de Venezuela" habla a aquellos "desgraciados hermanos y compatriotas míos", para preguntarles: "¿Hasta cuándo ciegos y engañados permaneceréis unidos a ese hombre inmoral, oprobio de la especie humana, que no ha sabido sino conduciros a la muerte y a la ignominia? ¿Hasta cuándo seréis los viles instrumentos de este miserable aventurero para hostilizar el suelo en que habéis nacido? ¿Hasta cuándo seréis juguete de las tramas y artificios groseros con que os tiene uncidos al carro de sus enormes crímenes?" Mariño recuerda que los patriotas no sacrifican ya a sus paisanos prisioneros, como lo prueba su magnanimidad después de los recientes triunfos: "Ninguno de los americanos que cayeron allí en nuestras manos ha perecido", dice con evidente osadía. Pero, ese espíritu de perdón, de indulto que inspira a los jefes republicanos podrá cambiarse en otro muy distinto de venganza y castigo "si obstinados y ciegos continuáis todavía haciendo armas contra nosotros". Y, por último, el dilema, con la resolución de empeñar la batalla decisiva: "Cuatro mil bravos guerreros que acaban de ganar laureles inmortales en los campos de Carabobo, vienen bajo mis órdenes a defender los derechos de Venezuela. Escoged, pues, entre estos partidos: o venir al seno de vuestros hermanos, o perecer al filo de nuestras espadas." Será todavía esta proclama —que como las anteriores refrenda el secretario de Guerra del Estado de Oriente— uno de tantos papeles que arrastrará el vendaval de la derrota y hollará el caballo de Atila.

El 14 de junio ocuparon, pues, las tropas de Mariño la entrada del paso, camino de San Sebastián a la pequeña llanura de La Puerta, apoyándose por un lado en los declives del Guárico y por el otro en

las estribaciones de la sierra. Posición fuerte, como lo comprueba el propio Boves en su parte. La artillería, compuesta de ocho cañones de a 4 y un obús de 9 y al mando de Jalón, fué colocada en las alturas de la izquierda, con el batallón *Aragua,* tropa escogida; la caballería se puso del otro lado del camino y en el centro colocóse el resto de la infantería. Boves, por su parte, avanzó hacia la referida llanura por el camino de Villa de Cura, con la evidente intención de atraer al adversario para dar campo a la acción de sus caballos, apoyó su infantería en el riachuelo de Semén y situó a retaguardia el grueso de la caballería.

El general Duarte Level, de quien tomamos estas indicaciones, describe siempre bien, pero algunas veces juzga mal. Véaselo: "Boves escogió detenidamente el campo de La Puerta como el más a propósito para esperar a Mariño y fué un error de éste librar batalla en un teatro donde la caballería enemiga, superior en mucho a la patriota, podía maniobrar holgadamente." Tal juicio no corresponde en modo alguno a la realidad, primero porque Boves no escogió campo alguno ni esperó a Mariño y en seguida porque Mariño sí escogió, y muy bien, sus posiciones. Pruébalo el mismo general Duarte Level cuando, líneas más abajo, destruye su propio juicio, al decir: "Como posición defensiva la ocupada por Mariño era excelente, porque no podía ser flanqueada; era difícil la entrada de frente e inutilizada la caballería enemiga por falta de campo donde evolucionar." Es deplorable comprobar con cuánta ligereza y falta de atención está escrita gran parte de la historia de Venezuela.

Bolívar llegó al campo el día 15 con los coroneles de estado mayor Leandro Palacios y Briceño Méndez y algunos ayudantes, así como el secretario Antonio Muñoz Tébar. La batalla era ya inevitable.

Los realistas atacaron con su infantería por la derecha y el centro al mando de Morales, mientras Boves en persona se lanzó contra la izquierda patriota con la mayor parte de su caballería. El fuego de cañones y fusiles fué impotente para contener a los asaltantes, quienes se apoderaron pronto de las principales alturas. Al cabo de dos horas y media de combate, los patriotas se desbandaron. Yanes atribuye al Libertador el "desacierto" de haber mandado "desplegar intempesti-

vamente en batalla al batallón *Aragua,* que desapareció con su jefe Manuel Aldao, sirviendo su pérdida como de señal de la más completa derrota, no obstante la firmeza del resto de la infantería, sacrificada casi toda, pues fueron pocos los que escaparon". El batallón 1.° de *Cumaná* —continúa diciendo Yanes— "aunque formó cuadro para resistir la numerosa caballería que le rodeaba, fué completamente destruído, tomando su comandante Antonio María Freites la resolución de darse dos pistolazos, antes de caer en poder del enemigo. La caballería se puso en fuga". Duarte Level describe: "Rotos los fuegos, la infantería realista avanzó resueltamente sobre *Aragua,* que sostuvo el choque formado en columna. Las montoneras de Boves se estrellaban contra el disciplinado batallón y retrocedían para volver a la carga con más furia. La artillería barría la llanura y obligaba a los realistas a replegar a la resguardada posición. Carga López con sus cazadores y llega cerca de la artillería; pero se vió obligado a retroceder dejando gran parte de su afamada tropa. Bolívar vió ganada la batalla y ordenó una carga de la caballería. Esta fué débil, indecisa y sin resultado. Si hubiera cargado de firme, se habría descubierto el plan de Boves. Impaciente, el Libertador ordena una carga general y cae en el lazo tendido por su enemigo."

El desastre fué total: los republicanos tuvieron 1.000 muertos. Ni heridos ni prisioneros escaparon a la matanza. Los ministros de Bolívar, Muñoz Tébar y Mendiri, junto con García de Sena, Aldao y Pedro Sucre y cien otros oficiales quedaron en el campo. El coronel Jalón fué luego asesinado por Boves, quien antes le invitó a comer a su lado. Los equipajes, pertrechos y banderas cayeron en poder del enemigo. Apenas si se salvaron 800 o mil hombres.

El bárbaro triunfante escribió el 4 de julio siguiente a su turiferario José Domingo Díaz: "Los rebeldes enemigos de la humanidad han sido derrotados completamene en La Puerta al mando de los titulados generales Bolívar y Mariño. Tres mil fusiles, nueve piezas de cañón, entre ellas un obús de nueve pulgadas, con todo lo demás de guerra, cayó en mi poder, como también su almacén de municiones que tenían en la Villa de Cura." La frase con que Morales resume el suceso es feroz: "En pocos minutos fué derrotado com-

pletamente [Bolívar] y pasado a cuchillo casi todo su ejército, sus secretarios de Estado y el último resto de la juventud de la capital, salvándose él solo con un escuadrón de su guardia."

¿Cómo y por qué se perdió la batalla de La Puerta? ¿Quién fué responsable, o más bien culpable de su pérdida? Doble pregunta que ha recibido respuestas diferentes y que la espera aún satisfactoria.

Bolívar atribuyó categóricamente la derrota a la fuga de la caballería. En la comunicación que expidió a Ribas, desde La Victoria y a las doce de la noche del mismo 15, se lee: "A las dos de este día ha huído cobardemente nuestra caballería en la acción de La Puerta, donde hemos encontrado hoy a las tropas de Boves, cuya infantería no pasa de 800 hombres, mitad de los fusileros y la otra de lanzas con mil y pico de caballos y dos piezas de artillería. Nuestro ejército era fuerte de 1.200 fusileros, 700 caballos y 100 artilleros. Las posiciones que ocupábamos eran ventajosas para nuestra infantería [que] se ha batido como acostumbra divinamente y deberá salir íntegra a esta villa, porque no ha sufrido la menor pérdida. Sin embargo, el campo y nuestra artillería han quedado por el enemigo porque la fuga de nuestra caballería nos ha obligado a padecer esta pérdida."

Esta información del Libertador, cuya importancia es considerable, plantea al mismo tiempo la cuestión de saber en qué momento abandonó aquél el campo de batalla. Porque la infantería, que en efecto se batió al principio con valor, concluyó también por desbandarse, pasándose además muchos soldados al enemigo, como sucedió innumerables veces y en doble sentido durante aquellas guerras.

Recordemos ahora la versión de Baralt, origen, como casi siempre sucede, de las de varios otros escritores cuyo conjunto entra en la historia oficial. El texto es como sigue: "Tal era el estado de las cosas cuando al promediar junio se movió Boves de Calabozo con 5.000 hombres de caballería y 3.000 fusileros. Mariño al saberlo, lejos de retirarse, se adelantó con sus 2.300 soldados hasta el azaroso sitio de La Puerta y en él tomó posiciones el 14. Al día siguiente se le incorporó Bolívar casi al mismo tiempo que Boves se presentaba en el campo; y esta circunstancia fué fatal para la república. La mala disposición de los pueblos había hecho que los patriotas no tuviesen

noticias exactas de la fuerza del enemigo, y Mariño, en la confianza de tener que habérselas con una porporcionada a la suya, tomó disposiciones para combatir a todo trance. La llegada de Bolívar, ocurrida en los mismos momentos que la de Boves, no podía conducir a la modificación de aquel plan, porque dado que hubiese querido retirarse, el jefe español, conociendo el error de sus contrarios, no les dió tiempo para hacerlo. Seguro de destruírlos con el impulso sólo de sus masas, arremetió sin vacilar sobre ellos, y en pocas horas de mortífero combate los destrozó completamente. Justo es decir que sus disposiciones fueron buenas; que a ellas en gran parte se debió aquella ventaja. Escarmentado con los numerosos descalabros que el Libertador le había hecho sufrir en San Mateo, conocía que sus jinetes jamás podrían vencer las formidables columnas cerradas que aquél oponía siempre a sus embates; y por eso, fiándose ya menos en ella [sic] para acometer, entró en la acción con la infantería al mando de Morales, desplegada cuanto el terreno lo permitía, en tanto que ocultos en los matorrales y las quiebras algunos escuadrones, se disponían a caer por derecha e izquierda sobre los enemigos. Siempre equivocado Bolívar acerca de la fuerza contraria, y mucho más cuando no veía sino una parte de sus jinetes, destinó contra éstos su caballería por el ala derecha de Boves y a sus infantes atacó desde una altura inmediata con algunos cañones y un vivo fuego de fusilería. Boves avanzaba impávidamente como si quisiese echarse sobre la línea de Bolívar y sin dar muestras de poseer mayores fuerzas. Entonces quiso el Libertador dar un golpe decisivo a su contrario, y para ello haciendo descender de una pequeña altura el batallón Aragua que estaba formado en columna, lo hizo desplegar en batalla por el flanco izquierdo de la línea contraria, para envolverla y destruirla. No bien se ejecutó esta operación, cuando saliendo los escuadrones enemigos de su escondite, dieron sobre aquel cuerpo por un lado, y por el opuesto de la línea, sobre el costado de la caballería que bregaba hacía algún tiempo con la que hasta aquel momento habían tenido visibles los realistas. A esto se siguió la derrota más completa. El batallón de Aragua fué alcanzado [Baralt escribió probablemente alanceado], la caba-

llería fué destruída y un valeroso batallón de Cumaná que formó cuadro, dilató, pero no pudo evitar su entera ruina."

Sería de interés capital para la historia saber de qué fuente sacó Baralt su narración que, fuera del número exagerado de soldados que da a Boves y de la contradicción en que incurre cuando dice primero que Mariño lo conocía y luego que Bolívar lo ignoraba, no contiene cosa inverosímil. Algún oficial le contó o escribió la historia, que no fué esa vez Urdaneta, quien no estaba presente ni nada dice de ello en sus *Apuntamientos.* Restrepo, conforme a su costumbre, sigue a Baralt, pero al hablar de las pérdidas de los patriotas nota: "según datos que tenemos a la vista". Tal precisión invita a reflexionar porque se sabe que el historiador granadino utilizó más de una vez, entre otros papeles, los muy importantes que le comunicó Soublette. Es de observarse, además, que mientras Baralt reprocha a Mariño que no se haya retirado al conocer el número de las tropas de Boves, Restrepo le hace idéntico cargo por razón contraria: "Mariño, que no sabía el número formidable de las huestes enemigas, en vez de retirarse, cometió el error funesto de tomar posiciones en el campo fatal de La Puerta." Larrazábal dice asimismo que Mariño no conoció el número de soldados del realista. Por donde se ve, como en muchas otras ocasiones, que en el juego de la historia nuestro general deberá siempre aceptar aquello de si la ensartas pierdes y si no perdiste.

En la introducción de los *Documentos referentes a la creación de Bolivia,* publicados en 1924, Lecuna había acogido la relación corriente sobre el conjunto de la campaña y escrito: "Por desgracia el general Mariño, en lugar de retroceder y reunir los contingentes de la Cabrera, Maracay y La Victoria, avanzó desde la Villa de Cura al punto de La Puerta, estrecho y conveniente a los patriotas, si hubieran tenido allí todas sus fuerzas, y presentó en batalla al enemigo 3.000 hombres de todas armas contra 2.000 infantes y 5.000 jinetes, llegando al campo el Libertador en el momento en que se empeñaba la lucha. La batalla fué ardiente y prolongada: los republicanos, después de haber llevado la ventaja por varias horas, no pudieron resistir los ataques de Boves con tropas frescas cuando ya habían agotado sus reservas". Allí "pereció casi todo el ejército de Mariño". Pero

años más tarde, el mismo autor, alegando datos que no poseyeron o no emplearon nuestros primitivos historiadores, vino a rechazar la tal versión de los hechos adobados en la salsa habitual y destinada a hacer tragar al general Mariño, con sus propias faltas, muchas otras gruesas que no le corresponden. Lecuna concluye, pues, contradiciendo formalmente "la descripción legendaria adoptada por Baralt y copiada por casi todos los que han narrado esta batalla". Sus críticas y observaciones le llevan a acoger en cuanto al número de combatientes el indicado por los partes de Boves al gobierno real: 3.000 hombres de cada lado. En rigor, es imposible verificar las cifras y es probable que el ejército realista fuese más numeroso que el patriota y contase hasta 3.800 soldados, como dice Yanes.

En cuanto a las tímidas críticas hechas por algunos a las disposiciones tácticas del Libertador, tiénelas Lecuna por infundadas y remítelas, junto con el relato de Baralt, a la categoría de "consejas" inventadas por los realistas, especialmente por José Domingo Díaz, el peor de todos. En realidad, este libelista no describe la acción, pues no pueden decirse descripción sus frases: "En poco tiempo la artillería colocada fué tomada, y muertos sobre los cañones cien artilleros que la servían. La batalla principiaba, pero apenas, etc." En cambio Lecuna dice que "los únicos datos descriptivos verídicos" que existen son, con alguno extraído de cierta narración de Monagas, los que contiene el parte enviado al día siguiente por Boves al ministerio de Indias y mediante el cual el historiador afirma: "Las tropas de Boves avanzaron en tres columnas: Nicolás López con el batallón Cazadores a la izquierda, Juan Viso a la cabeza del batallón de la Corona sostenido por una compañía de cazadores a cargo de Julián Poncho, a la derecha, apoyados por la caballería, mientras Morales con el batallón del Rey embestía por el centro y Boves abalanzábase con el grueso de la caballería sobre la izquierda de los patriotas, la rompía y les cortaba la retirada. A pesar del fuego vivo de bala rasa y metralla de la artillería de los independientes, los realistas con la mayor intrepidez tomaron las alturas y pasaron a cuchillo a cuantos resistían con las armas en la mano. A Boves le mataron el caballo de un bala-

zo, él fué herido levemente en una pierna, y según dice, la acción duró dos horas y media. Tal es su breve descripción de la jornada."

Ahora bien: este parte de Boves así extractado no presenta contradicción esencial con el relato de Baralt que, como parece natural, da pormenores del lado patriota que el realista no podía conocer. Queda lo de los escuadrones ocultos, que tampoco ofrece nada de extraordinario, pues en la historia universal de las batallas no habrá sido ciertamente la de La Puerta la sola perdida por el brusco surgir de escuadrones o batallones tenidos en reserva en medio de un bosque o detrás de una colina por el adversario precavido.

Lecuna opina que la catástrofe se debió a la falta de "vigor, cohesión y entereza" de los soldados patriotas, a pesar de que "les animaron con su ímpetu acostumbrado hombres de guerra de primer orden". Dice que la artillería, "si estuvo bien situada, como es de creer, dada la capacidad de Mariño y de Jalón", no parece haber funcionado como debiera. Con la infantería pasó lo que dijimos; y la caballería huyó, arrastrando a algunos de sus principales jefes, como Sedeño, Arrioja y Carvajal.

En resumen, puede comprobarse cuán difícil es saber dónde está la verdad. Sólo un perito podría coordinar los escasos elementos de que se dispone e intentar quizá una transcripción aceptable de aquella batalla, dado que fuere útil para nuestra historia militar. El profano en tales achaques poca cosa espiga en ese campo donde no hay documentos claros.

Tampoco existen documentos que permitan establecer cómo funcionó el mando supremo durante la acción y quién la dirigió efectivamente. Es posible que Bolívar haya asumido aquél y hecho según su sola cabeza. Juan Vicente González lo afirma: "Mariño, que estaba situado en la Villa de Cura con 1.500 infantes, 100 artilleros y 700 jinetes, se dirigió el 14 de junio al sitio de La Puerta donde ocupó posiciones: a la mañana del día siguiente llega Bolívar de Caracas y toma el mando. El genio de la patria le había abandonado..." Recuérdese, sin embargo, que en el campo de Carabobo hubo comando dual. Acaso en La Puerta sucediera lo mismo y esa circunstancia se contase entre las causas de la derrota.

Debe citarse una información, notable por venir de quien no se señala por ternura alguna hacia Mariño: por una vez el padre Blanco favorece al jefe oriental y, en publicación hecha en Bogotá por enero de 1816, asegura que la batalla se dió a pesar de que aquél opinó que debía evitarse a causa de la superioridad numérica del enemigo. Es cierto que Blanco indica cifras inexactas, que otros han copiado: 7.000 realistas, 2.000 patriotas. Pero he aquí lo que escribe: "No tuvo dificultad el general Bolívar para empeñar el combate, sin embargo de que el general Mariño opinaba se excusase, pues, en el concepto del primero, era imposible que al extenuado ejército de Boves hubiese podido llegarle el refuerzo de tropas y municiones que se le reunió en el breve término que había transcurrido después de la acción de Carabobo." El coronel Austria dice que cuando Bolívar llegó a La Puerta quiso variar el plan, mas no pudo hacerlo porque la batalla estaba ya en curso. Ignoramos si José Félix Blanco está en la verdad; pero sabemos que no la dice Austria, pues es falso que la acción se empeñara antes del arribo del Libertador. Por otra parte, éste mismo escribió a Ribas, como acabamos de ver, que las posiciones eran ventajosas.

No parece que pueda descartarse pura y simplemente la información del padre Blanco por el solo hecho de que no estaba presente en el campo de los sucesos. Ello equivaldría a tener por nulo el juicio del noventa y nueve por ciento de todos los narradores de la historia del mundo, que no vieron con sus ojos lo que cuentan. Aceptamos que el presbítero está muy lejos de ser crítico militar infalible; pero ¿quién es infalible en tal materia? Agréguese para concluir con este punto la siguiente observación: a juzgar por lo narrado anteriormente, es seguro que los soldados no se hallaban en buen estado de espíritu al entrar a pelear, y como según se vió gran número de los tránsfugas y fugitivos durante la acción pertenecían al ejército oriental, no podía Mariño dejar de conocer aquel estado, siendo en ese caso posible que ello figurara entre los motivos que tuvo para opinar contra la batalla, si así opinó.

Según resulta de la descripción que, parafraseando más o menos a Yanes hace el general Duarte Level, éste es de opinión que, si el Liber-

tador hubiese conservado las disposiciones de Mariño, la batalla habría podido ganarse.

El coronel Esteban Chalbaud Cardona, quien es el cronista militar más reciente de aquella terrible época y se distingue por su independencia de juicio, escribe: "Así es que la posición escogida por el general Mariño es ventajosa y si aquel previsivo general hubiese comandado solo en dicha acción, fácil hubiera sido para él repetir el meditado plan que empleó para Bocachica, es decir, dejar que el enemigo viniera a estrellarse en sus intomables posiciones. Pero la suerte de la República era otra y el día 15 llegó Bolívar, quien al instante tomó el mando en el preciso momento que iba a empeñarse la acción."

Bolívar y Mariño escaparon por separado con algunos de sus oficiales respectivos, lo cual parecería demostrar que no estaban juntos durante la batalla: otra circunstancia oscura que se agrega a las muchas señaladas. El primero, acompañado principalmente por Briceño Méndez, Leandro Palacios y Ambrosio Plaza, siguió por el camino real a La Victoria donde, la noche misma, dictó sus primeras órdenes. Se ha asegurado que el Libertador recorrió más de diez leguas en tres horas y media, lo cual es materialmente imposible. Si, como también se dice, estaba en La Victoria a las nueve y media de la noche, es claro que no pudo partir de La Puerta a las seis. No sabemos a qué horas terminó la acción. Mariño con Valdés, Monagas y otros orientales, rehizo, como después de Bocachica, la penosa ruta del Pao de Zárate, llegó al Consejo el mismo día, durmió en Las Cocuizas y de allí marchó a Caracas. De La Victoria, Bolívar se dirigió a su vez a la capital, donde, en los días siguientes, llegaron también Tomás Montilla con algunos soldados y un grupo de emigrados llenos de terror, y D'Elhuyar con 700 hombres retirados de la línea sitiadora de Puerto Cabello.

Entretanto Boves, a cuyas banderas acudieron las poblaciones sublevadas por el apetito del robo y la destrucción y que proclamaban al Rey y a la religión contra Bolívar y sus aristócratas y patriotas, puso sitio a Valencia, fué a Puerto Cabello en solicitud de armas y municiones y no tardó en lanzar contra Caracas una división de más

de 1.000 hombres, al mando del comandante Ramón González, a quien Ribas rechazó a duras penas en Las Cocuizas.

Bolívar y Mariño, sin ceder en modo alguno al desaliento, decidieron en consejo de guerra lo que a cada uno correspondía hacer para proseguir la lucha. Convocóse una asamblea popular en aquel mismo templo de San Francisco, que había visto la proclamación de la Independencia y luego la de la dictadura del Libertador, así como una junta de guerra y otra para arbitrar subsistencias. La asamblea nada hizo de útil; pero en cambio, la junta de guerra ayudó a reorganizar algunos batallones y la de arbitrios hizo lo poco que pudo para impedir el hambre amenazadora.

Como las situaciones análogas en la historia reclaman siempre medidas también análogas, el Libertador pensó hacer exactamente lo que había querido hacer Miranda dos años antes, o sea pedir socorros al extranjero. En tal virtud, resolvió enviar en misión a las Antillas inglesas al doctor Pedro Gual, el mismo a quien el generalísimo había tratado de mandar a los Estados Unidos. Para subrayar la ironía del Destino, daba el Libertador a Gual como compañero a George Robertson, aquel comerciante curazaleño a quien Miranda hiciera entregar para pagos de auxilios extranjeros o para ir a Nueva Granada, la cantidad de dinero que tanto alimentó y alimenta aún contra el último la ignorancia y la calumnia. Iba, sin embargo, Bolívar más lejos que Miranda, pues, según papeles ingleses que Lecuna cita, Gual debía pedir en Barbada "dos mil fusiles, dos baterías de campaña y mil hombres de infantería, para defender la ciudad contra las facciones enfurecidas... Bolívar ofrecía que las armas no se emplearían contra españoles, sino contra los bárbaros consagrados a devastar la provincia a sangre y fuego. Era condición esencial que las tropas inglesas evacuarían el país al requerirlo la República. Esta compensaría tan gran servicio con las ventajas de su comercio." Misión sin resultado conocido, esta otra que Gual recibió de impetrar de nuevo el auxilio extranjero para los patriotas acorralados.

Se recordará que la víspera de la batalla de Carabobo Mariño había prometido a María Antonia Bolívar hospedarse en su casa cuando fuera a Caracas, aunque no imaginando ciertamente que se

presentaría allí derrotado. Algunos borradores de la Dirección General de Rentas, que se hallan en el Archivo del Libertador y que conciernen al asunto, tienen no sólo puro valor anecdótico, sino que también confirman de curiosa manera el tratamiento especial que se le daba y atestiguan cómo la administración atendía al cumplimiento de sus disposiciones personales. Estas piezas sirven de complemento a otra que citamos atrás, están dirigidas por el director Ribas a Sata y a Echeandía y llevan fechas de 18 y 19 de junio. Dice el primero: "Los artículos y renglones de boca que se enviaron a la Villa de Cura para el gasto particular del Sr. Mariño y que han regresado a esta ciudad, los harán vuestras mercedes trasladar inmediatamente al Palacio del Libertador, donde el de Oriente tiene su morada (testado: "á disposición del de Oriente que tiene en él su morada") haciéndolos entregar al mayordomo del primero." Aquel "palacio" era sencillamente la casa de María Antonia, quien alojaba a ambos libertadores y velaba en especial por el huesped oriental: "De la mejor harina que haya en los almacenes del Estado de esta capital — escribía Ribas — harán Vms. entregar a disposición de la ciudadana María Antonia Bolívar dos barriles, para la despensa del Excmo. Sr. General Mariño". Pero cuidábase también de no dejar a éste sin dinero de bolsillo y Ribas ordenaba: "Remitan Vms. inmediatamente a entregar al Excmo. Sr. General Libertador de Oriente (testado: "500") 300 pesos para remediar su escasez y urgencias, pues se halla sin un maravedís." Aparte los efectos destinados a su consumo personal y sin duda de sus principales oficiales en Villa de Cura, Mariño había ordenado enviar otros a las tropas de Valencia según aparece del siguiente ejemplo: "Supuesto que el Libertador de Oriente se ha servido disponer que las 42 arrobas 8 libras de bacalao que se dirigían a Valencia quedasen en la Majada, no las harán Vms. regresar."

Pero el servicio público tiene a no dudarlo en el ánimo de Mariño mayor importancia que tales preocupaciones personales. Correspóndele ir inmediatamente a levantar más tropas en Oriente y poner aquella región en estado de defensa. Nada quedaba, como no fuesen los oficiales más notables y algunos soldados dispersos aquí y allá, del hermoso ejército que había vencido en Bocachica y Carabobo. Ex-

hausto y perdido el Occidente, el héroe va a pedir a sus paisanos que le den otro para acudir de nuevo en socorro de Bolívar, o a todo evento, para defender sus propias provincias de la reconquista y destrucción que se anuncian. En Caracas pasa aquellas horas febriles y graves bajo el techo de María Antonia Bolívar templando en una atmósfera ardiente la voluntad de resistencia y de pelea a todo trance que jamás abandonó su alma, cuyo duro metal sabía esconder bajo maneras juveniles. Lo que fueron los cuatro días que estuvo en la capital, es de suponerlo al verse la prontitud con que vuela a sus provincias, donde espera impedir cualquier trastorno y reunir rápidamente nuevas tropas.

El 19 de junio, Mariño lanza una proclama a los soldados orientales que deja a Bolívar, mientras él saldrá en la noche del mismo día para Barcelona con Monagas, Sedeño y otros oficiales. "¡Soldados! — dice — Vuestro General que ha combatido a vuestra cabeza en busca de la gloria y de la libertad, desde los campos de Güiria hasta las llanuras de Bocachica, va a las provincias de Oriente a traer nuevos auxilios contra los tiranos que infestan el Occidente de Venezuela. ¿Qué es, soldados, un pequeño revés en comparación de tantos triunfos, tantos laureles, tantos trofeos que habéis ganado en los campos de batalla? Yo os prometo, soldados, que pronto me veréis a la cabeza de vuestros compañeros de armas, en busca del tirano que pretende destruir los monumentos elevados al honor y a la gloria de Venezuela. El intrépido general Piar ya se halla con un ejército numeroso sobre los llanos, que gemían bajo el yugo del asesino Boves. El los ha libertado y marcha a flanquearlo. Yo me acerco a reunirme con él y conducir al Oriente en masa contra los monstruos que pretenden oprimir a nuestros hermanos, que han adquirido en la destrucción de los tiranos tanta gloria, y la han mantenido por medio de cien combates que les han adquirido derechos a la inmortalidad. No me alejo de vosotros, soldados, sino para conduciros nuevos compañeros y que dividáis con ellos los timbres que vais a adquirir en los campos de batalla, venciendo a los feroces enemigos del nombre americano. Vosotros sabéis cuán caro me es vuestro imperturbable valor. Vosotros sabéis que habéis adquirido derechos a mi estimación. ¡Soldados!, no me alejo de vosotros sino para que mantengáis ilesos vuestro re-

nombre y vuestra gloria. ¡Que tiemblen los enemigos de Venezuela! El Oriente todo va a desgajarse sobre ellos, para que desaparezcan como el humo."

Ni una palabra de Bolívar en aquella proclama que, por interesante coincidencia, es el último documento patriota que aparece publicado por la *Gaceta de Caracas* durante el período de la Segunda República. La pieza revela, en el acostumbrado lenguaje ampuloso, cierta idea de explicar a los restos del ejército oriental que quedan en Occidente por qué el caudillo deja por vez primera su mando directo. Y si Mariño no nombra a Bolívar cuando habla a sus soldados, cita en cambio como primera esperanza de desquite las operaciones abiertas por Piar en los llanos. Los próximos sucesos demostrarán que la presencia de éste en Oriente podía ser para Mariño motivo de esperanza o de inquietud, según el humor y disposiciones en que se hallase el díscolo curazoleño.

El héroe de Oriente lleva propósito de ejercer el papel de jefe supremo en su Estado y de poner aquellas provincias no sólo en situación de defenderse, sino también de volver a la ofensiva para salvar de nuevo las occidentales: Mariño piensa continuar, en lucha contra cualesquiera obstáculos, su obra iniciada en Güiria de libertar a Venezuela. Pero entre Güiria y La Puerta está el tropiezo con Bolívar, cuya grandeza incomparable y única no admite competidores: Bolívar absorberá los hombres y gobernará el destino de la historia.

Mientras Mariño va a Oriente, Bolívar da los últimos combates a las vanguardias de Boves, organiza con su actividad habitual cuanto es posible en medio del pánico y miseria generales y, por último, decide la emigración, o consiente en ella. Yanes dice que en la noche del 6 de julio, cuando Bolívar y Ribas volvieron de rechazar a los realistas en Antímano, se reunió un consejo o junta de guerra para discutir la situación. Es de advertir que el combate del 6 de julio no fué en Antímano, ni victorioso: aquel día los patriotas fueron derrotados en el lugar llamado La Majada, cercano de Las Adjuntas. En la junta algunos opinaron que debía defenderse la capital, para lo cual pretendían que no faltaban medios, hasta que llegasen los nuevos auxilios de Oriente. Prevaleció la opinión del Libertador de que se

evacuase la ciudad y se retiraran las tropas hacia Barcelona y Cumaná. Tal opinión era acertada en cuanto a lo militar, pues no había modo de sostener a Caracas hasta la llegada de refuerzos orientales. Ya se verá lo que pudo lograr toda la actividad de Mariño para el alistamiento y creación en aquellas provincias de nuevos recursos bélicos. La avalancha realista era de tal magnitud que no debe dudarse de que la catástrofe de Aragua se habría efectuado en Caracas, de haber triunfado el parecer de quienes predicaban la resistencia.

El error de Bolívar no consistió, pues, en evacuar a Caracas como a ciudad que no convenía defender militarmente, sino en estimular o, como algunos preferirán decir, en tolerar la emigración de la población civil. María Antonia Bolívar escribirá textualmente en su famosa instancia ante el Rey para que se la concediera una pensión: "Un decreto absoluto del gobierno insurgente en sus últimos momentos, determinó esta horrible situación, mandando la emigración de todos los habitantes, único recurso que creía adoptable para salvar sus vidas." Por lo demás, la fuga de los caraqueños no fué ejemplo único, aunque sí el más terrible, de aquellos movimientos inspirados por el miedo al aproximarse el enemigo. Por la misma época gran número de merideños escaparon en masa a Nueva Granada, en circunstancias análogas. Que hubiese orden expresa del Libertador para proceder como se hizo, y así se lo afirmó desde entonces, o que no la hubiese, es lo cierto que detrás del ejército de éste y confundidas con él, salieron tal vez veinte mil personas de ambos sexos y toda edad, a morir muchas de ellas de hambre y de sed en las montañas de Capaya y en las arenas de Tacarigua y a perecer casi todo el resto a manos de los realistas. Las consecuencias de aquella emigración, hija del pánico, fueron más desastrosas aún que las del terremoto de 1812. La flor de la clase directora de Venezuela en lo social y en lo político sucumbió entonces, por las causas anotadas o bajo la cuchilla de Boves y Morales en Oriente. Es inexplicable que el Libertador no haya intentado evitar el funesto éxodo, como no se crea que se hallaba también él influído en ese momento por métodos de guerra que consistían en arrasar el país ante el enemigo y presentarle un desierto sin recursos de ningún género, tal como se hiciera en Rusia contra Napoleón, o en España y

Portugal a instigaciones de Wellington. Boves habría matado en Caracas a algunas docenas de personas, como lo efectuó en Valencia; mientras que la emigración, ordenada por Bolívar como se afirma, imprudente en todo caso según Baralt, o inevitable según Lecuna, arruinó la capital y con ella la República. Adviértase que en opinión del último la mitad de los fugitivos provenían de los llanos o de los Valles de Aragua y quienes, llegados a Caracas, habían contribuído a hacer insostenible la vida en una ciudad hambrienta y medio destruída.

Resuelta la evacuación, el Libertador dirigió una comisión compuesta del arzobispo, del insustituíble marqués de Casa León y de D. Rafael Escorihuela para que —escribe Yanes— "con su autoridad y respeto aplacasen el furor de Boves, que había jurado muchas veces la destrucción de Caracas". Luego, el 7 de julio, salió rumbo a Barcelona, por Barlovento, con cerca de 1.400 soldados de infantería y caballería, mandados por D'Elhuyar, Leandro Palacios, Soublette y Carvajal. Tras él se lanzó la inconcebible multitud de "refugiados".

Entretanto, Boves tomó a Valencia, violó la capitulación e incorporó las tropas de Cagigal que había acudido allí. Calzada marchó a Occidente contra Urdaneta, y Morales con la mayor parte del ejército se fué por los llanos en persecución de Bolívar. Boves entró en Caracas el 16 de julio y salió diez días después también para Oriente, habiendo organizado en la capital una especie de gobierno a cuyo frente puso al tránsfuga venezolano Juan Nepomuceno Quero. Cagigal se retiró a Puerto Cabello, sin haber logrado que Boves reconociese efectivamente su autoridad de capitán general. El terrible asturiano había llegado a adueñarse por completo del mando de la Venezuela realista.

XX

LOS ADICTOS AL PODER SIN RESTRICCIÓN

UNA vez en Barcelona, donde llegó por mar el 24 de junio, Mariño ordenó a Sedeño y a Monagas que fuesen a reunir tropas en Maturín, al propio tiempo que él mismo salió para Margarita y Cumaná con el fin de hacerlo allí. Aquellos oficiales organizaron rápidamente dos escuadrones de caballería y muy luego fueron a juntarse con Bermúdez en Aragua de Barcelona. Es de suponer que este último había vuelto a Oriente en compañía del general en jefe. La flotilla, reorganizada con toda actividad y en la cual Esteves mandaba un buque, llevó también tropas a Barcelona, realizó una excursión hasta las bocas del Túy y volvió a Cumaná cargada de emigrados y soldados de Occidente.

A su isla natal fué personalmente Mariño a pedir hombres y elementos de guerra. Un primer batallón de 350 margariteños bien armados fué enviado a Cumaná y formó en el núcleo del nuevo ejército que Mariño dió a Bolívar. Asimismo se enviaron más fusiles, municiones y abastecimientos de todo género. La isla heroica fué siempre el baluarte de la República y también un arsenal inagotable, cuyos recursos sorprenden tanto como el indómito valor de sus habitantes. Continuaba Maneiro gobernando allí y de buen o mal grado tocóle ser el principal colaborador de Mariño en obtener aquellos sacrificios de sus conterráneos. Mariano de Briceño, según su hábito,

atribuye todo el mérito en esta ocasión a Arismendi, de quien ignoramos el paradero y el puesto que entonces tuviese. Se recordará que en febrero anterior, mes de las ejecuciones que él y Leandro Palacios efectuaron por orden de Bolívar, ocupaba el cargo de gobernador interino de la provincia de Caracas. En sus bandos y proclamas de esa época se titula "Coronel de los ejércitos nacionales, Gobernador y Capitán general de la Isla de Margarita", por donde se ve que no había renunciado a su mando sino entregádolo provisionalmente a Maneiro. Arismendi era hombre que sabía hacer callar sus resentimientos o susceptibilidad ante intereses superiores, y así nos aparece ya como habiendo terminado su disputa con Mariño. Cuando escribe a Maneiro que Margarita debe auxiliar al Occidente, siguiendo el ejemplo que le dan Cumaná y Barcelona, menciona la "celeridad sumamente honorífica al vecindario y sus dignos jefes" con que dicho auxilio se realiza, lo cual demuestra que, al menos para su ilustre e inquieto paisano, Mariño no retardaba. Ni vacila tampoco Arismendi en equiparar a éste con Bolívar: son ambos "los Generales Libertadores a quienes Venezuela debe su restauración política". La reconciliación parece completa. Sea lo que fuere, para junio y todavía en agosto es Maneiro gobernador de Margarita, y no sabríamos decir en qué fecha había regresado Arismendi a la isla.

De Cumaná sacó Mariño 700 hombres, y así pudo reunir muy pronto en Aragua un cuerpo sólido de más de 1.000 que siguió aumentándose, cuyo mando directo se dió a Bermúdez. Sedeño y Monagas, después de su brillante acción de caballería contra el realista Martínez en San Diego de Cabrutica, volvieron a Aragua y de allí llevaron sus caballos a descansar en Santa Ana. Cuando el Libertador llegó a Aragua con sus propios batallones hallóse a la cabeza de cerca de 4.000 soldados, lo que se debía en gran parte a la eficacia y actividad de Mariño. Fué aquélla una de las ocasiones en que éste demostró su aptitud extraordinaria para levantar tropas, que hace de él uno de los primeros organizadores militares que haya tenido Venezuela. O'Leary escribe: "Las tropas que el dictador [Bolívar] trajo de Caracas hicieron alto en los límites de esta provincia y allí fueron

reforzados con los reclutas que, gracias a los felices esfuerzos del general Mariño, se habían reunido en Barcelona y Cumaná."

En Aragua se planteó para el Libertador el problema de su mando sobre los jefes orientales, no ya como hubiera podido ejercerlo en Occidente, sino en territorio del otro Estado, que escapaba a su jurisdicción política. Los oficiales de Mariño volvían a sus provincias derrotados, habiendo dejado sus soldados muertos o desbandados en tierra que hasta entonces miraran como ajena y estaban decididos a defender la propia por todos los medios, pero como lo entendían ellos y sin tener desde luego gran fe ni confianza en Bolívar, bajo quien, en fin de cuentas, acababa de perderse una campaña espantosa. De todos modos, éste se encontró en la necesidad de contemporizar más de lo que convenía con la opinión y quizá el capricho de hombres como Bermúdez, de comercio nada fácil y cuyo coraje temerario comenzaba a no querer recibir órdenes de nadie. Así, en aquella batalla de Aragua, el ejército patriota resulta con mando doble y en esa circunstancia debe verse la causa principal de su pérdida. Fué allí donde se marcó por primera vez disentimiento abierto entre Bolívar y un jefe oriental sobre cuestiones de táctica o estrategia, y es muy probable que de entonces datara la querella de aquél con Bermúdez, que se envenenará luego en Haití, para estallar, por último, brutalmente en Güiria.

El ejército se fortificó en la villa, dispuesto a resistir al enemigo ya próximo. Bermúdez mandaba la división de Oriente, con Zaraza, Monagas y Sedeño al frente de la caballería. El 17 de agosto atacó Morales con un número de tropas que varios historiadores elevan a 8.000 hombres. Fué tremenda la batalla y los republicanos casi aniquilados. Desde que el enemigo hubo forzado el paso del río pudo preverse el resultado. Bermúdez, como siempre, "hizo prodigios de valor", mas ningún esfuerzo bastó a contener a los realistas ni a impedir el desconcierto y el pánico de las filas patriotas. Baralt, y con él otros escritores, echa al cumanés la culpa del desastre, pero, en el fondo, su relación envuelve una censura al Libertador, porque asegura que en un momento dado conoció éste que era inútil continuar la lucha y "se retiró con mucha parte de la gente de Caracas", mien-

tras Bermúdez continuó batiéndose. Lo grave del asunto fué la impresión que tal hecho, justificado o no, dejó en el ánimo de los oficiales de Oriente. Monagas dice: "Serían las 11 del día cuando el general Bolívar nos abandonó y se llevó en su compañía algunos 400 soldados, lo que sembró algún desconsuelo; pero habiendo quedado en la plaza el coronel José Francisco Bermúdez me sometí a sus órdenes para defendernos, como lo hicimos hasta las 3 y media de la tarde." Se trata de saber si hubo de parte del último inútil obstinación y si no hubiera valido más que obedeciese al Libertador, y, retirándose con éste, si era posible, salvar a un número apreciable de hombres, en vez de hacerlos aplastar por la superioridad incontestable del enemigo. Sea lo que fuere, en Aragua se escribió una de las páginas más sangrientas de la historia venezolana. Allí cayó, en la batalla, buen número de oficiales republicanos de gran reputación, y entre ellos Carvajal, el Tigre Encaramado, hombre de quien dice Yanes que fué "el más valiente y arrojado de todos los conocidos hasta entonces en los ejércitos de Venezuela, desde el principio de la revolución".

Bolívar se dirigió a Barcelona, y Bermúdez, siguiendo el consejo de sus subalternos, tomó camino de Maturín con los restos de la caballería. Iba herido y contuso en un brazo y le acompañaban Monagas, herido también en la rodilla, Sedeño, Zaraza, Armario y Antonio José de Sucre.

Al saber Mariño en Cumaná la derrota de Aragua publicó la ley marcial, dictó las primeras medidas para concentrar en Güiria los hombres, pertrechos y otros recursos que le quedaban, llamó a sí la escuadrilla para efectuar el traslado y, según Mariano de Briceño y otros, "convidó por bando al vecindario a que emigrase hacia aquel punto", lo que, de ser cierto, no podría considerarse como "sabia medida", sino como error comparable al que acababa de cometerse en Caracas. No es probable que se haya encontrado con el Libertador en Barcelona, antes o después de Aragua, como podría deducirse de ciertas narraciones. A sus providencias, correspondieron las que tomó Bermúdez en Maturín, cuyos vecinos ofrecieron inmediatamente a la patria caballos y ganados y donde se repararon de carrera las fortificaciones existentes o se crearon nuevas. Por desgracia, la ciudad estaba

repleta de gentes de la emigración", lo cual dificultaba el abastecimiento y entorpecía las operaciones militares.

El Libertador evacuó a Barcelona el 19 de agosto, seguido de gran número de "refugiados". Y no valió a los barceloneses apresurarse a enarbolar la bandera real ni recibir a Morales con vítores y palmas, pues este bárbaro entregóse inmediatamente a satisfacer sus instintos de inaudita crueldad. Culpables e inocentes, ancianos y adultos, mujeres y niños, en atroz promiscuidad fueron víctimas del canario, inventor del *baño* y otros suplicios que recordaban los empleados en Nantes por el convencional Carrier. Cuando Morales marchó contra Maturín, continuó la matanza el gobernador José Martín, a razón de treinta o cuarenta degollados por día. Luego llegó Boves y ordenó seguir el deporte. Perecieron entonces de aquel modo más de mil personas, entre otras los barceloneses José María Escalera, José Sánchez y los caraqueños Bartolomé Ascanio y Rafael González.

El 25 de agosto Mariño reunió un consejo o junta de guerra para discutir sobre la situación y tomar las medidas definitivas que reclamaba la marcha del enemigo contra la capital. Apenas quedaban a disposición del general patriota algunos destacamentos sin cohesión alguna y el espíritu de revuelta y anarquía empezaba a señorearse de sus subalternos y compañeros. Asistieron al consejo Ribas, Valdés, Palacios, D'Elhuyar y otros oficiales, "toda la oficialidad", dice la relación de Landa. La discusión fué tempestuosa y cada uno sostuvo con ahinco su propio parecer. Al fin vióse que existían dos bandos netamente separados, estando uno por la evacuación de la ciudad a causa de la falta de recursos para defenderla y otro por resistir a toda costa, entre varios motivos por la mala impresión que daría tal abandono. Yanes afirma, así como Montenegro y Colón, que ya desde aquellos momentos los que formaban este segundo grupo "habían convenido en dar el mando al general Ribas, deponiendo a Mariño, nombrándole por segundo a Piar, que se hallaba en Margarita". No llevaba la disputa camino de terminar, cuando advirtieron los del Consejo que "el pueblo había desaparecido, por la noticia que se había difundido de aproximarse el enemigo", y entonces se decidieron por la evacuación. De todo aquello se deduce que la junta de guerra fué

una especie de cabildo abierto y que la cuestión militar que debía resolverse puramente entre los jefes, se debatió en presencia y acaso con la participación de numeroso público. Tal vez fué después de tomada aquella decisión cuando Mariño hizo publicar el bando a que nos referimos más arriba.

Ese mismo día 25, al anochecer, llegó el Libertador a Cumaná, habiendo gastado una semana en recorrer el trayecto de Barcelona a aquella ciudad, con un cuerpo de 700 hombres, de los cuales sólo le quedaron 200, pues el resto se desbandó. Fué entonces cuando su edecán Peña fué a preguntar a Mariño si Bolívar "podía entrar en Cumaná sin riesgo ni inconveniente alguno" y que se le contestó "afirmativamente por medio de Mariano". Poner este hecho en otro momento carecería de sentido. Quería el Libertador — escribe O'Leary — reunir a los dispersos y "contando con el apoyo y la influencia del general Mariño, organizar una fuerza capaz de hacer frente a las hordas triunfantes de Boves".

Al arribo de Bolívar, ya habían salido las tropas para Cariaco y Güiria, a las órdenes de Ribas. La víspera, el coronel Azcue, comandante de la artillería, había abandonado la fortaleza de la Boca, desobedeciendo las órdenes expresas que le diera Mariño y refugiádose en uno de los barcos de la escuadrilla surta en el puerto. No asistió, pues, aquel oficial al consejo de guerra, como aseguran Baralt y Montenegro y Colón. Como de Caracas poco antes, salió también detrás de los soldados, o se embarcó para Margarita en botes y barquichuelos gran número de "refugiados" que huían aterrorizados del ejército de Morales.

La escena de la junta de guerra demostró de nuevo el espíritu anárquico que existía y no haría sino desarrollarse entre los jefes patriotas. Ribas, eterno demagogo, hombre de pasiones irrefrenables, comenzó su acción nefasta y, en unión de Piar, aventurero y ambicioso, destruyó el principio de autoridad tan penosamente edificado sobre el compromiso de Bolívar y Mariño. Y no basta para justificar a aquellos próceres el heroísmo con que continuaron batiéndose, entre ellos Ribas, hasta sucumbir de muerte horrible.

En lo concerniente a Mariño, obsérvese que aquélla era la primera vez que se conspiraba en Oriente contra él, aunque quizá eso ocurriese por la ausencia de sus principales subalternos, quienes, excepto Valdés, se hallaban a la sazón en Maturín. La rebelión capitaneada por Ribas no tardará en todo caso en ganar a jefes y oficiales orientales que, aparte de cuanto significaba como ruptura de la disciplina militar, cometían un error político igualmente funesto para la causa patriota por cuanto dicha rebelión reemplazaba un caudillo amado y respetado en las provincias por un general casi desconocido de éstas.

Vemos así marcarse en Cumaná honda división entre los patriotas, y Yanes la señala en términos que imponen reservas y que no dejan de sorprender en la pluma del ilustre prócer civil: "Los que seguían de buena fe la libertad — escribe — se dirigieron a Carúpano y de allí a Maturín", en tanto que los "adictos al poder sin restricción siguieron a los generales Bolívar y Mariño, siendo de este número muchos oficiales y empleados y algunas personas notables." "Fué entonces — concluye Yanes — cuando por primera vez se vió en Venezuela dividirse a los que habían abrazado la causa de la independencia, porque fué entonces cuando obró con vigor el plan combinado para hacer degenerar los principios del gobierno popular representativo proclamado en 1810 en todos los Estados." Valga lo que valiere esta observación de Yanes, hay que dejar constancia de que en aquella primera decisiva ocasión Mariño estuvo al lado de Bolívar con lealtad que pocos imitaron.

XXI

EL CORSARIO BIANCHI

La narración de aquellos sucesos es una de las más bochornosas que darse pueda. Confusa, además, y sumamente enredada, pues los testigos oculares se contradicen muchas veces, o no concuerdan en detalles interesantes cuyo esclarecimiento ayudaría a formarse idea exacta del conjunto. La fuente principal si no única para el relato continúa siendo Yanes, apoyado sobre todo en el diario de José Paúl, a quien copia casi siempre. Lecuna ha hecho todo lo posible para utilizar los datos existentes y presentar una síntesis aceptable, y a él es necesario referirse en último resorte sin que por ello se esté obligado a aceptar todos sus juicios y afirmaciones.

Mariño había privado a Bianchi del mando de la escuadrilla que enviara con Piar al bloqueo de Puerto Cabello. Aquel corsario, en efecto, se reveló desde el principio como hombre sin escrúpulos, avaro y ávido hasta el punto de apropiarse, o querer apropiarse, casi todas las presas hechas a los realistas. Pero vueltos los buques a Cumaná, no encontrando tal vez capitán más capaz, y en medio de la angustiosa situación en que se hallaba, el general puso de nuevo al italiano al frente de aquéllos. Cuando, el 25 de agosto, se decidió la evacuación de la ciudad, la escuadrilla que, como hemos visto, debía trasladar a Güiria soldados, armas y pertrechos, recibió también por orden de Mariño y en su nave capitana *La Jove* "la plata labrada de las iglesias

de Caracas despachada por Bolívar a cargo de Antonio Ascanio, en una goleta que partió de La Guaira el 7 de julio, y todo el parque existente en la plaza". Fué lo que Lecuna llama "imprevisión del héroe oriental" y, peor aún, "imprudencia incalificable", pues éste, el héroe, debía saber mejor que nadie que Bianchi era un filibustero y que no podía tenerse en él la menor confianza. Conviene aclarar aquí que Bianchi había hecho su papel de jefe de la escuadrilla de Mariño en las condiciones en que Brión lo hará luego con la de Bolívar, sin que hasta entonces diera motivos especiales para que se le tuviese por traidor latente.

La goleta que llevó a Ascanio con la plata a Cumaná se llamaba *Arrogante Maturinés*, y se ha dicho de ella y de la *Culebra* que "eran propiedad del Estado". ¿De cuál Estado? Había dos. El de Occidente no tenía allí marina alguna; y toda la del Oriente había sido repuesta a las órdenes de Bianchi, como acabamos de ver. La goleta, cuyo capitán era Felipe Esteves, había formado parte de la flotilla que Piar llevó al bloqueo de Puerto Cabello.

No parece que hubiese habido mejor arbitrio que el de los barcos para trasladar a Güiria las armas y la plata; pues no se podía pensar en confiarlos a un destacamento que sería irremediablemente asaltado por las partidas realistas que se reformaban ya con rapidez, como sucedió siempre en el curso de la guerra al menor revés de los patriotas. Además, las tropas republicanas se marcharon todas con Ribas sin que ningunas quedaran a Mariño.

Recordemos cierta versión de los corsarios. Giovanni Bianchi dirá, en la relación ya citada, que para ir al bloqueo de Puerto Cabello se había dado el mando de la flotilla "a un hombre del país", es decir, a Piar; pero que después de once meses de aquel bloqueo sin resultado los buques volvieron a Cumaná "en muy deplorable estado de disolución" y que viendo cómo se extendía la deserción, Mariño volvió a llamar a Giuseppe y le encargó poner en orden todo aquello. De este relato de los sucesos, aderezado y trabucado en gran parte para las necesidades de la causa de los Bianchi, se desprende, sin embargo, que fué en agosto cuando Mariño puso de nuevo los barcos a las órdenes del italiano. Era natural que el nombramiento de Piar

para mandar la escuadrilla envolviese la eliminación de Bianchi, pero debe advertirse que, según el mismo Giovanni, ya desde el regreso de la toma de Barcelona habían surgido dificultades entre Mariño y el marino genovés. "Luego que llegaron —leemos en la relación— las tripulaciones empezaron a pedir sus sueldos, pero el general Mariño dijo que no podía pagar a nadie porque había tenido muchos gastos en abastecer al ejército. El haber rehusado el general Mariño dar los sueldos a las tripulaciones fué causa de desavenencia y de mal humor entre el comandante de Marina y el capitán Giovanni Bianchi, quien indignado por esto pidió su dimisión, partiendo luego con su pequeña goleta para San Bartolomé. Quedóse Giuseppe Bianchi para cobrar lo que le pertenecía por la compra de la goleta y por los gastos que había hecho en el armamento y abastecimiento de la escuadra, pero no pudo jamás cobrar un ochavo." Hasta dónde corresponde todo esto a la exacta verdad, no se sabrá probablemente nunca; pero es menester recordar aquellas dificultades originarias cuando se trate de poner en claro lo que sucedió después. Hubo también entonces o un poco más tarde pleito sobre la atribución de las presas y luego veremos a Bianchi acusar a Mariño, Valdés y otros jefes orientales de haberse repartido no sólo treinta mil pesos correspondientes a las presas, sino también la ropa de uso del gobernador español de Guayana, encontrada en el bergantín que se tomó al abordaje. Tales cargos deben estimarse como de quien vienen. Por lo demás, no conocemos los decretos de Mariño de 9 de noviembre de 1813 y 5 de agosto de 1814, ni la orden del día de la primera de estas fechas que cita Giovanni y en las cuales, según éste, nombra a Giuseppe capitán de la fragata, le llama "valiente ciudadano" y le concede "honores públicos, dándole especiales muestras de estimación".

Al mismo tiempo que a embarcar la plata procedió personalmente Mariño a extraer del parque de artillería ocho mil cartuchos que destinaba a Maturín e hizo inutilizar por D'Elhuyar algunas máquinas, disponiendo el envío a bordo de fusiles y otros elementos de guerra. Coincidieron estas operaciones con la llegada de Bolívar, quien se apresuró a reunir en su alojamiento y en unión de Mariño a los principales jefes y oficiales para discutir la situación. Fué entonces

cuando se supo, por Montilla dice Yanes, por un sargento según Larrazábal, que Bianchi aparejaba. Bolívar y Mariño diputaron inmediatamente a Montilla ante el rapaz italiano, quien en vez de acatar la orden que recibiera, arrestó al oficial emisario, como ya había arrestado a Valdés. Bianchi declaró que apenas aguardaría algún tiempo a los dos libertadores, por si querían embarcarse. El desalmado estaba en plena rebelión y dispuesto a robar el cargamento. Mariño decidió ir a bordo, y allí llegó con su equipaje, acompañado por la señorita Aresteiguieta y probablemente por otras mujeres llegadas entre los emigrados de Caracas. Pide el general al corsario que espere al menos hasta la mañana siguiente, a fin de que Bolívar tenga tiempo de dar órdenes al comandante Francisco Bolívar, quien es posible conducía el magro cuerpo de tropa de que arriba hablamos. Rehusa Bianchi, alegando urgencia; pero Montilla aprovecha la ocasión de aquellas conversaciones para "clavar los cañones", sin que, a la verdad, sepamos cómo pudo proceder a ello quien estaba arrestado ni cómo permitió hacerlo la tripulación, devota a Bianchi según debe suponerse. Sin embargo, que toda la flotilla haya aguardado por fin, o que sólo lo haya hecho el *Intrépido Bolívar,* es lo cierto que el Libertador tuvo tiempo de oficiar al comandante su homónimo y de embarcarse en la madrugada del 26, saliendo al instante el convoy rumbo a Margarita. No hubo tal nombramiento de Bolívar a Ribas y Piar para mandar el ejército, como asegura Larrazábal. Antes de salir, Bianchi hizo recoger por Pedro Villapol los baúles de Juan Nepomuceno Ribas, abandonados en la playa, "poniéndose a bordo un cajón de muchísimo peso, de cuyo paradero jamás volvió a saberse, como tampoco de muchísimas piezas de crea, cotonía y otros géneros que al momento se apropió Bianchi". Esteves escribe: "Salimos de Cumaná con toda la escuadra a las órdenes de Bianchi, quien llevaba a su bordo los señores Generales Libertadores y una gran parte de emigración, hasta el puerto de Pampatar en Margarita." Durante la travesía particularmente lenta, pues duró dos días por lo menos, Bianchi ejerció el mando absoluto y propuso a Bolívar y Mariño conducirlos a Cartagena, proposición que los generales no aceptaron ni

rechazaron abiertamente, reducidos como estaban a contemporizar con el marino.

Piar se había adueñado del mando de Pampatar, y los dos libertadores decidieron enviarle una comisión compuesta de los licenciados Sanz y Marcano y del secretario Paúl para que le informasen de lo ocurrido y le pidiesen auxilio. Además Mariño, en su calidad de Jefe del Estado de Oriente, nombraba a Piar gobernador de Margarita y le comunicaba su intención de trasladarse a Güiria y Maturín. Nótese que Mariño había así reasumido su mando de general de las provincias orientales y que era él y no Bolívar quien nombraba allí gobernadores. Y véase asimismo que en aquel momento no pensaba en marcharse a Nueva Granada, sino en continuar la guerra al frente de sus soldados. Pero la actitud de Piar hizo cambiar por completo sus planes y propósitos.

El general Morán, capitán a la sazón y quien se hallaba a bordo del *Arrogante Maturinés,* dice que, en Margarita, "los emigrados del Continente habían levantado una gritería en unión de los isleños contra el Libertador y el general Mariño", y agrega que Piar, "quien tan inclinado era a las acciones infames", mandó a la fortaleza de Pampatar que hiciese fuego contra el bergantín donde iba Bolívar, matando dos o tres marineros. Sólo la habilidad de maniobra del capitán Esteves salvó el barco. Las palabras con que el Libertador se referirá a aquellos hechos tres años después son severísimas: "En medio de las calamidades de la guerra el italiano Bianchi se subleva contra las autoridades constituídas y se roba las últimas reliquias de la República. Logramos conducir a Margarita a este infame pirata para hacernos justicia y aprovechar los únicos restos de nuestra expirante existencia. La fatalidad entonces anexa a Venezuela quiso que se hallase el general Piar en Margarita... El general Mariño y yo, jefes de la República, no pudimos desembarcar en Margarita porque el faccioso Piar se había apoderado de la fuerza y nos obligó a ponernos a la merced de un pirata más generoso y más sumiso que él, aunque iguales en rapacidad. Por entonces la patria sufrió todos los reveses que son notorios por la exclusiva traidora conducta de Piar."

Los comisionados encontraron a Piar colérico y en completa rebelión contra Bolívar y Mariño, "lleno de furia", dice Paúl, quien, no obstante, pudo, en unión de los compañeros, "moderarlo". El rebelde pide que Bianchi le suministre fusiles y municiones y que Mariño le dé dinero "y da a entender últimamente que su incomodidad dimana de no haberse aprovechado de nada", es decir, que el heroico curazoleño se nos presenta aquí como tal vez era en realidad: un soldado de fortuna que guerreaba por hacerla como muchos otros extranjeros que con alma de mercenarios y apariencia de libertadores acudieron a nuestras banderas. Si lo que dice Paúl es cierto, y es posible que lo sea, no se sabría escoger en aquel momento entre Bianchi y Piar. ¿Hasta dónde debemos creer al secretario cuando, al día siguiente, nota en su crónica: "Descubre Mariño que Piar se había robado más de cuarenta mil pesos y que aunque había perdido algo en Barcelona, había también salvado mucho"? Esta afirmación es grave y el carácter y la historia toda de Piar no nos dan mucha ayuda para rechazarla. Sin embargo, Paúl no vacila en consignar días después habladurías análogas absolutamente increíbles contra Bolívar y Mariño. Otra insinuación, de distinto género, pero no menos ingrata, es la hecha por el secretario contra persona tan respetable como el licenciado Marcano, a quien acusa de haber cometido a Mariño, durante su misión, "la felonía más negra". Yanes, entre cuyos papeles halló Lecuna el diario de Paúl, acoge para su narración la acusación que éste pone en boca de Mariño contra Piar, repitiéndola casi con las mismas palabras. Es bueno adelantar aquí, como elemento de juicio sobre Piar en el asunto, que parte de esta famosa y asendereada plata labrada fué en último término a sus manos en Carúpano y que consigo la llevaba cuando Boves le derrotó en El Salado, cayendo en poder del vencedor tres cajones de ella. Boves devolvió a las iglesias de Caracas esta parte de su botín.

Ante el fracaso de la misión enviada por Mariño, Bolívar decide diputar a su edecán teniente coronel Rafael Páez ante Piar, quien le recibe tal mal como a aquélla y, en presencia de José de Alcalá, "calumnia altamente a los generales". Como Alcalá nada dijese y tal vez pareciese asentir a cuanto Piar vociferaba, Páez le desafió.

Las dos comisiones habían abordado a Pampatar en lanchas o esquifes, pues Bianchi, precavido, fondeara con su flotilla lejos del alcance de las baterías costeñas. Lecuna no da fe en esta parte a la relación de Morán; y, en efecto, es probable que si Piar hubiese hecho tirar contra su nave, el Libertador no habría dejado de recordarlo en su referida acusación de 1817. En realidad, Bianchi rehusó obedecer la orden de los dos libertadores, quienes como se ha visto iban con él en la capitana, de acercarse lo suficiente para que éstos pudiesen desembarcar, como quizá se proponían hacerlo, pues, dado el valor personal y la energía de entrambos, debe legítimamente suponerse que tuvieron la intención de ir en persona a convencer o a someter a Piar. Dos buques de la escuadrilla, *La Colombiana* y *La Culebra,* que se adelantaron hacia tierra, sufrieron el doble fuego de Bianchi y de las baterías del puerto.

Entretanto el italiano procedía a descerrajar los baúles de varios de sus pasajeros y a robarles descaradamente el dinero y los objetos de oro y plata que poseían, con la complicidad, según afirma Paúl improbablemente, de Villapol. Juan Nepomuceno Ribas aseguró al Libertador que en aquel saqueo había perdido dos mil setecientos pesos en oro, algunos en plata y ciertas joyas de su hija.

Pero tal situación no podía prolongarse. Bolívar y Mariño se hallaban virtualmente prisioneros de Bianchi, y así, decidieron tratar con éste de su rescate, pues no fué otra cosa el convenio que hizo Mariño, jefe nominal de la escuadrilla oriental, con su alzado comandante. Mediante una suma dada, los dos libertadores recuperarían su libertad para marcharse a donde quisiesen y la flotilla se dispersaría en condiciones que permitieran a Bianchi conservar algunas de sus unidades y a Bolívar y Mariño disponer de otras. Tales fueron las bases del arreglo impuesto por el corsario. No había más remedio que someterse a sus exigencias, en pleno mar, y con Piar alzado en Pampatar.

El 30 de agosto tuvo efecto una escena singular: el reparto, o partija como dice Yanes, de ciento cuatro arrobas de plata, de las cuales tomó Bianchi una tercera parte y Bolívar y Mariño las otras dos. Un cajón contentivo de una custodia y una corona de oro y de varios

mazos de perlas tocó, además, en suerte al aventurero. Larrazábal dice que el peso de las alhajas pertenecientes a las iglesias de Caracas, obtenidas por el Libertador después de las conocidas y cumplidas negociaciones con el clero, era de 27.912 onzas de plata. Lecuna indica 69 arrobas, 19 libras y 9 onzas y calcula que el tesoro valía 239.200 de nuestros bolívares actuales, de los cuales 79.733 fueron a Bianchi. Pero éste hubo después de ceder alguna parte de la suya al gobernador de la isla inglesa de San Bartolomé para que le dejara escapar con el resto. Además, Bianchi entregó o devolvió al inglés Robert Buchanan los fusiles que habían llegado a Cumaná y éste los vendió luego al gobernador de Margarita.

Los realistas se ocuparon mucho en recuperar toda aquella plata, y, según vemos en una nota emanada de la tesorería británica, de 23 de mayo de 1815, el embajador de España en Londres pidió que ciertos bultos contentivos de los despojos de las iglesias de Caracas fuesen secuestrados a su llegada a puertos ingleses. El fiscal de la corona y el procurador general dieron sobre ello una opinión que fué transmitida a lord Castlereagh, pero cuyo tenor ignoramos porque no figura en el expediente.

El reparto o distribución de la flotilla se hizo del siguiente modo: *El Arrogante Maturinés* y *La Culebra* pasaron a poder de Bolívar y Mariño; *El Intrépido Bolívar* quedaría en Margarita; *La Carlota* iría a Carúpano, donde estaba Ribas; y *La Cumanesa* marcharía a San Tomas cargada de emigrados. Bianchi, por su lado, entraría en posesión legítima de *La Jove, La Colombiana* y *El Centauro,* mediante un documento de propiedad en regla que le otorgarían Bolívar y Mariño. Tal fué aquel indigno negocio por el cual dos hombres ilustres se vieron obligados a plegarse a la voluntad de un bribón, que decía reclamar sueldos y gastos de los barcos. ¡Qué lástima que Bianchi no haya caído después en manos de aquéllos para que le hubiesen colgado, como César a los piratas, alto y corto en el mástil de su navío! Y no se halló entonces un solo marino venezolano que quisiera o pudiera amotinar las tripulaciones contra el audaz extranjero: todo el mundo obedeció sin chistar, bien por sorda complicidad o espíritu de renuncia y anarquía ante los desastres de la patria, bien porque Bian-

chi hubiera sabido colocar en cada buque sus propios hombres, corsarios como él, reclutados en los bajos fondos antillanos. De todos modos, no apareció por ningún lado en aquellos momentos nuestro legendario valor. Era "época de disolución" dice el capitán Esteves, a manera de disculpa.

Transbordaron los dos libertadores, Mariño a *La Culebra,* Bolívar al *Arrogante,* de cuyos buques dieron el mando a los hermanos Esteves confiando a Felipe la plata labrada que les dejara Bianchi. Dicho Felipe escribe que "los Señores Generales" pasaron a su goleta y "transbordaron diez y seis cajones y baúles de plata labrada, y fué entonces que el traidor Bianchi se quedó con otros tantos baúles llenos de la misma especie." Acompáñanlos Montilla, Soublette y Palacios; pero muy luego éstos deciden permanecer en Margarita a bordo del *Intrépido Bolívar.* Según Paúl, repetido textualmente por Yanes, Bolívar tomó prestados de Mariño ochocientos pesos y de ellos dió cuatrocientos a Montilla, doscientos a Soublette y doscientos a Palacios, "a cuenta de mil pesos que cobrara Brión". Bianchi, que había despojado al *Arrogante* de cuantos objetos de valor tenía y entregádolo sin víveres ni marineros, recibió al contrario para sus propios buques fusiles y víveres del gobernador Maneiro.

Paúl asegura que, al llegar a bordo del *Arrogante,* Bolívar y Mariño tenían la idea, que Lecuna juzga, con razón, inverosímil, de ir a Los Cayos de San Luis, con escala en San Bartolomé, y así lo dice Esteves; pero el hecho es que éste recibió orden de zarpar hacia Carúpano. Y fué durante la travesía cuando, según el mismo Esteves, pensó el Libertador que Mariño se quedase en Oriente, mientras él iría solo a Cartagena. "Mastica este proyecto —escribe el capitán— con D'Elhuyar, quien de acuerdo con él me lo comunica a mí: lo estimo como una felonía y queda ahogado por aquellos momentos." Yanes dice que también D'Elhuyar combatió la idea, y añade muy curiosamente que el proyecto debía ejecutarse "sin conocimiento del mismo Mariño".

Pero he aquí que, mientras los dos libertadores bogan hacia Carúpano, declárase en la ciudad abiertamene la rebelión contra ellos: por un decreto de 2 de setiembre dado en nombre de Ribas y de Piar, a

quienes se dice nombrados por el pueblo jefes del ejército, o jefes supremos, se proscribe a Bolívar y a Mariño acusándoles de deserción y de abandono del territorio de la República, ocupado en parte y atacado en otra por el enemigo. Tavera Acosta, muy partidario de Piar, silencia naturalmente la conducta de éste en Margarita, y escribe que "los militares" se consideraron "abandonados por los principales caudillos" y resolvieron "llenar las vacantes". De aquella "elección" resultaron "para primero y segundo jefes de la República y de sus ejércitos, respectivamente, los citados Ribas y Piar". En verdad, la rebelión había ya comenzado como hemos visto, desde que se trató de la evacuación de Cumaná.

Existe alguna confusión acerca de aquel decreto de proscripción, en cuanto a sus autores directos. Desde luego, Piar estaba en Margarita para aquella fecha y fué allí donde, según Tavera Acosta, recibió de Ribas noticias de su "designación". Pero Ribas mismo se hallaba en Cariaco el día 2, puesto que, según veremos, fué en esta villa donde supo el desembarco de Bolívar y Mariño. Lo que importa desde luego precisar es que nos encontramos en presencia de una rebelión doble, circunstancia que ya fué notada por otros: rebelión de Ribas contra Bolívar, de Piar contra Mariño. De aquí que Ribas se diga Jefe Supremo de Occidente y Piar Jefe Supremo de Oriente, sin que este último haya aceptado ser segundo del otro, como varios historiadores lo han creído. El hecho es de importancia y debemos retenerlo, entre otras razones, porque es probable que esta efímera jefatura de Oriente haya vuelto más de una vez al voluble magín de Piar alimentando su terrible ambición, y que su recuerdo contribuya a explicarnos, por ejemplo, el partido que tomó a fines de 1816, después del motín de Güiria, cuando desconoció e hizo desobedecer por Zaraza y otros jefes la autoridad de Mariño.

El 3 de setiembre los dos libertadores llegan a la rada de Carúpano. Bolívar, como lo ha hecho desde su llegada a Oriente, da la palabra a su colega. Es, pues, Mariño quien invita al gobernador Dionisio Sánchez a subir a bordo de su nave. Rehusó éste; pero, a su vez, convidó a los generales a que desembarcasen, asegurándoles que no correrían peligro alguno. Hácenlo Bolívar y Mariño a pesar

de conocer ya el bando o decreto del día anterior, y "peroran" ante el pueblo reunido para explicar por qué se habían embarcado en Cumaná: sólo habían querido impedir que Bianchi se llevase todo el tesoro y los buques, con daño irreparable para las armas de la patria. Por lo demás, habrían también podido alegar que ir a Margarita no era abandonar a Venezuela ni sus aguas. El pueblo "se serenó" pero pareció hacer poco caso de las razones de los oradores, a juzgar por el resultado final. El día 4 las goletas, por temor a Bianchi y orden de Bolívar, se pusieron al abrigo de las baterías del puerto. "Acercándose a esta costa el traidor José Bianchi con los buques de su mando —ordenó el Libertador por escrito a Felipe Esteves— y siendo muy probable que intente llevarse las dos goletas que nosotros hemos traído, espero que usted las haga venir bajo el tiro de las fortalezas para precaverlas de las asechanzas de aquel malvado."

Los carupaneros reunieron nueva junta el mismo 4 y decidieron avisar a Ribas de la llegada de los generales y sacar de los buques las armas y municiones, así como los cajones de plata. Negóse a ello repetidas veces Esteves, quien no cedió sino ante la orden escrita de Bolívar. Paúl dice que éste debió ir personalmente a bordo a efectuar el desembarque. Pero Esteves asegura que fué él quien "por orden que conservo del Excmo. Señor Jefe Supremo, desembarqué los expresados cajones y baúles de plata en los mismos términos que los recibí, como a más una gran parte de fusiles, pólvora y lanzas de las pertenecientes al armamento del buque de mi mando con que se reforzó el señor general Ribas que se hallaba en aquel puerto". La orden de Bolívar al capitán habla sólo de la plata, no de las armas, y dice textualmente: "El capitán ciudadano Joaquín Marcano ha sido destinado para recibir las diez y seis cajas de plata labrada que hay a bordo de ese buque, según la cuenta que conserva en su poder el ciudadano José Paúl."

Porque, entretanto, se ha presentado Ribas con 50 hombres armados de carabina, allanado la casa donde está Mariño y prendido a éste. El terrible hombre declara a Bolívar destituído de todo mando, se nombra a sí mismo general en jefe y ordena perseguir a cuantos

se dijeran partidarios de Mariño. Toda idea de subordinación había desaparecido. O'Leary, quien sirve casi siempre de eco al Libertador, alude a lo que éste debió pensar en Carúpano de la anarquía reinante, y concluye: "En vano se esmeraba el general Mariño en restablecer el orden, la buena armonía y la disciplina, tan esenciales para el éxito de la causa que sostenían. Desgraciadamente, la ambición de mando hizo despreciar a muchos los consejos de la prudencia y el bien general fué sacrificado a la vanidad de unos pocos."

La relación de los subsiguientes sucesos que, lo repetimos ahora, sobre todo, no tiene otra fuente que el diario de Paúl, copiado y glosado por Yanes, es en extremo incierta. El testimonio de aquél es desde luego sospechoso y debe tomarse con reservas, sobre todo cuando desliza en su historia acusaciones de cierta índole contra Bolívar y Mariño, por ejemplo, la de querer el primero apropiarse personalmente de la plata, o la de haber vendido el segundo ocultamente a Bianchi un cajón de ella por la suma de mil pesos. Los dos libertadores, hombres ricos que se arruinaron por la patria, están, bien entendido, enteramente a cubierto de tan imbécil imputación. Pero ella muestra hasta dónde puede llegar en su tergiversación de los hechos quien, como el secretario cronista, no tardará en convertirse a la causa española.

Sin embargo, es dudoso que fuese Paúl quien inventara la historia, que Mosquera confirma, de la intervención de Bianchi ante Ribas en favor de Bolívar y Mariño. Es evidente que hubo pleito entre el corsario y el rebelde y no parece extraordinario que el primero por una u otra razón haya pedido al segundo que dejase partir a los dos generales con quienes acababa de negociar. El mismo proyecto que Paúl atribuye a Bianchi de apoderarse del *Arrogante,* coincidiría con la conveniencia de que el buque saliera de Carúpano y perdiera la protección de los cañones de tierra. En síntesis y sin detenernos en más reflexiones, no rechazamos de plano por nuestra parte la afirmación de que el italiano haya reclamado "a los generales y a los oficiales de la Nueva Granada", porque ello entraba fácilmente dentro de sus miras. Su polémica con Ribas subió de tono, hasta llamar a éste usurpador. Hubo correspondencia entre Bianchi y D'Elhu-

yar sobre transporte de dichos generales y oficiales a Cartagena, mediante pago sin duda, pues se trataba con un mercachifle, que no perdía de vista sus proyectos al cambiar fusiles y pólvora por el cacao del gobernador Sánchez.

En último análisis, sea quien fuere quien ejerciera autoridad en Carúpano, el hecho es que alguien peleó con Bianchi, a cuyos parlamentarios se aprisionó u obligó a huir. Entre estos comisionados del corsario figuraba el inglés Buchanan, que había recuperado sus fusiles en Margarita.

XXII

SE EMBARCARON FURTIVAMENTE

MARIÑO continuaba en prisión y Bolívar por lo menos estrechamente vigilado, pues es probable que Ribas no se atreviera a arrestarlo en toda forma a pesar de lo que éste mismo dirá después. ¿Cómo se resolvió aquella situación, es decir, qué conversaciones y acuerdos se realizaron entre los dos generales y su rebelde compañero? La historia no está clara y estamos reducidos a formular hipótesis, o a combinarlas, a fin de presentar los sucesos con encadenamiento que parezca lógico y verosímil. Digamos desde luego que no hallamos incompatibilidad absoluta entre las dos principales versiones que se desprenden de los documentos alegados, principalmente entre el oficio de Ribas al Congreso de Nueva Granada y su carta a Martín Tovar. Los hombres en general y nuestros próceres en particular ofrecen casos no raros de contradicción entre los actos que realizan, sin que el asombro que producen al historiador baste muchas veces a explicar éstos. El Libertador, sobre todo en los últimos años de su vida —y el hecho ha sido señalado con frecuencia—, escribe por la tarde lo contrario de cuanto ha escrito en la mañana de un mismo día, demostrando versatilidad que en él era entonces sobre todo efecto de su estado de salud, seriamente minada y que se reflejaba en su sistema nervioso. Sin embargo, en el caso de la rebelión de Ribas, quizá podría conciliarse la divergencia de juicios con un

examen más atento y cronológico de los hechos. Ensayemos representarnos cómo sucedieron éstos.

En la batalla de Aragua de Barcelona hubo ruptura efectiva entre las tropas occidentales que había llevado el Libertador y las orientales agrupadas alrededor de Bermúdez, y ya hemos visto cómo se resolvió la querella de ambos en el común desastre y no sin que el segundo diese allí una de las innumerables pruebas de su extraordinario valor. Mientras Bolívar trata de reorganizarse en Barcelona, se inicia la insubordinación contra Mariño en Cumaná. Azcue y Valdés le desobedecen, mientras Ribas ya decidido a no ser subalterno de nadie y quien tenía madera de jefe en todas partes, discute y contraría sus planes en el consejo de guerra, apoyado por un grupo de oficiales tanto de Occidente como de Oriente. Por último, decidida la evacuación de la plaza, y con o sin la anuencia de Mariño, Ribas sale al frente de los soldados que quedaban para Cariaco. Llega Bolívar y éste y Mariño corren la aventura narrada en manos de Bianchi. Sobreviene entonces el pronunciamiento de Carúpano, cohonestado, como de costumbre, por una "asamblea popular". La guarnición, mandada por el teniente coronel Sánchez Ramírez de Arellano, promueve o apoya el 2 de setiembre la proclamación de Ribas y Piar, obrando sin duda a instigación del primero. En la noche del 3 arriban Bolívar y Mariño y el 4 se presenta Ribas y aprisiona al segundo o, como quieren algunos escritores, aprisiona también al Libertador. Mientras Mariño está incomunicado, Bolívar puede tener contacto con sus amigos, pues le vemos enviar a Ambrosio Plaza a solicitar de Montilla, quien está a bordo de un barco de Bianchi, que le devuelva algunas onzas de oro dadas para llevarlas a María Antonia a San Tomas. Es entonces cuando se dice que Bolívar y Ribas conferenciaron largamente y convinieron en que el primero y Mariño se marcharían. Ni el tono del manifiesto de 7 de setiembre, ni el cuidado que tuvo el Libertador en Cartagena de no atacar a Ribas, excluyen completamente esta versión, cuyos sostenedores la apoyan sobre todo en un documento que parece auténtico, o sea la carta de recomendación del Libertador escrita por Ribas al Congreso de Nueva Granada. Debe excluirse, sin embargo, la afir-

RIBAS

POR TOVAR Y TOVAR

Palacio Federal. Caracas.

mación de que todo aquello haya sido coronado por abrazos amistosos entre los generales depuestos y el rebelde. Yanes dice que en aquellas conferencias hubo "ciertos pactos y condiciones que no se han sabido hasta ahora", y cien años después se continúa en la misma obscuridad, a menos que se niegue pura y simplemente el hecho mismo de las conferencias, cosa que, por nuestra parte, creeríamos arbitraria. Aquel historiador cita, por otra parte, el texto de Ribas: "He deliberado de acuerdo con el general Simón Bolívar que pase a ese gobierno, no solamente para que procure e impetre los auxilios que Vuestra Excelencia juzgue bastantes a restaurar lo perdido, sino para que continúe sus servicios en esa Confederación..." No sabemos que ningún otro de los documentos que inserta Yanes en su *Relación Documentada,* y en su *Historia de Cumaná,* haya sido tratado de falso y sería extraordinario que lo fuese aquella carta. Los doctores Lecuna y Mendoza, en su Introducción a la reciente edición de la primera de aquellas obras, escriben que, pareciéndoles incompatibles este oficio y la carta de Ribas a Tovar, tal vez no pasó de ser dicho oficio "un simple proyecto preparado quizá por tercera persona deseosa de impedir una ruptura definitiva entre Bolívar y Ribas". Ya hemos dicho que, en nuestra opinión, ambos documentos no se excluyen forzosamente uno a otro. Es posible, por lo demás, que Bolívar haya aceptado el primero como un expediente para escapar de las manos de su tremendo tío, y que éste haya visto en él un medio de salir del Libertador a poco gasto. Porque es lógico suponer que Ribas no pudo tener nunca la idea de matar a Bolívar, o de mantenerle eternamente en prisión, intención esta última, además, imposible de realizar en la circunstancia. La partida de Ribas a Cariaco dejando a los generales en Carúpano permite creer que hubo entre ellos algún convenio. El papel al Congreso granadino lleva la misma fecha que el manifiesto del Libertador de 7 de setiembre y tal circunstancia contribuye también a la verosimilitud del primero. Por último, dicho manifiesto contiene quizá la clave de las conversaciones de Bolívar con su teniente, habiendo sido muy probable que Ribas se hiciera eco de los cargos de haber perdido la República, que de

todas partes se levantaban contra aquél y los cuales refuta o excusa el manifiesto.

Bolívar y Mariño deciden embarcarse en el *Arrogante* seguidos de muchos oficiales granadinos y de algunos venezolanos, cuarenta y tantos en conjunto. ¿Por qué debieron hacerlo pistola en mano, como afirma Paúl? No hay que olvidar que en Carúpano el pueblo estaba amotinado y que la guarnición había sido principal instigadora de la reunión que destituyera a aquéllos. El populacho ignoraba las conversaciones con Ribas, o podía no querer tomarlas en cuenta. El coronel Sánchez por su lado y quien había consentido, sin embargo, en que se enviasen víveres a bordo, "extrañó" luego el embarco de los libertadores. Se dice, por otra parte, con el apoyo de testimonios recibidos ante el gobernador Correa en Maracaibo, meses después, que la guardia que custodiaba a Bolívar y Mariño se sublevó a su vez instigada por Pedro Villapol y les libertó y condujo a bordo. En la "precipitación" de los generales puede haber influído el "anuncio" de que pronto llegaría Piar "resuelto a matarlos". Ribas había sido capaz de deponer a los dos generales; Piar lo habría quizá sido de fusilarlos, pues aparte de que su carácter le llevaba siempre a los extremos, su ambición pareció siempre más fuerte que su patriotismo muy relativo de extranjero.

Pero el *Arrogante* permanece todavía anclado frente a Carúpano y a él suben pronto Montilla y Paúl. El primero recibe del Libertador ciertas órdenes relativas a créditos de carácter privado. Si el manifiesto de Bolívar en Carúpano es ampliamente conocido, se ignora, por el contrario, el texto del que dió Mariño por su lado en aquella ocasión y cuya existencia explica por qué el Libertador no hizo en el suyo ninguna mención del héroe oriental: cada uno se defendió por su lado. Mariño envió a Sánchez, comandante de Carúpano, y a Maneiro, gobernador de Margarita, copias de su papel; en él ataca a Ribas, protesta contra su conducta y le hace responsable de las consecuencias. Paúl escribe: "Allí leemos el manifiesto de Mariño, la carta de Narciso Blanco al general Bolívar, la de Ribas al mismo, la de Ribas al Presidente del Congreso recomendando a Bolívar como un subalterno suyo, los pasaportes de los generales

despachados por Piar. Se descubre que Ribas había concertado con Bolívar que le dejase *La Culebra.*" Fuera de la carta de Ribas al Congreso, no conocemos ninguna de las piezas que aquí se citan; y en cuanto a los pasaportes dados por Piar parecen inverosímiles, a menos que los que Paúl dice haber *visto* fuesen fabricados *ad hoc,* pues en aquella circunstancia se recurrió a todo medio para salir del paso, como se ve por otro párrafo del mismo Paúl: "Se fingen los registros, despachos y pasaportes de la *Colombiana* y del *Centauro,* a cuyos buques varió el nombre." Y también: "Se fingen los despachos de la goleta *Intrépido Bolívar;* se fingen también los pasaportes de todos los pasajeros." Por lo demás, no es imposible que a la llegada de Piar a Carúpano, el 9 de setiembre, el *Arrogante* no hubiese zarpado aún. Montilla volvió al *Intrépido,* separándose así del Libertador, por quien mostrará muy luego en Cartagena odiosos resentimientos de enemistad declarada. Con él se marcharon a San Tomas Soublette y Palacios.

Paúl desliza en su narración un concepto que importa anotar, porque parece indicar en Bolívar, por primera vez, un sentimiento ingrato hacia Mariño: "Se trasluce —dice— el desprecio con que ve Bolívar a Mariño: situación de éste." Desprecio: la palabra resulta dura e inmerecida, pero no será la última vez que la hallaremos en la pluma de quienes escribieron entonces no sólo sobre las relaciones entre ambos libertadores, sino de la mayor parte de los próceres entre sí. De creer a Ducoudray-Holstein, por ejemplo, todos aquellos hombres se despreciaban unos a otros, cosa naturalmente inexacta. De todos modos, señalemos, de paso, como posible una primera y casi inexplicable grieta en la amistad de Bolívar por su colega.

La flotilla reunida en la rada de Carúpano se dislocó por fin y el 9 de setiembre Bianchi se resolvió a partir el primero con sus presas, vinos, aguardiente y otros efectos robados en Cumaná, e hizo rumbo a Margarita con *El Intrépido, La Colombiana* y *El Centauro,* pero estos últimos se dirigieron muy luego a San Bartolomé. El aventurero llegó al día siguiente a Pampatar y entró en correspondencia con Maneiro, quien —dice Paúl— "contesta y no contesta, porque lo hace en términos ambiguos". Bianchi decía: "Los gene-

rales de Oriente y Occidente habían marchado anoche para Cartagena. La división y la feroz discordia despedazaron los miserables restos de la República de Venezuela. Armadas diferentes facciones y sostenidas por los primeros jefes, sucederá muy pronto la anarquía al orden y concierto necesarios. Se toman providencias, se adoptan ya medidas que tienden a la disolución más espantosa. ¡La libertad de los esclavos! Ella sola es bastante para produir la esclavitud general del país. Me ha parecido bien y aun de obligación elevar al conocimiento [de] Usía estos sucesos por lo que pueda convenir al servicio de la patria." Aquel bribón se presenta como buen apóstol y luego sigue a las islas a lanzar cargos y calumnias contra los jefes todos de la República y con el fin de defender y justificar sus propios latrocinios. Bolívar, Mariño, Piar, Ribas, Valdés, todos salen malparados de los labios del italiano: el primero, hipócrita y ladrón; inmoral y disipador el segundo; Piar, "un orgulloso insensato"; Ribas, jugador y "tirano detestable sin honor ni vergüenza". Y todos ellos "apestados" cuyo contacto debe evitarse. El historiador Yanes comete el error de ensayar "algunas aclaraciones" destinadas a explicar y quizá a excusar un tanto la conducta de Bianchi, y expone los servicios prestados por éste a la causa de la Independencia.

Bolívar y Mariño llegaron a su vez a Pampatar, pero no desembarcaron. Mariño escribió a Maneiro una carta y le envió, como arriba dijimos, su manifiesto y su protesta contra Ribas. Hízole, además —dice Yanes—, "algunas advertencias sobre el modo como debía regirse en el nuevo gobierno", por lo cual se ve que el general no había renunciado a dar órdenes en Oriente y que el Libertador continuaba aceptando que ejerciera su jurisdicción independiente en aquellas provincias. O'Leary escribe que: "Desengañado en Carúpano, se embarcó Bolívar para la isla de Margarita, donde no tuvo mejor suerte: el general Arismendi le negó el permiso de desembarcar." Esta aserción ha sido hecha también por otros historiadores; pero hay un punto importante por esclarecer: ¿por qué Arismendi, siendo Maneiro el gobernador? y ¿cuándo, exactamente, había regresado Arismendi a Margarita? Ducoudray-Holstein pretende que éste declaró a Bolívar y Mariño, en Juan Griego, que le

sorprendía verlos llegar como refugiados y que si no volvían inmediatamente a Tierra Firme los juzgaría y fusilaría como desertores. Mas ya sabemos el crédito que se puede dar a aquel extranjero despechado y calumniador cuando se trata de juzgar a los grandes generales venezolanos. Lenguaje semejante al de Arismendi atribuye Ducoudray a Bermúdez, quien, según él, preguntó en Carúpano a Bolívar qué había hecho de sus tropas, dónde estaba Ribas y cosas más, tan inverosímiles unas como otras. "Vuélvanse ustedes a buscar sus tropas —habría concluído—, pues de otro modo les haré juzgar como desertores por una corte marcial." Todo esto es pura invención, pues Bermúdez se hallaba en Maturín cuando Bolívar y Mariño estaban en Carúpano y, además, no tomó parte inicial en la rebelión de Ribas.

Conforme apuntamos arriba, el anuncio de la llegada de Piar pudo decidir a los dos libertadores a acelerar su embarco. Aquél se presentó, en efecto, el día 9 con un destacamento de 200 margariteños. Es falso que, como escribe Larrazábal, Ribas le recibiera "con aparato", porque ya éste se había marchado a Cariaco y no volvió a Carúpano sino después de la partida de Bolívar y Mariño. Los dos rebeldes asumieron entonces efectivamente sus títulos respectivos de Jefe Supremo de Occidente y Jefe Supremo de Oriente y combinaron, en Cariaco, un plan de operaciones para combatir a Boves y Morales, que, cada uno por su lado, avanzaban contra los restos de la defensa patriota. Ribas entra entonces en la última y decisiva etapa de la rebelión, se declara sin ambages enemigo del Libertador y muy probablemente aguijoneado por Piar, ensaya justificar su conducta y explicarla en papeles cuyo ejemplar, la carta escrita el 19 de setiembre a Martín Tovar, no ha debido de ser único. Lo acontecido a Juan Nepomuceno arranca gritos de rabia y dolor al irascible prócer, los desastres de la patria redoblan su formidable energía y su decisión de combatir hasta el último extremo. Es entonces cuando, ciego de cólera, recoge cuantas infamias corren en labios de los enemigos de Bolívar y Mariño y, rebajándose hasta representar el papel de Bianchi, osa repetir calumnias cuya truculencia misma excusa al historiador de combatirlas: "Cuanto te han dicho en orden a

Bolívar y Mariño es poco para lo que han hecho: ellos se embarcaron furtivamente en la noche del 26 del pasado, llevándose la escuadrilla con toda la plata de las iglesias de Caracas, oro y piedras preciosas, toda la pólvora, fusiles y pertrechos que había en Cumaná, dejándonos indefensos hasta el extremo. En el mar partieron los dos con Bianchi, que era el comandante de la escuadrilla compuesta de 9 buques. Bianchi tomó su destino con los buques y artículos que le tocaron, y Bolívar y Mariño con los suyos llegaron a Carúpano, acosados de la hambre y de la sed porque carecían de provisiones; allí los sorprendí, arresté sus personas, y les quité la plata, pertrechos y fusiles que les habían cabido en suerte; los dejé allí bajo su palabra de honor; pero luego que monté a caballo para venirme la quebrantaron fugándose con los dos buques de guerra que trajeron, y corrompiendo los comandantes de ellos al efecto y para que no les quedase por hacer algo de lo que puede caracterizarlos de bandoleros dispusieron el robo del equipaje de mi hermano Juan, ofreciéndole pasaje junto con ellos en un buque de guerra que le dijeron venía a Güiria; efectivamente, mandaron una lancha a tierra la noche de la salida de Cumaná, para que le tomase a él, sus hijos y equipaje, y cuando todos estuvieron dentro los arrojaron al agua a fuerza de sable y fusil, llevándose el equipaje, que abrieron inmediatamente, a bordo de la comandanta por medio de Bianchi, autorizando el hecho con su presencia Bolívar y Mariño; pero no encontraron los cientos de miles de pesos que ellos habían creído que contenían robados al estado de Caracas, pues todo el caudal de mi hermano eran 640 pesos en numerario; aunque de mucho valor las joyas de su hija, su plata labrada y ropa."

Dejemos por ahora a Ribas y Piar formar lo que el primero llamaba en su carta "este naciente gobierno" y "estrechamente unidos" resolverse "a llevar nuestras armas hasta los últimos rincones de Caracas", y volvamos al examen de las causas determinantes de la salida de Bolívar y Mariño del territorio venezolano.

Desde luego la posición política personal del Libertador, después de los desastres sufridos, era sumamente precaria. Roto su prestigio militar entre aquellos que no podían juzgar de su mérito sino por el

resultado de la última campaña, habíase por otra parte despertado contra él la inquina de gran número de sus compañeros y colaboradores. Creóse así alrededor de su persona una atmósfera de desconfianza que sólo vino a cambiar, y quizá no completamente, mucho después, cuando nuevas victorias hubieron disipado el eco y consecuencias de las derrotas terribles que acabaron con la Segunda República. El estado del espíritu público y de los caudillos y generales durante aquellos años explica en gran parte la prolongada anarquía y la conducta reticente o abiertamente contraria hacia Bolívar de muchos personajes de la causa independiente. Aparte de los cargos por completo injustos lanzados por el rebelde Ribas, por Piar y algún otro jefe militar de importancia, vióse a cierto número de paisanos del Libertador formular en Margarita acusaciones que demostraron el nivel a que había llegado su reputación como gobernante y militar. "Pocas veces cayó un hombre más abajo y se vió en mayor desprestigio que Bolívar en 1814 —dice Blanco-Fombona—. Parecía imposible que se levantase y se redimiese de nuevo." Y Tavera-Acosta nota que cuando el Libertador llegó a Cumaná la generalidad de los militares le achacaban la culpa de los infaustos sucesos y no le eran nada favorables. Los "caraqueños" que, según Yanes, escribían al Congreso de Nueva Granada en contra del Libertador, denunciaban, además, como actos reprobables de éste su actitud hacia aquel Congreso con el cual, decían, había "roto relaciones diplomáticas", la "indiferencia escandalosa" con que mirara a sus compañeros de armas; el desprecio de todo consejo en deliberaciones graves; el despotismo militar y la renuncia a dar "ningún gobierno a los pueblos"; el nepotismo y la "tolerancia delicuentísima a los indecentes medios con que el general José Félix Ribas, su inmensa familia y bajos cortesanos trataban de enriquecerse"; la elección para las funciones públicas de individuos sin moralidad o de jóvenes inexpertos; las faltas militares, que tanta sangre habían costado a la patria; la vanidad que le hacía solicitar "inciensos y pueriles obsequios"; la emigración ordenada sin necesidad y en todo casi sin que se tomasen precauciones ni medidas suficientes; y, por último, el haber "dicho que estos pueblos ni querían ser libres, ni

eran dignos de la libertad". El grupo de acusadores de Bolívar concluía que "los hechos especificados habrían puesto un muro de separación entre él y los venezolanos, y éstos con las armas sabrían impedir que se encargase de su futura suerte".

En resumen: la opinión que tenía del Libertador gran parte por lo menos de sus compatriotas, a la caída de la Segunda República, era tan desfavorable como la que aquél mismo compartiera en 1812 respecto de Miranda. Hechos y circunstancias eran diversos, pero el resultado idéntico.

Mariño, colega de Bolívar en el mando, se veía por su parte arrastrado en el desprestigio de éste, envuelto en la culpabilidad cierta o supuesta que se le atribuía. Sus propias faltas y su responsabilidad personal se acrecían en el concepto público y de sus conmilitones por el hecho mismo de su estrecha asociación con aquel a quien se consideraba como mayor delincuente. Y repítase como muy importante que en medio de la rebelión general y de las tribulaciones que caracterizaban tan trágico momento de nuestra historia, la amistad de Mariño por Bolívar no flaqueó y que el jefe oriental, cuyas reputación y autoridad quizá habrían podido sobreponerse en aquellas provincias al desastre del Occidente, permaneció al lado del Libertador, compartió sus sufrimientos y las vejaciones de que fué objeto y finalmente su exilio. Nada habría sido más tentador y acaso hacedero para él como separar su causa de la de Bolívar y llamar a sí a las poblaciones que había libertado con su esfuerzo y a los soldados que bajo su mando alcanzaron tantas veces la victoria. Ningún jefe había entonces en Oriente capaz de hombrearse con él y Ribas y Piar no podían tener más tropas que las que les diesen Bermúdez, Rojas o Monagas u otros, todos adictos todavía por entonces al antiguo jefe de los Cuarenta y Cinco. O'Leary, casi nunca tierno hacia este último, nota, sin embargo, con referencia a los sucesos de la ciudad de Cumaná y en frases significativas aquella solidaridad de los dos libertadores ante el infortunio común y la conducta honrada y fiel del oriental: "Bolívar y Mariño, además de sus propias penas, tenían ahora que sufrir la animadversión de los que, por su poca previsión, no alcanzaban a comprender las ver-

daderas causas de sus desgracias. Los estériles esfuerzos de este jefe [Mariño] para contener el torrente lo expuso al encono de muchos de sus subalternos, cuyas intrigas lograron retirarle el apoyo de la guarnición, que disminuía diariamente con la deserción."

En aquella atmósfera de odio y de incomprensión absoluta fué como el Libertador ensayó, por medio de uno de sus más admirables documentos, exponer y explicar, además de la parte que personalmente se le atribuía en la derrota, las verdaderas e irresistibles causas de aquel desastre sin precedentes. El manifiesto de Carúpano es una corta pieza de literatura histórica, política y sociológica pocas veces igualada ni aun por el propio Bolívar. Y adviértase que debió de escribirla solo, sin consultarla con nadie de competente, porque no había a la sazón en Carúpano ninguno de aquellos letrados que, como Palacio Fajardo, Peñalver, Gual o Urbaneja, fuesen capaces de asesorar al grande hombre.

El Libertador, después de rendir homenaje al Congreso y a los soldados granadinos que le permitieron librar de nuevo a Caracas de la dominación realista, funda su explicación de los sucesos en el hecho incontrovertible de que han sido los mismos venezolanos quienes corrieron bajo las banderas del Rey, o en seguimiento de los bandidos que con ellas se cobijaban, y destruyeron la nueva república. En efecto, si se recuerda que fuera de la expedición de Salomón, compuesta apenas de un regimiento, y de uno que otro destacamento enviado de Puerto Rico o Cuba, puede decirse que en aquellos dos años no hubo tropas españolas en Venezuela. Había, sí, oficiales peninsulares; pero aun algunos de éstos abrazaron la causa republicana y se vió entonces y sobre todo inmediatamente después que gran número de venezolanos adquirieron en las filas realistas mandos y reputación equivalentes a los de los españoles. "No os lamentéis, pues —escribía Bolívar—, sino de vuestros compatriotas, que instigados por los furores de la discordia os han sumergido en un piélago de calamidades, cuyo aspecto solo hace estremecer a la naturaleza, y que sería tan horroroso como imposible pintaros. Vuestros hermanos y no los españoles han desgarrado vuestro seno, derramado vuestra sangre, incendiado vuestros hogares y os han condenado a

la expatriación." Bolívar proclama la pureza de sus intenciones y la de los "cooperadores" en la obra de la Independencia, "proyecto agigantado, superior a todas las fuerzas humanas".

La reacción en favor de la causa real era, en efecto, irresistible y general en todo el territorio venezolano. Urdaneta escribía por esta época, desde Trujillo, al gobierno granadino: "Los pueblos se oponen a su bien; no hay un hombre que no sea enemigo nuestro; voluntariamente se reúnen en el campo a hacernos la guerra; nuestras tropas transitan por los países más abundantes y no encuentran qué comer; los pueblos quedan desiertos al acercarse nuestras tropas y sus habitantes se van a los montes, nos alejan los ganados y toda clase de víveres, y el soldado infeliz que se separa de sus camaradas, tal vez a buscar alimento, es sacrificado. El país no presenta sino la imagen de la desolación. Las poblaciones incendiadas, los campos incultos, cadáveres por donde quiera, y el resto de los hombres reunidos para destruir al patriota."

Desde diciembre de 1813, es decir, antes de que se consumase la destrucción completa del país, el órgano del gobierno de Caracas publicaba unas "reflexiones" sobre el estado a que habían reducido a los llanos las exacciones y atropellos de los realistas. No se puede leer nada más desolador. Partidas de salteadores recorrían la sabana, viviendo del pillaje y dispuestos "a seguir al primer caudillo que les ofrezca el botín del pueblo en donde despojen a sus habitantes de su propiedad". Tal es, afirmábase, "la causa de que Boves y otros bandidos de esta especie hayan podido reunir multitud de esta misma gente que halla su utilidad en la vida vagabunda, en el robo y en los asesinatos". Y después de indicar los excesos de facinerosos de la calaña de Antoñanzas, el informador insiste: "Con tan pernicioso ejemplo, los estúpidos habitantes de los llanos han juzgado que la tropa del Rey es la que puede robar, y así siguen a todo caudillo que los conduce al robo."

El Libertador mismo decía en una proclama de 13 de abril de 1814: "Vuestro país nativo acaba de ser teatro de las más tristes catástrofes, pues nada existe como era y todo lo que no ha sido destruído [está en] el más espantoso trastorno. Los pueblos

enteros han cesado de vivir, y las poblaciones no son ya más que escombros o pavesas. Los seres que han escapado sólo ha sido de la muerte, pero no del deshonor, no de la miseria, no de la persecución más atroz: han salvado la vida a costa de todos los sacrificios... Una devastación universal, ejercida con el último rigor, ha hecho desaparecer del suelo de Venezuela la obra de tres siglos de cultura, de ilustración y de industria. Todo ha sido anonadado." Por mayo siguiente, Bolívar insiste en su fórmula que no pueden desdeñar quienes deseen criticar con imparcial criterio nuestra historia colonial.

Un corresponsal anónimo escribía en la *Gaceta:* "Cuando te digo españoles, creerás sin duda que los enemigos que nos hacen la guerra son principalmente los peninsulares..." No había tal: los peores enemigos de la Independencia eran los españoles arraigados ya en el país y con ellos los venezolanos realistas, que daban a Boves, Morales, Calzada y demás caudillos cuadros de oficiales y soldados en abundancia. Gran número de coroneles divisionarios que se contaron entre los mejores y más tenaces defensores de la causa real eran hijos de Venezuela, y algunos de ellos, tales Narciso y Rafael López, alcanzaron notoriedad como hábiles militares.

En suma: vese que a la masa del pueblo hubo necesidad de imponerle la libertad, la independencia, la república. Y aquellos sentimientos realistas, mezclados y apoyados con instintos de primarios y tendencias al robo y al desorden, explican, ya se ha dicho, el prestigio de grandes asesinos y exterminadores que parecían encarnar la voluntad general de acabar de cualquier modo con los patriotas.

Miranda había retrocedido ante aquella aventura cuyas proporciones y precio no escapaban a la previsión y experiencia del viejo revolucionario. "Yo no quiero —dijo— ayudar a los españoles y al bajo pueblo a destruir este país." Y otra vez: "Mis compatriotas no saben lo que es la guerra civil." De allí la capitulación, la suprema y engañosa tentativa de evitar la catástrofe, de conciliar, por la constitución general de la monarquía, la revolución y la libertad con la paz social de los venezolanos. La voluntad de Bolívar y su destino son distintos de los del Precursor: el Libertador libertará

cueste lo que cueste y aun cuando conozca tan bien como Miranda las dificultades de su empresa. "Aunque la guerra —dirá a los granadinos— es el compendio de todos los males, la tiranía es el compendio de todas las guerras." Y ante sus paisanos explica: "La destrucción de un gobierno cuyo origen se pierde en la oscuridad de los tiempos; la subversión de principios establecidos; la mutación de costumbres; el trastorno de la opinión y el establecimiento, en fin, de la libertad en un país de esclavos, es una obra tan imposible de ejecutar súbitamente que está fuera del alcance de todo poder humano; por manera que nuestra excusa de no haber obtenido lo que hemos deseado es inherente a la causa que seguimos, porque así como la justicia justifica la audacia de haberla emprendido, la imposibilidad de su adquisición califica la insuficiencia de los medios." No es dudoso que en semejantes términos se expresara también Mariño en su perdido manifiesto, pues no había sido menor su audacia al lanzarse a la guerra, ni fué menor su decisión de proseguirla. Aquella férrea voluntad de Bolívar no desfalleció jamás y en la circunstancia, derrotado y expulsado, formaba nuevos planes y hablaba con fe inquebrantable en su final éxito feliz. Larrazábal escribe: "En las muchas veces que habló el autor de esta biografía con el general Mariño acerca de este viaje a Cartagena y lo entretuvo de sus conversaciones con el Libertador y de los proyectos que meditaba, sacó por resumen que Bolívar esperaba con una confianza sólida, y que tenía el poder de transmitir esa esperanza." "Pintaba al vivo los triunfos que debíamos obtener —decía Mariño— y tan natural la reconquista de Venezuela, que yo creía verme de nuevo en mi patria. Sin embargo, le observaba de vez en cuando, y entonces, excitado por la contrariedad aparentemente fundada, Bolívar hubiera convencido hasta las piedras de la razón que él tenía para triunfar." Tomando en cuenta aquel estado de espíritu de Bolívar, perpetuamente tenso y enderezado hacia el logro de la victoria, es como debe considerarse el alcance del manifiesto de Carúpano. Declara el Libertador, con "profundo pesar" que él es "el instrumento infausto de tan espantosas miserias"; pero, lejos de querer rectificar su actitud, anuncia que persistirá en ella de modo irrevocable: "No hay po-

testad humana sobre la tierra —dice— que detenga el curso que me he propuesto seguir hasta volver segundamente a libertaros por la senda de Occidente, regada con tanta sangre y adornada de tantos laureles." Allá irá a dar cuenta de sus acciones al Congreso cuyo mandato realizó, y a pedir al "virtuoso pueblo granadino" nuevo auxilio para volver al combate en Venezuela. Mientras tanto, que no desmayen quienes quedan con armas en el suelo de la patria.

Con Bolívar va Mariño, atraído ya hacia la órbita solar, empujado por el Destino fuera del primer papel que soñó representar en los días triunfales de Cumaná y Barcelona. Al dejar a Oriente, pierde su privilegiada situación de igual de Bolívar en mando y autoridad para no ser ya sino el primer teniente del grande hombre.

XXIII

EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO

En Londres continuábase a seguir con el mayor interés la evolución de los sucesos de Venezuela, y afluían las noticias, muchas de ellas erradas, como hemos apuntado, por los canales de información ordinarios del gobierno. Extractos de la *Gaceta de Caracas* y de otras publicaciones, notas de gobernadores, cartas de particulares llenaban las carpetas del *Foreign* y del *Colonial Offices.* Woodford y Hodgson, en particular, multiplicaban sus noticias. "Considerable número de franceses procedentes de Nueva Orleans y de Cartagena —dice a Bathurst el segundo, el 18 de diciembre— se han introducido de nuevo en estas partes de España ocupadas por los insurgentes y el puerto de La Guaira ampara y abastece a corsarios americanos: dos de ellos, el *Saratoga* y el *Expedition,* que habían cometido varias depredaciones contra el comercio de Curazao, fueron reparados allí últimamente."

Por enero de 1814, un documento de Palacio Fajardo, endosado a Blanco White, presenta un resumen de los sucesos, que van de mayo a octubre del año anterior, según los papeles públicos de Caracas y Cartagena, y, con referencia al "decreto" de guerra a muerte, comenta: "Es necesario confesar, sin embargo, que si cuanto se dice de la conducta de los españoles es verdad [de lo cual hay otras pruebas además de estos papeles], los republicanos no son más inhumanos que sus

enemigos." Sir George Beckwith da cuenta del triunfo de Ribas en La Victoria y de la marcha de Mariño a Occidente: "Los republicanos mencionan muchas ventajas de *su numeroso* ejército del Este que, para el 4 de febrero, estaba en Tucupido." La tropa de Yáñez ha sido destruída en Ospino y muerto su jefe. Bolívar mismo escribe a Richard Wellesley su importante relación de 14 de enero.

Entretanto, los intereses británicos en el occidente de Venezuela corrían grave riesgo, pues los republicanos habían decretado allí el embargo de las propiedades extranjeras. Alertado sobre ello por William D. Robinson, el contra-almirante Durham ordenó, de Barbada, el envío a La Guaira de la fragata *Palma* y del bergantín *María,* navíos de guerra de los cuales sólo llegó el primero. El 16 de abril, los representantes de cinco casas de comercio inglesas dieron las gracias al almirante por su socorro, en carta dirigida al capitán Worth, de la *Palma;* y avisaron al propio tiempo que el embargo había sido ya levantado. Sin embargo, al día siguiente, la casa Watson Maclean y C.ª, conocida por su simpatía hacia la causa patriota, pedía que los cruceros británicos protegiesen de los corsarios norteamericanos un envío de cien mil dólares que se esperaban de Cartagena. A veces, por falta de tonelaje mercante, los navíos de guerra ingleses transportaban artículos de comercio.

Mas el peligro de la propiedad y del tráfico británico renació bajo otro aspecto con la victoria de Boves, y el 3 de julio Durham transmitió a Londres una representación que Watson, ahora refugiado en San Tomás, enviara al comandante Perceval, de la corbeta de guerra *Echo.* "A consecuencia —decía el negociante— del infame y feroz sistema de guerra adoptado por aquel jefe, quien ha libertado a los esclavos y permite a las gentes de color que siguen sus banderas, según repetidos ejemplos, matar la población blanca, aún muchas veces las mujeres y los niños, no existe la más pequeña esperanza de que las personas y propiedades de los súbditos británicos sean respetadas si Caracas y La Guaira caen en sus manos; y como la presente lucha contra el general Boves es un acto de guerra de color, es muy grande el riesgo de embarcarse en La Guaira con la gentes de color, a menos de hacerlo bajo la protección de uno o más buques de Su Majestad."

Watson concluía: "Tan lejos como yo pueda juzgar, según mi experiencia de cuatro años de residencia en el país, soy decididamente de opinión que sólo una intervención inmediata del gobierno de Su Majestad puede salvar a los habitantes blancos de esa hermosa provincia de correr la suerte de los de Santo Domingo."

La marina realista, por otro lado, capturaba buques con cargamento de propiedad inglesa, según informaba el general Hodgson: la casa Watson Maclean, precisamente, denunciaba la presa y conducción a Puerto Cabello de la goleta *Carolina,* del armador Clark, procedente de Gibraltar, que iba a La Guaira con mil doscientos barriles de harina. Meses más tarde el duque de San Carlos señalará aquel "contrabando" al embajador inglés en Madrid como hecho contrario a la alianza existente entre los dos países.

Complicábase la situación de los intereses británicos por el hecho de que los insurgentes mismos no respetaban aquéllos: en Punta Gorda, cerca de Veracruz, un corsario cartagenero y el buque de guerra *Moselle* se dieron una verdadera batalla, con muertos y heridos. La corbeta *Emulous* fué cañoneada por los fuertes de Cartagena y el almirante Brown informaba que los republicanos, allí, parecían determinados a insultar el pabellón de Su Majestad. El comercio con Jamaica estaba sujeto a restricciones y se trataba mal a los negociantes extranjeros.

Más adelante volveremos sobre estas cuestiones de comercio y de supuesta ayuda inglesa a los rebeldes, materia de larga conversación, a fines de año, entre Cevallos y Sir Henry Wellesley. Precisemos ahora, con la ayuda de los documentos, el pensamiento y acción de los republicanos de Venezuela respecto de Inglaterra, o al menos de sus autoridades antillanas y alumbremos al propio tiempo el drama de la guerra, sobre todo de la oscura guerra del Oriente, con la luz que dan esos mismos documentos.

Mientras el general Mariño se había propuesto, como se ha visto, resolver el problema diplomático más urgente de la República por medio de tratos con las autoridades de Trinidad y situándose en el terreno de los intereses económicos y militares del momento, Bolívar en Occidente agitaba grandes ideas y hablaba o hacía hablar a sus

subalternos el lenguaje de la alta política que fué siempre tan suyo. En medio de la incierta y terrible lucha que está empeñada en las llanuras y valles de la infeliz Venezuela, el admirable Muñoz Tébar, secretario para las Relaciones Exteriores del dictador occidental, dice en un informe del 31 de diciembre de 1813: "Después de ese equilibrio continental que busca la Europa donde menos parece que debía hallarse, en el seno de la guerra y de las agitaciones, hay otro equilibrio, Señor, el que nos importa a nosotros, el equilibrio del universo. La ambición de las naciones de Europa lleva el yugo de la esclavitud a las demás partes del mundo, y todas estas partes del mundo debían tratar de establecer el equilibrio entre ellas y la Europa para destruir la preponderancia de la última. Yo llamo a esto el equilibrio del universo, y debe entrar en los cálculos de la política americana." No empleará nunca Bolívar mismo otras palabras para definir sus vastos designios de "poner el universo en equilibrio"; ni Canning se servía de otra fórmula cuando hablaba del resultado político de la independencia de los países iberoamericanos.

Meses más tarde, en vísperas del desastre de La Puerta, la *Gaceta de Caracas* decía: "Es preciso no conocer el genio previsivo del gabinete inglés para entregarse a semejantes conjeturas [las de creer que Inglaterra ayudaría a España a reconquistar sus provincias ultramarinas]. Destruído el poder de Bonaparte, ¿no es posible encontrar otro jefe enemigo de la preponderancia inglesa? Quizá el mismo emperador Alejandro, que se ha puesto a la cabeza de los Aliados para destruirlo, es mañana el que fomente una coalición continental, más fuerte que cuantas se han hecho hasta el presente. ¿Y en estas vicisitudes de la política europea, querrá la Inglaterra que América, permaneciendo bajo la dependencia de alguna potencia continental, vaya con sus riquezas y población inmensa a aumentar la masa del poder que puede resistirle?"

¿Quién redactó aquel artículo? Se trata de una excelente "correspondencia" cuyo principal objeto es instruir al público venezolano de las dificultades, si no de la imposibilidad, que España tiene en esos momentos para obtener que Europa la ayude en la eventual reconquista. El cuadro general de la política europea está muy bien tra-

zado; y ciertas frases de la correspondencia, como, por ejemplo, aquella de que "la guerra civil va a causar mayores estragos de uno a otro extremo de nuestro continente y a destruir cuanto la industria y el arte habían hecho en tres siglos", permiten suponer que la escribió Bolívar, o que en todo caso la inspiró. El espíritu de aquellas reflexiones se acomoda también al de la política futura del Libertador hacia Inglaterra y a sus esfuerzos para halagar a dicha nación con la perspectiva del comercio libre y fructífero en las nuevas repúblicas.

Pero lo que nos parece más interesante notar es que aquel documento enuncia el principio de la solidaridad continental americana en términos que juristas y diplomáticos posteriores han variado apenas. Léase: "Nuestra revolución por otra parte ha tenido un aspecto tan importante, que no es posible sofocarla por la fuerza. México, el Perú, Chile, Buenos Aires, la Nueva Granada y Venezuela forman hoy por la identidad de sus principios y sentimientos una liga formidable incapaz de ser destruída por más que lo intenten sus enemigos. Si hubiésemos de considerar aisladamente algunas de estas partes, podríamos calcular de otro modo. Debe ser un gran consuelo para nosotros saber que cualquier ultraje que se haga a una pequeña porción del suelo colombiano será vengada por infinidad de pueblos hermanos esparcidos sobre el Nuevo Hemisferio." Ciento veinticinco años después, Venezuela hará aprobar por la Reunión de Cancilleres americanos en La Habana, la Declaración XV, que reza: "Que todo atentado de un Estado americano contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o independencia política de un Estado americano, será considerada como un acto de agresión contra los Estados que firman esta Declaración."

Mas había en el ánimo del Libertador cosa más urgente que la simple exposición en la *Gaceta* de principios de política internacional, por solemnes e importantes que fuesen. Creía indispensable, sobre todo, entrar en contacto directo con el gobierno inglés y a ese fin decidió enviar a Londres una misión diplomática, encargada de recabar el reconocimiento de Venezuela "como tal nación libre e independiente". Bolívar define sus objetos: "sacudir el yugo español y amistad y comercio con la Gran Bretaña". Escogió para que cumplieran su misión

a Lino de Clemente, cuyas dotes no será la última vez que quiera aprovechar en este terreno, y al coronel John Robertson.

Ninguna traza de este episodio de nuestra vida diplomática se halla en los historiadores viejos de Venezuela. Sábese que en enero de aquel mismo año el Libertador había escrito una carta importante a Richard Wellesley en cuyo último párrafo decía: "Fueron desde el principio mis primeras disposiciones enviar agentes extraordinarios cerca de Su Majestad Británica; pero he querido más bien aguardar el momento en que he juzgado asegurada nuestra suerte, para pedir la amistad y el auxilio de la nación poderosa de que es usted un principal ornamento." Con alusión a estas palabras indica Lecuna en el índice de las *Cartas del Libertador* que uno de aquellos agentes era Clemente. Entre los papeles copiados en el *Public Record Office* por el doctor Ciro Urdaneta Carrillo figuran algunos referentes al asunto, reproducidos en el último reciente volumen de dichas cartas y que Lecuna aprovechó en su *Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar.* Esos documentos se hallan en el *War Office.* Queremos completar ahora la información dando el texto de la carta de Bolívar a Beckwith tal como se halla original en el *Colonial Office,* así como también la nota dirigida al mismo Beckwith por los comisionados Clemente y Robertson, que no parece haber sido transmitida a la primera de las nombradas oficinas, como lo fueron los demás papeles, o que en todo caso no vemos publicada.

Observaráse desde luego que Bolívar se presenta en este asunto como único jefe y portavoz del Estado venezolano; pero es posible que haya informado de ello a Mariño, quien se ocupaba a la sazón en Valencia de reorganizar el ejército que pelearía en Carabobo el 28 de mayo, es decir, veintitrés días después de la fecha de aquella correspondencia. Nuestros dos documentos son de los pocos que fueron enviados de las Antillas a Londres originales, en su texto español; y puede verse que el firmado por los comisionados está mejor escrito, desde todo punto de vista, que el firmado por el Libertador, en el cual aun el nombre del general destinatario se alteró y en cuya dirección en inglés se emplea curiosamente la palabra francesa *et* por *and.* Sólo la firma es de puño y letra de Bolívar.

La salida de los coroneles Clemente y Robertson en la fragata inglesa *Palma,* "con el designio de obtener del gabinete de San James tratados favorables al comercio, felicidad y prosperidad de estos países", fué anunciada por la *Gaceta de Caracas,* número 66, de 12 de mayo.

Los comisionados llegaron a San Tomas con una carta del Libertador para el general Maclean, gobernador de la isla, cuyo texto parece ser idéntico al enviado a Beckwith que insertamos. Pero Maclean no sólo se negó a facilitarles el viaje, sino que los expulsó violentamente de su ínsula, lo cual provocó muy luego la no menos violenta protesta de Bolívar ante el gobierno inglés.

En nuestra opinión, quizá contribuyó a malograr aquella tentativa el hecho de figurar en la misión John Robertson, a quien veían bastante mal sus compatriotas, a causa de las complicaciones que les había creado alistándose ruidosamente en las filas republicanas.

Léanse las piezas en cuestión.

El Libertador escribe, el 5 de mayo y del Palacio de Gobierno de Caracas, al general Beckwith, gobernador y comandante en jefe de las fuerzas británicas, residente en Barbada:

"Excmo Sor,

"Deceoso siempre este país de ser el amigo de la Gran Bretaña solo por las tristes circumstancias en q. se ha visto envuelto ha dexado de dirigirse al gobierno de esta Nación. Ahora q. la tempestad se retira de nras inmediaciones, y q. perdemos un poco de vista á un enemigo feros, volvémos los ojos hacia ella q.e p.r sus propios intereses, y p.r su generosidad debe interesarse en la justa é inevitable Yndependencia de la América. Nuestros votos son p.r separarnos de la tiránica dominación Española p.r la paz p.r el comercio y amistad con la Gran Bretaña.

"Habiendose p.s prestado el Cmt.e de la Fragata de S. M. B. la Palma á conducir á bordo las perzonas q. en calidad de Comicionados de Venezuela van á tratar con el gobierno de S. M. B. se han embarcado en ella p.a esa Ysla. Estos Comicionados son el Ynspector de la Artillería Lino de Clemente y el Coronel Juan Robertson, q. yo me tomo la libertad de recomendar á V. E., principalmente p.a q.e V. E.

se sirva permitirles q. pasen á Londres, si es posible en uno de los buques de Guerra q. deban primero ir p.ª aquella gran Capital.

"Confiado en q.e V. E. atendera generosamt.e mi solisitud, y en q. no le es indiferente la suerte de un pais que lucha por la mas justa causa, espero q. mis Comicionados despues de ser favorablemente acogidos conseguiran pasar con seguridad y prontitud á Londres.

"Venezuela decea hacer en obsequio de V. E. como Gefe Britanico aquello que pueda serle agradable y dignese V. E. ordenarme quanto pueda yo hacer en su servicio. Tengo el honor de ser De V. E. con la mas alta considerac.n atento y adicto servidor de E. S."

Y ahora la carta de Clemente y de Robertson al mismo Beckwith, escrita el 21 del citado mes, desde San Tomas y poco antes de reembarcarse para Venezuela:

"Excmo Señor

"El Libertador de Venezuela determinó mandar al Gobierno Británico dos Comisionados como V. E. verá por el adjunto pliego que acompañamos de su parte; y, hallandose en la Guayra la fragata de guerra de S. M. B. la Palma, capitan Worth, oficio á este Gefe por si tenia á bien traernos á esta isla u otra, hasta tener por conducto de V. E. un buque que nos transportase á Inglaterra. Con efecto el capitan Worth convino con los deseos del Libertador de Venezuela, y lleno de atención y de amistad nos ha conducido a esta isla, donde llegamos ayer á las seis de la mañana.

"Nos presentamos al S.r General Maclean con un oficio del Libertador de Venezuela y nro credencial todo con el objeto de que no se nos tuviese por hombres sospechosos, y poder aguardar en esta isla un buque para continuar nra comisión; pero hoy a la una de la tarde se nos ha notificado por su secretario y uno de sus edecanes que dicho General había determinado que saliésemos de la isla inmediatamente, pues no podía permitirnos en ella baxo el aspecto de hombres publicos de un gobierno no reconocido. En cuya virtud salimos hoy para Caracas, donde recibiremos nuevas órdenes del Libertador de Venezuela.

"Si V. E. tiene a bien podrá dirigir su contestación á nro Gefe mandando sus órdenes á los que tienen el honor de ser con el mayor respeto, exmo Sr, de V. E. los más atentos servidores."

No existe en la correspondencia de San Tomas que hemos podido examinar ninguna nota o carta en que Maclean mencione la misión Clemente-Robertson o aluda a ella. En cambio, sí se halla en los archivos el oficio de envío por Beckwith a Bathurst de los documentos, con fecha 12 de junio: "Tengo a honra transmitir a Vuestra Señoría, original, una carta dirigida a mí por el señor Bolívar, fechada en el Palacio de Gobierno de Caracas el 5 de mayo, con otra separada firmada por J. Robertson fechada en San Tomas el 21 de mayo. Este caballero, antiguo oficial en el Regimiento 60, es ahora, creo, general al servicio del pueblo de Sur-América. No tengo del mayor general Maclean, comandante de San Tomas, ningún informe sobre este asunto ni explicación de su conducta, y concluyo que para las medidas que creyó oportuno adoptar obró de acuerdo con su comisión civil como teniente gobernador."

En realidad, los ingleses dudaban mucho de la supervivencia de una república venezolana independiente y aquella impresión, que se transparenta en sus papeles, no tardaría en volverse convicción a partir de la derrota de La Puerta. Las noticias que llegan entonces a Londres, transmitidas por las autoridades de las Antillas, no pueden sino mostrar al gabinete que, esta vez, el triunfo de los realistas en Costa Firme es aplastante y definitivo. No había otra cosa por hacer sino procurar el restablecimiento de las comunicaciones y del comercio en aquella tierra medio destruída y vuelta a la obediencia del Rey como dirá, por setiembre, el embajador Wellesley.

El 28 de junio don Víctor Lerín, "respetable comerciante español", escribió de San Tomas a un corresponsal de Trinidad: "Una goleta que escapó de La Guaira con varios patriotas a bordo y cargada de mercancías, llegó anoche aquí, al cabo de cinco días de travesía. Todos estaban llenos de pánico. El 15 del corriente el general Boves atacó en la ciudad de Cura al Ejército unido de Oriente y Occidente, mandado por los generales Bolívar y Mariño. La batalla fué terrible: de 3.000 patriotas, sólo 200 desbandados con noventa mosquetes llegaron a Caracas una semana después. Bolívar entró allí el 17, con diez hombres: todos sus edecanes y secretarios perecieron. Mariño, Bermúdez y Valdés llegaron el 18, sin tropas ni oficiales, y sin que

ninguno supiese qué era de su colega hasta que le encontraron en la capital. Boves ha obtenido la victoria más completa: todas las municiones, fusiles y artillería fueron tomados por él, quien persiguió hasta "Las Adjuntas", lugar situado a tres leguas de Caracas, donde estableció su cuartel general. Creemos que a estas horas debe estar en posesión de Caracas y La Guaira." Al enviar aquella carta a lord Bathurst, Sir Ralph Woodford daba cuenta de los sucesos posteriores, hasta el 22 de julio, fecha de su propia comunicación. "Por los últimos informes recibidos de Caracas, de los cuales acompaño copia, Vuestra Señoría advertirá que la causa de la revolución es casi desesperada. Pero por alguna información de la vecina Costa tengo entendido que desde entonces St. Yago Mariño se ha retirado a Cumaná, libertando en su trayecto a los esclavos de la provincia de Barcelona, habiéndose antes adoptado medidas semejantes en los alrededores inmediatos de la capital de Caracas y de su puerto, La Guaira. Desde su llegada a Cumaná despachó a Güiria a un coronel Bermúdez en solicitud de cien reclutas, que le fueron enviados. Al mismo tiempo [Bermúdez] informó al pueblo que si Mariño fracasaba, él no los abandonaría, él a quien primero habían recibido y ayudado cuando desembarcó proveniente de aquí, y que se retirará a sus defensas y levantará un nuevo ejército libertando los esclavos. Estos, que ya habían oído hablar de la libertad de los de Barcelona, deploraban solamente el retardo; pero los ha llamado con el dictado de "ciudadano" y ellos lo han adoptado desde entonces, aun hacia los ingleses y los americanos." Y Woodford comunica a continuación cómo se manifiesta entre los extranjeros, unidos ante el peligro común, un movimiento en favor de la intervención británica: "Estos últimos [ingleses y norte-americanos] con algunos propietarios franceses están preparando, según se me dice, un llamamiento formal para que yo intervenga con fuerzas británicas, tome a Güiria y desvíe los resultados fatales a que esta colonia y todas las otras de las Indias Occidentales quedarían expuestas si el partido independiente, desesperado, ejecutase sus amenazas." En previsión de ello, el gobernador envió un informe al almirante comandante en jefe de las fuerzas navales inglesas de la región. Pero como no está en buenos términos con el general Clay, advierte que no pedirá a éste

cooperación alguna, puesto que se lo ha negado cuando solicitó de él "una pequeña tropa para el servicio de seis u ocho horas".

En el golfo hay un bergantín de guerra; pero como los oficiales tienen instrucciones rígidas en cuanto a neutralidad, es excesivamente difícil evitar las depredaciones que cometen los corsarios, que se valen para ello de canoas: un solo buque es impotente para proteger el comercio en aguas tan vastas.

En resumen, el gobernador juzga que con los medios locales de que dispone no podría hacer frente a las consecuencias de "una comunicación entre esta u otra colonia y el continente si los negros fuesen así súbitamente emancipados". No sin muchas dificultades y sin vigilante atención podrían "varios barcos de guerra impedir la fuga y destacamentos de tropa imponer respeto a los mal dispuestos negros". Woodford insiste sobre la necesidad y ventajas de una intervención, pues de otro modo cree que no podrá preservar su isla, que no tiene mayores recursos ni caminos y con una población dispuesta a alzarse.

Entretanto llegó a Trinidad la proclama en consejo lanzada por el Príncipe Regente sobre la paz con Francia, y Sir Ralph, quien no hace buenas migas con el general Clay, comandante de las tropas, se querella con éste a propósito del saludo por la batería con ocasión del fausto suceso, que el general rehusa efectuar por razones que parecen fútiles. El gobernador sigue informando sobre los sucesos de Venezuela: "La toma de Caracas y La Guaira por los realistas —escribe el 1.° de agosto— se confirma de varias fuentes; todos los independientes han emigrado de aquellas ciudades y (deploro agregar) pretendido refugiarse en esta vecindad, estableciendo su cuartel general en Cumaná donde, como en Güiria, sabe Vuestra Señoría que los colonos son principalmente franceses refugiados de Martinica y Guadalupe. Sus esfuerzos están proporcionados a sus dificultades, aunque de informes privados aparece que cuentan sobre todo con que la Gran Bretaña ayude sus intereses cuando finalmente se arreglen los asuntos de España."

Los negros y mulatos de Caracas, dice Woodford, se declararon por la causa real. En Güiria hay considerable alarma; y como la mayor parte de los emigrados allí son franceses, el gobernador no les per-

mitirá desembarcar en Trinidad: "No me siento por supuesto autotizado a admitirlos, teniendo en cuenta una nota de Vuestra Señoría n.° 22 sobre materia semejante. Esto es de poca consecuencia para los individuos, quienes probablemente podrán volver a las islas francesas; pero Vuestra Señoría advertirá sin duda la importancia que tiene para esta colonia excluir una clase de personas que deben compartir fuertemente el descontento revolucionario que aun agita y perturba la Costa Firme española."

La política inglesa en Venezuela se debate en aquel momento entre Woodford y el francés Bideau, quien se ha constituído en Güiria una especie de feudo personal y asume actitudes de jefe de gobierno. El asunto más grave, que regula la conducta del gobernador de Trinidad, es, como ha podido verse, el referente a la libertad de los esclavos, prácticamente resuelta por Boves y los demás bandoleros realistas, y de sus eventuales repercusiones en las posesiones británicas en las Antillas. Azcue, quien ejercía mando en Cumaná, había, por abril, pedido a Bideau que le enviase socorros destinados a la provincia de Caracas; pero el francés, a corto de todo, no pudo enviarle sino un quintal de pólvora y muchas promesas lisonjeras. El ingeniero estimaba con razón que la causa de la Independencia estaba más amenazada que nunca, visto el estado del país y la reacción popular, o populachera, despertada por los patriotas, pero vuelta contra ellos y explotada ahora por sus adversarios. Las inquietudes de aquél se nos revelan en carta a Bideau, cuyos principales párrafos conviene insertar: "El primero [de los datos] que se nos presenta es una proclama encontrada en los Baúles del atroz Bovez [que no se ha incertado en los papeles públicos de Caracas, por evitar las fatales consequencias que eran consiguientes] prometiendo la Libertad a nuestros Esclavos que se alistasen en sus Banderas; y a aquellos que asesinasen a sus amos, las Propiedades, y Empleos de estos: De esta medida diabólica ha resultado el Engrosamento del Exercito de Boves en los valles de Aragua, y de su Satélite Rosete en los del Tuy, y el haver sacrificado a los que se han manifestado fieles a sus amos, segun cartas de varios sujetos respetables de aquellos Partidos, de modo que yo puedo asegurar que las haciendas de estos desgraciados Paises ofrecen a la vista

del Expectador un Teatro de horror y desolación, destruidos sus Plantios y saqueados los trazos para su Cultivo. El segundo [de los datos] es una información instruida por el Ciud.° Comandante de Maturin, y remitida a este Govierno, en que se [prueba] hasta la avidencia que en el Pueblo de Arive [?], de la Provincia de Barcelona, Fronterizo a las riveras del Orinoco se introdujeron quatro Facciones de Guayana sembrando Especies sedicioas para ganar Partido entre los Zambos y Gente de Color, a los cuales prometián que aquella Provincia se les entregaría sin un tiro de cañon, con tal de que degollasen a todos los blancos, y para hacer a estos mas odiosos les decian que sus miras eran servirse de ellos en la guerra, y lograda la aniquilación de los Españoles, sugetarlos a la Esclavitud y vender los a los Extrangeros: y si bien descubierta, felizmente en tiempo, esta horrible trama, lejos de producir los Efectos que eran de temerse, no hemos experimentado el mas pequeño Movimiento que pueda inspirarnos la sospecha de haverse comunicado a nuestras haciendas en ningún punto, de esta Provincia, ni la de Barcelona, basta para persuadirnos de la verdad, [de los] Asertos, y de que los barbaros Españoles, incapaces de medir sus armas con las nuestras, recurren a la maxima machiavelica: el que no tenga las Fuerzas del Leon, valgase de las mañas de la Zorra. Ultimamente es bien savido en esta Ciudad, que preparandose a marchar para Yaguaraparo, Don Juan Mayoral, la Ciudadana Ana Jacinta Mexia, en cuya casa vivia, le insinuaba que tratasemos de un acordamiento para restablecer la Union y Fraternidad que se nos havia tantas veces ofrecido, y que este buen Español, saltando por todo, solo le respondía: "*Si vmds no quieren sujetarse a la Regencia, se sujetaran a los negros* dando a entender bien a las claras que su proyecto era sublevar los contra nosotros; pero que nos cansamos en buscar nuevos testimonios de esta verdad, y de la perfidia de su política, teniendo tantas en la conducta sanguinaria de Monteverde y de sus comisionados representantes?"

Azcue pide a Bideau que en vista de aquella situación insista ante las autoridades inglesas, para hacerles ver la urgencia de tomar medidas pertinentes de acuerdo con los patriotas. Su carta, como se ve, es documento importante que agregamos al expediente de la historia de

aquellos días, porque nos ilumina bastante sobre el verdadero criterio de los corifeos patriotas en cuanto al sobado tema de la libertad de los esclavos y de cómo entendían ellos los límites de la revolución. Lo interesante del caso es que Bideau, mulato antillano, extranjero en Venezuela, compartía las aprensiones de nuestros blancos o, por lo menos, se servía con descaro del mismo argumento en sus conversaciones con los ingleses. Azcue se proponía enviar un comisionado a Trinidad, que pasaría por Güiria, a fin de concordar previamente con Bideau los medios de inducir a Woodford a adoptar una política sabia y prudente respecto a los patriotas y para ayudar a éstos a resolver la gravísima cuestión. Mientras tanto, aconsejaba el francés: "No os detengais pues un momento en empeñar al gobierno Inglés en destruir este germen de soldados que si no se acava en la cuna, puede embolvernos en la última desgracia. El es tan interesado como nosotros. Sus Colonias no están seguras, si nuestros Esclavos levantan el cuello."

Bideau aprovechó la sugestión de su colega para insistir ante Woodford. Sólo que no lo hizo sino cuatro meses después, cuando vió que las cosas se tornaban decididamente contra los patriotas, a consecuencia de las victorias de Boves y de la amenaza de éste para los últimos baluartes orientales de la causa independiente. En efecto, el 4 de agosto escribió al gobernador una larga carta, en español, a la cual acompañó la del ingeniero, excusando el retardo "por falta de una ocasión conveniente". Fué portador de aquella correspondencia cierto Smith, comerciante de Carúpano, quien iba a la isla en asuntos de su profesión. El peligro, decía Bideau, aumentaba sin cesar. Su carta es una nueva pieza por agregarse a las que revelan la gestión diplomática y política de los patriotas orientales, iniciada por Mariño y su a látere francés desde los primeros días del "gobierno de Güiria". Bideau ataca por el lado que sabe más débil, en la línea de preocupaciones de Woodford. Véase su razonamiento:

"Si hasta a hora las circunstancia, y las relaciones políticas de la gran Bretaña no han permitido que V. E. respondiese a las aperturas amistosas que en varias ocasiones le hicimos, espero que las comunicaciones que creo dever hacerle hoy serán recividas en la misma cor-

dialidad que las hago, especialmente no tratándose de política, sino de asunto que igualmente interesa a toda Colonia bien gobernada baxo cualesquiera Leyes que exista, y de las medidas a que es indispensable recurrir si queremos impedir mientras aún se puede un levantamiento Gral de los Esclavos.

"En este concepto me dirigo a V. E. para darle un entero conocimiento de las atrocidades que se traman para verificar la total independencia de los negros, que les prometen los Gefes Españoles, y cuyas resultas serían tan fatales para las Colonias Inglesas, quan desastrozas para estas Provincias. V. E. mediante la mencionada carta vera que ya tuvo principio baxo los auspicios de Boves, y que ya nuestra ruina sería inevitable sino hubiesen nuestros Generales mantenido el buen orden, y logrando reprezar los esfuerzos de este Bandido, cuya dicha unicamente consiste en cometer y autorizar toda especie de desordenes, y exesos procurando sumergir estos hermosos países en la más horrorosa Anarquía.

"Ya quedo este Golfo en consequencia de sus sabias medidas desde largo tiempo libre de los piratas que los infestavan; y nosotros tenemos que dar las gracias a V. E. viendo restablecido nuestro comercio con los vecinos de Trinidad. V. E. sin duda en esta ocacion consulto principalmente los intereses de esos havitantes pero sin embargo, no puedo sino considerar sus disposiciones prudentes y energicas como el anuncio de una correspondencia amistosa entre ambos Gobnos.

"Esta en el poder de V. E. el adquirir nuevos títulos a nuestra gratitud, y por medios que mientras aseguran nuestra tranquilidad contribuirán a la de aquella Ysla, la qual por su posición geográfica sera sin duda la primera infectada del contagio; y siendo de suma nececidad en tan críticas circunstancias que sean provehidos con Armas todos los habitantes honrados, áfin de mantener el sistema Colonial me lisonjeo que V. E. para alejar un peligro que a todos nos és comun, tendrá á bien en caso de urgencia darnos los Auxilios que talves podriamos necesitar.

"Podemos ser considerados aqui como una abanzada respecto a Trinidad, y con mucha facilidad pudiera V. E. hacernos este buen oficio; cuyas consequencias serían seguramente de igual utilidad para

ambas Colonias, y, de mi lado estoy en este caso pronto a poner a la disposición del Gobierno Ynglés tal cantidad de Reses, que se necesitare para el abasto de las tropas de S. M. B."

Nótese, en primer lugar, que Bideau habla de "ambos gobiernos", es decir que continúa asumiendo actitud de "gobierno" venezolano en su ínsula; y luego que aprovecha la ocasión para proponer a Woodford el trueque armas-ganado, sabiendo cuán necesitada andaba isla de tal artículo.

En seguida trata el francés, muy puerilmente, de disminuir la importancia de la toma de Caracas por Boves y de presentar la derrota y fuga de Bolívar y Mariño en La Puerta, como resultado de la famosa retirada estratégica a posiciones "preparadas con anticipación" a que nos habituó la literatura de los comunicados durante las dos últimas guerras mundiales. Véase su texto: "Mucha ha sido la alegría de nuestros enemigos al oir la entrada del cruel Boves en Caracas, mas esto lejos de ser una contrariedad para nosotros, no ha sido sino un efecto de las sabias combinaciones de nuestros Generales; han representado los Españoles estas circunstancias como un presagio de la ruina de nuestro Cistema, quando al contrario era [a su] vez la causa de su pérdida, pues no tomaron sino una Ciudad abierta ya enteramente evacuada, sin havitantes, sin pertrechos, y sus contornos, sin víveres algunos... Nada valdrán —continúa Bideau— las protestas que de fidelidad al Rey hacen los caraqueños, pues todos los blancos están condenados, y aun "los sambos solo pueden escapar con la vida, agregándose a sus tropas de Barl [¿Barlovento?] debastadoras y unidos con los Esclavos a quienes ha buelto a prometer una livertad general no dilataría en consumar al agotamiento total de estas Provincias, si á pezar de su vana jactancia no hubiesen nuestros Extos mantenido el buen orden en la de Oriente, pero no durara mucho el triunfo y firmeza de este barbaro..." Bideau asegura que vendrán "potentes auxilios" de los independientes de Santa Fe, que los realistas serán vencidos y restablecido el orden republicano. Pero el peligro es grande y sería indispensable que las autoridades de Trinidad impidiesen las intrigas que en la propia isla desarrollan "algunos sugetos Españoles que viven baxo la protexion de V. E. y que se valen de ella para animar baxo manos

como agentes de Boves la desorganisacion que procuran verificar en toda la América meridional".

El párrafo final de aquella larga carta es particularmente sugestivo, porque ofrece el espectáculo de un ciudadano francés que se proclama partidario de Inglaterra contra Francia y no vacila en injuriar a este último país y en condenar su política en contraposición con la del primero, su encarnizado adversario. Aquí, Bideau parece no consultar sino los intereses inmediatos de la causa venezolana a cuya defensa se ha dedicado: "No podre yo [sic] Excmo Sor aprovecharme de esta ocasion para imponer de nuevo a V. E. de nuestros votos y deseos: la versatil politica de los Gabinetes Europeos parese anunciarnos que la gran Bretaña no recivira de los Españoles otra recompenza de sus sacrificios, sino la mas negra ingratitud; y en este caso no ofreceria esta circunstancia a los Yngleses la noble perspectiva de hacerse su Rey el Angel tutelar del Nuevo Mundo; y pues las Provincias de la América del Norte les fueron arrancadas por la ambición y embidia de la Francia unida con la España tal ves podra la confederación venezolana dever á la Ynglaterra su existencia politica, y en recompenza enriqueserse con sus tesoros y sus mas preciosos productos. Tales son nuestras esperanzas fundadas sobre la perfidia conocida del Gobno Español siempre pronto a unirse con la Francia contra la Gran Bretaña cuyo Monarca podría contar con la alianza cincera y la mayor gratitud de parte de una Nacion que procura establecer su Gobierno sobre las baces de la justicia."

También, esta vez, como en alguna otra anterior, Woodford respondió a Bideau por nota verbal, que tiene fecha 10 de agosto y cuya traducción castellana es como sigue: "El Gobernador de Trinidad ha recibido hoy la carta y su anejo, datada el 4 de este mes, que le dirigió el señor Bideau. El Gobernador deplora ver que las provincias del continente español continúan siendo víctimas de esta terrible guerra civil que las viene desolando hace tanto tiempo y al lamentar, con todos los amigos de la humanidad, una consecuencia tan alarmante como la que anticipa el señor Bideau, confía en que éste no ha descuidado para impedirla ningún medio que la prudencia pueda sugerir; y espera que la oportuna adopción de tales medios, así como la coope-

ración cordial de cada miembro de la comunidad que preside [él, Woodford] [podrán] prevenir la extensión a esta colonia de un acontecimiento que indudablemente se volverá con la mayor severidad contra sus promotores. El Gobernador espera con confianza que la pacificación general de Europa dará eventualmente ocasión para restaurar en las provincias españolas el estado de tranquilidad y con éste el amistoso y benéfico comercio que existía anteriormente entre el continente español y esta isla."

A lord Bathurst comunicó Sir Ralph la correspondencia anterior el 7 de setiembre, por nota que igualmente insertamos, traducida, para dejar bien fijada la posición de las autoridades trinitarias en el momento en que la terrible marea de la reconquista realista gana el territorio oriental: "Desde la última vez que tuve la honra de dirigirme a Vuestra Señoría no ha ocurrido ningún cambio considerable en los asuntos del continente, pero tengo entendido que los realistas, habiendo [tomado] a Barcelona, están en o cerca de Cumaná. Algunos de los jefes sobrevivientes de los independientes han buscado el territorio vecino. Poco tiempo después recibí del señor Bideau la carta y anejo A; y en [el anejo] B encontrará Vuestra Señoría copia de mi respuesta, que espero aprobará. Aquí los esclavos están perfectamente [tranquilos] y no creo que ansien comprar su libertad en los términos que parece se ha ofrecido a sus hermanos del continente. No he dejado de informar al comandante de las fuerzas y al almirante del peligro que esta isla pueda temer, por su contigüidad al continente, y tengo la satisfacción de comunicar a Vuestra Señoría que el almirante despachó inmediatamente un segundo bergantín de guerra para su protección."

El 17 de noviembre, Bideau escribe de nuevo a Sir Ralph, en francés esta vez. El mulato se ha decididamente vuelto contra los generales fugitivos, a quienes hace los cargos inmerecidos que entonces corrían de boca en boca y con los cuales pretendían justificar su conducta quienes les habían traicionado y obligado a dejar el país. Respecto de Mariño, precísese o recuérdese que ninguna responsabilidad podía tocarle por el hecho de la emigración de poblaciones civiles de Occidente. Esta otra carta de Bideau es importante porque, aparte de

sus apreciaciones sobre aquellos jefes y sobre la conducta del propio francés, prueba cómo éste ensaya todavía interesar a los ingleses en la suerte del que será último baluarte de la causa republicana en Oriente, valiéndose alternativamente para ello de la lisonja y de la amenaza. Traduzcamos: "Vuestra Excelencia debe estar informado de las consecuencias funestas de la conducta de los generales Mariño y Bolívar, quienes, después de haber perdido ejércitos numerosos y animados del mayor entusiasmo, acabaron por abandonar ciudades que habrían podido defender obligando a sus desgraciados habitantes a salir de ellas y a refluir hacia las provincias del Este. Bajo pretexto de ir a buscar nuevas tropas en Cartagena se embarcaron, dejando a la merced de sus enemigos a una muchedumbre de mujeres y de niños que no han tenido más recurso que arrojarse sobre esta costa y que he acogido con la humanidad que formó siempre la base de mi conducta y de la cual jamás me he apartado, a pesar del ejemplo y de las solicitaciones de los demás generales mis colegas.

"Los sucesos de la guerra habiendo forzado los restos de las tropas que mandaba el general Mariño a evacuar a Carúpano y Río Caribe y a replegarse a Yaguaraparo, fuí a este lugar el 11 de este mes, para ver si la plaza podría defenderse; y después de darme cuenta de que no podría serlo con buen éxito, creí conveniente ordenar la evacuación. Ya había tomado las disposiciones necesarias para dicha operación cuando fuí atacado, el 13 a las diez de la mañana, por fuerzas superiores. Después de sostener por dos horas un combate desigual, con la intrepidez que distingue a las tropas republicanas, y rechazado muchas veces al enemigo, me decidí a la retirada a Irapa, lo que se efectuó en el mejor orden y cubriendo la marcha de muchos centenares de mujeres y de niños que habían ganado la montaña durante el combate y llegaron a Irapa al día siguiente.

"Algunas familias pasan a las colonias en busca de asilo, al abrigo de los acontecimientos de la guerra. Espero, señor general, que las acogeréis con esa generosidad que distingue de tan eminente manera a la nación inglesa y de que ella dió multiplicadas pruebas hacia los emigrados durante la Revolución francesa. Creo deber repetiros lo que ya tuve la honra de escribiros precedentemente: que el arma más

peligrosa de nuestros enemigos es la libertad general que dan a los esclavos, con lo cual reclutan y aumentan continuamente sus tropas. Es para resistirles mejor y para desembarazarme de bocas inútiles que dejo partir las mujeres y los niños; y no debo disimularos que si, contra mi esperanza, les rehusaseis asilo, me vería forzado, a mi pesar, a usar las mismas armas que mis enemigos, lo cual, vista la proximidad de nuestras costas, no dejará de comprometer la existencia del sistema colonial en vuestra isla. Así veis, señor general, que vuestro interés bien entendido está de acuerdo con la humanidad que os caracteriza para dar refugio a los infortunados que me tomo la libertad de recomendaros y que tantos derechos tienen a vuestra protección, con la cual me atrevo a contar".

El bergantín de guerra *María* que, como se recordará, había sido enviado en abril a La Guaira por el contra-almirante Durham, estaba desde julio en aguas de Trinidad, y el gobernador, sin noticias ciertas del continente, resolvió enviar allí aquel barco, en busca de ellas. Su comandante, teniente Dickson, después de visitar a Irapa, donde halló una división republicana de 600 hombres, bien armados, con cuatro cañones y quienes construían trincheras, fué a anclar frente a Yaguaraparo ocupado por los realistas. Dickson fué a tierra con un oficial y diez hombres; el comandante español Manuel Quijada, que dijo luego no poder distinguir a los ingleses de los norte-americanos, ni entre extranjeros a amigos de enemigos, arrestó al oficial y a su comitiva, y no los puso en libertad sino después de muchos días y según órdenes que recibió. La carta de explicaciones que Quijada escribió entonces a Woodford es pintoresca. Para rescatar a Dickson, fué necesario que fuesen a Río Caribe un edecán de Sir Ralph y "mi asesor D. Antonio Gómez, quien es muy conocido en el partido realista". Mientras tanto, el gobernador dió aviso al almirante Durham y abrió el ojo sobre las personas y propiedades de los realistas residentes en su isla.

En esta comunicación de 10 de diciembre Woodford informa: "Tengo entendido que negociantes de aquí han ofrecido doce mil dólares al señor Bideau para que se retire como lo han hecho los otros jefes independientes y ponga así fin a la ruina del país: pero esta

oferta fué rechazada." Resistió, pues, el francés a la tentación del dinero entonces y a la fuerza de los realistas durante tres meses todavía.

Mientras Woodford y otros gobernadores de Antillas británicas se debatían así en medio de mil dificultades para preservar los intereses de su nación, manteniendo al propio tiempo la neutralidad en la querella de Venezuela, el ministerio español de Estado discutía con Sir Henry Wellesley sobre la política general americana. Según nota del embajador a lord Castlereagh, de 7 de diciembre de 1814, Cevallos expresó el anhelo del gobierno real de entenderse con la Gran Bretaña "en vista de restaurar la tranquilidad en las provincias americanas" y "se espació sobre los ventajosos arreglos que él habría podido concluir con el gobierno británico durante su permanencia en Londres, si la Junta Central hubiese consentido en abrir la América al comercio inglés". Cevallos considera que tal comercio se admitiría; y que también podía aceptarse la mediación. Sin embargo, si los términos eventuales de ésta, convenidos entre España e Inglaterra, viniesen a ser rechazados por los insurgentes, debería la segunda prestar asistencia a la primera contra los súbditos rebeldes. Naturalmente, Sir Henry no dejó al ministro esperanza de intervención inglesa en el conflicto, fuera de la mediación ofrecida. Un detalle interesante de aquella entrevista, fué que, pasando de América a Europa, Cevallos manifestó la intención del gobierno español de mantener estrecha cooperación con Inglaterra y Austria, y su deseo de evitar cualquier conexión comercial con Francia.

Cinco días después, y por escrito, Cevallos vuelve sobre el asunto y formula cargos contra el gobierno inglés, cuya conducta encuentra "llena de contradicciones". La Gran Bretaña — dice el ministro — ha sido aliada generosa de España en Europa; pero su actitud es muy otra en lo concerniente a Sur-América, donde el comercio inglés alienta a los insurgentes. Tal conducta podría acaso defenderse mientras estuvo dudoso el resultado de la lucha en la Península, mas ahora es inexplicable y debe tenérsela como ofensiva. La síntesis de las observaciones de Cevallos se encuentra en nueva nota del embajador a Castlereagh, de 23 de diciembre: "No duda, dijo, poder asegurar que aquellas posesiones han sido capaces de prolongar su resistencia

contra la Madre Patria por el apoyo que reciben del comercio británico; cree que esto y la intervención del ministro de Su Majestad en el Brasil (lord Strangford, en sus conversaciones con los argentinos) han sido las principales causas de la caída de Montevideo; y no ve otro modo de traer de nuevo las provincias a la obediencia, que poniendo fin a los celos que la conducta de la Gran Bretaña ha excitado, como él lo ha sugerido. Como yo preguntase la naturaleza de la asistencia que España querría, respondió: barcos, tropas y dinero." Cevallos protestaba también, con fuerza, contra el lenguaje usado en el parlamento británico en lo relativo a España y a las medidas que tomaba el rey Fernando.

Por larga nota de 21 de diciembre, Sir Henry rechaza aquellos cargos: no hay fundamento alguno para formularlos; "y se ha probado más de una vez que ciertas operaciones de las cuales el gobierno español tenía justo motivo de quejarse y que sólo concernían al gobierno de los Estados Unidos, habían sido imputadas a la Gran Bretaña". Esta última ha rehusado invariablemente patrocinar procedimientos tendientes a la desmembración de la monarquía hispánica; pero conservando relaciones amistosas con las colonias como sólo medio de preservar a éstas de las maquinaciones del enemigo y de efectuar su reconciliación con la Madre Patria. Cuando España aceptó el ofrecimiento de mediación, enviáronse comisionados especiales a Cádiz, pero pronto se vió que en realidad no se tenía intención de utilizar sus servicios. No se les permitió ir a México, donde podía esperarse el mayor éxito, no hubo modo alguno de arreglarse y, después de varios meses de inútil espera, los comisionados debieron retornar a Londres. Reacio a renunciar por completo a los beneficios que podía producir la mediación, insistió el gobierno inglés, presentó otra nota, a la cual el español sólo respondió al cabo de cinco semanas. La correspondencia posterior tampoco trajo resolución alguna. El embajador protesta "solemnemente" contra las aserciones de Cevallos sobre las supuestas contradicciones de la política británica, cuya buena fe es innegable. La resistencia de los insurgentes no debe atribuirse a tal apoyo inglés, sino quizá a la suspicacia que ha inspirado el rechazo de la mediación y a que las autoridades españolas han omitido

ofrecer condiciones de arreglo tales que aquéllos puedan aceptarlas. Contestadas como deja las observaciones de Cevallos en cuanto a América, Sir Henry ataca a su vez en lo relativo a Europa: España no respeta el comercio de su aliada en la Península misma y prohibe la importación de artículos principales de la industria inglesa, mientras que concede privilegios al comercio francés. Como se ve, la polémica no carecía de alimento.

No obstante el vigor de su refutación, Sir Henry sentía que debía hacerse ciertamente un esfuerzo para normalizar las relaciones anglo-españolas, y como las noticias de ultramar eran en aquel momento favorables a las armas españolas, excitaba a su gobierno a considerar con gravedad la situación. Su carta personal para lord Castlereagh, fecha 22, caracteriza su estado de ánimo: "Vuestra Señoría advertirá por mis despachos de esta fecha que con verisimilitud tendremos serias divergencias con el gobierno español respecto de Hispano-América; y es realmente muy deseable, si queremos mantener nuestras relaciones con esta Corte sobre pie amistoso, que lleguemos a un arreglo claro con España sobre la conducta que debe seguirse en lo futuro en lo concerniente a las colonias." Fernán Núñez insiste, sin embargo, y en nota de 9 de enero de 1815, presenta nuevas quejas, a ciertas de las cuales nos hemos referido antes, o tendremos ocasión de referirnos. En general, el embajador vuelve sobre el apoyo que dan a los rebeldes de Venezuela y Nueva Granada el ejercicio, ilegal, del comercio británico, el suministro de armas y equipos militares, la escolta de buques de aquéllos señalada más de una vez, y la tolerancia en las islas y aun el saludo del pabellón insurgente. Todo aquello es contrario a los tratados y al espíritu de la alianza: urge dar órdenes a las autoridades de las Antillas de conformarse a éstos.

Una nota de la misma fecha, escrita posiblemente a la lectura de la anterior y autorizada sólo por iniciales que parecen ser las de Barrow, revelan las perplejidades del gobierno inglés ante los cargos y proposiciones de Fernán Núñez. Hallaba el autor que la restauración de Fernando VII hacía más difícil la situación, y se preguntaba si declarándose Inglaterra neutral en caso de abierta rebelión de las colonias contra la autoridad del soberano aliado, debería o no admitir

en sus islas a todos los españoles, y a sus barcos, y si podía hacer o no todas las presas. Lo que interesaba era que si se llevaba adelante la mediación, el gobierno inglés pudiese imponer entre sus condiciones la de extender el comercio con las colonias, como se había verificado en el intervalo. La primera cuestión por decidirse, en tales condiciones, era la de la mediación misma.

Otra nota, anónima y sin fecha, pero cuyas comprobaciones corresponden a las que hallamos en algunas de las citadas, reza: "La alianza de una potencia marítima es indispensable a España para salvar sus posesiones de América de los designios de otras potencias, y el creciente poder de los Estados Unidos y su proximidad a las colonias españolas indican claramente la importancia de una alianza entre España y Gran Bretaña. El sistema constante de quienes se han unido para destruir o debilitar la alianza entre las dos naciones ha sido de atribuir igualmente a la Gran Bretaña injustas e infundadas intenciones respecto de las colonias españolas." Y la nota invoca ejemplos que prueban que esas intenciones han sido y son puras y leales.

Cevallos, por su parte, replica el 20 de enero a la respuesta de Wellesley de 21 de diciembre anterior, y renueva sus cargos contra la que sigue llamando política contradictoria del gabinete en España y en Sur-América y las amenazas de asistencia bélica a los insurgentes. Revive historias que parecían viejas: "Miranda, quien durante muchos años vivió a expensas de la Gran Bretaña, cuya vida ha sido un tejido de crímenes y prevaricaciones y cuya existencia es incompatible con el reposo y la tranquilidad, fué de Londres a Caracas no obstante las firmes y repetidas protestas de los representantes de España; y la consecuencia de este consentimiento de parte de la Gran Bretaña fué incalculablemente perjudicial para las provincias insurrectas e impidió la concentración de tropas y esfuerzos que con imperio reclamaba la grandeza del enemigo que asaltó la independencia de España." Al presente, la ayuda que da el Brasil a las Provincias Unidas del Plata, cuenta con el apoyo inglés: "El nombre de mediación que el embajador [Strangford] da a su acto de interceder en favor de los insurgentes, la perseverancia en usarlo, a pesar de la continua oposición

de la Regencia", toda su conducta indujeron al gobierno portugués a concluir un armisticio con Buenos Aires. Hay causas muy fundadas para sospechar que existe en el gobierno británico "propensión a considerar como independientes los llamados gobiernos de Caracas y Buenos Aires". Los insurgentes no podrán jamás adquirir tal independencia: fracasaron desde el principio, no han traído sino vicios y son culpables de alta traición. El gobierno británico obra de mala fe y las declaraciones del *Foreign Office* al embajador de España no se conforman con su actitud en Viena. "Mientras Inglaterra — concluye Fernán Núñez brutalmente — estuvo empeñada en sostener en Europa la independencia e integridad de España, hartó a ésta con generosas promesas sobre sus dominios en América."

De los papeles cuya copia poseemos aparece que se tardó cerca de tres meses para contrarreplicar al embajador de España y que, entonces, el gobierno inglés se limitó, por decirlo así, a deplorar su impotencia para vigilar y refrenar la conducta aislada de sus súbditos que en América pudiesen hacerse culpables de los hechos denunciados en materia de comercio con los puertos tenidos por los insurgentes, aunque "estaba dispuesto a preservarse de tales actos por prohibición del intercambio con los habitantes de las colonias rebeldes y a reforzar esta prohibición con medidas de secuestro y confiscación". Era tanto como lavarse las manos, favoreciendo indirectamente, sin embargo, a los insurgentes, dada la debilidad de la marina española para mantener bloqueo y policía efectivos.

Por mayo y junio Cevallos habló de nuevo a Wellesley del deseo que tenía Fernando VII de ver a Inglaterra mediar entre España y las colonias. En apariencia, había abandonado toda idea de pedir a aquélla cualquier acto hostil contra los rebeldes, en caso de malogro de la mediación. No hizo proposiciones concretas, pero anticipó que no sería difícil entenderse con los de Buenos Aires. El embajador estaba escamado y pidió que se le sometiesen ideas que pudiese transmitir por escrito a su gobierno.

En diciembre de aquel mismo año, Sir Henry, quien había dejado la embajada, a cuyo frente le reemplazó Vaughan, presentó a lord Castlereagh un resumen de su correspondencia con Cevallos sobre la

mediación. Había ya según él poca esperanza de buen éxito en ese sentido. Buenos Aires reclamaría probablemente su completa independencia; y en cuanto a Venezuela, el embajador concluía: "La expedición del general Morillo, enviada con un gasto enorme y compuesta de las mejores tropas de la Península, aparece por completo fracasada en su primer objeto, que era restablecer la autoridad española en Caracas; mientras que las severidades innecesarias que aquél ha ejercido con los habitantes han contribuído grandemente a exasperar los resentimientos de éstos hacia la Madre Patria." Sir Henry agrega que los Estados Unidos apoyan a los insurgentes mexicanos.

XXIV

U R I C A

A la partida de Bolívar y Mariño de Cumaná, el 26 de agosto, quedó en la plaza un destacamento patriota de setenta y cuatro hombres, al mando del capitán caraqueño Valentín Osío. Bajo la presión de los realistas cumaneses, sobre todo del numeroso elemento catalán, y sin esperanzas de socorro, aquel oficial decidió acogerse a los que desde los días de Monteverde se llamaban los pabellones nacionales y entró en conversación con el capitán de navío español Juan La Puente, quien se hallaba oculto en la ciudad o sus alrededores. Díjole Osío que, habiendo acompañado con su tropa a Bolívar desde Barcelona, rehusó luego embarcarse con el comandante Francisco Bolívar, o seguir a Güiria por tierra con el resto de las fuerzas republicanas. El caso de Osío se presenta como uno de los innumerables de insubordinación que entonces se registraron; pero su gravedad consistió en que el capitán, aislado por su propia falta, no creyó que tuviese otro camino de escapar con sus hombres a la venganza de los realistas que llevar a éstos su adhesión y entregarles la plaza, cuyo gobierno asumió Puente, proclamando el día 29 "el augusto nombre del Soberano". Los historiadores, benignos esta vez, están de acuerdo en pensar que el capitán patriota obró forzado por circunstancias que se sabía incapaz de contrarrestar. Puente, perteneciente a las fuerzas regulares, mantuvo el orden sin recurrir a ven-

ganzas ni asesinatos, pero los cumaneses no tardaron en gustar un prólogo de los horrores que les esperaban cuando llegó a su ciudad y se apoderó del mando el capitán Cruz Pineda con vanguardias de las hordas de Boves.

La emigración cumanesa había seguido a los soldados que con Ribas marchaban por la costa hacia Cariaco. En medio de aquella confusión y meditando ya formalizar su rebelión, Ribas se dió por entero, como antes lo hiciera Bolívar, a reorganizar el escaso ejército cuyo mando asumiera. Piar llegó a Carúpano, como hemos dicho, el 9 de setiembre, al frente de 200 margariteños y muy luego siguió a Cariaco y combinó con Ribas el plan de las operaciones. Este último pidió a Maneiro que le auxiliase con más soldados, armas y municiones, pero el gobernador de Margarita le respondió que el general Mariño había sacado de la isla, meses antes, cuanto era posible y se limitó a enviarle veinte quintales de acero y dos de hierro y a ordenar a los emigrados que, conforme lo pedía Ribas, regresasen a Costa Firme. La carta de Maneiro, fecha 14 de setiembre, que reproduce Briceño en su *Historia de Margarita,* es patética: "Ni es tiempo de recapitular sus servicios [de Margarita] a las provincias confederadas, ni detenernos en lo que Vuestra Excelencia sabe y es notorio. Bastará decir que el ciudadano Santiago Mariño, después de la desgraciada acción de La Puerta, en junio último, vino a esta isla y de ella extrajo casi todas las armas, municiones y pertrechos que tenía, dejándola en esqueleto, inerme y sin defensa, a pretexto de organizar en Aragua un gran ejército contra las invasiones del enemigo. La Margarita no sólo miró con gusto aquella extracción, sino que además contribuyó con 350 hombres armados de fusil, que pasaron el mar y se reunieron a dicho ejército para no volver a ver su país, sus mujeres, sus hijos y familia." Y sin embargo, "sacando fuerzas de flaqueza" la isla acaba de dar a Piar más soldados y auxilios, "con el objeto de retomar a Cumaná". Por lo demás, Maneiro ha hecho causa común con los jefes rebeldes y expresa la esperanza de que las cosas irán ahora mejor pues "afortunadamente" han desaparecido "los generales déspotas" y "se halla Vuestra Excelencia al frente de los negocios políticos". Por donde se ve que Mariño, ya reñido con Arismendi desde fines de

MORALES

RETRATO DE LA ÉPOCA

1813, es ahora repudiado también por Maneiro, de modo que tuvo contra sí a los principales jefes de su isla natal.

A Maneiro le hallaremos de nuevo, tres años después, al lado de Mariño en Cariaco, y es de suma importancia indicar que su conducta en 1817 será lógica y consecuente con las ideas sobre gobierno que claramente expresaba en la época que historiamos. Reténganse sus palabras como pieza considerable del intrincado expediente del congreso cuya importancia ha tratado la historia oficial de anular con el despectivo nombre de congresillo. "Mi razón — dice Maneiro a Ribas — y una dolorosa experiencia me han convencido de que la arbitrariedad y despotismo, entre nosotros, si bien sirven para alterar momentáneamente, no son los medios proporcionados para establecer un gobierno tal cual se propuso Venezuela, en el trastorno del anterior que depusimos. Está bien que se use de una aparente violencia en la disciplina de la que se constituyen soldados. Digo aparente, porque siempre corren los juicios militares sobre ciertas indispensables reglas. Pero querer gobernar arbitrariamente, sin leyes ni gobierno conocido a todo un pueblo racional, cristiano y educado sobre principios y costumbres suaves, es un intento bárbaro y temerario, cuyas consecuencias estamos padeciendo." El gobernador de Margarita exponía allí en teoría el anhelo y reflexiones comunes de los republicanos orientales, quienes deseaban la formación de un gobierno civil o sea la separación del mando militar de la administración constitucional. Que aquel programa fuese realizable, o siquiera deseable, es otra cuestión; pero se verá que Bolívar debió tomar a su regreso muy en cuenta los sentimientos que expresaba Maneiro y reiteró su deseo e intención de que se constituyera tal gobierno.

Ribas, por su lado, no se hallaba en condiciones de atender a la insinuación del isleño, absorbido como estaba por la creación y organización del ejército. En materia de gobierno, limitáronse él y Piar a recoger la sucesión de Bolívar y Mariño, dándose ambos título de Jefe Supremo, uno en Occidente, otro en Oriente. No podía contar, sin embargo, el segundo con que por tal le reconociera su enemigo Bermúdez, a la sazón en Maturín, como tampoco la mayor parte de los demás altos oficiales que con este último servían. Así, su jefatura

sería ilusoria y en todo caso efímera. Pero, Jefe Supremo de Oriente o no, Piar marcha contra Cumaná, vence a Pineda en la Quebrada de los Frailes, ocupa la ciudad y reúne 2.000 hombres. Ribas, quien había enviado auxilios a Bermúdez, salió por su parte para Maturín, con 400 soldados.

Morales había llegado el 7 de setiembre frente a la ciudad que una vez más iba a merecer el nombre que le diera Bolívar: el famoso campo de Maturín. Llevaba el realista 6.500 hombres, e intimó rendición a los patriotas. Pero Bermúdez y los demás jefes, aunque apenas contaban con 400 fusileros, 200 lanceros y 1.000 de a caballo, decidieron no sólo defenderse hasta el último extremo, sino atacar al sitiador. Con Bermúdez están Sedeño, Zaraza, Monagas, Andrés Rojas, Arrioja, Carmona, Peña, Calderón, Fuenmayor y otros oficiales de Oriente. El 12 los patriotas tomaron la ofensiva. Bermúdez alcanzó entonces su más admirable victoria, contra fuerzas cuádruples de las suyas y se lanzó en persecución de Morales, a quien batió de nuevo en Urica. Sedeño y Monagas pelearon gloriosamente, mandando el segundo en la batalla con la pierna herida cruzada sobre su caballo. Los realistas dejaron mil muertos en el campo, 200 prisioneros, mil fusiles, dos cañones, tres banderas, diez cajas de guerra, gran cantidad de caballos. Estas cifras aparecen de la carta de Ribas a Tovar; pero Baralt las duplica en cuanto a muertos y prisioneros. Morales, cuya actividad era extraordinaria, reorganizó rápidamente el resto de su tropa y esperó a Boves. Entretanto, Ribas llegó a Maturín, donde asumió de hecho el mando supremo y formó con no menor rapidez un ejército de 2.200 hombres de infantería y 2.500 de caballería.

Mas Boves se aproxima. De Barcelona el formidable caudillo marcha contra Cumaná, matando y destruyendo cuanto encuentra a su paso y, el 16 de octubre, en El Salado, aplasta las tropas de Piar, en un combate encarnizado: el general patriota escapa hacia el golfo de Paria con treinta o cuarenta hombres; Boves entra en la ciudad y la libra al saqueo y al degüello. La matanza verificada entonces figura entre las más salvajes del asturiano. "Las atrocidades de Zuazola, Antoñanzas, Cerveriz y demás monstruos — escribe Yanes —

que plagaron el suelo de Venezuela desde el año 10 hasta el presente, fueron un átomo en comparación de los hechos ejecutados por este nuevo Atila en Cumaná y su provincia. La ciudad fué entregada al saqueo, al asesinato y a todas las licencias de una soldadesca desenfrenada y brutal, en cuyos actos tenía el primer lugar el mismo Boves. Los templos fueron profanados con toda especie de escándalos y abominaciones."

Parece que Piar desobedeció las instrucciones de Ribas y se empeñó en combatir en El Salado y en salvar a Cumaná. Si en vez de ello se hubiese retirado a Maturín con su ejército, quizá los patriotas habrían podido vencer a Boves y Morales, oponiéndoles en Urica cerca de 7.000 soldados y cambiando así la suerte de la guerra.

Reorganizado el último ejército patriota, con el concurso de los prisioneros libertados, disponíanse Ribas y Bermúdez a recibir la decisiva acometida de Boves, quien, de Cumaná, avanzaba hacia Maturín, postrer baluarte de la República. Mas he aquí que la desunión entre los jefes anulaba su heroísmo y condenaba al fracaso cualesquiera tentativas para idear y ejecutar un plan de campaña eficaz y cónsono con las circunstancias. A Ribas rebelde contra Bolívar, desobedece Piar rebelde contra Mariño, y a todos contrasta Bermúdez, quien también aspira a mandar en jefe. Sin atender la opinión de Ribas, sale este último con 1.800 hombres, resuelto a pelear con Boves en campo raso, y, en efecto, le ataca, el 9 de noviembre, en Los Magueyes: su derrota fué completa; Sedeño cubrió la retirada con la caballería. Vuelto Bermúdez al cuartel general de Ribas, continúa la disputa entre ambos, llegando a duras penas a concertarse sobre dar de nuevo batalla a los realistas. No todos los jefes y oficiales estuvieron de acuerdo y algunos resolvieron quedarse en Maturín, circunstancia que, esta vez, auguró a Bermúdez mal éxito para la empresa. La batalla decisiva tuvo efecto en Urica el 5 de diciembre: el ejército patriota, en número de 4.300 hombres, quedó destruído, pero Boves pereció en la acción de un lanzazo. Las circunstancias de aquella muerte no han sido nunca precisadas. Se dice que fué Zaraza personalmente quien nos libró del monstruo. Según Morales, el hecho ocurrió en una refriega que precedió a la batalla y se debió a un accidente del caballo.

Es posible; pero debe notarse que este otro bárbaro tiende aquí a atribuirse el mérito total de la victoria. Léase su versión: "Aquí se estaba preparando [Boves] para dar el último golpe a la rebelión en el ominoso Maturín, punto de reunión de todos los desamparados revolucionarios, cuando se presentaron éstos al frente de la misma villa el 5 de diciembre llenos de desesperación y decididos a exterminarnos a todo trance. Boves, que salió a escaramucear, fué muerto a lanzazos por habérsele estacado el caballo. Los escuadrones de los enemigos titulados Rompelíneas atropellaron la mía y se corrieron a nuestra retaguardia; pero arrollados por mis reservas y restablecida la línea, marché a los enemigos que nos recibieron con firmeza, mas al fin fueron destruídos completamente, vengando nuestras tropas la sangre del guerrero más esforzado, más leal y más terrible a los enemigos y que haya pasado a América."

Las bandas realistas aclamaron entonces como jefe a Morales, quien pudo así darse a guerrear y a matar por su cuenta, sin sujeción a ley ni a superior, en nombre de Nuestro Señor Don Fernando VII. Level de Goda atribuye al padre Llamozas, ex capellán de Boves, haber inspirado el Acta de Urica, acto revolucionario efectuado por los realistas que rechazaban la autoridad de la Real Audiencia. Aquel "pronunciamiento" fué "el origen de todos los de Venezuela y sus actas populares". Algunos oficiales que opinaron por el reconocimiento de la autoridad legítima fueron muertos por orden de Morales y sus cabezas enviadas a Caracas, para lección y escarmiento. Sin embargo, como Cagigal se mostrase decidido a atacarle, aquél creyó prudente ostentar una sumisión de forma. El capitán general entró en Caracas y, contra la esperanza pública, dió una proclama nada tranquilizadora, llena al contrario de amenazas y reticencias.

Morales asaltó inmediatamente a Maturín, donde el épico Bermúdez realizó todavía incomparables proezas. Fué, el 11 de diciembre, la última gran pelea de aquel año tremendo: la República sucumbió allí, en medio de la matanza general ordenada por el canario, que pasó a filo de espada —dice Yanes— "todo lo que vivía y se movía, sin distinción de sexo, edad, clase, condición ni especie: todo lo que respiraba dejó de existir en aquel terrible día". Sanz, Uztáriz, cien

próceres civiles más fueron sacrificados. Bermúdez huyó hacia las montañas del Tigre, con un puñado de soldados, y luego pasó a Güiria, última plaza que conservaban los patriotas. Ribas, por Tamanaco, fué a dar a Valle de la Pascua, donde, como se sabe, cayó en poder de los realistas, que le descuartizaron: el capitán Quintana llevó a Caracas la cabeza del héroe, que sus enemigos expusieron en una jaula para escarmiento de insurgentes y para vengarse del terror que les había inspirado. Con el propósito de calumniar como siempre a Bolívar y Mariño, Ducoudray-Holstein hace la apología de Ribas y le presenta como víctima de aquéllos: "Así pereció este hombre joven y valiente, de elevado y ardiente espíritu, quien merecía mejor suerte y fué abandonado de la manera que anteriormente relaté por su primo Simón Bolívar, que él había salvado con Mariño." Tal juicio no requiere comentario y demuestra el ningún crédito que habrá de darse a cuanto diga aquel aventurero.

Por lo demás, el descuartizamiento de Ribas, la exposición de su cabeza y miembros en diferentes puntos del país, no era cosa inusitada en esos tiempos atroces. Los españoles habían ya aplicado tal suplicio a José María España, revolucionario de 1797 y a otros patriotas durante este año de 1814; los patriotas, a su vez, lo aplicaron a Yáñez, el feroz Ñaña de los llaneros: "Su cabeza será fijada en Barinas —escribía el presidente Pombo al gobernador de Casanare— y sus demás miembros lo serán igualmente en Nutrias, Araure y otros lugares que han sido teatro de sus maldades."

Piar, por su lado, llegó a Güiria de donde Bideau le expulsó después —dice Yanes— "de haberle tenido preso y tratado como a un gran criminal". Sea lo que fuere, por mano del francés allí pagó el curazoleño su conducta con Bolívar y Mariño.

Mejor acogida reservó Bideau a Bermúdez, y ambos hubieron de defenderse, el 14 de febrero de 1815, a la cabeza de sólo 300 hombres contra los 3.000 de Morales. Lograron escapar en canoas, con algunos otros oficiales. Bermúdez ganó la Margarita. La fuga de Bideau parece haberse verificado en condiciones particulares, que provocaron la ira de sus compañeros, prestando flanco a censuras semejantes a las que él mismo había osado repetir contra los generales. Ya veremos

lo que informó Woodford a su gobierno en aquellos mismos días, sobre Bideau; pero adelantemos que, en comunicación a lord Bathurst fecha 9 de febrero de 1817, Sir Ralph volvió sobre el asunto dando entonces una versión más completa, aunque un tanto diferente: "En el mes de marzo siguiente [1815] Juan Bautista Bideau, jefe del gobierno independiente de Güiria, desembarcó en Chaguanas y vino por tierra a la ciudad [Puerto España], donde se le recibió y protegió de la furia de venganza de sus asociados, a quienes había traidoramnte abandonado una noche al aproximarse las fuerzas realistas. Se logró convencer a un barco en este puerto para que condujese a Bideau y a sus principales amigos a San Bartolomé, mientras que se permitió a su familia e hijos [sic] que residieron aquí."

Apoderados de Güiria, Morales con el ejército de tierra, Gavazo con su flotilla, entraron inmediatamente en contacto con las autoridades de Trinidad. Los archivos ingleses poseen su correspondencia, cuyas piezas son la copia de la proclama lanzada por el primero de aquellos jefes y las cartas que ambos escribieron al gobernador. Insertamos a continuación estos interesantes documentos que no necesitan comentarios, porque su simple lectura basta para saber cómo se cerró, en Oriente, con la Segunda República, el primer tremendo período de la epopeya iniciada por Mariño en enero de 1813.

Dice Gavazo el 18 de febrero al "Excmo Sor Dⁿ Rafael Woodford Baronet Vice Almᵗᵉ Gov. & Capᵖⁿ Genˡ de la Ysla de Trinidad y sus Dependencias": "Exmo Sor. Tengo el honor participar a V. E. que el día 15 tomamos por mar y tierra a Yrapa habiendose escapado muy pocos Insurgentes. El 16, atacamos a Soro y igualmente con tres Flecheras, y en la misma tarde encontramos la Punta de Piedra evacuados, y ayer 17 fuimos atacar a Guiria al amanecer, y lo encontramos evacuado, que el Xefe Bideau y demas satelites suyos se habian escapado la noche antes dejandonos varias embarcaciones en tierra, 21 Cañon de todo Calibre y mucha municion y pólvora.—Bideau pocas horas antes que se fuese, publico la libertad general de los esclavos, encargandoles se retirasen a los montes y que nos hicieran la guerra, que el iva a buscar refuerzos. Esto lo participo a V. E. por los fines que pueden convenir le a la seguridad de la grande esclavitud

de esta Ysla.—Yo dexo Buques en crucero a evitar toda reunion de Negros esclavos y si se encontrasen algunos de la propiedad de esta Ysla profugos, ofresco a V. E. que los devolveré, esperandonos la reciproca.—Varias compañias de nuestro exercito quedan recoriendo los montes en perseguir a esos malvados.—Tengo la satisfacción de tenerle la mas alta consideración y respeto, Dios Gûe a V. E. muchos años."

La proclama de Morales reza:

"Don Francisco Tomás Morales, Teniente Coronel de los Reales Exercitos, Comandante General de las Provincias de Caracas, Cumaná, y Barcelona y General en Gefe del Exercito de Venezuela.—A los vecinos de la costa de Guyria.—El Dios de los Exercitos, que protege visiblemente la causa justa que defiendo, me ha conducido hasta este Pueblo, ultimo lugar de la Costa Firme, despues de haber derrotado completamente, en todos los puntos de las Provincias de Caracas, Cumaná, y Barcelona, los malvados Enemigos de Dios y de sus semejantes.—Habitantes que tengo la gloria de hablaros, sabed que en todas las provincias, resplandece ya el Pabellon Real Español, por quien vuestros mayores yacen ya en el sepulcro, sacrificandose gustosamente en servicio del Rey, y de la Nación de quienes sois inmediatamente sus hijos.—Conosco muy bien habeis sido engañados por quatro malvados sin Religion, ni moral alguna que aspirando al mando, os privaron de vuestros Bienes y reposo, entregandoos al filo de la Espada de mi Exercito. Cesen ya los dias amargos de luto y llanto. Esa espantosa Emigracion con que os han arrancado de vuestros hogares los hombres impios, merecen toda mi consideracion, y no puedo dejar de llorar vuestra suerte futura, y la de multitud de Mugeres, Niños y Hombres que han sido pasto de los animales, o muertos de hambre y sed. Alegraos Españoles Americanos, y amad al mas querido de los monarcas, el Señor *Don Fernando 7°*, que se haya sentado en el Trono de sus Mayores, y sus interesantes fatigas y desvelos se dirigen á vuestra verdadera felicidad.—Vosotros mismos habeis observado que los mandones que teniais se dirigen a sacrificar los Hombres que tenian

comodidades, por robarles sus Propiedades, para mantener sus vicios, mezclandose; Santo Dios! en el robo de los Vasos Sagrados, y Custodias, dnde se depositaba el Cuerpo Verdadero de *Jesu-Christo,* en los Templos de los Fieles. En consequencia de todo, y para que se guarde el Orden y tranquilidad Publica, tengo por conveniente mandar lo siguiente: Articulo 1.°—Todos los Habitantes de Yrapa, Soro, Punta de Piedra, y demas Habitaciones sujetas a esta Jurisdiccion, deberán presentarse dentro del perentorio termino de Tres Dias, con sus Armas de Fuego y blancas, en inteligencia que cumplido este Plazo, y se le encontrasen, seran castigados como traidores al Rey.—Art. 2.°—Todos los que hayan emigrado de las Provincias, deberán también presentarse dentro del propio termino, para expedirles el competente Pasaporte para sus Pueblos, y si no lo verifican seran considerados los que se hallen por los montes, como enemigos de la justa Causa.—Art. 3.°—El Hombre o Muger, sea de la clase que fuese, que viertese [sic] especies contra el Govierno Español, será al momento pasado por las Armas.—Art. 4.°—Sin embargo de que los Pueblos rebeldes al Rey, y a la Nación Española debian castigarse sus vecinos con el rigor de la Ley, usando de Piedad, tengo por conveniente conceder a todos los Habitantes un Indulto general, por el termino de Ocho Dias, para que todos se presenten en este Quartel General; a cuyo fin se les dará el Pasaporte para sus Casas.—Art. 5.°—Estando enarbolado ya el Pabellon español, y cumplido el término de saqueo, prevengo a las Tropas de mi Exercito cesen de causar hostilidades, pues nadie tiene facultades, si no yo para castigar a los malvados.—Publiquese por Bando en los parages acostumbrados.—Quartel General de Guyria, 19 de Febrero de 1815.—FRANCISCO TOMÁS MORALES. ANDRES TOME. SEC."

Se sabe cómo aquellos indultos y promesas falaces sirvieron para llevar a la muerte a cuantas gentes les dieron fe y se entregaron a la merced del bárbaro canario. Y léase ahora la nota que éste dirigió, el día siguiente, "A S. S. el Sôr Gobernador y Capitan General de la Ysla de Trinidad.—Tengo el honor de noticiar a V. E., que los rebeldes que ocupaban estas Provincias, baxo el titulo de Independientes á mi Rey y á la gran Nacion Española, de quienes eran inmediatamente

dependientes, he entrado el 17 del corriente en esta Plaza.—La sangre de los hombres buenos derramada en los calabozos, calles, y plazas de estas Provincias, y el robo executado en los Templos, profanados con el mayor descaro, ha sido todo vengado; pero han comprometido los bárbaros mandones a los vecinos de estos territorios salvandose ellos, como acaba de suceder en este Pueblo, con Bideau, Bermudes y su comitiba que se han profugado para esa Ysla. Me veo en la precision para dar cuenta á mi Corte, de reclamar aquelos á V. E. como unos monstruos que no deben existir entre sus semejantes sobre cuyo particular espero su resolución.—Se me ha presentado aqui Daniel Buesnett de la nación de V. E., y como no me ha acreditado su residencia aquí, lo remito á su disposicion.—Estoy entendido q.^{e} muchos malvados de estas Provincias hacen sus reuniones en esa Ysla, y que es muy franca la libertad con que hablan sobre volver nuevamente á imbadir esta Costa Firme. Estoy muy satisfecho de que V. E. carecerá de estas noticias, y se lo participo para que se digne tomar toda medida de precaución, pues hasta esa misma Ysla, corre riezgo con mantener en su seno, gente tan reboltosa, enemigos de los Europeos y de todo hombre de bien.—Tengo el honor de hacer manifestación á V. E. de que en toda esta Costa Firme se enarbola en el dia, el Pabellón Español, y que los Buques de la nacion de V. E. pueden libremente hacer su comercio en los Puertos de estas Provincias.—Ofrezco a V. E. mis facultades sirviendose mandar las ordenes de su agrado a su afimo y y seguro servidor."

En la nota que, con fecha 10 de marzo, envió a lord Bathurst para darle cuenta de aquellos sucesos, Woodford exhibe ideas y sentimientos netamente favorables a la causa española que imagina definitivamente victoriosa. Vale la pena traducir su comunicación por entero, como pieza complementaria de importancia en aquel horrible drama y para fijar la actitud de las autoridades británicas de las Antillas cuando se producía el doble hecho del afianzamiento de Fernando VII en su trono y de la muerte de la Segunda República venezolana:

"Milord: Es con la mayor satisfacción como informo a Vuestra Señoría que las tropas reales bajo el mando de D. Francisco Tomás Morales han logrado restaurar la autoridad legítima del rey de España

en la Provincia de Venezuela. He recibido varias comunicaciones muy amistosas de este oficial, quien muestra la más favorable disposición hacia los intereses británicos. Por las que acompaño verá Vuestra Señoría que los buques británicos serán recibidos en los puertos de la Provincia; pero como no estoy seguro de que todos los puertos estén comprendidos o si se trata solamente de aquellos donde haya una aduana establecida, he escrito a Su Excelencia [Morales] al respecto.

"Me contenta también poder decir a Vuestra Señoría que esta tranquilidad será probablemente permanente. El general Morales dispone de 20.000 soldados en la Provincia, todos fuertes y bien armados, de los cuales 12.000 de caballería. Casi todos son criollos [es decir, del país] que se juntaron al estandarte del general Boves, quien murió en la última batalla, y los cuales están decididos a vengar la conducta sanguinaria de los que profesan la Independencia y quienes están ahora todos de acuerdo para decir que han emprendido la guerra para exterminar a los europeos y despojar al opulento. Opino, sin embargo, que al menos que se envíen de España tropas regulares el país estará sujeto a desórdenes frecuentes.

"El señor Bideau rechazó mi ofrecimiento de mediación y a lo último se embarcó de noche en un bote para esta isla. Creí que ni él ni los otros franceses de color, sus compañeros, son personas que puedan residir aquí y como alegaron encontrarse en apuros, les he enviado a San Bartolomé a costa del tesoro público, en un buque inglés que les protegiera de los cruceros reales del Golfo. Cuando vi al señor Bideau yo no sabía que hubiese declarado libres los esclavos y recomendádoles que se retirasen a las montañas y continuaran la guerra. A consecuencia de esto, se han mandado tropas [por los españoles] para forzarles a rendirse.

"La proclama adjunta [de Morales] fué publicada en la *Gaceta Colonial* hace algunos días.

"Tengo entendido que el gobierno de las islas francesas ha rehusado permitir la vuelta allí de los franceses de color que se han mezclado en la insurrección del Continente; y se informa que un

buque de guerra francés fué enviado luego y capturó al pirata Bianchi, quien fué comandante naval de estos aventureros.

"Entre las personas de Güiria ha llegado aquí Lucas Prieur, mulato que causó disgusto al general Hyslop en 1810, por habérsele hallado culpable de asesinato en Martinica. Le he aprisionado y ofrecí entregarle a quien el gobierno francés mande buscarle. M. de Vaugirand expidió inmediatamente una goleta de Su Majestad Cristianísima para darme las gracias; pero rehusé recibirle en vista de que hay prescripción de los cargos, porque el procedimiento no fué seguido en primera instancia. Expulsaré a ese hombre en la primera ocasión favorable.

"Las personas reclamadas por el general Morales figuran entre las que reexpedí inmediatamente [a San Bartolomé]. Vuestra señoría puede contar con que ejerceré en esta isla toda la vigilancia que mis medios permitan.

"Los individuos que son probablemente más capaces de renovar en estos parajes el ataque de las colonias españolas se hallan entre los corsos y los italianos, quienes por sus disposiciones inquietas se incluían en la aventura a todo riesgo."

Entretanto, había ocurrido en Margarita un cambio político. Se ha visto qué pensaba Maneiro sobre la necesidad de constituir un gobierno civil y ahora asistimos a la formación de éste, por el consabido medio de la reunión pública de los padres de familia y personas notables de la isla, quienes nombraron para los asuntos políticos y civiles un triunvirato compuesto de Juan Antonio Silva, Juan Miguel Lares y el licenciado Gaspar Marcano, aclamándose al propio tiempo al general Arismendi como comandante de las fuerzas de tierra y mar. Esta formación de nuevo gobierno en Margarita es uno de los ejemplos y pruebas más características del espíritu e ideas que respecto del poder público reinaban en Oriente. Desde luego, se buscaba constituir al lado del mando militar una organización civil independiente y aun superior a aquél, como representante efectivo del Estado, aun cuando obrasen estrechamente unidos en la dirección de la guerra por la independencia. Nótese que los margariteños, a pesar de las circunstancias en que se hallaba la causa de la patria y que parecían imponer el

establecimiento puro y simple de la dictadura militar, se pronunciaban por la división de poderes. Hay más, y el dato es de importancia para cuando se haga la crítica de cuanto acaeció más tarde en Cariaco, los margariteños aplicaban el espíritu y la letra de la Constitución federal de 1811 al formar un ejecutivo de triunviros. Los patriotas de aquellos años estaban imbuídos de tal manera del temor a la tiranía que apenas consentían en conceder a un solo hombre poderes para dirigir la guerra; mas en cuanto se trataba del gobierno propiamente dicho ensayaban ponerle todas las trabas imaginables, volviendo a las generosas utopías de la primera época de la Revolución. Si el lector reflexiona en estos hechos y en el curso de las ideas de los próceres por los días que narramos, no tardará en advertir cómo muchos de los conceptos generalmente aceptados sobre nuestra historia y sus actores han menester revisión.

El nuevo gobierno y Arismendi respondieron con altivez a las ofertas e intimaciones de Morales y se dispusieron a defenderse hasta la muerte de todo ataque. Bermúdez y Arismendi, con actividad y vigor sorprendentes, pusieron en pie de guerra 4.000 soldados. Morales decidió entonces atacar la isla con 5.000 hombres y una escuadrilla de veintidós unidades mandada por el capitán Echeverría y el teniente de fragata Gavazo. Preparábase Morales a zarpar, cuando llegó a Carúpano la expedición de Morillo.

XXV

UBI SOLITUDINEM FACIUNT PACEM APELLANT

Las dificultades de los ingleses en Oriente se acrecieron con la formación de una escuadrilla que, bajo el mando de Gavazo, fué a establecer el bloqueo estricto de la costa ocupada o amenazada por las partidas republicanas. Gavazo pidió ayuda y cooperación a los aliados del Rey para sus operaciones navales. En cuanto a las terrestres, se desarrollaban, fulgurantes, a favor siempre de los realistas. "El general Boves tomó a Maturín —escribía Woodford el 27 de diciembre— e Irapa y Güiria son los únicos puntos que no están en poder de los realistas. Su caída será probablemente acelerada por el bloqueo ahora reforzado y del cual acompaño copia de la notificación que me envió don Juan Gavazo, quién está en el Golfo con tres buques armados y tres flecheras." El gobernador continúa con una comprobación terrible, que le da pie para insinuar de nuevo su idea de intervenir directamente en el conflicto: "No puedo evitar de confiar a Vuestra Señoría que por la composición del bando realista y la entera destrucción de todos los independientes allí, es muy de temerse la ruina total del país, a menos que se envíen tropas de fuera que restablezcan la tranquilidad y se adopten todos los medios para curar las heridas de esta bárbara revolución. La devastación es tremenda; las ciudades enteramene desiertas y el país está cubierto de cadáveres. Según el último censo, a Caracas y La Guaira, que contaban antes 55.000 almas, se les calculan ahora sólo 7.500."

Y como si lo hecho hasta entonces no bastase, he aquí que Morales emprendía con implacable saña la destrucción de lo que restaba en la región de Güiria, matando allí más de tres mil personas: "No han quedado —escribió entonces al capitán general— ni reliquias de esta inicua raza en toda la Costa Firme y con brevedad marcho para el rinconcillo de la miserable Margarita." Hay otro documento más atroz, quizá, que el despacho del bárbaro canario: la carta, sin destinatario conocido, que escribió Fierro de Puerto Cabello, el 29 de diciembre: "Gracias a Dios que hemos concluído con el resto de esta gavilla de bribones que se habían refugiado en el inexpugnable Maturín: aun quedan algunos vagando por los montes y, a decir la verdad, para extinguir esta canalla era necesario no dejar uno vivo y así es que en las últimas acciones habrán perdido de una y otra parte más de doce mil hombres, pero afortunadamente todos los más son criollos y muy raro español. Si fuera posible arrasar con todo americano, sería lo mejor, pues usted desengáñese, estamos en el caso de extinguir la generación presente porque todos son nuestros enemigos, y el pueblo que no se ha sublevado es porque no ha podido, observándose con admiración que los hijos de españoles son los más exaltados." En realidad, y como se ha visto, la generalidad del pueblo venezolano era realista, o seguía a los caudillos realistas, y éstos mataban a cuanto blanco hallaban, teniéndole *a priori* por patriota. Y, como los patriotas mataban a los peninsulares, la guerra a muerte se resolvió sobre todo en el exterminio de la raza blanca.

No tenía, sin embargo, razón el desalmado Morales cuando proclamaba haber extirpado toda semilla de insurrección en el Oriente heroico y sangriento. Oficiales como Rivero, Azcue, Peñaloza, Núñez, han vuelto de Margarita al continente y se sostienen en las montañas de Irapa y Yaguaraparo. Jefes más importantes aún: Monagas, Zaraza, Sedeño hostigan y atacan al realista en Barcelona, en el Guárico, en el Orinoco. Y allá lejos, en las pampas de Apure y de Barinas, aparece Páez.

Sin embargo, será sobre ruinas que deberán levantarse de nuevo la patria y la República. Porque ¿qué han dejado dos años de lucha, de destrucción ciega y abominable, de guerra civil y social llevadas al

extremo? Imagine el lector que el funesto balance no podrá establecerse sino cuando hayan pasado todavía diez años más de guerra tan desoladora como la que acabamos de vivir, para que mida las proporciones del sacrificio que costó la independencia de Venezuela. Al sucumbir la Segunda República, los realistas señalaban, naturalmente, a Bolívar y a Mariño como responsables del terrible trastorno, como su origen y causa: "En tan precisas circunstancias —proclamaba el general Cagigal a los venezolanos— dos genios del mal, vuestros compatriotas, aparecieron en los opuestos extremos de la Provincia, emprendieron sus hostilidades y titulándose vuestros libertadores, os oprimieron en realidad, os comprometieron a una rebelión nueva y en este momento labraron vuestra desgracia y fijaron vuestra destrucción. Una fortuna aparente les proporcionó la ocupación de la mayor parte del país en agosto de 1813 y, a pretexto de vengar agravios y violencias que no existían, declaran una guerra a muerte, proscriben el solo nombre español y sacrifican furiosos cuantas inocentes víctimas pudieron traer a sus manos." No cita el buen Cagigal lo que hicieron los realistas, pero no hay necesidad de que lo haga, que bien lo sabemos, por otros conductos menos discretos. Y en cuanto a Mariño personalmente concierne, recordemos que entre los defectos que se le señalan, jamás pudo contarse el de cruel y sanguinario.

El carácter de civil que se da a nuestra guerra de independencia no es de invención reciente. Al contrario, así se la llamó desde el principio por observadores atentos. El escocés Robert Semple hablaba corrientemente de "guerra civil" al referirse a los sucesos de 1811 y 1812. Heredia escribía: "Una guerra civil tan sostenida y disputada como la de Venezuela." En julio de 1812, Sérurier escribía al duque de Bassano: "Las colonias españolas, Monseñor, están entregadas a las convulsiones de la guerra civil." Cierto Emile Soubiran, testigo de las luchas del Caribe y del "odio" de los cubanos y portorriqueños contra los caraqueños, decía también al mismo duque que todo aquella era "guerra de familia", "guerra civil". El oficial británico autor de *Campaigns and Cruises in Venezuela and New Granada,* habla de la "guerra civil" que, para 1817, ensangrentaba a Venezuela. "Se dice que los mulatos y negros de Caracas —escribía

Woodford a lord Bathurst, en agosto de 1814— se han declarado en favor de la causa real." Y no sólo los *coloured men* volvían a los que los funcionarios realistas llamaban los pabellones nacionales, sino que gran parte de los próceres de 1811 figuraban ahora entre los sostenes de España. D. Antonio Sainz escribía también, en mayo de 1814, que: "Los empleados principales en Venezuela todos están casados con criollas y tienen muchos parientes insurgentes."

Cosa análoga podía decirse de los demás países hispánicos. El argentino Manuel Moreno decía que la lucha en México "se ha manchado con los horrores de una guerra civil". Porque en México se gritaba a la vez ¡viva Fernando VII! y ¡abajo los gachupines! El concepto de civil de la guerra mexicana envolvía hasta las personas divinas y aun desgarraba a éstas, llegándose a situaciones harto singulares: a la Virgen de Guadalupe que Hidalgo llevaba en sus estandartes, opuso el virrey la Virgen de los Remedios, confiriéndole el bastón de mando.

Podrían, por otra parte, multiplicarse los ejemplos y las citas que demuestran cómo, por ser precisamente aquélla una guerra civil, los soldados que defendieron en Venezuela y en otros países la causa de España fueron en su inmensa mayoría americanos. En Niquitao vióse una cosa, extraordinaria por ser ésa la primera vez: Ribas y Urdaneta reconstituyeron su división con los prisioneros realistas, todos venezolanos, y licenciaron sus propias tropas, bisoñas e indisciplinadas, formadas por indios de los páramos de Mérida, los cuales —apunta Baralt— "se fueron a sus casas cargados de botín". En la batalla de Barquisimeto sólo había en el ejército realista cien españoles europeos.

Las bandas que en un momento dado obedecían a Boves, en todo el territorio, fueron las más numerosas que se haya visto entre nosotros. Morillo las calculó en diez y nueve mil hombres y los historiadores afirman, basándose en testimonios fidedignos de contemporáneos, que aquel caudillo nunca llevó consigo para encuadrar sus llaneros más de ciento sesenta europeos. El presbítero Llamozas, capellán de Boves, dice que de los siete mil quinientos soldados que tenía éste en diciembre de 1814, sólo sesenta u ochenta eran blancos, más cuarenta o cuarenta y cinco oficiales españoles o criollos. Otro dato reco-

nocido es que de los cuatro mil jinetes que el asturiano llevó a San Mateo y Bocachica solamente eran europeos ciento treinta.

A la guerra civil juntóse la guerra social o de castas, que dió por resultado la destrucción casi total de los blancos en ciertas regiones del país. Los patriotas contribuyeron a esa obra nefasta matando a los realistas europeos. Restrepo, con ingenuidad que desarma, atribuye a los americanos "natural sensibilidad y dulzura de carácter", que contrapone a la ferocidad de los españoles, herederos y continuadores de las crueldades de la conquista. Level de Goda acierta más cuando dice que la crueldad era un "fatal defecto que los sudamericanos teníamos encubierto, sin conocerlo nosotros mismos y que la revolución descubrió". Este letrado dirá, además, al referirse a los tumultos, motines y actos tiránicos ocurridos hasta 1826, que los venezolanos no éramos sino "pintiparados hijitos de los españoles".

Pero la matanza de los blancos fué sobre todo obra de los aventureros y caudillos improvisados que mandaron las bandas realistas. Según los mismos escritores realistas, Boves se convirtió en enemigo de Cagigal porque éste, ya durante la campaña de Oriente, a raíz de la derrota de Monteverde en Maturín, no aprobaba sus saqueos y crueldades. Se sabe que Cagigal, Ceballos, Correa y otros oficiales de carrera tenían concepto del honor español y reprobaban los horribles excesos de aquella guerra. Sin embargo, el mismo Cagigal, al saber la ejecución de los prisioneros realistas en Caracas y La Guaira, ordenó a "los que se titulaban ejércitos del Rey" que no diesen cuartel a los insurgentes. El capitán general Montalvo, en octubre de 1814, atribuía a las bandas de Boves el único fin de matar a los blancos para apoderarse de sus bienes. Algunos jefes realistas —confirma Palacio Fajardo— prometieron "a la hez del pueblo la fortuna de las clases altas". Pulido, gobernador de Barinas, escribía a Bolívar que los pardos se alistaban en el ejército real a fin de crearse títulos para que se les alzara sobre los criollos o blancos al terminar la guerra.

Decimos que Boves emprendió exterminar a los blancos, para reemplazarlos con nuevos colonos o, simplemente, para asentar su dominio personal sobre un país entregado a la ignorancia y rapacidad de las otras castas. Es por ello sin duda que Juan Vicente González

le ha llamado, con disparate más grande que el Avila, "primer caudillo de la democracia venezolana". El sistema —dirá al Rey el citado capellán Llamozas— "fundábase en la destrucción de todos los blancos, conservando, contemplando y halagando a las demás castas", a las cuales prometía los bienes de los muertos. A la proclama de Bolívar en Trujillo contra españoles y canarios respondió la orden dada por Boves, el 1.° de noviembre, en El Guayabal: verdadera guerra a muerte a todos los blancos: se mataba aun a aquellos que se habían alistado en las filas realistas. En el citado pueblo, en Calabozo y San Mateo hubo ejecuciones en masa. Cuando cayó Valencia, Boves asesinó de ochocientas a mil personas en el Cerro del Pato. En Caracas se degolló a multitud de gentes. En Aragua de Barcelona, los soldados de Morales mataron a lanzazos cerca de quinientas personas solamente de las refugiadas en la iglesia. Otras tantas fueron muertas también en la iglesia de Cumaná, cuando Boves entró allí, después de batir a Piar en El Salado. El francés Molinet, por orden de Boves, mató a todos los habitantes, hombres, mujeres y niños, en dos pueblos de la provincia de Barcelona. Muerto el monstruo, sucedióle otro: Morales, quien continuó las matanzas de aquél y las suyas propias. Después de Urica y la toma de Maturín, el canario no dejó con vida a ningún blanco de los que cayeron en sus garras. El comandante Gorrín mató también entonces por su cuenta, sin distinguir entre los que se hacían prisioneros y los que se presentaban en virtud de un indulto falaz. Y mientras Boves y Morales asesinaban en el Centro y en Oriente, hacíanlo Yáñez en los llanos de Occidente y en todas partes multitud de malhechores de menor cuantía.

"A consecuencia de este sistema —concluye Llamozas— han desaparecido los blancos. En Cumaná sólo han quedado cinco o seis del país y aun una gran porción de señoras fueron presas y remitidas a Caracas, para ser conducidas a la desierta isla de Arichuna... Por la gran mortandad de españoles y de gente blanca, se compone la población de aquellas provincias casi enteramente de negros, mulatos, zambos y mestizos, que aspiran a alzarse con ellas."

Como hemos dicho, los independientes ayudaban a los realistas en aquella salvaje destrucción. Al asesinato en pueblos y villas se jun-

taba, por ambas partes, la matanza de los prisioneros en el campo de batalla. En San Félix, por ejemplo, no se dió cuartel sino a los americanos y de mil doscientos hombres que componían la columna de La Torre sólo escapó la cuarta parte. Sainz debía apenas exagerar cuando estimaba en siete mil cuatrocientos el número de europeos muertos por los patriotas desde julio de 1813 hasta abril de 1814. Millares de refugiados "pedían limosna" en las Antillas inglesas. Cuando, años más tarde, Woodford hubo de volver sobre su conducta en 1814 y refutar el cargo de no haberla tenido amistosa hacia los exilados realistas, suministró datos interesantes. En nota de 9 de febrero de 1817 dice que en noviembre y diciembre del citado año 14 dió asilo en Trinidad a setecientas personas provenientes del continente, y precisa: "Se arrendaron barcos que fueron envíados a las islas de Chacachacare y Patos para recoger las gentes escapadas en botes sobrecargados y que no habían podido llegar hasta Puerto España."

En noviembre de 1814, Galguera escribía a López Méndez: "Aquel país desapareció ya y sólo lo habitan hombres convertidos en fieras." Otro venezolano, el asesor realista Oropesa decía: "No hay ya provincias, las poblaciones de millares de almas han quedado reducidas unas a centenares y otras a decenas, y de otras no quedan más vestigios de que allí vivían racionales." Este mismo venezolano, auditor de Cagigal en 1814, será el instigador de la matanza de los prisioneros hechos entonces por los realistas en Barquisimeto y Coro, los cuales fueron diezmados en presencia del populacho y de bandas de chiquillos que vitoreaban al Rey viendo caer a los fusilados. Aquellos pobres diablos, entre quienes se contaban mujeres y niños, habían marchado a pie centenares de kilómetros, bajo el látigo de los soldados. "Hermosísimo país para perderlo de vista", decía Heredia, concluyendo con esta reflexión melancólica: "Parece que los españoles somos perseguidores por carácter y que la indulgencia con las opiniones contrarias no entra en el número de nuestras virtudes: a lo menos así lo quería el gobierno."

En el manifiesto que por orden de Bolívar publicó en 1814, el secretario de Estado Muñoz Tébar exclamaba: "¡Qué horrorosa de-

vastación, que carnicería universal cuyas señales sangrientas no lavarán los siglos!"

Desde el fondo de su calabozo de Puerto Cabello, cuando sólo comenzaba el cataclismo, el Precursor citaba a Tácito: *Ubi solitudinem faciunt pacem apellant.* Y sin latinajo y en buen romance el Libertador resumirá: Se han destruído "tres siglos de cultura, de ilustración y de industria".

La utilización de los instintos e intereses de las clases bajas, y sobre todo la cuestión de la libertad de los esclavos eran argumentos que se lanzaban mutua y alternativamente realistas y republicanos. Los primeros las enrostraban a los segundos muy en particular cuando escribían a las autoridades inglesas de las Antillas, preocupadas por la llamada influencia francesa en aquellas regiones. Desde enero de 1813 el almirante Stirling escribía a Croker: "La información de Caracas no es favorable a la monarquía: parece haber causa para temer que la gente de color está cogiendo ascendiente y que los principios franceses ganan terreno" alrededor del mar Caribe. Hemos visto cuanto se pensaba en Trinidad y otras islas sobre este tema cuando tratamos de la expedición de Chacachacare y de las ideas atribuídas a Mariño y a Bideau.

El teniente gobernador de San Tomas, Maclean, al enviar a lord Bathurst, el 6 de noviembre [1813] una extensa documentación impresa sobre los acontecimientos de Venezuela y Nueva Granada, decía: "Es evidente que las escenas de sangre que hoy desolan ese malhadado país se originan de los españoles europeos; pero infortunadamente los revolucionarios han adoptado el mismo sistema, el cual trajo como consecuencia horrores tales que no se los viera mayores ni aun durante la Revolución francesa." Maclean agrega, por lo demás, que "la conducta y medidas del nuevo gobierno de Cundinamarca [antes Nueva Granada] aparecen más firmes y humanas que en cualquiera otra parte del inmenso y revolucionado Continente". En Londres, Blanco White juntaba sus informes y explicaciones a los que el gobierno inglés recibía de sus funcionarios de las Antillas. Por su papel de 10 de agosto transmite aquél noticias de México, Buenos Aires y Caracas. Sobre esta última provincia, copia párrafos de la represen-

tación que, el 4 de enero anterior, hiciese la Real Audiencia ante las Cortes contra Monteverde. "Los desastrosos sucesos verificados en la provincia de Venezuela —escribe el apóstata libelista— son demasiado conocidos para que se necesite informe especial de ellos. El terremoto que destruyó casi por completo las ciudades de Caracas y de La Guaira habría puesto fin allí a toda resistencia contra el gobierno español, si no hubiese sido por el sistema de opresión y de persecución que adoptó el gobernador." Meses más tarde, William White, el Don Guillermo que se distinguió después como amigo de Bolívar y de la causa independiente, enviaba a John Stevens, comerciante de Londres, un ejemplar de la *Gaceta de Caracas* donde aparece la famosa orden dada por Boves al capitán Torralba, en El Guayabal. White comentaba: "El papel adjunto dará a usted alguna idea de cómo hacen los españoles la guerra a los venezolanos. Pero aquéllos han inventado un nuevo plan, que consiste en marcar a los venezolanos a quienes perdonan la vida con la letra F. [por Fernando], en la cara, como se marca el ganado, o como los holandeses de Surinan marcan sus esclavos, en el brazo." Don Guillermo creía en el porvenir de Hispano-América, siempre que se la arrancase de manos de los "zánganos de Europa"; algunas de aquellas regiones, "abiertas a nuestra industria, a nuestras artes y ciencias" [de los ingleses], se convertirían en "un paraíso". En un memorándum enviado de Guadalupe al capitán Fleeming se decía que después de su triunfo en La Victoria el general Ribas había ordenado "no hacer prisioneros", pero que ello había sido provocado por las matanzas de Boves. El memorándum agrega: "La consecuencia de haber los españoles matado a los prisioneros patriotas en Puerto Cabello fué que de 1.300 a 1.400 prisioneros españoles han sido fusilados en La Guaira en represalias y que ahora no se da ningún cuartel."

Ambos bandos esforzábanse también, como lo hemos visto, en sembrar en el ánimo de los ingleses desconfianza respecto de la posible futura actitud que tomasen los negros y pardos como consecuencia de la conmoción revolucionaria, y trataban de explotar en beneficio propio el temor que abrigaban los primeros de que la revuelta pasase, por contagio, a sus propias Antillas. Y todos echaban sobre el con-

trario la responsabilidad de cuanto pudiere suceder. Ya vimos las seguridades que Bideau daba a Woodford sobre la política de los republicanos al respecto, mientras que en el otro extremo del país y del campo opuesto se escribía a Hogdson, a Curazao, al comunicarle la conspiración que decíase haber descubierto, los siguientes párrafos que retraducimos del inglés: "Los demagogos no han renunciado, y acaso no renunciarán nunca a sus destructivos y perniciosos planes, cuya peligrosa semilla parece alojada en el pensamiento de los mulatos, raza propensa sobre todo a la ambición y al engrandecimiento y que hizo la mayor parte de la revolución de este desgraciado pueblo, y entre quienes se cuentan los mayores cómplices de dicha conspiración... V. E. conoce el carácter improvido del pueblo de estos países y colonias y está también en cuenta de los infortunios de los franceses en el Cabo Francés y en otras islas. Las clases bajas populares son instrumentos de la ambición, la venganza y otras pasiones rabiosas de estos blancos desnaturalizados que, habiendo perdido sus propiedades y su moral, sólo buscan desorden y anarquía."

Por el contrario, a fines de 1815, el negociante norte-americano William D. Robinson atribuía todo el mal a los realistas y decía que los jefes de la Segunda República no habrían sido vencidos "si los españoles no hubieran adoptado el horrible expediente de proclamar la libertad de los esclavos y de excitarles a destruir los bienes de los propietarios criollos". Ya en su informe de 30 de marzo de 1814, presentado al almirante Durham, Robinson escribe: "Boves y Rosete tienen por lo menos 8.000 hombres bajo su mando, de ellos no más de 50 blancos, españoles europeos, y alrededor de 100 mulatos libres. El resto son todos esclavos rebeldes, zambos y negros, que forman una horda fuerte, atrevida y desesperada y la cual aumentará inevitablemente, a menos que se la reprima con rapidez."

El Libertador en persona toma parte en este debate cuando, en setiembre de 1815, escribe en la *Royal Gazette*, de Kingston: "Los jefes españoles de Venezuela, Boves, Morales, Rosete, Calzada y otros, siguiendo el ejemplo de Santo Domingo, sin conocer las verdaderas causas de aquella revolución, se esforzaron en sublevar toda la gente de color, inclusive los esclavos, contra los blancos criollos, para esta-

blecer un sistema de desolación, bajo las banderas de Fernando VII. Todos fueron instados al pillaje, al asesinato de los blancos; les ofrecieron sus empleos y propiedades; los fascinaron con doctrinas supersticiosas en favor del partido español..."

Lo extraordinario, lo admirable del caso fué que, al fin de la guerra, todavía quedaban blancos en el país.

Continuemos narrando aquella obra de muerte y de gloria.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN IX

I. *La familia* 1

II. *El hombre* 25

III. *Trinidad* 43

IV. *Las Revoluciones de Abril* 59

V. *Los primeros servicios* 89

VI. *La hacienda de Mariño* 121

VII. *Chacachacare* 143

VIII. *Estoy en Güiria con aplauso universal* 167

IX. *El famoso campo de Maturín* 193

X. *La diplomacia de Mariño* 209

XI. *El joven héroe* 229

XII. *Entrar juntos en la ilustre capital* 247

XIII. *Inglaterra y los insurgentes* 267

XIV. *El más capaz de sostener la gloria de la nación* 293

XV. *Los duunviros* 315

XVI. *La jornada inmortal de Bocachica* 343

XVII. *De Güiria he venido de victoria en victoria* 367

XVIII. *La primera de Carabobo* 387

XIX. *Voy a conducir al Oriente en masa contra los monstruos* 401

XX. *Los adictos al poder sin restricción* 425

XXI. *El corsario Bianchi* 435

XXII. *Se embarcaron furtivamente* 451

XXIII. *El equilibrio del Universo* 469

XXIV. *Urica* 497

XXV. *Ubi solitudinem faciunt pacem apellant* 513

ALTAMIRA
TALLERES GRÁFICOS, S. A.
*
BRAVO MURILLO, 31
MADRID